

LIBROS

Campesinato e agronegócio na América Latina: A cuestao agrária atual.

Bernardo Mançano Fernandes [comp.]

Expressão Popular, Sao Paulo, 2008

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR

Para atingir este objetivo, reunimos pesquisadores do Brasil, Bolívia, Argentina, Paraguai e México dispostos a contribuir com uma leitura crítica, revelando as conflitualidades produzidas pelas políticas neoliberais entre campesinato e agronegócio.

Em 2005 e 2006, nas reuniões do Grupo de Trabalho iniciamos o debate a respeito do tema. Os pesquisadores dos referidos países apresentaram seus trabalhos e discutimos as semelhanças e diferenças dos tipos de conflitualidades. Passamos a realizar trabalhos de campo para conhecer exemplos de conflitualidades nas disputas territoriais entre campesinato e agronegócio.

Este é, portanto o quarto livro da coleção Grupo de Trabalho em Desenvolvimento Rural na América Latina. Em 2001, Norma Giarraca publicou *¿Uma Nueva Ruralidad em América Latina?* Este tema emergente teve seu segundo livro, quando em 2008, Edelmira Perez, Hubert de Grammont e Maria Adelaide Farah publicaram *La Nueva Ruralidad em América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas*. Neste meio tempo Humbert de Grammont organizou o livro *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*.

Acreditamos que este livro é mais uma importante contribuição dos centros membros da Clacso para a compreensão dos campos da América Latina.

Bernardo Mançano Fernandes
Coordenador do Grupo de Trabalho em
Desenvolvimento Rural da América Latina e Caribe
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais -
(CLACSO)

Neste livro atualizamos o debate sobre a questão agrária na América Latina. Pesquisadores dos centros de pós-graduação filiados ao Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO) estudaram uma das principais conflitualidades do campo: a disputa territorial entre campesinato e agronegócio. Estes estudos contemplam as realidades do Brasil, Argentina, Bolívia, Paraguai, Equador, Guatemala e México. A questão agrária atual contém novos temas que incluem o desenvolvimento territorial, água, biocombustíveis entre outros e mantêm temas estruturais como a reforma agrária, a monocultura para exportação, economia camponesa e economia capitalista etc.

Este livro é uma importante referência para compreender tanto as monoculturas da soja e da laranja controladas por transnacionais que dominam todos os sistemas produtivos, quanto as políticas públicas e as disputas políticas entre as diferentes instituições como o Estado, agências multilaterais, empresas capitalistas e movimentos camponeses. São leituras feitas por geógrafos, historiadores, sociólogos, economistas e agrônomos que mostram a multidimensionalidade dos conflitos e do desenvolvimento do campo na América Latina.



**Campeinato e agronegócio na América Latina:
a questão agrária atual**
Bernardo Mançano Fernandes Organizador

Campeinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual



Bernardo Mançano Fernandes
Organizador

Em 2005, iniciamos a coordenação do Grupo de Trabalho em Desenvolvimento Rural do Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (Clacso) com um tema inédito: Campeinato e Agronegócio na América Latina e Caribe. O ineditismo do tema está no fato de a questão agrária conter novos elementos, exigindo novas leituras e interpretações para a sua atualização. O agronegócio que já foi compreendido como agroindústria ampliou seu conjunto de sistemas e se tornou mais complexo com a incorporação de sistemas tecnológicos, financeiros, mercantis, políticos ideológicos, entre outros. O campesinato, cuja morte já fora decretada várias vezes, consolida-se como um dos movimentos socioterritoriais mais vigorosos do mundo com a formação da Via Campesina. Além de atualizar os estudos sobre a questão agrária, o tema foi proposto como contraponto aos inúmeros livros e relatórios publicados que servem de bases ideológicas às políticas neoliberais. Essas publicações sugerem políticas de ajuste estrutural aos governos dos países da América Latina, depois seus relatórios avaliam os resultados das políticas evitando os estudos das conflitualidades geradas pela subalternidade e expropriação do campesinato, produzidas por essas próprias políticas. Nessas publicações predominam análises em que o agronegócio é apresentado como totalidade na qual não há possibilidade de outro modelo de desenvolvimento rural. Excluindo qualquer tipo de crítica, o campesinato é compreendido como parte do agronegócio, de modo que a subalternidade e a expropriação aparecem como suposta ineficácia do campesinato e não como intensa exploração do agronegócio.

Neste livro, analisamos as conflitualidades entre estas duas formas de relações sociais que produzem territórios distintos e intensificam as formas de subalternidade e de expropriação do campesinato. Demonstramos as questões entre essas relações sociais e seus territórios, de modo a conhecer melhor as diferenças e semelhanças do campo em nosso continente.





**CAMPESINATO E AGRONEGÓCIO
NA AMÉRICA LATINA:
A QUESTÃO AGRÁRIA ATUAL**

Bernardo Mançano Fernandes
ORGANIZADOR

Editor Responsável Emir Sader, Secretário Executivo de CLACSO

Coordenador Acadêmico Pablo Gentili, Secretário Executivo Adjunto de CLACSO

Área de Difusão e Produção Editorial do CLACSO

Coordenador Jorge A. Fraga

Programa de Publicações em Português

Edição e Revisão de Textos Flávia Grimm e Ana Cristina Teixeira

Composição Maria Rosa Juliani

Arte da Capa Marcos Cartum

Impressão Cromosete

Primeira edição

Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual
(São Paulo: CLACSO | Expressão Popular, setembro de 2008).

Dados Internacionais de Catalogação-na-Publicação (CIP)

C195 Campesinato e agronegócio na América Latina : a questão
agrária atual / Bernardo Mançano Fernandes
organizador--1.ed.-- São Paulo : Expressão Popular,
2008.
432p. : fots., tabs.

Indexado em GeoDados - <http://www.geodados.uem.br>
ISBN 978-85-7743-085-7

1. Camponeses – América Latina. 2. Agronegócio –
América Latina. I. Fernandes, Bernardo Mançano, org.
II. Título.

CDU 301.188-22
333.013.6
631.1

Biblioteca: Eliane M. S. Jovanovich CRB 9/1250

CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875 | piso 3º | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel. [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459 | clacso@clacso.edu.ar | www.clacso.org

Editora Expressão Popular Ltda.

Rua Abolição, 197 | Bela Vista | 01319-010 | São Paulo - SP

Tel [11] 3105 9500 | Fax [11] 3112 0941 | vendas@expressaopopular.com.br | www.expressaopopular.com.br

ÍNDICE

INTRODUÇÃO

Apresentação

9

PARTE I

CAMPESINATO E AGRONEGÓCIO NA AMÉRICA LATINA

Tomás Palau Viladesau

El agronegocio de la soja en Paraguay –
Antecedentes e impactos sociales y económicos

17

Bernardo Mançano Fernandes

Clifford Andrew Welch

Campesinato e agronegócio da laranja nos EUA e Brasil

45

Canrobert Costa Neto

Relações entre agronegócio e agroecologia no contexto
do desenvolvimento rural brasileiro

71

Regina Bruno

Agronegócio e novos modos de conflituosidade

83



Mildred López

La Función Social de la Propiedad y la Quimera
de los Agronegocios en Guatemala –
Una posibilidad en el corazón de la globalización neoliberal

107

Norma Giarracca

Miguel Teubal

Del desarrollo agroindustrial a la expansión del “agronegocio”:
el caso argentino

139

Horacio Mackinlay

Pequeños productores y Agronegocios en México:
una retrospectiva histórica. Tendencias de expansión
y operación de los agronegocios a principios del siglo 21

165

Carlos Walter Porto-Gonçalves

A Luta pela Apropriação e Reapropriação Social da Água na América
Latina

195

PARTE II

DESENVOLVIMENTO TERRITORIAL E RESISTÊNCIA CAMPONESA NA AMÉRICA LATINA

Pilar Lizárraga

Carlos Vacaflores

Proyecto de dominación y resistencia campesina –
El caso de Tarija, Bolivia

225

Jorge R. Montenegro Gómez

Los límites del consenso – La propuesta de desarrollo
territorial rural en América Latina

249



Antonio Thomaz Júnior

A classe trabalhadora no Brasil e os limites da teoria –
qual o lugar do campesinato e do proletariado?

275

Sergio Pereira Leite

Rodrigo Vieira de Ávila

El sentido de la reforma agraria en los procesos de desarrollo:
por una crítica a los límites de la visión económico-reduccionista
y al modelo de modernización agrícola

303

Oswaldo Aly Júnior

Leonam Bueno Pereira

Guilherme Cyrino Carvalho

Antônio Oswaldo Storel Júnior

Raimundo Pires Silva

Questão agrária e agricultura em São Paulo:
elementos de diretrizes do Incra-SP

325

Juan Fernando Terán

La economía de los biocombustibles: una mirada a los proyectos
hegemónicos para América Latina

339

Luciana García Guerreiro

Resistencias campesinas: La experiencia de las ferias francas
de la provincia de Misiones, Argentina

365

Juan Wahren

Construyendo territorios Corporaciones, movimiento social
y proyectos autogestionados en Mosconi, Salta (Argentina)

385

Douglas Amparo Mansur

Imagens da resistência do campesinato no Brasil e na Bolívia

403



APRESENTAÇÃO

EM 2005, INICIAMOS a coordenação do Grupo de Trabalho em Desenvolvimento Rural do Conselho Latino-americano de Ciência Sociais (Clacso) com uma tema inédito: Campesinato e Agronegócio na América Latina e Caribe. O ineditismo do tema está no fato de a questão agrária conter novos elementos, exigindo novas leituras e interpretações para a sua atualização. O agronegócio que já foi compreendido como agroindústria ampliou seu conjunto de sistemas e se tornou mais complexo com a incorporação de sistemas tecnológicos, financeiros, mercantis e político-ideológicos, entre outros. O campesinato, cuja morte já fora decretada várias vezes, consolida-se como um dos movimentos socioterritoriais mais vigorosos do mundo com a formação da Via Campesina. Além de atualizar os estudos sobre a questão agrária, o tema foi proposto para fazer um contraponto aos inúmeros livros e relatórios publicados por agências multilaterais que servem de bases ideológicas às políticas neoliberais. Essas publicações sugerem políticas de ajuste estrutural aos governos dos países da América Latina, depois seus relatórios avaliam os resultados das políticas evitando os estudos das conflitualidades geradas pela subalternidade e expropriação do campesinato, produzidas por essas próprias políticas. Nessas publicações predominam análises em que o agronegócio é apresentado como totalidade em que não há possibilidade de outro modelo de desenvolvimento rural. Excluindo qualquer tipo de crítica, o campesinato é compreendido como uma parte do agronegócio, de modo que a subalternidade e a expropriação aparecem como uma suposta ineficácia do campesinato e não como intensa exploração do agronegócio.

Nossa proposta era estudar as conflitualidades entre estas duas formas de relações sociais que produzem territórios distintos e organizar um livro crítico às políticas neoliberais, que intensificaram as formas de subalternidade e de expropriação do campesinato. Para atingir este objetivo, promovemos reuniões com pesquisadores de vários países da América Latina dispostos a contribuir com uma leitura crítica, revelando as conflitualidades produzidas pelas políticas neoliberais entre campesinato e agronegócio. Em 2005, realizamos duas reuniões em Presidente Prudente (Brasil), organizada pelo Programa de Pós-graduação em Geografia da Faculdade de Ciências e Tecnologia da Universidade Estadual Paulista (Unesp). Reunimos pesquisadores do Brasil, Bolívia, Argentina e México e iniciamos o debate a respeito do tema. Os pesquisadores dos referidos países apresentaram seus trabalhos e discutimos as semelhanças e diferenças dos tipos de conflitualidades. Inauguramos uma atividade que passou a acontecer em todas as outras reuniões do Grupo de Trabalho. Passamos a realizar trabalhos de campo para conhecer exemplos de conflitualidades nas disputas territoriais entre campesinato e agronegócio. Essa atividade possibilitou a ampliação e a qualificação do debate que resultou em publicação, como é o caso do livro *Cuando el territorio es la vida: la experiencia de los Sin Tierra en Brasil* organizado por Norma Giarraca (Argentina). Outra atividade importante foi o debate sobre o tema com professores e estudantes da Unesp e com membros do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) e do Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (Incra).

Desde Presidente Prudente, iniciamos um esforço em reunir trabalhos de mais países da América Latina contando com maior participação dos centros membros da Clacso. Em 2006, realizamos uma segunda reunião em Tarija (Bolívia), organizada pela Comunidad de Estudios Jaina, na qual apresentamos nossos trabalhos melhor elaborados. Na reunião de Tarija, contamos com a participação de pesquisadores da Bolívia, Brasil, Argentina, Paraguai e Guatemala. Embora alguns membros do grupo de trabalho não puderam estar presentes, um resumo de seus trabalhos foi enviado, apresentado e debatido. Na reunião de Tarija também realizamos trabalho de campo e debatemos com membros do Ministério de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente e com outras organizações: Centro de Estudios Fronterizos (CEF), Programa de Investigación Estratégica en Bolívia (Pieb), Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (Cipca) e Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social. Esta prática do debate, a partir das análises de diferentes tipos de conflitualidades, foi qualificada pela diversidade com que tratamos o tema em questão. O Grupo de Trabalho reúne pesquisadores de diversas áreas do conhecimento e, portanto, diversas correntes teóricas, de modo que o leitor vai encontrar leituras conflitantes. Na reunião de Tarija, já tínhamos a quase totalidade dos artigos que

compõem este livro. Todavia, alguns membros que não puderam participar das reuniões, mas que pesquisam sobre o tema e acompanharam nosso debate através de nossa lista de discussão, enviaram seus artigos e solicitaram sua inclusão no livro. Noutras vezes, ao conhecer determinado trabalho de um membro do grupo, solicitamos o artigo para publicação.

Este processo de construção do livro ampliou o tema proposto inicialmente. Esta ampliação é parte da própria lógica da conflitualidade gerada pelo enfrentamento e pela disputa territorial entre o campesinato e o agronegócio. Temas como desenvolvimento territorial e resistência camponesa são próprios das conflitualidades.

Organizamos este livro em duas partes. Na primeira, “Campesinato e agronegócio na América Latina”, temos estudos sobre a conflitualidade no Brasil, Paraguai, Argentina, Guatemala e México. Na segunda parte, “Desenvolvimento territorial e resistência camponesa na América Latina”, os estudos analisam as realidades da Bolívia, Brasil, Argentina e Equador. Para a elaboração desses artigos foram necessários pesquisas de campo, pesquisas documentais, debate teórico e ideológico, para que as críticas fossem sustentadas por meio de evidências, de modo que o trabalho iniciado em 2005 fosse concluído com a entrega dos últimos artigos em abril de 2008. Foram pelo menos três anos de pesquisas, debates e elaboração dos trabalhos aqui apresentados.

Na primeira parte, “Campesinato e agronegócio na América Latina”, iniciamos com o artigo de Tomás Palau Viladesau com o tema “El agronegocio de la soja en Paraguay: antecedentes e impactos sociales y económicos”. Apresentando as origens da agricultura de exportação no Paraguai, Palau analisa as principais características da hegemonia das corporações multinacionais. Entre as características estão os problemas ambientais produzidos pelo avanço do agronegócio da soja – a partir da mudança da soja convencional para a soja transgênica – e os componentes políticos da expropriação do campesinato pelo agronegócio. Na leitura dessa conflitualidade, o autor analisa também as formas de resistência do campesinato. Palau discute o conceito de soberania, a partir de suas múltiplas dimensões, numa análise crítica dos problemas nacionais criados pelo agronegócio.

No segundo artigo, Fernandes e Welch analisam o agronegócio da laranja no Brasil e nos Estados Unidos. Os Estados de São Paulo (Brasil) e Flórida (EUA) produzem 85% do suco concentrado de laranja do mundo, fazendo deles uma “região descontínua do agronegócio da laranja”. Grande parte da laranja utilizada para a produção do suco concentrado é plantada e colhida por camponeses do Brasil e dos EUA. A partir de estudos de caso nos dois países, os autores constroem uma metodologia de análise, definindo os conceitos de agronegócio e campesinato, para explicar os processos de subalternidade e expropriação, a

partir das diferentes políticas adotadas nos dois países: a terceirização da produção nos EUA e a verticalização da produção no Brasil.

No artigo sobre as relações entre agronegócio e agroecologia no contexto do desenvolvimento rural brasileiro, Costa Neto analisa a agroecologia e o desenvolvimento sustentável frente à agricultura orgânica de mercado e o papel das empresas de certificação no Brasil, o que ele denomina de agronegócio orgânico. O autor discute as diferenças entre técnicas alternativas e convencionais, distinguindo agroecologia e agricultura orgânica. Nesta distinção, Costa Neto analisa as dimensões econômicas e culturais de cada modelo, suas perspectivas e mercados.

No debate sobre temas como transgênicos, trabalho escravo e reforma agrária, Regina Bruno apresenta um artigo instigante, intitulado “Agronegócio e novos modos de conflituosidade”. Estudando a nova ofensiva patronal no campo brasileiro, analisa os embates sobre os transgênicos, sobre a questão do trabalho escravo a partir dos discursos das corporações referentes à responsabilidade social e sobre a visão dos trabalhadores do campo, bem como a reforma agrária e seus conflitos a partir do discurso do agronegócio.

Estudando a questão agrária da Guatemala, Mildred Lopez analisa o tema da função social da terra a partir de políticas de controle social por parte do setor empresarial do governo da Guatemala e da Agência Estadunidense de Desenvolvimento (Usaid). Essas políticas têm financiado diversos programas para que os camponeses produzam para exportação, intensificando os processos de subalternidade e expropriação. Esta é uma característica marcante das políticas neoliberais que se utilizam dos territórios camponeses para a produção de monoculturas a baixo preço para atender ao mercado internacional. Lopez, em um estudo aprofundado sobre a propriedade da terra, desmistifica o discurso da integração e demonstra que o modelo econômico baseado na agroexportação aumenta as desigualdades, amplia os problemas ambientais e beneficia somente o agronegócio.

Giarraca e Teubal estudam o processo de formação do agronegócio na Argentina, com destaque para “sojización” como parte da comoditização que abandonou a produção de alimentos básicos, acompanhado da eliminação dos pequenos e médios produtores. Com o avanço da agricultura capitalista em grande escala mecanizada para exportação ocorreu o processo de expropriação da agricultura familiar. Os autores criticam a denominada “agricultura sem agricultores” e a perda da soberania alimentar. Comparando o caso da Argentina com o mesmo modelo em outros países da América Latina, os autores defendem a tese de que a integração entre camponeses e agronegócio é praticamente impossível. Concluem que os camponeses devem construir sistemas apropriados; portanto, fora dos sistemas do agronegócio.

Mackinlay estuda as relações entre os pequenos produtores e a expansão do agronegócio neste início de século no México. O autor pesquisou o processo de formação do agronegócio antes e depois das reformas neoliberais. Ele se dedica a compreender as intensas mudanças que ocorreram na produção agrícola, principalmente nas relações contratuais, a livre aquisição de insumos no exterior e a intensificação da concentração da propriedade da terra. Afirma que ainda não é possível avaliar com precisão o que aconteceu aos camponeses com a inexistência de barreiras para a acumulação de terras privadas e as poucas barreiras de acumulação de terras dos *ejidos*.

Os artigos sobre a Argentina, Paraguai, Brasil e EUA, Guatemala e México têm em comum as análises sobre as disputas territoriais e de modelos de desenvolvimento no enfrentamento e subalternidade do campesinato com o agronegócio. Mas as disputas territoriais não se limitam à terra agrícola: elas são multidimensionais e abrangem a totalidade dos territórios. E um importante exemplo dessa questão é o artigo de Carlos Walter Porto Gonçalves sobre a luta pela apropriação e reapropriação da água na América Latina. O autor rebate o discurso da escassez, analisando o potencial hídrico da América Latina e a formação de um contexto geopolítico da água, em que diversas transnacionais elaboram políticas e se apropriam desses recursos. Estuda também a demanda regional de água e seus problemas, discutindo os novos desafios para a gestão das águas e as lutas de resistência nos territórios das águas.

Na segunda parte, os artigos tratam do desenvolvimento territorial e da resistência camponesa. Lizárraga e Vacaflores estudam o caso de Tarija na Bolívia, analisam as formas de resistência e dominação das mobilizações camponesas no confronto entre projetos de desenvolvimento rural, a partir das diferentes compreensões de território.

Montenegro realiza um debate crítico sobre o enfoque do desenvolvimento territorial rural por meio de distintas políticas. Enfatiza que este enfoque acentua os conflitos estruturais, ainda que alguns estudos apresentem as políticas como produto de consenso social.

Também, em uma discussão de cunho teórico, Thomaz Júnior debate a atualidade da relação capital-trabalho, a inserção do campesinato, suas formas de resistência e combatividade.

A partir de uma leitura crítica, Leite e Ávila escrevem sobre o atual sentido da reforma agrária nos processos de desenvolvimento. Reforçam a crítica à visão econômica e reducionista e ao modelo de modernização agrícola e analisam a concentração de terras e a necessidade da reforma agrária na América Latina, defendendo que a redução da pobreza e a luta contra as desigualdades não serão resolvidas somente pelo crescimento econômico.

No âmbito da reforma agrária, Aly Júnior discute a questão agrária e da agricultura em um dos territórios mais modernizados da América Latina: o Estado de São Paulo. Analisando o desenvolvimento da agricultura capitalista, apresenta as estratégias do Incra para a realização da reforma agrária no Estado de São Paulo.

Terán apresenta um tema emergente ao analisar a economia dos biocombustíveis a partir dos projetos hegemônicos na América Latina. Debate a questão da substituição de alimentos e a expansão de terras para a produção de agroenergia e critica as políticas que defendem este modelo.

Para além da crise dos alimentos, Guerreiro estuda as feiras-livres na província de Misiones, Argentina. Analisa estes mercados locais, presentes em diversos pontos dos campos da América Latina, mas que, neste caso, é estudado com profundidade as relações dos camponeses que vendem direto para as comunidades. Wahren analisa a disputa territorial entre as corporações e os movimentos sociais que constroem experiências de autogestão a partir de diversas experiências como, por exemplo, produção agropecuária, classificação de sementes, construção de casas e pequenas indústrias.

Por fim, temos um artigo diferente: “Imagens da resistência do campesinato no Brasil e na Bolívia” de Douglas Mansur. O autor é um profissional da fotografia sobre a resistência camponesa e reúne neste artigo fotos dos trabalhos de campo das reuniões de Presidente Prudente e Tarija. Cabe ao leitor conferir outro tipo de leitura em que as palavras são partes das imagens, que expressam em grande medida os conteúdos dos artigos contidos neste livro.

E este livro soma-se à coleção publicada pela Clacso. Em 2001, Norma Giarraca publicou *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Este tema emergente teve seu segundo livro, quando em 2008, Edelmira Perez, Hubert de Grammont e Maria Adelaide Farah publicaram *La nueva ruralidad en América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas*. Neste meio tempo, Humbert de Grammont organizou o livro *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. Este é, portanto, o quarto livro. Acreditamos que esta é mais uma importante contribuição dos centros membros da Clacso para a compreensão dos campos da América Latina.

PARTE I

CAMPESINATO E AGRONEGÓCIO NA AMÉRICA LATINA



TOMÁS PALAU VILADESAU*

EL AGRONEGOCIO DE LA SOJA EN PARAGUAY – ANTECEDENTES E IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

LOS ORÍGENES DE LA AGRICULTURA DE EXPORTACIÓN EN EL PAÍS

EN EL PARAGUAY, las relaciones sociales de producción han estado siempre muy atrasadas y el capitalismo, sólo imperfectamente ha incursionado hasta hoy en el conjunto de la economía nacional, especialmente en la agricultura, en la que se da la coexistencia de una agricultura capitalista con formas precapitalistas (además de la campesina, clásicamente la ganadería extensiva y el peonazgo) de explotación de la tierra y de la fuerza de trabajo¹.

Mientras en otros países de la región la agricultura capitalista ya estaba consolidada hacia fines del siglo 19, en el Paraguay la primera forma clara de presencia de dicha forma de explotación agrícola² se inicia con la colonización europea y japonesa que se instala en Itapúa a partir de las décadas de los años 1920 y 1930. Es agricultura *farmer* pero queda circunscrita a esa región. No se expande y coexiste (aunque no sin problemas) con la escasa población campesina e indígena que la rodea. Eran épocas en que la densidad poblacional era baja y había sobrea-bundancia de tierra. Los productores se organizan en pequeñas cooperativas y la producción es comercializada principalmente a escala regional sin que se detecte la presencia (al menos relevante) de actores económicos extranjeros.

* Sociólogo, investigador del centro BASE. Investigaciones Sociales. Asunción-Paraguay – tpalau@baseis.org.py

1 En efecto, tal como lo afirma Gilles de Staal (2003), cuando una propiedad es más extensa que varios cantones franceses, u holandeses, o belgas, los habitantes de esas regiones son súbditos del dueño de la tierra o de la empresa que la posee, antes que ciudadanos.

2 Excluimos de esta breve referencia histórica la penetración capitalista posterior a la Guerra contra la Triple Alianza: los enclaves madereros y yerbateros ya que no se refieren a producción agrícola y porque – si bien propios del capitalismo – se refieren a formas de trabajo esclavo o de semiesclavitud.

Posteriormente, la descendencia de esta corriente migratoria se insertará a una agricultura decididamente conectada a la agroindustria (yerba mate y tung) y ya en la década de los 1970 a la soja y al trigo.

Una segunda forma de presencia de la agricultura capitalista en el país fue a través del Plan del Trigo impulsado por Stroessner a comienzos de la década de los 1960. Aprovechando la “revolución verde” y el apoyo norteamericano después de la Reunión de Montevideo con Kennedy sobre la Alianza para el Progreso en 1961³, la dictadura estima que el Paraguay debe ser autosuficiente en trigo. Stroessner reparte la tierra y asigna los fondos entre empresarios “amigos”, en realidad pseudo empresarios. El Plan fracasa a los pocos años. El movimiento campesino de las Ligas Agrarias empieza a desarrollarse como reacción a la ocupación capitalista de los medios de producción precisamente en Misiones, departamento del sur del país, donde se inicia dicho Plan.

Así, hasta finales de los años 1960 la agricultura capitalista apenas tenía presencia en el país, caracterizada en su estructura agraria por el minifundio de los asentamientos antiguos colindantes a las zonas ganaderas, las primeras colonizaciones iniciadas por Juan Manuel Frutos desde el recientemente creado IBR (en 1963) en el Eje Este (Repatriación, O’Leary y J.L. Mallorquín) y en el Eje Norte (Chore), el latifundio ganadero, y el latifundio forestal. Aquel programa de colonización sería un intento fallido por desconcentrar la propiedad de la tierra. Pero esta colonización sienta las bases fundiarias para lo que vendría inmediatamente después.

La primera oleada significativa (y devastadora) de la agricultura capitalista, ella ya sí de la mano de empresas multinacionales vinculadas a la agroexportación, se da con el ingreso de brasileños por expansión de la frontera de la soja en los Estados del sur de Brasil hacia fines de los 1960 y durante toda la década de los 1970. Es la ofensiva más importante de la agricultura *farmer* sobre la campesina registrada hasta esa fecha. Los resultados en los Departamentos de Alto Paraná, norte de Itapúa y la mitad oriental del de Canindeyú producen resultados ecológicos desastrosos.

Colonias antiguas – pobladas por campesinos paraguayos y creadas por el Instituto de Reforma Agraria en décadas anteriores – y nuevas, como la de Minga Guazú, son ocupadas por brasileños y se expulsa a campesinos paraguayos, quienes se limitan a ocupar precariamente la tierra hasta haberla desmontado de modo a que sean aptas para las labores mecanizadas.

Paralelamente al *boom* de la soja⁴, se produce también el auge del algodón cuyos precios internacionales se disparan como consecuencia del *crack* petrole-

3 Este apoyo norteamericano forma parte de la ofensiva anticomunista en toda América Latina por el reciente triunfo entonces, de la revolución cubana.

4 Provocado en gran medida por la sustitución de las importaciones de carne de la ex-comunidad Económica Europea y su sustitución por proteína vegetal, o sea, soja.

ro de 1973⁵. En esos años (y mayormente hasta ahora) el algodón es un cultivo de minifundistas⁶. Así, la difusión del cultivo benefició durante un tiempo a los pequeños productores, sin embargo, los mayores beneficiados fueron los integrantes de la larga cadena de intermediación que se observa en la comercialización del cultivo y sobre todo, las agroexportadoras, que en un comienzo fueron casi todas de capital nacional, pero posteriormente asimiladas por compra por parte de corporaciones multinacionales.

La expansión del cultivo de la soja se atenúa durante la segunda mitad de la década de los 1980 y primera de los 1990 en una meseta de unas 800 mil has. El algodón por su parte se estabiliza en alrededor de 350 mil.

A partir de la segunda mitad de la década pasada, sin embargo, se empieza a insinuar un nuevo rebrote de la inmigración brasileña, esta vez hacia el Alto Paraguay, en el Chaco, pero con fines principalmente pecuarios aunque igualmente ruinosa para los frágiles recursos naturales de esa zona chaqueña.

Ya a comienzos del nuevo siglo, se produce la segunda oleada de la penetración del capitalismo agrario con la soja, pero esta vez sobre la soja genéticamente modificada a partir del ciclo agrícola 1999-2000. Ahora sí, la infraestructura para la exportación está montada y controlada por grandes corporaciones proveedoras de insumos y dedicadas a la agroexportación.

Sin disponibilidad de tierras fiscales en esta ocasión, la frontera de la soja se expande sobre tierras campesinas, sobre campos ganaderos reconvertidos y sobre lo que resta de monte. Los efectos ambientales se agravan por la desaparición de los últimos bolsones de bosque en la región Oriental, así como por el uso indiscriminado de potentes herbicidas y pesticidas. Los efectos sociales, del mismo modo, resultan dramáticos en un país que venía sufriendo un acelerado proceso de empobrecimiento y que ahora debe asistir a una expulsión masiva de familias campesinas de sus tierras.

La situación hoy es mucho más compleja – y sobre todo, más grave socialmente – que la que se tenía hace 30 años cuando se registra la primera expansión de la agricultura capitalista *farmer* sobre la agricultura campesina. Económicamente, el Paraguay está hoy cautivo de las corporaciones del agronegocio.

LAS VARIADAS ARISTAS DE LA HEGEMONÍA CORPORATIVA MULTINACIONAL

De manera esquemática, la situación actual planteada por esta nueva ofensiva de la agricultura capitalista *farmer* apoyada por la constelación de empresas que hacen parte del agronegocio, está compuesta por los siguientes elementos:

5 De 57 mil has. sembradas en el ciclo 1971/72 se pasa a 312 mil has. en 1978/79 y de representar el 5% de las exportaciones del país en el primero de esos dos años, se ubica en el 33.7% en 1979 (Cepal, 1986)

6 La extensión promedio del área sembrada de algodón en todas las fincas productoras de la fibra en el país es de 2,2 has.

- a) *Un componente medioambiental* en el que se destaca, por un lado, la conversión de la soja convencional a transgénica; por otro, la intoxicación y muerte de seres humanos y contaminación de flora y fauna y, finalmente, la deforestación y desertificación de importantes territorios de la selva atlántica y otros ecosistemas.
- b) *Un componente político* entre los que se destacan la indolencia y complicidad en la acción gubernamental, la reacción campesina y la pérdida de soberanía del Estado nacional.
- c) *Los componentes social y económico* entre los que pueden resaltarse, el avance de la frontera del cultivo, la creciente dependencia de productos importados de las exportaciones del país, el incremento del precio de las tierras y la presión externa para lograr un cierto crecimiento del PIB.

En su conjunto, se trata de un problema complejo, que tiene como efecto social final más importante, el desalojo campesino de las áreas rurales del país. Esto es, la transferencia de la tierra rural campesina, en una primera etapa, a la agricultura empresarial (*farmer* principalmente, pero también empresas agrícolas propiamente) y, posteriormente, a corporaciones agroexportadoras, agroindustriales y/o financieras⁷.

Este trabajo busca ahondar en el conocimiento de los factores que rodean a la decisión de emigrar de las familias afectadas, conocer las condiciones de vida y residencia en la etapa previa a la decisión y en la posterior (para aquellas familias que ya han emigrado). Se considera que estas familias son propiamente refugiadas o desplazadas económicas, ya que se vieron forzadas a abandonar su lugar de origen y su producción predial debido a la venta o alquiler de sus tierras (que en la mayoría de los casos no es una decisión libre, sino forzada) por la fumigación de predios adyacentes lo que les causaba perjuicios económicos o sanitarios.

No obstante, se abordan aquí otros factores que describen y explican el contexto económico, político y social macro en el que se inscribe la expansión del monocultivo de la soja transgénica y el comportamiento de diferentes actores involucrados: el gobierno, el empresario y los campesinos.

⁷ “La expansión futura de la soja en el periodo 2004-2014 se espera que impacte sobre la estructura de la tenencia de tierras de los estratos de pequeños y medianos productores de manera diferenciada según zonas, por medio de la proyección de los índices de la década anterior en función de los valores estimados en los escenarios de expansión sojera del modelo. De acuerdo a las tendencias basadas en las estadísticas 1991-2002, se prevé que podría continuar la disminución del número de fincas productoras de soja menores a 50 hectáreas (pequeños y medianos productores) la cual alcanzó – 12 % en la década 1991 – 2002” (Pedretti, 2006 b; 36).

BREVE RESEÑA SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL CULTIVO
La expansión de la soja en el país está resumida en el siguiente Cuadro

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE ALGODÓN Y SOJA EN EL PARAGUAY

Productos	1995-96	96-97	97-98	98-99	99-2000	2000-01	2001-02	2002-3	2003-4	2004-5	2005-6
Algodón Superficie (ha.)	300.832	110.897	202.000	166.204	194.760	297.885	169.671	240.442	s/d	s/d	400.000
Produc. (ton.)	329.751	139.098	222.000	202.263	246.594	294.444	123.667	170.064*	s/d	s/d	350.000
Soja Superficie (ha.)	833.005	939.852	1.005043	1.185.748	1.176.460	1.350.000	1.445.385	1.474.058	1.835.000	1.950.000	2.035.000
Produc. (ton.)	2.394.784	2.670.003	2.855.742	3.053.005	2.980.058	3.511.048	3.300.000	4.204.865	4.518.015	4.300.000	5.200.000

*Los datos para 2005-2006 son estimaciones.

Información adicional puede encontrarse en Gómez (2006). Se observar en el Cuadro de arriba que el área de siembra se ha duplicado en ocho años, período durante el cual se han incorporado al cultivo un millón de nuevas hectáreas. Una parte de ellas⁸ (aproximadamente la mitad) se presume, eran tierras ganaderas que han sido reconvertidas a la oleaginosa, la otra mitad eran tierras pertenecientes a familias campesinas que han sido apropiadas por venta, alquiler o desalojo.

Durante este período (1997-98-2005-06) el avance de la frontera de la soja ha mantenido un promedio de 125 mil has./año. Suponiendo que la mitad de ellas pertenecían a familias campesinas y que el tamaño promedio de los predios de estas familias haya sido de 7 has., la expulsión campesina – sólo por soja – alcanza a nueve mil familias por año. De continuar esta progresión hasta alcanzarse la cifra de cuatro millones de has.⁹, es de esperar que en los próximos años la cantidad de familias campesinas expulsadas alcance el número de 143 mil, más de la mitad de las 280 mil fincas con menos de 20 has. registradas en el censo agropecuario de 1991.

La producción de soja representa un valor superior al 38% del total producido por el sector agrícola y el 7% del PIB total del país, y así mismo constituye el 37% del valor de los rubros de exportación del sector. En el periodo 1992-2002, el valor bruto de la producción de soja se ha incrementado en un 103,96 % con una tasa promedio anual del 7,72 % (Pedretti, 2006 a; 8).

LOS COMPONENTES MEDIOAMBIENTALES DEL AVANCE DEL AGRONEGOCIO EN EL CAMPO PARAGUAYO

DE LA PRODUCCIÓN CONVENCIONAL A LA TRANSGÉNICA

El actual avance de la frontera de la soja, supuso que durante el último sexenio se haya sustituido un material genético convencional cuyas semillas eran proveídas por los propios agricultores que lo sembraban, por una semilla genéticamente modificada¹⁰ que es producida por una sola multinacional a nivel mundial.

La principal amenaza de esta soja estriba en los riesgos para la salud. Dichos riesgos se multiplican con el fenómeno de contaminación genética, por la cual, trazas transgénicas pueden aparecer involuntaria, desconocida e inevitablemente, en alimentos y cultivos normales. El caso del maíz, Star Link ilustra la gravedad del asunto, ya que no es apto para consumo humano y, sin embargo, logró filtrarse en la dieta humana.

8 Dado que el último censo agropecuario es de 1991, no es posible contar con información confiable.

9 Tal como ha afirmado el entonces Presidente de la Cámara Paraguaya Exportadora de Cereales y Oleaginosas (Capeco), el Sr. Jure Junis.

10 Mayormente introducida – durante los primeros años – de contrabando desde la Argentina.

Los consumidores¹¹ carecen de información o ésta es manipulada. Se produce así una colonización alimentaria y el nacimiento – por la importancia que van asumiendo en el total de las exportaciones nacionales – de las “republique-tas sojeras”. Desde que los campos se llenaron de la soja transgénica de Monsanto, las campañas mediáticas e institucionales sobre las maravillas de este alimento se multiplicaron¹², a pesar de las dudas sobre su seguridad. Al decir de Cereijo (s/f), “la apertura de mercados permitirá la occidentalización alimentaria, con la infiltración de nuevos y variados productos prefabricados, que llevarán en su interior ingredientes transgénicos”.

Aún a sabiendas de la posibilidad de éstos (y otros) riesgos sobre la salud humana, los organismos técnicos del gobierno paraguayo no han emitido opinión y hacen como que el problema no existe. Por lo demás, el sustento legal del cultivo de transgénicos es notoriamente frágil, apenas una ordenanza del Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuando debiera ser objeto de legislación

De ser un producto noble, valioso para la alimentación de animales rumiantes, muchas de cuyas variedades convencionales habían sido desarrolladas en el país a través de programas de mejoramiento genético y puestas a disposición de los productores, la oleaginosa está hoy bajo control completo de una sola multinacional.

Resulta un contrasentido enajenar a un monopolio privado extranjero un recurso estratégico clave de la economía nacional¹³. Este hecho, además de sus obvias connotaciones políticas, constituye una fuente de transferencia de ganancias a la multinacional por parte de los productores, por las divisas que deberán salir del país para cumplir, entre otras cosas, con el pago de las regalías por patentes.

INTOXICACIÓN HUMANA Y CONTAMINACIÓN DE FLORA Y FAUNA POR USO INTENSIVO E INADECUADO DE HERBICIDAS Y PESTICIDAS

BASE-IS viene registrando, desde enero de 2003, una cronología sobre casos de muertes e intoxicaciones por agrotóxicos, así como de efectos sobre cultivos y animales domésticos y movilizaciones campesinas de protesta (Base-IS, 2006). Esta información – aún no procesada – muestra claramente el impacto destructor que el uso de agrotóxicos en general, y del herbicida Round Up en particular, complemento del paquete de la soja RR o transgénica, está teniendo sobre la población campesina.

11 Principalmente niños pobres a través de desayunos escolares.

12 Recientemente, la esposa del Presidente Nicanor Duarte se “ganó” en Roma, el título de embajadora extraordinaria por su lucha contra el hambre en el mundo, título otorgado por la FAO por su campaña de difusión de las “vacas mecánicas” productoras del jugo de soja.

13 La exportación de soja representa el 37% de las exportaciones del país.

Los casos más frecuentes se refieren a muertes de personas, casos de intoxicaciones agudas y nacimientos de niños/as con malformaciones por exposición de la madre durante el embarazo a fumigaciones, muerte de animales domésticos y cultivos de autoconsumo.

En un documento aún no publicado, solicitado por la oficina de la FAO en Paraguay se expresa textualmente: “En el caso de las familias de pequeños productores campesinos no desarraigados, que están en contacto directo con el avance de la agricultura *farmer*, la seguridad alimentaria suele verse directamente afectada por la expansión de la soja. Entre las principales consecuencias registradas se mencionan frecuentemente casos de contaminación ambiental por el empleo en gran escala de agroquímicos para la producción de soja y sus cultivos complementarios, pudiendo contaminar o afectar negativamente la producción de alimentos de los pequeños productores e impactar en la salud de los mismos.

En este punto, una amenaza directa a la seguridad es la ocasionada por los casos de deriva de herbicidas (Glifosato, Paraquat, y hasta 2,4 D) afectando, en la vecindad de pequeños agricultores familiares, a los cultivos sensibles de autoconsumo (mandioca, poroto, maíz, maní, hortalizas) y de rubros de renta como el algodón y el sésamo. Esta situación estimula en gran medida la reventa de lotes por parte de los afectados, tendencia que podría mantenerse en la década 2005-2014” (Pedretti, 2006 b; 35).

De hecho, cuando se han agotado los intentos de expulsión campesina por la vía judicial y de la fiscalía, los sojeros echan mano ya sea a la acción violenta de pistoleros especialmente contratados, o directamente a la fumigación aérea, lo que ya no puede ser resistido por las familias que se ven obligadas a desalojar sus predios y viviendas.

Las zonas más afectadas por los casos de intoxicación son los Departamentos con altos índices de producción de soja, que manifiestan un aumento indiscriminado de la superficie de plantación, la que según datos oficiales llegan casi a las 2 millones de hectáreas (5% del área total del país, duplicando el área de cultivo de soja en Brasil que constituye el 2,5% de su territorio). Los más recientes casos de intoxicación masiva ocurridos en Gral. Resquín-San Pedro, Pireca-Guairá, 3 de Febrero-Caaguazú, San Pedro del Paraná-Itapúa, y otros, son claros indicios de que el problema se viene agravando. Mientras, no se toman las medidas precautelares necesarias y exigidas por la ley para salvaguardar la salud de niños, mujeres y hombres campesinos e indígenas y el bienestar ambiental (Sobrevivencia, 2004).

Sin duda, éste es el problema que más relevancia política ha adquirido durante los últimos meses debido a los innumerables casos reportados de manera documentada en la prensa sobre los efectos de la mala e irresponsable utilización de potentes herbicidas e insecticidas.

RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Los principales efectos que se observan como resultado de la rápida expansión de la siembra de soja transgénica sobre el medio ambiente son: a) deforestación y desertificación; b) pérdida o degeneración de semillas nativas o tradicionales por contaminación genética; c) aumento de monocultivo; d) aumento y concentraciones de herbicidas en los suelos y el agua; e) aparición de malezas resistentes a los herbicidas; f) muerte de insectos benéficos.

Tal como lo expone Stedile (2004) en referencia al proyecto de acumulación del capital en la fase neoliberal e imperial del capitalismo, éste “precisa de protección jurídica, o sea, de acuerdos internacionales que le garantice libertad de acción en todos los países, en todos los sectores, inclusive en la agricultura” (19).

Así debe comprenderse el porqué el Paraguay a pesar de haber firmado la Convención de la Organización de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, y que ha convertido en Ley (1ª n°.970/96) no se siente obligado a obedecerla ni ha sido amonestado en instancias internacionales por no hacerlo.

Pedretti (2006b) por su parte, desde una posición claramente a favor del agro-negocio de la soja afirma que “el principal impacto de la expansión de la agricultura mecanizada registrado históricamente sobre el uso de la tierra fue la deforestación masiva del Bosque Atlántico Subtropical, aunque éste fue un proceso consecuencia de la colonización y no tanto atribuible a la expansión de la soja, en sí misma. La expansión futura de la soja se estima que afectará marginalmente al mismo bosque nativo, dada su escasez, afectando actualmente en gran escala a las zonas de pasturas implantadas (ganadería semi intensiva) y en detrimento de la agricultura familiar (pequeña agricultura) en mucho menor proporción” (37).

No se ve muy claro que la deforestación haya sido producida por la colonización, toda vez que la gran mayoría de zonas colonizadas recibieron apoyo gubernamental (mayormente durante Stroessner) mientras la agricultura campesina preparaba tierras para su uso mecanizado para monocultivos (algodón, tabaco, soja) que sería hecho inmediatamente después por la agricultura empresarial. Del mismo modo, a juzgar por lo ya realizado, la expansión futura de la soja no afectará “marginalmente” al bosque nativo, sino que destruirá las 800 mil hectáreas que de él restan, de las cinco millones que existían hace 40 años.

En cuanto a la contaminación hídrica, técnicos de Altermida (2004; 1.2) manifiestan que “se pueden considerar tres fuentes de contaminación: los pesticidas, los fertilizantes y la erosión producto de las malas prácticas agrícolas y deforestación de los bosques”, contaminación que – según ellos – “se ha acrecentado a lo largo de los últimos decenios en forma cualitativa y cuantitativa”. Si bien la mayor parte de los cursos y espejos de agua se encuentran contaminados, no existen estudios que indiquen el grado de contaminación

de las napas freáticas y más profundas del Acuífero Guaraní. Esta forma de contaminación produce frecuente mortandad de peces reportadas profusamente por la prensa local.

El uso indiscriminado y masivo de transporte, distribución, fraccionamiento y utilización de potentes biocidas (no pocos de ellos ubicados en la franja roja) parece ser tan alarmante que los gobiernos del Paraguay y el Brasil han iniciado conversaciones para realizar una acción conjunta que tienda a mitigar sus consecuencias (Ecoportal, s/f).

El avance de la desertificación en ciertas zonas, la contaminación química de extensas poblaciones, así como del patrimonio genético, la masiva deforestación, la contaminación del agua y la rápida erosión del suelo en áreas aún no desertificadas son resultado directo de la forma de operar del complejo sojero.

LOS COMPONENTES POLÍTICOS DEL DESALOJO CAMPESINO POR EL AGRONEGOCIO

LA INDOLENCIA Y COMPLICIDAD EN LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL

El equipo jurídico de una ONG ambientalista paraguaya (Sobrevivencia, 2006) ha resumido de manera escueta el comportamiento gubernamental hacia los agronegocios en una síntesis que retrata los niveles de tolerancia e involucramiento de las autoridades y organismos de aplicación de la normatividad:

- a) Las leyes ambientales vigentes no se cumplen. Faltan mecanismos de control eficientes. Hay, por un lado, flagrante impunidad de las transgresiones y por el otro, vacíos legales que deben ser remediados.
- b) No se cumple el Plan Nacional de Seguridad Química, cuyas partes son el Gobierno nacional, las autoridades departamentales y municipales, el sector productivo, las ONGs y las comunidades y que posee una Secretaría Técnica Permanente, ejercida por el Ministerio de Salud.
- c) Falta información toxicológica dirigida a las instituciones involucradas en el tratamiento de los tóxicos a través de la capacitación y adiestramiento de personal.
- d) La infraestructura de los laboratorios pertinentes es muy deficiente y los mismos actualmente no están dotados de los elementos indispensables para la realización de estudios en caso de intoxicaciones o accidentes con productos químicos.
- e) No existe un control integral de las sustancias químicas durante el proceso de su adquisición, almacenamiento, utilización y descarte, ni seguimiento a todo el ciclo de su uso. Faltan especificaciones de uso claras; no se cumplen con las reglamentaciones sobre el etiquetado. No se implementan las franjas de seguridad establecidas por la Resolución n° 485 del 11 de diciembre del 2002, y el Decreto n° 18831/86, o las mismas son

- insuficientes. Además, el uso de agrotóxicos está muy incentivado por los extensionistas del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- f) Faltan mecanismos fiscales y presupuestarios para asegurar la sostenibilidad financiera de las instituciones de monitoreo y control de tóxicos, incluidos los laboratorios, por ejemplo creando impuestos a la venta de agrotóxicos y otros productos que deban ser desincentivados.
 - g) Hay manifiesta impunidad de los delitos cometidos y falta responsabilidad ante la producción de daños (pobreza, degradación, enfermedades y muerte) causados a comunidades y ecosistemas, a cargo de los autores de estos daños, según requiere la vigencia de un verdadero Estado de Derecho. Mientras se viola el derecho a la calidad de vida y a la vida misma, el derecho al trabajo, a un ambiente sano, a modos de producción y vida rural sustentables, hay persecución a los denunciantes, criminalización de la lucha social, criminalización de la pobreza.
 - h) Falta intervención responsable de la Fiscalía para el castigo ejemplar de los delitos ecológicos, especialmente la comercialización y uso no autorizado de sustancias químicas; la comisión de envenenamientos por productos de uso común; el ingreso al territorio nacional de sustancias nocivas; el uso abusivo de los suelos, delitos éstos tipificados y castigados por el Código Penal y la ley 716.
 - i) La implementación del modelo de desarrollo extractivista y agroexportador beneficia a unos pocos empresarios y genera pobreza, debido al uso de tecnologías inapropiadas que sustituyen la mano de obra humana. Este modelo de desarrollo propicia exclusión social, agotamiento de los bienes naturales y degradación social y ambiental y, en consecuencia, violación de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de comunidades indígenas y campesinas, además de las urbanas, que son las principales consumidoras de los productos y agua contaminados. Un resultado palpable de la implementación de este modelo de desarrollo, es que en nuestro país la concentración del poder sobre la tierra y la producción es una de las peores de todo el continente Americano.
 - j) La expansión de la frontera de la soja y los monocultivos extensivos, no responden a intereses ciudadanos y rompe con todos los modelos de ordenamiento territorial existentes.

Además de lo mencionado en el documento de Sobrevivencia, debe destacarse la actuación de los agentes regionales del Intder¹⁴ (ex IBR) quienes funcionan como agentes inmobiliarios. El cargo que ocupan les permite conocer la ubicación de asentamientos campesinos de la zona, a sus dirigentes y la situación por la que cada comunidad atraviesa. Los funcionarios del Intder se encar-

¹⁴ Instituto Nacional de la Tierra y Desarrollo Rural.

gan de efectuar personalmente un trabajo de “concientización” de las comunidades referentes a la conveniencia de vender sus posesiones justificándolas en la falta de apoyo técnico y crediticio, sumado a las interesantes sumas de dinero que pueden ayudar a conseguir para los campesinos. Presentan, entonces, a potenciales interesados en la compra de las “derecheras”¹⁵, generalmente personas de nacionalidad brasileña o menonitas, que ofrecen a los campesinos una cantidad de dinero en efectivo exorbitante para ellos, engañándose, pensando que podrán solucionar todos sus problemas. Acceden muchos de ellos a las propuestas y abandonan sus tierras.

Así, paradójicamente con el apoyo y gestión personal de los agentes del IBR van reconstituyéndose los latifundios y condenan a los campesinos al éxodo y al consecuente crecimiento del problema socioeconómico¹⁶.

Son innumerables los casos de agentes del IBR, incluso supervisores departamentales (como fue el caso de Samuel Giret de Alto Paraná) que han sido denunciados por presionar a campesinos a que vendan sus tierras a brasileiros. En la mayoría de los casos, como se dijo, estos funcionarios se comportan como operadores inmobiliarios buscando campesinos que vendan sus tierras una vez que consiguen algún “cliente” entre los sojeros.

Por lo ya citado y por otras razones que tienen que ver con la necesidad de lograr una cierta velocidad de crecimiento económico, o con el desprecio típico que ha caracterizado a las autoridades nacionales hacia el campesinado, o por ignorancia o por corrupción, o por todo ello junto, las autoridades administrativas y los políticos muestran hasta el momento una criminal indolencia hacia el problema, cuando no complicidad, especialmente por parte de integrantes del P. Judicial (jueces), del Ministerio Público (fiscales) y de autoridades policiales y militares¹⁷.

LA REACCIÓN CAMPESINA Y POPULAR

En principio se puede hablar de tres reacciones; la de la aceptación pasiva del desalojo, la institucional y la de la acción directa.

a) El primer grupo está constituido por familias campesinas desalojadas por el poder del dinero. El ofrecimiento es en muchos casos en dólares, en efectivo. Los precios suelen oscilar entre U\$ 500 y U\$ 1.700 por hectárea, llegándose incluso a ofertarse U\$ 3000 en casos especiales y se paga ya sea por tierra titulada, con título provisorio o incluso por “derecheras”¹⁸. No hay datos oficiales sobre

15 Lotes de tierras campesinas que aún no han sido jurídicamente mensuradas.

16 LEÓN, Juan Antonio (2004).

17 En numerosos casos de litigios suscitados a raíz de fumigaciones hechas de modo irresponsable, o en casos en que campesinos se dispusieron a frenar por vía directa tales rociados, ha quedado en evidencia la directa complicidad de fiscales con los propietarios quienes ordenaron acciones judiciales de desbloqueo que generaron violentas represiones. El caso más dramático es el de Ypecuá en Repatriación que dejó un saldo de dos campesinos muertos.

18 O sea, meras ocupaciones de tierra sin que el IBR haya iniciado trámites para su correspondiente legalización.

la cantidad de familias en esta situación. Una estimación – excesivamente grosera – es la mencionada más arriba de alrededor de 8 mil familias que migran anualmente sólo por efecto directo de la expansión de la soja.

Aunque, en algunos años este desalojo llegó a ser muy superior. En efecto, según datos de la Capeco,¹⁹ (las cifras suministradas aparecen en el Cuadro anterior) entre el ciclo agrícola 2002-2003 y el del 2003-2004 el área sembrada con soja aumentó en 426 mil has.; se trataría de unas 14 mil familias que habrían abandonado sus lotes y chacras (unas 100 mil personas) que ya no viven en el campo, que ya no producen comida, y cuya diversidad productiva se ha perdido.

La mayoría de este grupo de familias desalojadas no están incorporadas a ninguna de las organizaciones campesinas locales, regionales o nacionales. La no pertenencia a ellas facilita la no disponibilidad de recursos institucionales, económicos, logísticos y otros para resistir a la expulsión.

b) Un segundo grupo de afectados ha reaccionado de una manera que podría definirse como “institucional”, a través de sus organizaciones y en alianza con otras organizaciones sociales, de la iglesia y de los gobiernos descentralizados. La MCNOC, con al menos tres obispos (y buena parte del clero de sus respectivas diócesis), no menos de una docena de intendentes, varios representantes de concejos departamentales y municipales, unidos a organizaciones de docentes, estudiantes, radios comunitarias y otras, formaron –durante el 2004 y 2005– lo que dio en llamarse las “Coordinadoras Departamentales por la Defensa de la Vida y el Medio Ambiente”. En la actualidad, de manera activa, se encontrarían funcionando sólo dos de ellas. En formación se encuentra también una coordinadora nacional de coordinadoras departamentales. La adhesión de una parte de la iglesia jerárquica y de un número significativo de representantes de municipios da un respaldo especial a las organizaciones campesinas. En conjunto, piensan realizar acciones de concientización a la población, denuncias documentadas de casos de violación a la normativa vigente por parte de los sojeros, así como un petitorio al gobierno que sería presentado próximamente.

Desde el 2006 sin embargo, estas respuestas “institucionales” se vieron debilitadas por la falta de logros concretos, que fueron burlados por la acción gubernamental de claro apoyo al avance de la agricultura empresarial. No obstante, y en vistas a las elecciones municipales a ser realizadas a fines de 2006, muchas de estas organizaciones departamentales se han volcado a la presentación de candidaturas independientes (a los partidos políticos tradicionales) con el propósito de utilizar las herramientas legales que le confiere la actual ley municipal a los intendentes y cuerpos legislativos respectivos, de decidir sobre la forma de uso del suelo en el territorio de su jurisdicción.

19 Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas.

c) Otro tipo de reacción campesina es aquella que puede considerarse de “acción directa”. Consiste en detener, físicamente, las tareas propias exigidas por el cultivo de la soja, desde la disuasión directa a los propietarios de no cultivar en determinadas parcelas, bloquear el paso al personal o vehículos que van fumigar en caminos vecinales, hasta la quema de cultivos terminados y listos para la cosecha. Debe señalarse que hasta hoy nadie ha reconocido la autoría de las quemas: tanto podrían ser realizadas por integrantes de algunas bases de organizaciones campesinas exasperadas por la situación como resultado de la instigación de políticos que buscan ventajas oportunistas, como realizadas por los mismos propietarios para cobrar sus pólizas de seguro ante otras adversidades que deben afrontar²⁰, o podrían haber sido realizadas por mandato del propio gobierno para justificar acciones represivas contra los campesinos y sus organizaciones, ante la incapacidad del mismo por encontrar una salida democrática al problema. Más recientemente incluso, algunas organizaciones campesinas han amenazado con “expulsar” de sus tierras a extranjeros que se dedican al cultivo de soja²¹, lo cual ha desatado una reacción de parte de gremios empresariales y autoridades gubernamentales.

De todas maneras y desde mediados de 2003 a la fecha, la conciencia del campesinado ha venido creciendo y, como lo apunta Fogel (2005), las recientes movilizaciones “cuestionan las bases mismas del nuevo pacto de dominación... así ante las pretensiones de eliminar toda regulación a las grandes corporaciones, las víctimas plantean la recuperación de la autonomía para formular políticas, la re-politización de la economía y la renacionalización de las políticas” (89).

En conclusión, por razones que tienen que ver con la necesidad de lograr una cierta velocidad de crecimiento económico, o por el desprecio típico que ha caracterizado a las autoridades nacionales hacia el campesinado, o por ignorancia o por corrupción, las autoridades administrativas y los políticos muestran hasta el momento una criminal indolencia hacia el problema, cuando no complicidad, especialmente por parte de integrantes del P. Judicial (fiscales y jueces) y de autoridades policiales y militares.

Es indudable sin embargo, que en poco tiempo la expansión del cultivo de la soja transgénica y el uso de la última generación de biocidas se ha convertido en una cuestión política de la mayor importancia en el país. La delicada situación planteada depende de los criterios que vaya a usar el gobierno para vérselas con la misma.

20 Aplicación de impuestos a la producción y/o exportación de soja, venta anticipada (a futuro) de la producción a precios muy inferiores a los actuales del mercado internacional, paro de camioneros por reclamos sobre fletes, paro de trabajadores en el puerto de Paranaguá, coimas solicitadas por autoridades políticas, gastos de “custodia” de cultivos (a policías o matones), y otros.

21 Ver *Abc Color*, abril.17.2004, p. 16.

PÉRDIDA DE SOBERANÍA DEL ESTADO NACIONAL

Los cinco gobiernos de la “transición”, desde 1989, se caracterizaron por estar fuertemente influidos por las políticas neoliberales impulsadas por el Consenso de Washington. La embajada norteamericana hizo el seguimiento político, en tanto que el FMI se encargó del suministro de las recetas y la verificación de su aplicación a los varios y cambiantes ministros de Hacienda que pasaron durante estos 15 años. El trabajo de Fogel y Riquelme (2005) se dedica al análisis detallado de los problemas de soberanía que acarrea el avance de la soja en el país.

Conviene comprender que el complejo sojero es parte de un proyecto de dominación de claro corte imperial que busca asegurar para los EE.UU. el control de recursos estratégicos para garantizar el lucro de sus corporaciones y el *american way of life* para su población; forman parte de ese proyecto las fuentes de energía (petróleo-gas-hidroelectricidad), la biodiversidad, el agua y, en esta parte del continente, la soja, tal como un folleto de propaganda de Syngenta lo aclara, la República Unida de la Soja, que abarca buena parte del sur de Brasil, el oriente boliviano, todo Paraguay, buena parte del centro-norte argentino y el occidente uruguayo.

Para hacer un resumen, la supeditación del gobierno a los lineamientos impuestos por los organismos multilaterales ha implicado una creciente pérdida de soberanía del país en un triple aspecto:

a) Pérdida de soberanía económica

Se produjo una importante restricción de la autonomía de las decisiones políticas, a partir del “encuadre” paraguayo a los Programas de Ajuste Estructural y la sujeción a las normativas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En toda esa normativa supranacional de corte neoliberal hay artículos que afectan claramente a la autonomía política de los pueblos. Por ejemplo, se disminuye la capacidad de proteger legalmente el medioambiente, los servicios etc. Las leyes referidas a estos puntos no podrán ser un obstáculo innecesario para el comercio y la inversión. Además las empresas se reservan el derecho a querellar a los Estados por acciones gubernamentales que vayan en detrimento de su inversión.

Las decisiones al más alto nivel de la política económica del país son dictadas por los organismos multilaterales, específicamente el FMI, quien por vía de “acuerdos”²² determina estrictamente el funcionamiento de los organismos financieros, la política en materia de comercio exterior, el comportamiento de los tipos de cambio, la política salarial, la política de gasto público. De este modo,

22 El primer acuerdo stand by firmado por el Paraguay con el FMI data de diciembre de 2003, o sea, tres meses después de la asunción del actual gobierno de Duarte Frutos.

prácticamente no existe margen alguno para que el país pueda, de manera soberana, regular el funcionamiento de la economía, y en particular del aparato productivo nacional.

Se observa también una pérdida de soberanía económica cuando ese aparato productivo, en su sector más dinámico, está controlado por productores extranjeros, depende del crédito otorgado mayoritariamente por la banca privada multinacional, compra exclusivamente insumos productivos, maquinaria e implementos de origen extranjero y cuando, las ganancias obtenidas por esos productores son remesadas a bancos en el extranjero.

Otra forma de abdicación de la soberanía económica es basar todo el crecimiento de la economía nacional en el monocultivo, en particular, cuando ese cultivo único – la soja transgénica – y los herbicidas con los que viene empaquetado, son proveídos a nivel mundial, por una sola multinacional. Este es un caso gravísimo, según el cual una empresa extranjera domina monopólicamente la principal exportación del país. Se está ante el caso típico de una república bananera al estilo centroamericano, sólo que en nuestro caso se trata de una república sojera.

La entrega de la soberanía económica del país se ratifica con la adhesión que la actual administración ha firmado con los intereses del Comando Sur del Ejército norteamericano (Ceceña y Motto, 2005). Actualmente, existe una ley que permite la operación de fuerzas militares de ese país hasta diciembre de 2006 y la probable instalación de bases militares.

b) Pérdida de soberanía territorial

La inexistencia de una ley que prohíba la venta de tierras a extranjeros en áreas de frontera (como la tienen todos los países del Mercosur), tanto a particulares como a empresas, ha implicado que ya desde hace varias décadas (desde mediados de los años sesenta, aproximadamente) se haya transferido enormes cantidades de tierra a esos propietarios. Esto ocurrió y sigue ocurriendo tanto en la región Oriental como en el Chaco.

El resultado es que, en este momento, el Estado paraguayo no tiene control real sobre inmensos territorios nacionales en manos de extranjeros. Este control es tan poco efectivo que, de hecho, las instituciones nacionales han perdido jurisdicción en la gran mayoría de las áreas sojeras del país. La causa principal de esta pérdida de soberanía es la corrupción y la venalidad de los gobiernos que se sucedieron y que lo inició Stroessner.

Actualmente, como resultado de esa venta de tierras, muchas autoridades del nivel local (municipal) son de hecho, extranjeros que toman decisiones, algunas de gran importancia, no de acuerdo a los intereses de los paraguayos, sino de los países a los que pertenecen.

Los campesinos y sus organizaciones están conscientes de este problema y presionan a las autoridades gubernamentales a encontrar solución a un problema que, hasta hoy, sigue contando con la aprobación de los políticos.

c) Pérdida de soberanía alimentaria

La soberanía alimentaria es la mejor vía para erradicar el hambre y la malnutrición en el mundo, así como para garantizar la seguridad alimentaria duradera y sustentable para todos los pueblos.

Es el derecho que tiene el pueblo paraguayo a definir sus propias políticas sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, garantizando el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos e indígenas de producción y comercialización agropecuaria, y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. La soberanía alimentaria debe asentarse en sistemas diversificados de producción basados en tecnologías ecológicamente sustentables.

Con la expansión del monocultivo de la soja la diversidad productiva se pierde, el país pierde la capacidad de “definir sus propias políticas sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos”, situación que lo vuelve particularmente vulnerable. Recuérdese lo expuesto en los documentos que dieron origen al neoliberalismo, los documentos de Santa Fe, en los que puede leerse que “el alimento es la mejor arma de control político de los países”. Un país con una población hambrienta es fácilmente dominable por parte de cualquier poder extranjero.

Esto es exactamente lo que está ocurriendo con el Paraguay. En pocos años más, ya no se producirán los alimentos que la población necesita y lo que se consuma será comprado del exterior, alimentos a los cuales tendrán acceso sólo los que dispongan de dinero para comprarlos, el resto está condenado al hambre, la desnutrición y las enfermedades.

Incluso en documentos oficiales como el de Pedretti (2006) ya citado, puede leerse que “A nivel regional en las zonas tradicionales de producción sojera, sin embargo, la dependencia creciente del desempeño de un solo rubro sensible a las fluctuaciones del clima o de los mercados internacionales ocasionan incertidumbre y riesgo de vulnerabilidad” (34-35). El mismo informe (patrocinado por la FAO) sigue diciendo “A nivel rural, se mencionó que se registra en las zonas sojeras un proceso de lento pero progresivo desarraigo de la agricultura familiar campesina. La relocalización de las familias afectadas por desplazamiento hacia zonas urbanas del país o del exterior, bajo condiciones de escaso crecimiento del mercado laboral, resulta en amenazas a su seguridad alimentaria, como grupo focal afectado directamente. Se requerirán políticas focalizadas

en dichas comunidades para facilitar la reinserción laboral de estas poblaciones, principalmente en entornos urbano-rurales” (35).

Los efectos de la expansión del complejo sojero en el país sobre la seguridad alimentaria de la población paraguaya se encuentra más detalladamente referido en un informe sombra o paralelo realizado en 2005-06 por organizaciones no gubernamentales sobre el cumplimiento de los derechos sociales, económicos y culturales por parte del gobierno paraguayo (Palau y Segovia, 2006)

PÉRDIDA DE SOBERANÍA CULTURAL

Resulta impactante comprobar la forma en que se ha instalado el “discurso oficial”, una versión matizada del “pensamiento único” de Ramonet, en lo que a justificación de la siembra de soja se refiere. El que está en contra de la soja está contra el progreso. Son las exportaciones del complejo sojero las que modernizarán la agricultura paraguaya dejando importantes “divisas” al país. Al igual que la aseveración de fuerte contenido simbólico, expresada por el presidente de la Asociación Rural del Paraguay²³ de que la “producción de carne para la exportación es una *cuestión nacional*”, la exportación de forraje pasó también a serlo.

Una comprobación del carácter político que envuelve al complejo sojero es que quienes se oponen a él (principalmente las organizaciones campesinas) son subversivas, y sus integrantes delincuentes y terroristas. El discurso anterior es así utilizado como justificación mediática para legitimar la represión hacia el campesinado.

Pero bien, siguiendo con el razonamiento anterior, como resultado de la pérdida de soberanía económica, territorial y alimentaria, se produce también una pérdida de soberanía cultural.

De acuerdo a los antropólogos, la manera de conocer a un pueblo es “a través de sus costumbres de cama y mesa”. Esto es, sus conductas reproductivas. Cuando éstas se degradan es que la identidad cultural de un pueblo está en descomposición. En el caso paraguayo, es muy obvia la degradación de la relación de género, el machismo, la creciente violencia doméstica y contra la mujer, la visión de la mujer como objeto sexual. Esto es denigrante y crece en la medida en que se agrava y profundiza la pobreza. Pero de esto no nos ocupamos acá.

Las “costumbres de mesa” tienen que ver con lo que come el pueblo. Es parte medular de su identidad. Durante los últimos años, y por efecto de la creciente pobreza, descampesinización y pérdida de la diversidad productiva (o sea, por la creciente inseguridad alimentaria), la población ha ido abando-

23 La ARP es el gremio de los empresarios y latifundistas ganaderos, de gran predicamento político sobre la administración Duarte Frutos y por supuesto, de un enorme poder económico.

nando los productos que formaban parte del *tembiu Paraguay* (locro, porotos varios, mandioca, batata etc.) y han sido suplantados por los farináceos (galleta, fideos), cuando no por la comida chatarra. Esto ocurre tanto por el costo de los ingredientes como por los costos de cocción (un plato de fideos no tarda más de 5 minutos hervirlo, la mandioca o los porotos más de *una* hora), como por la publicidad, que ridiculiza ciertos alimentos y exalta a otros. El resultado de esta “uniformización neoliberal del consumo de alimentos” (lo que se llamó la macdonalización de la comida) es la pérdida de costumbres culinarias, la ingestión de alimentos de escaso valor nutritivo, altamente contaminados con agroquímicos, lo cual redundará en un deterioro de la salud pública. La sustitución (o pérdida) de cultivos de autoconsumo por soja transgénica, acelerará este proceso de pérdida de identidad cultural.

De la misma manera, la así llamada “industria cultural” (prensa escrita, radio, televisión, cine) se encarga de sobreestimar con contenido chatarra (programas y publicidad con violencia y sexo) la mente de la población, particularmente de los jóvenes y niños. Por otro lado, al no tener el gobierno una política nacional de comunicación, el alcance de las emisoras, canales y diarios nacionales es pobre y no alcanza a cubrir las zonas de frontera, las que están dominadas por emisiones extranjeras, y por la televisión con cable. Todo esto contribuye enormemente a la enajenación cultural del país.

El avance y la consolidación de productores extranjeros en todo el país contribuirán todavía más a la creciente pérdida de la identidad cultural.

LOS COMPONENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL AVANCE DE LOS AGRONEGOCIOS

PRINCIPALES DERIVACIONES SOCIALES

Como es de suponer, los factores hasta acá mencionados representan una clara violación de normas constitucionales e internacionales por parte de los sucesivos gobiernos paraguayos. Un reciente informe sobre la vigencia y situación de los derechos económicos, sociales y culturales indica textualmente, “el Estado ha incumplido el más básico deber de respetar estos derechos, ya que, mediante violentos desalojos, ha obstruido las posibilidades comunitarias de obtención de alimentos y agua para la supervivencia. Es más, las fuerzas del orden no solamente han desterrado a campesinos e indígenas de sus comunidades de origen, sino que también se han apropiado de sus utensilios de trabajo y del hogar. El Estado paraguayo ha quitado así a los pobladores de áreas rurales no sólo las tierras que les permiten acceder a alimentos y agua adecuados, sino también aquellos instrumentos indispensables para su obtención y los mismos alimentos que habían producido, obligándolos a un desplazamiento forzoso y convirtiéndolos en verdaderos refugiados económicos. (Palau y Segovia, 2006; 21).

En otro apartado se expresa, “El modelo sojero es el principal responsable de estas penurias [referidas al derecho a la alimentación] del campesinado y el Estado, que, si no atenta directamente contra los derechos de estos ciudadanos como en los casos arriba mencionados, renuncia a su deber de protegerlos (*ibidem*, 22)... El derecho al agua tampoco es protegido ni garantizado por el Estado paraguayo. La falta de protección es notoria en áreas rurales donde la contaminación con biocidas está muy extendida (*ibidem*, 35).

Además de éstas y otras violaciones a lo legal, el impacto social más obvio y destructor, es sin duda el desarraigo campesino que provoca. La población desplazada es heterogénea (campesinos medios, pauperizados, poblaciones indígenas, población rural no campesina²⁴) por consiguiente, los efectos de los desplazamientos son también variables, en todos los casos se verifica un acelerado proceso de desruralización de la población en regiones que dependen básicamente de la agricultura²⁵. Los motivos macroeconómicos aducidos para el apoyo gubernamental de tales modelos pueden resultar justificados en el corto plazo, pero en el mediano y largo, la ausencia o desmantelamiento de las unidades productivas preexistentes en dichas regiones repercutirá negativamente en las condiciones de vida de la población de ambos países.

La falta de empleo en las zonas rurales conlleva un aumento de la migración parcial de miembros adultos, sobre todo desplazamiento de los familiares hacia las ciudades para estadías de largo plazo. De esta forma, la familia se fragmenta, quedan adultos mayores, en muchos casos los abuelos y niños como principales mantenedores de la producción. Esta situación de familias nuevas de abuelos y nietos, resulta a largo plazo en una simplificación del sistema productivo y una creciente dependencia de la entrada económica suministrada por parte de los miembros emigrados.

El informe de Pedretti (2006 b) ya citado, menciona que con la expansión futura de la soja se prevé que se acentúe el proceso de una “agricultura sin gente” (*sic*) como efecto de la concentración de la tierra y el consecuente desarraigo de pequeños productores de la agricultura familiar. Se espera que continúe especialmente en las nuevas zonas la relocalización de familias de agricultores desplazados reubicándose en los mayores centros urbanos y en las periferias de pequeños núcleos urbanos, en condiciones de marginalidad y precaria subsistencia. En esas últimas poblaciones, cuya vida económica y social depende de la vocación productiva de la población local, se ha registrado una recomposición de las fuentes de empleo. En efecto, las actividades que pierden importancia o desaparecen son las relacionadas a la actividad forestal y procesamiento de ma-

24 Constituida en la mayoría de los casos por docentes de escuelas que han cerrado, reparadores, vendedores y comerciantes y otros que han quedado sin actividad por la literal desaparición de comunidades campesinas.

25 Este tema es abordado con más detalle en Fogel (2005).

dera, al trabajo asalariado agrícola, la intermediación de la comercialización de insumos y productos típicos de la pequeña agricultura, y los pequeños comercios que dependen de ese tipo de clientela.

En contraste, aunque en mucho menor escala, “ascienden las actividades secundarias y terciarias en torno a una clientela más pequeña pero considerablemente de mayor poder adquisitivo. Los empleos en ascenso están relacionados a la venta de maquinaria, equipos e insumos de la agricultura mecanizada, y el empleo de tractoristas, choferes, mecánicos etc”.

Asimismo, surgen aún en las pequeñas poblaciones de la zona farmer, bancos y financieras sucursales del sector privado, supermercados modernos y fuentes de empleo que requieren mayor nivel educativo, en general. Entre estos se destaca un pequeño pero creciente mercado laboral para asistencia técnica privada, especialmente en las áreas administrativas, productivas y de evaluación de impacto ambiental. En cuanto a la población marginalizada, además de acceder a un escaso mercado laboral en relación de dependencia para la población urbana, generalmente presiona a nivel municipal por empleos esporádicos relacionados con la construcción de obras públicas y su mantenimiento. Esta población requiere de programas educativos y de capacitación para una mayor inserción a la vida económica urbana, relacionada con las incipientes industrias y el sector de los servicios” (39).

De muy diferente parecer es Fogel (2005) para quien la asociación entre zonas de expansión de la soja y pobreza, es concluyente.

Al desarraigo, la precarización del empleo, la pobreza, la concentración de población desocupada en los núcleos urbanos y la concentración del ingreso, debe agregarse la violencia represiva. En efecto, la expansión de los monocultivos, ha provocado los desalojos de campesinos e indígenas, creciendo estos desalojos fuertemente en medio de una ola de criminalización contra dichos movimientos. Los desalojos se han duplicado; entre los años 1994-1998 hubo 100 desalojos, mientras que entre los años 2000-2003, hubo 69 desalojos y sólo en el año 2004 los desalojos registrados se dispararon a 66. En los últimos 15 años, 6122 campesinos fueron arrestados. Durante el 2005, 46 personas han sido sentenciadas a 2, 3 y 4 años de prisión por su participación en conflictos por la tierra y más de 600 campesinos han pasado por las diferentes cárceles del país. Actualmente, hay 2800 imputados en todo el país. Las imputaciones son selectivas, generalmente para los dirigentes, los motivos varían desde haber participado en movilizaciones, hasta tan triviales como hablar por radio denunciando atropellos.

Desde que en el 2004 el presidente Duarte firmó un pacto con los sojeros y militares, la violencia en los desalojos se volvió una práctica continua. Los desalojos se efectúan sin ningún tipo de previo aviso. Los policías actúan junto a

militares y paramilitares de los latifundistas y supervisados por fiscales allanan casas y arrestan a los miembros de la familia. Se dan casos de detenciones, golpizas y disparos con armas de fuego. Se detiene a mujeres, niños e incluso a los heridos y se han dado casos de pérdidas de embarazo por las golpizas en los desalojos. A los campesinos, los soldados les roban sus enseres, destruyen sus casas, sus cosechas y matan todos sus animales. Los desalojos, no sólo afectan a los nuevos asentados, sino, a veces, también cae sobre las antiguas comunidades, incluso las legalizadas. Estas acciones se utilizan como una forma de amedrentar a las comunidades para restar apoyo.²⁶

PRINCIPALES DERIVACIONES ECONÓMICAS

Una mirada general sobre las cifras de la evolución por sector en lo que se refiere a la generación de empleo durante las últimas dos décadas en el Paraguay revela que el sector agropecuario perdió de manera significativa su capacidad para generar empleo, aún cuando continúa siendo el sector de mayor importancia. Esto encontraría una explicación en el hecho que la actividad agropecuaria, frente al resto de actividades emergentes, habría mostrado un dinamismo mucho más reducido en su papel de generadora de empleo (Pedretti, 2006 a; 79).

Dentro del sector agropecuario, la generación de empleo directo en términos relativos, en mano de obra intensiva del rubro soja, en relación de otros rubros agrícolas es baja. Según datos de la encuesta de hogares (EIH) 1997-98, por cada millón de dólares producido en algodón se absorbe aproximadamente 1870 trabajadores/año, mientras que en soja se absorbe sólo 193 trabajadores/año (*ibidem*). Una explotación mecanizada de soja contrata en promedio un trabajador directo por cada 300 has.

Asociado a lo anterior, se observa una creciente concentración del ingreso (Fogel, 2005)²⁷. Como se sabe, una mayor desigualdad económica produce un efecto desacelerador en la economía, deprimiendo el mercado interno por caída de la demanda de bienes de consumo masivo que suelen ser los producidos por el empresariado nacional. Inversamente, se imponen pautas de consumo que son satisfechas con bienes importados.

Si bien es cierto que la soja ha aumentado las exportaciones del país, la balanza comercial sigue siendo deficitaria. Esto se debe, en parte, al hecho que exportar soja implica una creciente dependencia de insumos importados de aquellas expor-

26 Relatorios detallados de casos de violencia contra campesinos pueden ser encontrados en www.baseis.org.py, www.grr.org.ar o en <http://biotech.indymedia.org/or/2005/04/4225.shtml>.

27 De acuerdo a los datos manejados por este autor, el Paraguay sería el país con mayor concentración del ingreso en América Latina, el cual, medido según el índice de Gine, pasó de 0.59 en 1997/98 a 0.61 en 2003, período en el cual se dio la más rápida expansión del área de siembra de soja.

taciones, principalmente las exportaciones de soja. Sin contabilizar los insumos ingresados de contrabando (que son cuantiosos y también pagados en divisas) el monto pagado por las importaciones de maquinarias, implementos e insumos relacionados a la producción de soja en el período 2000 – 2004 (en U\$ FOB) son:

2000: 106.139.632; 2001: 121.493.082; 2002: 123.227.750; 2003: 213.578.322; 2004: 259.899.532 (Pedretti, 2006 a). Estas erogaciones superan el 40% de las exportaciones anuales de la oleaginosa.

Debe apuntarse además que la mayor captación de las ganancias por exportación del rubro es realizada por bancos extranjeros, principalmente brasileños que operan en la zona de frontera.

Así, la exportación de la llamada soja paraguaya es poco más que una expresión de deseo: las semillas son proveídas por Monsanto o Syngenta, los herbicidas son adquiridos en el exterior, así como los demás biocidas y fertilizantes, los tractores e implementos provienen de grandes corporaciones automotrices multinacionales, así como el combustible que utilizan, las empresas que exportan y la bodega que utilizan. En el caso paraguayo, además, una buena mayoría de los trabajadores de estas explotaciones son brasileños y las ganancias remesadas a bancos de ese país. Con lo que puede deducirse que lo único “paraguayo” de esa soja es la fertilidad del suelo que la produjo.

La sangría económica no termina acá, ya que – desde Stroessner – los gobiernos que se sucedieron han establecido una estructura de fuertes subsidios a la soja, lo cual contribuye a la concentración de los ingresos. Entre esos subsidios figuran; el precio del gasoil que es proveído (según la empresa estatal Petropar a precios por debajo de su costo); la estructura impositiva particularmente laxa con respecto a la soja que tiene una baja o nula presión tributaria²⁸, lo cual limita aún más la capacidad distributiva que podría – eventualmente – tener el gobierno. Como lo apunta Fogel (2005) “el sector que más renta genera es el que menos impuesto paga” (63)²⁹, debe recalcar que además de bajos impuestos la evasión es muy alta; el acceso a líneas de crédito público a tasas preferenciales; las gestiones del gobierno paraguayo para la obtención de puertos francos (Paranagua y Nueva Palmira) y fletes preferenciales; la investigación y desarrollo financiados con fondos públicos; el apoyo a la cooperativización de productores sojeros.

El marco político que explica el funcionamiento de este engranaje económico está dado por la corrupción generalizada en el sector y en el conjunto del aparato administrativo, político, legislativo y judicial del país.

²⁸ La tasa efectiva es en el Paraguay del 1%, cuando las retenciones impositivas alcanzan al 21% en el caso argentino.

²⁹ Según este autor, la soja habría generado aproximadamente U\$ 600 millones, pero su contribución directa a la recaudación tributaria fue de aproximadamente U\$ 1.5 millones, lo que representa el 0.25% de los ingresos generados por el rubro.

EN CONCLUSIÓN

- La penetración masiva de la agricultura capitalista en el Paraguay se remonta apenas a cuatro décadas atrás y lo hace mayormente con la soja, en aquel entonces, convencional.
- La difusión de la soja transgénica trajo aparejada la rápida expansión de su cultivo a partir de 1998, habiendo duplicado su superficie de siembra desde esa fecha hasta el presente.
- Se pasa de un millón a dos millones de hectáreas sembradas. Una parte apreciable, no menor a 40% del área incorporada a la siembra estaba previamente ocupada por familias de pequeños productores campesinos.

Los efectos producidos por el control por parte de los agronegocios que se mueven en la cadena productiva sojera pueden agruparse en al menos tres componentes; el medioambiental, el político y el socioeconómico.

EFFECTOS MEDIOAMBIENTALES

- Sustitución del material genético convencional, por uno genéticamente modificado cuyos efectos sobre la salud humana y animal – por decirlo conservadoramente – no se conoce acabadamente pero se presume altamente nocivo.
- La expansión de los cultivos modificados genéticamente (en cierta medida como lo fueron en su momento las semillas híbridas y “mejoradas” de la revolución verde) profundiza la colonización alimentaria del país.
- Se han dado casos (el problema no está aún exactamente cuantificado) de muertes humanas por fumigaciones de cultivos. Las intoxicaciones son más frecuentes en los departamentos con mayor área de siembra de soja.
- La prensa registra constantemente casos de destrucción de cultivos de autoconsumo y muerte de animales domésticos atribuibles directamente a fumigaciones de sojales.
- No se respeta la normativa existente para la protección – entre otros – de cursos y espejos de agua, la contaminación hídrica es alta así como la mortandad de peces.
- Otros problemas son: deforestación y desertificación; pérdida o degeneración de semillas nativas o tradicionales por contaminación genética; aumento de monocultivos; aumento y concentraciones de herbicidas en los suelos y el agua; aparición de malezas resistentes a los herbicidas; muerte de insectos benéficos.

EL COMPONENTE POLÍTICO

- Hay indolencia y complicidad del gobierno con el modelo sojero; no se hace cumplir la legislación existente, faltan mecanismos fiscales y presupuestarios para asegurar la sostenibilidad financiera de las instituciones de monitoreo y control, hay manifiesta impunidad de los delitos cometidos y falta responsabilidad ante la producción de daños.
- Los agentes del Intder actúan como agentes inmobiliarios facilitando el traspaso de tierras campesinas a medianos y grandes productores sojeros.
- La reacción campesina ante el problema es heterogénea; la mayoría de los campesinos no organizados terminan vendiendo o alquilando sus tierras, esto es, terminan siendo expulsados; un grupo de campesinos organizados opta por apelar a mecanismos institucionales demandando justicia; otro grupo realiza acciones directas para parar la invasión.
- No obstante, es evidente que la toma de conciencia por parte de un número creciente de campesinos y sus organizaciones sobre el problema, lo está convirtiendo en un apartado importante de la agenda de sus reivindicaciones.
- Hay pérdida de soberanía del Estado nacional, de soberanía económica porque las decisiones son tomadas cada vez menos de acuerdo al interés nacional y cada vez más a favor de los intereses corporativos de las multinacionales proveedoras de insumos y agroexportadoras.
- Hay pérdida de soberanía territorial ya que la gran mayoría de los 33 mil productores sojeros son de nacionalidad brasileña y están ubicados en la zona más próxima a la frontera con ese país.
- Hay pérdida de soberanía alimentaria ya que la producción alimentaria es cada vez más deficitaria a nivel nacional, las familias expulsadas ya no producen alimentos para su consumo y se dan cambios drásticos en la composición de la dieta diaria.
- Hay pérdida de soberanía cultural ya que debido a la penetración de la migración extranjera no sólo se perdió la cultura culinaria, sino que los medios de comunicación, las transacciones bancarias e incluso el mismo sistema educativo está siendo afectado en las zonas sojeras.

LOS COMPONENTES SOCIAL Y ECONÓMICO DEL PROBLEMA

- La expansión de la soja atenta directamente sobre la mayoría de los derechos económicos, sociales y culturales (Descs) del pueblo paraguayo.
- Induce al desarraigo campesino por la masiva expulsión de familias de su lugar de origen en las zonas de expansión del complejo sojero.
- Aumenta el desempleo y con ello se profundiza la pobreza y se agudizan los problemas sociales tanto en el campo como en la ciudad.

- Hay un aumento de la violencia represiva contra el campesinado, tanto por parte de las fuerzas policiales y militares, como de los paramilitares contratados por sojeros y latifundistas.
- Esto conlleva la criminalización de las luchas campesinas de reivindicación de sus intereses.
- Las principales derivaciones económicas, además de lo ya mencionado sobre el creciente desempleo son: la concentración del ingreso; la creciente dependencia de importaciones de las exportaciones paraguayas; el creciente déficit comercial del país por la exportación sólo de *commodities*; los gastos fiscales que son medrados por los fuertes subsidios que otorga el gobierno a la producción sojera.

BIBLIOGRAFÍA

ALTERVIDA. Informaciones socioeconómicas y ambientales por departamentos y por *temas específicos del Bosque Atlántico Alto Paraná*. Sistematización de Fichas Técnicas. Asunción, Altervida, 2004.

BASE-IS. *Casos de intoxicación, muertes y movilizaciones por contaminación del medio ambiente causadas por aplicación de agrotóxicos*. Asunción: Base Investigaciones Sociales, 2006. No publicada. Accesible en www.baseis.org.py

CECEÑA, Ana Esther y MOTTO, Carlos Ernesto. *Paraguay: eje de la dominación del Cono Sur* Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 2005.

CEPAL. *El cultivo del algodón y la soja en el Paraguay y sus derivaciones sociales*. Santiago de Chile: Estudios e Informes de la Cepal, n° 58, 1986.

CEREIJO GELO, Mariano (s/f) *Transgénicos, nuevo orden y miseria*. <http://www.ecoportal.net/content/view/full/26252/>.

Ecoportal. <http://www.ecoportal.net/content/view/full/60804>, 27 de junio de 2006.

FOGEL, Ramón. “Efectos socioambientales del enclave sojero”. En FOGEL, Ramón y RIQUELME, Marcial (Comps.) *Enclave sojero. Merma de soberanía y pobreza*. Asunción: Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, CERI, 2005.

GÓMEZ, Raúl. *Paraguay. El complejo soja. Situación y perspectivas 2005-2006*. Asunción, DC-MAG, CAS-REDPA-I Outlook del Cono Sur, file:///C:/WINDOWS/Temporary%20Internet%20Files/Content.IE5/LJTP66H6/256, 2006.

LEÓN, Juan Antonio. *El problema de la tierra en el Paraguay*. Asunción: CEI-DRA, 2004.

- MORÍNIGO, José Nicolas. *Campesinos atrapados en un modelo agrícola excluyente*. Asunción: Libros Blancos Novapolis, 2004.
- PALAU, Tomás (comp.). *Avance del monocultivo de soja transgénica en el Paraguay*. Asunción: CEIDRA/Universidad Católica, 2004.
- PALAU, T. y D. Segovia. “El derecho a la alimentación y al agua”. En AYALA. Oscar, *et.al. Informe de la sociedad civil sobre el cumplimiento del PIDESC en Paraguay en el contexto rural (2000-2005)*. Asunción, Tierraviva, CIPAE, BASE.IS, 2006.
- PEDRETTI, Ricardo. *Expansión futura de la soja en Paraguay: Implicaciones para la seguridad alimentaria, desarrollo rural y políticas agrícolas*. Asunción, Versión preliminar para discusión, 2006a.
- PEDRETTI, Ricardo. *Expansión futura de la soja en Paraguay: Implicaciones para la seguridad alimentaria, desarrollo rural y políticas agrícolas*. Segunda Parte. Asunción, Versión preliminar para discusión, 2006b.
- REDES-AT. *Transgénicos en Latinoamérica. De imposición y resistencias*. Montevideo, Red de Ecología Social. Amigos de la Tierra, s/f.
- RULLI, Javiera. *Saqueo y resistencia. Agroindustria vs. Biodiversidad*. Buenos Aires: Grupo de Reflexión Rural, 2005.
- SEMINO, Stella; JOENSEN, Lilian y RULLI, Javiera. *Paraguay sojero. The Paraguay of soy*, Buenos Aires: Grupo de Reflexión Rural, 2006.
- Sobrevivencia. *Propuestas de políticas para un Paraguay Libre de Tóxicos*. Asunción: Mimeo, 2004.
- Sobrevivencia. Carta a Conaderna. Asunción: ambiental@sobrevivencia.org.py, 2006.
- STAAL, Gilles de. Temibles desafíos para la transición brasileña. *Le Monde Diplomatique*, diciembre, Año V, n° 54, 12-13, 2003.
- STEDILE, Joao Pedro. “Agricultura y capitalismo”. En *Avance del monocultivo de soja transgénica en el Paraguay*. Asunción: Ceidra/Universidad Católica, 2004.



BERNARDO MANÇANO FERNANDES*
CLIFFORD ANDREW WELCH**

CAMPESINATO E AGRONEGÓCIO DA LARANJA NOS EUA E BRASIL

INTRODUÇÃO

Apresentamos uma análise das conflitualidades entre agronegócio e campesinato no processo de formação agroindustrial e mercantil do suco de laranja nos Estados de São Paulo – Brasil e Flórida – Estado Unidos da América. Nossos objetivos são: a) apresentar o método de análise, a metodologia e o debate teórico que desenvolvemos para explicar nas escalas local e global, as relações e as questões do camponês citricultor e do agronegócio da laranja; b) divulgar os resultados das pesquisas realizadas na Flórida e em São Paulo; c) contribuir com as possibilidades de resistência do campesinato contra a agronegócio no mundo globalizado. Em nossas análises discutimos os conceitos de agronegócio, apresentado como um conjunto de sistemas e o campesinato compreendido como um sistema próprio e em grande parte é subalterno ao agronegócio.

A formação da citricultura na Flórida se desenvolve há dois séculos. Durante o século 19, o campesinato predominava a cultura. Desde a década de 1930, contudo, a implementação de diversas políticas tem diminuído a participação do campesinato no processo produtivo. No agronegócio da laranja na Flórida, a agricultura camponesa enfrentou fortes obstáculos que minimizam

* Geógrafo – Unesp – Presidente Prudente – Brasil – bernardo@pesquisador.cnpq.br

** Historiador – GVSU – Michigan – EUA – welchc@gvsu.edu – Professor-Colaborador da Unesp – Presidente Prudente.

suas possibilidades de resistência frente à agricultura capitalista. Apesar da imagem do campesinato ser intensamente utilizada pelo *marketing* do agronegócio nas embalagens de sucos, na mídia e inclusive na internet, idealizando o agricultor familiar como o produtor predominante de sucos, a intensa terceirização da produção e o preço da terra têm expulsado muitos camponeses da citricultura estadunidense. O aumento da representação virtual do camponês no *marketing* do agronegócio contrasta com a situação real do campesinato de laranja no Estado de Flórida, que se tornou apenas uma tentativa de sobrevivência frente ao aumento do processo de terceirização. Esta nova relação tem se desenvolvido por profissionais liberais que procuram uma “vida pastoral”, por meio da compra de terras, criação de pomares e construção de suas casas. Esses investidores contratam terceiros para fazerem os trabalhos de trato, colheita e venda da fruta.

Baseados na bibliografia, pesquisas de campo, dados estatísticos e no debate com amplo referencial teórico, apresentamos nossa análise da resistência do citricultor camponês frente ao processo de consolidação do agronegócio na Flórida. Nosso estudo parte dos seguintes fatores: a) pressão do agronegócio por meio das empresas processadoras com o crescente papel e predominância de citricultores capitalista nas associações dos produtores de laranja; b) a pressão do agronegócio por meio das empresas processadoras com aumento do poder político e econômico, que contou com apoio dos governos estadual e federal; c) terceirização da produção; d) introdução de novas tecnologias na produção de laranja e de suco; e) entrada do Brasil no mercado a partir dos anos 1970; f) crescimento da Flórida como destino de turistas e aposentados, abrindo grande concorrência no mercado de terras, intensificando o aumento do preço da terra para usos agrícolas, turísticos e residenciais.

A formação da citricultura no Estado de São Paulo se desenvolve desde a década de 1910. Na década de 1960, inicia-se o processo de industrialização do suco concentrado e a exportação para os EUA. O processo de consolidação do agronegócio brasileiro da laranja começou na década de 1980, concentrando o poder de negociação em cinco grandes processadoras. A partir da década de 1990, a implementação da verticalização da produção tem diminuído intensamente a participação dos citricultores no processo produtivo. Somente nesta década, o número de citricultores passou de aproximadamente 25 mil para em torno de 9 mil. Simultaneamente, ocorreu a expansão dos pomares das empresas processadoras aumentando o seu poder político e econômico. Configura-se, assim, uma tendência de eliminar o citricultor camponês por meio de uma política dirigida pelo agronegócio da laranja. Simultaneamente, o agronegócio da cana disputa os territórios produtivos, oferecendo maior renda pelo uso das terras até então utilizada para a produção de laranja. O aumento da concentração

de poder nas mãos do agronegócio resultou na organização da resistência por parte dos médios e pequenos citricultores, apresentando um diferencial com relação à situação de eliminação dos camponeses na Flórida.

Esta pesquisa foi realizada por um historiador e um geógrafo. Essa experiência foi gratificante porque no desenvolvimento das metodologias de pesquisa: entrevistas, pesquisas documentais, bibliográficas etc., as categoriais e conceitos das disciplinas: tempo, espaço, relação social, território permanência e transformação foram debatidas e utilizadas para melhor compreender os sujeitos e instituições que constroem as diferentes realidades aqui estudadas.

AS DIFERENTES LEITURAS TEÓRICAS E OS CONCEITOS DE CAMPESINATO E AGRONEGÓCIO

DISCUSSÃO TEÓRICA

O título deste artigo pode parecer estranho para algumas pessoas que trabalham com o agronegócio da laranja, pois não encontramos estudos que analisem as conflitualidades entre camponeses e o agronegócio. Uma parte dos estudos teóricos trata os camponeses citricultores e os citricultores capitalistas como produtores de laranja, sem diferenciá-los (Paulillo, 2000, Fernandes Junior, 2003). Outra parte dos estudos analisa o processo produtivo desde o ponto de vista do capital, de modo que os camponeses são considerados uma das partes do conjunto de sistemas que formam o agronegócio (Neves e Lopes, 2005; Brey, 1985; Hasse, 1987). Há ainda outra parte que considera sujeitos, relações e espaços apenas como elementos que compõem uma realidade determinada pelos parâmetros da análise (Poltroniéri, 1976; Davis e Goldberg, 1957; Goldberg, 1968).

Essas visões representam diferentes leituras teóricas da agricultura, indústria e mercado de laranja que tratam de modos distintos a participação do camponês e os processos de expropriação aos quais estão submetidos. Esses tratamentos são opções políticas, por um lado, porque o campesinato não é seu objeto de estudo, e por outro lado, porque as políticas de expropriação dos camponeses da produção da laranja são compreendidas como inerentes do modelo de desenvolvimento do agronegócio. Assim, são raros os capítulos dessas obras sobre o tema ou artigos que tratam do campesinato. Somente uma leitura detalhada pode revelar os preconceitos dos analistas que colocam os camponeses como obstáculos a serem eliminados ou sujeitos a serem integrados no processo de formação dos sistemas do processo de produção do suco.

A nossa opção em estudar a participação do campesinato na agricultura da laranja é uma iniciativa para ler essa realidade desde os espaços de resistência e de subalternidade desses sujeitos. Procuramos compreender os desafios que enfrentaram e enfrentam no processo de expropriação por causa das políti-

cas de controle que o agronegócio da laranja desenvolve. Com este trabalho, apresentamos uma outra visão, uma leitura teórica da agricultura, indústria e mercado da laranja em que o campesinato é estudado como sujeito que contribui e é eliminado por um determinado modelo de desenvolvimento econômico da agricultura da laranja. Essa contradição: contribuição-destruição é mais bem compreendida quando a análise considera que o campesinato não é parte integrante do agronegócio. Ele é subalterno a este modelo de desenvolvimento pelo fato não possuir poder para impor outro modelo na correlação de forças com o capital.

Escolhemos a Flórida e São Paulo porque estes dois Estados concentram em torno de 40% da produção mundial de laranja (Abcitrus, 2006). Essa concentração é ainda maior porque a produção dos dois Estados é responsável por 85% do suco de laranja consumido no mundo (Fernandes Junior, 2003; Fao, 2003). São apenas quatro processadoras de suco no Brasil e doze nos EUA, sendo que três estão presentes nos dois países: Cutrale, Citrosuco e Coinbra. Essa concentração é mais intensa porque quatro dessas empresas: Sucocítrico Cutrale Ltda.; Grupo Fisher Citrosuco Ltda.; Grupo Votorantim – Citrovita Ltda. e Coinbra – Comércio e Indústrias do Brasil controlam 85% do comércio mundial de suco (Associtrus, 2006). As três primeiras são empresas brasileiras e a quarta é propriedade do grupo familiar francês Louis Dreyfus. Em 2004, a Citrosuco e a Cutrale compraram o setor citrícola no Brasil da americana Cargil. A Cutrale, Citrosuco, Citrovita e Coinbra (as 4 Cs) disputam os mercados intensificando a concentração de poderes e territórios, especialmente com a terceirização e a verticalização da produção. Este processo levou citricultores capitalistas e camponeses a acusarem as 4Cs de cartel, levando a realização de uma investigação de atividades ilegais: a operação Fanta pela entidade brasileira de fiscalização, o Conselho Administrativo de Defesa Econômica – Cade.

A primeira formulação do conceito de agronegócio (*agribusiness*) é de Davis e Goldberg, 1957. Para os autores, *agribusiness* é um complexo de sistemas que compreende agricultura, indústria, mercado e finanças. O movimento desse complexo e suas políticas formam um modelo de desenvolvimento econômico controlado por corporações transnacionais, que trabalham com um ou mais *commodities* e atuam em diversos outros setores da economia. Compreendemos que essa condição confere às transnacionais do agronegócio um poder extraordinário que possibilita a manipulação dos processos em todos os sistemas do complexo.

O capital controla todos os sistemas do complexo e utiliza o campesinato no sistema agrícola. No caso do agronegócio da laranja, os camponeses são responsáveis por uma parte importante da produção da fruta, sob controle total da indústria. Todavia, temos observado a tendência de verticalização e tercei-

rização da produção, processos que têm expropriado o campesinato, porque o camponês vende a terra e deixa de ser agricultor; ou é expulso, porque deixa de produzir laranja para suco e passa a produzir laranja para mesa ou a trabalhar com outra cultura e outras atividades.

O controle deste complexo de sistemas pelo capital, denominado agronegócio, também tem dominado os processos de construção de conhecimento, de tecnologias e políticas agrícolas. No caso do agronegócio da laranja, os sistemas industrial, financeiro e mercantil estão concentrados pela indústria, que controla o sistema agrícola, intensificando a exploração dos produtores de laranja, capitalistas ou camponeses.

O sistema agrícola do agronegócio é distinto do sistema agrícola do campesinato. No sistema agrícola do agronegócio, a monocultura, o trabalho assalariado e produção em grande escala são algumas das principais referências. No sistema agrícola camponês, a biodiversidade, a predominância do trabalho familiar e a produção em pequena escala são algumas das principais referências. Com esta leitura estamos afirmando que o sistema agrícola camponês não é parte do agronegócio; todavia, como o capital controla a tecnologia, o conhecimento, o mercado, as políticas agrícolas etc., os camponeses estão subalternos. O campesinato pode produzir a partir do sistema agrícola do agronegócio, contudo, dentro dos limites próprios das propriedades camponesas, no que se refere à área e escala de produção. Evidente que a participação do campesinato no sistema agrícola do agronegócio é uma condição determinada pelo capital.

O conceito de camponês utilizado em nossa pesquisa é o do produtor familiar. A unidade camponesa é condição essencial para a produção de sua existência e da produção de alimentos. Compreender o campesinato como um sistema, não significa ter uma visão mecânica, mas sim considerar a estrutura e as dimensões que compreende seu modo de vida, a partir de seu território, sua cultura, seus valores, suas formas de luta e resistência no enfrentamento com o capital, condições essenciais para continuar sendo camponês. Todo camponês é um agricultor familiar, embora alguns autores não considerem que o contrário também é verdadeiro como é o caso de Romeiro (2002). A diferenciação entre agricultor familiar e camponês é mais uma tentativa de fragmentação e cooptação, como demonstrado em Fernandes (2007).

Consideramos camponeses citricultores os produtores familiares que utilizam predominantemente o trabalho dos membros da família, cujo número tem que ser maior que o número de trabalhadores assalariados, com exceção para os períodos de colheita. Consideramos citricultores capitalistas, assim, os produtores familiares ou não que usam predominantemente o trabalho assalariado. Portanto, definimos campesinato como os produtores que utilizam predominantemente o trabalho familiar e não exclusivamente.

Utilizar a predominância do trabalho da família é valorizar a relação social não capitalista em que as formas de poder são distintas das formas de poder das relações capitalistas. Esta distinção das relações determina o uso do território. A predominância familiar possui uma limitação que é inerente à forma de organização do trabalho. Esta limitação determina a área de produção e, por conseguinte, todas as relações que lhe são resultantes, como, por exemplo: tempo de trabalho, renda, quantidade produzida etc.

Neste sentido, a predominância do trabalho familiar é uma característica do campesinato (e não do capital). O campesinato não promove diferentes tipos de concentração: terra, capital, poder etc. Ao contrário, o capital, ao realizar a sua reprodução ampliada por meio da mais valia, supera os limites de tempo e espaço, o que lhe possibilita o crescimento e a necessidade da concentração para continuar crescendo. Esta distinção é essencial para compreendermos as diferenças entre os produtores camponeses e os produtores capitalistas.

Com esta utilização conceitual demonstramos três processos: 1. o campesinato sempre foi utilizado para a produção de laranja na Flórida e em São Paulo; 2. o controle do capital do processo agrícola cresceu no século 20 e virou uma forma de subalternidade do campesinato, todavia nunca foi definitivo, porque o campesinato sempre criou formas de resistência; 3. o controle, resistência, expropriação e recriação do campesinato foram e são elementos da conflitualidade entre capital e trabalho no centro do processo histórico do desenvolvimento do agronegócio da laranja.

METODOLOGIA

Para a elaboração deste artigo, realizamos trabalhos de campo na Flórida, na região de Lakeland, e em São Paulo, na região de Bebedouro, onde conversamos e entrevistamos diversos citricultores: camponeses e capitalistas. Também visitamos diversas instituições, como o Departamento de Citrus da Flórida, a Associação Brasileira de Citricultores – Associtrus e a Federação dos Empregados Rurais Assalariados do Estado de São Paulo – Feraesp.

Para a leitura dessas realidades, procuramos desenvolver um método de análise, destacando a participação do campesinato e dos citricultores capitalistas nas conflitualidades com as processadoras de suco de laranja no interior do complexo de sistemas denominado agronegócio. Essa leitura contém a intencionalidade de destacar o campesinato e suas formas de resistência e subalternidade, além compreender as diferentes estratégias do agronegócio para manter o controle sobre o sistema agrícola e, assim, intensificar a exploração sobre os citricultores.

A sustentação desta análise está baseada em ampla e atualizada bibliografia e dados estatísticos. Dessas diversas referências, promovemos o debate apresen-

tando nossa leitura do processo em desenvolvimento de eliminação do camponês citricultor, a partir dos seguintes fatores: a) pressão do agronegócio por meio das empresas processadoras com o aumento do poder político e econômico e que conta com o apoio do governo; b) verticalização da produção; c) introdução de novas tecnologias na produção de laranja e de suco; d) tomada de consciência e formação de espaços por parte dos citricultores camponeses e citricultores capitalistas no enfrentamento com o agronegócio.

FLÓRIDA: TERRA CARA, CONTROLE TECNOLÓGICO, PRODUÇÃO TERCEIRIZADA E CAMPONÊS “SÓ PARA CONSUMIDOR VER”

Na indústria de laranja da Flórida, a agricultura camponesa não conseguiu resistir à agricultura capitalista. Em geral, restam do campesinato apenas imagens de *marketing*, colocando-o como produtor ideal de laranja e suco. Todavia, profissionais liberais procuraram “uma vida pastoril”, comprando pomares de laranja para localizar suas casas, contratando terceiros para fazer todo o trabalho de trato, colheita e venda da fruta.

Esta trajetória da citricultura na Flórida vem sendo construída nos dois últimos séculos, principalmente pós-II Guerra Mundial, com a introdução de tecnologias de suco concentrado nos anos 1940 e com a entrada do Brasil no mercado mundial desde os anos 1970. Outro fator de grande importância da época foi o crescimento do turismo, principalmente de aposentados, abrindo uma grande concorrência no mercado de terras entre utilizações agrícolas, residenciais e de recreações.

A laranja foi introduzida na Flórida pelos conquistadores espanhóis no século 16. Embora a fruta não tenha sido comercializada além do local até o século 18, as mudas da laranja azeda (*sour orange*) plantadas para os chamados efeitos medicinais são, até hoje, a raiz da maior parte dos pés de laranja na Flórida. As primeiras exportações da fruta vieram em 1776 quando o primeiro grande produtor de laranja, o inglês Jessé Fish, começou mandar a laranja azeda e suco para a Inglaterra. No século 19, os Estados Unidos compraram o território da Flórida da Espanha e a produção expandiu para satisfazer mercados no norte do país.

Apesar da forte geada de 1894-1895, a produção aumentou para 6 milhões de caixas, quatro vezes mais que a produção dos lavradores na Califórnia. A importância da indústria foi reconhecida pelo governo federal que estabeleceu um posto experimental do Departamento de Agricultura em 1892. Em 1899, o estado também começou criar um setor dedicado ao melhoramento da lavoura de laranja (Brey 1985, pp. 125-134; Hasse 1987, pp. 10-17; Florida Agricultural Statistics, 2005, p. 4).

Os historiadores dão ênfase no desenvolvimento da agricultura capitalista, destacando a experiência dos donos de grandes pomares e comerciantes, mas a maior parte da produção era camponesa até meados do século 20. Depois da compra pelos EUA, o governo estadunidense atraiu camponeses para se situar na Flórida, oferecendo áreas de até 60 ha. para as famílias que conseguiram se estabelecer e expulsar os índios Seminole. Muitas famílias ocuparam áreas no vale do Rio dos Índios e plantaram laranja. Em 1865, depois da Guerra da Secessão, mais famílias migrantes chegaram para constituir pomares de laranja. O número de pequenos citricultores foi tão grande que o lavrador T. W. Moore escreveu o primeiro guia da citricultura em 1881. O livro se popularizou e três anos mais tarde já estava revisado e na terceira edição. (Brey, 1985, pp.131-134; Moore, 1884).

Um pesquisador estadunidense, James Brey, estudou o processo de diferenciação dos produtores de laranja. Mapeou a produção entre citricultores que definiu como agricultores “tradicionais,” “mistos” e “industriais”. Enquanto o autor procurou explicar a predominância dos industriais, os citricultores capitalistas, podemos utilizar a pesquisa dele para entender melhor o papel dos camponeses, tradicionais e mistos. Segundo Brey, teve um número significativo de camponeses na Flórida até a primeira metade do século 20. O autor afirma que eles se interessavam pouco pelo mercado nacional e mais para subsistência de suas famílias e o mercado local. A lavoura diversificada foi predominante, com a laranja integrada como parte da produção. De fato, por um bom tempo, os pés de laranja eram nativos e a colheita da fruta feita na hora de consumação. “All grove work is done by members of the family”, Brey escreveu. “Land may be family owned or utilized on a sharecropping basis. In many cases it is unclear who actually owns the land.” Para o Brey, o que importa é que os lavradores industriais são totalmente dedicados à produção para o mercado, enquanto os tradicionais têm poucos vínculos com o mercado. Para os industriais, o Brey destaca: “Profit maximization is at the top of the list of goals” (Brey, 1985, pp. 31-36). A influência dos tradicionais na história da indústria de laranja em Flórida é tão insignificante, concluiu o Brey, que foram “omitted from the discussion” (Brey, 1985, p. 40).

Na linguagem do Brey, os agricultores mistos são os camponeses médios de Lenin. Como os tradicionais, a maioria do trabalho é feito por membros da família. Como os industriais, o agricultor misto está bem mais vinculado com o mercado e depende na laranja para a maior parte de sua renda. Para Brey, o agricultor misto pretende avançar para a situação do industrial, ou seja, o médio quer ser o grande. Mas, vários fatores complicam a transição. “Some ‘mixed’ citriculture will likely never become ‘industrial’ because of a lack of capital or a land tenure system which keeps grove plots very small and family controlled.

Cultural resistance to change and the lack of reliable markets and transportation may also inhibit transformation.” A transformação deles foi dificultada principalmente pelas geadas que colocaram os produtores menos capitalizados em posições de difícil recuperação e assim sujeito à compra por lavradores com melhores condições e ambições de expansão. As geadas são de grande importância na história da laranja na Flórida. Quando as árvores são estragadas pelo frio, o lavrador fica sem fonte de renda. O agricultor precisa de bastante capital para voltar a produzir depois de uma geada, já que leva até 12 anos para uma árvore começar a produzir uma quantidade suficiente de fruta para dar lucro. São poucos os lavradores em condições financeiras para tanto tempo de espera (Brey, 1985, pp. 37-46).

Com as preocupações de um assessor da indústria, Brey enfatiza os fatores técnicos deste processo, deixando fora aspectos culturais e políticos como se não fossem relevantes para entender a história das transformações. Contudo, as políticas de desenvolvimento local do camponês expressaram uma forma resistência contra a sua integração na agricultura capitalista. Lendo nas entrelinhas há expressão de conflito entre os camponeses e os capitalistas a partir da geada no final do século 19. O primeiro sinal deste aspecto encontra-se na compra forçada das terras de camponeses que não conseguiram recuperar sua produção depois da geada, criando uma situação de concentração que colocou os agricultores maiores numa posição de vantagem para tentar controlar mais a indústria. Em 1909, os “industriais” se organizaram em a Florida Citrus Exchange, uma cooperativa para promover a venda da fruta no nordeste dos EUA. O Exchange criou um sistema de contribuição dos citricultores para financiar pesquisa em comunicação, *marketing* e a embalagem final do produto. O sucesso para eles foi o desenvolvimento de tecnologias para enlatar pedaços de laranja. Assim, a fruta foi preservada em conserva e podia ser transportada com maior segurança. O *marketing* da época destacou a laranja como algo indígena, natural, simples. Neste processo, podemos observar a construção de imaginários – laranja oriunda de comunidades pequenas e trazidas para a mesa do consumidor pelas próprias mãos do agricultor familiar tornava-se mais saudável. O pequeno agricultor tradicional serviu como símbolo, mas as políticas procuradas pela Exchange estavam voltadas para ajudar a agricultura capitalista.

Em 1935, um grande avanço para os lavradores organizados foi a criação do Florida Citrus Code (Código Cítrico da Florida). O grupo queria ordenar melhor o mercado e eliminar fruta de baixa qualidade que, na opinião do Exchange, poderia trazer para a indústria floridiana de laranja em todo um nome sujo. O código criou uma comissão estatal para fiscalizar a indústria, gerando novos regulamentos que foram impostos em todos os agricultores,

inclusive a imposição de uma taxa em cada caixa de laranja para pagar parte dos custos de controle de qualidade, pesquisa de mercado e propaganda (Brey, 1985, pp. 139-144). Para os camponeses, a nova ordem tinha um significado determinado: deixá-los fora do mercado. O novo padrão de qualidade não admitia fruta que não passasse em vários testes, entre eles, o do olhar e composição. Os agricultores que não podiam satisfazer as demandas da comissão – a Florida Citrus Commission – não foram certificados e sua fruta não podia ser industrializada.

Esta situação de divisão mudou um pouco a partir do desenvolvimento de suco concentrado congelado durante a II Guerra Mundial. A tecnologia foi aperfeiçoada em 1947 e o sucesso do suco no mercado já virou quase toda a produção nesta direção. Em 1948, em torno de 50% da produção do estado foram processadas como suco concentrado. Entre 1947-1948, três fábricas produziram quase meio milhão de litros do produto; um ano depois, o número subiu para 10 produzindo 2 milhões de litros. O suco concentrado teve a vantagem de reduzir a importância do olhar e composição da fruta, uma vez que tudo foi processado. “The post-war years were times of unparalleled prosperity for the Florida industry”, Brey comentou (Brey, 1985, pp. 144-146). Entre 1950 e 1965, a citricultura expandiu seu território no Estado da Flórida e o número de fábricas de suco dobrou. Em 1950, produziu 60 milhões de caixas de laranja; em 1970, dobrou a quantidade e, em 1980, foram 207 milhões de caixas produzidos (Fernandes Jr., 2003, p. 17). A porcentagem da lavoura dedicada ao suco concentrado aumentou e atingiu 70% entre 1992-1993 (Florida Department of Citrus 2005, p. 16). Em termos ecológicos, a expansão da citricultura causada pelo suco concentrado causou danos enormes porque as terras arenosas necessitaram toneladas de adubo químico para ser útil (Hamilton, 2003). O alto preço dos agrotóxicos piorou a situação econômica dos citricultores camponeses.

Agora, foi o próprio êxito da indústria de suco concentrado que ameaçou os camponeses. O lucro atraiu grandes empresas como Minute Maid para investir nas terras e na produção do suco. O tamanho dos bosques aumentou e o número de donos diminuiu. “For the first time large corporate giants controlled the marketing of sizeable amounts of fruit and owned the acreage which produced it” (Brey, 1985, pp. 144-148). A potência do consumo estadunidense estimulou agricultores no Brasil a procurar maneiras de entrar no mercado. A agricultura de laranja no Estado de São Paulo já tinha uma tradição de produção de fruta para um mercado doméstico de “suco fresco” no Brasil e a geada flóridiana, de dezembro de 1962, abriu caminho para a entrada dos brasileiros e investimentos estadunidenses. Dezenas de técnicos americanos de diversas empresas e até da USDA (o Ministério da Agricultura dos EUA) atenderam à

demanda dos citricultores do Brasil ambiciosos para construir fábricas de suco concentrado e exportar seu produto para os EUA (Hasse, 1987, pp. 162-185; Fernandes Jr. 2003).

O CASO DA FAMÍLIA STORY

Para exemplificar esse processo, apresentamos o caso da família Story que acompanhou as transformações da indústria de laranja desde os anos 1930 e revela os transtornos que o campesinato enfrentou para sobreviver no contexto do crescimento da agricultura capitalista no Estado de Flórida. Em março de 2006, numa entrevista numa churrascaria tradicional na cidade central da indústria, Lakeland, FL, Victor Bernard Story, de 60 anos, nos contou a história da família e sua perspectiva sobre a situação dos agricultores familiares em Flórida (Story, 2006). Seu avô era comerciante e comprou um pomar de laranja de 20 hectares nos anos 1930. Era apenas um investimento, porque não tocava a lavoura. Depois que se aposentou, terceirizou o serviço. “Ele não foi um lavrador, na verdade, ele foi um negociante.” O pai de Victor seguiu os passos do avô, poupando dinheiro nos anos 1940 e comprando mais um pomar em 1947. “Nós fomos criados lá e crescemos tocando a terra.” Foi uma época boa para os lavradores e, em 1957, seu pai comprou mais dois pomares. Mesmo assim, na opinião do Victor, seu pai não foi um lavrador e sim um administrador que sempre trabalhava para empresas.

Essa tendência foi quebrada pelo Victor que se identifica como agricultor. Em 1963, ele começou estudar agronomia na faculdade, mas desistiu depois de quatro anos. Quando voltou para casa, começou trabalhar com o pai, comprando mais terras e a família chegou a possuir em torno de 1.000 hectares com pés de laranja por volta de 1989. Enquanto o pai cuidava das contas, Victor cuidava o trato das árvores e a produção das laranjas. Outros irmãos e genros do pai participaram e quando os filhos deles cresceram, também trabalharam no campo. Em 2006, prepara documentos para facilitar a herança para os netos e bisnetos de maneira a dar continuidade para a empresa da família.

A história da família se encaixa no processo de profissionalização, crescimento e formação do agronegócio. Victor é um médio ou até mesmo um grande produtor na classificação do Brey. Como tantas outras histórias de família não estiveram livres de transtornos. Até 1989, conseguiram crescer, comprando as terras de camponeses. Uma geada no mesmo ano, matou árvores em mais que 300 hectares. Para pagar as dívidas e tentar sobreviver, acabaram vendendo quase 300 hectares e começaram uma nova companhia para cuidar os pomares de lavradores que terceirizavam a produção como seu avô. Em 2006, cuida de 1.200 hectares de clientes e da própria família. Tem uma equipe de 15 trabalhadores permanentes que trabalham na produção de

citrus. Entre os clientes da família, tem proprietários e investidores de 12 até 320 hectares. Entre os primeiros têm acionistas tentando diversificar seus investimentos; entre os últimos, tem professores universitários e outros profissionais (Spreen, 2006).

A geada de 1989 mudou a vida da família Story e também da trajetória da indústria de laranja em Flórida. Pela primeira vez, a importação de suco concentrado do Brasil ultrapassou a capacidade da produção da Flórida. Os lavradores entregaram 110 milhões de caixas de laranjas para serem processadas, mesmo assim mais que 50% do suco consumido nos EUA foi importado do Brasil. Esta situação trouxe nos anos 1990 um processo de concentração da indústria, expropriando mais intensamente os pequenos e médios citricultores que tinham sobrevivido até então. O número de processadoras foi reduzido das 27 empresas com 29 fábricas que existiram em 1990 para 12 empresas com 18 fábricas em 2002. Significativamente, com a concentração, quase desapareceu a integração vertical da indústria: das 11 empresas que eram donos das fábricas e os pomares em 1990, sobreviveram apenas duas até 2002. Um testemunho do argumento que globalização é uma estrada de mão dupla, as maiores firmas que compararam as empresas estadunidenses são brasileiras (Citrocsuco e Cutrale) e a francesa (Louis Dreyfus). Cutrale comprou as fábricas da Minute-Maid, uma das marcas de suco mais famosas nos EUA, enquanto o gigante transnacional estadunidense Pepsi, comprou outra, a Tropicana. Em 1993, os pomares da Minute-Maid foram comprados pela King Ranch, Inc., um das maiores donos de terras agrícolas nos EUA (Fernandes, Jr., 2003, pp. 17-22; Graham, 2002, p. 218).

Story está impressionado com a seriedade e qualidade do trabalho dos brasileiros, mas também tem medo da indústria brasileira. Como a indústria de laranja floridiana em geral, ela acha que a competição do Brasil poderia acabar com a agricultura e a indústria de laranja da Flórida, se não fossem medidas protecionistas na política agrícola dos EUA, como uma tarifa de US\$ 0,05 por litro de suco importado (Florida Department of Citrus 2005, p. 48).

As entidades que mais representam os agricultores de laranja na Flórida hoje – a Florida Citrus Mutual, um lobby, e a Florida Department of Citrus, uma agência do governo estadual – se responsabilizam em munir seus sócios com pesquisas e dados sobre a indústria brasileira e floridiana. Além das políticas agrárias, tem uma empresa estadunidense que oferece um sentido de segurança para Victor, a cooperativa chamada Florida's Natural (Citrus World) (Wikipedia, 2004).

Florida's Natural reunia uma dúzia de organizações de citricultores com 1.200 sócios. Foi fundada em 1933 para ajudar os camponeses a juntar seus

recursos para enlatar sua fruta e vendê-la. Assim, tentaram escapar da pressão dos regulamentos do Exchange. Mas a codificação da indústria pelo Estado forçou a cooperativa a se adaptar aos regulamentos. Para continuar funcionando, ela precisava respeitar a codificação, o que fez em 1987 com produção do suco natural em embalagem tipo longa-vida (chame-se NFC para Not-from-concentrate). Nos anos 1990, o consumo deste “suco natural” cresceu tanto que tomou conta do mercado nos EUA (Spren, 2000; Florida Department of Citrus, 2005). O Estado e os dois grandes vendedores deste suco, Florida’s Natural e Tropicana, fizeram uma forte propaganda nacionalista sobre o conteúdo, insistindo que é puro suco de laranja floridiana, cercando um mercado que os brasileiros poderiam acessar.

O sucesso do produto e a profissionalização da cooperativa trouxeram para os administradores uma forma de controle que deixou de fora os próprios sócio-produtores. Essas cooperativas são controladas por funcionários de alto nível que têm domínio das informações, sendo que os próprios produtores não têm poder de decisão. Story reclama, como é o caso de Florida’s Natural. Mas, segundo ele, já que os donos são estadunidenses, ele acha importante manter esse poder para evitar uma dependência total nos processadores brasileiros.

Outra aspecto do sucesso de Florida’s Natural que agrada o Story é sua campanha de propaganda, vendendo a imagem do agricultor tradicional, como um camponês, de trabalho familiar de pequeno porte. Desde 2001, a propaganda passa a idéia de que o suco é tão fresco que o camponês comercializa diretamente com o consumidor, ou seja, a imagem da indústria não aparece. A legenda é “It’s as close to the Grove as you can get”. Para quem quiser ler a embalagem, vai encontrar um histórico mais completo: “Florida’s Natural oj is made just from our fresh oranges, not from concentrate. And it’s the only leading brand owned by a small coop of growers, so only our personal best goes into every carton”. Viajantes virtuais do site da empresa encontram imagens em preto e branco dos fundadores, descritos como homens simples e firmes, para apoiar o imaginário camponês. Turistas na Flórida estão convidados para visitar a Grove House (Casa do Pomar), uma loja feita para lembrar uma casa camponesa (Florida’s Natural Growers, 2006).

Enquanto uma representação do camponês vive na internet, a situação do campesinato de laranja no estado de Flórida é de preservação parcial. A pressão da agricultura capitalista, a intervenção do governo ao lado das empresas, a concentração dos processadores, a profissionalização das cooperativas, a globalização da indústria e o altíssimo preço de terra no estado, deixaram pouco espaço para a sobrevivência do camponês.

TABELA 1
NÚMERO DE PROPRIEDADES COM POMARES POR CLASSES DE ÁREA
NO ESTADO DA FLÓRIDA, 1954-2002

Classes de imóveis em ha.	1954	ha.	1964	ha.	1974	ha.	1982	ha.	1992	ha.	2002	ha.
Menos de 20	9.114	N.I.	11.512	47.796	7.130	29.254	6.001	29.367	5251	25.206	4920	23.884
20 a menos de 57	1.645	N.I.	3.436	48.578	1.907	38.750	1.787	34.405	1452	28.440	1317	29.392
57 a menos de 202	292	N.I.	2.432	63.220	1.224	54.790	1.031	52.225	874	46.646	834	49.301
202 a menos de 810	143	N.I.	1.463	214.798	558	89.037	504	92.696	396	73.668	363	67.221
Mais de 810	N.I.	N.I.	#	#	260	150.245	255	161.850	232	185.514	219	183.130
Total	11.194	255.575	18.843	374.392	11.079	362.076	9.578	330.543	8.205	359.474	7.653	352.928

Observação: para organizar esta tabela, foi necessária uma pesquisa ampla, reunindo os dados para compô-la de modo a possibilitar uma comparação aproximada com os dados do Brasil. Por essa razão, apresentamos este longo e explicitado detalhamento das fontes.

Fontes: US Census Bureau, United States Census of Agriculture. 1954 (Soma da Tabela do Estado 4 – Farms and farm characteristics: land in bearing and nonbearing fruit orchards, groves, vineyards, and planted nut trees; Áreas diferenciadas da Economic Area Table 4 – Farms, acreage, value and use of fruit-and-nut); 1964 (Soma da Tabela 18 – Farm characteristics, by tenure of operator: land in bearing and nonbearing fruit orchards, groves, vineyards, and planted nut trees), 1974 (Soma da Tabela 30 (Condados): Land in orchards; valores diferenciados da Tabela 30 (Estado): Summary by size of farm: land in orchards), 1982 (Tabela 48: Summary by size of farm: citrus fruit), 1992 (Tabela 49: Summary by size of farms: all citrus fruits), 2002 (Tabela 61: Summary by size of farms: all citrus fruits). N.I. = não informado; # = para este ano, os valores dessa classe de área (mais que 810 ha) estão incluídos na classe de área precedente.

A participação percentual das propriedades com menos de 202 hectares no Estado da Flórida e dos imóveis com menos de 200 hectares no Estado de São Paulo é uma importante referência comparativa para conhecermos a participação das unidades predominantemente camponesas na produção da laranja. De acordo com os últimos dados que conseguimos, 1995-1996 para o Brasil, e 2002 para os EUA, na Flórida e em São Paulo, estas unidades camponesas representam 92% dos produtores. Outra importante referência comparativa entre os dois países é a tendência histórica de concentração e marginalização. Os censos confirmam as tendências de concentração dos pomares nas mãos dos grandes proprietários e a conseqüente marginalização do citricultor camponês. Na Flórida, entre 1954 e 1964, o mercado de suco concentrado aumentou, criando oportunidades para o camponês, que cresceu como categoria, justamente na época que nasceu a agroindústria brasileira de suco, também em resposta do mercado em expansão. Daí até o presente, como mostra as estatísticas de 1974, 1982, 1992 e 2002 na Tabela 1, o número de unidades camponesas de todo tamanho reduziu por mais que 50%, perdendo mais que metade de seu território para o agronegócio. No mesmo período, houve estabilidade no número dos maiores citricultores, mas uma expansão quase constante de suas áreas acima de 810 hectares. O resultado deste processo tem sido trágico para camponeses como a família Hancock.

O CASO DA FAMÍLIA HANCOCK

No cinturão verde da cidade de Tampa, Flórida, existem placas para o sítio Hancock Groves. Ao lado de uma estrada rural, há um armazém azul, situado em frente a um pomar de pés de laranja. No lado da entrada, encontramos uma placa comemorando a família Hancock por conseguir segurar no lugar camponeses por mais de cem anos. Na parede do armazém há uma placa, na qual se lê: "A Century Pioneer Family Farm. For its continual ownership by one family for over 100 years, We Salute you. Bob Crawford, Agricultural Commissioner". Dentro do armazém, há uma loja de lembranças e laranjas. De fato, a unidade dos agricultores centenários é apenas um ponto turístico, onde encontramos várias miniaturas, fabricadas na China, como um lápis com um jacaré (símbolo do estado) encaixado em uma das extremidades com uma borracha.

Conversamos com Robert Hancock, de 45 anos de idade, e seu pai Theodore, 87. Robert trabalhava no caixa da loja e carregava em seu cinto uma pistola, preocupado, aparentemente, com ladrões. Segundo Robert, a família fundou a área no século 19. Foram colonos que enfrentaram os índios Seminoles e sobreviveram. Praticou vários tipos de lavoura, inclusive a produção de castanhas e laranjas. Seguiu com a laranja até as geadas dos anos 1980, quando perderam centenas de árvores. Como a família Story, a família Hancock começou ganhar dinheiro com outra linha só que em vez de ser nos serviços, abriu uma loja. Nos

anos 1990, as laranjas que começaram voltar em produção pegaram a doença canker e ninguém compraria a fruta. Os custos, associados à luta contra a doença que não tem cura, ficaram altos demais e os Hancock desistiram de ser citricultores. É uma versão da mesma história que a maioria dos camponeses já passou.

SÃO PAULO, CONTROLE POLÍTICO, VERTICALIZAÇÃO DA PRODUÇÃO E DESCAPITALIZAÇÃO DOS CAMPONESES CITRICULTORES E DOS CITRICULTORES CAPITALISTAS

A formação da citricultura no Estado de São Paulo começou na segunda década do século 20. Na década de 1960, iniciou o processo de industrialização do suco concentrado e a exportação para os EUA. A consolidação do agronegócio brasileiro da laranja aconteceu em 1980 concentrando o poder de negociação em cinco grandes processadoras. A partir da década de 1990, a implementação da verticalização da produção foi intensificada, diminuindo a participação do campesinato citricultor e de citricultores capitalistas no processo produtivo. Somente nesta década, o número de citricultores passou de aproximadamente 25 mil para quase 9 mil. Simultaneamente, ocorreu a expansão dos laranjais das empresas processadoras aumentando ainda mais seu poder político e econômico. Configura-se, assim, a eliminação do citricultor familiar pequeno e médio por meio de uma política dirigida pelo agronegócio da laranja. Em conjunto, o agronegócio da cana disputa os territórios produtivos, oferecendo maior renda pelo uso das terras até então utilizada para a produção de laranja. O aumento da concentração de poder nas mãos do agronegócio enfrenta a reação dos médios e pequenos citricultores.

O CASO DA FAMÍLIA JANGROSSI

No trabalho de campo realizado na região de Bebedouro, visitamos citricultores pequenos, médios e grandes. Entre as propriedades visitadas, destacamos o caso da família Jangrossi. São seis famílias camponesas cujas propriedades somam 240 hectares com laranjais no município de Cajobi. São descendentes de migrantes italianos que vieram trabalhar nas lavouras de café, se capitalizaram e compraram terras (Bray, 1974). Na década de 1980, com a intensificação da expansão da citricultura da laranja, os Jangrossi trocaram o café pela laranja. A situação da família Jangrossi é um bom exemplo para ilustrar a situação dos camponeses citricultores.

Os Jangrossi estão sendo empobrecidos pelo aumento do controle político-econômico das processadoras, que estão investindo na verticalização da produção. Eles informaram que não possuem controle algum sobre o processo produtivo. A lógica do agronegócio é controlar todas as formas de conhecimento,

desde as tecnologias às formas de negociação. Nos últimos anos, as processadoras maquinaram as condições de controle para determinar o tipo de contrato com o produtor. As processadoras se relacionam indiretamente com os produtores por meio de representantes, denominados “condomínios”.

Os “condomínios” são formas de controle políticos das informações e ocupam todos os espaços de decisão dos citricultores. Por exemplo: os controladores dos “condomínios” são mediadores entre as processadoras e os produtores e entre os citricultores e empresas que contratam assalariados para a colheita. Os “condomínios” mantêm o controle das informações referentes aos momentos de colheita e venda da produção.

Este controle de informações representa uma forma de subalternidade dos citricultores em relação às processadoras. Segundo os Jangrossi, a pessoa que controla o “condomínio” representa os interesses da processadora. Na renovação dos contratos de três anos, ela exerce enorme pressão para que o produtor mantenha o contrato com a processadora. No caso dos Jangrossi, eles possuem um contrato para o período 2005-2007. O controlador do condomínio, em 2006, lhe ofereceu um preço maior por caixa de laranja para renovar o contrato já neste ano. E um preço menor para renovar o contrato em 2007.

Os Jangrossi afirmaram que a qualidade de vida da família é determinada por essa política. E essa qualidade vem declinando, mesmo que eles tenham intensificado o trabalho na laranja por causa da diminuição do preço e da produtividade. Os membros da família possuem escolaridade de nível fundamental e não têm conseguido continuar os estudos. Os conhecimentos que possuem a respeito do trato da laranja são os receitados pelas processadoras através de seus representantes.

Os Jangrossi são famílias camponesas em processo de descapitalização, resultado das mudanças na correlação de forças entre as processadoras e os citricultores que aconteceu a partir da primeira metade da década de 1990. Os Jangrossi, como a maior parte dos citricultores, caíram na trama das relações de poder maquinadas pelas processadoras.

Embora produzam laranja há décadas, há a possibilidade de mudarem de cultura; todavia, não estão interessados em plantar cana-de-açúcar, uma *commodity* em expansão agressivo na região em que vivem. Por que não mudar, perguntamos. “A gente gosta de trabalhar”, respondeu um Jangrossi, “e a cana não exige trabalho, é só arrendar as terras”. Eles não vêem perspectivas de mudanças que não estejam sob controle do agronegócio. Não estão vinculados às associações de produtores, assim como a quase totalidade dos camponeses da região, que foram estudados por Romeiro (2002), em sua pesquisa dos agricultores familiares e camponeses citricultores em Bebedouro. São completamente dependentes das empresas processadoras.

A maior parte desses camponeses não utiliza políticas de crédito para investimento ou infra-estrutura. Em estado de descapitalização estão bastante limitados para investimento na renovação dos pomares. Esse conjunto de situações acelera o processo de expropriação. Desmobilizados e controlados pelas regras das processadoras, não possuem organização política e não participam de associações de representação de interesses, nem sequer se relacionam diretamente com as processadoras, que os mantém sobre controle por meio dos “condomínios” (Romeiro, 2002).

As políticas de controle maquinadas pelas processadoras que constroem as condições de descapitalização também criam uma forma de compreensão generalizada em que transparece o camponês como o problema do processo e, portanto, uma tendência de os marginalizar até ser eliminados. Para uma leitura ampliada dessa realidade, as tabelas a seguir são algumas das poucas referências disponíveis para uma análise do processo de expropriação dos camponeses citricultores. Observa-se que a participação relativa no que se refere aos pés em produção, renovação do pomar e participação relativa na produção do Estado de São Paulo.

TABELA 2
NÚMERO DE IMÓVEIS RURAIS COM PÉS EM PRODUÇÃO NO ESTADO DE SÃO PAULO

Classes de imóveis em hectares	1980	%	1985	%	1990	%	1995	%
Menos de 50	15.063	73,1	18,215	74,9	14.728	66,5	17.869	66,6
50 a menos de 200	3.811	18,5	4.168	17,1	5.373	24,2	6.806	25,5
200 a menos de 1000	1627	7,9	1.710	7,1	1.903	8,6	1.943	7,2
Mais de 1000	98	0,5	207	0,9	153	0,7	194	0,7
Total	20.599	100	24.300	100	22.157	100	26.812	100

Fonte: Instituto de Economia Agrícola (*in* Vieira, 1998, p. 97).

TABELA 3
NÚMERO DE PÉS NOVOS POR CLASSE DE IMÓVEIS NO ESTADO DE SÃO PAULO

Classes de imóveis em hectares	1980	%	1985	%	1990	%	1995	%
Menos de 50	12756,849	52,7	7238,139	21,9	6447,890	15,4	12432,580	24,8
50 a menos de 200	3329,629	13,8	8375,780	25,3	12473,942	29,7	9507,189	19,0
200 a menos de 1000	6909,401	28,6	11832,432	35,8	16720,680	39,8	18502,635	37,0
Mais de 1000	1214,357	5,0	5641,665	17,1	6207,408	14,8	9606,442	19,2
Total	24210,236	100	33088,061	100	41.949,923	100	50048,852	100

Fonte: Instituto de Economia Agrícola (*in* Vieira, 1998, p. 112).

TABELA 4
PARTICIPAÇÃO PERCENTUAL DE IMÓVEIS RURAIS NA PRODUÇÃO TOTAL
DO ESTADO DE SÃO PAULO

Classes de imóveis em hectares	1980	1985	1990	1995
Menos de 50	35,9	33,4	26,0	21,8
50 a menos de 200	27,3	23,4	29,4	30,8
200 a menos de 1000	31,3	35,0	34,8	28,2
Mais de 1000	5,5	8,2	9,8	19,3
Total	100,0	100,0	100	100,0

Fonte: Instituto de Economia Agrícola (*in* Vieira, 1998, p. 107).

Ao analisarmos os números absolutos da Tabela 1, observamos que o campesinato – representado numericamente pela classe de imóveis com menos de 50 ha. – manteve sua participação no período 1980-1995. O pequeno crescimento do número de imóveis de menos de 50 hectares e a permanência da capacidade de renovação de pomares, como demonstrado na Tabela 2, são representações das tentativas de manutenção dessa classe. Todavia, o crescimento dos imóveis com mais de 1.000 hectares representa o forte processo de verticalização industrial na expansão dos laranjais das processadoras. Observe que esta classe cresceu de 98 para 194 imóveis, o que pode significar mais de 100 mil hectares de laranja.

Esse processo de territorialização explica a razão do crescimento da participação na produção total do estado de 5,5% para 19,3% dessa classe de imóveis, o que também contribuiu para a diminuição da participação dos imóveis de menos de 50 hectares. Já as classes com 200 a menos de 1000 que representam os citricultores capitalistas médios e médios grandes, embora o número absoluto de imóveis tenha crescido no período 1980-1985, sua participação relativa na produção total do estado também caiu.

Contraditoriamente, a participação dos imóveis de mais de 50 e menos de 200 hectares quase que duplicou no período e teve pequeno aumento na participação relativa na produção total do Estado. Esta contradição também demonstra a persistência do citricultor e o interesse das processadoras em manter outros produtores. Nesta classe estão camponeses citricultores e citricultores capitalistas. Nesta nuance de crescimento e queda, de verticalização e expansão da participação das processadoras na agricultura da laranja e de expansão e destruição dos citricultores camponeses e dos capitalistas está ocorrendo a tendência à concentração.

Essa tendência de concentração, segundo a Associação Brasileira de Citricultores – Associtrus (2006) se intensificou na década de 1990 diminuindo de 25 mil para 9 mil o número de produtores de laranja. A Associtrus tem atuado no

sentido de mudar o rumo desta tendência, propondo a criação de novos espaços políticos para fortalecer os produtores de laranja. Mas essa atuação contém sua contradição. Ao mesmo tempo em que a Associtrus age contra as processadoras atua a favor do agronegócio, que está sob controle das processadoras.

ASSOCITRUS – RESISTÊNCIA E SUBALTERNIDADE DOS CITRICULTORES AO AGRONEGÓCIO

A Associtrus não é uma entidade de classe. Assim como sua rival, a Associação Brasileira dos Exportadores de Citrus – Abcitrus. A primeira representa os interesses dos citricultores capitalistas e camponeses citricultores. Atua somente no sistema agrícola. A segunda representa os interesses das processadoras que atuam em todos os sistemas do agronegócio da laranja. São, portanto, associações diferentes que fazem parte do complexo de sistemas do agronegócio.

A Associtrus é uma associação que procura ser representativa para defender os interesses dos citricultores dentro do complexo de sistemas do agronegócio da laranja. Entre seus objetivos, também procura dar suporte técnico e jurídico aos citricultores. Nos últimos anos tem atuado sistematicamente contra a estratégia das processadoras para diminuição do número de citricultores e intensificação da verticalização da produção de laranja.

A Associtrus procura representar, portanto, uma parte do sistema agrícola do agronegócio da laranja, pois, como demonstramos na parte anterior, com o processo de verticalização de produção pela indústria, as processadoras têm aumentado sua participação na produção da laranja, aumentado também o seu poder de imposição de condições na negociação com os citricultores.

Em seu site na internet a Associtrus informa que pretende “resgatar a harmonia do setor citrícola”. Todavia, encontra muitas dificuldades na correlação de poderes dentro do complexo de sistemas do agronegócio. Como a associação representa um sistema e que não produz tecnologia, seu poder é extremamente limitado. Os citricultores produzem laranja para o complexo de sistemas do agronegócio da laranja. As processadoras também produzem laranja, as tecnologias e os conhecimentos para a produção. E, ainda, produzem as políticas que determinam a comercialização da produção.

Com esse nível de controle as processadoras podem influenciar quantos e quais citricultores vão permanecer produzindo. A Abcitrus é um fórum para que as processadoras possam traçar suas estratégias de dominação. Nesta correlação de poderes, a Associtrus defende os direitos e interesses dos citricultores que são controlados pelas processadoras. Nessa condição, as processadoras têm o controle quase absoluto sobre os citricultores. Esse controle é determinado pela escala de produção, pelo domínio de diferentes sistemas: produção, indústria, mercado, financeiro etc. Portanto, enquanto as processadoras têm poderes

geopolíticos e econômicos em escala internacional, a Associtrus está procurando construir poder político local.

Paulillo (2001) apresenta uma análise da correlação de poder em que nos anos 1980, o Estado regulava as políticas de negociação. A Associtrus e a Abcitrus estavam subordinadas às regulamentações do Estado, sendo que a primeira mantinha apenas poder de político, enquanto a segunda mantinha poderes políticos e econômicos. Nos anos 1990, essa correlação mudou. O Estado foi rebaixado da condição de regulador para a condição de mediador. Esta nova postura do Estado afetou a relação entre citricultores e processadoras. Enquanto a Associtrus viu seu poder político diminuir, a Abcitrus ampliou e concentrou seus poderes econômicos e políticos.

Essa concentração de poder possibilitou a expansão da verticalização da produção, eliminando em torno de 16 mil produtores. Com o controle da tecnologia de produção e dos mecanismos de comercialização, as processadoras determinam as condições de negociação da laranja, não restando nenhuma forma de resistência aos produtores.

A Associtrus acredita que “a soma de forças será capaz de resgatar e manter a citricultura (...) para fazer com que o campo e as cidades voltem a crescer de forma sustentável”. E que a participação dos citricultores “é indispensável para que a associação prove sua representatividade junto ao governo e às indústrias”. Acreditando nesta possibilidade, a Associtrus está participando do Conselho Superior do Agronegócio da Federação da Indústria do Estado de São Paulo, que reúne entidades e empresas de todos os sistemas do agronegócio.

Com essa compreensão da realidade, a Associtrus busca saída dentro do agronegócio. Procura construir representação para defender os citricultores capitalistas e camponeses que compõem a maior parte do sistema agrícola do agronegócio da laranja. E, procurando romper com esse esquema de poder da Abcitrus, a Associtrus vem desenvolvendo políticas para a defesa dos interesses dos citricultores capitalistas e dos camponeses citricultores.

Uma forma de acumular poder no enfretamento com a Abcitrus é a reunião de informações referentes aos sistemas de produção e comercialização, defendendo mudanças nas relações entre os produtores e as processadoras, principalmente no que se refere à verticalização e ao preço pago pela caixa de laranja. A luta da Associtrus contra o poder das processadoras a tem aproximado da Federação dos Empregados Rurais Assalariados do Estado de São Paulo – Feraesp. Este é uma característica nova criada pelo controle político das processadoras, em que produtores e trabalhadores assalariados desenvolvem matrizes discursivas contra o poder excessivo do agronegócio da laranja (Neves, 2006).

Esse processo fez com que os produtores acusassem as processadoras de formação de cartel. Em janeiro de 2006, em uma operação da Secretaria de Direito

Econômico do Ministério da Justiça, foram apreendidos diversos documentos nas sedes das processadoras. Esta investigação ficou conhecida como Operação Fanta e tornou-se um trunfo para os produtores. A existência de informações em computadores e documentos apreendidos, embora não conhecidos pelos produtores, representa uma força para os citricultores. As processadoras estão propondo acordos para evitar o conhecimento dos documentos e, no trâmite do processo, as processadoras têm conseguido impedir que os conteúdos dos documentos apreendidos sejam conhecidos, reforçando sua posição na correlação de forças.

Os camponeses citricultores paulistas não têm uma forma de organização de classe e, portanto, nem perspectiva de autonomia dentro do agronegócio. A perspectiva de existência do campesinato dentro do complexo de sistemas do agronegócio é tanto conjuntural quanto estrutural. Conjuntural quando a participação do campesinato na produção da commodity é de interesse do agronegócio, como é o caso da laranja, que está em processo de mudança do sistema produtivo com a intensificação da verticalização e da terceirização da produção. Estrutural quando o agronegócio não consegue construir as condições para dominar totalmente o sistema agrícola. É o caso do tabaco e da uva, em que a produção predominante é camponesa.

Os camponeses citricultores e os citricultores capitalistas estão diante de um dilema: as formas associativas e suas estratégias são suficientes para garantir a suas existências?

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Neste trabalho, analisamos a relação entre campesinato e agronegócio da laranja nos EUA e no Brasil. Observamos que nos dois países, por diferentes processos, o campesinato vem sendo marginalizado do processo produtivo da agricultura da laranja. Todavia, somente no Brasil encontramos alguma forma de resistência através da Associtrus, que tem reunido citricultores capitalistas e camponeses citricultores. Nos EUA, a resistência é fragmentada e a recriação frágil e isolada.

O agronegócio da laranja é um complexo de sistemas altamente concentrado e controla a maior parte do mercado mundial de suco de laranja. Essa concentração faz com que São Paulo e Flórida formem “uma região” controlada por quatro empresas processadoras e exportadoras de suco de laranja.

Na atual correlação de forças, o campesinato não tem perspectivas dentro do agronegócio da laranja. Só lhe resta a possibilidade de migrar. No caso dos EUA, tivemos informações de camponeses que migraram para o Belize. No caso do Brasil, não encontramos nenhuma referência de migração física, nem

no trabalho de campo, tampouco na bibliografia e nos documentos estudados. Contudo, encontramos camponeses ou migrando suas terras por outras culturas, principalmente cana-de-açúcar, ou experimentando com o mercado da fruta fresca, assim saindo da matriz do agronegócio do suco.

Esse processo de expropriação e resistência está em movimento, considerando que novas formas de organização podem surgir. As processadoras investem predominantemente no suco concentrado, enquanto o mercado doméstico no Brasil ainda é pouco explorado, ao contrário dos EUA. Lá, as implicações para os produtores do crescente mercado de suco “fresco” – o suco NFC – ainda não é claro. Persistindo as políticas de terceirização, verticalização e aumento de poder das processadoras, os produtores capitalistas e os camponeses continuarão perdendo território para as transnacionais.

Compreendendo o agronegócio como totalidade, não há outras perspectivas para os citricultores. A recuperação do papel regulador do Estado pode representar uma atenuação no poder das processadoras, que hoje determinam a maior parte das regras na correlação de forças. A recuperação de poderes por parte dos citricultores está na condição de criar e propor novas relações com as processadoras e construir relações políticas para limitar as novas regras que elas criam para defender seus interesses e criar privilégios.

Essa contradição: contribuição-destruição é mais bem compreendida quando a análise considera que o campesinato não é parte integrante do agronegócio. Ele é subalterno a este modelo de desenvolvimento pelo fato não possuir poder para impor outro modelo na correlação de forças com o capital. Mesmo assim, sua persistência é um fato histórico impossível a negar.

BIBLIOGRAFIA

- ASSOCITRUS – Associação Brasileira de Citricultores. “Associtrus – Quem somos?” <<http://www.associtrus.com.br/?goto=associtrus>> Acesso em 10 de setembro de 2006.
- ABCITRUS – Associação Brasileira dos Exportadores de Citrus. “Produção e Exportação de Laranja.” <http://www.abecitrus.com.br/producao_br.html> Acesso em 10 de setembro de 2006.
- BRAY, Silvio Carlos. *A utilização da terra em Bebedouro e o papel atual da cultura da laranja*. Diss. de mestrado, Geografia, Unesp-Rio Claro. 1974.
- BREY, James Arnold. *Changing spatial patterns in Florida citriculture, 1965-1980*. PhD. Diss. Geography, University of Wisconsin: Madison, 1985. 539 f.
- DAVIS, John; H. GOLDBERG, Ray, A. *A concept of agribusiness*. Boston: Harvard University Press, 1957. 143 f.

- ECONOMIC AND MARKET RESEARCH DEPARTMENT. *Florida Department of Citrus, Citrus Reference Book*, 2005.
- ELIAS, Denise. *Globalização e agricultura*. São Paulo: Edusp, 2003, 405 p.
- FERNANDES, Bernardo Mançano. “Questão agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial”. In: BUAINAIN, A. M. (Org.). *Luta pela terra, reforma agrária e gestão de conflitos no Brasil*. Campinas: Unicamp, 2008.
- FERNANDES Jr., Waldir Barros. *Analyses of the world processed orange industry*. Ph. D. Diss., Food and Resource Economics, University of Florida, 2003. 108 f.
- FLORIDA’S Natural Growers. 2006. “Florida’s natural growers”. <<http://www.floridasnatural.com/main/index.php>> Acesso em 10 de setembro, de 2006
- FURTADO, Rogério. *Agribusiness brasileiro: a história*. São Paulo: Evoluir, 2002. 252 p.
- GRAHAM, Don. *Kings to Texas: the 150-year Saga of an American Ranching Empire*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons, 2002. 305 p.
- HAMILTON, Shane. Cold capitalism. The political ecology of frozen concentrated orange juice. *Agricultural History*, v.77, nº 4, pp. 557-581, outono, 2003.
- HASSE, Geraldo. *The orange: a brazilian adventure, 1500-1987*. Traduzido por Kevin MUNDY. São Paulo: Duprat & Iobe Publication, 1987. 297 p.
- JOHNSTON, Jo-Ann. Loss of farms alters Florida’s complexion. *Tampa Bay Online*. 26 de março de 2006. <<http://www.tbo.com/news/metro/MGB-DAZ8W8LE.html>> Acesso em 9 de maio de 2006.
- MOORE, T. W. *Treatise and handbook of orange culture in Florida, Louisiana and California*, 3rd ed. New York: E. R. Pelton and Company, 1884 [1881].
- NEVES, Elio. Entrevistado pelo WELCH, Clifford Andrew e FERNANDES, Bernardo Mançano. Trans. Ana Cristina. Araraquara. 30 de junho de 2006.
- NEVES, Marcos Fava; LOPES, Frederico Fonseca (org.). *Estratégias para a laranja no Brasil*. São Paulo: Atlas, 2005. 225 p.
- PAULILO, Luiz Fernando; ALVES, Francisco (orgs.). *Reestruturação agroindustrial: políticas públicas e segurança alimentar regional*. São Paulo: Edusfscar, 2002. 350 p.
- PAULILO, Luiz Fernando. *Redes de poder e territórios produtivos*. São Paulo: Rima: Edusfscar, 2000. 200 p.
- PAULILO, Luiz Fernando. “Redes de relações e poder de negociação: uma análise do caso citrícola brasileiro”. In: *Gestão & Produção*, v. 8, nº 3, pp. 250-270, dez, 2001.

- POLTRONIERI, Ligia Celoria. *Difusão Espacial da Citricultura no Estado de São Paulo*. São Paulo: Instituto de Geografia, 1976. 108 p.
- ROMEIRO, Vanda Marques Burjaili. “Gestão da pequena unidade de produção familiar de citrus: uma análise dos fatores influentes no sucesso do empreendimento do ponto de vista do produtor em Bebedouro” – SP. 242 p. Diss. de Mestrado em Engenharia de Produção. Escola de Engenharia de São Carlos da Universidade de São Paulo, 2002.
- SPREEN, Thomas H. e MURARO, Ron. *The world market for citrus products and risk management for Florida citrus growers*. Citrus Risk Management Series FE 195, Department of Food and Resource Economics, Florida Cooperative Extension Service, Institute of Food and Agricultural Sciences, University of Florida, Gainesville, FL. 2000.
- SPREEN, Thomas H. et al. *An economic assessment of the future prospects for the Florida citrus industry*. Institute of Food and Agricultural Sciences, University of Florida, Gainesville, FL. 2006.
- SPREEN, Thomas H.. Entrevistado por WELCH, Clifford Andrew e FERNANDES, Bernardo Mançano. University of Florida, Gainesville. 24 de março de 2006.
- SOCIEDADE NACIONAL DE AGRICULTURA. *Da monocultura ao agribusiness*. Brasília: Embrapa, 2005. 141 p.
- STORY, Victor Bernard. Entrevistado por. WELCH, Clifford Andrew e FERNANDES, Bernardo Mançano. Unesp – Presidente Prudente. Lakeland, FL, 23 de março de 2006.
- USDA – United States Department of Agriculture. *Census of agriculture*. State Date. Summary by Size of Farm. 1992, 1997, 2002. Washington, DC: Government Printing Office.
- VIEIRA, Ana Cláudia. “Desafios para os pequenos produtores de laranja do Estado de São Paulo diante dos novos fatores na relação agricultura – indústria nos anos 90.” 191 p. Diss. de mestrado em Engenharia de Produção. Centro de Ciências Exatas e Tecnologia da Universidade Federal de São Carlos, 1998.
- WIKIPEDIA. “Florida’s natural growers”. http://en.wikipedia.org/wiki/Citrus_World 2004. Acesso em 4 de maio de 2006.
- WITZIG, John e MONGIOVI, Nelson L. Florida Department of Agriculture, *Florida Agricultural Statistics, Citrus Summary 2003-2004* (2005).



CANROBERT COSTA NETO*

RELAÇÕES ENTRE AGRONEGÓCIO E AGROECOLOGIA NO CONTEXTO DO DESENVOLVIMENTO RURAL BRASILEIRO

INTRODUÇÃO

Neste capítulo, nos propomos a analisar e interpretar teoricamente alguns aspectos das relações existentes entre o agronegócio de produtos orgânicos e a agroecologia social no Brasil, indo além do alcance das tecnologias utilizadas em ambas as propostas, mas avaliando as implicações político-sociais das mesmas.

Consideramos que a agroecologia social não se restringe a um receituário de aplicação de técnicas alternativas na agricultura, mas vai além no sentido de definir-se sócio-cultural e politicamente em direção a uma determinada opção de desenvolvimento rural. Algo semelhante ocorre em relação ao agronegócio de produtos orgânicos. A diferença essencial entre agronegócio e agroecologia não reside, a nosso ver, em determinadas referências tecnológicas, mas na opção, diametralmente oposta entre elas, de desenvolvimento rural no país.

Em síntese, vamos procurar demonstrar, neste capítulo, que mesmo havendo uma verdadeira identificação, em termos técnicos, entre agroecologia social e agronegócio orgânico,¹ qualquer aproximação entre eles deve ser sempre pro-

* Historiador – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro - canrobertp@uol.com.br

1 De acordo com Gliessman (2000), as práticas usuais da agricultura orgânica coincidem, de modo geral, com as da agroecologia. São elas: a conservação do solo, através da utilização de adubos orgânicos e de leguminosas ou gramíneas forrageiras (chamadas “adubos verdes”), além da reciclagem de nutrientes através do aproveitamento de restos culturais e resíduos da produção animal e de técnicas como a compostagem. Outras práticas são a integração entre pecuária e agricultura dentro da propriedade, o manejo integrado e biológico de pragas e ervas daninhas (sem a utilização de agrotóxicos), a realização de policultivos, a rotação de culturas e a conservação da biodiversidade local, através da

blematizada se for avaliada à luz dos alcances socioculturais e políticos da noção de desenvolvimento rural aplicada a cada uma das noções em questão.

Agroecologia e agronegócio tornam-se incompatíveis quando se constata que a agroecologia desde a fase de transição tecnológica até seu pleno amadurecimento social produtivo, em situações concretas, prevê uma política de entrelaçamento produtivo-cultural com a produção familiar camponesa e visa continuamente a sustentabilidade socioambiental.

Entretanto, o agronegócio dos produtos orgânicos, mesmo rompendo com as técnicas agrícolas convencionais da “revolução verde”, tende inevitavelmente à produção em larga escala, agregando valor industrial aos produtos e distanciando-se da produção agrícola familiar camponesa, descapitalizada.

AGROECOLOGIA E DESENVOLVIMENTO RURAL SUSTENTÁVEL

O termo “agroecologia” vem provocando polêmicas em torno de sua efetiva definição. Tomando-se as primeiras construções teóricas a respeito do tema, verifica-se que a agroecologia, tal como foi concebida conceitualmente, é um enfoque teórico e metodológico calcado em disciplinas científicas diversas, voltadas para a compreensão da atividade agrária sob o prisma ecológico. Assim sendo, a agroecologia é uma concepção de ciência produzida a partir de diversos campos de conhecimento, estabelecidos em torno da noção de ecologia e aplicados a unidades de análise (agroecossistemas), visando apoiar o processo de transição de uma agricultura convencional (baseada nos preceitos tecnológicos e socioculturais da “revolução verde”) para uma agricultura ecologicamente sustentável. Atualmente, a noção de agroecologia tem sido utilizada para significar um modelo de agricultura que resulte na chamada produção “limpa”, de características ecológicas, “alternativas” aos produtos da “revolução verde”. A agricultura ecológica, decorrente da noção de agroecologia aqui utilizada, não pode ser reduzida a um estilo de agricultura que renega ou desconhece, pura e simplesmente, a utilização de agrotóxicos ou fertilizantes químicos. A opção pela não utilização destes recursos tecnológicos na agricultura tem estado associada, muitas vezes, a posições mercadologicamente pragmáticas no sentido da obtenção de espaços determinados de mercado (os chamados “nichos”), valorizados pela atitude de consumidores mais bem informados acerca dos perigos resultantes da ingestão de produtos oriundos da agricultura convencional. Este é o caso, entre outros produtos “alternativos”, da denominada produção orgânica. A agricultura orgânica diferencia-se, portanto, das tecnologias convencio-

preservação de fragmentos florestais e dos ecossistemas existentes. Gliessman destaca que estas práticas significam a revalorização do conhecimento tradicional armazenado pelos agricultores ao longo de séculos e que vem recuperados e compilados nas universidades e institutos de pesquisa como parte do acervo interdisciplinar agroecológico.

nais, ao valorizar a utilização de insumos “alternativos” em detrimento dos convencionais, dependentes do uso de agrotóxicos. Porém, como vimos, o alcance da agricultura orgânica, para além das técnicas utilizadas, pode coincidir com os objetivos da agricultura convencional em termos da disputa por mercados agrícolas mais recentes e sofisticados e, por isso mesmo, quase sempre mais bem dotados financeiramente. Assim sendo, a agricultura orgânica, por si só, não estaria contribuindo efetivamente para a transição agroecológica, na busca por uma agricultura ecológica que superasse os limites da agricultura convencional, não apenas em termos da “revolução tecnológica” mas, fundamentalmente, no plano sociocultural (Costa Neto e Coutinho, 2003).

Eduardo Sevilla Guzmán assinala que a integralidade do enfoque da agroecologia requer a articulação de suas dimensões técnica e social (Sevilla Guzmán, 2005: 103). Ele adverte para o fato de que “nos últimos anos, a agroecologia está virando moda, ao ser utilizada como mera técnica ou instrumento metodológico para compreender melhor o funcionamento e a dinâmica dos sistemas agrários e resolver a grande quantidade de problemas técnico-agronômicos que as ciências agrárias convencionais não conseguem esclarecer”. O referido autor vai além, afirmando: “essa dimensão restrita (da agroecologia) como um saber essencialmente acadêmico-carece totalmente de compromissos socioambientais”. Sevilla Guzmán registra a existência de uma adulteração da agroecologia, ou agroecologia fraca, que não se diferencia muito da agronomia tradicional.

Para Sevilla Guzmán, a agroecologia (“forte”) possui uma dimensão integral, na qual as variáveis sociais ocupam um papel relevante, partindo da dimensão técnica no nível de análise da propriedade agrária, pretende-se compreender as múltiplas formas de dependência que o funcionamento atual da política e da economia provoca nos agricultores. “Os outros níveis de análise da agroecologia consideram como central a matriz sociocultural que proporciona uma práxis intelectual e política à sua identidade local e à sua rede de relações sociais” (Sevilla Guzmán, *op. cit.*, p. 104).

Ainda de acordo com Sevilla Guzmán, a agroecologia pretende que os processos de transição da agricultura convencional para a agricultura ecológica se desenvolvam no contexto sociocultural e político da unidade de produção agrícola e suponham propostas coletivas que transformem as relações de dependência deste produtor. Em síntese, o mencionado autor afirma que “a agroecologia aparece assim como desenvolvimento (rural) sustentável, ou seja, a utilização de experiências produtivas em agricultura ecológica na elaboração de propostas para ações sociais coletivas que demonstrem a lógica predatória do modelo produtivo agroindustrial hegemônico, permitindo sua substituição por outro que aponte para uma agricultura socialmente mais justa, economicamente viável e ecologicamente apropriada”. Neste sentido, Sevilla Guzmán assinala que a

agroecologia supõe um forte compromisso ético com a solução dos problemas ambientais, mas também dos sociais, como forma perdurável de eliminação. Não é de se estranhar, portanto, que a agroecologia tenha surgido precisamente por meio de uma interação entre os produtores –que se rebelam diante da deterioração da natureza e da sociedade provocada pelo modelo produtivo hegemônico – e os pesquisadores e professores mais comprometidos na busca de alternativas (Sevilla Guzmán, *op. cit.*: 104-105).

Fonseca e Nobre (2005: 220), citando Altieri (1998) afirmam que “a agroecologia é especialmente enraizada na experiência dos países do sul (particularmente América Latina), contendo um componente social mais explícito do que o enfoque orgânico, cujo foco (atualmente), está mais sobre as normas técnicas verificáveis, tendência industrial nos termos de Sylvander (1997). Além disso, a pesquisa agroecológica é mais fortemente orientada em direção às ciências sociais², incorporando um enfoque ecológico humano”.

Segundo Fonseca e Nobre, a pesquisa agroecológica é mais culturalmente específica e mais explicitamente adota a filosofia *farmer list*, priorizando o agricultor como protagonista, esquecendo-se, de acordo com as referidas autoras, por vezes, de que a agroecologia deve envolver também os consumidores e outros segmentos da sociedade.

Fonseca e Nobre (*op. cit.*, p. 220) vão além, dizendo que “entretanto, sistemas agroecológicos ainda não fornecem normas reconhecidas internacionalmente.³ Portanto, não fornecem as mesmas oportunidades para atrair prêmios no mercado como os sistemas certificados orgânicos. Embora haja alguma ten-

2 “Canrobert Costa Neto desenvolve o capítulo *Discutindo referências para a construção de saberes socioambientais. Sociologia e desenvolvimento rural sustentável. A alternativa agroeco-socio-lógica*. O trabalho tem como objetivo estabelecer conexões entre as noções de desenvolvimento rural, sustentabilidade, meio ambiente e agroecologia, buscando demonstrar a possibilidade de construir interpretações sociológicas sobre estas correntes. Para muitos cientistas, estas relações não pertencem ao objeto sociológico de pesquisa. Frequentemente, eles se orientam ao estudo dos movimentos sociais ou políticas ambientais, conservando-se em território conhecido, ou seja, a explicação apenas pelo social. O contraponto a esta posição é a consideração de que a agroecologia constitui uma agroeco-socio-logia que tem referência básica na sociologia: ‘partimos do pressuposto pelo qual a ciência agroecológica (ou agroeco-socio-logia) articula-se teoricamente em torno de vertentes sociológicas em formação, complementares entre si, que denominamos: Sociologia do Desenvolvimento Ideológico/Utopista; Sociologia da Modernidade Alternativa; Sociologia Ambiental do Conhecimento Pós-Construtivista’. Deste modo, a agroecologia se vincula a modelos agrários alternativos de natureza ecológica e pretende gerar propostas de desenvolvimento sustentável utilizando como elemento central o conhecimento local. Para o autor, a aplicação rígida da ciência social é um impedimento à apreensão da causalidade sociológica dos problemas ambientais que obstaculiza uma práxis orientada à construção de uma nova racionalidade social. Frente a essas limitações do pensamento sociológico, urge a necessidade de ‘analisar os processos sociais emergentes vinculados à problemática ambiental, à mudança global e à gestão social dos recursos naturais’ (Canuto, 2004).

3 Efetivamente não há uma normatização agroecológica, no sentido de um sistema certificador. A agroecologia social (ou agroecologia “forte”) opõe-se a normatizações certificadoras que excluem os produtores do grupo de inspetores para controle interno das unidades produtoras e apóia politicamente a participação de agricultores familiares e agroextrativistas e na composição de instâncias reguladoras, contrariando o posicionamento de técnicos e representantes dos agricultores patronais e dos órgãos públicos e privados no Brasil.

são entre o enfoque direcionado pela norma de produção orgânica, e o enfoque mais culturalmente relativista da agroecologia, praticantes e defensores do dois enfoques dividem uma ampla filosofia e uma agenda comum e, em muitos casos, trabalham juntos”.

Ainda de acordo com Fonseca e Nobre (*op. cit.*, p. 221) a proposição agroecológica surgiu (e ainda se apresenta) como aspiração geral a outra forma de desenvolvimento. Ao mesmo tempo em que surgem e tentam afirmar novas noções, as ações e os agentes agroecológicos visam colocar em prática um novo tipo de movimento coletivo.

Para Fonseca e Nobre, “a condição de marginalização e de exclusão de certos grupos sociais – e a necessidade urgente de se obter resultados imediatos no plano da reprodução social – constituem fatores contrários à capacidade de afirmação dessas novas idéias, pelo menos em curto e médio prazo” (Fonseca, *op. cit.*, p. 221).

O AGRONEGÓCIO ORGÂNICO, A AGRICULTURA ECOLÓGICA DE MERCADO E O PAPEL DAS EMPRESAS DE CERTIFICAÇÃO NO BRASIL

A chamada “agroecologia fraca”, isto é, o enfoque reducionista técnico-agronômico da agroecologia social se confunde não só com os modelos de agricultura convencional, como também com a agricultura ecológica de mercado.

Wilson Schmidt (2001: 70) detecta “uma preocupação com a formação de um ‘agriorganic-business’ no campo brasileiro. Efetivamente, em março de 2002, foi criada a Aeco (Associação do Agronegócio Certificado Orgânico), com o objetivo de congregar diversos segmentos da cadeia agroindustrial de produtos orgânicos (Felicônio, 2002: 74). A Aeco foi composta por representantes de algumas empresas comercializadoras de orgânicos dos Estados do Rio de Janeiro e São Paulo. Do ponto de vista legal, a criação da Aeco permite a inserção e a participação oficial de empresas comercializadoras nos colegiados estadual e nacional, considerando que entidades não-governamentais podem participar na proporção de 50% dos quadros dos colegiados (Felicônio, *op. cit.*, p. 75).

Segundo Felicônio, “a entrada desses novos atores em instâncias de decisão política sugere mudanças na imagem do movimento das agriculturas de base ecológica no sentido de promover a agricultura orgânica como um ramo do agronegócio e, conseqüentemente, como uma atividade sujeita às mesmas leis de mercado que regem os comércios nacional e internacional de alimentos. Em outras palavras, isso significa que mesmo dentro de um ‘nicho’ garantido pela rotulagem de ‘orgânicos’, os produtos passam pelos mesmos canais de distribuição e comercialização reservados aos ‘não-orgânicos’ regidos pela lógica da

grande escala e da circulação planetária de mercadorias, do anonimato, da homogeneização dos processos produtivos” (Feliconio, *op. cit.*, p. 75).

Trata-se, sem dúvida, ao que se refere Canuto como sendo Agricultura Ecológica de Mercado (AEM) caracterizada pela aglomeração de estilos de agricultura voltados prioritariamente para o mercado. Neste caso, “com a maior visibilidade da questão ecológica, alguns aspectos específicos da agricultura, como os resíduos tóxicos nos alimentos, acabaram por criar nichos de mercado para produtos ecológicos. Portanto, o importante é garantir a qualidade interna do produto para os consumidores esclarecidos, geralmente provenientes das classes média e alta” (Canuto, 1998, p. 34).

Feliconio (*op. cit.*, p. 23), citando Canuto, diz que no que concerne à dimensão tecnológica, as inovações visam atender a demanda dos consumidores pela utilização de processos mais limpos de produção. Foi desenvolvida uma série de insumos e equipamentos específicos para as formas ecológicas de agricultura, que utilizam, de forma padronizada, esses recursos tecnológicos. Existiria também, de acordo com Feliconio, uma preocupação intensa em obedecer a normas técnicas bastante específicas, que estipulam os procedimentos e os limites de uso para cada insumo, condição básica para a obtenção de selos de qualidade específicos para a produção ecológica de alimentos e para a conquista de preços diferenciados.

Feliconio enfatiza, ainda, segundo Canuto, que os estilos da Agricultura Ecológica de Mercado, ainda que apresentem mais vantagens do ponto de vista ecológico quando comparadas à agricultura convencional, continuam a privilegiar a dimensão mercantil, sendo que este grupo não apresenta, num primeiro momento, uma preocupação socioecológica, havendo apenas a constituição e organização de grupos de ação coletiva de caráter mercantil. Para Feliconio, nos sistemas de produção de alimentos, a agricultura ecológica, voltada prioritariamente para o mercado, não possui nenhuma preocupação com a preservação de valores socioculturais.

Canuto (1998: 136), afirma que na Agricultura Ecológica de Mercado “não se estabelecem compromissos locais ou comunitários, essenciais ao campesinato, ainda que se alimentem de elementos tradicionais, especialmente de suas bases genéticas e tecnológicas”.

O agronegócio de produtos orgânicos, baseado na agricultura ecológica de mercado, possui como base de sustentação e legitimação a rede de empresas certificadoras que avalia e ajuda a precificar sua produção.

Fonseca e Nobre (2005, p. 220) identifica a produção orgânica certificada, inspecionada e verificada como produzida organicamente, tendo em vista a eficiência dos processos de certificação. De acordo com a autora, para os produtores orgânicos certificados, o que interessa primordialmente nesse processo de certifi-

cação é a obtenção do selo, que dará a ele a credibilidade para a venda, ao mesmo tempo em que os consumidores terão garantia na compra de um produto certificado segundo regras conhecidas e estabelecidas pelas instituições participantes.

Fonseca e Nobre (*op. cit.*, p. 222) admitem que “por ter um papel tão determinante nesse mercado (de produtos orgânicos) e pelo vulto que esse mercado vem tomando, a própria certificação também virou um negócio, que já chega a valores em torno de US\$ 200 milhões por ano, quantia correspondente ao valor médio de 1% do faturamento das unidades produtivas cobrado pelo uso do selo dos organismos certificadores nos produtos orgânicos”.

Este é o caso da certificação em condições de agricultura ecológica de mercado. Feliconio (*op. cit.*, p. 23), baseando-se em Canuto, diz que nem sempre o agricultor que pratica a AEM pode ser identificado com a figura do empresário. “O critério fundamental é verificar se ele está voltado para o atendimento do mercado, o que permitiria incluir neste grupo tanto os empresários propriamente ditos como microempresários e agricultores capitalizados, que tem em comum o fato de possuírem condições materiais num patamar muito maior do que agricultores que buscam de modo mais imediato manter ou expandir as condições de reprodução de sua família”.

No caso brasileiro, Schmidt (*op. cit.*, 2001) destaca que o Ministério da Agricultura e do Abastecimento estabeleceu, através da Instrução Normativa (IN) 007, de 17 de maio de 1999, “as normas de produção, tipificação, processamento, envase, distribuição e de certificação da qualidade para os produtos orgânicos de origem vegetal e animal”. Pela IN 007, “os produtos de origem vegetal ou animal, processados ou *in natura*, para serem reconhecidos como orgânicos devem ser certificados por pessoa jurídica, sem fins lucrativos, com sede no território nacional, credenciada no Órgão Colegiado Nacional”.

Revela ainda Schmidt que a denominação “produto orgânico” deverá ser mencionada no rótulo e deve constar da embalagem um “selo de qualidade” da entidade certificadora credenciada. Por esta Instrução Normativa, foi criada a certificação por auditoria, pela qual são empresas que não se envolvem diretamente com a formação, a organização e o assessoramento aos agricultores, porque fazem oferta gratuita. Geralmente, atuam em mercados para a exportação e em grandes empreendimentos (Fonseca e Nobre, *op. cit.*, p. 227). Em 2002, outra IN, a de número 006, reafirmou o processo de auditoria como aquele a ser utilizado para as certificações de produtos orgânicos. Em dezembro de 2003, o Congresso Nacional sancionou a Lei 10.831, que define os produtos orgânicos e dispõe sobre sua comercialização e certificação, dando força de lei à Instrução Normativa 007/99 (Neves, 2005: 251).

Fonseca e Nobre (*op. cit.*, p. 229) assinala que grande parte das exportações orgânicas dos países de baixa renda é certificada por organismos certificadores

internacionais, com confiabilidade e credenciamento no exterior, elevando os custos. O sistema Ifoam⁴ só é possível para os sócios, diferente do sistema ISO (que é aberto). Mesmo assim, o custo de se tornar membro é alto para os pequenos produtores organizados dos países de baixa renda, o que leva a Ifoam a ter um forte viés dos países de alta renda.

Segundo Fonseca e Nobre (*op. cit.*, p. 230), os principais entraves à adoção da certificação dizem respeito, entre outros fatores, à complexidade técnica e burocrática, ao não-financiamento do período de conversão, às logísticas do Sistema Agroalimentar, à concentração da competência nos países do Norte, à insensibilidade às práticas locais, à pouca consideração aos critérios sociais etc.

Alguns organismos certificadores, de acordo com Fonseca e Nobre (*op. cit.*, p. 230) cobram percentuais sobre o faturamento do empreendimento, ou valor pelo uso da marca, tornando-se, na visão de alguns, “sócios” do empreendimento. Para as autoras, essa prática vem sendo motivo de tensões no segmento da agricultura orgânica. Fonseca e Nobre (*op. cit.*, p. 230) destacam ainda a existência “dos importadores ou de indústrias de linhas orgânicas, que pagam o custo da certificação por auditoria, para terem acesso à matéria-prima orgânica certificada nos países de baixa renda. Na União Européia, também houve apoio aos processos de certificação por auditoria”.

Foster (1997, citado por Feliconio, *op. cit.*, p. 47) detecta a existência de um descompasso entre o ritmo da expansão do mercado de alimentos orgânicos e o de desenvolvimento de normas éticas sobre o comércio orgânico ou a política comercial, coerentes com os interesses da segurança alimentar regional.

Neste sentido, para Goodman, com a regulação nacional, a produção de alimentos e matérias-primas orientada pelo arcabouço teórico da agroecologia pode vir a se tornar parte do esquema industrial que, por sua vez, define barreiras de entrada e oferece rendas diferenciadas para produtores certificados ou com terras agrícolas potencialmente elegíveis.

Feliconio (*op. cit.*, p. 48) assinala, apoiando-se em Altieri (2001, p. 7) que, como consequência dessa submissão plena às leis de mercado, dentro do qual prevalecem os interesses de oligopólios comerciais, o cumprimento das diretrizes da produção de alimentos orgânicos através da certificação pode se limitar

4 “(...) um marco mundial para as correntes da agricultura que questionavam o paradigma hegemônico dentro das Ciências Agrárias é o ano de 1972 quando em Versalhes, na França, é fundada a Ifoam (Federação Internacional dos Movimentos de Agricultura Orgânica) reunindo cerca de 400 organizações. Suas atribuições consistiam em promover a troca de informações entre as organizações associadas e harmonizar as normas entre as agências certificadoras, a fim de facilitar o comércio internacional de produtos orgânicos. Trata-se de uma associação não apenas de produtores, mas de todas as pessoas envolvidas na rede alimentar de produtos orgânicos, tendo credenciada em seu programa um total de 14 entidades certificadoras, grupo que no Brasil possui o Instituto Biodinâmico (IBD) como ONG associada” (Feliconio, *op. cit.*: 39).

ao atendimento de alguns atores que apenas desejem conquistar segmentos diferenciados do mercado através de um selo próprio.

Foster (1997, citado por Feliconio, *op. cit.*, pp. 48-49) resume a questão afirmando que “uma das maiores críticas feitas ao desenvolvimento de normas e programas de certificação para a agricultura orgânica é que, ao mesmo tempo em que facilita o comércio nacional e internacional, as novas convenções e relações que se estabelecem entre indústria e governo privilegiam o desenvolvimento do mercado, deixando em uma espécie de ‘marginalidade’ os interesses de produtores mais descapitalizados e dos consumidores em geral.

Em sua Dissertação de Mestrado, Feliconio (2002: 122/123) conclui que, no caso da certificação unitária (por auditoria, como vimos), com o aumento da produção de *commodities* em sistemas não-convencionais, abre-se um amplo espaço de trabalho que representa, do ponto de vista do credenciamento, um nicho de mercado o qual só as certificadoras que atendem às exigências dos países exportadores têm condições de conquistar. A concorrência, neste caso, para as ONGs nacionais como o IBD, é representada pelas empresas estrangeiras com fins lucrativos que montam equipes no país para conquistar este conjunto de projetos de maior aporte financeiro (normalmente, são projetos de grupos industriais ou de empresas processadoras das culturas de exportação). Como a atuação dessas empresas até o momento não foi inspecionada pelas instâncias competentes em território nacional, a confiabilidade do processo dirigido por tais empresas é garantida pelas auditorias feitas por membros da Ifoam, que atuam a partir de diretrizes gerais, muitas vezes insuficientes para garantir o atendimento satisfatório das múltiplas realidades brasileiras.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Fizemos, anteriormente, distinções essenciais entre agricultura ecológica, como processo de transição agroecológica e agricultura ecológica de mercado, que inclui o agronegócio da produção orgânica. Se compreendemos o agronegócio da produção orgânica como sendo não mais do que um conjunto de técnicas “alternativas” às técnicas convencionais, originárias da “revolução verde”, vemos que a produção orgânica ou “alternativa” pouco se diferencia da produção não orgânica ou convencional, em termos da disputa por mercados consumidores para seus produtos, estejam estes mercados, ou nichos, onde estiverem, desde que remunerem da melhor forma possível seus fornecedores. Tudo pode, então, se resumir a uma concorrência mercadológica entre produtos tecnologicamente diferenciados. Em termos técnico-ambientais esta diferenciação pode até fazer algum sentido, na medida em que os consumidores podem optar entre produ-

tos orgânicos “limpos” ou convencionais contaminados (embora nem mesmo esta distinção esteja assegurada, pois a substituição de agroquímicos por adubos orgânicos mal manejados pode levar a outras formas de contaminação), mas do ponto de vista sociocultural a diferença entre orgânicos e convencionais resulta absolutamente diluída.

Consideramos que a melhor interpretação da agricultura ecológica é aquela que vai para além das técnicas de produção, como processo de transição agroecológico multidimensional, incluindo necessariamente o elemento sociocultural, que reveste a lógica da produção agrícola, ou seja, a produção orgânica voltada para o mercado amplo, em disputa por nichos cativos com a agricultura convencional, não se coaduna com a perspectiva, anteriormente assinalada, de alcance de novos patamares no terreno da regeneração e preservação das formas culturais (étnicas, nacionais, locais) de produção e consumo alimentares (Costa Neto e Coutinho, *op. cit.*).

BIBLIOGRAFIA

- ALTIERI, Miguel. *Agroecologia: a dinâmica produtiva da agricultura sustentável*. Porto Alegre, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 1998.
- ALTIERI, Miguel. “A sustentabilidade da agricultura orgânica”. *Agroecologia Hoje*, ano 2, n.7, fev./mar. 2001. pp. 5-7.
- AQUINO, Adriana M. de e ASSIS, Renato L. de (orgs.). *Agroecologia: princípios e técnicas para uma agricultura orgânica sustentável*. Brasília, Embrapa, 2005.
- CANUTO, João Carlos. Introdução. In: CANUTO, J. C. e COSTABEBER, João Antônio (org). *Agroecologia: conquistando a soberania alimentar*. Pelotas, Emater/Ascar, 2004, pp. 11-20.
- CANUTO, João Carlos. “Agricultura ecológica en Brasil. Perspectivas socioecológicas. Tesis Doctoral.” Córdoba: Instituto de Sociología y Estudios Campesinos/Programa de Doctorado en Agroecología, Campesinato e Historia, 1998.
- COSTA NETO, Canrobert. e COUTINHO, Janailton. “Agroecologia, agricultura orgânica e soberania (e segurança) alimentar”. *Anais do I Congresso Brasileiro de Agroecologia*. Porto Alegre, PUC-RS, Emater-RS, 2003, pp.1-4.
- FELICONIO, Ana Elisa G. “Certificação de sistemas de produção não convencionais da agricultura orgânica à agroecologia”. Dissertação de Mestrado, CPDA/UFRRJ, 2002.
- FONSECA, Maria Fernanda de A.C. e NOBRE, Fabiana G.T. de A. “Tensões, negociações e desafios nos processos de certificação na agricultura orgânica”.

- nica”. In: AQUINO, Adriana M. de e ASSIS, Renato L. de (orgs.). *Agroecologia: Princípios e Técnicas para uma agricultura orgânica sustentável*. Brasília/DF, Embrapa Informação Tecnológica, 2005, pp.215-236.
- FOSTER, Thomas. “Luzes e Sombras na comercialização de produtos ecológicos”. Rio de Janeiro, *Atualização em agroecologia*, AS-PTA nº 31/32, pp. 64-67, out. 1997.
- GLIESSMAN, Stephen R. *Agroecologia: processos agroecológicos em agricultura sustentável*. Porto Alegre, Ed. Universidade/UFRGS, 2000.
- GOODMAN, David. “Regulação na agricultura orgânica nos Estados Unidos: uma vitória arrasadora?” *Meio ambiente & Agricultura*. Jaguariúna, Embrapa, v. 3, nº 30, abr./mai./jun., 2000.
- NEVES, Maria Cristina P. “Certificação como garantia da qualidade dos produtos orgânicos”. AQUINO, Adriana M. de e ASSIS, Renato L. de (orgs.). *Agroecologia: Princípios e Técnicas para uma agricultura orgânica sustentável*. Brasília/DF, Embrapa Informação Tecnológica, 2005. pp. 237-256.
- SCHMIDT, Wilson. “Agricultura orgânica: entre a ética e o mercado?” *Agroecologia e Desenvolvimento Rural Sustentável*. Porto Alegre, vol.2, nº 1, , jan./mar. 2001.
- SEVILLA GUZMAN, Eduardo. “Agroecologia e desenvolvimento rural sustentável.” In: AQUINO, Adriana M. de e ASSIS, Renato L. de (orgs.). *Agroecologia: Princípios e Técnicas para uma agricultura orgânica sustentável*. Brasília/DF, Embrapa Informação Tecnológica, 2005. pp. 101-132.
- SYLVANDER, B. “Lê role de la certification dans les changements de régime de coordination: l’agriculture biologique du réseau a l’industrie”. *Revue d’Economie Industrielle*, Paris, nº 80, 1997, pp.47-66.



REGINA BRUNO*

AGRONEGÓCIO E NOVOS MODOS DE CONFLITUOSIDADE**

INTRODUÇÃO

Vimos emergir, nas duas últimas décadas, um novo ciclo de conflituosidade no campo que agrega, de um lado, grandes proprietários de terra, empresários do agronegócio e seus porta-vozes e, de outro, trabalhadores rurais sem terra, agricultores familiares e seus mediadores. Um novo momento de tensão que traz novos elementos de disputa ao mesmo tempo em que atualiza antigos embates.

Como expressão desse processo temos, por exemplo, o debate em torno dos transgênicos, a questão do trabalho escravo no campo e a tentativa de polarização entre por parte dos porta-vozes patronais entre uma agricultura empresarial – símbolo da modernidade *versus* uma agricultura familiar considerada a expressão da incapacidade e atraso¹. Compondo o novo ciclo de conflitividade, temos ainda a crítica as lutas por terra e às ocupações de terra e a desqualificação dos assentamentos rurais.

Dessa forma, são processos sociais e tensões que longe de abrir mão de antigas concepções e velhas práticas a elas vem se somar refletindo, assim, um

* Socióloga – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro – regina_bruno@yahoo.com.br

** Esse texto é parte de uma pesquisa que realizei com recursos do Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Clacso/ASDI do Programa “Movimientos Sociales y Nuevos Conflictos em América Latina e Caribe”, março de 2006, intitulada *Agronegócio, o despontar de um novo príncipe?*

1 A questão do meio ambiente não é objeto de nossa reflexão, contudo, cada vez mais, expressa um campo de tensão e de conflitividade.

dos principais traços da sociedade brasileira – a contemporaneidade do atraso e do moderno como constitutivos de nossa formação histórica e de nosso *habitus* nacional.

O presente artigo tem como **objetivo** refletir sobre esse novo ciclo de conflituosidade no campo – em parte produto do descontentamento e do aprofundamento das desigualdades sociais – que desponta marcado pelo renovado protagonismo dos movimentos sociais no campo e pela construção de uma nova ofensiva patronal no campo.

A ótica mais geral, a partir da qual desenvolvo a reflexão, é a de que as tensões advindas podem ser lidas como um momento do processo de formação de classes e de renovação de suas condições de exploração e dominação², ou seja, envolve mediações, contradições e conflitos. Certamente, nem todas as ações coletivas e nem todos os elementos discursivos expressam momentos de “construção da classe”; contudo, é impossível entendermos a nossa problemática sem o recurso à reflexão sobre classe social.

De uma outra perspectiva, os novos e os antigos modos conflitividade existentes – latentes ou explícitos –, e seus possíveis desdobramentos nos remetem ainda à noção de *habitus*, aqui entendido como sistema de predisposições socialmente constituídas que orienta o pensar e o agir. O *habitus* funciona como saber social incorporado, são “estruturas estruturadas e estruturantes. (...) E constituem o princípio gerador e unificador do conjunto das práticas e das ideologias características de um grupo de agentes” (Bourdieu, 1987:191)³.

O presente artigo encontra-se dividido em três partes.

Em primeiro lugar, procuraremos discorrer sobre os embates em torno dos transgênicos; em segundo lugar, sistematizaremos os argumentos dos porta-vozes patronais sobre a questão do trabalho escravo e sobre a visão sobre os trabalhadores do campo. E, por último procuraremos mostrar como a reforma agrária e as lutas por terra – expressão de formas históricas de tensão política e de conflitos sociais – são, hoje, recorrentemente atualizados e ressignificados em meio ao discurso patronal sobre o agronegócio.

Espero, com esta reflexão, contribuir para uma maior compreensão sobre a natureza multifacetada das relações de poder e de dominação existentes no campo, alimentadora de uma profunda desigualdade da sociedade brasileira.

2 Classe social concebida não como uma categoria estática e sim como uma relação histórica que “acontece” quando alguns homens “como resultado de experiências comuns (herdadas ou partilhadas) sentem e articulam a identidade de seus interesses entre si, e contra outros homens cujos interesses diferem (e geralmente se opõem) aos seus” Thompson (1987:10)

3 O *habitus* é também concebido como “objetividade interiorizada”, ou seja, algo adquirido de fora para dentro e, ao mesmo tempo, como “interioridade exteriorizada”, como predisposição para agir em função daquele *habitus* (Bourdieu,).

EM DEFESA DOS TRANSGÊNICOS

O debate sobre os transgênicos em muito contribuiu para redesenhar os temas das divergências entre os grupos e classes sociais no campo e para instituir uma nova configuração entre adversários e aliados.

Diante da polêmica em torno transgênicos, novas questões afloram e velhos temas assumem outras significações. Destacam-se: a) as considerações sobre o papel da ciência e a natureza do progresso técnico nesse processo; b) a importância da “ética nos negócios”; c) o problema do controle social e político e do direito ao conhecimento sobre os possíveis riscos existentes; d) a defesa da soberania nacional como bandeira de luta e) e a competitividade concebida como estratégia política etc.

De fato, a questão dos transgênicos traz para cena política um intenso debate sobre o papel da ciência; sobre a relação entre ciência e progresso e sobre a questão da neutralidade científica. Em meio a esse processo, cada um dos opositores se reconhece como o portador de uma proposta moderna e defensor da matriz tecnológica, a mais avançada. Para os representantes do agronegócio, os transgênicos representariam o setor de ponta da ciência. Para representantes do MST, ao contrário, são as novas linhas tecnológicas ligadas à produção orgânica que constituem o moderno.

Importa ressaltar ainda que as disputas existentes nascem de contradições das condições sociais diferenciadas e nos remetem a visões de mundos distintas. São tensões referidas a lugares históricos desiguais que hoje afloram como desdobramento da constituição de velhos e novos processos sociais. São conflitos, relações e tensões que se desenvolvem para além das fronteiras da transgenia.

Além disso, as disputas em torno dos transgênicos amiúde se transformam em espaço (e oportunidade) para outras reivindicações, outras denúncias e outros projetos, desde as reivindicações por melhores salários e a exigência de regras trabalhistas mais adequadas, por parte de representantes dos movimentos sociais, até a pressão de porta-vozes do agronegócio por um maior espaço e reconhecimento nas negociações da Organização Mundial do Comércio (OMC).

O debate sobre a incorporação do modelo tecnológico dos transgênicos à agricultura brasileira é definidor e condicionante de disputas bem mais profundas com respeito às possibilidades futuras de desenvolvimento econômico e de viabilização de um projeto nacional soberano para o país (Moreno, 2004, p. 01). Um debate que se transformou em um amplo e complexo campo de disputa política e ideológica, permeado por inúmeras significações que se cruzam e se reconstróem continuamente, e que encobre e desnuda nossos impasses e potenciais. Em torno dos transgênicos, se enfrentam e se aliam movimentos, grupos,

pessoas e classes sociais expressando concepções diferenciadas sobre os processos sociais. Somam-se e se dividem leituras distintas sobre processos históricos.

De modo geral, as argumentações das lideranças patronais do agronegócio em favor dos transgênicos giram em torno de algumas questões centrais. Em primeiro lugar, o suposto de que a produção de transgênicos é a expressão da competitividade, rentabilidade e garantia de alimentos. Em segundo, a lógica da inevitabilidade do progresso e do avanço científico da sociedade. Em quarto, temos o argumento da desinformação sobre os males e perigos para o homem e o meio ambiente dos transgênicos e, finalmente, a afirmação do direito e liberdade de opção do consumidor de fazer uso ou não dos transgênicos quando bem lhe convier.

Segundo Roberto Rodrigues – uma das principais lideranças dessa nova geração patronal – planta transgênica é um componente estratégico para o futuro da agricultura brasileira. Sem os transgênicos, diz, o agronegócio estaria fadado a perder sua competitividade. E arremata: “caso o país não abra rapidamente à possibilidade de plantar sementes transgênicas, ficaremos para trás nesse segmento tecnológico e corremos o risco de perder mercados por questões ligadas a custos de produção e preços finais dos produtos”⁴, ou seja, haveria uma relação direta entre transgênicos, segurança alimentar e maior competitividade do agronegócio – um setor da economia, segundo ele, responsável por um expressivo saldo comercial positivo e pela criação de empregos e considerado por empresários e políticos como a única saída da sociedade brasileira⁵.

Ele prega a produção de alimentos, fibras e biomassa a custos cada vez menores, com produtos mais ricos e nutritivos, como uma necessidade absolutamente imperiosa, e somente os transgênicos garantiriam isso.

Roberto Rodrigues é quem mais imputa ao mercado o poder de decisão e de definição na produção e consumo de plantas transgênicas: “o mercado precisa sinalizar com clareza o que deseja, pois há uma corrente de consumidores, especialmente da Europa, que ainda insiste em não aceitar produtos transgênicos. No entanto, não há sinais claros de que esses consumidores constituam um mercado capaz de pagar um diferencial de preço pelo não transgênico que compense seu maior custo de produção. Se isso não ocorrer, o mercado mesmo definirá a ampliação das culturas de transgênicos no Brasil, ainda que a lei não o permita”, diz.

Entretanto, considera péssimo “porque a ilegalidade não interessa a ninguém”, mas não se pode revogar a lei da oferta e da procura, argumenta. E declara fundamental uma clara definição do mercado quanto a seus interesses por um ou outro tipo de produto, diferenciando os preços, pois, sob tal definição “os agricultores brasileiros poderão decidir o que plantarão”, diz.

⁴ Rodrigues, Roberto. *Competitividade Abalada*. www.abagbrasil.com.br

⁵ Rodrigues, Roberto. *Competitividade Abalada*. www.abagbrasil.com.br

Sobre a relação entre transgenia e agricultura familiar, ele declara não conseguir entender o argumento de que a biotecnologia comprometa a agricultura familiar ou os pequenos agricultores (pois), na verdade, esses produtores já estão fortemente afetados pela falta de escala que inibe sua rentabilidade, e, mais que isso, pela falta de uma política de renda mínima.

Um segundo argumento patronal a favor dos transgênicos se assenta na lógica da inevitabilidade e irreversibilidade das mudanças em curso. Para os representantes do agronegócio, a tendência do mundo hoje seria a de aderir aos transgênicos e não há como o Brasil não seguir este caminho. Sob essa perspectiva, haveria “uma impossibilidade de inversão do quadro, pois os alimentos transgênicos já estariam, há pelo menos sete anos, presentes nas mesas brasileiras”. É o que afirma Carlos Sporeto da Confederação Nacional da Agricultura (CNA).

A lógica da inevitabilidade procura a todo custo impor a impossibilidade de construção de outras alternativas. A transgenia é uma fatalidade, dizem. Fatalidade que se apresenta como autojustificadora para escolhas que são essencialmente opções políticas. Fabio Comparato já havia comentado a respeito da força da retórica da fatalidade presente nos argumentos as elites empresariais brasileiras em defesa do liberalismo. Diz ele: “É como se fosse uma força da natureza a qual nós somos impotentes. Eles dizem que não se trata de saber se o liberalismo é justo ou injusto ele é simplesmente indispensável, como se fosse uma mudança climática, como se fosse um terremoto” (Comparato, 2001, p. 4).

Juntamente com o argumento da fatalidade, o discurso empresarial a favor dos transgênicos lança mão do suposto de que se posicionar contra significa um atraso em face da ciência e do avanço tecnológico. Os transgênicos representariam o progresso. Simbolizaria uma nova base científica e tecnológica. Significaria a produção de novos saberes, expressão de um novo perfil e padrão de desenvolvimento e a “redenção de uma humanidade”, enfim, reconciliada consigo mesma porque conseguiu vislumbrar uma saída para a sobrevivência humana.

Uma nova modalidade de expressar, apreender e representar um conjunto de fenômenos e processos sociais, mas assentada na idéia, não tão nova assim, de que os recursos tecnológicos por si só são constitutivos do progresso e a inovação técnico-científica é a condição de mudança. Suas lideranças pregam a necessidade de um “espírito aberto” capaz de aceitar as inovações, as alternativas e as oportunidades tecnológicas oferecidas pelo agronegócio: inovações no campo da genética, alternativa na área da biotecnologia e a oportunidade de constituição de uma rede negociações e de novas parcerias.

Os transgênicos trouxeram para cena política um intenso e complexo debate sobre o papel da ciência, do saber e sua relação com o progresso e os destinos da humanidade. Debate, em grande medida, inacessível à maioria dos trabalhadores rurais, aos sem-terra, agricultores familiares e suas lideranças de base.

Trata-se, fundamentalmente, de um enfrentamento entre elites, *experts* e alguns grupos e instituições públicas e privadas.

No Brasil, declaram os porta-vozes patronais, o desenvolvimento da Nação não mais depende de vantagens naturais, mas sim de pesquisa, tecnologia e capacidade de gestão, fatores considerados decisivos para competição no mercado mundial. A transgenia, argumentam, contribuiu para elevar a produtividade, reduziu os preços dos alimentos e teve “efeitos positivos sobre o bem-estar da população mais pobre”. Portanto, “um Brasil sem transgênicos” resultaria um país sem competitividade. É perigoso assumir o risco de perder competitividade em uma área vital para a economia do país.

Um sistema de produção que recorre à semente transgênica é superior porque portador de melhores práticas, dizem. Haveria ainda um imenso potencial do uso de variedades transgênicas no controle de pragas, na solução de problemas de segurança alimentar (sobretudo junto às populações mais pobres), mas que está sendo secundarizado pela politização, o desconhecimento e polarização entre interesses transnacionais *versus* interesses da nação, impedindo, assim, a percepção das alternativas tecnológicas e do agronegócio, argumentam.

Ao mesmo tempo, estaríamos lidando com novos dinamismos típicos de uma economia globalizada e cada vez mais competitiva, que está a exigir uma profunda e radical mudança da base tecnológica, infinitamente superior ao padrão anterior, argumentam. Os transgênicos fazem parte dessa estratégia, anunciam em uníssono as lideranças patronais. Uma retórica que amiúde também expressa o orgulho (e a arrogância) de quem, enfim, após “tantos percalços e preconceitos”, está se constituindo como uma categoria social portadora de um novo e moderno *ethos* empresarial, espelho e imagem de um mundo cada vez mais globalizado e competitivo.

Em meio à discussão sobre transgênicos e competitividade, vemos a preocupação com a questão da ética. Não uma ética concebida prática social do conjunto da sociedade, mas a “ética nos negócios”. A ética da manutenção do poder e do lucro. Como criar valor para as empresas a partir de valores éticos em defesa de uma “estrutura produtiva ambiental e socialmente amigável?” se perguntam os empresários do agronegócio. Uma ética que se restringe tão somente às relações internas entre acionistas, empresários e concorrentes etc. Situa-se no plano das elites. Limitando-se à proteção das regras de concorrência e à garantia cumprimento de normas e de adoção de regras estabelecidas. Ética concebida como instituição de “novos padrões de governança corporativos”⁶.

6 ZYLBERSZTAJN, Décio e MACHADO FILHO, Cláudio Antonio Pinheiro, “Realidade e sonho no agronegócio mundial”, *revista Valor*, julho, 2002.

Em outras ocasiões, o discurso das lideranças patronais assemelha-se à fala de quem estaria imbuído na defesa de uma ciência que avança célere sobre domínios inexplorados, guiados pela genética – setor de ponta da ciência e a apologética de novos saberes e “em busca do bem social maior”. Entretanto, na alegoria do novo, reencontramos uma razão preocupada quase exclusivamente na garantia do lucro. Reencontramos, o tão (des)conhecido desejo de lucro a qualquer custo e a qualquer preço. Uma categoria social que revalida constantemente os seus princípios. E, sob essa perspectiva, tanto poderia ser a ecologia caso ela garantisse uma maior rentabilidade, competitividade e lucro, como poderia ser os velhos padrões tecnológicos⁷.

Um terceiro argumento presente na fala dos empresários do agronegócio – profundamente desqualificador, porque proferido do alto do saber – afirma que não existiria uma informação segura sobre os males que poderiam causar à saúde, o consumo de alimentos geneticamente modificados. Portanto, posicionar-se contra os transgênicos, esconde uma desinformação. Além disso, dizem, existiria a boa e a má informação.

Juntamente com o argumento da desinformação e do desconhecimento, os seus porta-vozes reivindicam um debate científico e não apenas político e ideológico como diria Iwoo Myiamoto da Associação Brasileira de Produtores de Soja (Aprosoja). Na verdade, eles são contra o político concebido como organização da ação coletiva, e são a favor do científico entendido como inevitabilidade e ausência de alternativas. Além disso, a defesa do princípio da precaução e as posições em favor segurança biológica (*biosecurity*) são consideradas ideológicas, portanto, sem legitimidade. Como também é considerada ideológica, a crítica ao patenteamento e à esterilização de sementes a fim de garantir a propriedade intelectual.

E, como último argumento patronal em favor dos transgênicos, temos a defesa da liberdade e do direito do consumidor de optar, se assim o quiser, pelo consumo de alimentos transgênicos. Enquanto o campo patronal remete-se prioritariamente ao direito de opção do consumidor, as lideranças dos trabalhadores sem terra reivindicam o direito da pessoa de ser informada sobre os possíveis males dos alimentos transgênicos.

Entretanto, existem vários argumentos em comum aos dois grupos em disputa e que refutam concepções diferenciadas. Em comum, aos trabalhadores e empresários a constatação de que existe uma profunda desinformação, mas, em

7 Mais recentemente grandes pecuaristas – historicamente considerados como expressão do atraso e do arcaico – despontam como “a bola da vez” da modernização. Aquilo que a pressão modernizadora do Estado não conseguiu durante décadas, a fim o mercado conseguiu. E eles despontam se apropriando de um discurso como moderno ecológico como bem o comenta Maria de Nazaré Baudel Wanderley, ao apregoar: “comprem a nossa carne, nós não temos a vaca louca”.

nome da desinformação condena-se ou defende-se a transgenia. Em comum o respeito ao ser humano, legitimador quer da produção de transgênicos garantidor de uma mesa farta, quer da proteção garantidora da vida. Do mesmo modo, em nome do direito e da liberdade da pessoa, critica-se ou apóia-se a transgenia. Em comum, a defesa do bem-comum, diferenciado, a concepção de bem-comum.

Também faz parte do embate existente, as enquetes e as pesquisas realizadas, seja junto aos produtores, seja junto à população que despontam como legitimadoras de posições diferenciadas. Por exemplo, para Carlos Sporeto da CNA, a entidade realizou uma “enquete e 70% dos produtores são favoráveis à transgenia”.

O lobby das entidades patronais privadas encontra o seu complemento no apoio institucional de representantes do atual governo. De há muito, um ministro de Estado não se declarava tão abertamente favorável aos propósitos e interesses de sua classe como o fez Roberto Rodrigues, então Ministro da Agricultura. Preocupado com possíveis problemas para a safra de soja, convocou publicamente, durante cerimônia de encerramento do 3º Congresso Brasileiro de Agribusiness, realizado em São Paulo, os empresários do setor de agronegócios a formarem um *lobby* para acelerar a votação do projeto de lei de biossegurança⁸.

O mundo moderno funciona em cima da opinião pública e do *lobby*, declara Rodrigues⁹ para quem é preciso fazer *lobby* sobre o Parlamento, (pois) sem a aprovação dessa lei, o plantio de soja transgênica no país será considerado ilegal. Se não houver lei, vai haver um vazio legal impedindo o plantio de soja. Ao que, Carlo Lovatelli, então presidente da Abag, informou que o setor já estaria se mobilizando para aprovar um substitutivo ao projeto de biossegurança em tramitação: “Já estamos fazendo *lobby* há bastante tempo!” E arrematou: “São Pedro é o único que não empurra o prato com a barriga, não espera. A partir de setembro, tem de colocar a semente na terra. Se não houver aparato legal e alguma ferramenta jurídica, nós não vamos poder plantar soja transgênica a partir de setembro”¹⁰.

Por sua vez, João Paulo Rodrigues, da coordenação nacional do MST, aproveitou a reunião lançamento oficial do Plano Safra de 2004 para demandar mais recursos, cobrar uma maior agilidade na reforma agrária e declarar-se preocupado com uma possível liberação do plantio e da comercialização de transgênicos no governo Lula¹¹.

8 Folha Online, 25/6/2004 “Rodrigues pede lobby para garantir próxima safra de soja transgênica” (Fabiana Futema).

9 Folha Online, 25/6/2004 “Rodrigues pede lobby para garantir próxima safra de soja transgênica” (Fabiana Futema).

10 Folha Online, 25/6/2004 “Rodrigues pede lobby para garantir próxima safra de soja transgênica” (Fabiana Futema).

11 Folha Online 29/6/2004. “Cobrado, Lula diz que MST deve reivindicar” (Eduardo Scolese).

De modo geral, a questão dos transgênicos desponta, para o MST¹², em meio à reflexão sobre a questão ambiental e a crítica à matriz tecnológica produtivista e economicista – responsável pela exclusão social. Uma das preocupações é a necessidade de implementação, junto aos assentamentos rurais, de uma nova matriz tecnológica e produtiva e a preservação socioambiental da sociedade brasileira. Pelo resgate da produção orgânica em oposição à produção convencional e pela instituição de novas e mais adequadas linhas tecnológicas, reivindicam.

Segundo as suas lideranças, a luta do Movimento é fundamentalmente uma luta pela preservação da natureza e da vida – uma vida com dignidade, afirmam. E a crítica aos transgênicos é parte de uma luta política maior: pela terra e a reforma agrária; pela garantia de acesso à habitação, infra-estrutura, créditos, assistência técnica, condições de comercialização da produção, educação, saúde; por um novo modelo de desenvolvimento e também pela transformação da sociedade¹³.

A questão dos transgênicos também expressaria assim uma forma de dominação e de poder, em especial das indústrias transnacionais e das grandes corporações. Significaria uma visão estreita que aprofunda as desigualdades sociais.

Em resposta à defesa dos transgênicos como “solução para o problema da fome”, apregoada pelas entidades empresariais, o argumento dos sem-terra é de que a fome, não é uma questão de falta de alimentos e sim um problema relacionado à pobreza e ao não acesso aos recursos produtivos. Em resposta ao argumento sobre o aumento da produtividade, vemos a idéia denúncia de que os transgênicos aumentam, sim, o faturamento das multinacionais e impõe risco de contaminação geral a todos os cultivos e destruição da biodiversidade, expressa uma desigualdade social. Contra o monopólio do comércio de sementes por empresas transnacionais, a defesa das sementes como patrimônio dos povos a serviço da comunidade: pela reprodução e acesso democrático ao uso das sementes, reivindicam.

“Por um Brasil sem transgênicos”, uma das bandeiras do MST e da Via Campesina significa, basicamente, a demanda em favor da soberania alimentar, valorização do ser humano, preservação e proteção da natureza como princípio e um projeto mais amplo de desenvolvimento”.¹⁴

¹² www.mst.org.br; www.viacampesina.org.br;

¹³ TONA, Nilciney. “O MST e a questão ambiental”, www.mst.org.br

¹⁴ Conformando o campo de conflito polarizado em torno dos transgênicos, várias entidades da sociedade civil, instituições públicas e *experts* se alinham quer aos trabalhadores, quer aos empresários, muitas vezes orientando o debate potencializador das pressões e das disputas. Nesse sentido, relatórios são elaborados, referendos são escritos e comunidades científicas internacionais são interpeladas. Dentre os adversários e aliados destacam-se, no campo patronal, o Projeto Pensa de Agronegócio da Universidade de São Paulo (USP) e a Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (Embrapa). Do lado dos trabalhadores rurais sem-terra e agricultores familiares, a Via Campesina e a Conferência Nacional dos Bispos do Brasil (CNBB).

Experts, pesquisadores e acadêmicos também se confrontam e se entrelaçam às posições e aos argumentos existentes. Por exemplo, em nome da ciência, Francisco Graziano Neto critica duramente os que são contra os transgênicos: “ser contra a transgenia significa estar a favor do atraso científico”, diz. E arremata: “ninguém pode em sã consciência, ser contra a ciência, nem a favor do atraso da humanidade. Nesse sentido, a polêmica existente na sociedade está mal focada. Questionável não é a ciência, mas sim seus produtos tecnológicos e, principalmente, o uso de tecnologias desenvolvidas (...) A favor da ciência sempre. Esse é o único caminho a seguir” (Graziano, 2000 *apud* Moreno, 2004, p. 2). Seus adversários rebatem tal raciocínio, denunciando a relação existente entre conhecimento e poder, indissociável de interesses econômicos e de relações de dominação – uma ciência e uma tecnologia a serviço da acumulação capitalista.

Hoje, vivemos uma conjuntura nacional favorável aos transgênicos, sobretudo, porque, no Brasil, a transgenia encontra-se indissociavelmente ligada à idéia de uma empresarialização da atividade agrícola e à valorização do poder econômico e tecnológico do agronegócio – motivo de orgulho, vaidade e de exaltação, devido aos altos índices de crescimento do setor, à sua garantia de geração de divisas para o pagamento da dívida.

Juntamente com a tensão em torno dos transgênicos, a maioria dos porta-vozes patronais por nós entrevistados critica a política ambiental e florestal – que cada vez mais desponta como um novo espaço de conflitividade – defendida por alguns representantes da sociedade civil em especial algumas ONGs e pelo Estado por as considerarem autoritárias e inadequadas: “Nós saímos da libertinagem mais absoluta para um regime de cárcere soviético. Hoje, você mata um gambá que está comendo galinhas e vai para a cadeia”, diz um dos representantes patronais.”

RESPONSABILIDADE SOCIAL *VERSUS* TRABALHO ESCRAVO

Cada vez mais, as lideranças patronais e do agronegócio ressaltam a defesa da responsabilidade social e enfatizam o princípio da solidariedade entre empresários e trabalhadores. O discurso patronal sobre a pobreza, a questão social e a solidariedade entre as classes não é novo – ele é constitutivo das relações de poder e de dominação e assume diferentes significados ao longo da história.

A preocupação das elites rurais e de agronegócio com a pobreza emergiu, no final dos anos 1990, em meio à reflexão sobre o processo de globalização e a discussão de como estabelecer vantagens comparativas *vis a vis* aos demais países. Nesse momento, a qualidade de vida da população passou a ser considerada então como a “principal ferida” da sociedade brasileira: “são milhões de pessoas vivendo abaixo do nível de pobreza e, à medida que a qualidade do povo come-

çar a melhorar, esses serão consumidores em potencial”¹⁵, declarava um de seus porta-vozes. É também quando “a miséria e a ignorância” passam a ser concebidas como “importantes agentes de poluição” como diria um dos porta-vozes do agronegócio em um seminário na Sociedade Nacional de Agricultura (SNA) em 1994 sobre o *Agribusiness*.

Se, de um lado, o discurso patronal sobre a responsabilidade social e pelo fim da pobreza ganha maior visibilidade e se constitui em preocupação, de outro, não se observa em contrapartida uma mudança significativa na natureza das relações de trabalho: a intensificação do trabalho, em especial nas regiões canavieiras, e o recurso ao trabalho escravo nas frentes de expansão são uma realidade e se constituem em campo de tensão e conflitividade.

Nos últimos anos, por força das denúncias de setores ligados à Igreja e de algumas ONGs, a questão das relações de trabalho, em especial a problemática do trabalho escravo ganhou maior visibilidade nacional e de certa forma “obrigou” um posicionamento das elites patronais sobre a questão.

Um primeiro argumento patronal sobre a existência de trabalho escravo no Brasil afirma que trabalho escravo é degradante, contudo é produto de um Estado frágil¹⁶ que não consegue resolver a contento a questão, ou seja, mais uma vez o empresariado lança mão da lógica da culpabilização do Estado como justificativa para explicar determinadas questões – no caso, a natureza das relações de trabalho – que de um modo ou de outro lhes concerne.

Um segundo argumento procura relativizar a gravidade da questão ao ressaltar que o trabalho escravo “só existe como fato isolado”¹⁷ e não se constitui no traço dominante das relações de trabalho no campo. Um terceiro argumento segue a mesma lógica do anterior e anuncia que o trabalho escravo “restringe-se ao mau fazendeiro e ao péssimo brasileiro”¹⁸.

Finalmente, um último argumento coloca a culpa na legislação trabalhista. É o caso de Luiz Eduardo Magalhães¹⁹, grande produtor de soja e algodão (MG), para quem “os empresários rurais estão reféns de uma legislação trabalhista de caráter urbano que ignora as peculiaridades das épocas de safra”.²⁰ Reféns da legislação e também “prisoneiros dos gatos” fornecedores de mão de obra sazonal, complementa.

Segundo a Confederação Nacional da Agricultura (CNA), a própria noção de trabalho escravo é vista como uma “ambígua figura jurídica”. Seus porta-vo-

15 Entrevista representante da Abag.

16 www.abagbrasil.org.br (6º Congresso Agronegócio)

17 www.abagbrasil.org.br (6º Congresso Agronegócio)

18 www.abagbrasil.org.br (6º Congresso Agronegócio)

19 www.agrinovo.com.br.

20 *Dito e Feito*, 11/10/2004 “Sob a máscara do trabalho escravo”.

zes não explicitam nem qualificam a ambigüidade, e limitam-se a afirmar que: “na calada da noite, no silêncio dos meios de comunicação, em meio ao enigmático clima de anestesia de setores das classes proprietárias, está sendo aprovada a Emenda Constitucional 438/01, que prevê a expropriação sumária, sem indenização da terra, onde haveria trabalho escravo, uma ambigüidade jurídica que abre caminho para a arbitrariedade e perseguição contra os proprietários”²¹. No que são apoiados pelos representantes do agronegócio, que defendem a necessidade “de uma definição mais clara de trabalho escravo”²² e argumentam que o conceito transformou-se em campo de disputa política.

A CNA também reclama que “o agronegócio e os proprietários foram escolhidos como novo alvo” pela Comissão Pastoral da Terra (CPT), o MST, o Fórum Social e setores da Organização Internacional do Trabalho (OIT). A denúncia sobre o trabalho escravo simbolizaria, segundo a entidade: “Novos mecanismos psicossociais usados pela esquerda para debilitar o instinto de conservação dos proprietários e tirar deles a vontade de defender seus direitos. Prepará-los para claudicação indolor.”²³

Como se pode observar há um modo muito particular de argumentação tanto do agronegócio como dos grandes proprietários de terra no Brasil. Seus porta-vozes, invariavelmente, quer relativizam a questão, quer se remetem à esquerda e interpelam a propriedade. Neste caso, é ressaltado, como um dos atributos, o instinto de conservação da classe proprietária.

Em seu discurso no congresso da Abag, José Alencar, vice-presidente da República no governo Lula e pecuarista, declara que “não existe trabalho escravo no Brasil, o que existe é trabalho degradante (pois) escravo é quem não tem liberdade e tem dono”.²⁴ Portanto, diz ele, “é preciso não haver condenação contra o setor agrícola moderno, sem apuração”.²⁵ No que é apoiado por Pratini de Moraes, ex-ministro da agricultura no governo de Fernando Henrique Cardoso, para quem “a acusação de trabalho escravo, além de mentirosa, degrada a nossa imagem no exterior”.²⁶ Na opinião do presidente da Associação de Criadores do Maranhão, não existe trabalho escravo, “o que existe é informalidade nas fazendas e na agroindústria devido (...). É falta de conhecimento da lei”. Portanto, “nem sempre é má fé ou má vontade”.²⁷ No que é apoiado por José Sales, superintendente da Polícia Federal do estado: “É um erro, um exagero, discriminarem o Pará em relação às ocorrências de trabalho escravo”, declara.

21 www.cna.org.br.

22 www.abagbrasil.org.br (6º Congresso Agronegócio)

23 www.cna.org.br.

24 www.abagbrasil.org.br (6º Congresso Agronegócio)

25 www.abagbrasil.org.br (6º Congresso Agronegócio)

26 www.abagbrasil.org.br (6º Congresso Agronegócio)

27 *Diário do Pará*, 15/3/2005. “Encontro sobre o agronegócio paraense”. Disponível em meio eletrônico.

É o representante do estado não cumprindo a função que lhe cabe, e apelando para a identidade regional.

Segundo Astrúbal Mendes Bentes (PMDB-PA), membro da Comissão da Amazônia, Integração Nacional e de Desenvolvimento Regional, e considerado pelo site da CNI como “grande defensor do agronegócio brasileiro”, as pessoas “confundem uma simples irregularidade trabalhista (não assinar a carteira) com trabalho escravo. Os proprietários contratam com pena de vê-los desempregados”²⁸, argumenta. Ele aproveita a ocasião para denunciar que o produtor é um perseguido, vilipendiado, considerado bandido como se tivessem à caça de Beirras-Mares da vida”.²⁹

E, como um dos desdobramentos quase natural da visão patronal sobre o trabalho escravo, grandes proprietários de terra e empresários rurais aproveitam para discorrer sobre o trabalhador brasileiro. É quando se desvenda a outra face de uma mesma moeda: “Eu viajo muito e uma coisa é certa: o empregado brasileiro é o melhor do mundo, ele trabalha muito e ganha pouco e isso muitas vezes não é contabilizado. O fazendeiro retrógrado não vê isso. Nada de assistencialismo, pois o assistencialismo é quase escravagista. Ele tem que ser bem pago. Ele (o fazendeiro) tem que fazer afago. O Brasil é o país do afago!”³⁰

Declara um importante porta-voz da SRB.

Ao comentar sobre a questão do trabalho um dos mais importantes representantes políticos da Abag afirma: “Eu não gosto de preguiçoso. Se ele é preguiçoso eu mando mandar embora. US\$ 50,00 por dia não faz empregado trabalhar. Você precisa ter um negócio que seja competente. Se o sujeito for inteligente e se você botar ele na empresa para tomar conta do almoxarifado ele toma conta da empresa. Não se impõe responsabilidade, se conquista. E conquista quem tem convicções. Eu sou empresário, eu administro convicções”.³¹

Sua fala interpela a competência em contraposição à idéia de preguiça e defende a inteligência condição para possibilidade de construção de convicção. Sob essa perspectiva, quem não tem competência é preguiçoso e quem não tem convicção, é burro.

Além de desvendar outras faces da moeda sobre a questão do trabalho escravo, os argumentos acima também expressam duas lógicas diferenciadas, ou seja, enquanto o representante da SRB volta seu olhar para a remuneração, o assistencialismo e o afago. O porta-voz da Abag, ao contrário, ressalta a competência, a inteligência, a preguiça e a convicção como critério de validação do bom trabalhador e como constitutivas da reflexão sobre a categoria trabalho.

28 CNI Informa. Novidades Legislativas, 23/3/2004. Disponível em www.centro.empresarial.org.br

29 CNI Informa. Novidades Legislativas, 23/3/2004. Disponível em www.centro.empresarial.org.br

30 Sociedade Rural Brasileira – SRB. Entrevista.

31 Associação Brasileira de Agribusiness – Abag. Entrevista.

E, juntamente com as considerações sobre o trabalho escravo, a desqualificação dos trabalhadores do campo. Não é mais a imagem do preguiçoso ou do “jeca-tatu” que está em questão, e, sim, a do incapaz de apreender e usar os novos recursos tecnológicos, produto da modernização da agricultura, que o momento da acumulação exige de todos, ou seja, a imagem é a do trabalhador que não tem a qualificação necessária. Sem saber e sem capital lhe restaria a alternativa de trabalhar para os outros.

Para os empresários do agronegócio, os “Sem-Terra” e os agricultores familiares são incapazes de acesso aos novos recursos tecnológicos. “Inevitavelmente são os estão de fora desse processo”, declara um dos representantes da Abag.³² Em alguns momentos, a desqualificação dos trabalhadores, agricultores familiares e sem-terra vem compensada com o conhecido discurso dos benefícios sociais, dos direitos e das “formas de integração”, amiúde associado ao novo propósito de transformá-los em “gestores” de seus próprios negócios.

Tais argumentações não são meros artifícios ideológicos; ao contrário, são *habitus* que expressam uma determinada concepção das classes e grupos dominantes no campo sobre os trabalhadores rurais. Como diria Chauí, a pecha de incompetente na verdade deriva de outro lugar, “da forma sutil que a sociedade contemporânea inventou para legitimar a discriminação social e a dominação política e de classe”, isto é, a ideologia da competência³³ – um dos traços da tradição oligárquica. Uma ideologia que separa, na sociedade, aqueles que teriam naturalmente o direito à decisão e ao poder, porque os privilégios de classe lhes garantem a posse de conhecimentos técnico-científicos, e aqueles que, por sua condição de classe, despojados do direito, teriam naturalmente o dever de serem meros executantes de tarefas e ordens emanadas dos que sabem.

AGRICULTURA EMPRESARIAL *VERSUS* AGRICULTURA FAMILIAR

Um terceiro campo de tensão e que cada vez mais ganha força com a consolidação do agronegócio é a representação segmentada e polarizada a estrutura social no campo.

Para os representantes do cooperativismo empresarial e integrantes da Abag “o campo brasileiro encontra-se irremediavelmente seccionado e dividido”.

De um lado, dizem, temos uma agricultura economicamente competente, estruturada e profissionalizada e viável – “a agricultura da tecnologia, empresarial e de mercado” – que não necessita do Estado, mas apenas da definição de

32 Associação Brasileira de Agribusiness – Abag. Entrevista.

33 *JB*, 3/12/1989. Atraso de quem cara-pálida? Idéias/ensaíes (Marilena Chauí).

regras setoriais e de políticas macroeconômicas claras. Uma agricultura que “lamentavelmente”, segundo uma das lideranças, produz o desemprego e a exclusão, e que, portanto, não se apresenta “tão competente assim no plano social”.

De outro, existe a “agricultura marginal, familiar e de subsistência”, “inviável”, que sempre necessitará de subsídios do Estado e “de nossos impostos para os agricultores permanecerem na roça”.

E, por último, temos “a agricultura familiar de transição” – com dificuldade de se reproduzir economicamente e vivendo o eterno drama entre integrar-se ou marginalizar-se, mas “extremamente competente no plano social”.

E a culpa da segmentação, mais uma vez, é do Estado, alegam os representantes patronais; decorre da implementação de uma estratégia de política pública que obedeceu a uma dinâmica seletiva e excludente, o que teria contribuído para a consolidação de uma determinada estrutura social no campo, seletiva e excludente.

Eles também avaliam que falta uma política de extensão rural para o pequeno: “O grande faz a sua própria extensão, contrata o seu agrônomo e o seu consultor. O médio produtor o faz de uma maneira coletiva, enquanto o pequeno, que necessita da presença do Estado e da ação dos governos, não tem vez.”

A proposta da Abag é incorporar determinados setores da agricultura familiar ao padrão empresarial; integrar aqueles que se mostrassem capazes de assumir a lógica empresarial e que tivessem condições de ser competitivos. E, “segurar esta massa despreparada, pobre, e educá-la”. A educação é considerada a única saída para o grande “processo civilizatório possível”, declara um dos entrevistados. Entretanto, em curto prazo, só restaria ao Estado subsidiar, “com comida” esse o agricultor familiar.

No campo empresarial, são ressaltados a profissionalização e a competitividade. A agricultura empresarial, segundo a entidade, é um subproduto da “tecnificação” e expressaria uma estrutura típica capitalismo intensivo. E, por último, há o investidor patrimonial “É o vilão dessa peça”, diz Roberto Rodrigues. “São os especuladores que não estão na cadeia produtiva.”

MST, ADVERSÁRIO-MOR

E, por último, constituindo um campo de tensão e de conflitividade crescente, a crítica e desqualificação das lideranças patronais e do agronegócio ao Movimento dos Sem Terra (MST) e às lutas por terra no Brasil. O MST é considerado, pelas lideranças do agronegócio e grandes proprietários de terra, o principal adversário do patronato brasileiro, o seu inimigo-mor pela capacidade de mobilização em torno de algumas bandeiras concretas e porque desvenda a atualidade de uma questão agrária no país.

Para alguns representantes do agronegócio, a ausência de políticas públicas “preventivas” teria gerado um grave problema de distribuição de renda que, gradativamente, foi se transformando em questão política. E o MST seria a expressão mais acabada dessa situação. Para outros, o Estado – “mediador de interesses sociais conflitantes” – tem se mostrado historicamente incapaz de neutralizar os conflitos fundiários e acabar com a violência. E argumentam: “O poder público, em vez de pôr um basta nos conflitos, os exacerba ou então cede às pressões dos sem-terra”. O Estado seria o único culpado pelo recrudescimento da violência no campo e pelo aparecimento do MST.

Alguns porta-vozes patronais até reconhecem que as políticas oficiais de crédito e de extensão rural são discriminadoras e seletivas e fazem questão de mostrar o seu “desvelo” pelos desfavorecidos: “Eu vou lá no Banco do Brasil e sou recebido com honras. Já o pequeno, ao contrário, compra um trator em cinco prestações e, quando não consegue pagar a última prestação, o banco executa imediatamente”, ressalta um dos entrevistados.”

Tudo se passa como se o Estado fosse o único responsável pelas mazelas da sociedade e pelos impasses da agricultura e da agroindústria. Assim procedendo, eles se eximem de qualquer responsabilidade social e política. Não conseguem (ou não querem) se ver como protagonistas desse processo. O Estado brasileiro seria o responsável pela pobreza, pela má distribuição de renda, pela marginalização crescente da população rural e pelo subconsumo – considerado um dos fatores limitantes da produtividade e do crescimento do mercado interno. Eles defendem que um maior investimento do Estado na agricultura certamente contribuiria para a fixação do homem do campo e uma melhor distribuição de renda: “Eu costumo dizer: por onde passa o café existe sapato no pé”, declara um dos porta-vozes patronais. E vêem como única possibilidade de expansão do mercado interno a “incorporação de 35 milhões de brasileiros que praticamente estão fora do mercado de trabalho e fora do consumo de alimentos”. A alternativa, a produção de bens sofisticados, não resolveria a questão social.

Entremeando-se ao temor das mobilizações sociais e à crítica ao MST persiste, entre os empresários do agronegócio, a visão de propriedade como direito absoluto; a defesa da concentração fundiária, a negação de uma reforma agrária como expressão da democratização da propriedade, a desqualificação dos trabalhadores rurais, agricultores familiares, dos sem-terra e suas reivindicações.

É quando a matriz discursiva do agronegócio incorpora, conforma e atualiza o passado patrimonial e corporativista expresso, sobretudo na visão de propriedade como direito absoluto, sem fronteira e limites. Um direito que se situaria acima das regras sociais.

A prioridade pela grande propriedade é considerada, por seus porta-vozes, “uma consequência da necessidade de eficiência e competitividade”³⁴ – palavras mágicas explicativas de tudo.

Quanto à reforma agrária – demanda histórica, portadora de com uma temporalidade própria (Martins, 1994), espaço de conflitos e expressão de inúmeras conflituosidades – vemos que apesar de assumir diferentes significações e designações nos argumentos dos empresários do agronegócio, permanece o mesmo propósito de origem: a defesa do monopólio e da concentração fundiária.

Portanto, associada à idéia de propriedade da terra como direito absoluto e juntamente com a defesa da grande propriedade entendida como uma “necessidade de sobrevivência econômica” e “garantia da competitividade do agronegócio”, vemos a crítica da reforma agrária como expressão da democratização da propriedade e da renda fundiária. É uma crítica que ora desponta em meio a propostas “alternativas”, como, por exemplo, a defesa de uma reforma de mercado para o Brasil – “uma reforma sem luta de classe e sem conflito” –, ora se apresenta como desqualificação dos sujeitos históricos da luta pela terra ora no argumento de que não mais existe uma questão agrária no país, pois a modernização da agricultura e a instituição do agronegócio já havia resolvido essa problemática histórica.

Para os seus porta-vozes, a estrutura de propriedade da terra vigente no Brasil é considerada uma questão menor e a reforma agrária não seria a solução viável para eliminar a concentração fundiária. Um programa de reforma agrária, quando necessário, deveria recorrer ao cooperativismo empresarial – única condição capaz de viabilizar os assentamentos rurais; implementar o crédito fundiário e o sistema de financiamento em longo prazo para a aquisição de terras para plantio e “para a fusão de minifúndios voltada a ampliar a sua escala operacional” (Abag, 1993, p. 159 cf. Bruno, 1987, p. 31); incentivar a colonização e a instalação de um sistema tributário progressivo e eficaz sobre a propriedade rural, segundo sua capacidade produtiva e sua eficiência, de modo a estimular a oferta de terras aos que queiram e “saibam” plantar.

Em defesa da atividade produtiva, a grande extensão de terra é preservada. Se a agricultura encontra-se modernizada, se a produtividade e a rentabilidade agrícolas são uma realidade, argumentavam, então não há como falar em terras improdutivas! O que existe são “algumas manchas” de improdutividade, afirmam seus porta-vozes.

“Pela preservação da atividade produtiva” reiteram suas lideranças a cada ocupação de terra e a cada mobilização pela reforma agrária. O que importa de fato, dizem, é como resolver o fosso existente entre “uma agricultura não co-

34 João Luiz Ribas Pessa. www.portaldofazendeiro.org.br. Entrevistas. Série Agronegócio.

mercial, de baixa renda e retardatária da modernização” e a “agricultura comercial que se encontra vinculada ao *agribusiness*”, dizem seus porta-vozes.

Portanto, se a agricultura encontra-se modernizada, se a produtividade e a rentabilidade agrícolas são uma realidade, argumentam, não há como falar em terras improdutivas! O que existe são “algumas manchas” de improdutividade.

A nova linguagem de classe, nova porque recoloca o tema da produtividade e da rentabilidade sob outros termos e significados – centra o seu poder de fogo na denúncia de que a reforma agrária, preconizada pelo governo, coloca em risco o patamar produtivo então alcançado pela “classe empresarial”, sendo, portanto, irrealizável.

Também em nome da defesa da atividade produtiva, sugere-se que, em vez de perder tempo com a discussão sobre a reforma agrária, o governo deveria preocupar-se com o estabelecimento de políticas voltadas para a manutenção ou elevação do patamar de produtividade e rentabilidade agrícolas já alcançados, sob o argumento de que o “Brasil não pode se dar ao luxo de concorrer com outros países altamente credenciados, se não priorizar o fortalecimento daquilo que já é forte – a sua agricultura, utilizando-se de suas vantagens comparativas e do *handicap* de recursos existentes”.

Juntamente com a defesa da competitividade, a reiteração da vocação agrícola do Brasil, antes considerada o destino natural do país, mas que agora passa a ter como base o primado da disponibilidade de recursos naturais na globalização e no novo reordenamento entre as nações.

E quando o tema são os assentamentos rurais, os representantes do agronegócio ora declaram o seu apoio à política de recuperação dos assentamentos rurais considerando-a medida prioritária do governo Lula, ora desqualificam as experiências dos assentamentos rurais, “quase todos eles fadados ao fracasso”, dizem. E para a maioria os assentamentos rurais despontam como legitimadora da idéia de que o modelo de reforma agrária é equivocada e necessita de uma reavaliação.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Apenas para finalizar gostaríamos de ressaltar que grandes proprietários e empresários ligados ao agronegócio, aglutinados em suas instâncias de representação e os trabalhadores sem-terra representados pelo MST são as principais expressões e porta-vozes dessa conflitividade.

“Agronegócio” e “sem-terra” se definem na relação que as nega e que as constituem como identidades sociais e políticas. Como diria Elias (1994), estão, ao mesmo tempo, separados e unidos por um laço tenso e desigual de interdependência. São, enfim, categorias que expressam relações de poder.

Se, o agronegócio, de um lado, viabilizou uma acumulação sem precedentes e contribuiu para a formação de uma nova retórica de classe, de outro, é herdeiro e tributário de todo um processo histórico ligado à violência, ao mando, à baixa contratualidade das relações de trabalho e à especificidade da aliança entre capital e propriedade da terra – sustentáculo de nossa estrutura social e política e elemento central da polarização e dos conflitos daí decorrentes (Martins, 1994). Seus impasses e perfil retratam bloqueios históricos e impasses estruturais que se atualizam juntamente com as transformações da sociedade.

Só assim poderemos entender, por exemplo, a fala de Roberto Rodrigues, ministro da agricultura do governo Lula e reconhecidamente o principal porta-voz do agronegócio no Brasil que, diante da revitalização das ocupações de terra e do alto de sua tribuna ministerial declarou: quem tem e não defende o que é seu não merece ter, numa clara alusão ao reconhecimento da violência patronal como prática de classe?

De uma outra perspectiva podemos dizer que a matriz empresarial do agronegócio incorpora e conforma o passado patrimonial, corporativista e clientelista encontra-se interiorizada e se objetiva nos embates sociais (Bruno, 2003, p. 15). O agronegócio brasileiro mistura a modernidade técnica com o atraso das relações sociais e o seu modelo reforça a estrutura de dominação das elites, argumenta Delgado à *Carta Capital* (Safatle e Pardini, 2004, p. 42).

Por sua vez, tanto os sem-terra como os agricultores familiares são sujeitos sociais produtores de uma identidade política que recusam a condição de *outsiders* e que na prática buscam questionar as estruturas fundamentais das regras da acumulação da riqueza e do poder.

BIBLIOGRAFIA

- ABAG. *Segurança alimentar, uma abordagem de agribusiness*. São Paulo: Abag, Ed. 1993
- . *Um panorama do agribusiness no Brasil*. Doc. para os candidatos à Presidência da República. São Paulo (mimeo) 36 p. agosto de 1994.
- . *Sugestões da Abag para o presidente eleito Dr. Fernando Henrique Cardoso*. São Paulo: Abag, Ed. 1994.
- BITTENCOURT DE ARAÚJO, Ney; WENDEKIN, Ivan e PINAZZA, Luiz (orgs.) *Agribusiness*. O complexo agroindustrial brasileiro. SP. Col. *Agribusiness* nº 1, Edições Abag, 1992.
- BOURDIEU, Pierre. *O poder simbólico*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil. 1998.

- _____. “Campo do poder, campo intelectual e habitus de classe” In: BOURDIEU, P. *A economia das trocas simbólicas*. São Paulo: Perspectiva, 1987.
- BRESSER PEREIRA, Luiz Carlos. “Pobres elites iluminadas”. *Estudos Avançados*. São Paulo: USP. 14 (38) pp.235-246, 2000.
- _____. “Empresários, suas origens e as interpretações do Brasil”. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*. São Paulo: Anpocs, nº 25, ano 9, junho, pp.52-64, 1994.
- BRUNO, Regina “UDR: os sem-terra dos patrões”. *Anais do XII PIPSA*. Botucatu, Unesp, 1988, volume IV, pp.1598-1651.
- _____. “Nova República, a violência patronal rural como prática de classe”. *Sociologias*. Porto Alegre, ano 5 nº 10 jul./dez., 2003, pp 284-310.
- _____. “O ovo da serpente. Monopólio da terra e violência na Nova República” Tese de doutorado em Ciências Sociais. IFCH/Unicamp, 2002, 316 p.
- _____. “Com a boca torta pelo uso do cachimbo: Estado e empresários agroindustriais no Brasil” In: MOREIRA, R.; CARVALHO COSTA. L. F. (orgs.) *Mundo Rural e Cultura*. Rio de Janeiro, 2002a.
- _____. *Senhores da terra, senhores da guerra, a nova face política das elites agroindustriais no Brasil*. Rio de Janeiro, Forense Universitária/Ed. UFRRJ. 1997.
- _____. “Abag: a face sistêmica do poder patronal”. In: BRUNO, Regina *Senhores da terra, senhores da guerra, a nova face política das elites agroindustriais no Brasil*. Rio de Janeiro, Forense Universitária/Ed. UFRRJ. 1997.
- _____. “Transgênicos. Embates de classe?” *XXVIII Encontro Anual da ANPOCS*, 2004. Disponível em meio eletrônico.
- _____ e CARNEIRO, Olavo. “Reforma agrária é coisa do passado, mas por via das dúvidas. (quando o ruralismo e agronegócio se reconhecem iguais)”. *Proposta*. Revista da FASE. Rio de Janeiro, 2005 (no prelo)
- CELLA, Dalto e PERES, Fernando Curi. “Agricultura moderna exige empreendedores rurais e conhecimento de finanças” *Brasil Rural: C&T no campo*. SBPC www.comciencia.br. 2003. Reportagens. 4 p.
- COMPARATO, Fabio Konder. Entrevista (Nilton Viana) *Jornal Sem Terra* 9/3/2001. disponível em www.mst.org.br
- CONTINI, E. “O agronegócio brasileiro” outubro, 2000, 11 p. disponível em www.portaldoagronegocio.com.br.
- DELGADO, Guilherme. “O agronegócio: realidade e fantasia rondando o país” 2 p. 2004. disponível em www.ufsm.br.
- FERNANDES, Florestan. *A revolução burguesa no Brasil. Ensaio de interpretação sociológica*: Rio de Janeiro, Zahar, 1981.

- FURQUIN DE AZEVEDO, Paulo e BIALOSKORSKY, Sigismundo. “Conflitos fundiários e direito de propriedade: implicações sobre o uso da terra”. www.pensa.usp.br.
- GRAZIANO DA SILVA, José. “As representações empresariais da agricultura brasileira moderna: as disputas na transição para a democracia. Campinas, XXIX Congresso Brasileiro de Economia Rural. *Anais da Sober*, 1991.
- _____. *A nova dinâmica da agricultura brasileira*. Campinas: Unicamp, 1996.
- LEAL, Giuliana Franco. “Guardiões da propriedade. Organizações da burguesia agrária e reforma agrária – um estudo sobre as confederações da agricultura e pecuária no Brasil”, CNA (1955-2001). Dissertação de Mestrado - IFCH da Unicamp, junho de 2002, 150 pp.
- _____. “O novo e o velho nas práticas e discursos das organizações de grandes proprietários e empresários rurais na virada do milênio”. *XXVIII Encontro Anual da ANPOCS*, 2004. Disponível em meio eletrônico.
- MARTINS, José de Souza. *O poder do atraso. Ensaio de sociologia da história lenta*, São Paulo: Hucitec, 1994.
- _____. *Os camponeses e a política no Brasil*. Petrópolis, Vozes, 1981.
- _____. *Reforma agrária. O impossível diálogo*. São Paulo, Edusp, 2000.
- _____. *O sujeito oculto. Ordem e transgressão na reformar agrária*. Porto Alegre, Editora UFRGS, 2003.
- MEDEIROS, Leonilde Sérvolo de. *História dos movimentos sociais no campo*. Rio de Janeiro, Fase, 1989.
- _____. *Disputas Políticas e Reforma Agrária de Mercado no Brasil*. Rio de Janeiro: Edur/Unrisd, 2002.
- _____. “Entrevista”. Série Reforma Agrária. Portal do Fazendeiro. Disponível em www.portaldofazendeiro.org.br.
- MENASCHE, Renata. “Os grãos da discórdia e o risco à mesa: um estudo antropológico das representações sociais sobre cultivos e alimentos transgênicos no Rio Grande do Sul.” Tese de Doutorado. Porto Alegre UFRGS/IFCH. Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social. 2003.
- MENDONÇA, Sonia Regina de. *O ruralismo brasileiro (1888-1931)* São Paulo: Hucitec, 1997.
- _____. “Entidades Patronais Rurais no Brasil Recente: Indicações sobre o Processo de Disputa pela Liderança Setorial”. Rio de Janeiro, PPGH /UFF (mimeo) 2004, 14 p.
- _____. “A OCB e a nova hegemonia ruralista no Brasil” In: *Estado e representação empresarial: um estudo sobre a Sociedade Nacional de Agricultura (1964-1993)*. Relatório Final de Pesquisa. CNPq. Niterói, fev. 2005, pp. 333-392.

- MORENO, Camila. “Marx visita a Monsanto”. Rio de Janeiro, CPDA/DDAS/UFRRJ (mimeo) 19 p., janeiro de 2004.
- MORUZZI, Paulo Eduardo. “Segurança Alimentar: a intervenção da Associação Brasileira de Agribusinees no campo de disputa e produção ideológica”. Dissertação de Mestrado outubro de 1996 no CPDA/UFRRJ. 123 p.
- NOVAES, Regina. *De corpo e alma. Catolicismo, classes sociais e conflitos no campo*. Rio de Janeiro, Graphia, 1997.
- OFFE, Claus. *Problemas estruturais do Estado capitalista*. Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro, 1984.
- _____. *Capitalismo desorganizado. Transformações contemporâneas do trabalho e da política*. São Paulo, Brasiliense, 1989.
- OLIVEIRA, Ariovaldo Umbelino de. “Os mitos sobre o agronegocio no Brasil”. *Sem Terra*, maio de 2004.
- ORTEGA, Antonio César. “A representação de interesses patronais na agricultura brasileira”. Publicações da Sober. *Anais do XXXIII Congresso Brasileiro de Economia e Sociologia Rural*. Curitiba, 1995.
- _____. “A Representação de Interesses Patronais na Agricultura Brasileira” *Anais do Congresso da Sober*, 1995.
- PERES, José Roberto Rodrigues. Transgênicos: os benefícios para um agronegócio sustentável. *Caderno de Ciência e Tecnologia*. Brasília, v. 18, nº. 1 pp. 13-26 jan./abr., 2001.
- PINAZZA, Luiz Antonio e BITTENCOURT DE ARAÚJO, Ney. *Agricultura na virada do século 20. Visão de agribusiness*. São Paulo, Globo e Abag, 1993.
- _____. “Os desafios do agribusiness brasileiro” *Brasil rural: C&T no campo*. SBPC www.comciencia.br. 2002.
- _____. e Alemandro, R. *Reestruturação do agribusiness brasileiro – agronegócio no III Milênio*. São Paulo, Abag/FGV, 1999. 266 pp.
- REIS, Elisa Pereira. “Política e políticas públicas na transição democrática”. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*. São Paulo: Anpocs. nº 9, v. 3 fev., 1989
- _____. “Mercado, Estado e cidadania: as estratégias brasileiras de desenvolvimento”. In: *Processos e escolhas: estudos de sociologia Política*. Rio de Janeiro, Contra Capa., 1998a.
- RODRIGUES, Roberto (org.). *Ney Bittencourt, o dinamismo do agribusiness*. São Paulo, Sociedade Rural Brasileira, 1996.
- RODRIGUES, Roberto. “Competitividade e Segurança Alimentar” In: *Anais do Fórum da Agricultura*, Rio de Janeiro, SNA, 1993.

- SEVERINO, Cláudio Francisco. “Espaço, modernidade e modernização em discursos da ABAG e do MST. Conflitos, consonância e dissonâncias”. Dissertação de Mestrado. Departamento de Geografia da UFF, 2003.
- _____. “Novas estratégias de organização política dos empresários: o caso da ABAG”. *XXVIII Encontro Anual da ANPOCS*, 2004. disponível em meio eletrônico.
- _____. “PENSAndo o agronegócio: O Programa de Estudos dos Negócios do Sistema Agroindustrial (PENSA-FEA-USP) e a articulação política e intelectual nos debates sobre a temática agroindustrial no Brasil” (Projeto de Tese) CPDA, setembro, 2004.
- TAVARES, Maria da Conceição e FIORI, José Luiz. *Poder e dinheiro. Uma economia política da globalização*. Petrópolis: Vozes, 1997.
- VON DER WEID, Jean Marc. “O papel dos transgênicos e da agroecologia para a soberania alimentar: alguns pontos para reflexão”. www.aspta.org.br
- ZYLBERSZTAJN, Décio e Machado Filho, Cláudio Antonio Pinheiro. “Realidade e sonho no agronegócio mundial.” *revista Valor*, julho, 2002 disponível em www.pensa.usp.br.
- _____. “Ações coletivas – o papel das associações de interesse privado no *agri-business*”. setembro, 1998. 15 p. Disponível em www.pensa.usp.br.



MILDRED LÓPEZ*

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROPIEDAD Y LA QUIMERA DE LOS AGRONEGOCIOS EN GUATEMALA – UNA POSIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

INTRODUCCIÓN

Por siglos la lucha por la tierra ha sido una constante en el desarrollo de diferentes sociedades y la guatemalteca no ha sido la excepción.

En Guatemala, cientos de campesinos (hombres y mujeres) han ofrendado su vida por un pedazo de tierra que les permita subsistir.¹ Hasta el momento, continúan siendo víctimas de la exclusión y la marginación, obligándolos a vivir en condiciones de extrema pobreza y en la indigencia, sin que el Estado muestre su voluntad política al definir y aplicar políticas agrarias redistributivas que busquen el desarrollo del campesinado y de la población rural.

Sin afectar la estructura desigual de tenencia de la tierra y bajo el argumento de “nuevas y mayores oportunidades”, el Estado guatemalteco, el sector agroempresarial y la cooperación internacional, particularmente la Agencia Norteamericana de Desarrollo USAID, han desarrollado, en los últimos cuarenta años, programas diversos para que campesinos y pequeños productores de granos básicos produzcan cultivos no tradicionales de exportación (arveja china, col de bruselas, berries, brócoli, entre otros) y se vinculen al mercado mundial, con la promesa de convertirse en empresarios prósperos en el futuro. En esta

* Economista - investigadora del Área de Estudios sobre el Campesinado de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales AVANCSO – formacion.aec@avanco.org.gt

1 Ejemplo de ello han sido las Masacres de Panzós en Alta Verapaz y de Río Negro en Baja Verapaz; las muertes violentas de dirigentes campesinos en Izabal; y los violentos desalojos como parte de la política institucional del Estado y particularmente del gobierno del presidente Óscar Berger. Casos como el de Nueva Linda, entre otros, son mencionados por el *Informe sobre Desalojos de Amnistía Internacional* que elaboró para Guatemala en 2006.

perspectiva lo importante es demostrar capacidad competitiva y ceñirse a las reglas del mercado. Resolver las necesidades más ingentes, queda bajo la responsabilidad de la mano invisible del mercado. Y así, pasan los días mientras “las condiciones reales de vida se pierden por una quimera del futuro” (Hinkelammert, 1990: 89)

Con el presente documento se brindan aproximaciones sobre la posibilidad de desarrollar la función social de la propiedad en Guatemala, como un instrumento que facilite el desarrollo en condiciones de mayor equidad, especialmente en un contexto de globalización neoliberal, que busca expandirse y posicionarse en las economías campesinas a través de la figura de los agronegocios que provoca cambios sociales, culturales, políticos y económicos, transformando así, las relaciones sociales de producción en función del cumplimiento de las nuevas obligaciones contractuales (contrato) y del “sálvese quien pueda”.

El enfoque del presente artículo debe tomar en cuenta, de manera insoslayable, el rígido y atrasado contexto guatemalteco en el cual la sola consideración de la función social de la propiedad ha sido motivo de persecución política y de violentos pulsos de los sectores económicos para consagrar su impedimento en el marco constitucional guatemalteco. Ello revela décadas y hasta siglos de retraso del sistema socioeconómico guatemalteco respecto de los regímenes de propiedad en otros países y respecto del avance doctrinario del pensamiento de entes universales como la iglesia católica. Por consiguiente, el enfoque de la función social de la propiedad tiene, en el presente documento, un enfoque de perspectiva frente al conservadurismo y la rigidez estructural en Guatemala y no excluye la consideración ni la conveniencia de otros tipos de propiedad con un sentido aún más social.

Evidentemente, se requerirá de una profundización en el estudio de los agronegocios en Guatemala; sin embargo, las tendencias de su desenvolvimiento están marcadas por los lineamientos de política y legislación que sucesivos gobiernos han implementado y que encuentran un espacio para su consolidación, con la firma y entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.

ACERCA DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROPIEDAD

Cuando se aborda la función social de la propiedad, es necesario hacer alusión a la doctrina social de la Iglesia, al derecho agrario y a convenios internacionales relacionados con los derechos humanos. Estas fuentes coinciden, desde sus propias lecturas, en el interés por el desarrollo del ser humano, de las personas y de los pueblos.

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROPIEDAD DESDE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

La función social de la propiedad aparece por primera vez en la encíclica *Rerum Novarum* (15/5/1891) del Papa León XIII y en la que la cuestión social adquiere relevancia ante el avance del capitalismo, y sus formas por demás despiadadas para obtener ganancias. Este interés por el ser humano, lleva a que en la encíclica en cuestión se critique al socialismo por afectar la dignidad de la persona humana al limitarse su libertad, entre otros aspectos. (Pontificio Consejo <Justicia y Paz>, 2004; CEG, 1997; León XIII, 1891).

La *Rerum Novarum* constituye la base para Encíclicas y documentos posteriores² que hacen alusión a la propiedad privada y la función social, al bienestar común, a los principios de subsidiaridad y solidaridad, a los problemas del trabajo, a la búsqueda del “desarrollo integral”³ y la paz; temáticas relacionadas con el punto que interesa en el presente documento y que fueron promulgadas por los diferentes Papas de acuerdo a contextos históricos y políticos concretos en los que la Iglesia emitía su punto de vista y ejercía influencia en el acontecer político y social a nivel mundial.

El conjunto de las encíclicas papales desarrollan elementos de la doctrina social de la Iglesia⁴ que a riesgo de simplificarlos, se refieren en su esencia a la identificación del ser humano, al sujeto⁵ que tiene dignidad, que transforma el mundo mediante su trabajo en función de la satisfacción de sus necesidades; que produce en un espacio (la tierra) que es de todos y que consume (de manera individual); que es autónomo en la medida que satisface sus necesidades; y hacia quien las instituciones (el Estado y el mercado) deben de servir en la búsqueda del bien común.

Así en los principios de la doctrina social de la Iglesia se encuentran elementos importantes que justifican una mejor calidad de vida para los hombres

2 *Quadragesimo Anno* (15/5/1931) de Pío XI; *Mater et Magistra* (15/5/1961) y *Pacem in terris* (11/4/1963) de Juan XXIII; *Populorum Progressio* (26/3/1967) de Pablo VI; *Laborem exercen* (14/9/1981), *Sollicitudo rei socialis* (30/12/1987) y *Centesimus annus* (1/5/1991) de Juan Pablo II.

3 Elemento desarrollado en la Encíclica *Populorum progressio* de Pablo VI en donde se concibe al desarrollo no solamente como el crecimiento económico, sino que debe ampliarse a lo social y a lo cultural para garantizar la promoción del hombre y de todos los hombres. Es importante mencionar que esta encíclica se da a conocer en el período de discusión sobre el desarrollo en América Latina, se está aún en el marco de la Alianza para el Progreso de América Latina.

4 Entendida como un instrumento de la evangelización que “orienta la conducta de las personas y que refleja los tres niveles de la enseñanza teológico-moral: el nivel fundante de las motivaciones; el nivel directivo de las normas de la vida social; el nivel deliberativo de la conciencia, llamada a mediar las normas objetivas y generales en las situaciones sociales concretas y particulares.” (Pontificio Consejo <Justicia y Paz>, 2005: 39).

5 El Papa Pablo VI introduce la reflexión sobre una visión del sujeto humano y ello corresponde a la reformulación de la doctrina social. Posteriormente, con Juan Pablo II, se introduce el concepto de subjetividad que está relacionado con la dignidad de cada uno de los sujetos. Aquí adquiere importancia el trabajo que realiza el sujeto para transformar el mundo y satisfacer sus necesidades. (Hinkelammert, 1997: 2 y 4).

y mujeres en un marco de desarrollo.⁶ Cabe mencionar de manera sintética dichos principios que se articulan entre sí y que además de tener un significado moral, le dan un sentido ordenador a la vida social.⁷

- Bien común:⁸ se refiere al conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros la vida más plena. Esto no puede darse por la simple suma de los bienes particulares de cada sujeto del cuerpo social, sino que está en función de todos los seres humanos; y en donde cada uno tiene una responsabilidad que cumplir. De tal manera, que cada ser humano desarrolle la capacidad y búsqueda constante del bien de los demás como si fuese el bien propio (Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, 2004, pp. 90-93).

Aquí los bienes adquieren un destino universal, ya que al crearse deben de llegar de forma equitativa a todos. Dentro de estos bienes de destino universal se encuentra la tierra, en la que el hombre mediante su inteligencia y trabajo logra dominarla, apropiándose de una parte de ésta (propiedad individual) y en la que encuentra la satisfacción de sus necesidades. Sin embargo, esta propiedad no es absoluta ni intocable, ya que se constituye en un medio para satisfacer las necesidades de los demás (alimentación, entre otras).

Desde esta perspectiva, el propietario no debe de obviar el efecto del uso de los propios recursos, sino que debe actuar en la búsqueda del bien común y en este sentido, “deriva el deber por parte de los propietarios de no tener inoperantes los bienes poseídos y de destinarlos a la actividad productiva, confiándolos incluso a quien tiene el deseo y la capacidad para hacerlos producir” (Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, 2004, pp. 95-97).

Este punto relativo a la función social de la propiedad y a la opción preferencial por los pobres, constituye uno de los temas más polémicos dentro del actual sistema capitalista de corte neoliberal, que defiende a ultranza la propiedad de los bienes, particularmente de la tierra y de los recursos naturales, no importando el resto de la humanidad.

6 El PNUD también ha desarrollado por más de una década informes sobre el desarrollo humano a nivel mundial y de manera específica por países, tal es el caso de Guatemala, que ha presentado desde 1998 dichos informes en donde aborda desde su propia perspectiva, un análisis sobre la situación guatemalteca.

7 De cierta manera varias Constituciones Políticas han introducido algunos de estos principios en sus marcos dogmáticos.

8 Desde la perspectiva histórica y materialista, el bien común es la búsqueda del bienestar socioeconómico y de calidad de vida de los habitantes de los diversos territorios y Estados, para quienes no basta que sus economías tengan crecimiento económico, ya que no necesariamente se traducen en mayores y mejores niveles de vida. Para el caso guatemalteco el bien común es traducido por la Conferencia Episcopal de Guatemala en 1987, como el deber de los católicos y ciudadanos de compartir los bienes a través del reordenamiento impositivo y la respectiva legislación fiscal, ya que es a través de las cargas impositivas donde las naciones han encontrado la forma para hacer que los bienes acumulados por el esfuerzo de todos, beneficien eficazmente a todos los ciudadanos (CEG, 1987: 460-42).

- La dignidad de la persona humana: representa el fin último de la sociedad y por lo tanto, todo debe subordinarse a la búsqueda del bienestar de ésta. La persona humana tiene deberes y derechos que al interactuar permiten satisfacer sus necesidades (materiales-espirituales).
- La solidaridad: es la exigencia y el compromiso de la búsqueda del bien común. Esta solidaridad puede ser expresada en forma de creación oportuna de leyes, reglas del mercado, ordenamientos y otros aspectos que busquen la justicia entre personas, pueblos, Estados y naciones.
- La subsidiaridad: antes del Concilio Vaticano II, el principio de subsidiaridad estaba relacionado con la promoción de la dignidad de la persona, la que era posible en la medida que se cuidara a la familia, los grupos, las asociaciones, las realidades territoriales locales, entre otras formas que integran el cuerpo social; es decir, se establecía una tutela.⁹

La subsidiaridad se refiere al complemento que el Estado debe de hacer a través de sus intervenciones a favor de los más necesitados, para la búsqueda del bien común. Asimismo, todas las sociedades de orden superior deben asumir una actitud de ayudar (*subsidium*) a la promoción y el desarrollo de sociedades menores.

No obstante la anterior explicación, el principio de subsidiaridad era entendido por unos como un asistencialismo inmediato al que se le denominaba caridad y que constituía un medio para expiar sus acciones de explotación, racismo y sometimiento. Por otros era entendido como que el Estado es el único que puede resolver los problemas y que tiene recursos ilimitados para otorgar bienes y servicios gratuitos de forma permanente; sin embargo, esta concepción limita la participación de la población en la definición de las políticas públicas acordes a las necesidades y contextos territoriales específicos, así como la no valoración de los recursos públicos.

Luego del Concilio Vaticano II, el principio de subsidiaridad es aplicado desde el Estado (con la planificación económica) y el mercado (como el abastecimiento de mercados particulares) en una situación de búsqueda de equilibrio, en donde instituciones como el Estado y el mercado estén en función y en relación al sujeto.¹⁰

Se podría ampliar mucho más sobre la doctrina social de la Iglesia; sin embargo, no es objeto de este trabajo desarrollarla, sino más bien esbozar los prin-

9 La tutela es otro concepto que ha sido ampliamente cuestionado por los terratenientes y el sector empresarial, bajo el argumento de que al existir esta figura se violenta el principio de igualdad ante la ley, se distorsiona el mercado y se llega a abusar de la aplicación de éste. Actualmente, se encuentra en discusión dicho principio en el marco del Diálogo Nacional Agrario convocado por la Corte Suprema de Justicia.

10 En este sentido cabe preguntarse ¿Cuáles son los criterios y formas que permitirían que el mercado esté en función social, cuando por definición parte de la competencia?

cipios de ésta, ya que los mismos constituyen la base del principio de la función social de la propiedad.

Dicho principio, adquiere especial importancia en Guatemala ante la desigual estructura de tenencia de la tierra,¹¹ de esa cuenta la Conferencia Episcopal de Guatemala CEG hizo referencia a datos del Censo Agropecuario de 1979, en el que: “[...] el 2.25% de la población guatemalteca controla el 64.49% de la tierra, mientras que el 89.56% de la población debe conformarse con el beneficio del 16.53% de la tierra.” (CEG, 1997: 467). Esta desigualdad y exclusión que genera altos niveles de iniquidad fue analizada por los Obispos de Guatemala quienes además hicieron un llamado a las autoridades del país para superar esta situación, que constituye una de las causas que originaron el conflicto armado interno de más de 36 años.

El análisis y el llamado quedó así expresado en la Carta Pastoral “El Clamor por la Tierra” que indicó en uno de sus apartados: “[...] si queremos llegar al fondo del problema social y a su misma raíz, tenemos que reconocer que la situación actual tiene su origen básico e históricamente en el régimen de la tenencia de la tierra impuesta desde lejanos días de la Colonia y conservada en muchos de sus defectos, vicios y estructuras de desigual e injusta distribución hasta nuestros días.” (CEG, 1997: n.º. 1690, 1.2.1.)

En dicha Carta Pastoral, la CEG denunció la marginación, la explotación, la emigración, la falta de defensa de los derechos de los campesinos, así como la creciente violencia que impera en el campo. Estas situaciones continúan desarrollándose hoy día,¹² no obstante la conclusión del conflicto armado interno y el establecimiento de compromisos relativos a la problemática agraria y el desarrollo rural en tres de los Acuerdos de Paz.¹³

En el “Clamor por la Tierra”, los Obispos expresaron que “el derecho a la propiedad privada no es un derecho absoluto sino condicional y limitado por un principio más amplio y universal: Dios ha creado todas las cosas para el uso y beneficio de todos los seres humanos, sin distinción alguna”. Asimismo, hacen referencia a que “Sobre toda propiedad privada grava una “hipoteca social”, expresado por Juan Pablo II en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CEG, 1997, p. 482).

Con el “Clamor por la Tierra” se buscó hacer un llamado a las autoridades, a los partidos políticos, a las fuerzas productivas del país, al movimiento campe-

11 El Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico – CEH, establece que la inequitativa distribución de la tierra en una sociedad eminentemente agrícola, es una de las principales causas que provocaron la pobreza y dieron origen al conflicto armado interno (CEH, 1999: Tomo I, pp. 83-85).

12 El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005 para Guatemala, hace referencia de manera amplia a estos flagelos.

13 Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el conflicto; acuerdo de identidad y derechos de los pueblos indígenas y acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.

sino e indígena a aunar esfuerzos para buscar cambios sociales que se traduzcan en una estructura de tenencia de la tierra más equitativa, en el establecimiento de soluciones genuinas que contribuyan al desarrollo integral, y en la definición de un marco legal que tenga como meta el bien común.

Dieciocho años más tarde de esta Carta Pastoral y diez años después de la firma de los Acuerdos de Paz, continua latente la lucha por la tierra en medio de altos niveles de pobreza, en donde la pobreza rural asciende a 81.4% y la pobreza extrema a 93.1%, mientras que en el área urbana la situación es distinta, ya que el porcentaje de pobreza se sitúa en 18.6% y 6.9% para pobres extremos (Encovi, 2001).

CUADRO 1
GUATEMALA: POBREZA URBANA, RURAL Y POR GRUPO ÉTNICO
(EN PORCENTAJES)

Grupo	Pobres	Pobres Extremos
No indígena	42.4	28.3
Indígena	57.6	71.7
Kaqchiquel	9.9	7.7
K'iche	10.8	11.5
Q'eqchi	9.6	15.6
Mam	13.2	18
Otros pueblos indígenas	14.1	19
Por Región		
Metropolitana: Ciudad y Departamento de Guatemala	6.9	0.9
Norte: Baja y Alta Verapaz	12.1	20.1
Noreste: Izaba, Zacapa, Chiquimula, El Progreso	7.6	4.7
Sureste: Santa Rosa, Jalapa, Jutiapa	10.7	11.3
Central: Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez	9.8	6
Suroeste: Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos	30.1	28.6
Noroeste: Huehuetenango, Quiché	18.8	25.9
Petén	4	2.7
Área Geográfica		
Urbana	18.6	6.9
Rural	81.4	93.1

Fuente: Encovi 2000, Guatemala.

Con la inminente entrada en vigencia en Guatemala del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana TLC, se prevé que el porcentaje de pobreza y pobreza extrema se incrementará, ya que la población rural, constituida en su mayoría por campesinos e indígenas pobres, se enfrentará al mercado global en condiciones asimétricas con respecto a empresarios que cuentan con capital y experiencia así como a la presencia de los productos ofrecidos por las transnacionales extranjeras.

La globalización económica es altamente concentradora y excluyente, fomenta la desigualdad económica y profundiza la brecha existente entre países ricos y pobres entonces ¿Cómo puede beneficiar el TLC a población pobre si los estratos económicos más fuertes concentran el 68.9% de cultivos permanentes orientados a la exportación?

DESDE EL DERECHO AGRARIO

El derecho agrario se origina conforme se desarrolla el capitalismo, en donde la tierra pasa a ser un objeto que además de comprarse y venderse, es útil para la producción de bienes y servicios por los que se obtienen mayores ingresos, en un complejo entramado de relaciones de producción y de poder.

Congruentemente con el desarrollo del capitalismo, se mantiene la ilusión de que se supera la visión patrimonialista que predominó durante el feudalismo; sin embargo, ello no es así. Lo que cambian son las formas de justificación, ya que la esencia de la tierra como recurso de poder y prestigio prevalece fuertemente. De ahí, que sea necesario el derecho agrario, ya que el derecho privado (civilista) resulta incapaz de resolver problemáticas agrarias cada vez más complejas, especialmente en sociedades donde la polarización por la demanda de acceso a la tierra, la restitución de derechos, el desarrollo de lo agrario y sus conflictividades se mantienen a la orden del día.

La discusión sobre el tipo de derecho agrario que se quiere en Guatemala, se hace en un marco internacional donde existe una tensión por la predominancia de una visión sobre la otra: a) La humanitaria vinculada a los derechos humanos de tercera generación (derechos económicos y sociales) y a los derechos de los pueblos indígenas (Convenio 169 de la OIT) en donde la vida digna se traduce en el derecho a la alimentación, a un ambiente sano y en donde la justicia social y la solidaridad son principios que el derecho agrario debería privilegiar;¹⁴ y b) La de contenido económico neoliberal en la que el mercado constituye el principal motor y en la que la tierra, los alimentos, el ambiente, entre otros, son vistos como mercancías que requieren de una le-

14 Aquí existe una coincidencia con los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

gislación que favorezca la “libre” comercialización.¹⁵ La tendencia es a la imposición de esta última.

Es importante mencionar que esta discusión sobre el derecho agrario y la posibilidad de implementar la función social de la propiedad, se realiza en un contexto nacional caracterizado por: un rezago en materia de derecho agrario de más de 80 años con respecto al desarrollo en esa materia de otros países latinoamericanos (México, 1917; Colombia, 1936; Argentina, 1948; Bolivia, 1953; Ecuador, 1964; Chile, 1967; Perú, 1969; Venezuela, 1976; Costa Rica, 1982); en un momento en donde los acuerdos de paz se encuentran en un pernicioso declive junto a álgidas jornadas de protesta derivadas del incumplimiento de los contenidos básicos establecidos en los acuerdos de paz, especialmente sobre el de aspectos socioeconómicos y situación agraria y el de identidad y derechos de los pueblos indígenas; en un espacio en donde la entrada en vigencia del TLC requiere de la adopción de medidas más que compensatorias para amortiguar el impacto negativo en las áreas de mayor pobreza; y en donde persiste la polarización, aumenta la desigualdad y se cuestiona la aplicación de la justicia.

Este contexto internacional y nacional lleva a preguntarse ¿Cuál es el contenido filosófico que privará en el derecho agrario que se impulse en Guatemala? ¿Es posible promover la función social de la propiedad en un contexto de globalización neoliberal que afecta directamente a Guatemala?

Al respecto, cabe indicar que la opción que se adopte sobre derecho agrario y el incorporar la función social de la propiedad, se definirá sobre la base de la opción que mayor correlación de fuerzas y poder logre en los diferentes planos donde se aborde. Lamentablemente no es cuestión solamente de análisis y de propuestas técnicas y jurídicas, sino de las relaciones de poder que se establecen en el entramado político; de allí, que no es casual que la iniciativa privada representada en la Cámara de Industria y del Agro estén interesadas en participar en el proceso de diálogo agrario desde la perspectiva jurídica, ya que una vez más, se intentará discutir sobre la función social de la propiedad y los pulsos de correlación de fuerzas adquirirán especial importancia.¹⁶

También está claro que la problemática agraria en Guatemala, no se resolverá por la vía judicial y penal como algunos pretenden, sino que será necesario

15 Al respecto, Hinkelammert señala que “la raíz de todos los males es el amor a la justicia social (...)” (Hinkelammert, 1990, p. 91).

16 Cabe indicar que dichos pulsos de correlación de fuerzas ya los ha experimentado la sociedad guatemalteca en dos momentos recientes de la historia contemporánea: a) con la Constituyente de 1984-1985 que dio origen a la Constitución Política de la República vigente, en donde temas como la función social de la propiedad y el fiscal constituyeron los principales puntos de disenso entre los miembros de dicha Constituyente, quienes no hicieron más que plasmar los intereses de la oligarquía nacional; y b) Con la Consulta Popular, que buscaba reformar la Constitución Política de 1985 para que ésta reflejara no sólo la composición multiétnica, pluricultural y multilingüe, sino se reconocieran los derechos que los pueblos indígenas tienen. Sin embargo, en esta segunda experiencia, la oligarquía racista puso nuevamente a funcionar su maquinaria publicitaria de desinformación para que la población votara por el NO.

contar con un instrumento de nueva institucionalidad agraria que requiere el país. Por ello, es tan importante contar con una política nacional agraria vinculada con la política de desarrollo rural que contribuyan a dotar de mayores elementos a quienes se encarguen de impartir justicia agraria en Guatemala, la que se espera, sea imparcial, ecuánime y se base sobre instrumentos idóneos que contribuyan a resolver parte de dicha problemática.

En Guatemala apenas se inicia el conocimiento y discusión sobre el derecho agrario; sin embargo, es importante mencionar que la resolución de la problemática agraria y del desarrollo rural, requiere de alta dosis de justicia social y solidaridad para con los miles de guatemaltecos subsumidos en la pobreza, en la discriminación y en la profundización de las desigualdades sociales.¹⁷ De ahí, que el principio de la función social de la propiedad, sea necesario incluirlo en una iniciativa de legislación agraria y en el marco constitucional.

DESDE LOS ACUERDOS DE PAZ Y EL MARCO CONSTITUCIONAL GUATEMALTECO

Se ha expresado en párrafos anteriores que la función social de la propiedad es un elemento consustancial para el desarrollo del ser humano y de sociedades completas, especialmente en aquellas en donde la estructura de tenencia es desigual y ha perdurado por cientos de años, caso de Guatemala, provocando crisis recurrentes que afectan el desarrollo socioeconómico y político de la sociedad.

En este sentido el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria –Asesa establece que la “resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural son fundamentales e ineludibles para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, la pobreza extrema, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales.” (URL, 1998: p. 122)

Asimismo, incorpora elementos relacionados con la función social de la propiedad al indicar que “la transformación de la estructura de la tenencia de la tierra debe tener como objetivo incorporar a la población rural al desarrollo económico, social y político, a fin de que la tierra constituya para quien la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad” (URL, 1998: 122-123). En dicho Acuerdo, se establece que le corresponde al Estado el jugar un papel protagónico en la promoción del desarrollo, en la promulgación de nueva legislación agraria, en la inversión pública tanto social como productiva, y en la concertación social con la participación de todos aquellos sectores y actores relacionados con la problemática agraria.

17 El coeficiente de desigualdad de Guatemala para 1998 se situaba en 0,582. PNUD. La Democracia en América Latina. Argentina, 2004.

El Asesa establece algunos mecanismos alternos para iniciar la resolución de la problemática, los que deberán ser profundizados y perfeccionados en el marco de las relaciones sociales y políticas que se establecen luego de la firma de los Acuerdos de Paz. Dichos mecanismos son:

- Acceso a la propiedad de la tierra (por la vía de la recuperación de las tierras dadas de forma anómala en la Franja Transversal del Norte y el Petén; por las tierras ociosas que se expropien de acuerdo al Artículo 40 de la Constitución Política de la República; por los baldíos nacionales; donaciones; y por compra-venta, último recurso al que habría que recurrir).
- Acceso al uso de los recursos naturales (al respecto deberá armonizarse este contenido con lo que establece la Constitución Política de la República en el Artículo 68 sobre Tierras de Comunidades Indígenas y lo establecido en el Convenio 169).
- Acceso a proyectos productivos.
- Infraestructura básica social y productiva.
- Servicios financieros.
- Capacitación y asistencia técnica.
- Información y apoyo para la comercialización.
- Un nuevo marco jurídico que dé vida a la nueva institucionalidad agraria y del desarrollo rural.

El sentido del Asesa, del de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y el de Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Conflicto Armado Interno es no sólo reconocer las necesidades de la población rural e indígena marginada y excluida, sino también de brindar puntos de partida para la búsqueda de la solución a dicha problemática. Es evidente, que las respuestas y cumplimientos a los compromisos establecidos en dichos. Acuerdos no son sólo producto de mesas de diálogo y presentación de propuestas, sino que también requieren de presión social que permita que los diferentes gobiernos de turno cumplan con dichos compromisos.

MARCO CONSTITUCIONAL GUATEMALTECO

A diferencia de las constituciones de países como Colombia y México, por ejemplo, la Constitución Política de la República de Guatemala excluye taxativamente la función social de la propiedad privada. Comprender este hecho de legislación constitucional anacrónica obliga a recordar el contexto contra-insurgente en que fue elaborada la carta constitucional guatemalteca. Dicha elaboración estuvo dominada por los intereses de los grupos hegemónicos de

la empresa privada y por una ideología anticomunista que llevó a extremos como la afirmación de que la función social de la propiedad era un eufemismo para introducir elementos “comunistas” en la legislación guatemalteca. Dicho debate estuvo dominado por explícitas amenazas de represión y persecución política.

De esta manera, la función social de la propiedad privada en Guatemala no sólo quedó excluida sino que la propiedad privada a secas quedó incorporada en la parte dogmática de la Constitución Política, en el acápite correspondiente a los Derechos Humanos, sólo reformable mediante una nueva Asamblea Nacional Constituyente.

Para que la Constitución guatemalteca incluya explícitamente dicho principio, se requeriría de una reforma constitucional realizada por una Asamblea Nacional Constituyente que demanda una amplia y sólida correlación de fuerzas para que esto sea posible. Promover esta iniciativa significa altos grados de coordinación y de unificación de esfuerzos de las organizaciones sociales, partidos políticos y otros sectores comprometidos con las transformaciones del país. Sin embargo, lograr esta unidad de acción y de planteamientos dista mucho de articularse en el corto plazo, ya que el movimiento social en Guatemala enfrenta una profunda crisis de liderazgo, de propuesta, de crecimiento y consolidación organizativa y las disputas por la hegemonía del movimiento están presentes en cualquier intento por articular esfuerzos.

Mientras no se dé esa situación y de manera un tanto precaria y provisional, cierta promoción de la función social de la propiedad en Guatemala se puede hacer a través de la interpretación del Artículo 39 que establece: “Se garantiza la propiedad privada como un derecho inherente a la persona humana. Toda persona puede disponer libremente de sus bienes de acuerdo con la ley. El Estado garantiza el ejercicio de este derecho y deberá crear las condiciones que faciliten al propietario el uso y disfrute de sus bienes, de manera que se alcance el progreso individual y el desarrollo nacional en beneficio de todos los guatemaltecos (...)”. (García Laguardia, 1996, p. 84).

Cabe destacar que el Artículo 39 si bien garantiza la propiedad privada al individuo (argumento básico que sustenta la posición de los empresarios y terratenientes), también orienta y otorga el fundamento para que por medio de legislación ordinaria se establezcan límites a sus habitantes en el ejercicio de este derecho y ello se establece en la segunda parte del mismo, ya que menciona que las personas tienen la libre disposición de sus bienes, de acuerdo con lo que establezca la ley y normas ordinarias.¹⁸

18 Aquí existe la limitación jurídica y constitucional, ya que ninguna ley ordinaria es superior a la Carta Magna, elemento que favorece los intereses de los grandes empresarios y terratenientes.

Lo anterior, encuentra un complemento en el Código Civil, en el Artículo 464 al indicar: “(...) la propiedad es el derecho de gozar y disponer de los bienes dentro de los límites y con la observancia de las obligaciones que establecen las leyes (...)”. Es decir, que en este artículo se estipulan “límites” al ejercicio del derecho de propiedad. Genera además, la pauta de relativizar ese derecho, pues el derecho de propiedad privada no significa una libertad absoluta en donde el propietario pueda realizar lo que desee. (López, *et al.*, 2001)

Como se dice, aún con muchas limitaciones, los puntos anteriores han permitido y pueden profundizar el desarrollo del Artículo 1 de la Constitución Política de la República que establece que el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y la familia y que su fin supremo es la realización del bien común; y lo contenido en el Artículo 118 que indica que (...) el régimen económico social de la República de Guatemala se funda en principios de justicia social”.

De la misma forma, se podría desarrollar mejor lo establecido en el Artículo 119 referido a las obligaciones fundamentales del Estado relacionadas con la temática agraria y de desarrollo: “(...) a) Promover el desarrollo económico de la Nación (...)”; c) “Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente (...)”; h) “Impedir el funcionamiento de prácticas excesivas que conduzcan a la concentración de bienes y medios de producción en detrimento de la colectividad”; i) “La defensa de los consumidores y usuarios en cuanto a la preservación de la calidad de los productos de consumo interno y de exportación para garantizarles su salud, seguridad y legítimos intereses económicos”; y finalmente j) “Impulsar activamente programas de desarrollo rural que tiendan a incrementar y diversificar la producción nacional con base a el principio de propiedad privada y de la protección del patrimonio familiar”.

Para que se cumpla con esta función social de la propiedad, también es necesario que se ponga en práctica la figura de la expropiación (Artículo 40 de la Constitución Política), que es uno de los instrumentos coercitivos de los que el Estado puede hacer uso para sancionar a todos aquellos propietarios de grandes extensiones de tierra que mantengan inactivas las propiedades agrarias, con lo que se afecta a la colectividad.

Queda el reto de buscar una mejor correlación de fuerzas para que se convoque a una Asamblea Nacional Constituyente y se reforme la Carta Magna. Mientras tanto, es necesario buscar diversas vías políticas para que el gobierno de turno, le dé respuesta a las necesidades de la población guatemalteca, especialmente la campesina y la indígena. Respuestas que vayan más allá de promover, visión empresarial y la reproducción del modelo capitalista excluyente basado en la agroexportación.

LA QUIMERA DE LOS AGRONEGOCIOS EN GUATEMALA

Las economías capitalistas han atravesado por varias crisis económicas. Quizás las más relevantes por las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales que han tenido, sean las que se dieron en los años treinta en Estados Unidos y, en 1973, con la crisis del petróleo, ya que originaron la búsqueda de respuestas no sólo económicas sino ideológicas para sentar nuevas bases para el desarrollo de las economías.

En este marco, surge el neoliberalismo que busca las causas de la crisis en la excesiva intervención del Estado en la economía capitalista organizada, lo que provoca una serie de desequilibrios derivados de la búsqueda del pleno empleo y otras regulaciones de corte keynesiano que aplicaron diferentes países. Asimismo, esta corriente de pensamiento llega hasta manifestar que el subdesarrollo es el resultado del intervencionismo desarrollista del Estado y que obstaculiza los sanos esfuerzos de la empresa privada limitando la libertad y la capacidad de crear.

Es aquí donde esta corriente plantea la necesaria reducción del Estado y con ello una serie de decisiones políticas, jurídicas y presupuestarias que afectan directamente a grandes conglomerados de población que ven cómo las funciones sociales son sometidas a las económicas bajo el criterio de la maximización de la ganancia por parte de consorcios empresariales de dimensiones globales.

El culto al mercado, a la competitividad, a la transacciones de todos los bienes (incluyendo los naturales, los culturales, entre otros); el sometimiento de grupos sociales y países enteros al constante “cálculo de vidas”¹⁹ sobre la base de los contratos y los derechos de propiedad; el figurar en las cuentas nacionales relacionadas con el crecimiento del sector agroexportador; y el ser reconocidos internacionalmente como exitosos, constituyen los principios sobre los cuales debe girar la economía desde el nivel micro al meso.

Es el cambio de época que busca imponer una transformación en la forma de pensar, en la forma de relacionarse con los demás, en la forma de concebir al mundo, en donde los valores de solidaridad, de búsqueda del bien común, de respeto y dignidad de las personas son supeditados al mercado.

Es la época en donde sociedades completas deben ejecutar juegos malabares para que bajo la promesa de lograr mejores salarios, mejores condiciones de vida, se sacrifiquen hoy ante las nuevas reglas de competitividad que impone el mercado y no discutan ni impugnen medidas, acuerdos y tratados que constituyen la

19 Al respecto Hayek utiliza el término “cálculo de vidas” que se relaciona con el sentido de mantener unas vidas, no todas, porque será necesario sacrificar algunas ahora para preservar un número mayor en el futuro.

respuesta a esas promesas. Es entonces, el constante vivir en el futuro sacrificando el presente,²⁰ es la quimera del futuro (Hinkelammert, 1990, p. 81).

En este marco surge una serie de políticas, programas y proyectos que buscan que cientos de personas y grupos con altos niveles de pobreza se inserten en términos desiguales en el mercado bajo el esquema de los agronegocios y empiecen a vivir en el futuro aún a costa de su actual existencia. ¿Cuántas vidas costará esa quimera de los agronegocios?

LO QUE SE ENTIENDE POR AGRONEGOCIOS

Aunque existen múltiples definiciones, se tomarán dos básicas, una expuesta por la FAO y otra desarrollada por Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales de Guatemala – Agexpront²¹, siendo ésta última la que se tomará como base para comprender lo que está aconteciendo en el país en materia de agronegocios.

De acuerdo a la FAO los agronegocios son: “(...) la expansión de los negocios del sector agropecuario y rural y de sus cadenas, a partir de relaciones que involucran estructuras contractuales, alianzas o asociaciones ejecutadas principalmente por el sector privado a partir de los productores del sector agropecuario, sostenibles a largo plazo, que involucran, además de un conjunto asociado de agricultores, a diversos agentes exógenos o de las cadenas agroindustriales y que podrían contar o no, con el apoyo de las políticas públicas.

Estos acuerdos se realizan con el fin de garantizar condiciones básicas para el avance de una producción competitiva, así como el desarrollo de encadenamientos de los procesos productivos, principalmente post-cosecha, hacia el procesamiento, comercialización, oferta de servicios a la cadena, gestión y establecimiento de nexos con los consumidores finales”. (FAO, 2005, p. 3)

Para que se desarrollen los agronegocios es necesario establecer vínculos que resultan ser “cualquier vínculo que además de contribuir a expandir los negocios, sea susceptible de convertirse en una relación contractual, aunque en el momento de hacer el estudio no lo sea. Por ejemplo, el servicio de capacitación técnica o empresarial que suministra, ya sea el Estado o la organización asociati-

20 Al respecto cabe indicar que mientras países y grupos viven en la opulencia aproximadamente 815 millones de personas se encuentran en situación de subnutrición o que sufren inseguridad alimentaria crónica. De éstos 815 millones, 777 millones corresponden a países en desarrollo, 27 a economías en transición y 11 millones a países industrializados. (FAO, 2001).

21 Desde su conformación como entidad privada sin fines de lucro se le conoció como Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales de Guatemala – Agexpront con el propósito de promover y desarrollar las exportaciones de productos no tradicionales (Agexpront, 2002, p. 5). Luego de 20 años de trabajar bajo la denominación de no tradicionales, la Asociación cambia su nombre a Asociación Guatemalteca de Exportadores – Agexpront, en tanto los productos promocionados se posicionaron en el mercado y ahora se les denomina de “exportación”.

va, son susceptibles de convertirse en un vínculo de carácter contractual, con un tercero” (FAO, 2005, p. 4). Así existen vínculos nodales²² (constituyen la base de los negocios múltiples), matriciales²³ (se relacionan con la creación y consolidación de fuentes de innovación aplicables, de éstos se derivan otros vínculos), endógenos²⁴ (son los que asumen las organizaciones, generan costos y beneficios), exógenos²⁵ (servicios suministrados por terceros que implican costos para la organización y/o el beneficiario), y estabilizadores (de largo plazo).

También existen los vínculos productivos (transformaciones de procesos productivos) y los de servicios y gestión (todas las operaciones de transacciones). La cantidad y calidad de los vínculos que se establezcan, dependerá de la capacidad de negociación y de acuerdos que logren las organizaciones y los beneficiarios, ya sea con la empresa privada o bien con el Gobierno.

El éxito de los agronegocios se relaciona con determinadas condiciones socioeconómicas, tales como: estabilidad macroeconómica; la seguridad suministrada por el Estado; la infraestructura; aspectos normativos y bienes públicos otorgados por el Estado en investigación y tecnología, la disponibilidad de un acervo de conocimientos manifiesto en niveles de educación, usos e innovaciones tecnológicas, así como la disponibilidad y capacidad de adaptación para ejecutar los cambios e innovaciones tecnológicas y empresariales requeridas. Ello supone, adaptación para los cambios y reproducción a pequeña escala de las actuaciones y marcos de las grandes empresas, sin considerar que éstas cuentan con soportes financieros fuertes que les permiten innovarse rápidamente, recuperando sus márgenes de ganancia en el corto plazo.

Los factores mencionados anteriormente no guardan correspondencia con la situación de las pequeñas empresas familiares, asociaciones o cooperativas que por definición, no son respaldados por políticas financieras y crediticias que contribuyan a su promoción. Los limitados apoyos que logran, se dan muchas veces sobre la base de luchas constantes en diferentes planos, y están sujetos a las orientaciones políticas y económicas de cada Gobierno.

22 Al establecerse una relación entre una asociación y un beneficiario se generan otro tipo de necesidades a atender como: asistencia técnica para la producción, la comercialización, la asesoría de marketing, el *e-commerce*, entre otros. Es decir, se generan múltiples vínculos.

23 Un vínculo matricial es el que se establece para realizar investigación básica y aplicada en la tecnología industrial, productiva o en los procedimientos administrativos.

24 De acuerdo al estudio de la FAO, “los vínculos de agronegocios se hacen endógenos a la organización en la medida en que hay una intervención explícita de fomento, ya sea del gobierno o de terceros. Ello puede significar que se transfiera a la organización asociativa la gestión directa de los servicios y se asigne un presupuesto necesario para ello, si las escalas de operación lo justifican y en tanto que los requerimientos del mercado y del entorno obligan a cumplir con nuevos requisitos de calidad y demás colaterales” (FAO, 2005, p. 5).

25 “Se mantienen exógenos a la organización los vínculos exógenos, cuando hay un entorno regional propicio, con diversidad de encadenamientos horizontales, cuando se trata de un negocio lucrativo, de alcance limitado, o cuando el Estado contrata con terceros.” (FAO, 2005: 5).

En cuanto a la definición de agronegocios de la Agexpront, ésta se deduce del planteamiento del modelo de competitividad que promueve para Guatemala, y que pretende se convierta en el modelo de desarrollo del país para el quinquenio 2003-2007.

En este sentido, Agexpront no utiliza explícitamente el término de agronegocios, sino más bien el de exportaciones de productos no tradicionales²⁶ alrededor de las que se establecen una serie de relaciones contractuales entre asociaciones de productores (grandes, medianos y pequeños) y la Agexpront, entidad apoyada por empresarios, el Gobierno y la cooperación internacional para fomentar la inserción competitiva en el mercado global, en el marco de la agricultura empresarial.

De manera sucinta se desarrollan las características del modelo de exportaciones que propone la Agexpront:

- Promueve el crecimiento económico a través del aumento de las exportaciones de no-tradicionales y a partir de aquí, considera que se generarán empleos, habrán ingresos y con ello se reducirá la pobreza. Consideran que el modelo es descentralizado a nivel micro porque son las empresas las que producen los productos que demanda el mercado.
- Se basa en el Estado facilitador, porque es éste el que promueve condiciones apropiadas para la promoción de las exportaciones (incentivos fiscales, simplificación de los procedimientos para exportación, entre otros); mientras el mercado es el que determina la producción de no-tradicionales y el que establece las obligaciones contractuales que adquieren las empresas y pequeños productores que se incorporan a este modelo.
- Es sistémico e integral a nivel macro (Gobierno) y meso (sociedad civil), porque pretende implantar una visión única con todos los grupos del país para que se generen sistemas y políticas que incrementen las exportaciones de manera sostenible y generen riqueza directa en las comunidades.
- Se basa en la competitividad²⁷ que también está definida por la incidencia de variables como los incentivos fiscales, la sobrevaluación del tipo

26 Los productos no-tradicionales de acuerdo a un estudio de Avanco “son fruto exclusivo del programa de medidas de estabilización y ajuste que se ha venido implementando en el país” y que al definirlos, es necesario considerar “la articulación de criterios como: el peso histórico de las exportaciones de un rubro determinado, la introducción de nuevas tecnologías que demandan adaptaciones en el proceso productivo, los incentivos legales que impulsan nuevas exportaciones y sus implicaciones, la importancia de los mercados a los que se destinan estos rubros y los efectos que se derivan de las relaciones y condiciones en las que se desenvuelve la producción de estos cultivos” (Avanco, 1994: 4-5).

27 Incorpora el ambiente o clima de negocios, la estrategia y operaciones de las empresas, la estabilidad macroeconómica y la tecnología. Cada uno de estos componentes forma parte de subíndices que se han creado. Para el caso de la competitividad, existe el Índice de Competitividad que para el caso específico de Guatemala, la sitúa en la posición 66 de 75 países estudiados por la Universidad de Harvard y el Foro Económico Mundial (Agexpront, 2002, p. 14).

de cambio, costos de energía eléctrica, costo de mano de obra y calificación²⁸ de ésta, costos de transporte, tasas de interés, seguridad, facilidades aduaneras, devolución del crédito fiscal, entre otros.

- Su principal herramienta que permite operativizar el modelo la constituye la Política de Comercio Exterior (pretende que sea asumida como la Política de Desarrollo). Dicha política debe promover la competitividad total (interna y externa), la competitividad sistémica (empresas/entorno/Estado/Sociedad Civil), las negociaciones comerciales internacionales y la institucionalidad mixta (empresarios/Estado).
- Organiza la exportación de no-tradicionales por sectores como: agrícola, vestuario y textiles, recursos hidrobiológicos, manufacturas, muebles, artesanías y laboratorios. Estos sectores a su vez, se organizan en comisiones y cada una de éstas cuenta con una Junta Directiva que incluye a un ejecutivo (de Agexpront) que atiende sus requerimientos.
- Promueven el establecimiento de alianzas económicas con el sector financiero, comercial y con el Estado.
- Se basa fundamentalmente en las relaciones contractuales por medios escritos, estableciendo claramente períodos, obligaciones y responsabilidades que adquieren quienes ingresan a dicho circuito.
- Promueve la creación de institucionalidad acorde a sus intereses.

Para que este modelo planteado por la Agexpront funcione se requiere de ciertas condiciones que se presentan en el Cuadro 2.

CUADRO 2
CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE COMPETITIVIDAD

Niveles	Rol	Ámbito de Acciones
Meta	Concientiza	• Incluir los criterios de competitividad e internacionalización de la economía en todos los programas y proyectos financiados por el Estado y la cooperación internacional. • Apoyar a las instituciones nacionales e internacionales de desarrollo para que incluyan la competitividad dentro de sus programas y proyectos de desarrollo rural. • Difundir por todos los medios el tema de la competitividad. • Capacitar a Alcaldes y grupos comerciales para convertir a sus municipios en competitivos. • Establecer el tema de la competitividad en los planes de estudio. • Incluir la temática en la educación superior.

28 El nivel de calificación de la mano de obra en Guatemala es bajo. Para el 2004 el 49.5% de la población ocupada tiene nivel primario, de este porcentaje los indígenas alcanzan el 50.4% y los no indígenas el 48.9%. Sin embargo, el 44% de la población indígena se sitúa mayoritariamente en los puestos que requieren mano de obra no calificada (PNUD, 2005, p. 127).

Macro (Gobierno)	Facilita	• Fomento a la competitividad como país, lo que implica cambios en las políticas globales como: – política macroeconómica estable (precios, reducción de tasas de interés de largo plazo y mayor certeza en la evolución de la economía); – política cambiaria (tipo de cambio responda a las diferencias inflacionarias de los principales socios comerciales del país, una política neutra); – tasa de interés (acercar tasa de interés nacional a la internacional); – financiamiento (promoción de pequeñas y medianas empresas); – política Fiscal en función del Comercio Exterior (no exportación de impuestos – devolución del crédito fiscal); – política arancelaria (reducción de aranceles de materias primas y bienes de capital); – política laboral y salarios (incrementos salariales sobre la base de la productividad); – recursos humanos (política educativa en función de la competitividad); – política ambiental (contabilización del costo ambiental en la economía); – seguridad Ciudadana y Comercial (mayor inversión); – legislación²⁹ (adaptar legislación relacionada al comercio exterior); • Incremento de la inversión en infraestructura y servicios que busquen la eficiencia de los servicios en puertos, aeropuertos, construcción de carreteras y caminos de acceso, abaratamiento de los costos de energía eléctrica, ampliar la red de telecomunicaciones. • Facilitación de procesos (permisos para profesionales e inversionistas, mejorar el sistema aduanero y desarrollar un sistema de estadísticas nacionales).
Meso (Sociedad Civil)	Propone	• Involucrar a las instituciones públicas, privadas, sociedad civil, municipalidades, organizaciones comunitarias y otras para que impulsen la competitividad
Micro (Empresas)	Produce	• Desarrollo de programas enfocados para vincular a las pequeñas y medianas empresas en la cadena exportadora • Promover incentivos de nueva generación.³⁰ • Desarrollar procesos que incorporen empresas y comunidades a las exportaciones (selección por producto y lugar; por sector; por región o comunidad). • Realizar diagnósticos para la promoción de clusters

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Agexpront, 2006, Guatemala.

29 Plantean reformar las leyes de Pesca y Acuicultura, Sistema Nacional de Calidad, la acreditación en mercados internacionales de la producción ecológica, flexibilización del Código Laboral, Ratificación de Tratados de Libre Comercio, modernización de la Ley de Zonas Francas, entre otras.

30 Promover otras iniciativas legales además de las existentes como el Decreto n°. 29-89, Ley de Fomento a la Actividad Exportadora y de Maquila y el Decreto n°. 65-89, Ley de Zonas Francas.

La Agexpront ha pretendido avanzar en la implementación de este modelo, especialmente a partir del Gobierno del Presidente Óscar Berger, puesto que dirigentes importantes de esta gremial ocupan puestos dentro del Gobierno, uno de ellos, es el ahora ExMinistro de Economía, Lic. Marcio Cuevas, Presidente de dicha asociación.

DEVELANDO LA QUIMERA DE LOS AGRONEGOCIOS EN GUATEMALA

La propuesta de la Agexpront que fue desarrollada de manera sintética en el anterior apartado, refleja el pensamiento del sector empresarial y agroexportador del país, hoy día en el Gobierno de Guatemala.

Constituye la propuesta *ad hoc* para profundizar la apertura comercial bajo el supuesto de que si se respeta el funcionamiento del libre mercado, éste asignará correctamente los recursos escasos de que dispone el país por lo que el crecimiento de la economía nacional se dará rápidamente y sus frutos se distribuirán entre todos sus habitantes (efecto derrame), argumento falaz que se contrapone con los resultados del incremento de la desigualdad entre regiones comerciales, países, territorios y estratos socioeconómicos.

¿ES POSIBLE LA COMPETITIVIDAD EN MEDIO DE LA DESIGUALDAD?

En Guatemala la desigualdad se ha incrementado sustancialmente prueba de ello son algunos indicadores que reflejan el deterioro de las condiciones de vida de la población. Algunos de los principales indicadores son:

- el Coeficiente de Gini de Guatemala para el 2003 se situaba en 0,57, siendo uno de los índices de mayor desigualdad del mundo, situándose muy por debajo de Costa Rica (0,46); El Salvador (0,52); Nicaragua (0,54); Honduras (0,55), no digamos respecto a Japón (0,25), China (0,45) entre otros (PNUD, 2005, p. 101).
- el incremento en porcentajes de los estratos bajos ha pasado de un 23.6% en 1989 a un 28.8% en el 2004 (PNUD, 2005, p. 95).
- Ha habido un incremento de la brecha existente entre estratos altos y bajos extremos; así para 1989 el estrato alto era de 4.3% y el bajo extremo de 23.6%. Para el 2004 la situación cambió sustancialmente, ya que el estrato alto se redujo a 3.2% (más concentración y desplazamiento hacia el estrato medio y medio bajo) y una ampliación del estrato bajo extremo al situarse en 28.8% y mostrar una brecha de 25.6%
- El IDH para el 2002 se situó en 0.617, presentando una relativa mejoría con respecto al IDH de 1994 que fue de 0.578 derivado de mejoras en la educación y la salud, no así en los ingresos.

Los datos, aún limitados, indican que la población guatemalteca se encuentra en condiciones frágiles para adoptar la política de competitividad que pretende la Agexpront y se requeriría de una fuerte inyección de recursos de largo plazo para superar esta situación, aspecto que correspondería al Estado dentro del marco de una política nacional de desarrollo con énfasis en lo rural, ya que al sector privado no le interesa invertir en la población pobre que no representa algún grado de viabilidad económica. ¿No es acaso una falacia la de promover la competitividad en un contexto de abierta desigualdad?

MACROECONOMÍA HOMOGENEIZADORA PARA QUIÉN

La apuesta por los agronegocios (agricultura empresarial) se hace sobre la base de una política macroeconómica homogeneizadora, la que tradicionalmente ha estado enfocada en la política monetaria, cambiaria y crediticia beneficiando a los sectores empresariales y agroexportadores.

Es homogeneizadora desde la perspectiva de tener una visión única de promover las exportaciones, sin tomar en cuenta que es necesario promover políticas macroeconómicas que favorezcan el mercado interno (economías campesinas y economías locales) y promuevan el desarrollo rural de acuerdo a los contextos socioeconómicos de cada región.

En este sentido, es importante diseñar estrategias que si bien mantengan los niveles de inflación dentro de los parámetros establecidos (no más allá de 10%) por el Banco de Guatemala para tener cierta estabilidad económica, se garantice que los beneficios del control de la inflación no favorezcan solamente a los exportadores, sino a los pequeños productores y a la población en general. De ahí la necesidad de establecer políticas que controlen los precios, especialmente de los productos de la canasta básica.

En cuanto al tipo de cambio, el Banco de Guatemala ha logrado una relativa estabilidad en el tipo de cambio nominal, ya que a diciembre del 2004 se cotizó en Q7.75 por US\$ 1.00 y a noviembre del 2005 se situaba en Q7.62 por US\$ 1.00. Al respecto, cabe indicar que el banco central absorbe las pérdidas derivadas de la estabilidad del tipo de cambio y estos costos son trasladados a todos los guatemaltecos, no importando que los beneficios los absorba el sector empresarial y agroexportador.

Por otro lado, la política crediticia no ha estado orientada hacia el incremento y diversificación de la producción, mucho menos para promover la agricultura campesina que abastece el mercado interno, sino más bien ha favorecido el crédito para el consumo (Q1,305.0 millones), los servicios (Q820.4 millones), la construcción (Q665.8 millones), el transporte (Q336.8 millones), el comercio (Q253.5 millones), la minería (Q3.1 millones); y en menor

cuantía a la industria (Q370.4 millones) y a la agricultura (Q321.3 millones) (Banguat, 2005).

Esta situación deriva en una frágil composición de la base económica, ya que no existe una solidez que respalde las actividades financieras y crediticias. Además, de reflejar el poco interés por contraer créditos para la investigación, la innovación tecnológica y la ampliación de las unidades productivas, especialmente de las grandes.

En el caso de las economías campesinas, éstas se encuentran limitadas para acceder al crédito debido a la falta de títulos de propiedad que lo respalden, y en los casos que lo logran por la vía no convencional (garantía de sus cosechas e instrumentos de labranza) las tasas de interés se sitúan entre 17 y 25%.³¹ En los casos en los que se refieren a actividades comerciales como parte de sus estrategias de sobrevivencia, las tasas de interés se sitúan alrededor del 35%, un atraso en el pago redundante en el incremento del interés y para pagarlo, deben recurrir a vender los pocos activos con que cuentan (gallinas, vacas, cerdos, instrumentos de labranza), a vender sus pertenencias personales y por supuesto, a reducir los tiempos de comida³² y la calidad de éstos, incrementando los niveles de desnutrición.

¿Cómo es posible que en un contexto de infrasubsistencia las familias campesinas se incorporen a los agronegocios cuando no tienen ni la capacidad de resolver su dieta mínima, mucho menos enfrentar las altas tasas de interés para entrar a competir en el mercado globalizado? ¿Acaso no resulta una falsa promesa esa de adquirir crédito para producir no tradicionales bajo el argumento de que los venderá a buen precio y ello permitirá mejorar sus condiciones de vida?

Otra de las propuestas de la Agexpront es que el Estado asuma la política laboral y de salarios por productividad, en donde ganarán más y mejor aquellos que cumplan con las metas establecidas por las empresas, no importando horarios y condiciones laborales.

Esta política favorece la flexibilidad laboral que promueve el capitalismo neoliberal y conduce a la pérdida acelerada de las conquistas laborales, además de disminuir la capacidad de negociación de los sindicatos al promover el solidarismo o bien la no organización. Con este tipo de política ¿Estaremos a las

31 Según el Banguat el promedio de la tasa de interés se sitúa en 12%; sin embargo, la realidad crediticia es otra, particularmente para los créditos denominados de alto riesgo por carecer de garantías convencionales que los respalden.

32 Familias campesinas del Altiplano Occidental y del Norte del país han pasado paulatinamente de 3 tiempos de comida (tortillas, frijol, café y chile) a dos o un tiempo de comida (reducción del número de tortillas y de porciones de frijol, llegando incluso a comer sólo tortillas con chile y café sin azúcar). La misma dieta es para los niños, teniendo posibilidad de un vaso de leche aquellos que van a la escuela y en donde no existen retrasos en la entrega de éste.

puertas de retomar las condiciones laborales y salariales que imperaron en los inicios de la revolución industrial?

El drama de las extenuantes jornadas de trabajo y las miserables condiciones laborales lo viven miles de campesinos guatemaltecos en las fincas cafetaleras, en las plantaciones de caña de azúcar, en las de productos no tradicionales (que además de cumplir metas por producto, deben de cumplir por períodos de entrega, especialmente cuando se trata de productos altamente perecederos); así como, en las maquilas donde las jornadas laborales se extienden a 12 horas diarias con recesos breves para ingerir sus alimentos y cumplir con sus necesidades fisiológicas. Los trabajadores cual máquinas programadas deben de cumplir con las condiciones impuestas; no obstante, se les afecte su dignidad como seres humanos.

Con respecto a la política de inversión productiva que promueve la Agex-pront, ésta se enmarca en la concesión y privatización de los servicios a la iniciativa privada, bajo el argumento de acelerar los procesos de modernización, mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios y ampliar la cobertura de la red vial y de telecomunicaciones, así como para la generación de energía eléctrica.

La propuesta lleva implícitamente la reducción de la participación del Estado en el control y prestación de servicios públicos que, como la energía y las telecomunicaciones, tienen un carácter estratégico. La privatización y la concesión a la iniciativa privada se ha traducido en un aumento de más del 100% de los precios de los servicios, además de las arbitrariedades que cometen en la prestación de éstos. Por lo mismo, no es una política que favorezca a las familias campesinas y de pequeños productores que quieran incorporarse al circuito de los agronegocios.

ECONOMÍA CAMPESINA Y AGRONEGOCIOS, DOS VISIONES CONTRAPUESTAS

LA ECONOMÍA CAMPESINA

La economía campesina es el “conjunto de actividades económicas (producción agrícola, artesanal, comercio y/o servicios) que desarrollan las unidades de producción y sus formas de racionalidad.” (Avancso, 2001: 16). Estas economías adoptan múltiples interrelaciones económicas, sociales, culturales y ambientales que se desarrollan a distintos niveles en correspondencia con los objetivos³³

33 El núcleo familiar es el principal de las – UPRC, ya que asume los diferentes procesos sociales y económicos. Dichas unidades, se caracterizan por: parcelas (tierra), familia (núcleo familiar), hatos (porcino, vacuno, ovino, equino), infraestructura, equipos y vivienda. El nivel de interrelación que se da entre los elementos antes indicados está en dependencia de las estrategias de producción y reproducción que adopten dichas unidades (Avancso, 1999: 15).

que persiguen las unidades de producción y reproducción campesina – UPRC (Avancso, 1999, p. 18).

Para la economía campesina, el objetivo de la producción está en la reproducción de la familia y de la unidad de producción, lo que logra mediante múltiples estrategias que le provean de ingresos (producción de cultivo con ciertos niveles de rentabilidad por cuerda; diversificación agropecuaria; actividades comerciales vinculadas con la economía no formal – falluca –, venta de carne de res, venta de fuerza de trabajo³⁴ y actividades apícolas). Además, están fuertemente arraigadas con la comunidad en la que establecen redes familiares y locales que les permiten colocar sus productos y enfrentar riesgos en los momentos que se necesitan; es decir, desarrollan redes de solidaridad.

RECUADRO 1 OBJETIVOS DE LA PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN CAMPESINA

- Para revertir la condición de empobrecimiento en que se encuentran las familias.
- Para reducir el proceso de acumulación económica.
- Para mantener el proceso de acumulación económica a través de la diversificación de actividades económicas.
- Para mantener la condición de independientes (se les denomina así a las familias que han adquirido tierra vía herencia o compra).
- Para mejorar la condiciones económica y social campesina que ya se tiene.
- Para asegurar condiciones económicas que posibiliten el acceso a la educación formal (técnica y/o superior) de las hijas e hijos.

Fuente: Elaboración propia con base a *Por los caminos de la sobrevivencia campesina I y II*. Avancso. Guatemala, 1999 y 2000.

Asimismo, las economías campesinas basan su producción sobre la intensidad en el uso de la fuerza de trabajo y en la utilización de escaso capital que les permita innovaciones tecnológicas e incrementar los niveles de rendimiento por cuerda cultivada o actividad comercial desarrollada. Estos factores inciden directamente en los niveles de ingreso de las familias campesinas y generan efectos negativos en los territorios donde estas economías se desarrollan, ya que la capacidad de compra es reducida y por lo mismo la calidad de vida disminuye.

³⁴ La venta de fuerza de trabajo puede hacerse por dos motivos: i) Como medio de financiamiento para adquirir capital de trabajo y ii) Como medio para subsistir adoptando la condición social de jornalero. (Avancso, 2000, p. 185).

CUADRO 3
ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA
PROPUESTA DE CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS CAMPESINAS

Tipos de estrategias	Modalidades –Estratos	Indicadores
Sobrevivencia (Ausencia De Margen Neto)	Informalización ³⁵ Proletarización	El mayor activo es la fuerza de trabajo ("la riqueza del pobre son los hijos". No poseen tierra. No poseen hatos. La relación tierra/familia, rendimiento quetzales/cuerda y productividad total tiende a ser baja.
	SemiProletaria	Autoconsumo y venta de fuerza de trabajo. Tienen acceso a tierra en cantidades limitadas. Desde el análisis sociológico se ubican como el sustrato del capitalismo agrario guatemalteco (Figueroa Ibarra: 1980). Pueden contar con una o dos cabezas de cerdos u ovejas.
	Transicional (Proletarizarse –Campesinizarse)	Han pasado por un proceso limitado de acceso a los factores de la producción y de vínculos con instituciones y mercados. Sin embargo, presentan altos niveles de vulnerabilidad (enfermedades; condiciones climáticas). Cuentan con aves de corral, cerdos, ovejas, equinos (1) y vacuno (1).

Fuente: *Aferrados a la Vida una Visión Global de las Estrategias Campesinas en San Marcos*. Avancso, Guatemala, 2006.

Un elemento de especial importancia que se observa en las economías campesinas, es que como parte de sus estrategias de producción y reproducción, se ha incrementado la participación de la mujer en las actividades agrícolas, pecuarias y comerciales. Es decir, que la mujer contribuye doblemente a la reproducción desde la perspectiva de su involucramiento directo en las actividades económicas, así como desde su trabajo doméstico no remunerado para la reproducción de la familia. Esta participación, está relacionada con la visión sociocultural que tengan las familias campesinas.

Por otro lado, las economías campesinas se caracterizan por el insuficiente acceso al mercado y a instituciones sean éstas estatales, privadas o de cooperación, lo que reduce la posibilidad de mejorar sus condición económica.

³⁵ La comprobación empírica del proceso de terciarización "informalización", más allá de los estudios de caso, disponible señala que en el ámbito nacional la agricultura (40%), el comercio (20%), la industria (17%) y los servicios (8%) representan las principales actividades económicas más importantes que aglutinan a la población activa del país (INE, 1999: Cuadro 07:51). Para el Suroccidente, región a la que pertenece San Marcos, la estructura por rama de actividad es muy similar a la anterior. Es decir, la economía guatemalteca y la del Suroccidente, además de ser agropecuaria, tiende a perfilarse como una economía de servicios (comercios, restaurantes, hoteles, servicios comerciales y personales). En el caso del Suroccidente, éstas son actividades que se desarrollan desde economías "independientes" – cuenta propia (28) y familiar no remunerado (16) y desde el trabajo asalariado (54%) (INE, 1999: Cuadro 08:124)

Asimismo, existe una ausencia de políticas de atención y fomento para el desarrollo rural por parte del Estado, con el agravante que dentro del proceso de modernización del Estado – entendido como la reducción de éste- se desarticuló el sistema de atención y apoyo a los agricultores y pequeños productores pecuarios, teniendo que recurrir a los servicios profesionales individuales o de empresas, con lo que aumentan los costos de producción de dichas economías.

Las economías campesinas y sus unidades de producción y reproducción encuentran dificultades para conseguir apoyos que potencien y consoliden sus estrategias y por lo mismo, se enfrentan a dilemas como: estudiar o trabajar; restringir el consumo o invertir; comer los tres tiempos o reducir a dos o uno; atender o no problemas de salud; mejorar su vestuario o no; utilizar medios de transporte o no; consumir energía eléctrica o no.

Estos dilemas de vida no deberían de darse en un país como Guatemala con potencialidades y riquezas en recursos naturales y económicos, que se encuentran concentrados en pocas manos como fruto del despojo, de la explotación, la exclusión y el racismo. ¿Acaso esto no requiere de una dosis de justicia social que sea producto de la aplicación de la función social de la propiedad y de los recursos en general del país?

LOS AGRONEGOCIOS (PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE NO-TRADICIONALES)

Para los agronegocios el objetivo de la producción está basado en obtener la máxima tasa de ganancia y lograr en el menor tiempo posible la acumulación de capital, situación que solamente es viable si se cuenta con capital de trabajo suficiente y el conocimiento y gestión adecuada para incrementar la productividad, con lo que de antemano quedan excluidas las economías campesinas precarias que no cuentan con activos como garantía de crédito para incorporarse al mercado por la vía de los no-tradicionales.

Cabe indicar que los mayores márgenes de ganancia en los agronegocios en Guatemala los concentran los grandes productores y comercializadores de cultivos altamente rentables como: plantas ornamentales y follajes (ponies, tillandsias, leather leaf), flores cortadas (rosas, clavel, crisantemo, gladiola, finge rojo y rosado), café orgánico tipo gourmet, cardamomo, palma africana, okra, frutas frescas y congeladas como: melón, mango, macadamia y papaya.

Los pequeños productores que se vinculan a este circuito producen y entregan sus productos como arveja china, brócoli, espárragos, calabacines, coliflor, mora, frambuesa, ejote francés, minizanañorias, alfalfa, entre otros a los comercializadores directos o intermediarios (coyotes) quienes obtienen amplios márgenes de ganancia al momento de colocar los productos en el mercado externo, de ahí que este vínculo que se establece redunde en beneficios para quienes conocen y tienen los contactos para colocar el producto.

Por otro lado, los productos que producen los pequeños productores son altamente perecederos y se encuentran sometidos a altos niveles de control de calidad por parte de quienes los compran tanto en Guatemala como en los países de destino. De tal suerte, que si los productos no cumplen con las normas sobre tamaño, color y condiciones fitosanitarias la producción es desechada, teniendo los pequeños productores que absorber dichas pérdidas, ya que no cuentan con seguros, diferencia sustancial, con los grandes productores.

Los ingresos de los agricultores empresariales no dependen exclusivamente de la producción agrícola, ya que diversifican sus inversiones en el sector financiero, en la creación de empresas prestadoras de servicios y asesorías técnicas (destinadas para todo tipo de necesidades que planteen tanto grandes como pequeños productores), en la importación de insumos, en asesorías sobre mercados, en la agroindustria y en otras fuentes que les permiten enfrentar de mejor manera las pérdidas que puedan darse por cualquier situación. No hay que perder de vista, que si los productos de estos agricultores empresariales no son aceptados en el mercado internacional, los colocan en el mercado nacional sin atender ningún elemento de ética al venderle productos de baja calidad a las familias guatemaltecas.

Los agricultores empresariales tienen la posibilidad de adquirir seguro para cultivos, cosechas y comercialización; es decir, que aseguran toda la cadena productiva, diferencia sustancial con respecto a las economías campesinas que no tienen ninguna posibilidad de obtener seguros de esta naturaleza. Tampoco existe una política estatal que promueva este tipo de apoyo para las familias campesinas, de ahí que durante eventos naturales las pérdidas de las cosechas son inminentes y con ello el mayor deterioro de las condiciones de vida de las familias campesinas.

Respecto al uso de la tecnología, los agricultores empresariales utilizan intensivamente el capital por activo, tienen mejores condiciones para la innovación tecnológica, para la investigación y para la capacitación en la aplicación de nuevas tecnologías. Vale recordar, que también son dueños de consorcios vinculados con la inteligencia de mercados. Ante esto, las economías campesinas no pueden competir, ya que ni siquiera la CONCYT ni el IICA están en capacidad de apoyarlos.

El acceso a los mercados y a las instituciones por parte de los agricultores empresariales es inmediato. Como cuentan con activos tienen mayor capacidad de influencia y de toma de decisión, por lo que logran establecer vínculos favorables con sus actividades productivas. Asimismo, tienen capacidad de establecer alianzas con otros sectores y promover programas y proyectos que favorezcan la visión agroempresarial.

Una síntesis comparativa entre economía campesina y agricultura empresarial se presenta en el Cuadro 4, en el que se observan las diferencias sustanciales

entre los dos tipos de visiones, las que se contraponen en la medida que una busca reproducir la familia y la unidad de producción desde una perspectiva más humana y solidaria; mientras que la otra, está determinada por la lógica altamente racional y económica en donde la solidaridad no existe en tanto no signifique un ingreso.

CUADRO 4
SÍNTESIS CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA CAMPESINA
Y SUS DIFERENCIAS CON LA AGRICULTURA EMPRESARIAL

Variables	Economía Campesina	Agricultura empresarial
Objetivo de la producción	Reproducción de la familia y de la unidad de producción.	Maximizar la tasa de ganancia y la acumulación de capital.
Estrategia de ingreso	Múltiple y en diferentes mercados y actividades, según los activos de cada familia.	Ganancias agropecuarias y en otros negocios de acuerdo al capital invertido.
Manejo del riesgo	Autoconsumo y diversificación de actividades agrícolas y no agrícolas. Redes familiares y locales reducen el riesgo.	Utiliza seguro agropecuario. Diversificación de actividades económicas y cultivos.
Tecnología	Intensidad en el uso de la fuerza de trabajo y baja densidad de capital y de insumos comprados por jornada de trabajo.	Intensidad en el uso de capital por activo y mayor proporción de insumos comparados en el valor del producto final.
Acceso a mercados e instituciones	Insuficiente, debido a las fallas de mercado, mercados incompletos y e instituciones inadecuadas.	Mayor acceso a mercados y a instituciones.
Tipo de Vínculos que establecen	Fuerte arraigo a la comunidad mediante el establecimiento de vínculos familiares y de amistad que expresan niveles de solidaridad.	Vínculos netamente económicos y sujetos a las obligaciones contractuales que adquieren.

Fuente: *Aferrados a la vida una visión global de las estrategias campesinas en San Marcos*. Avancso, Guatemala, 2006.

Se evidencia una sustancial diferencia respecto a las estrategias de acumulación que adoptan las economías campesinas y las de la agricultura empresarial vinculada a los agronegocios, ya que mientras la campesina privilegia la toma de decisiones en el núcleo familiar y logra una armonía con el entorno ecológico, la agroempresarial privilegia al mercado como el asignador y organizador de los recursos, limitando la capacidad de decisión especialmente cuando se trata de pequeños productores que ingresan a este mundo. De esta forma “el pez grande se come al pez chico”, algunos elementos que evidencian lo anterior se encuentran en el Cuadro 5.

CUADRO 5
ESTRATEGIAS DE ACUMULACIÓN

	Modalidades –Estratos	Indicadores
Acumulación (Presencia de margen neto)	Campesina	La reproducción familiar y cultural es el eje ordenador de los recursos y las decisiones. Base económica diversa. Relación con el entorno ecológico que tiende hacia el uso integral, con prácticas culturales sostenibles. Compromiso y reciprocidad con las familias que viven en la comunidad. Existencia de margen neto. ³⁶
	Empresarial	El mercado determina la organización de los recursos. Pérdida de autonomía para la toma de decisiones. Especialización económica y productiva.

Fuente: *Aferrados a la vida una visión global de las estrategias campesinas en San Marcos*. Avanco, Guatemala, 2006.

CONCLUSIONES

- Para promover mayores niveles de equidad económica, social, cultural y política, es imperativo que el Estado guatemalteco adopte explícitamente la función social de la propiedad tanto en el marco constitucional como en la definición del derecho agrario y la legislación agraria específica. Esto permitiría definir y aplicar políticas vinculadas con la democratización de la tierra y los recursos naturales. Así como modificar la política macroeconómica en función de la búsqueda por el bienestar común. Ello requeriría de manera indispensable la convocatoria, realización y éxito de una Asamblea Nacional Constituyente que le dé al régimen de propiedad y al régimen fiscal una orientación moderna y social para superar sus actuales anacronismos que son una de las principales rémoras que impiden el desarrollo en Guatemala.
- El modelo económico basado en la agroexportación incrementa las desigualdades sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales de amplios sectores de la población y regiones del país, que promueven silenciosamente “regiones y sectores de la población viables económicamente” condenando a miles de familias campesinas e indígenas a mayores niveles de exclusión y pobreza.

³⁶ Es la parte del margen bruto que queda una vez descontadas las amortizaciones. La existencia de amortizaciones indica cierto grado de acumulación en el pasado. Su ausencia, por tanto, equivale a una situación de sobrevivencia, es decir, no han existido capacidades para realizar inversiones en equipos o infraestructura.

- Los agronegocios promueven el cambio de patrones culturales, sociales, económicos y de solidaridad entre las comunidades donde existen grupos de pequeños productores que se vinculan a éstos, ya que al introducirlos en las racionalidades del mercado, los condena a aceptar prácticas irracionales desde la perspectiva social; generando entonces, dinámicas que contravienen cualquier propuesta que tenga como marco la promoción de lo social, del ser humano, la familia y la comunidad.
- Es necesario desarrollar capacidades para crear mecanismos alternos para que las economías campesinas puedan vincularse al comercio de sus productos en términos y condiciones más equitativas. Para esto, se requiere que la organización campesina existente sea capaz de vincularse más con las economías campesinas que ahora no forman parte de ninguna organización, ello supone superar las visiones limitadas sobre el ejercicio de la hegemonía del movimiento campesino e indígena.
- Es necesario profundizar en el estudio comparativo de los agronegocios entre regiones de un mismo país y entre países. Así como establecer propuestas de acciones conjuntas que favorezcan a las economías campesinas y que se constituyan en los pilares de la lucha contra las irracionalidades de la racionalidad del mercado.
- El comercio por diferentes vías constituye uno de los elementos de un modelo de desarrollo nacional y de políticas y estrategias que promuevan el desarrollo rural de acuerdo a condiciones territoriales, políticas, económicas, culturales y sociales. Asimismo, debe vincular el corto con el mediano y largo plazo y desarrollar estrategias que permitan enfrentar situaciones de emergencia derivadas de fenómenos naturales o de otro tipo.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala – Avancso. *Regiones y Zonas Agrarias de Guatemala. Una visión desde la reproducción social y económica de los campesinos*. Serie Cuadernos de Investigación n° 15. Primera Impresión. Guatemala, 2001.
- _____. *Por los caminos de la sobrevivencia campesina II*. Serie Cuadernos de Investigación No. 13. Primera Impresión. Guatemala, 2000.
- _____. *Por los caminos de la sobrevivencia campesina I*. Serie Cuadernos de Investigación No. 12. Primera Impresión. Guatemala, 1999.
- _____. *Apostando al futuro con los cultivos no tradicionales de Exportación I*. Texto para Debate n° 3. Guatemala, 1994.

- Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales de Guatemala –AGEXPRONT. *Modelo de desarrollo para Guatemala Quinquenio 2003-2007*. Guatemala, 2002.
- BANGUAT. *Política monetaria, cambiaria y crediticia, evaluación 2005-2006*. Guatemala, 2005.
- Conferencia Episcopal de Guatemala – CEG. *Al servicio de la vida, la justicia y la paz. Documentos de la Conferencia Episcopal de Guatemala 1956-1997*. Ediciones San Pablo. Guatemala, 1997.
- Comisión para el esclarecimiento histórico – CEH. *Guatemala Memoria del Silencio. Mandato y procedimiento de trabajo. Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*. Tomo I, Guatemala. Unops, 1999.
- HINKELAMMERT, Franz J. La Doctrina social de la iglesia y su desarrollo postconciliar. *Revista Pasos*. San José, Costa Rica. N°. 72. Departamento Ecueménico de Investigaciones – DEI, julio-agosto 1997.
- _____. *Crítica a la razón utópica*. 2 ed. San José, Costa Rica. Colección Economía-Teología, 1990.
- FAO. *Fortalecimiento de los vínculos de agronegocios con los pequeños agricultores. Estudios de caso en América Latina y el Caribe*. Roma, 2005.
- _____. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Informe 2001*, 2001.
- GARCÍA LAGUARDIA, Jorge Mario. *Política y Constitución en Guatemala. La Constitución de 1985*. 4. ed. Guatemala. Procurador de los Derechos Humanos, 1996.
- LÓPEZ, Mildred, ZEISSIG Otto y MELGAR, Julio. *Tierras ociosas en Guatemala*. Guatemala. En Pulso Temático número 9, año 4, diciembre. Guatemala –IPES, 2001.
- PNUD. *La Democracia en América Latina*. Argentina, 2004.
- PNUD Guatemala.. *Diversidad étnico-cultural y desarrollo humano: La ciudadanía en un Estado plural: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005*. 1ª. ed. Guatemala. Editorial Sur, 2005.
- Pontificio Consejo “Justicia y Paz”. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. México. Conferencia del Episcopado Mexicano, 2005.
- Universidad Rafael Landívar – URL, et al. *Acuerdos de Paz*. 3 ed. Guatemala. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Serie Política, 1998.
- SEGEPLAN. *Estrategia de reducción de la pobreza*. Guatemala, 2001.
- SITIOS WEB:
http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_lxiii_enc_15051891_rerum-novarum_sp.html, 12 de abril de 2006.



NORMA GIARRACCA*
MIGUEL TEUBAL**

DEL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL A LA EXPANSIÓN DEL “AGRONEGOCIO”: EL CASO ARGENTINO

INTRODUCCIÓN

Es común escuchar el argumento de que el problema de la pequeña agricultura latinoamericana es la falta de valor agregado a sus propias producciones y que se debería estimular la creación de agroindustrias para salir de la situación de pobreza. Los organismos internacionales formulan salidas “agroindustriales” a las “agriculturas familiares” y se propone la incorporación de insumos industriales (agroquímicos en general) y el agregado de etapas de beneficio (lo que comúnmente se conoce como la “modernización” agraria).

Estas propuestas “modernizadoras”, que ocupan muchas páginas de organismos nacionales e internacionales, se basan en la situación presente y poco o nada nos dicen de las experiencias anteriores de agroindustrialización en regiones de América Latina donde predominaban agriculturas familiares (pequeños capitalistas o campesinos). Se procede, de este modo, a producir “ausencias”, o lo que de Sousa Santos (2006) denomina un gran “desperdicio de experiencias”. En efecto, en esta etapa de capitalismo neoliberal, predomina una construcción cultural-comunicacional que indica que debemos pensar en un puro futuro, como si todo comenzara nuevamente, y muchas de las propuestas de los “expertos” de estos organismos excluyen las experiencias de las poblaciones involucradas, aunque sostengan a rajatabla el principio de la “participación”.

* Socióloga - Instituto de Investigaciones Gino Germani. Universidad de Buenos Aires – ngjarra@mail.retina.ar

** Economista. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Universidad de Buenos Aires – teubal@mail.retina.ar

Muchos países de América Latina exhibieron desarrollos agroindustriales importantes que, con las políticas públicas generadas en el período del Consenso de Washington, fueron excluyendo a la pequeña agricultura de sus etapas primarias para conectarse con productores capitalistas o adoptar la integración vertical directa (asumir por sí mismo la etapa).

En este trabajo, nos proponemos reflexionar acerca de las condiciones necesarias para un desarrollo agroindustrial con integración de la agricultura familiar y revisar qué ocurre cuando estas condiciones han sido desbaratadas. Para este fin, nos serviremos del caso argentino, país donde el sector agrario ocupó el centro del crecimiento económico en las últimas décadas del siglo 19 y primera parte del siglo 20 y que posteriormente siguió teniendo una importancia relativa. Y esto en relación con el desarrollo no sólo de la agricultura cerealera-pampeana sino de las agroindustrias clave como la cárnica o la azucarera. La significación del ejemplo propuesto se basa también en que ha sido uno de los pocos casos, dentro de América Latina, donde se había configurado una estructura agraria heterogénea, con un sector medio muy extendido y casi sin campesinado, excepto en las regiones denominadas extra pampeanas.

Durante el siglo 20 y, sobre todo, en los períodos de expansión del mercado interno, cuando predominó el modelo de Industrialización por Substitución de Importaciones (ISI), los casos de desarrollos agroindustriales, tanto sectoriales como regionales, encontraron los momentos de mayor florecimiento dentro de un sistema de integración con fuertes desigualdades. El excedente de los sistemas agroindustriales era apropiado de modo desigual por los distintos agentes dentro del espacio general (industrias, agricultores, distribuidores etc.) y en el espacio agrario en particular (entre los agricultores participantes). Con estas expansiones, se beneficiaron los productores grandes, los medianos y la agricultura familiar. Fue la etapa en la que muchas poblaciones que se desplazaban de una provincia a otra para el trabajo agrario pudieron asentarse y comenzaron a conformar pequeños bolsones de campesinados pobres, que entregaban la producción a estas empresas agroindustriales (la caña de azúcar en Tucumán es paradigmática en este sentido; véase Giarracca *et al.*, 1995).

A nuestro juicio, este esquema agroindustrial comenzó a resquebrajarse a partir de mediados de los años 70 y, luego de un período de transición, en 1991, se lo desbarata con el decreto de desregulación económica del gobierno de Carlos Menem. Desde entonces, no sólo se intensifica la desaparición de las agriculturas familiares de las agroindustrias sino que estas mismas sufren fuertes transformaciones. Con la expansión sojera, se impone un nuevo modo de funcionamiento general, con predominio del capital financiero, orientado ya casi exclusivamente al mercado externo y con una tendencia inherente a la concentración de unidades de explotación. A este modelo, como veremos más adelante, lo denominamos *agronegocio*.

Trataremos de sintetizar los dos momentos indicados – el agroindustrial, dentro del ISI¹, y el del agronegocio, en el modelo neoliberal – mostrando cómo juegan en cada uno de ellos los productores, las empresas, el capital extranjero, las transnacionales y el Estado. A través de esta tipología de situaciones, no pretendemos cristalizar procesos sino hacer más visibles los puntos clave de la transformación y su resultado actual.

Con el ejercicio intelectual de comparar dos momentos en el desarrollo agrario argentino, deseamos indagar en qué condiciones de posibilidad se habilitaba la articulación de la pequeña agricultura con el crecimiento agroindustrial. Asimismo, trataremos de mostrar cómo esas condiciones – que no son más que un gran andamiaje institucional –, al ser desbaratadas, comienzan primero a arrinconar y luego a excluir a la pequeña agricultura. Este proceso no es muy diferente del que ocurrió en México, entre la etapa del “desarrollo estabilizador” y el actual modelo agrario preparado para el Tratado de Libre Comercio.

DE LA AGROINDUSTRIA A LOS AGRONEGOCIOS

Existe cierta tradición en el país que clasifica el territorio nacional en “regiones homogéneas” basadas en producciones-clave. La de mayor significación económica es la *región pampeana*, que incluye – según distintos momentos y regionalizaciones – algunas provincias y porciones de otras; en general, está integrada por Buenos Aires, el sur de Santa Fe, parte de La Pampa, de Entre Ríos y de Córdoba. Su principal producción son los granos y la ganadería y, en las últimas décadas, las oleaginosas, en especial la soja. De igual modo, las denominadas residualmente *regiones no pampeanas* constituyen una importante porción del territorio nacional agropecuario y también son relevantes.

Las regiones no pampeanas han conocido, a lo largo del tiempo, diferentes formaciones pero, en general, se habla del *Noroeste* (NOA) y *Noreste* (NEA), haciendo referencia al norte andino y al litoraleño, respectivamente; *Cuyo*, para la zona oeste andina; *Centro*, que incluye básicamente Córdoba y, en algunos casos, La Pampa (región pampeana seca); y la gran *región patagónica*, en el sur del país. Actualmente, en muchas de estas regiones, se encuentran cultivos de granos, antes considerados netamente “pampeanos”, o de oleaginosas, como la soja. No obstante, en el período de la conformación agropecuaria, cada región se especializó en una producción básica adecuada a sus condiciones ecológicas. Así, a fines del siglo 19 y comienzos del siglo 20, el NOA fue el centro de la producción cañera; Cuyo, el de la vitivinicultura; el NEA comenzaba la explotación de yerba mate, té, algodón; y la Patagonia tenía una producción lanera con algunos oasis de fruticultura (la región del Valle de Río Negro).

¹ Industrialización Sustitutiva de Importaciones.

El grueso de la agroindustria centrada en la región pampeana procesaba alimentos y materia prima de origen agropecuario, tanto para el mercado interno como para la exportación. Sobre la base de esta producción, la Argentina se transformaba rápidamente en uno de los “graneros del mundo”, y exportaba carnes y cereales a la economía mundial. Se trataba de productos que conformaban los alimentos básicos de consumo popular masivo. En las regiones no pampeanas, el procesamiento de los cultivos industriales se orientaba fundamentalmente hacia el mercado interno aunque circunstancialmente una parte podía ser exportada. Desde hace varias décadas, algunos de estos cultivos han venido transformándose en productos de exportación (la manzana, el vino etc.).

El proceso de agroindustrialización tiene larga data en el país. Comienza en la etapa *agroexportadora*, o sea, en el período que va de 1880 a 1930, aproximadamente; recibe un fuerte impulso durante la etapa de *Industrialización por Sustitución de Importaciones* (ISI) (1930-1970), cuando se fortalece el mercado interno en el marco de una mejora en la distribución de los ingresos y un aumento de los salarios reales; finalmente, desde mediados de los años 1970 y hasta la actualidad – período de la apertura de mercados, ajustes estructurales, extranjerización e impulso a determinados desarrollos tecnológicos – la agroindustria se va transformando en la base de sustentación de los *agronegocios*.

Como se puede ver en los cuadros del apéndice, elegimos dos momentos que, en cuanto modelos agrarios y agroindustriales, difieren radicalmente. El primero corresponde, en términos generales, al modelo agroindustrial dentro del ISI, que entra en crisis en los 1970; y el segundo, al modelo actual, que denominamos del agronegocio, dentro del neoliberalismo. En ambos cuadros aparecen referencias a la tipología regional que hemos explicitado en el párrafo anterior. Podemos plantearnos el interrogante: ¿qué se modifica de un modelo a otro? Nuestra interpretación se sustenta en dos cuestiones básicas: 1) las condiciones políticas que habilitaron esta gran transformación; 2) los cambios en los arreglos institucionales que han sido producto de aquellas condiciones políticas. Desarrollaremos brevemente estas ideas.

CONDICIONES POLÍTICAS Y MACROINSTITUCIONALES PARA LA TRANSFORMACIÓN

Dos momentos históricos recientes nos permiten comprender los contextos en los cuales fue posible la gran transformación agraria de nuestros días: 1) el período de la dictadura militar (1976-1983); 2) la primera década del regreso institucional a la democracia (1984-1995).

Durante la dictadura de 1976, se desarrolló un proceso caracterizado por una inusual concentración de poder, lo cual posibilitó la puesta en marcha de profundas transformaciones con fuerte disciplinamiento social que crearían las

condiciones para que, una década después, ya en democracia, se profundizaran las medidas neoliberales sin grandes costos políticos. En efecto, la apertura de la economía nacional a la competencia internacional, el sobredimensionamiento del sector financiero, el aumento de la deuda – deuda privada externa, que por esos años se traspasa al Estado – fueron medidas y tendencias acompañadas de un alto nivel de represión social y política, que dejó sin margen de acción a los sindicatos y al resto de las organizaciones sociales.

Es importante destacar que, en el sector agrario de esta etapa, los actores tuvieron comportamientos políticos claramente diferenciados. Las Ligas Agrarias, asociación de pequeños agricultores familiares y campesinos, fue objeto de feroces represiones, y sus principales dirigentes sufrieron cárcel, desapariciones y exilio. Otro tanto sucedió con las organizaciones de trabajadores rurales como la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (Fotia): a su máximo dirigente lo fusilaron en las oficinas de Buenos Aires, el mismo día del golpe de Estado. Así también, la agrupación de pequeños y medianos agricultores, la Federación Agraria, mantuvo en casi todo el período un profundo silencio gremial – no obstante, su máximo dirigente, Humberto Volando, salió en apoyo de los reclamos de los organismos de derechos humanos, sobre todo en los finales de la dictadura. Lo cierto es que las corporaciones ligadas a los grandes productores agropecuarios gozaron de los privilegios de un gobierno que tuvo a varios de sus hombres – mayormente de la Sociedad Rural Argentina (SRA) – en sus filas.² Hasta el día de hoy, grandes productores e ingenios son acusados de haber colaborado con la desaparición de obreros, campesinos y pobladores.³

La gran transformación agraria tal cual la conocemos hoy, en términos económicos apenas despuntaba. Es la etapa de la “agriculturización”, cuando se extienden los cereales de la “revolución verde”: nuevas variedades, híbridos que permiten ciclos más cortos y una doble cosecha. Se legitiman los contratos accidentales por una cosecha y surge la figura del “contratista”. Es, además, el momento de la transnacionalización de la industria de insumos, de la profundización de la apertura de los bancos genéticos de los organismos oficiales, como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Inta) y del traspaso a las empresas privadas de funciones de investigación y venta de semillas. Pero, aun con estos cambios de lógica y de políticas públicas, los actores agrarios mantenían

- 2 Un caso muy conocido fue el de Jorge Zorreguieta, miembro del Centro Azucarero Argentino, involucrado con el gobierno de la dictadura, quien por esta causa no pudo asistir a la boda real de su hija, la actual princesa Máxima de Holanda. Otro ejemplo es el de José Martínez de Hoz, ministro de economía del gobierno de facto, quien pertenecía a una encumbrada familia de la SRA.
- 3 Es el caso de Carlos Pedro Blaquier, acusado de participar en la gran desaparición de obreros del Ingenio Ledesma, de su propiedad. Recientemente, se ha elevado un pedido a la Justicia para que se reabra el caso en su contra, en el contexto de las modificaciones de las leyes de amnistía llevadas a cabo por el gobierno de Néstor Kirchner. Veremos, por otro lado, lo que ocurre en los casos de encumbrados actores económicos.

cierta inercia inherente a la lógica agroindustrial de las etapas anteriores. Tenue-mente, el sector terrateniente va siendo amenazado en su poder histórico frente al avance de los actores del agronegocio y otros provenientes del sector financiero, que comienzan a incidir significativamente sobre los procesos agrarios.

Se necesitó unos cuantos años – os primeros de la democracia – para que el sector terrateniente se adaptara al nuevo modelo de la economía general, participara en privatizaciones y hasta llegara al Congreso Nacional con diputados propios que levantaron la defensa sectorial. También sus encumbrados dirigentes participaron en la nueva configuración económica y política que ya se perfilaba como irreversible. Precisamente, con el regreso a la democracia en 1984, durante el gobierno del Partido Radical, se van desplegando lentamente los cambios estructurales preanunciados en el período anterior: se discuten las privatizaciones paralelamente a la sistemática crítica al Estado en sus funciones empresariales, se mantiene la centralidad del sector financiero, el sector agrario comienza lentamente a incorporarse al nuevo modelo económico y sociocultural. No obstante, la profundización llega con el gobierno de Carlos Menem y el plan de convertibilidad aplicado a partir de 1991.

Por efecto del nuevo plan económico, que imponía el control de salarios, las condiciones laborales se flexibilizaron. A esta situación se llegó no sólo por la tragedia de la década del proceso militar sino también por varios “golpes económicos”, que desataron una hiperinflación y una fuerte desestructuración de lazos sociales, resultado de varias etapas de “saqueo” en todo el país. Pero, para el sector agrario, el bajo costo de la mano de obra no llegaba a compensar las consecuencias de la convertibilidad y la consiguiente sobrevaluación del tipo de cambio. El sector sufrirá especialmente esta situación y comenzará el período del endeudamiento. Millones de hectáreas hipotecadas, restricciones a las posibilidades de colocación en mercados externos y depreciación del mercado interno por los bajos salarios conformaron las bases de una importante crisis agraria, a pesar de los aumentos de productividad global (el sector aumentó un 20% su producción total en volúmenes entre 1993 y 1999). En los primeros años de la convertibilidad, aumentaron los precios agrícolas externos, con un pico en 1995-1996; tendencia que luego se revirtió y se tradujo, al concluir el siglo, en caídas sustanciales para los principales productos del sector. Sumemos a esto que los insumos agropecuarios aumentaron en pesos/dólar. En la segunda mitad de la década, cayeron sustancialmente los precios relativos producto/insumo, principales sostenes del nivel de rentabilidad.

En 1993 y 1994, se desencadenó una serie de paros y marchas agrarias, hasta que, en 1996, apareció una propuesta de “salida”. Se trataba de profundizar el modelo neoliberal dentro de la agricultura, lo que vino de la mano de la autorización del uso de la semilla transgénica y de la expansión de la producción sojera.

En definitiva, las condiciones de posibilidad de profundización del modelo neoliberal en la agricultura argentina, el agronegocio, tuvo que ver con tendencias globales impulsadas por los organismos y empresas internacionales pero también con las intervenciones del Estado nacional, las presiones de los grandes grupos económicos y las respuestas de los diferentes actores en cada una de estas coyunturas. Hubo que desarmar la vieja sociedad conformada por la anterior etapa del capitalismo – ISI – tanto con represión como con otros dispositivos dentro de la democracia – los golpes económicos – para establecer el nuevo país neoliberal.

EL ESTADO Y LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES⁴

Como vemos a lo largo de este trabajo, la condición de posibilidad para la convivencia de actores muy desparejos en un mismo espacio económico, donde las asimetrías son muy marcadas, es construida por la intervención reguladora del Estado. Así, terratenientes, fuertes agroindustrias y medianos y pequeños productores y campesinos sólo pueden coexistir (con participación desigual en el usufructo del excedente generado) si el Estado interviene con políticas públicas de regulación. Esto, que es una de nuestras conclusiones más importantes, amerita un análisis de las razones por las cuales el Estado, en la etapa conocida como de ISI (en nuestro país), o de “Estado de bienestar” (en casi todo el mundo), adoptó una política intervencionista que reguló el espacio económico, además de ofrecer servicios estatales gratuitos o de muy bajo costo en educación, salud, vivienda, alimentación etc. (lo que se denominan derechos de segunda generación o derechos sociales) y decidió tener en sus manos el control de los servicios de transporte, explotación energética y otros.

En un clásico trabajo de Nicos Poulantzas – publicado en una recopilación de los *Cuadernos de Pasado y Presente* (Poulantzas, 1975) – acerca de la hegemonía del Estado moderno, el autor sostiene que aunque éste corresponde o expresa los intereses privados de las clases dominantes “mediante una proyección ‘ideológica’ claramente mistificadora, se proclama la esfera del interés universal” (p. 54); su proyecto incluye a la “sociedad civil” en la reproducción de sus condiciones materiales de vida y en la integración a la producción y el consumo. Los denominados “Estados de bienestar” sólo pueden ser comprendidos en función de las diferentes evoluciones de la hegemonía de clases. Citando a André Gorz, señala Poulantzas que las funciones sociales del Estado moderno están subordinadas a la labor principal de regulación de la producción, correspondiente a los intereses de la fracción hegemónica. Entonces, el papel realmente hegemónico del Estado reside en el hecho de que éste representa el

⁴ Agradecemos los comentarios de Carlos Vacaflores, en ocasión de la presentación de este artículo en Tarija, acerca de por qué el Estado se ha comportado de forma tan disímil en la etapa anterior y en la actual. Es a raíz de sus observaciones que incluimos estas reflexiones teóricas.

interés del conjunto de las fracciones dominantes del capital pero se presenta como entramando el interés general. La salud, la educación etc. de los sectores subordinados así como el transporte público o las fuentes de energía, antes del Estado de bienestar en manos privadas y luego estatizados por este, constituyeron un prefinanciamiento público de las bases de expansión y de acumulación monopólica (Gorz, citado por Poulantzas, 1975).

En otras palabras, podemos decir que la reproducción de los sectores subordinados (trabajadores, medianos y pequeños productores, campesinos etc.) estaba implícita en la lógica capitalista, y el Estado moderno funcionaba como financiador de las condiciones de reproducción social de esos sectores. El Estado, a través de estas actividades de producción de hegemonía, incluía al conjunto de la sociedad en un sistema de desigualdad.

Conocemos demasiado bien los cambios ocurridos en el capitalismo a partir del Consenso de Washington, centrados en procesos de globalización que incluyeron no sólo prácticas financieras sino todo un modo de organizar la producción, la distribución y el consumo mundial. Los Estados nacionales pierden la centralidad en la evolución de la regulación y aparecen nuevos actores internacionales – Fondo Monetario, Banco Mundial, entre otros- que son los que van marcando las políticas a seguir: desregulación, privatización de los servicios públicos, expansión de empresas privadas de energía, de servicios de agua, aperturas al exterior etc. En lo político, como sostiene Santos (2000), se pasó del “consenso” conseguido por el Estado moderno (nacional), en tanto se gobernaba en nombre de “un interés general”, a una propuesta de pura “resignación” (“el futuro puede ser aún peor”). Las transformaciones internacionales, la caída del mundo socialista y la falta de un pensamiento político emancipador nuevo coadyuvaban a ello. Las clases dominantes no buscan consensos, en tanto están muy seguras de que no hay alternativas posibles a las ideas y soluciones que defienden. “Lo que existe no tiene que ser aceptado por bueno. Bueno o malo, es inevitable, y en base a esto es que se tiene que aceptar” (de Souza Santos, 2000, p. 35)

En ese cambio de contexto económico, político, cultural e ideológico, se toman medidas que desbaratan la red institucional que permitía la inclusión en la producción, en el consumo, en la educación, en la salud etc. de millones de personas en todo el mundo. Argentina no sólo no fue la excepción sino que fue pionera en estas renovaciones.

Con las transformaciones del siglo 21, en el marco del contexto latinoamericano, el Estado va adquiriendo nuevas funciones que, como dice el pensador uruguayo Raúl Zibechi, supone el control de los pobres no organizados por medio de subsidios del Banco Mundial; ya no es el Estado benefactor ni el Estado neoliberal, es el Estado de los subsidios. Es una configuración estatal en formación, que deberíamos tener cuidado al caracterizar (*lavaca*, julio de 2006). En la Argentina,

la conexión del Gobierno con sectores populares mediante la red de subsidios aporta a esta nueva idea de Zibechi, pero en el sector agrario la preeminencia del modelo del agronegocio le deja poco margen al Estado para intentar una política asistencialista (electoralista) con los sectores populares – además de que no representan un gran número, como los desocupados urbanos. La necesidad de tierras de los inversores sojeros reclama la mirada complaciente de los poderes judiciales de las provincias más articuladas con el proyecto presidencial.⁵

DE LA ISI AL NEOLIBERALISMO

En este trabajo, señalamos que el complejo agroalimentario de nuestro país se fue transformando de un sistema basado en la expansión agroindustrial en otro basado fundamentalmente en el agronegocio. A continuación, consideraremos en términos globales estas etapas diferenciadas del desarrollo agrario argentino, incluyendo el papel del Estado.

CONFORMACIÓN DEL MODELO ISI

Las dos guerras mundiales y la crisis de los años 1930 ponen de manifiesto las vicisitudes del modelo agroexportador, impulsado desde fines del siglo 19, cuando nuestro país se integró a la economía mundial y, junto con países como Canadá, Australia e, incluso, los EE.UU., se transformó en uno de los “graneros del mundo” en razón de sus exportaciones de granos y carnes. Ese modelo o régimen de acumulación entra en crisis a raíz de la caída vertical de los precios de sus exportaciones y del cierre de los mercados de exportación tradicionales. La conjunción de medidas tomadas por el gobierno argentino para conjurar la crisis – el control de cambios, un régimen arancelario para las importaciones, la creación del Banco Central, la instauración del impuesto a los réditos, la creación de diversas organizaciones reguladoras de la actividad agropecuaria (JNC, JNG, DNA⁶) – tuvo como consecuencia el desarrollo del mercado interno y la instalación de una serie de industrias relacionada con él. Las políticas de ISI continuaron en los años 1940, cuando se impulsaron industrias livianas, alimentarias, textiles, de artefactos para el hogar etc., que se compatibilizaban con las políticas de redistribución de los ingresos entre los sectores populares, constituidas como ejes funda-

5 En el año 2006 el gobierno nacional avanzó en la cooptación del recientemente creado movimiento campesino e indígena nacional. Varios de sus técnicos asumieron la dirección del programa asistencial para el sector así como anteriormente varios dirigentes del movimiento piquetero asumieron cargos de gobierno en las áreas asistenciales. Estas integraciones al gobierno nacional no se expresan en cambios de políticas: la polarización social sigue en aumento, los nuevos puestos laborales son informales, las apropiaciones de las tierras campesinas e indígenas por parte de los inversores aumentaron y estas siguen siendo con violencia estatal o privada; la ley para detener los desmontes no se pudo aprobar.

6 Junta Nacional de Carne, Junta Nacional de Granos y Dirección Nacional del Azúcar.

mentales del fortalecimiento del mercado interno. Vemos así cómo el alza de los salarios reales, directos e indirectos, característica de esa década, fue compatible con el desarrollo de una industria orientada hacia el mercado interno sustentado en la producción de “bienes salario”. Al mismo tiempo, como se plantea en el apartado anterior, fueron nacionalizados los servicios públicos y ciertos sectores considerados estratégicos – la siderurgia, el carbón, el petróleo – y, por ende, susceptibles de mantenerse bajo la égida del Estado.

La política de ISI se expande aun en los años 1960, en un marco de políticas *desarrollistas*. En ese momento, se pasó a una segunda fase de ISI, con la implantación de la industria pesada, por ejemplo, la automotriz, la petroquímica. Si bien se impulsó la promoción de la inversión extranjera, las industrias estratégicas productoras de petróleo, de carbón y la siderúrgica continuaron teniendo un fuerte componente estatal.

En el sector agropecuario, la presencia de un fuerte sector *chacarero* en la región pampeana coexistía con otro de grandes explotaciones ganaderas. Los terratenientes pampeanos, agrupados en la Sociedad Rural Argentina, ejercían un gran poder político en el ámbito nacional, con cargos ejecutivos durante los gobiernos militares y con fuertes *lobbies* durante la alternancia de gobiernos democráticos. A comienzos de siglo, empezó a prevalecer un sistema de arrendamiento, en especial, en regiones de la provincia de Buenos Aires. Se trataba de “compatibilizar” la producción cerealera con la ganadera mediante sistemas de arrendamiento: los grandes ganaderos podían proveerse de mano de obra agropecuaria, proveniente en gran medida de Europa, sin perder el control de la tierra y, por consiguiente, su poder político. El censo de 1937 denota un fuerte componente de arrendatarios en la estructura agraria argentina. Se produce también un fuerte proceso de colonización, que potencia al sector chacarero de nuestro país.

Las primeras décadas del siglo marcan un período de lucha del sector chacarero por mejorar sus condiciones de vida y de acceso a la tierra, por regular los arrendamientos, el crédito a su sector etc. Muchas de estas contiendas finalmente se plasmarán en legislación efectiva establecida durante la etapa de ISI, en particular durante el primer gobierno peronista. Es decir, el tipo de lucha gremial de los pequeños y medianos agricultores en esta etapa es por conquistar un mejor posicionamiento en el sector.

a) Políticas agropecuarias durante la etapa ISI

Tal como señalamos más arriba, durante el período ISI se adoptan determinadas medidas macroeconómicas – la implantación del control de cambios, en los años 1930, o la creación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (Iapi), en los 1940, en la primera etapa del gobierno de Juan Perón – que habrán de incidir directamente sobre el sector agropecuario. En efecto,

el Estado profundiza su papel primordial en materia agropecuaria. Se crean organismos de control que, hasta su defunción en el año 1991, definen aspectos esenciales de la política agropecuaria: precios sostén, medidas anticíclicas etc.

La producción se vendía en forma directa – generalmente a través de cooperativas – a empresas agroindustriales, acopiadores y exportadoras. La JNG intervenía con frecuencia estableciendo precios sostén, necesarios para mantener la rentabilidad, particularmente de los medianos y pequeños productores. En el área del procesamiento industrial de esta producción, prevalecían algunas grandes empresas, conjuntamente con un grupo importante de empresas medianas y pequeñas. Igual situación se presentaba en la distribución final de alimentos, caracterizada por gran cantidad de “pymes” (pequeñas y medianas empresas), mercados de concentración diversos e infinidad de pequeñas bocas de expendio (almacenes, verdulerías etc.).

Dentro de las cadenas agroindustriales de la región pampeana, existían molinos, aceiteras, silos y otras industrias vinculadas al procesamiento de alimentos. Se registraban algunas grandes empresas, generalmente nacionales, pero también infinidad de pymes, en varias de las cuales predominaba el trabajo familiar, por ejemplo, en el sector panadero. Las exportaciones estaban, en general – salvo el caso de Bunge & Born, que operaba como una empresa transnacional, o la Asociación de Cooperativas Argentinas –, en manos extranjeras. En lo referente al procesamiento industrial de las carnes, la cadena englobaba a muchos sectores: partiendo desde los matarifes, vinculados a la comercialización, hasta desembocar en el mercado interno, en una serie de carnicerías, locales relativamente reducidos que servían a los intereses de los barrios o localidades pequeñas. Persistían grandes frigoríficos nacionales y extranjeros – aunque también los había medianos y pequeños – que se dedicaban a las exportaciones cárnicas, actividad sustancialmente regulada por el Estado a través de la JNC. Cabe destacar la preponderancia de la ganadería vacuna frente a otros productos ganaderos (caprino y ovino) y el crecimiento de la avicultura, fundamentalmente en función de los denominados “pollos de campo”.

El Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (Iapi), creado en 1944, tenía por función el monopolio del comercio exterior, convirtiéndose en uno de los ejes del proceso de redistribución del ingreso y de la renta agraria en favor de la pequeña y mediana industria nacional. En noviembre de 1943, el Decreto 14001 se hace eco de los reclamos de los arrendatarios y se concede una rebaja obligatoria del 20% en el precio vigente para los arriendos, una medida fuertemente apoyada por la Federación Agraria Argentina, que la consideraba como un paso previo a la resolución del histórico problema de “la tenencia de la tierra para quien la ocupa y la trabaja”. Otras medidas que impulsó el gobierno nacional son el Estatuto del Peón, de 1944, el Estatuto del Tambero-Mediero, diversas disposiciones tendientes a la sindicalización de los peones estacionales o transitorios y otras propuestas de reforma agraria sustentadas por el Consejo Agrario Nacional.

En síntesis, se promulgaron normas económicas, políticas de tierras y concesiones laborales que, junto con una creciente presión nacional sobre la tierra, se combinaron con los bajos precios que el Iapi pagaba a los productores rurales, por lo menos en los últimos años de la década del 1940. Esto dio como resultado un decaimiento del área sembrada por el sector, que pasa de 27,6 millones de hectáreas en 1946-1947 a 23,6 millones de hectáreas en 1950; en tanto que, entre 1946 y 1949, el volumen de la producción agrícola declina en más de un 10%. A partir de 1950, el gobierno revisa su política económica e incorpora a ella una serie de medidas de corte liberal que revierte tendencias manifestadas anteriormente. Se hace hincapié en los incentivos que requiere el sector agropecuario, en que “el campo necesita seguridad y tranquilidad para producir”, en que las reformas sociales deben ser equilibradas o en que “no hay latifundio si la tierra produce”.

Tras el derrocamiento del presidente Perón, en el año 1955, muchas de las políticas que caracterizaron a su gobierno son modificadas. Priman nuevamente los intereses agropecuarios tradicionales, que presionan al gobierno para dismantelar gran parte del andamiaje institucional. Sin embargo, en 1957, se crea el Inta, como base de sustentación para impulsar un agro cada vez más tecnificado y enmarcado en los preceptos más preclaros del *desarrollismo*. Se liberaliza en gran medida el control de cambios y el comercio exterior. Comienza un período de grandes pujas sectoriales entre los diversos agentes de la economía, en particular entre el agro y la industria o, mejor dicho, entre sectores agrarios y los asalariados urbanos, estos últimos asociados a la mediana y pequeña empresa industrial orientada hacia el mercado interno. Los economistas caracterizan la década del 1960 como un período de importantes procesos cíclicos, políticos y socioeconómicos y de conflictos que se manifiestan en función de intereses divergentes. En cuanto a la política global, comienza a aplicarse planes de estabilización impulsados por el FMI, que tienden a favorecer a los sectores tradicionales del agro, en detrimento de los intereses urbanos tanto sindicales como empresariales. Uno de los mecanismos más utilizados para favorecer al sector agropecuario es la política de devaluación del tipo de cambio. Dado que las exportaciones de nuestro país seguían siendo predominantemente de origen agropecuario, una devaluación favorecía fundamentalmente al “sector” (a los grandes productores agropecuarios, pero también, en alguna medida, a los medianos y pequeños). Sin embargo, estas devaluaciones tenían efectos recesivos importantes, ya que, entre otras razones, el alza de los precios de los alimentos incidía en la caída de los salarios reales. Por su parte, esto afectaba a la demanda global de la economía, profundizándose sus efectos recesivos. Como consecuencia, surgían conflictos y presiones sindicales sobre el gobierno para el logro de la correspondiente recomposición salarial que, a su vez, se compatibilizaba con una mayor reactivación económica.

Los años 1960 se constituyeron en un período de importante crecimiento del PBI, manteniéndose en un nivel alto la participación de los salarios en el ingreso global. También crece ostensiblemente la producción agropecuaria. El modelo de ISI comienza a modificarse en forma considerable a mediados de los años 1970.

EL ISI Y LA AGROINDUSTRIA REGIONAL

Tanto los pequeños productores campesinos como los que lograban algún tipo de capitalización dentro de las agroindustrias regionales provenían de colonizaciones de inmigrantes europeos (los algodóneros, los yerbateros, los tealeros) o de los asentamientos de poblaciones que buscaron dentro del país producciones en expansión, primero para conseguir trabajo como asalariados y luego para fundar distintos tipos de asentamientos (ver Giarracca y Aparicio, 1991). El economista Pedro Tsakoumagkos (1994) sostiene que la combinación agroindustria-campesino fue significativa en estas regiones, aun cuando en ningún caso se tratara de ofertas exclusivamente campesinas. Nos detendremos en el caso de la caña, tanto por conocer su período de expansión y su crisis actual como por resultar paradigmático en relación con la integración de campesinos y productores capitalistas de todos los tamaños.

En el complejo agroindustrial cañero, el proceso de articulación entre cañeros independientes e ingenios se profundiza en el siglo 20 y es resultado de una serie de políticas del primer gobierno del Partido Radical (1916-1930) y del primer gobierno del Partido Justicialista (1946-1955). En esta relación entre agroindustria privada y productores independientes (mayoritariamente campesinos en la provincia de Tucumán) fue fundamental la presencia directa del Estado, así como la generación de políticas regulatorias. En efecto, diversos estudios dan cuenta de una serie de intervenciones estatales, que van desde la generación de políticas públicas que protegieron a la industria de la competencia internacional (tarifas aduaneras) hasta la creación de la Conasa (Comisión Nacional Azucarera), en 1970, para nuclear a los ingenios con dificultades financieras o directamente para la compra de ingenios. En síntesis, la actividad cañera-azucarera es paradigmática en el país como sistema agroindustrial con integración campesina. Desde su surgimiento, estuvo fuertemente regulada, y la configuración que había adquirido hacia 1991 sólo puede comprenderse por las distintas intervenciones estatales. La Dirección Nacional del Azúcar, entidad pública desbaratada en 1991, intentó distintas formas de organización de la producción y la comercialización para que hubiese mayor redistribución del excedente del sistema. En el último periodo, antes de que Menem asumiera, hubo interesantes intervenciones que favorecieron la formación de cooperativas y que aumentaron los ingresos campesinos.

Procesos parecidos encontramos en la agroindustria tabacalera, con fuerte presencia campesina tanto en el NEA como en el NOA, en la del cultivo del arroz, la yerba mate, el té, el algodón, la fruta fresca etc.

HACIA UN SISTEMA DE AGRONEGOCIOS EN LA ARGENTINA

A mediados de los años 1970, se estableció otro tipo de “disciplina institucional” a fin de poder impulsar eficazmente un nuevo modelo socioeconómico: el neoliberal.⁷ Comienza a dársele cabida – en forma por demás desproporcionada – al sector financiero y, por ende, al endeudamiento externo, que habrá de transformarse en el condicionamiento más importante del desarrollo de nuestro país en las décadas siguientes. En los años 1990, ya bajo el gobierno de Menem, se establece el plan de convertibilidad que, si bien logra frenar las tendencias inflacionarias del período 1989-1991, tenía por finalidad primordial establecer las condiciones para impulsar un fuerte “ajuste estructural” y la “integración a la economía mundial”. Se proclama la primacía del “mercado” en todos los órdenes del quehacer nacional. La desregulación de la economía, en particular en lo que atañe al mercado laboral y al sector agropecuario, conjuntamente con las privatizaciones realizadas a mansalva a comienzos de la década y la apertura indiscriminada hacia el exterior, fueron todos elementos del modelo neoliberal que se implantó en nuestro país, quizás con mucha mayor severidad que en otros países latinoamericanos.

EL DECRETO DE DESREGULACIÓN DE 1991: HACIA EL AGRONEGOCIO

El decreto de desregulación de 1991 formó parte de un paquete de medidas tendiente a la liberalización plena de la economía. Algunas de las entidades disueltas por esta norma son las siguientes:

1. el Mercado de Concentración Pesquera de Mar del Plata, el Instituto Nacional de Actividades Hípicas, el Instituto Forestal Nacional y el Mercado de Hacienda de Liniers;
2. la Corporación Argentina de Productores de Carne, incluyendo la venta de sus activos;
3. la Junta Nacional de Granos, que se ocupaba, entre otras medidas, de otorgar adelantos para las exportaciones, fijar precios de garantía (sostén), estimular convenios de país a país y llevar la estadística de los principales cereales y oleaginosas;
4. la Junta Nacional de Carnes, cuya disolución se lleva a cabo simultánea-

⁷ Consideramos que, a diferencia del modelo ISI, las características del modelo general del neoliberalismo son más conocidas por todos, tanto por la vasta bibliografía sobre el tema como por la experiencia cotidiana que tenemos de él.

- mente con la privatización del Mercado de Liniers, el principal ente concentrador de la comercialización de carne;
5. la Dirección Nacional del Azúcar, que regulaba la producción de caña desde la producción primaria (estableciendo cupos de producción) hasta la entrega final al mercado interno (cuotas de comercialización);
 6. la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, que establecía cuotas de producción, así como una serie de mecanismos que regulaban la comercialización final;
 7. además, se disolvieron diversas regulaciones sobre vitivinicultura, se liberó la plantación, reimplantación o modificación de viñedos, así como la venta y el despacho de vinos. Se redefinen las funciones del Instituto Nacional de Vitivinicultura, limitando sus funciones al control de la genuinidad de los productos vitivinícolas (Giarracca, 1993, p. 24).

En el mismo decreto se establecen medidas que fortalecen la desregulación del comercio interior de bienes y servicios, del comercio exterior, de regímenes de gravámenes a las exportaciones, del sistema de transporte etc. También se acotó el alcance del Fondo Especial del Tabaco, al permitir que sus recursos fueran utilizados por Rentas Generales del Ministerio de Economía. Estas medidas tenían por finalidad *acercar el sector al mercado*. De golpe, el sector agropecuario argentino se transformó en uno de los más desregulados y abiertos del mundo, sujeto mucho más que antes a los vaivenes de la economía internacional (Giarracca, 1993; Teubal y Rodríguez, 2001, pp. 73-74).

Esta política impactó decisivamente en el sector agropecuario y, en particular, sobre los medianos y pequeños productores y trabajadores rurales. La fijación de determinados precios agropecuarios, las condiciones de entrega, las cantidades a producir etc. dejaron de estar reguladas por el Estado, mientras que la articulación entre el productor agropecuario y el semillero, el acopiador, la industria o el supermercado se vio súbitamente transformada.

IMPACTOS SOBRE LA ESTRUCTURA AGRARIA Y OTRAS CONSECUENCIAS.

Decíamos que, desde mediados de los años 1970, y potenciado por el cambiante marco institucional que refleja el decreto de desregulación, surge en nuestro país un nuevo régimen de acumulación y de política económica, denominado de “apertura” con “ajustes estructurales”. A partir de entonces, son los agronegocios los que influyen en forma destacada sobre el sector agropecuario, mediante la provisión de insumos, la compra de tierras en algunas regiones, el control del procesamiento industrial y la comercialización de la producción local, tanto para el mercado interno como para la exportación.

Este vasto sistema de agronegocios se manifiesta en gran medida en función de la primacía que adquieren la producción de soja y el paquete tecnológico

que la acompaña. Dicho cultivo, que comienza a realizarse en gran escala en los años 1970, adquiere un cariz muy especial a mediados de los 1990, cuando se libera al mercado el cultivo de la soja transgénica. Este desarrollo se manifiesta en detrimento de la ganadería, de otros cereales tradicionales y de cultivos industriales del interior del país.

Las grandes empresas semilleras, combinadas con las que venden los agro-tóxicos –introducidos en forma creciente en el sector –, adquieren una preeminencia inusitada en el sistema agroindustrial de nuestro país, en gran medida potenciada como consecuencia, primero, de las denominadas revoluciones tecnológicas de los híbridos (la revolución verde) y, más recientemente, de los transgénicos (la revolución biotecnológica).

En la Argentina, estas grandes empresas se conectan con el sector financiero, formando los denominados “pools de siembra”, que transforman al sector en un negocio financiero. Algunas veces compran tierras, otras operan con “contratistas” que arriendan tierras y proveen la maquinaria, el equipo y los agroquímicos necesarios para impulsar la producción de los *commodities* requeridos por el mercado. El agro se transforma cada vez más en un productor de *commodities*; y, cada vez menos, constituye un medio de vida para la mayoría de los productores agropecuarios, especialmente para los productores familiares. Asimismo, el país va perdiendo su calidad de productor de alimentos básicos. Se van conformando los denominados complejos agroindustriales, con grandes empresas que extienden su poderío “hacia adelante” y “hacia atrás” en la cadena agroindustrial, integrándose verticalmente, sea en forma directa o mediante alguna forma de agricultura de contrato.

Se potencia *una agricultura sin agricultores*. Los productores agropecuarios, en especial los medianos y pequeños productores familiares y los campesinos, son desplazados por grandes productores o terratenientes y por grandes empresas favorecidas por un proceso de sojización que privilegia las “economías a escala” orientadas a las exportaciones, en oposición a las necesidades de los productores familiares. La escala de producción requerida para los nuevos cultivos, fundamentalmente la soja transgénica, es cada vez mayor, lo que excluye a los productores medianos y pequeños, así como la producción de *commodities* desplaza a los tradicionales alimentos básicos de consumo popular masivo.

El cultivo de la soja en nuestro país crece notablemente. La producción pasa de 3,7 millones de toneladas en 1980-1981 a 10,8 millones en 1990-1991 y a 35 millones en 2002-2003. Se prevé que en la actual campaña (2006) alcanzará entre 38,5 y 40 millones de toneladas. Esto significa que la soja, que expresaba el 10,6% de la producción de cereales y oleaginosas en 1980-1981, pasa a representar casi el 50% en el período 2002-2003. La mitad de la superficie que se destina a la producción de estos cultivos se utiliza para producir soja. En la actualidad, la casi totalidad de la producción sojera es transgénica y se destina a la

exportación. En el año 2005, las exportaciones de los diversos productos sojeros representaban 8.460 millones de dólares, es decir, el 24,5% del total. La mayor parte de las exportaciones de soja eran harinas y otros subproductos del aceite de soja, que se destinan fundamentalmente al consumo animal de los países europeos. Después de la crisis de la “vaca loca”, la soja se transformó en uno de los alimentos balanceados más apetecibles para alimentar los pollos y los cerdos del antiguo continente. Evidentemente, no es un cultivo que necesariamente contribuye a paliar el hambre en el mundo y, menos aún, en nuestro país.

El *boom* sojero se da en detrimento de otros productos cerealeros y oleaginosos. Entre las campañas agrícolas de 1997-1998 y 2004-2005, la producción sojera aumentó en casi 20 millones de toneladas, mientras que la de girasol cayó 2 millones, la de arroz 0,5 millones y la de maíz se mantuvo más o menos constante. En la provincia de Córdoba, el auge de la soja vino acompañado de la pérdida del 17% de las cabezas de ganado, una tendencia equiparable a la que se manifiesta a nivel nacional. Asimismo, a escala nacional, de 1988 a 2003, el número de tambos pasó de 30.141 a menos de la mitad, 15 mil establecimientos. También cayó la producción de frutales y de los tradicionales cultivos industriales (algodón) del interior del país.

Por otro lado, el auge de la soja se ha dado también en perjuicio de la yunga, de la biodiversidad y de la flora y fauna que habitan extensos territorios del interior del país. Es, además, un modelo que ha menoscabado la agricultura familiar, que era tradicional. En el período 1960-1988 desaparecieron 51 mil explotaciones agropecuarias, 1800 por año. Entre los censos de 1988 y 2002 – en la era neoliberal – desaparecieron 87 mil explotaciones agropecuarias, esto es, 6263 explotaciones por año, casi todas de menos de 200 hectáreas.

Los productores que logran sobrevivir y mantenerse en el sector se ven sujetos más que nunca a la agricultura de contrato que el agronegocio le impone, o bien, a la provisión de semilla y al paquete tecnológico que la semillera exige. Qué, cómo y con qué tecnología producir tienden a ser cuestiones dictaminadas cada vez más por la gran empresa transnacional: el agronegocio.

Algunas consecuencias de estos procesos son: la desaparición de la agricultura familiar; la transformación del sector en una agricultura sin agricultores; la creciente dependencia del productor agropecuario del semillero que le provee la semilla y los agroquímicos; la pérdida de soberanía alimentaria, al tiempo que se dejan de producir los alimentos básicos de consumo popular masivo; el avance sobre la yunga, las tierras fiscales del interior, la flora y fauna tradicional; y, en general, la pérdida de la biodiversidad y el deterioro ambiental, especialmente en algunas regiones, como efecto de la utilización masiva del glifosato y otros agroquímicos requeridos cada vez en mayor proporción.

Los conflictos por la tierra aumentan exponencialmente debido a la voracidad de los inversores. La lógica del agronegocio se expande y los viejos ingenios,

las agroindustrias de la vitivinicultura, de los cítricos etc. siguen sus pasos. Viejos y nuevos inversores actúan de modo similar.

REFLEXIONES EN TORNO A LA LÓGICA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS AGRONEGOCIOS

La lógica del sistema de los agronegocios involucra una nueva etapa en la evolución del sistema agroindustrial o agroalimentario; etapa que integra la era de la globalización que predomina en el mundo por lo menos desde los años 70 (véase McMichael *et al.*, 1994).

Las grandes empresas transnacionales agroindustriales, en el sistema agroalimentario/industrial (SAI) de nuestro país, van adquiriendo un creciente poder mediante el control de sectores determinantes. Se trata de procesos que comenzaron en la anterior etapa de ISI pero que adquieren una significación muy especial en la actualidad.

Una de las consecuencias es que esas grandes empresas transnacionales adquieren una mayor autonomía de los demás actores que componen el sistema agroalimentario. En la etapa anterior de ISI, el ciclo del capital y, por lo tanto, de las finanzas de las agroindustrias clave y de otras empresas dependían del ciclo de producción del sistema agroalimentario propiamente dicho. Efectivamente, éste se reproducía o se ampliaba en función de los ciclos de producción y comercialización. Pero ahora, con la liberalización de los mercados financieros, el ciclo del capital se independiza del funcionamiento del SAI; el sistema puede proveerse de productos, capitales y fuentes de financiamiento externos.

Nuevas fuentes de financiamiento también involucran la posibilidad de nuevas fusiones empresariales, internacionalización del capital y compra de empresas nacionales. Evidentemente, la enorme extranjerización que se produjo en el país hacia fines de los años 1990 tiene que ver con esto.

Por las razones apuntadas más arriba, y al igual que en otros sectores de la economía, para el SAI, el mercado interno pierde importancia en relación con el mercado externo. Esto se observa notablemente en el caso de la soja. A diferencia de lo que ocurre con la carne y los cereales, la soja y, en particular, sus subproductos -más importantes que el aceite- se destinan fundamentalmente a las exportaciones. Pese a los intentos, durante la reciente crisis, de difundir su consumo mediante la distribución la “soja solidaria” en comedores y organizaciones orientadas a paliar el hambre en el país, no se logró transformarla en un alimento básico de consumo popular. En consecuencia, la soja se mantiene casi exclusivamente como un producto de exportación; sólo una porción ínfima de la producción total se consume internamente, en forma de aceite. Se replica aquí la tendencia que encontramos en el resto de Latinoamérica pero que estaba ausente en nuestro país en el siglo 20: un sector exportador disociado del mer-

cado interno. En muchos países, la demanda de alimentos básicos se diferencia radicalmente de los productos agroalimentarios de exportación, incluso, se va perdiendo la “seguridad alimentaria”, al ser provisto el consumo popular cada vez más por importaciones.

Convendría aquí volver hacia atrás y reflexionar algo más sobre el proceso de globalización y su incidencia sobre el SAI y, en particular, sobre el sector agropecuario que lo integra. El proceso de globalización involucra una preeminencia creciente de las grandes empresas transnacionales en el sistema económico mundial, con un componente financiero muy importante (véase Teubal y Rodríguez, 2001, entre otros). Esto involucra lo que antes se denominaba internacionalización del capital, lo cual implica que los circuitos de capital a escala mundial inciden sobremanera sobre el SAI interno. No es de extrañar, entonces, que algunos de los preceptos más preciados del neoliberalismo se remitan a la liberalización de los movimientos del capital, hacia y desde el país, conjuntamente con las “reformas financieras” que posibilitaron la plena liberalización de las finanzas internacionales, como un elemento complementario de la libre movilidad de los capitales.⁸ Cabría preguntarse cuáles son las implicaciones de esta plena liberalización o “apertura” a los movimientos de capital para los sectores agropecuarios de nuestros países.

Analicemos esta cuestión: el sector agropecuario es *socioterritorial* (Mançano Fernandes, 2005) por excelencia, mucho más que lo que puedan ser el sector industrial o el de servicios. A diferencia de lo que ocurre con el sector industrial, las nuevas tecnologías no siempre tienden a superar esa restricción: no se puede producir cualquier producto, en cualquier parte del mundo, en cualquier época del año y al ritmo que se desee. Los desarrollos productivos agropecuarios necesitan de suelos y condiciones climáticas adecuados. Dependen de ciclos biológicos que están fechados: el trigo se siembra y cosecha en determinados momentos y tiene un ciclo que define su producción ulterior. Por más que las nuevas tecnologías puedan modificar en alguna medida estos factores – irrigación cuando falta agua, invernaderos que regulan factores climáticos, semillas híbridas que definen ciclos cortos de trigo, permitiendo la siembra de soja “de segunda” y la doble cosecha etc. – el proceso productivo no puede fácilmente trasladarse a cualquier parte del mundo, de la misma manera en que se puede trasladar, por ejemplo, una planta fabril para la producción de automóviles. Esto también requiere que los productores agropecuarios se afinquen en determinados territorios, pese a que el proceso de globalización tienda a hacer su situación mucho más precaria.

La internacionalización del capital impulsa la relocalización de las grandes empresas en cualquier parte del mundo, en regiones donde los salarios son más

8 El plan de convertibilidad de 1991 incluía entre sus medidas la libre movilidad del capital, desde y hacia el país.

bajos y se ofrecen mejores condiciones para la producción desde el punto de vista empresarial (por ejemplo, en regiones donde existan tierras adecuadas y no se pongan reparos a las industrias contaminantes). Pero la producción agropecuaria no es fácilmente relocalizable; en muchos casos resulta casi imposible o, por lo menos, los márgenes para ello son en general limitados. Sin embargo, se pueden encontrar formas para modificar la comercialización, la distribución final o el procesamiento industrial de la materia prima agropecuaria, o bien, su financiamiento. Es por ello que las transnacionales, los agronegocios, ocupan esos espacios y actividades. Remarquemos que la producción agropecuaria misma tiende a “internacionalizarse”, o sea, a ser vendida en cualquier país del mundo siempre y cuando se encuentren formas para evitar su perecebilidad.

La internacionalización de los capitales significa que las grandes empresas pueden orientar sus inversiones de capital hacia cualquier región del mundo y, por ende, no dependen de los mercados internos para su evolución o acumulación de capital. Aunque, como advertíamos más arriba, la producción agropecuaria no siempre puede localizarse en cualquier parte del mundo, hecho que limita la internacionalización de los circuitos de capital. Con todo, hay segmentos del sistema agroalimentario/industrial que sí se pueden internacionalizar, por ejemplo, los supermercados, en cierta medida, la industria alimentaria, la producción de insumos agropecuarios etc. Cabe desatacar que una forma de superar este límite es lo que hacen algunas grandes empresas: compran tierras en distintas regiones del globo para proveer a sus circuitos productivos internacionales, lo cual constituye una forma de adecuar el circuito productivo agropecuario a los ciclos productivos del capital transnacional. Esto es lo que caracteriza a un sistema basado en los *agronegocios*. También se van conformando determinados productos globales, por ejemplo, la Coca-Cola, ciertas marcas de cerveza, las hamburguesas etc. Son algunos de los aspectos que inciden sobre una suerte de homogeneización de la producción a escala mundial en el marco de procesos de globalización de los circuitos productivos del sistema agroalimentario mundial.

La liberalización de los movimientos de capital, la difusión de tecnologías capital intensivas, de híbridos y transgénicos son tendencias que pueden ser contradictorias con las necesidades de campesinos y productores agropecuarios, así como con la producción de alimentos básicos de consumo popular. No es de extrañar que, pese a la creciente importancia que adquiere este circuito dominado por los agronegocios, existan otros que, en forma creciente, operan al margen y con cierta independencia de aquellos. No todo el sistema agroalimentario está subsumido en el de los agronegocios.

En la actualidad, ha cobrado relevancia el concepto de *redes de producción* en el agro argentino, que tiende a sustituir el anterior concepto de *complejos*

agroindustriales, elaborado por autores tales como Vigorito, Trajtenberg, Giarracca y Teubal (véase Teubal, 1999; Murmis, 1993). Se trata de un enfoque que permite analizar “las relaciones entre los agentes principales de un subsistema económico como, por ejemplo, cualquiera de los complejos agroindustriales (Díaz, *Página/12-Suplemento Económico Cash*, 13 de agosto, 2006: 7)”.

¿Qué es una red? Según el artículo periodístico mencionado en el párrafo anterior, se trata de “un ámbito económico de creación de competencias e intercambio, tanto de bienes como de servicios, que incluye una o varias empresas núcleo y a sus proveedores y clientes”. El objetivo es lograr “intercambios de flujos de información, experiencias productivas, conocimientos, estrategias concurrentes de desarrollo a futuro” (p. 7). Visto desde esta perspectiva, el énfasis puesto en el concepto de *red* tiene que ver fundamentalmente con el intercambio de información científica y técnica. En realidad, lo que no se subraya en la formulación del concepto, pero que está implícito en él, es que esta “red” o “trama” opera, por lo general, a partir de una empresa o mega empresa madre o – como se lo llamaba anteriormente – un núcleo de poder, que articula a las demás empresas, generalmente “pymes”, que lo integran.⁹

Frente a esta perspectiva, aquí preferimos considerar la nueva realidad agroindustrial como aquella en la que prevalece una red de agronegocios, o sea, aquella dominada por grandes empresas agroindustriales transnacionales que definen las pautas de funcionamiento del sistema en su globalidad.

En este nuevo sistema, sustentado en *commodities* tales como la soja, no existen indicios de que vayan a tener sustancial cabida los medianos y pequeños productores agropecuarios o las pymes industriales, de comercialización o de provisión de semilla e insumos agropecuarios. Las nuevas prácticas tecnológicas – por ejemplo, la siembra directa en la producción de soja, conjuntamente con el uso masivo del glifosato como agroquímico privilegiado para la eliminación de la maleza – configuran parte de un sistema que favorece sobremanera a “economías a escala de producción” y, por ende, a “empresas agropecuarias” de mayor tamaño. Se trata de un sistema que se combina con “contratos” por una cosecha, en el marco de los “pools de siembra”, emporios financieros que tratan a la actividad agropecuaria y agroindustrial como “un negocio más”, independientemente de las necesidades de productores agropecuarios, campesinos o trabajadores rurales (Giarracca y Teubal, 2005).

9 Gustavo Grobocopatel, el principal sojero del país, explica: “...compartimos nuestro negocio con otros inversores, la mayoría de ellos en la actualidad son los jubilados argentinos. Con Los Grobo SGR posemos un programa de financiación para 220 Pymes por 60 millones de pesos y con GroboGestión de Talentos buscamos desarrollar competencias y aumentar la empleabilidad de los que trabajan directa o indirectamente con nosotros...La formación de redes es parte de un proceso revolucionario que cambiará la vida y las relaciones de las personas...Las redes podrían ser la base de un Capitalismo Social y resolver problemas que aún están pendientes: la equidad y una redistribución más justa de la riqueza” (Grobocopatel, *Página/12 – Suplemento Económico “Cash”*, 13/8/2006: 4).

ALGUNAS REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSIÓN

La gran transformación agraria de la Argentina, con la imposición del “agronegocio” como modelo configurado en el marco institucional, a partir del decreto de desregulación, estrechó el margen de posibilidades de la articulación agroindustrial con la agricultura familiar. Y esto que demostramos para el caso argentino, ocurrió en la mayoría de los países latinoamericanos con cierta modernización agraria. No sólo existió la posibilidad de que los campesinos agroindustrializaran su producción sino que fueron desarrollos exitosos que desplegaron distintas formas de articulación, dando lugar a acalorados debates (Giarracca, 1983; Paré, 1982). Es cierto que predominaba un fuerte sistema de desigualdad, que el excedente agroindustrial se distribuyó en forma muy desigual y que muchos trabajos mostraban que los ingresos campesinos tenían un sentido más cercano a un salario que a un cierto nivel de ganancia. Pero representaba un sistema de inclusión.

El modelo del agronegocio es un sistema de pura exclusión en relación con la agricultura familiar y campesina. De exclusión y de mayor desigualdad que en el periodo anterior en lo que se refiere a mano de obra, puesto que el trabajo es reemplazado por nuevas organizaciones laborales. En el agronegocio, el trabajo escasea y está mal retribuido (véase Aparicio, 2005).

Por estas razones, las agroindustrias capitalistas con integración campesina y el “agronegocio” difícilmente puedan coexistir. Los marcos institucionales vigentes fueron, precisamente, impuestos para desarrollar el modelo del agronegocio, y esta transformación respondió a una nueva configuración de fuerzas, con nuevos agentes económicos apoyados por los gobiernos de nuestra región. La “vuelta atrás” es muy difícil de pensar, aun si se produjeran ciertos cambios en los Estados nacionales. Los nuevos gobiernos de América Latina, tales como los de Argentina, Brasil, Venezuela (marcamos una diferencia con el caso de Bolivia por la fuerte presencia de la “comunidad andina”), si bien tienen una estrategia continental interesante y una mayor sensibilidad hacia algunos aspectos sociales, apoyan las lógicas productivistas del agronegocio, pues ven en el modelo la posibilidad de aumentar los ingresos fiscales gracias a las divisas generadas por la exportación.

¿Cuál es la salida para la pequeña explotación dentro de este modelo? La experiencia de nuestros países muestra que hay una fuerte intención de generar una economía o territorialidad campesina con sus propios procesos de agronegocio, con lógicas propias basadas en los principios de la soberanía alimentaria y el respeto a la biodiversidad. Estas acciones alcanzan un importante grado de avance en Brasil con el Movimiento Sin Tierra. En la Argentina, a pesar del poder del agronegocio, se abren paso con el apoyo de subsidios internacionales, algunas fuentes nacionales y mucho esfuerzo de las propias comunidades.

Las experiencias de organización agroindustrial campesina emanadas del incipiente movimiento campesino nacional, si bien no tienen la densidad de las que hallamos en Brasil (véase Giarracca *et al.*, 2006), muestran que también para Argentina es una alternativa viable. La nueva pregunta es si es posible, en un mundo globalizado pero fragmentado, la coexistencia del *modelo del agronegocio* y la territorialidad campesina.

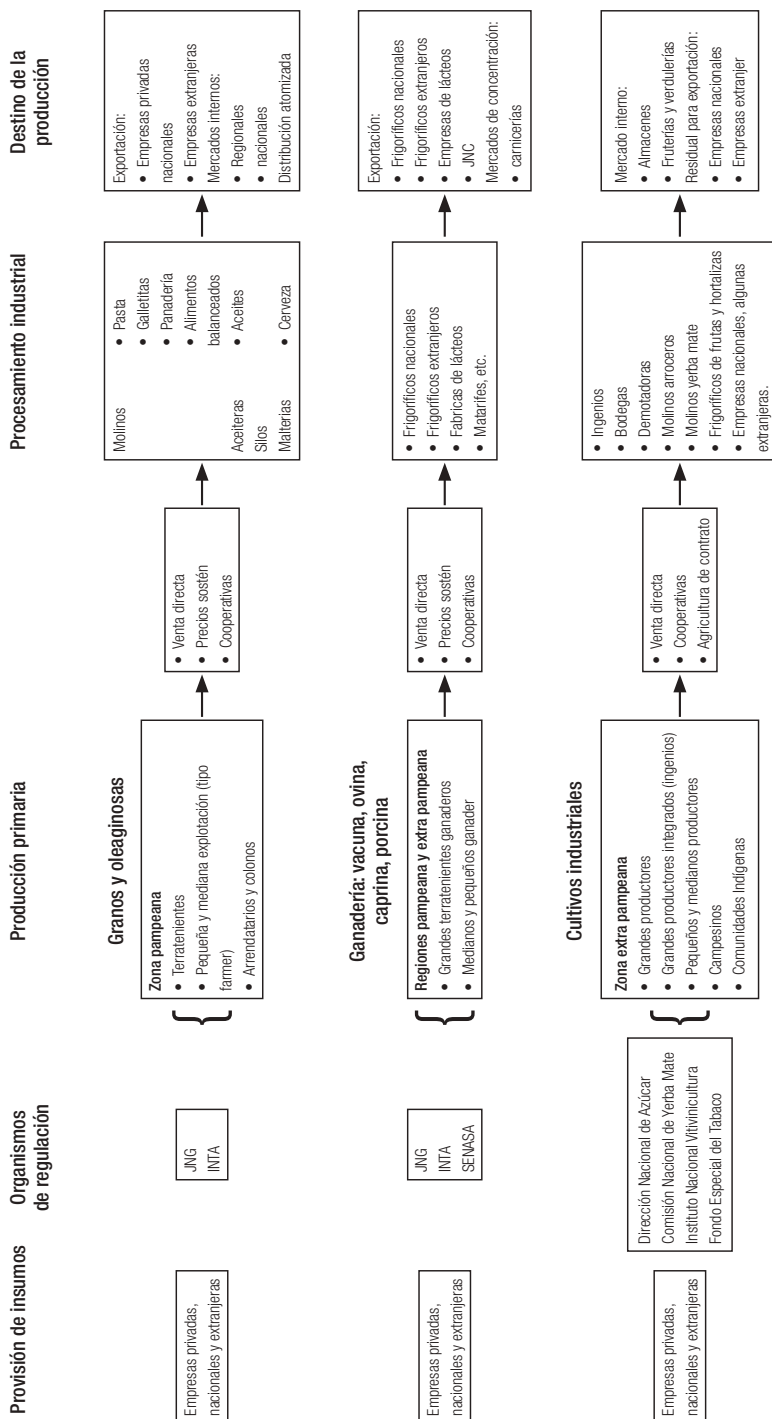
En este trabajo, sostenemos la tesis de que una integración de los medianos y pequeños productores y de los campesinos en el circuito de los agronegocios ya casi no es posible debido, precisamente, a la lógica de su funcionamiento. Por ello, es importante pensar en formas alternativas de producción/comercialización por fuera de este sistema. En muchas partes del país – y, por cierto, también en América Latina –, han ido plasmándose nuevas prácticas y recortándose espacios socioeconómicos y territoriales al margen de su integración a la lógica de los agronegocios.

BIBLIOGRAFÍA

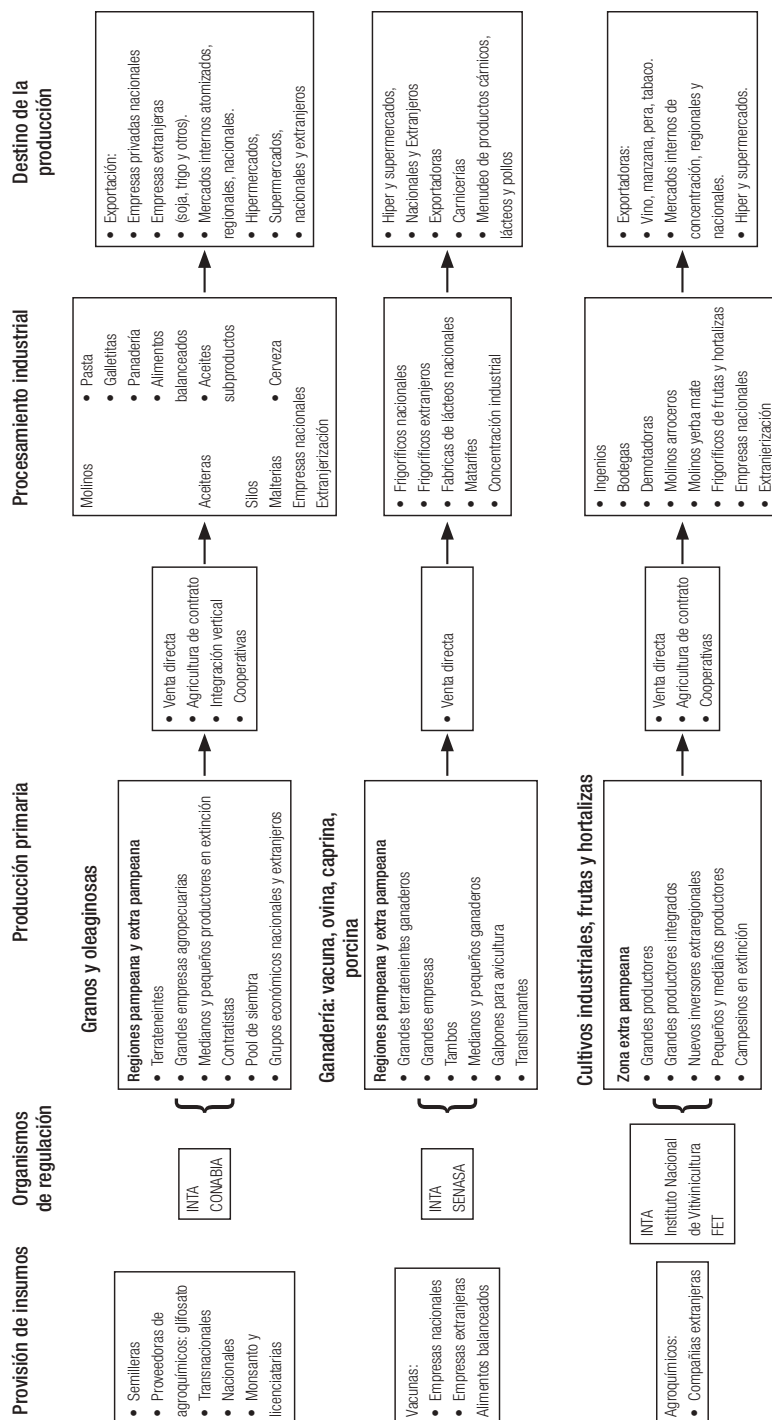
- APARICIO, Susana (2005), “Trabajo y trabajadores en el sector agropecuario de la Argentina” in GIARRACCA, N. y TEUBAL, M. (Coordinadores). *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005.
- DOMÍNGUEZ, Diego y SABATINO, Pablo. “Con la soja al cuello. La transgénesis de un modelo”, en la página web de *Biodiversidad en América Latina*, disponible en [ftp://www.biodiversidadla.org/content/view/full/6898](http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/6898), 2003
- GIARRACCA, Norma *et al.* *Agroindustrias del noroeste. El papel de los actores sociales*, Buenos Aires, La Colmena, 1995.
- GIARRACCA, Norma y APARICIO, Susana. “Los campesinos cañeros: multiocupación y organización”, Buenos Aires, *Cuadernos nº 3 del Instituto de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, UBA, 1991.
- GIARRACCA, Norma. “Campesinos y agroindustrias en los tiempos del ‘ajuste’ (Algunas reflexiones para pensar la relación, con especial referencia a México y Argentina)”, en *Realidad Económica*, nº 114/115, Buenos Aires, Iade, 1993.
- GIARRACCA, Norma y TEUBAL, Miguel (Coordinadores). *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005.
- GIBERTI, Horacio. “Modernizado e insatisfactorio sector agropecuario”, en *Realidad Económica*, Nº 200, noviembre-diciembre, Buenos Aires, Iade, 2003.

- GIRBAL-BLACHA, Noemí. *Ayer y hoy de la Argentina Rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)*. Buenos Aires, Red de Editoriales de Universidades Nacionales Reun, 1998.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo, “Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais”. In: SEOANE, J. (compilador), *Reforma agraria y lucha por la tierra en América Latina. Territorio y movimientos sociales*, año VI, nº 16, Buenos Aires, Clacso-Osal, 2005.
- McMICHAEL, Philip *et al.* *The global restructuring of agro-food systems*. EUA, Cornell University Press, 1994.
- PARÉ, Luisa. “Mecanismos económicos y políticos de subordinación de la tierra y el trabajo campesino al capital en la zona de abastecimiento del ingenio La Margarita”. In: *Cómo le dieron caña a los caleros*, México, Instituto de Investigaciones Sociales – Unam, 1982.
- POULANTZAS, Nicos. *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*. Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente, 1975.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura, *Pela mão de Alice. O social e o político na pós-modernidade*. San Pablo, Cortez Editora, 2000.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Encuentro en Buenos Aires*, Clacso, 2006.
- SCALETTA, Claudio. “Mañanas...”. In: “Cash” *Suplemento Económico de Página/12*, 30 de julio, 2006
- TEUBAL, Miguel. “Rise and collapse of neoliberalism in Argentina: the role of economic groups”. In: *Journal of Developing Societies*, v. 20, nº 3-4, Londres, Thousand Oaks y Nueva Delhi, Sage Publications, 2004.
- TEUBAL, Miguel y RODRIGUEZ, Javier. “Neoliberalismo y crisis agraria”, en GIARRACCA, N. y colaboradores, *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2001.
- TEUBAL, Miguel y RODRÍGUEZ, Javier (2002), *Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica*, Buenos Aires, La Colmena.
- TSAKOUMAGKOS, Pedro. “Sobre la descomposición del campesinado en la Argentina”. In: POSADAS, ed. *Sociología Rural en la Argentina. Estudio en torno al campesinado*. Buenos Aires, Ceal, 1994.
- ZIBECHI, Raúl. Entrevista en *lavaca*, disponible en <http://lavaca.org/seccion/actualidad/1/1398.shtml>, 2006.
- Página/12 - Suplemento Económico “Cash”*, varios números.

CUADRO 1
SECTOR AGROPECUARIO ARGENTINO (HASTA 1991)



CUADRO 2
SECTOR AGROPECUARIO ARGENTINO (DESPUES DE 1991)



HORACIO MACKINLAY*

**PEQUEÑOS PRODUCTORES Y AGRONEGOCIOS
EN MÉXICO: UNA RETROSPECTIVA HISTÓRICA.
TENDENCIAS DE EXPANSIÓN Y OPERACIÓN DE LOS
AGRONEGOCIOS A PRINCIPIOS DEL SIGLO 21****

INTRODUCCIÓN

La Reforma Agraria, con un ánimo justicialista derivado de la Revolución Mexicana de 1910, fue instituida para distribuir tierras, recursos de fomento e impulsar socialmente a los campesinos de llamado “sector social”. El reparto agrario efectuado entre 1917 y 1992 puso en manos de ejidos y comunidades agrarias más del 50% del territorio nacional, siendo una tercera parte superficie de labor y las dos terceras partes restantes bosques, pastos y montes. El Estado mexicano también intervino en la distribución de tierras para el sector privado-empresarial, el cual se benefició de un reparto agrario individual bajo formas privadas de tenencia (o cercanas a la propiedad privada) y obtuvo una parte importante de los recursos de fomento y subsidios se canalizaron hacia el campo.

La existencia de una estructura agraria “bimodal”, compuesta por dos grandes grupos de productores con lógicas económicas diferentes, la economía campesina y la agricultura empresarial (Cepal, 1982), determinó necesariamente la formulación de ciertas reglas que permitiesen la coexistencia de ambas. La principal de estas reglas consistía en que la propiedad privada fundaria tenía ciertos límites territoriales que no se podía sobrepasar, sin el riesgo de la afectación o reparto agrario. Por otra parte, desde la Constitución de 1917, esta propiedad

* Científico Político – Universidad Autónoma Metropolitana — UAM—Iztapalapa – hmg@xanum.uam.mx

** Agradezco los comentarios de Cristina Steffen, Boris Marañón y Juan Carlos Pérez Castañeda.

era individual y estaba vedada a las sociedades mercantiles por acciones, es decir los agronegocios, que tampoco podían rentar tierras para producir directamente. Al estar imposibilitada su participación en la producción primaria, estas sociedades se desempeñaban en el ámbito de la transformación agroindustrial, la industrialización y comercialización de productos del campo.

Los gobiernos posrevolucionarios, con algunas excepciones, no otorgaron toda la atención institucional y los recursos de fomento que la economía campesina requería para su adecuado desarrollo. La agricultura empresarial que considerada el motor principal de la economía agrícola, aunque no tenía todas las ventajas y prerrogativas, como a veces se piensa. El sistema jurídico agrario emanado de la Constitución de 1917, aunado a las características del Estado de Bienestar que prevaleció en México hasta fines de los años 1980, imprimían una serie de limitantes al desempeño del sector privado-empresarial.

Esta situación empezó a cambiar con la adopción de políticas de ajuste de corte neoliberal que empezaron a aplicarse en el sexenio del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), pero será hasta el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) cuando se instrumenten una serie de reformas estructurales – las llamadas “reformas salinistas” – que trastoken la correlación de fuerzas definitivamente del lado de los grandes empresarios individuales y las asociaciones agroindustriales.

En este trabajo voy a estudiar la evolución de los empresarios agrícolas y de los agronegocios en México antes y después de las reformas neoliberales del sexenio salinista. En la sección histórica, después de analizar la formación de la clase empresarial y su papel en el desarrollo del agro, voy a pasar a la organización gremial y corporativa de este sector, para finalizar con los cambios más notables de la década de los 1970 y 1980. Esto me permitirá sentar las bases para analizar las reformas neoliberales de los años 1990, cuando se registra el encumbramiento de los agronegocios, en un contexto de apertura comercial y retiro del Estado del sector agropecuario. Finalmente, termino con algunos apuntes sobre sus distintas modalidades de expansión en algunas ramas productivas donde tienen mayor presencia. Hago particular referencia al gran cambio que se ha registrado en la producción primaria, comparando el antes y después de las reformas salinistas con respecto a la agricultura de contrato, la libre adquisición de insumos del exterior, la concentración de la propiedad y del usufructo de la superficie agrícola, entre otros temas.

LA FORMACIÓN DE LA CLASE EMPRESARIAL Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO DEL SECTOR RURAL

Una particularidad de las leyes agrarias promulgadas en el marco de la Constitución de 1917 es que otorgaron al poder ejecutivo federal la mayor parte de las

atribuciones de regular la tenencia de la tierra en el territorio nacional, dejando a los gobiernos estatales pocas facultades al respecto. Esto determinó que el gobierno central, a través de las instituciones de la Reforma Agraria, fuese el encargado de la constitución de los ejidos, formados con base en los excedentes de los latifundios cuyos límites sobrepasaban la superficie máxima permitida por la ley¹. Los ejidos y comunidades agrarias – a estas últimas se les reconocían derechos ancestrales de posesión – se regían por el régimen de “propiedad social”, lo cual significaba que sus tierras, amortizadas, no se podían vender, rentar ni eran susceptibles de ser embargadas (Pérez Castañeda, 2002).

El Estado mexicano también moldeó gran parte de la propiedad privada, agrícola y ganadera. Es cierto que en un principio la amenaza del reparto agrario motivó una considerable venta voluntaria. Sin embargo, también existió una extendida distribución de la tierra privada, a través de las leyes de colonización (vigentes hasta 1962) y las relativas a la venta y adjudicación individual de los terrenos nacionales. Conforme avanzaba el tiempo y la propiedad de la tierra se concentraba, la intervención de las autoridades agrarias se enfocó, entre otros múltiples aspectos relativos a la tenencia de la tierra, en atender las demandas de afectación agraria realizadas por ejidos ya constituidos, que pedían una ampliación, o por nuevos grupos de campesinos solicitantes de tierras.

Es necesario subrayar el hecho de que las grandes empresas agroindustriales no intervenían en la producción primaria. Ésta estuvo a cargo de pequeños productores campesinos y de empresas privadas individuales o de empresas ejidales. La propiedad privada de la tierra era una atribución exclusiva de propietarios individuales, no de corporaciones anónimas. Las sociedades mercantiles por acciones, es decir, las grandes empresas nacionales y transnacionales como Bimbo, Nestlé, Del Monte, Anderson Clayton, Purina, Campels, General Foods, Mc Cormick y otras, si bien desarrollaron una importante participación en la economía, su desempeño estaba restringido a la esfera de la transformación de productos agrícolas y pecuarios.²

Como las grandes empresas nacionales y transnacionales tampoco podían rentar tierras, ni siquiera privadas, se veían obligadas a recurrir a los agricultores y ganaderos de los sectores social y privado. Podían adquirir los granos, frutas,

- 1 Los límites de la propiedad privada agrícola quedaron establecidos, en el Código Agrario de 1940 en 100 hectáreas de riego o sus equivalentes de 200 de temporal, 400 de agostadero de buena calidad, 800 de monte o agostadero en terrenos áridos, 150 para el cultivo del algodón y 300 para otros cultivos (plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao o árboles frutales) (LFRA. 1971: art. 249).
- 2 Por transformación agroindustrial entiendo tanto los procesos directamente vinculados con la producción primaria que implican un primer procesamiento y acondicionamiento de las materias primas agrícolas (como beneficios de café, invernaderos, instalaciones de empaque de hortalizas, frutas y flores, instalaciones frigoríficas de diversa índole, plantas desvenadoras de tabaco y muchos otros), como los relacionados con la transformación industrial para su venta al público (industrias cervecera, harinera, panificadora, chocolatera, cigarrera etc.). Los agronegocios, en esta definición, abarcan las actividades relacionadas con ambos procesos.

hortalizas, productos ganaderos y otros cultivos cíclicos y perennes en el mercado libre, y también establecían relaciones de agricultura de contrato para asegurar de antemano su abasto. Entre los productos y materias primas que se producían bajo contrato estaban: tabaco, caña de azúcar, café, cera de candelilla, piña, henequén, fresa, soya, ajonjolí, arroz, cebada, limón, mango, vid, hortalizas, copra, cacao, algodón, cacahuete, flor de zempazúchitl, especies, semillas, cacahuete, hule etc. (Morett, 1987, p. 69). A esta lista hay que agregar los productos cárnicos transformados agroindustrialmente y varios otros.

A partir de 1940, se estableció una relación de precios desfavorable al campo, al que se le asignó, en el modelo de desarrollo adoptado, el papel de proveer a la sociedad de alimentos y materias primas agropecuarias a bajo costo, con el objeto de abaratar el valor de la fuerza de trabajo y propiciar la expansión del sector urbano-industrial. Para compensar los bajos precios agrícolas, el Estado canalizó subsidios al campo por diversos medios, como servicios públicos a reducido costo (agua, energía eléctrica), precios de garantía de los productos básicos y otros apoyos y transferencias (Shwedel, 1992).

El sector privado-empresarial fue el principal beneficiario de los subsidios compensatorios y de la inversión pública para fomento agropecuario (construcción de infraestructura agrícola y obras de irrigación). Los precios de garantía – mediante los cuales el Estado, a través de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), compraba a un precio por encima del precio de mercado los granos y oleaginosas considerados básicos –, fueron más accesibles para los empresarios que para los campesinos, ya que esta empresa paraestatal instaló más infraestructura en las zonas de agricultura comercial que en las zonas campesinas (Barkin y Suárez, s/f).

Entre los analistas de los problemas agrarios de los años 1970 era habitual afirmar que, debido a su reducido volumen de producción que no les hacía rentable pagar el transporte, los campesinos eran a menudo víctimas de los intermediarios que compraban sus excedentes de granos y oleaginosas para revenderlos a la Conasupo. Sin embargo, tuvieran o no facilidad de acceso, estos precios subsidiados no dejaron de representar un importante apoyo. A medida que los precios de los básicos se hacían menos redituables, los empresarios fueron migrando hacia los cultivos más comerciales, mientras que los campesinos – que podían ser tanto ejidatarios como propietarios privados minifundistas –, crecientemente descapitalizados y sin capacidad de transitar a otros cultivos, se mantuvieron como productores de los alimentos básicos de consumo popular como maíz, frijol, chile y calabaza.

Durante los treinta años que duró el llamado “milagro mexicano”, la agricultura mexicana proveyó al sector urbano-industrial con alimentos y materias primas a reducido costo y, al conjunto de la economía, de divisas. Sin embargo,

a partir de mediados de los años 1960 y durante toda la década de los años 1970 no solamente decayó la capacidad exportadora debido a la crisis de las fibras naturales (algodón y henequén) sino que se empezaron a prender las alarmas acerca de la dificultad que mostraba el sector agrícola para producir los productos básicos consumidos en el país, algunos de consumo humano y otros empleados para forraje y alimentos balanceados. Se instaló casi repentinamente una crisis agrícola que convirtió a México, a partir de los años 1980, en un país deficitario en este tipo de productos, necesitado de importar crecientes volúmenes para satisfacer la demanda interna, ahora pagados con divisas petroleras.³

El lugar central que asumió el sector privado-empresarial después del cardenismo tampoco significa que el sector social recibiera tan sólo migajas de la política pública⁴. En el período 1940-1988, recibió importantes recursos institucionales, particularmente durante los años 1970 y 1980. Es cierto que la mayoría de los campesinos no transitaron a una fase superior de desarrollo, no se convirtieron en pequeños productores prósperos, como sucedió en ciertos países del sureste asiático. El problema residió sobre todo en la deficiente calidad de la intervención estatal, la corrupción generalizada, el clientelismo y la manipulación política, rasgos probablemente más marcados en el sector social que en el privado-empresarial, aunque tampoco inexistente en el último.

El sector empresarial, por su parte, un tanto menos politizado – debido a que los gobiernos poscardenistas no lo subordinaron al sistema político de la misma manera que al sector social –, tampoco se convirtió, como los diseñadores de las políticas públicas proyectaron, en el elemento propulsor del desarrollo del conjunto de la economía agropecuaria. Aquí también se manifestó la deficiente calidad de la intervención estatal. Cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con Canadá y los Estados Unidos (TLCAN), la mayoría de los empresarios agrícolas y ganaderos mostraron serias limitaciones para competir con el exterior.

Se puede decir que en el México de la Reforma Agraria previo a las reformas de 1992, pese a la importancia que tenían las grandes compañías agroindustriales en la industrialización de los productos alimenticios, las empresas de propiedad individual constituían un actor social esencial en el panorama rural ya que se ocupaban, junto con los campesinos y algunas empresas formadas por ejidatarios, de la producción primaria. Cuantitativamente, los empresarios eran mu-

3 De acuerdo con cifras gubernamentales, entre 1980 y 1989 se importó un promedio de 6.7 millones de toneladas anuales de maíz, trigo, frijol, arroz, sorgo, soya y cebada (SARH, 1992).

4 El sector social campesino incluía tanto a los ejidatarios y comuneros que recibieron tierras bajo el régimen de propiedad social como a los propietarios privados minifundistas con una lógica campesina, aunque los últimos fueron objeto de una menor atención institucional. El sector privado, por su parte, se dividía en los pequeños, medianos y grandes empresarios con una tenencia privada, pero también incluía a algunas empresas ejidales que funcionaban con una lógica empresarial. Al respecto véase Cepal, 1982.

chos menos que los campesinos, pero los superaban con creces en términos del volumen y valor de la producción en casi todos los cultivos, excepto los básicos como maíz y frijol. Asimismo, aunque el total de la superficie privada era menor que la que se regía por el régimen de propiedad social, la primera disponía de una mayor proporción de las tierras de labor de mejor calidad (Cepal, 1982).

LA ORGANIZACIÓN GREMIAL Y CORPORATIVA DEL SECTOR PRIVADO-EMPRESARIAL

La organización del sector privado tiene sus orígenes en la época del Maximato (1928-1934). Estuvo fundamentalmente encaminada a fomentar la actividad económica y a someter a las clases económicamente dominantes – que en ese entonces seguían simpatizando con el antiguo régimen porfirista – a la autoridad del Estado emergido de la Revolución. La ley de asociaciones agrícolas de 1932 obligó a los empresarios a asociarse en organizaciones por rama productiva, con lo que se desarticularon sus anteriores formas de organización establecidas por Estados. Con el paso de los años, el gobierno fue delegando a algunas de estas organizaciones funciones administrativas en sus respectivas ramas de actividad, que las favorecían desde un punto de vista económico y productivo, pero que las sujetaban al control de los gobiernos estatales y federal (C. de Grammont, 1988).

Durante el cardenismo, en medio del gran reparto agrario que generó una fuerte oposición de los empresarios agrícolas, los ganaderos fueron una de las pocas fracciones de empresarios que se alió con el gobierno a cambio de un trato especial. La Confederación Nacional Ganadera (CNG), formada en 1936, obtuvo importantes concesiones de tierras que fueron apartadas del reparto agrario, que les permitieron acumular durante muchos años grandes extensiones de superficies áridas y semiáridas (Escárcega, 1990). Posteriormente, las reformas alemanistas de 1946 establecieron un límite máximo muy alto para la llamada pequeña propiedad ganadera, considerando las características demográficas de México donde la tierra es escasa con relación a la población rural.⁵

No obstante su relativo privilegio, la relación de los ganaderos con el gobierno podía complicarse debido al siempre latente riesgo de afectación agraria, además de que durante los sesentas ya no les fueron renovadas las concesiones ganaderas que empezaban a vencer después de 25 años (Mackinlay, 1991). A

5 Este límite, que en otros países no sería excesivo, consistía en la superficie necesaria para mantener hasta 500 cabezas de ganado vacuno mayor, o su equivalente en otras especies animales (LFRA, 1971: art. 249). Era determinado no de acuerdo a una extensión territorial regional precisa sino en función de la fertilidad de la tierra, de acuerdo a los “coeficientes de agostadero” regionales. Su cálculo –supuestamente con base en una medición científica realizada en laboratorio – estaba a cargo de las autoridades administrativas agrícolas (Secretaría de Agricultura) y no de las agrarias (Secretaría de la Reforma Agraria).

pesar de ello, aprendieron a convivir con esta contradicción y su corporación se convirtió durante muchos años en una aliada fundamental del sistema político. El poder de la CNG se derivaba del amplio monopolio representacional que obtuvo⁶ y de la concesión que le fue otorgada por el gobierno de expedir, a través de sus asociaciones locales, las guías sanitarias necesarias para el transporte de ganado y los permisos de exportación de ganado en pie a los Estados Unidos. Su personalidad jurídica también le permitió gestionar créditos ganaderos y obtuvo la muy preciada afiliación de sus miembros al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Fue así como la CNG adquirió una gran capacidad de ejercer el control político de sus afiliados, que podían pertenecer al sector privado o al social, desde los grandes y medianos hasta los pequeños ganaderos, ejidatarios y pequeños propietarios, deseosos de acceder a los créditos y prestaciones sociales. El otorgamiento de las guías sanitarias y permisos de exportación a sus miembros a menudo se condicionaba a su contribución – a través de cuotas de inscripción elevadas y supuestos aportes voluntarios – a la carrera política de los dirigentes. Era común que en las zonas donde la actividad ganadera era importante la CNG tuviera más influencia para imponer al PRI sus candidatos a las presidencias municipales que las propias corporaciones del sector social, como la Confederación Nacional Campesina (CNC).

En tanto organización gremial no partidista, la participación política de la CNG se realizaba a través de la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP), afiliada al PRI, mezcla de organismo político de los propietarios privados del campo y organismo gremial. La CNPP tenía registradas algunas uniones de productores en determinadas ramas productivas; fungía como un sindicato de pequeños productores, representándolos en la negociación de la agricultura de contrato en agroindustrias como la cebada maltera (agroindustria cervecera) y el azúcar (ingenios azucareros); y, por último, asesoraba jurídicamente a los propietarios privados frente al reparto agrario. Sin embargo, la relevancia política de esta confederación nunca fue significativa, toda vez que su fuerza se derivaba de su relación con el Estado y no de la participación en su seno de los empresarios agrícolas.

Estos últimos, en contraste con los ganaderos, tomaron una actitud más distante de la política cotidiana. Habiendo sido férreos opositores de Cárdenas y del reparto agrario, el Estado mexicano optó más bien por no fomentar su organización gremial, excepto en contadas actividades y regiones. El hecho de que la mayoría de las asociaciones agrícolas no obtuviera el monopolio de representación en

6 La CNG tenía participación en todas las actividades que implicaran animales, desde bovinos de carne y de leche, exportación de becerros en pie, ganadería extensiva, de engorda en corral, porcicultura, avicultura de carne y avicultura de huevo, ganado ovino y caprino, incluyendo las especies de animales pequeños, como abejas (Pérez Espejo, 1997).

determinadas actividades productivas provocó que se diseminasen en organismos que competían con otros similares. Por ejemplo, había multitud de uniones de productores en algunos rubros productivos, como maíz, frijol, trigo, cebada, caña de azúcar, café, actividades forestales y otros. Algunas eran independientes desde el punto de vista político y genuinamente gremiales, pero otras estaban afiliadas a organizaciones político-sociales más amplias como la CNC y la CNPP.

Uno de los contados Estados donde se verificó una organización menos dispersa fue en Sinaloa, en el noroeste del país. Paralelamente a la ley de asociaciones agrícolas de 1932, en ese mismo año una ley estatal especial, diferente a la nacional, obligó a los productores a afiliarse a asociaciones agrícolas locales especializadas por productos que, a su vez, dieron lugar a la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (Caades) (Carton de Grammont, 1990). El financiamiento de las actividades de esta Confederación se realizaba a través de la facultad administrativa que se le otorgó de cobrar el impuesto predial en las localidades rurales, actividad recaudatoria realizada por los municipios en el resto del país. Esta ley y otras medidas legislativas tomadas en años posteriores propiciaron la formación de un poderoso organismo de los empresarios sinaloenses, dotado de una infraestructura administrativa y técnica de servicio a los productores. Los sinaloenses se convirtieron en los principales productores de frutas y hortalizas para el mercado interno y para la exportación a los Estados Unidos (González 1994, pp. 106-107).

Con las normales excepciones a la regla, se puede decir que entre 1940 y 1970, a cambio de ser favorecidos con los subsidios y la política de fomento, los empresarios agrícolas poco participaron activamente en política. Adicionalmente, sobre todo en los emporios agrícolas de Sonora y Sinaloa y en otros Estados del norte del país, se estableció un pacto no escrito mediante el cual el gobierno federal, a través de su política agraria, haría lo posible por dejar al margen del reparto agrario a los grupos de empresarios más eficientes y productivos. Contribuyó a ello que la presión campesina por la tierra no era tan fuerte porque las actividades agrícolas generaban un importante número de empleos, o era contenida mediante la dotación de tierras en zonas de colonización ejidal de otras partes del país impulsada a partir de 1962, cuando se abolió la colonización privada. En su crecimiento económico, los empresarios llegaron a acaparar extensiones muy grandes, rentando en forma ilegal tierras ejidales y formando latifundios simulados o “neolatifundios”, es decir, superficies que rebasaban los límites legales, cuya propiedad estaba en manos de familiares o prestanombres (Stavenhagen *et al.*, 1968).⁷

7 Al representar la renta de tierras ejidales transacciones ilegales que se escondían, no se dispone de estadísticas, pero es sabido que ciertos empresarios llegaron a controlar entre 5 mil y 10 mil hectáreas, muchas de ellas irrigadas y de alta calidad. Legalmente, sólo era posible rentar tierras privadas, pero de éstas no había mayor disponibilidad.

A principios de los años 1960, la Caades impulsó la formación de la Confederación Nacional de Productores de Hortalizas (CNPH), organismo que poco después recibió la concesión de otorgar, en todo el país, los certificados de origen y las guías de embarque (permisos de siembra y de exportación de frutas y legumbres). Esto obligó a pertenecer a ella a los medianos y grandes productores de hortalizas de toda la República que pretendían insertarse en los mercados de cierta envergadura. La CNPH desarrolló un poderoso aparato de apoyo a la producción y a la comercialización con ocho gerencias operativas en las zonas de producción más importantes, 13 representaciones en ciudades fronterizas, puertos marítimos y aéreos, y un despacho que promovía y defendía a los exportadores mexicanos y realizaba labores de cabildeo con congresistas y funcionarios del gobierno de los Estados Unidos (González 1994, pp. 104-105). Al igual que la CNG, la Caades y la CNPH se convirtieron en lo que C. de Grammont denomina “organismos auxiliares de los gobiernos estatales y del gobierno federal en la planeación e implementación de la política agrícola” (1988, p. 396).

Finalmente, es pertinente mencionar que había otro pacto implícito, en el sentido de que los empresarios agrícolas y los ganaderos debían aceptar las reglas del juego instituidas, principalmente la coexistencia con el sector social, lo que se traducía en que, de tanto en tanto, manifestaban en actos públicos su “respeto a las tres formas de propiedad consagradas en la Constitución”, es decir la social, la privada y la pública. Esto significa que no les quedaba otra alternativa más que resignarse ante la posibilidad de que se les afectase su tierra cuando sobrepasaba los límites permitidos, lo cual estaba más o menos compensado por la protección de la que gozaban en las zonas de agricultura comercial y la existencia de ciertos recursos jurídicos – como los “certificados de inafectabilidad agrícolas y ganaderos” y el recurso al amparo judicial contra la afectación agraria – que, en forma contradictoria con el espíritu de las leyes que prohibían los latifundios, podían retrasar por décadas el reparto. De todas formas la amenaza de la reforma agraria se mantenía siempre latente.

Exagerada o no, la queja y bandera central de batalla de los empresarios consistía en la falta de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. Es cierto que, aún cuando no se transgredieran los límites permitidos, no pocos propietarios privados, sobre todo aquéllos que contaban con menos “influencias”, podían ser objeto de chantajes, abusos por parte de las autoridades, denuncias infundadas e invasiones de sus propiedades, que los mantenían en tensión permanente. Sin embargo, el motivo principal de descontento de los empresarios era que sus posibilidades de crecimiento estaban limitadas debido a que no podían rebasar los topes legales o rentar tierras ejidales, cuando muchos de ellos lo hacían. Con todo y estos inconvenientes, los empresarios agrícolas y los ganaderos fueron

los actores sociales más favorecidos por la política pública agropecuaria en la era poscardenista, pero tenían que hacer algunas concesiones y subsistir con el sistema ejidal, la reforma agraria y la corrupción imperante. Gracias a la expansión económica que experimentaron entre 1940 y 1970, una buena parte de estos productores no necesitó de mecanismos compulsivos para apoyar al PRI, como sí podía suceder con los campesinos, a quienes se les condicionaban en forma clientelar numerosos apoyos y, en ocasiones, el mismo acceso a la tierra.

EL ENFRENTAMIENTO DE LOS EMPRESARIOS CON EL GOBIERNO Y EL SURGIMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

El pacto no escrito mediante el cual las tierras comerciales del noroeste del país, en lo posible, eran apartadas del reparto agrario, se volvió cada vez más difícil de sostener. El término de los Convenios de Braceros con los Estados Unidos a mediados de los años 1960, la crisis del algodón y del henequén – sustituidos por fibras sintéticas – que dejó sin empleo a numerosos jornaleros agrícolas y la propia crisis de la economía campesina que data de la misma época, hicieron que en la década de 1970 la presión campesina por acceder a una parcela de tierra aumentara en forma inusitada. Al mismo tiempo, se cerraba progresivamente la posibilidad de abrir nuevas tierras de cultivo como recurso para atender las solicitudes agrarias del centro y norte de México, ya que la colonización del trópico húmedo del sur y sureste de la República resultaba insuficiente para cubrir el creciente déficit agrario de todo el país.

Las movilizaciones de los campesinos norteros, en particular de los indígenas yaquis y mayos de Sonora y Sinaloa, determinaron que se iniciaran afectaciones agrarias en esos Estados, motivando la protesta de la Caades y de la Confederación de Agricultores del Estado de Sonora (Coaes). Esto coincidió con que los empresarios de los demás sectores productivos, enemistados con las políticas distributivas y con un intento de reforma fiscal de parte del gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), habían iniciado un distanciamiento del gobierno. Como muestra de su descontento, varios de ellos empezaron a engrosar la fila del opositor Partido Acción Nacional (PAN) que, de ser un partido doctrinario de derecha, empezó a identificarse cada vez más con los empresarios y a asumir su defensa.

El conflicto concluyó con la distribución de enormes superficies de los valles del Yaqui y del Mayo, en beneficio de los antiguos trabajadores agrícolas de los neolatifundios. Sumando todo el sexenio, se afectaron un total de 42 mil hectáreas en el estado de Sonora, más de 20 mil hectáreas en Sinaloa, a las que hay que sumar alrededor de 100 mil hectáreas redistribuidas en Chihuahua y Durango (predominantemente ganaderas), más de 20 mil en Zacatecas y ex-

tensiones menos significativas en Tlaxcala, Puebla y Guerrero (Fox y Gordillo 1991, p. 83). Unos años después, a raíz de la nacionalización de la banca (1982) efectuada durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982), que significó el otro segundo gran motivo de distanciamiento de los empresarios respecto del Estado se formó, en 1984, el Consejo Nacional Agropecuario (CNA). Este organismo aglutinaba tanto a miembros individuales como a las grandes empresas nacionales y transnacionales – o corporaciones agroindustriales – que operaban en el sector agropecuario.

La fundación del CNA marcó un cambio importante en la relación tradicional de subordinación de los empresarios a la política gubernamental. El Consejo no fue producto de ninguna ley que los obligara a organizarse como había sucedido con las asociaciones agrícolas de 1932, ni tomó ninguna función administrativa delegada por el Estado. Durante la segunda mitad de los años 1980, los empresarios establecieron un proyecto propio, de corte más liberal en algunos aspectos que el del gobierno. Sus reivindicaciones básicas eran que el Estado debía reducir su grado de intervención en lo productivo para posibilitar el libre desarrollo de las fuerzas de mercado; que se traspasaran a los particulares determinados activos y funciones estatales considerados burocráticos e ineficientes, como la administración de los distritos de riego; que las leyes se adecuaran para garantizar la absoluta seguridad jurídica de la propiedad privada, aunque sin cuestionar abiertamente la existencia del sector social; y la disminución de los subsidios, pero condicionándola a una liberación de los precios al consumidor, para que se modificara el tradicional desequilibrio desfavorable a los precios de los productos agrícolas y pecuarios.

En cuanto a la posición del CNA, respecto a la apertura comercial, con motivo del ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduanales y Comercio (Gatt) en 1986, había diferencias internas que se explican por la presencia de las dos corrientes fundadoras: las empresas individuales volcadas primordialmente al mercado interno, favorables a un sistema económico más regulado por el Estado, y los grandes grupos agroindustriales, proclives a las llamadas políticas neoliberales o de mercado, más bien relacionados con el mercado exterior.⁸ Si bien por ideología empresarial el Consejo no podía oponerse de manera abierta a la apertura comercial, a pesar de que a muchos de sus miembros no les entusiasmaba la idea, la demandaba sobre todo en aquello que más podía beneficiar al conjunto, como la reducción de aranceles para los insumos agrícolas que competían con los

8 Estos cortes no son absolutos ya que había empresas individuales en actividades de exportación y empresas agroindustrias relacionadas con el mercado interno, pero ilustran sobre las dos grandes tendencias. Para un análisis más detallado del CNA y de las diferencias entre dos corrientes que lo integraban, véase los trabajos de C. de Grammont (1988 y 1992), donde se realiza un seguimiento de esta organización en dos etapas diferentes de su historia, antes y después de las reformas a la legislación rural de 1992.

producidos por las empresas estatales, especialmente agroquímicos y fertilizantes. En cuanto a otro tipo de productos, solicitaba que la aplicación de aranceles se planificara de un modo adecuado, para no afectar la producción nacional cuando ésta salía al mercado, y que los plazos de desgravación fuesen lo más largos posibles (C. de Grammont 1988, pp. 401-406).

Después de surgir en forma independiente en 1984, el CNA fue impulsado por la administración del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) que necesitaba un interlocutor entre el empresariado agrícola, función que la CNPP no podía cumplir dada su vinculación con el PRI y su bajo nivel de representatividad entre los empresarios. Cuando el gobierno empezó a aplicar las políticas de ajuste e inició la apertura comercial, en 1986, el Consejo se convirtió en la principal fuerza empresarial del campo. Cabe señalar que el CNA había incorporado desde su fundación a empresarios provenientes de importantes subgremios de la CNG, como porcicultores y avicultores, que no se sentían adecuadamente representados por los grupos de ganaderos de bovino que habían encabezado históricamente a esta agrupación. Ello a pesar del monopolio representacional de la CNG⁹.

La división del gremio facilitó al gobierno, a fines de los años ochenta, aminsonar la fuerza de la CNG, terminar con el sistema de cuotas y las restricciones regionales para exportar ganado en pie a los Estados Unidos y eliminar la mayor parte de los aranceles a los productos pecuarios. Esta política golpeó duramente a varias y significativas sub-ramas de la ganadería y sólo benefició a unas cuantas (Pérez Espejo, 1997, pp. 54-60). Estos ganaderos afectados fueron los primeros productores sacrificados en aras de la apertura comercial, aun antes que los campesinos productores de granos básicos.

LAS REFORMAS NEOLIBERALES DE LOS AÑOS NOVENTA Y EL ENCUMBRAMIENTO DE LAS CORPORACIONES AGROINDUSTRIALES

Durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el gobierno no solamente hizo suyas las demandas ideológicas generales que el empresariado agrícola y ganadero había sostenido durante la década de 1980, sino que las llevó mucho más lejos, tanto en la teoría como en la práctica. Su proyecto de transformación del régimen de propiedad social fue más radical que el del CNA, que se reducía a pedir el cambio de algunos artículos de la Ley Federal de Reforma Agraria, entonces vigente, para permitir el arrendamiento de tierras ejidales, pero no su privatización abierta (véase CNA, 1990).

⁹ Una revisión pormenorizada sobre la ganadería, la apertura comercial y las divisiones que se generaron en el gremio se halla en Chauvet (1999) y Pérez Espejo (1997).

Las reformas a la Constitución de fines de 1991 pusieron fin al reparto agrario, privatizaron la propiedad social de la tierra y levantaron la prohibición a las sociedades mercantiles por acciones de ser propietarias de tierras. Sólo se mantuvieron algunas medidas protectoras de la propiedad social que, aunque la incorporaron al mercado de tierras, lo hicieron con algunas limitantes. La principal de éstas consiste en que las parcelas individuales sólo pueden ser compradas por integrantes del núcleo ejidal, aunque no es difícil que un fuereño se convierta en ejidatario, si hay mucho interés por la tierra en cuestión. También se puede cambiar del sistema ejidal al privado en pleno dominio, pero esto es más complicado ya que debe intervenir la Asamblea General Ejidal (véase Pérez Castañeda, 2002).

Durante los siguientes años del sexenio salinista resultó necesario adecuar todo el marco jurídico relativo al sector agropecuario y los recursos naturales, con la promulgación de nuevas leyes agraria, de aguas nacionales, de pesca, minera y forestal, entre otras (Mackinlay y De la Fuente, 1996). Paralelamente se inició un proceso de regularización de la tenencia de la tierra que aún no ha concluido, con el objeto de otorgar títulos de propiedad ejidal individual (sobre la parcela) y colectiva (las superficies comunes) para facilitar la incorporación de ambos tipos al mercado de tierras (Pérez Castañeda, 1998).

El gobierno también fue más lejos que lo que el empresariado pretendía respecto de la apertura comercial, que fue unilateral, drástica, nada gradual y moderada como pedía el Consejo. Las medidas desregulatorias, encaminadas a terminar con los “privilegios” y “monopolios” existentes en diversas ramas, pusieron término a las facultades administrativas delegadas en las organizaciones empresariales. Ello determinó la disolución de organizaciones enteras como la CNPH y la readecuación a la nueva realidad de las que quedaron, como la CNPP, la CNG y la Caades (González, 1994, p. 112).

La apertura comercial previa y posterior al Tratado de Libre Comercio de América del Norte de México con los Estados Unidos y Canadá (TLCAN) – el cual entró en vigor en enero de 1994 –, la desregulación económica y, en general, la política económica adoptada, golpeó con severidad a importantes fracciones de empresarios miembros del CNA, particularmente a los que habían crecido al amparo del proteccionismo arancelario. La conducción del Consejo fue asumida por los representantes de las grandes corporaciones agroindustriales, cuestión que se puso de manifiesto cuando Eduardo Bours, propietario de Bachoco, el emporio avícola más importante del país, político muy cercano a Salinas de Gortari, fue electo presidente del CNA en 1992, durante el proceso de negociación del TLCAN.

En el proceso de negociación del tratado, el sector social-campesino sólo estuvo representado en una fase muy tardía por una pequeña comitiva del Con-

greso Agropecuario Permanente (CAP), organismo que salía sumamente debilitado y desgastado del proceso de modificaciones a la legislación agraria, entonces todavía en curso. Del lado empresarial, el CNA fue la organización más relevante, convirtiéndose también en el portavoz importantes grupos de ganaderos que se distanciaron de la CNG. Lo anterior se debió en parte a la lentitud de reacción de la CNG y a que el CNA se integró a la Coordinadora de Organizaciones Empresariales de Comercio Exterior (Coece), formada por más de 180 ramas productivas y que constituía el enlace del empresariado mexicano con la unidad negociadora del gobierno (Pérez Espejo, 1997, p. 22).

Haciendo una evaluación general, la negociación fue desfavorable para los granos básicos –maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya y cebada –, donde se ubican la mayoría de los campesinos y muchos empresarios. La total apertura después de un plazo de desgravación máximo de quince años para el maíz (y otros contados productos considerados más “sensibles”) y de diez años para los demás productos, ha tenido resultados alarmantes para el campo y ha significado la ruina de importantes segmentos de productores, no importando el tipo de tenencia. La ganadería, exceptuando algunas sub-ramas con vocación exportadora, ha sido también un sector eminentemente perdedor¹⁰ (*Idem*, p. 93).

Las reformas a la legislación agraria permitieron, por primera vez desde la Constitución de 1917, que las sociedades mercantiles por acciones incursionaran directamente en la producción primaria y pudieran ser propietarias de tierras, en una extensión bastante importante¹¹. Como resultado de las reformas y políticas salinistas, los grandes grupos agroindustriales y las corporaciones nacionales y extranjeras importadoras de granos se convirtieron en los agentes sociales centrales del proceso de desarrollo agropecuario del país. Empresas como Cargill, Continental, Dreyfus, Archer Daniels Midland, Maseca, Minsa y Arancia pasaron a controlar buena parte del mercado de granos básicos (De Ita, 1999). Antes del proceso neoliberal, este mercado, a pesar de que presentaba múltiples deficiencias y no necesariamente generaba el bienestar económico y social esperados, por lo menos estaba en buena medida en manos de productores campesinos y empresarios individuales.

Durante las negociaciones del TLCAN, los grupos empresariales mexicanos que adquirieron la industria productora de nixtamal (harina de maíz procesada

10 En lo que no salieron mal librados los ganaderos fue en las reformas a legislación agraria, ya que se les permite cambiar el uso de suelo de ganadero a forestal sin necesidad de sujetarse a los límites de la nueva propiedad forestal y también a cambiar el uso del suelo de una fracción de sus propiedades ganaderas al uso agrícola, siempre que no rebase los límites individuales de la pequeña propiedad (Pérez Castañeda, 2002).

11 Los límites a la propiedad individual se mantuvieron sin variación, excepto que se creó la pequeña propiedad forestal con un límite de 800 hectáreas. Las sociedades mercantiles por acciones pueden multiplicarlos veinticinco veces, lo que se traduce en 2 500 hectáreas de riego, 5 mil de temporal y así sucesivamente (Ley Agraria 1992: arts. 119, 122 y 123).

con cal para fabricar las tradicionales “tortillas”) y parte de la infraestructura de acopio y comercialización de la gigantesca empresa paraestatal Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) establecieron, a través del Coece, relaciones con las grandes corporaciones estadounidenses productoras de granos, interesadas en exportar maíz, frijol y otros cereales (Chapela, 1998; Lasala, 2001). Es así como se desarrolló una nueva correlación de fuerzas favorable a las corporaciones transnacionales relacionadas tanto con el sector primario como con la transformación y que operan simultáneamente en el mercado interno y externo.

En el transcurso del gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), la orientación neoliberal se profundizó, pero ahora en una mayor austeridad presupuestal motivada por la crisis devaluatoria de la moneda de diciembre de 1994. Continuó la privatización de los pocos activos interesantes comercialmente hablando que quedaban de la Conasupo y se aplicó una política consistente en importar libres de arancel productos básicos – maíz, frijol, arroz, soya y otros – en cantidades que superaban las cuotas acordadas en el TLCAN. Esto llamó sobremanera la atención de la opinión pública y motivó el desconcierto de las organizaciones de productores del campo, tanto empresariales como campesinas; pero todavía más el hecho de que esta importación fue permitida, en el caso de ciertos productos como frijol y soya, justo en el momento en el que daba inicio la cosecha la cosecha, motivando que los productores nacionales afectados tuviesen que almacenar miles de toneladas ante la imposibilidad de competir con las corporaciones agroindustriales¹².

En términos legislativos, en 1999, se expidió una nueva ley que permitió la libre formación de asociaciones ganaderas con tan sólo el requisito de reunir a 30 productores de ganado, con lo que se rompió el monopolio representacional de las asociaciones locales de la CNG (L.A.G, 2007; Mestries, 2007). Durante este sexenio, el CNA reforzó su posición como principal puente de diálogo entre el sector privado y el Estado. Con excepción de la Caades, las otras organizaciones de empresarios analizadas, aunque subsistieron, terminaron sumamente debilitadas. Prosiguió la deserción de organizaciones de la CNG hacia el CNA, con la incorporación de nuevos grupos de productores de leche y engordadores de ganado bovino. Después de mostrar un bajo perfil durante las negociaciones del TLCAN, la CNG retomó algo de iniciativa y promovió una serie de demandas antidumping contra importaciones de carne de bovino y diversos productos porcícolas, pero perdió el monopolio de representación del subsector ganadero y está lejos de recuperar el lugar histórico que tuvo (Pérez Espejo, 1997, pp. 38-41). La crítica situación de la actividad pecuaria la orilló a tener

12 La justificación de las autoridades de la Secretaría de Agricultura para permitir tales importaciones era que se abarataban los precios de los productos básicos de consumo humano y animal y se forzaba a los productores nacionales a ser más competitivos.

una actitud de mayor reclamo hacia el gobierno de Ernesto Zedillo, manifestando su oposición a la apertura comercial y la política económica hacia el agro (Mackinlay, 2004a).

EMPRESARIOS AGRÍCOLAS Y AGRONEGOCIOS TRANSNACIONALES DURANTE EL SEXENIO 2000-2006: ALGUNOS APUNTES

Durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), presidente surgido de las filas del Partido Acción Nacional (PAN) después de más de setenta años de régimen de partido hegemónico, prosiguió el mismo tipo de políticas aplicadas durante los últimos dos gobiernos del PRI. Una novedad a resaltar es que, en forma bastante inesperada, toda vez que no se había mostrado una oposición importante a las reformas y políticas neoliberales, a fines del año 2002 emergió un importante movimiento campesino que sacudió a la sociedad mexicana y obtuvo algunas concesiones de parte del gobierno, plasmadas en el Acuerdo Nacional para el Campo (ANC) de abril de 2003. Sin embargo, el gobierno se las arregló para desconocer las políticas que implicaban cierta rectificación del modelo proseguido. Tan solo aumentó el presupuesto y restituyó algunos proyectos productivos y subsidios destinados al campo (Carton de Grammont y Mackinlay, 2006).

Al concluir el mandato del presidente Fox, todavía no existen suficientes estudios regionales y empíricos de diversa índole que permitan hacer una evaluación detallada del impacto de las reformas neoliberales en la sociedad rural. Además, por primera vez en décadas, no se llevó a cabo el Censo Nacional Agropecuario, cuya información habitualmente se recaba al inicio de cada decenio. No obstante, no dejan de ser evidentes la crisis de la producción y el importante déficit de la balanza comercial agropecuaria en granos básicos, el aumento de la pobreza y de los niveles del deterioro ambiental, la ruina de numerosas unidades campesinas y de importantes segmentos de pequeños y medianos empresarios, la proletarianización de campesinos que se ven obligados a trabajar como jornaleros agrícolas, la creciente migración hacia los Estados Unidos, la disminución de la población de hombres jóvenes y adultos en las localidades rurales.

La cabal evaluación de lo que ha sucedido en el área de los agronegocios a raíz de las reformas neoliberales también dista de ser posible de realizar. Sumado a la insuficiencia de información, no es fácil establecer patrones generales de conducta productiva, debido a que las modalidades de operación de las agroindustrias cambian mucho en función de la evolución de los mercados internacionales, las características y necesidades de cada cultivo o producto y de la diversidad de condiciones naturales, económicas, políticas y sociales prevale-

cientes en las distintas ramas y regiones. A su vez, es necesario conocer la nueva lógica del intervencionismo estatal, cuya ingerencia directa se ha reducido drásticamente pero no ha desaparecido del todo.

En el período 1940-1992 la participación de los agronegocios, como expliqué, estaba considerablemente acotada por la existencia de barreras legales que prohibían su presencia en la producción primaria. También estaban restringidos en la esfera de la transformación agroindustrial, debido a la presencia de un Estado intervencionista que, a través del complejo Conasupo y otras empresas paraestatales, intervenía en la producción de ciertos productos estratégicos (caña de azúcar, café, tabaco) y de insumos agropecuarios (fertilizantes, forrajes), extendiendo su participación hacia la industrialización de productos alimenticios de consumo popular (harina de maíz, leche, pastas etc.), para poder ofrecerlos a bajo costo a la población. La Conasupo, que se ocupaba de la importación de los granos básicos y el subsidio de los productos básicos, extendía su presencia en el comercio mayorista y minorista, con una importante red de tiendas de autoservicio y tiendas rurales¹³ que comercializaban sus productos y, de esta forma, reforzaban su papel regulador de los precios de productos de consumo popular (Espinoza y Aurrecoechea, 1991).

En la era neoliberal, iniciada partir de 1982 y consolidada con las reformas salinistas, los agronegocios se han expandido en forma muy importante hacia la producción primaria, en detrimento de los empresarios agrícolas y ganaderos y de los pequeños productores campesinos. Además, han afianzado su posición en la transformación agroindustrial y en la comercialización, al haber pasado a ocupar buena parte de los espacios públicos de la desaparecida Conasupo, o bien se han beneficiado de las nuevas reglas del juego establecidas con la apertura comercial y el retiro del Estado del ámbito productivo. En coordinación con las agencias gubernamentales, los intereses relacionados con la globalización lograron imponer nuevas reglas comerciales y arreglos institucionales favorables para sus intereses, muy diferentes a los de la era del Estado benefactor.

Para dar cuenta de algunas características de esta expansión, voy a hacer referencia a ciertas consideraciones que se hicieron a fines de los años 1970 y principios de los años 1980 en el contexto del debate campesinistas-descampesinistas. Una de las preocupaciones de los autores que participaron en el debate era de saber si los agronegocios estaban o no interesados en el control directo de la tierra y si ello significaría una tendencia al desplazamiento de los pequeños productores que las ocupaban. Gustavo Esteva, cercano al punto de vista campesinista, concluyó que la tendencia dominante consistía, no en despojar a los pequeños productores y ocupar sus tierras sino en, como se decía en el lenguaje de

¹³ Las tiendas rurales son prácticamente lo único del gran complejo Conasupo que sigue existiendo.

la época, “subsumir a los productores de manera global y desde afuera” (1979: 237). Según este autor, uno de los mecanismos para lograr esta subsunción eran las cada vez más extendidas relaciones de agricultura de contrato¹⁴.

Empecemos con la producción de maíz blanco – base de la alimentación del pueblo mexicano –, donde el esquema institucional para su promoción interna ha sido prácticamente desmantelado: créditos bancarios, insumos a bajo costo, precios de garantía, asistencia técnica, subsidios diversos, restricciones a la importación, desarticulándose el conjunto de la antigua cadena agroindustrial (Fritscher, 2003; Maraón, 2007). Las empresas Maseca y Minsa adquirieron a principios de los años 1990 un buen número de bodegas y sobre todo las instalaciones industriales de la Conasupo para producir harina de maíz. La primera de estas empresas, de lejos la más grande, desarrolló en los años 1990 un programa de agricultura de contrato llamado “Club del Maíz”, en una situación comercial donde no todavía se tenían todas las facilidades de comprar a voluntad el grano en el mercado internacional. Esta empresa puso fin a este programa a principios de los 2000 debido a que prefiere poder optar por abastecerse en el mercado internacional o en el mercado libre interno a su conveniencia y en el momento preciso. De ahí que no se interesaran en rentar o comprar tierras para producir en forma directa este tipo de maíz y que terminaran por desechar la agricultura de contrato¹⁵.

El motivo principal consiste en que las harineras, en ausencia de una cadena agroindustrial de producción del maíz, prefieren comprar en el vecino país del norte el grano subsidiado por el gobierno estadounidense, según sus necesidades específicas y con grandes ventajas, como disponibilidad inmediata y facilidades de financiamiento. Ello les ahorra el gasto de almacenamiento que implica comprar, a la hora de la cosecha, grandes volúmenes de una sola vez en el mercado interno, al mismo tiempo que obtienen el grano en las calidades y cantidades requeridas. Con esta racionalidad, establecen sus relaciones con los abastecedores internos, haciendo patente su condición monopsónica (Maraón, 2007). Sin embargo, con la reciente alza de los precios internacionales del grano experimentada desde 2006, motivada por la producción de agrocombustibles o biocombustibles como el etanol, se ha dado un incremento del precio internacional que puede modificar sustancialmente el panorama productivo en el futuro próximo.

Pasemos ahora al maíz amarillo, utilizado para forraje, alimentos balanceados y numerosos usos industriales como la producción de almidón, glucosa y

14 No pretendo realizar una crítica de estos puntos de vista, toda vez que el entorno mundial ha cambiado tanto que hubiera sido mucho exigir de la capacidad prospectiva de estos autores. Simplemente retomo ciertas ideas para enmarcar las líneas de discusión del presente artículo.

15 Para un estudio que analiza, entre otros temas, el desempeño de Maseca y de la agricultura de contrato en Guajalajara durante la década de los 1990 y principios de la del 2000, véase Steffen y Echánove 2007.

otros derivados. Este es el tipo de maíz que, al producirse en forma insuficiente en México (puesto que nunca ha sido empleado para consumo humano), ha determinado la necesidad de importar miles de toneladas cada año desde hace décadas, convirtiéndose en el grano básico que más contribuye al desequilibrio de la balanza comercial agropecuaria. Ello ha determinado que las autoridades federales de la Secretaría (o Ministerio) de Agricultura se interesen en impulsar su producción, en detrimento del maíz blanco, ofreciendo una serie de estímulos a los grandes agronegocios compradores de maíz amarillo, con la condición de que adquieran el 20% del grano en el mercado nacional, lo cual se comprueba mostrando ya sea las facturas o los contratos que establecen con productores nacionales. Sin embargo, la industria consumidora de maíz amarillo mostró renuencia al programa gubernamental, ya que preferiría – por los mismos motivos que en el caso anterior – acceder sin límites al mercado internacional. En consecuencia, se puede afirmar que opera el mismo principio en ambos tipos de maíz: evitar en la medida de lo posible la agricultura de contrato y, todavía más, la producción directa a través de comprar o rentar tierras¹⁶. Empero, esta política de los agronegocios también está sujeta a posibles cambios debido al asunto de los agrocombustibles.

En cuanto a la producción de cebada, a la industria cervecera, principal compradora del grano, tampoco les interesa adquirir la tierra. Por el contrario, ello representaría un gran gasto y no sería más que un estorbo. Prefiere diversificar sus compras en el mercado interno y en el internacional, dependiendo de la disponibilidad del grano y el precio vigente. En un trabajo realizado por Cristina Steffen y Flavia Echánove (2005), se describe cómo la cebada se expandió considerablemente en el año 2003 en Guanajuato, debido a que no existía suficiente disponibilidad en el mercado internacional – para ubicarse en cerca de 100 mil hectáreas –, pero que en tan sólo 3 años esta superficie ha disminuido en más de la mitad, sin que existan perspectivas de que se establezca. Esto se debe a que Impulsora Agrícola Sociedad Anónima (Iasa), empresa creada en 1958 por los consorcios cerveceros para garantizar el abasto de cebada maltera, otorga prioridad a la cebada producida por los pequeños productores del Altiplano – Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y Estado de México – con los que tiene un vínculo tradicional. Esta empresa, que regula la producción de cebada al distribuir la semilla a los agricultores con los que ha establecido contratos, también recurre a la importación cuando el precio del mercado externo le conviene.

16 Steffen y Echánove (2007), de cuyo trabajo proviene esta información, muestran que los resultados del programa de agricultura de contrato no han sido los esperados ya que el incremento de la superficie plantada no ha sido significativo, ni los pequeños productores se han beneficiado realmente, puesto que por lo general deben recurrir a intermediarios que acaparan parte del excedente.

En síntesis, en el caso del maíz, la evidencia disponible parece indicar que, en las condiciones prevaletientes en la década del 2000, la tendencia hacia la expansión de la agricultura de contrato no se verificaría ya que esta forma de producir ha dejado de interesar a los agronegocios y solamente existe la impulsada por el gobierno, que es altamente subsidiada. En el caso de la cebada, se mantiene la agricultura de contrato en las regiones cebaderas tradicionales para garantizar una parte del abasto proveniente del territorio nacional. Pero no existe mayor interés de parte de la industria en expandirla porque puede recurrir al mercado internacional. Empero, nada garantiza que las condiciones actuales no cambien y eventualmente a los agronegocios les resulte útil en el futuro fomentar la agricultura de contrato para asegurar el abasto de las dos grandes cerveceras. Todo depende de la disponibilidad y el precio en el mercados internacional. En suma, en los cereales básicos la tendencia de los agronegocios consistiría en no incursionar en la producción directa a través de la compra o renta de la tierra y limitar lo más posible la agricultura de contrato, para tener los menos compromisos contractuales posibles y mayor libertad de abastecerse en el mercado libre nacional y/o en el internacional.

Ahora bien, lo arriba descrito cambia significativamente en la producción de frutas y hortalizas donde, para exportar, se requiere calidad, continuidad e uniformidad. A diferencia de los granos básicos, los paquetes tecnológicos son por lo general más sofisticados y se necesita implementarlos en forma rigurosa. Las diferentes tareas agrícolas, como la aplicación de agroquímicos, riegos, el desyerbe y distintos tratamientos de los cultivos deben realizarse con mucha oportunidad y precisión, ajustarse a un calendario estricto, y la mano de obra tiene que estar entrenada y disponible cuando se requiere. Esto a veces se combina con inversiones considerables en infraestructura, por lo que es necesario asegurar los derechos de usufructo del agua y los derechos de propiedad de las superficies donde se ubican, como es el caso de los invernaderos, de la agricultura protegida con elementos plásticos de todo tipo, y de diversas instalaciones en el campo para producir o para brindar un primer procesamiento a los productos cosechados. Es por ello que en este rubro – donde los precios son también considerablemente más elevados que en los cereales básicos – existen muchos más grandes productores que son propietarios o arrendatarios de superficies que se ocupan directamente del proceso productivo.

Esto no significa que no existan también pequeños productores ni que todos los procesos productivos de frutas y hortalizas sean de una gran sofisticación tecnológica. En todo caso, los productores cuyos índices de productividad son menos elevados, tenderán a obtener menores márgenes de utilidades, a menos que lo compensen con condiciones naturales privilegiadas. Ambos tipos de productores pueden vender sus productos en el mercado libre o bien establecer re-

laciones de agricultura de contrato. En últimas fechas se ha desarrollado un nuevo tipo de contratos “flexibles” debido a los constantes incumplimientos de los contratos, ya que las oscilaciones de los precios en el transcurso de la temporada agrícola determinan que ciertos productores opten por vender la producción encomendada a un mejor postor, en ausencia de mecanismos jurídicos eficaces para hacer valer los contratos. Por ello, se establecen cada vez más seguidos contratos mediante los cuales los compradores, que adelantan una parte de financiamiento o algún insumo importante al inicio del ciclo productivo, dejan libre al productor de vender una proporción de la producción a otros comprador a su conveniencia, pero garantizan una parte de la misma para asegurar su abasto¹⁷.

A continuación presento algunos escenarios distintos que se dan en la producción de frutas y hortalizas – aunque existen otros – que sirven para ilustrar dos tendencias diferentes:

En determinados productos procesados industrialmente, como frutas y hortalizas enlatadas, donde el mercado externo no es una opción de abasto, corporaciones agroindustriales con un avanzado nivel de globalización, como Campbell, Del Monte, La Costeña y otras, adquieren sus productos a través de una combinación de mercado libre y agricultura de contrato. A este grupo empresas, donde predominan capitales extranjeros, no les interesa enfrentarse con todo lo que implica conducir un proceso productivo, desde la realización de las actividades culturales hasta la responsabilidad de las relaciones laborales, que en México son sumamente precarias y explotadoras de los asalariados agrícolas.

Seguramente desearían establecer relaciones de agricultura de contrato más estables y a precios convenientes, pero como esto no es posible debido a la informalidad en el cumplimiento de los contratos, tan sólo garantizan a través de este medio una base de sus insumos para sus procesos industriales. El resto lo adquieren en el mercado, con la incertidumbre sobre el precio y la disponibilidad del producto. Sin embargo, como no requieren de un alto nivel de calidad, pueden darse el lujo de comprar a precios bajos la producción que está a punto de echarse a perder, la que los agricultores no pudieron colocar en el mercado en mejores condiciones. De ahí que no renten ni compren tierras para producir en forma directa.

En ciertos productos frescos para la exportación cuyos remanentes se canalizan al mercado interno, como jitomate y espárrago, predomina la producción directa en tierras propias y/o rentadas; en otros se verifica una combinación de producción directa y agricultura de contrato, como es el caso del brócoli congelado (Marañón, 2003). En este tipo de productos, al igual que en la producción de

17 Entrevista con el Lic. Héctor García Martínez, Gerente de Materias Primas, MexiFrutas S. A. de C. V. Tepic, Nayarit, 24/2/2006.

ajo, han emergido en la década de los dos mil nuevos agronegocios que han experimentado un importante crecimiento. A éstos los denominaré, en forma comparativa con las corporaciones agroindustriales altamente globalizadas, como “agronegocios medianos”, aunque son muy grandes si se los compara con los pequeños productores y los empresarios agrícolas de antaño (excepto cuando se trataba de algunos poderosos latifundistas simulados y/o arrendadores de tierras ejidales)¹⁸.

Estos agronegocios medianos están conformados tanto por grandes propietarios privados y, en menor medida, por algunos grandes ejidatarios que se han expandido en forma importante a raíz de las reformas a la tenencia de la tierra y de la apertura comercial. Han empezado a comprar tierras en cada vez mayores proporciones, pero sobre todo a rentar tierras de antiguos empresarios individuales o de pequeños y medianos ejidatarios arruinados, impedidos de trabajarlas ellos mismos debido a la adversidad del ambiente económico, lo cual ha llevado a un buen número a emigrar en búsqueda de mejores opciones. El ejemplo más conocido de estos agronegocios son las empresas agrícolas propiedad del antiguo titular de la Secretaría de Agricultura en el gobierno de Vicente Fox, Javier Usabiaga – conocido neolatifundista de la época anterior, también conocido como el “rey del ajo” – y del propio expresidente Fox en el estado de Guanajuato, pero existen muchas otras. Esta categoría está constituida predominantemente por empresas nacionales que se desenvuelven con mayor confianza en un contexto todavía marcado por ciertas barreras legales¹⁹.

Pero también existen empresas extranjeras que han empezado a incursionar en la producción primaria. En Nayarit, por ejemplo, debido a la caída de la superficie plantada de tabaco registrada a partir del año 2000, la transnacional tabacalera Universal Leaf Co ha diversificado sus áreas de intervención, a través de su filial American Harvest, especializada en “non tobacco products”. Aprovechando que tiene ingenieros de campo y suficiente infraestructura agrícola, renta tierras para producir productos frescos como tomate verde. Esta empresa trabaja con contratos, bajo el esquema de contratos flexibles, con otros agronegocios que no quieren inmiscuirse en la producción de campo, como los altamente globalizados. Otro ejemplo de este mismo estado reside en las considerables inversiones de norteamericanos de ascendencia oriental que rentan tierras para producir hortalizas “exóticas” de exportación para comida china y japonesa.²⁰ Existe un creciente número de empresas transnacionales en las zo-

18 Esta distinción entre agronegocios con un elevado nivel de globalización y agronegocios medianos la retomo de una entrevista con Flavia Echánove (Unam, 10 de febrero de 2006), aunque la responsabilidad de lo aquí planteado es solamente mía.

19 Recuérdese que no resulta tan fácil comprar tierras ejidales, pero no existe ningún obstáculo para la renta de tierras.

20 Entrevista con el Lic. Héctor García Martínez, *supra*.

nas de agricultura comercial que rentan y compran tierras para sus necesidades productivas, aunque son reticentes a reconocer que son propietarias de tierras para cuidar su imagen, en un país donde en el medio rural este hecho todavía es reproble.

En forma cada vez más extendida sociedades mercantiles por acciones, nacionales y extranjeras, están incursionando en la producción primaria, particularmente en un considerable número de productos comerciales que no son cereales básicos, como ciertas frutas y hortalizas, productos ganaderos, cultivos cíclicos y perennes de diversa índole. Igual sucede con grandes productores que, a diferencia de antes, pueden acaparar mucho más de lo legalmente establecido, toda vez que no hay restricciones para la extensión de tierras rentadas, lo cual también se aplica a las sociedades mercantiles por acciones. Estos productores individuales, en realidad, también pueden comprar tierras sin límites (con mayor facilidad superficies que se encuentran bajo el régimen de propiedad privada) ya que en la nueva ley agraria de 1992 se eliminó la prohibición de simular la propiedad a través de prestanombres prevaleciente en la anterior ley²¹ (Pérez Castañeda, 2002).

Aunque no existen estadísticas que demuestren fehacientemente los niveles de concentración de la tierra, cuestión que se dificulta por la ausencia de datos censales, abundan testimonios sobre la existencia de importantes concentraciones de tierras en zonas de agricultura comercial en manos de pocos individuos: importantes transacciones de tierras en los Distritos de Riego, ejidos enteros rentados en ciertas regiones, acaparamiento de parcelas en los ejidos por parte de los ejidatarios con mayor capacidad económica. Un estudio de Ana de Ita evalúa que 80% de la tierra cultivable del estado de Sinaloa está rentada. Esta autora presenta datos de la agencia gubernamental Apoyos y Servicios de la Comercialización Agropecuaria (Aserca) según la cual los ejidatarios tan sólo cultivan aproximadamente 50 mil hectáreas ejidales de un total de 300 mil (2003, p. 18).

En síntesis, por regla general se podría plantear que, desde el punto de vista de los agronegocios altamente globalizados que compran frutas y hortalizas en gran escala para transformarlos industrialmente, y más particularmente los de origen extranjero, es preferible abastecerse en el mercado libre y a través de la agricultura de contrato. Sin embargo, como recién vimos, también existen empresas extranjeras que no tienen inconveniente en dedicarse a la producción directa, a través de la compra o renta, no obstante posibles denuncias de que

21 En la nueva ley se permite la figura de "ventas con reserva de dominio" mediante la cual los propietarios pueden inscribir a nombre de terceros tierras sobre las cuales mantienen el dominio; no existe aliciente de parte de particulares en denunciar concentraciones ilegales de tierras, ya que ha finalizado el reparto agrario; en caso de comprobarse, el propietario que contraviene la ley tiene un año para deshacerse de los excedentes, pero esto puede darse tan solo en dos estados (provincias) que han legislado el procedimiento correspondiente.

puedan ser objeto al aprovecharse de los bajos salarios y de la posibilidad de establecer condiciones laborales en condiciones, a veces, infrahumanas. Menos problemas tienen en recurrir a este tipo de prácticas laborales grandes productores nacionales que son los que más tratan de evitar sus obligaciones legales hacia los jornaleros agrícolas que contratan. Con algunas notables excepciones, son los que presionan continuamente al gobierno para que las leyes sobre seguridad social en el campo sean lo menos exigentes y más flexibles posible.

Tomando el ejemplo de otro tipo de productos que no son granos básicos ni frutas y hortalizas, conviene mencionar a manera de contraste la producción de tabaco. Se trata de un cultivo que emplea un paquete tecnológico bastante sofisticado, con abundante empleo de mano de obra, donde las dos transnacionales más poderosas del mundo adquirieron los activos de dos transnacionales mexicanas en el año de 1997 han sostenido la tradicional agricultura de contrato con pequeños productores, vigente desde los años 1940. Su particularidad consiste en que otorgan un financiamiento completo de todo el proceso productivo. La diferencia con respecto al pasado es que el mercado internacional sí representa una opción, por lo que han aumentado las importaciones de tabaco y la superficie nacional ha conocido un derrumbe estrepitoso a partir del año 2000. Cabe señalar que el tipo de financiamiento completo, que abarca todas las necesidades financieras y de insumos para llevar a cabo el proceso productivo, es hoy en día muy difícil de encontrar y está probablemente en proceso de desaparición²².

En la rama del tabaco se ha desarrollado una situación donde las relaciones con los productores se han deteriorado debido a la importante caída de los márgenes de utilidades que perciben, la Philip Morris, si pudiera, aparentemente desearía desligarse lo más posible de su trato directo con los pequeños productores, puesto que recurre a una cada vez más alta importación del tabaco para abastecer sus fábricas de cigarrillos. La British American Tobacco (BAT), por su parte, tiene la política de mantener la agricultura de contrato porque la considera una alternativa viable (Mackinlay, 2004b). Estas empresas manifiestan estrategias diferentes. Pero ambas necesitan, en mayor o menor medida, de la agricultura de contrato, la cual está vinculada a una relación política con la organización de productores de tabaco del estado de Nayarit, que es donde se concentra prácticamente la totalidad de los tabacos rubios para cigarrillos. Uno de los motivos es que son muy vulnerables a las críticas sobre los efectos nocivos para la salud y desearían evitar eventuales denuncias de ser explotadoras de jornaleros agrícolas que viven en condiciones sumamente difíciles en los tabacales, donde abundan el trabajo femenino e infantil, por lo que prefieren que los

22 Tal tipo de financiamiento también se mantiene en la producción de la caña de azúcar, pero se trata de un caso excepcional donde el Estado, bajo la presión de los gremios de los cañeros, ha mantenido un importante nivel de intervención.

productores y no ellas mismas sean los responsables directos de las relaciones laborales (Mackinlay, 2007). Además, existen consideraciones meramente políticas, como el hecho de que utilizan a las organizaciones de productores como un grupo de presión para influir en el Congreso cuando se discuten cuestiones relativas al régimen impositivo de los cigarrillos. Finalmente, no desean terminar una relación de tantos años para poder sostener una base productiva en México, ya que las condiciones de los mercados internacionales siempre pueden variar.

Como se puede notar con este ejemplo, cada situación que se presenta es un caso especial. Existen toda una serie de actividades que no hemos podido analizar, pero que presentan particularidades cada una. No es fácil hacer generalizaciones, además de que no todos los escenarios de la nueva fase neoliberal están definidos. Los años 1990 fueron de reformulación de las estrategias de los agronegocios ya presentes en el país, con la consecuente experimentación de diversas posibilidades, en un contexto social y económico cambiante. También fueron años de instalación de nuevos agronegocios recién llegados y de construcción de nuevos arreglos institucionales. Será solamente después de la segunda mitad de década del dosmil que se vean cabalmente los resultados desde diversos ángulos: la tenencia de la tierra, la justicia social, las modalidades de interacción entre los diversos agentes sociales que participan en la nueva sociedad rural mexicana, entre otros. Sin embargo, no cabe duda que los agronegocios se han expandido en forma importante a nuevos ámbitos productivos y a nivel territorial, en detrimento de los actores sociales de la era del Estado de bienestar, existiendo ahora una incertidumbre sobre una posible mayor expansión de los mismos vinculada al uso de granos para fabricar biocombustibles.

CONCLUSIONES

Aunque los agronegocios y los grandes empresarios agrícolas se desarrollaron considerablemente después de 1940, ya que los primeros podían establecer relaciones de contrato y, los segundos, acaparar más tierras que las permitidas en forma ilegal sin demasiada dificultad, no tenían el camino totalmente allanado, ni recibían todos los beneficios de la intervención estatal. El Estado de Bienestar mexicano permitía la subsistencia de una nada desdeñable economía campesina que coexistía con el sector empresarial y establecía una serie de limitantes que acotaban el accionar de la iniciativa privada dentro de ciertos marcos de responsabilidad social.

Desafortunadamente, uno de los talones de Aquiles de la intervención estatal con respecto al sector social es que estaba orientada sobre todo al control político del campesinado y no a su cabal desarrollo económico y social, como sí sucedió en otros países (Mackinlay y Otero, 2004). Del lado del sector empresarial,

la intervención estatal protegía a las empresas agrícolas y pecuarias de propiedad individual volcadas al mercado interno y a veces a la exportación. Estas pequeñas y medianas empresas, junto con los empresarios más grandes y algunas empresas ejidales que se desempeñaban en la producción primaria, se articulaban con corporaciones transnacionales en la esfera de la transformación agroindustrial.

En la era de la globalización, el hecho de haber gozado de un trato especial durante tantos años, no impidió que importantes segmentos de pequeños y medianos productores fuesen sacrificados en aras de las reformas y políticas de mercado. Sus organizaciones tradicionales desaparecieron (CNPH), se debilitaron (CNG, CNPR), o bien cambiaron de tal manera que los nuevos grupos de empresarios vinculados con el proyecto globalizador se afianzaron al frente de las mismas. Esto sucedió tanto con la Caades, en el estado de Sinaloa, como con el CNA, en el nivel nacional. Este Consejo consolidó, durante los sexenios de Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo, el papel de interlocutor principal del gobierno, papel que continuó en el gobierno del presidente Fox.

No existe de parte de la iniciativa privada un patrón definido general con respecto al control directo de la tierra. Los grandes negocios globalizados por lo general no tienen gran interés en la compra o renta de la tierra. Prefieren recurrir, dependiendo de los casos, al mercado internacional, a la agricultura de contrato y/o al mercado libre. Sin embargo, en muchas áreas de la agricultura comercial los agronegocios – más bien los de tipo mediano – han optado por comprar o rentar tierras para producir directamente. En todo caso, este patrón debe buscarse con relación al producto específico, considerando aspectos como estándares de calidad, costo del manejo de inventarios, destino de la producción, restricciones para su compra en el mercado internacional, capacidad interna de almacenamiento, posibilidad de abasto en el mercado libre etc. Sin embargo, también hay que considerar que los patrones detectados pueden no siempre tener una aplicación demasiado prolongada, toda vez que las variables pueden cambiar abruptamente debido a la extrema vulnerabilidad del país a las fluctuaciones económicas internacionales. En determinadas ramas, como los granos básicos, más que establecer nuevos patrones, probablemente es necesario considerar la flexibilidad y cambio continuo de las estrategias.

La agricultura de contrato, por su parte, también ha conocido una tendencia a flexibilizar sus reglas contractuales, pero no necesariamente en beneficio de los pequeños productores, ya que se ha profundizado la orientación pro-empresarial del nuevo esquema institucional de fomento. Aunque todavía se mantienen ciertos programas y proyectos productivos dirigidos a los pequeños productores – reforzados desde el surgimiento del movimiento campesino que tardíamente reaccionó ante la política gubernamental en el transcurso de los años 2002 y 2003 –, éstos no se inscriben en una estrategia de fomento e impulso social de mediano y

largo alcance, sino que se enmarcan predominantemente en una estrategia clientelar para aplacar sus demandas (Carton de Grammont y Mackinlay, 2006).

No es todavía posible evaluar con datos precisos lo que ha sucedido desde mediados de la década de los 1990 con los pequeños pequeños productores de la época de la Reforma Agraria Mexicana de 1917-1992. Sin embargo, los indicios existentes muestran que muchos de éstos han quebrado y que se ha dado un gran dinamismo en el mercado de tierras. Las transacciones comerciales son lógicamente muy marcadas en las zonas urbanas donde se había expandido la mancha urbana sobre tierras ejidales y en las zonas costeras de desarrollo turístico, donde también abunda la propiedad ejidal. En lo que concierne a la agricultura, tal dinamismo se ha dado en las zonas de agricultura comercial con la expansión de los agronegocios medianos y en numerosos ejidos del país, donde los grupos de ejidatarios más privilegiados han estado acaparando un importante número de parcelas y activos ejidales.

Al no existir prácticamente barreras para la acumulación de tierras privadas y pocas barreras para la acumulación de tierras ejidales, es muy probable que se demuestre en el futuro que los pequeños productores han disminuido considerablemente, mientras que un relativamente reducido número de grandes productores y asociaciones agroindustriales están ocupando, a través de la compra o renta de la tierra, las mejores tierras agrícolas y ganaderas del país. Los campesinos que permanecen son por lo general personas adultas que no pueden emigrar y que muchas veces subsidian sus procesos productivos con remesas. El relevo generacional está en duda, ya que los campesinos más jóvenes prefieren buscar alternativas en otros sectores de la economía o en el exterior.

El alza de los precios de los granos a nivel mundial, producto del interés en utilizarlos para la producción de agrocombustibles, puede modificar considerablemente las tendencias de operación y expansión de los agronegocios analizadas en el presente trabajo, probablemente en el sentido de profundizar el despojo de las tierras de los pequeños productores. Otro cambio que podría atraer consecuencias impredecibles desde el punto de vista social y ambiental podría suceder si se legaliza el uso de los cultivos transgénicos, cuestión que en México es sumamente delicada ya que nuestro país es uno de los centros de biodiversidad más importantes. La amenaza que pesa sobre las variedades criollas de maíz y otros recursos naturales puede afectar no sólo a México sino al mundo entero.

BIBLIOGRAFÍA

BARKIN, David y SUÁREZ, Blanca *El complejo de granos en México*. Centro de Ecodesarrollo – Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, s/f.

- Cepal, *Economía campesina y agricultura empresarial. Tipología de productores del agro mexicano*. México, Siglo XXI, 1982.
- C. DE GRAMMONT, Hubert. “Los empresarios agrícolas, un grupo en consolidación”. In: PATTERSON, Jorge Zepeda (ed.), *Las sociedades rurales hoy*, México, El Colegio de Michoacán, 1988.
- . *Los empresarios agrícolas y el estado: Sinaloa 1893–1984*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Unam, 1990.
- . “Los actores sociales en el campo mexicano frente al TLC”. In: ENCINAS, Alejandro; DE LA FUENTE, Juan y MACKINLAY, Horacio (coords.) *La disputa por los mercados. TLC y sector agropecuario*, México Cámara de Diputados, Editorial Diana, 1992.
- C. DE GRAMMONT, Hubert y MACKINLAY, Horacio. “Las organizaciones sociales y la transición política en el campo mexicano”, In: Hubert C. DE GRAMMONT (compilador), *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. Grupo de Trabajo Rural – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), Buenos Aires, 2006.
- CHAUVET, Michelle. *La ganadería bovina de carne en México: del auge a la crisis*. Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, México, 1999.
- CHAPELA, Gonzalo. “La organización campesina forestal en el cambio liberal mexicano 1980-1992”, Tesis doctoral en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.
- CNA Consejo Nacional Agropecuario, Coparmex, Concanaco, Asociación Mexicana de Casas de Bolsa. *Propuestas del sector agropecuario para la reactivación productiva del campo*. México, Instituto de Propositiones Estratégicas, 1990.
- DE ITA, Ana. “Libre mercado de granos: propiedad privada”, *La Jornada*, 13 de abril, 1999.
- . *Los impactos socioeconómicos y ambientales de la liberalización comercial de los granos básicos en el contexto del TLCAN: el caso de Sinaloa*. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, 2003.
- ESCÁRCEGA, Everardo. “El principio de la reforma agraria”. In: *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El cardenismo: un parteaguas histórico en el proceso agrario (Primera parte) 1934-1940*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (Ceham), Siglo XXI Editores, 1990.
- ESPINOZA, Gisela y AURRECOECHEA, Juan Manuel. “Concertando con el hambre: modernización y abasto rural”. In: *Cuadernos Agrarios*, nueva época, n° 1, 1991

- ESTEVA, Gustavo. "La economía campesina actual como opción de desarrollo". *In: Investigación Económica*, n° 147, enero-marzo, México, 1979.
- FOX, Jonathan y GORDILLO, Gustavo. "Entre el Estado y el mercado: perspectivas para un desarrollo autónomo en el campo mexicano". *In: Armando BARTRA et al.*, 1991.
- FRITSCHER, Magda, "Cadenas agroalimentarias en crisis: testimonios sobre el caso del maíz en México". *In: Regiones*, n° 13, Otoño, Guanajuato.
- GONZÁLEZ, Humberto. "Política liberal y corporativismo. Las asociaciones de empresarios agrícolas". *In: OCHOA, Enrique y LOREY, David (comp.). Estado y agricultura en México. Antecedentes e implicaciones de las reformas salinistas*, México, UAM – Azcapotzalco, 1994.
- LASALA, Narayani. "La negociación del maíz en el TLCAN", ponencia presentada en el XXIII Latin American Studies Association (LASA), Washington D.C., 6-8 de septiembre.
- Ley Agraria 1992. "Ley Agraria", *In: Diario Oficial de la Federación*, 6 de enero de 2001.
- L.F.R.A. "Ley Federal de Reforma Agraria". *In: Diario Oficial de la Federación*, 16 de abril de 1971.
- L.A.G. Ley de Asociaciones Ganaderas, *In: el portal de la Cámara de Diputados: www.cddhcu.gob.mx*, 2007.
- MACKINLAY, Horacio. "La política de reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al artículo 27 constitucional". *In: Alejandra MASSOLO, et al., Procesos rurales y urbanos en el México actual*, Departamento de Sociología, UAM – Iztapalapa, México, 1991, pp. 117-167.
- . "Rural producers' organizations and the State in Mexico: The political consequences of economic restructuring" *In: MIDDLEBROOK, Kevin (editor). Mexican politics*, Institute of Latin American Studies, University of London/Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 2004a.
- . "Concentración de terras, eficiencia y productividad en la rama del tabaco". *In: Alteridades*, Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa, año 14, n° 27, enero-junio, 2004b, pp. 31-56
- . *La exposición de los jornaleros mestizos e indígenas a los agroquímicos y la contaminación ambiental en la rama del tabaco*, mimeo, 2007
- MACKINLAY, Horacio y DE LA FUENTE, Juan. "Las reformas a la legislación y a la política crediticia relativas al medio rural". *In: H. C. DE GRAMMONT y TEJERA GAONA, Héctor (Coordinadores Generales). La sociedad mexicana frente al nuevo milenio*. México. INAH, UAM, IIS UNAM, Plaza y Valdés, 1996

- MACKINLAY, Horacio y OTERO, Gerardo. "State Corporatism and Peasant Organizations: towards new institutional arrangements". In: OTERO, Gerardo (editor) *Mexico in transition: neoliberal globalism, The state and civil society*, Londres, Zed Books, 2004.
- MARAÑÓN, Boris. "La agricultura de contrato en el sector hortícola exportador en El BAJÍO, México". In: FAO, *Alianzas productivas: estudios de caso*, Santiago, Chile, 2003.
- _____. *Evolución de las estructuras de mercado bajo la globalización y la apertura de la agricultura: el caso del maíz*. Mimeo, 2007.
- MESTRIES, Francis. "El agro Barzón mdel sur de Veracruz, México, y la emergencia de asociaciones ganaderas libres". Mimeo, 2007.
- MORETT Jesús. *Agroindustria y agricultura de contrato en México*, Universidad Autónoma Chapingo, México, Ed. Pueblo Nuevo, 1987.
- PÉREZ CASTAÑEDA, Juan Carlos. "Regularización y desamortización en México (Crítica al Procede)". In: MOGUEL, Julio (coordinador), *Propiedad y organización rural en el México Moderno*. México, Juan Pablos Editor, 1998
- _____. *El nuevo sistema de propiedad agraria en México*. México, Palabra en Vuelo, 2002.
- PÉREZ ESPEJO, Rosario. *El tratado de libre comercio de América del Norte y la ganadería mexicana*. Unam, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, México, 1997.
- SARH. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, datos presentados en el, *Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno* del presidente Carlos Salinas de Gortari, 1992.
- SHWEDEL, Kenneth. "El TLC y el cambio estructural en el campo", In: ENCINAS, Alejandro; DE LA FUENTE Juan y MACKINLAY, Horacio (coords.). *La disputa por los mercados. TLC y sector agropecuario*. México, Cámara de Diputados/Diana, 1992.
- STAVENGHAGEN, Rodolfo, et al.. *Neolatifundismo y explotación*, México, Nuestro Tiempo, 1968.
- STEFFEN, Cristina y ECHÁNOVE, Flavia. "La fragilidad de la reconversión productiva: La sustitución de trigo por cebada en tierras ejidales de riego de Guanajuato". In: Cuadernos Geográficos nº 37, Universidad de Granada, España, 2005.
- _____. "El maíz amarillo cultivado bajo contrato en México, 2000-2005: reflexiones sobre un programa de comercialización de granos". In: Cuadernos Geográficos nº 40, Universidad de Granada, España, en prensa, 2007.

CARLOS WALTER PORTO-GONÇALVES*

A LUTA PELA APROPRIAÇÃO E REAPROPRIAÇÃO SOCIAL DA ÁGUA NA AMÉRICA LATINA

Ainda que a ONU tenha realizado em 1977 a Conferência de Mar del Plata para tratar da água, o tema permaneceu sem maior relevância até os anos 1990. Documentos internacionais importantes tratando da questão ambiental, como *O nosso futuro comum* (1987), a *Agenda XXI* (1992) e a *Carta da Terra* (1992), chegam a surpreender pelo tratamento tímido que a água mereceu, sobretudo quando comparamos com o destaque que vem tendo a partir da segunda metade dos anos 1990, a ponto de a água ser apontada como a razão maior das guerras futuras.

Hoje, pode-se dizer que estamos diante de uma *questão da água* do mesmo modo que se fala de questão agrária ou de questão urbana. Indaguemos, pois, as razões que levam a água a ser posta em questão e, ao mesmo tempo, identificando os diferentes protagonistas que o fazem.

A água é essencial à vida. A vida não só surgiu na água, como não há vida sem água. Os seres vivos têm seus corpos constituídos em 70%, em média, por

* Doutor em Geografia e Professor do Programa de Pós-graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense, Membro do Grupo Desenvolvimento Rural – Clasco. Ex-presidente da Associação dos Geógrafos Brasileiros (1998-2000). Membro do Grupo de Assessores do Mestrado em Educação Ambiental da Universidade Autônoma da Cidade do México. Ganador do Prêmio Chico Mendes em Ciência e Tecnologia em 2004. É autor de diversos artigos e livros publicados em revistas científicas nacionais e internacionais, em que se destacam: *Geo-grafias: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, México, Siglo XXI, 2001; *Amazônia, Amazônia*, São Paulo, Contexto, 2001; *Geografando – nos varadouros do mundo*, Brasília, Ibama, 2004; *O desafio ambiental*, Rio de Janeiro, Record, 2004; *A globalização da natureza e a natureza da globalização*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2006.

água. A água é fundamental para o metabolismo de todo ser vivo, inclusive, a espécie humana. Qualquer atividade humana implica mais ou menos água, direta ou indiretamente. Mesmo as grandes aglomerações urbanas não podem prescindir da água não só para as diversas atividades que nelas se desenvolvem como para o abastecimento de suas populações. Enfim, a água, diferentemente de qualquer outro mineral, é insubstituível. Um rápido olhar sobre a distribuição geográfica da humanidade pelo planeta nos dá conta de que é em torno dos rios, dos lagos, dos oásis ou junto ao litoral, sobretudo próximo às desembocaduras de rios, que se encontram as maiores densidades demográficas.

Segundo o Programa das Nações Unidas para o Meio Ambiente, as águas superficiais, ou seja, aquelas que estão disponíveis pelo balanço entre precipitação e evaporação, nos indicam que 2/3 da água disponível está na Ásia, na América do Sul e na África, o que nos dá bem a medida dos conflitos que se avizinham com a desigual distribuição natural da água e das relações sociais e de poder mundial.

QUADRO 1
PRECIPITAÇÕES, EVAPORAÇÃO E ÁGUAS SUPERFICIAIS (EM KM³)

Continente	Precipitação	Evaporação	Águas Superficiais	Águas Superficiais (%)
Ásia	32.200	18.100	14.100	30.1
América do Sul	28.400	16.200	12.200	26.0
África	22.300	17.700	4.600	09.8
América do Norte	18.300	10.100	8.180	17.4
Europa	8.290	5.320	2.970	06.3
Oceania	7.080	4.570	2.510	05.4
Antártida	2.310	-	2.310	04.9
Total			46.870	

Fonte: Elaboração própria a partir de Shiklomanov, 1993 e Perspectivas del medio ambiente mundial, Phuma, 2002.

O domínio territorial sobre os corpos d'água se inscreve como fundamental para qualquer comunidade biótica, inclusive, a espécie humana. Em torno desse controle muitas guerras se fizeram. Todavia, as razões pelas quais se busca o controle das fontes e corpos d'água são, hoje, muito distintas daquelas que conformaram a geografia da população mundial até muito recentemente. Uma dessas razões é a urbanização. Desde a revolução (nas relações sociais e de poder por meio da tecnologia) industrial (Porto-Gonçalves, 2006) que a urbanização veio se tornando um fenômeno importante que, ao mudar a distribuição da po-

pulação entre a cidade e o campo, muda a relação da sociedade com a natureza modificando substancialmente a demanda por recursos naturais, inclusive, pela água. Até os anos 1950-1960 a urbanização ficou restrita, sobretudo, aos países industrializados. Todavia, desde então e, em particular, a partir dos anos 1970, o fenômeno vem adquirindo proporções mais intensas na América Latina, Ásia e África. Segundo a ONU, em 2001, cerca de 47% da população mundial era urbana, aproximadamente 2,98 bilhões de habitantes, sendo que 70% da população urbana estão na América Latina, na África e na Ásia em ambientes, na verdade, suburbanos, precários. Segundo a ONU, 1 bilhão e 200 milhões de habitantes não têm acesso a água potável enquanto 2 bilhões e 400 milhões não têm acesso ao saneamento básico.

Um habitante urbano consome, em média, três vezes mais água do que um habitante rural. Consideremos que, além do fato de um urbano exigir maior quantidade de matéria e energia que um habitante rural, há uma abissal diferença entre ricos e pobres, tanto no interior das cidades, num mesmo país como entre os países e essa é uma das razões principais dos conflitos e guerras cada vez mais intensos pelo controle dos recursos naturais e, em particular, pela água por seu caráter estratégico. Mais do que o crescimento da população, razão sempre invocada para explicar a pressão sobre os recursos naturais, é a existência de um determinado estilo de vida instilado por meios poderosos de conformação das subjetividades (*mass media*) que vem aumentando essa demanda por recursos naturais. Basta observarmos que enquanto a população mundial cresceu três vezes, desde os anos 1950, a demanda por água cresceu seis vezes, segundo nos informa o diretor da Agência Nacional de Águas do Brasil, Sr. Jerson Kelman. No Canadá, entre 1972 e 1991, enquanto a população cresceu 3% o consumo de água cresceu 80% (ONU). Segundo Ricardo Petrella, um cidadão alemão consome nove vezes mais água que um cidadão indiano. O fato de a urbanização, desde os anos 1970, vir se intensificando nos países latino-americanos, africanos e asiáticos implica que o controle da água se torne um problema geopolítico de grande relevância até porque há que se garantir o abastecimento tanto dessas populações como das populações dos países do primeiro mundo, num contexto de relações sociais e de poder extremamente desiguais (colonialismo, imperialismo, dependência).

Considere-se que a água para consumo humano direto corresponde a somente 10% do consumo total sendo que, de longe, é a agricultura, com 70%, a atividade que mais demanda água. Afinal, essa distribuição praticamente meio a meio entre a população rural e a urbana implica que as atividades agrícolas devam aumentar a produtividade para garantir o abastecimento das cidades, ensejando uma pressão maior sobre a água, o solo e o subsolo. Não sem sentido, vêm se ampliando as áreas agrícolas irrigadas e o consumo (e o desperdício) de

água aumentou significativamente, sobretudo, depois da Revolução (nas relações sociais e de poder por meio da tecnologia) Verde. A água está presente, por meio dos processos de produção agrícola e industrial, nos produtos finais: 1 kg de milho ou de soja exige mil litros de água para ser produzido; 1 kg de frango exige 2 mil litros de água.

QUADRO 2
EVOLUÇÃO DA EXTRAÇÃO DE ÁGUA NO MUNDO PARA IRRIGAÇÃO

ANO	1970	1980	1990	1995	2000*
Extração de água (km³/ano)	2.574	3.200	3.580	3.760	3.940

* Estimativa

Fonte: Elaboração própria a partir de FAO, 2001; Shiklomanov, 1998; Pnuma, 2002.

Considere-se que desses 70% de uso da água para fins agrícolas, a maior parte é para irrigação que, todavia, possibilita somente o abastecimento de 40% dos alimentos do mundo, sendo que “una ordenación deficiente tuvo como consecuencia la salinización de cerca del 20 por ciento de las tierras irrigadas del planeta, com otro millón y medio de hectáreas afectadas, hecho que reduce considerablemente la producción de los cultivos”, segundo nos informa o Pnuma (GEO-3, 2002, p. 152).

A distribuição naturalmente desigual da água num contexto geopolítico marcado por relações sociais e de poder também desigual tem ensejado que muitas indústrias se transfiram para os países ricos em água por exigirem grandes volumes, seja em seus processos de produção diretamente embutidos no produto, seja pela grande quantidade de energia que demandam (hidrelétricas, por exemplo), seja pela quantidade de resíduos que lançam nos lagos naturais e artificiais, assim como em rios. A indústria de papel e celulose e a de alumínio se enquadram perfeitamente nessa situação. Assim, quando se exporta soja, milho, alumínio e papel e celulose, além do trabalho embutido no produto, há muita água sob a forma de grão, de lingote ou de pasta. Os conflitos quanto aos usos da água tendem, portanto, a se aguçarem no contexto de relações sociais e de poder desiguais que caracteriza o mundo contemporâneo. É preciso ficar atento porque, quanto à água, não será necessariamente sob a forma de aquedutos ou de navios que veremos a água ser drenada das regiões e países periféricos para as regiões e países hegemônicos e, sim, pelos volumes de grãos e de matérias semi-industrializadas numa geografia desigual dos proveitos para uns e dos rejeitos para a maioria.

O fato de um número cada vez maior de gente estar se aglomerando em alguns pontos do espaço geográfico com a urbanização vem ensejando que grupos

empresariais, sobretudo transnacionais, comecem a se interessar pelos serviços de gestão da água. Ainda que parcelas significativas das populações recém-suburbanizadas estejam impedidas, pelo empobrecimento a que se vêm submetidas, de se constituírem em mercado consumidor que pague pela água, o fato da população estar aglomerada cria a possibilidade de que um mesmo investimento em redes de distribuição ou de saneamento possa atingir um número maior de pessoas. Essa relação custo-benefício, leva a que a gestão dos serviços de água e esgoto se torne interessante para aqueles que vêm nisso oportunidade para ganhar dinheiro. Até o ano 2000 esses serviços eram basicamente gerenciados por entes públicos e só muito recentemente, como estamos vendo, é que os grupos empresariais vêm se interessando pelo tema, bastando ver que empresas como a Coca-Cola, a Nestlé, a Pepsi-Cola, a Danone, até aqui voltadas para outras áreas, virem se destacando na mercantilização da água (Porto-Gonçalves, 2006). Esclareça-se que para que a água se torne uma mercadoria, há todo um conjunto de normas e de instituições que não são obras da natureza.

Uma segunda razão que devemos igualmente considerar para que entendamos como a água vem se tornando uma questão política relevante é a profunda transformação que vem se processando nas relações da sociedade contemporânea com a natureza a partir da nova revolução (nas relações sociais e de poder) por meio da tecnologia, mais diretamente pela química, pela biotecnologia e pela nanotecnologia.

Por meio dessa revolução, a matéria vem sendo manipulada cada vez a um nível que escapa ao olho nu, isto é, vem sendo tratada ao nível nanométrico¹ e do gen. Fala-se mesmo de desmaterialização e transmaterialização (Mari, 2000). Até 1945, manipulava-se basicamente de 25 a 39 dos elementos da tabela periódica da química. Hoje, se manipulam todos os 90 elementos como, também, os 26 que não existem na natureza (os elementos químicos sintéticos). Cada vez mais se manipulam minerais raros. Para manipular a matéria nesse nível nanométrico e do gen e, ainda, os minerais raros, o consumo de água de torna imprescindível não só nos procedimentos de manipulação diretos da matéria, como também no consumo de energia (hidrelétricas) e no destino dos rejeitos. Não olvidemos que o ciclo da produção não se esgota no consumo, o que implica rejeitos que são lançados na terra, no ar e na água. A água acaba por ser o destino comum da maior parte dos rejeitos, seja porque nela os rejeitos são lan-

1 Um nanômetro seria o equivalente a um diâmetro de um fio de cabelo dividido 60 mil vezes. Tratar a matéria nessa escala implica as pessoas comuns sendo alijadas e, com isso, a significação que criaram sobre cada planta, cada animal, cada fruto, enfim, sobre cada organismo e que constituíam a cultura de cada povo está, ao mesmo tempo, em questão. Assim, a cultura se transforma num tema político junto com a questão das sementes, da água, enfim, com toda a resignificação da natureza. Afinal são os laboratórios de pesquisa ligados às grandes corporações e aos estados que lhes dão suporte que têm condições de tratar a matéria na escala dos gens e do nanômetro.

çados diretamente, seja porque a chuva se encarrega de fazê-lo. A poluição, sobretudo de resíduos químicos lançados tanto pela indústria propriamente dita, como por uma agricultura industrializada, vem retirando do consumo humano e animal quantidades cada vez mais relevantes das águas.

Diante desse quadro, não devemos estranhar que a água venha se tornando um tema de tamanho destaque e, como vimos, não só pelos desafios que em torno dela se colocam para a humanidade, mas, sobretudo, pelos interesses, inclusive geopolíticos e geoestratégicos, implicados. Na verdade, a água não será a razão das guerras futuras, mas, sim, está sendo objeto de uma guerra atual. Nessa guerra não são os soldados comandados por generais que estão no centro das batalhas, nem são os campos e as cidades seus cenários. São os técnicos e os gestores de colarinho branco dos organismos multilaterais, como o BID, o Bird, a ONU, o FMI e a OMC com seus projetos como a Alca, os TLCs, o PPP, a IIR-SA, o Nawapa que, associados às grandes empresas multinacionais que vêm se constituindo no setor, que vêm se esmerando na conformação de novas formas de regulação com uma nova institucionalidade cujo eixo central está na tentativa de privatização dessa riqueza e na sua mercantilização. O tema central passa a ser se a água é um direito humano ou um bem econômico mercantil.

Os países chamados periféricos têm ficado submetidos a uma verdadeira chantagem diante desse quadro pela condição de dependência configurada, sobretudo, em torno de uma das mais perversas heranças do colonialismo e do imperialismo, qual seja, a dívida externa que vem sendo manejada como se fosse o “exclusivo colonial” com que se obrigava à colônia a só comerciar com a metrópole. Os organismos multilaterais supracitados vêm procurando dar forma institucional a essa nova desordem mundial. Afinal, já não há metrópoles como na era colonial e imperialista, até porque estamos diante da mundialização das contradições e dos conflitos. Não olvidemos, todavia, que a quase totalidade das empresas chamadas multinacionais têm suas sedes com registro nos países hegemônicos. Há, assim, muito de império no novo imperialismo.

Segundo documento BID-Cepal, de 1998, “quase todos os governos da América Latina e Caribe anunciaram políticas de aumento da participação privada nos serviços públicos relacionados à água”, na verdade aceitando as orientações do próprio Banco Interamericano de Desenvolvimento que nesse mesmo documento assinala que “o Banco apoiará e estimulará a participação do setor privado e de um setor público com capacidade de fluidez e regulação em todas as atividades e serviços referentes à água; como componentes importantes de ações ampliadas para a modernização de sub-setores de abastecimento de água e saneamento, hidroelétricas e irrigação, assim como do setor de recursos hídricos como um todo” (BID. *Strategy for integrated water resources management (ENV-125)*, Washington, dezembro de 1998). Observe-se, portanto, a primazia dada

às ações do “setor privado” e ao papel do Estado na “fluidez e regulação”, isto é, como guardião das normas que garantam o setor privado. Não olvidemos que, também aqui, são dos países imperialistas a quase totalidade das grandes corporações empresariais que vêm se constituindo no setor, sobretudo nas grandes e médias cidades da América Latina (Bechtel Co., Coca-Cola, Pepsi-Cola (EUA), as francesas Suez/Ondeo, antiga Lyonnaise des Eaux, e Vivendi, a inglesa Thames Water, a suíça Nestlé, entre mas mais importantes).

É preciso salientar que os organismos multilaterais que, até os anos 1980, estimularam o desenvolvimentismo fortalecendo o papel do Estado, são os mesmos que, hoje, sinalizam na direção de políticas de ajuste estrutural de caráter privatizante, condenando a ação estatal. Na América Latina, em particular, a crítica neoliberal ao papel do Estado captura em seu benefício as lutas populares e democráticas que, nos anos 1970 e 1980, lutaram contra as ditaduras que contavam, diga-se de passagem, com apoio desses mesmos organismos multilaterais e dos grandes agentes financeiros internacionais. Há, assim, uma “confluência perversa” com um claro “deslocamento de sentido” (Dagnino, 2004) do que seria a democratização, pelo menos desde a perspectiva que assinalavam os movimentos sociais daqueles anos.

Face às contradições dessas políticas, sobretudo numa questão tão vital, literalmente, como a água, muitas tem sido as mobilizações e lutas sociais contrárias a essas políticas na região, sendo de se destacar o plebiscito contrário à privatização no Uruguai e a Guerra da Água desencadeada em 2000 na cidade de Cochabamba na Bolívia e que ensejou a reapropriação social da água expulsando a Bechtel Co. do país.

O DISCURSO DA ESCASSEZ

Argumentos pouco consistentes vêm sendo brandidos no afã de legitimar um modo específico de gestão das águas, como se fosse o único modo de gestão possível. É o caso do *discurso da escassez* que nos diz que, embora o planeta tenha três de suas quatro partes de água, 97% dessa área é coberta pelos oceanos e mares e, por ser salgada, não está disponível para consumo humano; que, dos 3% restantes, cerca de 2/3 estão em estado sólido nas geleiras e calotas polares e, assim, também indisponíveis para consumo humano; deste modo, menos de 1% da água total do planeta seria potável, num *discurso de escassez* de tal forma elaborado que, ao final, o leitor já está com sede. Essa estatística, ao tentar dar precisão científica ao *discurso da escassez*, comete erros primários do próprio ponto de vista científico de onde procura retirar sua legitimidade. Afinal, a água doce que circula e que está disponível para consumo humano e ainda permite toda sorte de vida que o planeta conhece é, em grande parte, fruto da evaporação dos mares e oceanos

– cerca de 505 mil km³/ano, ou seja, uma camada de 1,4 metro de espessura evapora anualmente dos oceanos e mares que, embora sejam salgados, não transmitem o sal na evaporação. Fôssemos fazer o mesmo raciocínio para a radiação solar que efetivamente se transforma em biomassa pela fotossíntese, fundamental para a produção dos nossos alimentos, por exemplo, e ficaríamos ainda mais surpresos posto que não é mais do que 0,06%. A maior parte da radiação solar lançada sobre a terra ou é refratada (albedo), move ventos e tempestades, produz evaporação e evapotranspiração, enfim, não está disponível para consumo humano, muito embora não trabalhasse a natureza dessa forma e a própria vida na Terra seria impossível pelo excesso de radiação solar que chega. Todavia, ainda não vemos o discurso da escassez da radiação solar. Enfim, a água disponível para a vida é, pelo menos desde o recuo da última glaciação, entre 12 mil e 18 mil anos atrás, a mesma desde então até os nossos dias, com pequenas variações. Se maior não é a quantidade de água potável é porque, na verdade, maior não pode ser, a não ser pela regressão das calotas polares e dos glaciares fruto de mudanças climáticas planetárias geradas por causas complexas e, muito recentemente em termos da história do planeta, pela matriz energética fossilista pós-revolução (nas relações sociais e de poder por meio da tecnologia) industrial.

O *discurso da escassez* está longe de ser neutro ou ingênuo sendo, sim, um discurso interessado. É que a tradição da economia liberal, ao contrário do que pretendia seu maior prócer, Adam Smith, não tem nada a dizer sobre a riqueza, na medida que seu conceito chave é o de escassez que, rigorosamente, é o contrário de riqueza. Afinal, riqueza é o que é abundante e não o que é escasso. Nos marcos do pensamento liberal, hoje hegemônico, a água vem sendo pensada como um bem econômico mercantil a partir do conceito de escassez. Na medida que algo é pensado (e instituído) como escasso, acredita-se, pode ser objeto de compra e venda, pode ser objeto de mercantilização, posto que ninguém compraria algo que é comum a todos por sua abundância, por exemplo, enfim como algo que está disponível enquanto riqueza para todos. Assim, o *discurso da escassez*, prepara a privatização da água. Mais do que isso, a produz, pois como a própria palavra indica privatizar é privar quem não é proprietário privado do acesso a um bem. Enfim, a privatização produz a escassez.

Maude Barlow em seu artigo *Ouro Azul* mostrou que “os países reduzem as taxas locais e as normas de proteção ambiental para permanecer competitivos. (...) Os governos ficam, então, com uma capacidade fiscal reduzida para recuperar as águas poluídas e construir infra-estruturas para proteger a água; ao mesmo tempo, torna-se mais difícil regulamentarem a prevenção de poluições posteriores”. Em suma, “vender água no mercado aberto não atende as necessidades de pessoas sedentas e pobres (...) pelo contrário, a água privatizada é entregue àqueles que podem pagar por ela, tais como cidades e indivíduos ricos

e indústrias que usam água intensivamente, como as de tecnologia de ponta e agricultura (Barlow, Maude – Consultar www.canadians.org).

A AMÉRICA LATINA NO CONTEXTO GEOPOLÍTICO DA ÁGUA

O LUGAR DA AMÉRICA LATINA NO CONTEXTO GEOPOLÍTICO GLOBAL

É preciso considerar, antes de tudo, que a América Latina é uma região que se caracteriza pela hegemonia quase absoluta dos EUA, com as exceções de Cuba e mais recentemente da Venezuela e da Bolívia, que mantém uma política antiimperialista aberta, e da Guiana Francesa, esta ainda submetida ao estatuto colonial, em pleno século 21. Isso implica ser a região relativamente indisputada por outras potências coloniais e/ou imperialistas e, assim, estar fortemente influenciada pelos interesses estratégicos estadunidenses. As contradições que daí derivam vêm ensejando movimentos de resistência que, tanto quanto as ações imperialistas dos EUA, vêm marcando a história e a geografia da América Latina, desde a Doutrina Monroe até a propostas recentes (Alça, Tratados de Livre Comércio – TLCs -, Plan Puebla Panamá – PPP, Plano Colômbia).

O fato de os EUA se constituírem na mais importante economia do mundo implica não só demandas por recursos naturais que a América Latina dispõe, mas, principalmente, de água por sua importância estratégica para qualquer que seja o processo produtivo implicado. Assim, o verdadeiro estresse hídrico que várias regiões dos EUA já vêm acusando (ver Box 1), assim como os planos estratégicos que os EUA vêm elaborando, como o Nawapa (ver Box 2), devem ser acompanhados com muita atenção pelas implicações geopolíticas para toda a AL e, mais diretamente, para os países vizinhos (México e Canadá).

Mais imediatamente é preciso atentar para os delineamentos políticos que vêm se desenhando neste início de século pelas contradições derivadas das políticas de ajuste estrutural. O abandono pelo Estado das políticas públicas de interesse social pela orientação neoliberal, num contexto marcado por desigualdades sociais históricas profundas, vem ensejando uma enorme instabilidade política na região sendo que desde 1989, nada menos que 16 governos caíram com grandes mobilizações populares de rua. É importante destacar que esses governos caíram não por golpes de estado como tradicionalmente ocorriam na região, mas por meio de amplas mobilizações populares. Nesse contexto, projetos como a Alca, cujos contornos nos lembram a Doutrina Monroe, pois, abertamente, propõe submeter as políticas ambientais aos ditames do mercado e ao livre trânsito dos grandes capitais, têm encontrado resistência para se afirmar. Em vários países vêm sendo ensaiados processos de resistência às propostas estadunidenses mesmo em nível governamental, sendo de se destacar a Venezuela, sobretudo depois da nova Constituição de

1999, por sua importância estratégica tanto no que diz respeito ao petróleo e ao gás como, pouco é destacado, de água.

É preciso considerar ainda que o próprio processo de globalização vem obrigando os países a buscarem formar blocos regionais, como o Mercosul e o Pacto Andino, e a desenvolverem projetos que permitam o fortalecimento das economias nacionais, ainda que visando uma integração ao mercado global, como é bem o caso do IIRSA (ver mais adiante). O Brasil pela importância de sua economia vem desempenhando um papel importante na resistência à Alca e, para isso, depende de uma maior integração entre os países, seja via Mercosul, seja com os demais países da América do Sul (como parece indicar o IIRSA), seja ampliando sua aproximação com outros centros geopolíticos mundiais como a China, o Oriente Médio, a Rússia, a Índia e, assim, diminuindo o peso relativo da influência econômica direta dos EUA. Todavia, é preciso considerar que a economia brasileira é desproporcionalmente grande face aos demais países da região, excetuando o México e a Argentina. Além do mais o Brasil tem sua economia fortemente oligopolizada e conta com grandes complexos corporativos cujas estratégias necessariamente implicam ações que integram ações locais, regionais, nacionais às escalas continental e global. Contam, ainda, esses grandes complexos corporativos com forte apoio do estado brasileiro que dispõe de instituições públicas que operam gerando as condições gerais de produção (estradas, energia, comunicações, financiamento), como é o caso do BNDES – Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social – (note-se que o S de social está oficialmente em letras minúscula) que dispõe anualmente de mais recursos financeiro que o próprio Banco Mundial.

Atentemos para o fato de que uma política mais nacional ou mais regional (Mercosul, IIRSA, Pacto Andino) não necessariamente trará impactos mais positivos no uso dos recursos naturais. Enfim, estar atentos a esses caminhos e descaminhos da política é fundamental para sabermos qual o destino que vai ser dado aos recursos naturais e, sobretudo, à água por sua importância enquanto uma riqueza insubstituível.

O POTENCIAL HÍDRICO DA AMÉRICA LATINA

A América Latina é uma região que se destaca no mundo por suas riquezas hídricas. Com 12% da superfície terrestre total e 6% da população mundial, a região recebe em torno de 27% das chuvas que caem no planeta, a maior parte concentrada na bacia amazônica e do rio Orenoco. Considerando a disponibilidade hídrica anual (ver Quadro 3) segundo André Rebouças, a América do Sul tem uma disponibilidade duas vezes maior que a média mundial; duas vezes maior que a segunda região com maior disponibilidade, a América do Norte; duas vezes e meia maior que a Europa e quatro vezes e meia maior que a África.

QUADRO 3
DISPONIBILIDADE HÍDRICA ANUAL NO MUNDO (EM MM/ANO)

Região	Precipitação [A]	Evapo(transpi)ração [B]	Disponibilidade C = (A – B)
Europa	700	507	283
Ásia	740	416	324
África	740	587	153
América do Norte	756	418	339
América do Sul	1.600	910	685
Austrália e Oceania	791	511	280
Antártica	165	0	165
Totais	800	485	315

Fonte: Adaptado de Aldo Rebouças *et al.* 1999, p. 31.

Considerando os critérios da ONU de disponibilidade hídrica por habitante (ver Quadro 4) o Brasil, a Bolívia, a Colômbia, a Venezuela, a Argentina e o Chile são considerados países “ricos” por se situarem na faixa entre 10 mil e 100 mil m³/pessoa/ano, enquanto a Guiana Francesa é considerada como “muito rico” por estar acima de 100 mil m³/pessoa/ano. Há, na outra ponta países, como o Peru, que se situa na categoria “suficiente”, sendo sua disponibilidade *per capita* anual de cerca de 1790 m³/ano. Há ainda problemas de limitação de água nas ilhas caribenhas que têm uma das mais baixas dotações de recursos hídricos por habitante, inferior ao de outros grupos de ilhas do mundo: apenas 13,3% da dotação existente no Oceano Índico e 1,7% da existente no Pacífico Sul (Unep 1999). Em 1995, o México era o único país do continente americano a consumir mais de 10% da água doce disponível, mas, hoje, tanto o México como o Peru utilizam mais de 15% de suas reservas totais cada ano, colocando-se na categoria de países com pressões “moderadas” de disponibilidade de água, segundo parâmetros internacionais (WMO e outros, 1996).

QUADRO 4
CLASSIFICAÇÃO DE DISPONIBILIDADE DA ÁGUA SEGUNDO A ONU (1997)

Classificação	m3/habitante/ano
Etresse de água	Inferior a 1.000
Regular	1.000 a 2.000
Suficiente	2.000 a 10.000
Rico	10.000 a 100.000
Muito rico	Mais de 100.000

Grandes extensões territoriais da América Latina, todavia, são áridas ou semiáridas, como grande parte do centro-norte do México, o nordeste brasileiro, a Patagônia no centro-sul argentino, o Atacama no litoral norte do Chile e litoral sul do Peru, parte da Bolívia e do Peru (Unep-Isric, 1991). As condições de semi-aridês do nordeste brasileiro se recobrem de características especiais, posto que na região do Polígono da Seca a quantidade de chuvas chega a atingir a média de 450 mm anuais que, todavia, além de serem concentradas num período de tempo curto, sofre uma intensa evaporação pela proximidade da linha do Equador, faixa de mais intensa insolação. Entretanto, mais do que a escassez de água pela excessiva evaporação, práticas que vêm sendo desenvolvidas pelos movimentos populares, e que vem contando com apoio governamental nos últimos anos, indicam que a solução para garantir água está mais na conservação e proteção contra a evaporação do que na transposição de água de rios de bacias distantes como parecem acreditar os ideólogos do projeto de transposição do rio São Francisco. Experiências comunitárias bem sucedidas como as da ASA – Articulação do Semi-Árido – vêm demonstrando excelentes resultados não com obras faraônicas, mas com a construção de cisternas que protegem da evaporação a boa quantidade de água que ali se precipita. Em 2006 contam-se mais de 200 mil dessas cisternas.

Os rios Amazonas, Orenoco, São Francisco, Paraná, Paraguai e Madalena transportam mais de 30% da água superficial continental do mundo. As duas maiores bacias hidrográficas do mundo, a Amazônica e a do rio da Prata, estão na América do Sul. A vazão média da bacia Amazônica é de 212 mil m³/s, enquanto na do Prata é de 42.400 m³/s. Estas duas bacias hidrográficas, além de oferecer água doce em abundância, podem servir como eixos de integração dos países latino-americanos. Algumas regiões são particularmente importantes no contexto geopolítico em que se situam, pela enorme disponibilidade de água, como é o caso do estado de Chiapas, no México, que dispõe de cerca de 40% de toda a água doce do país.

A América Latina dispõe, ainda, da maior reserva geológica de água (aquífero) do mundo, com 1,2 milhão de km² que se estende pelo Brasil (840 mil km²), Paraguai (58.500 km²), Uruguai (58.500 km²) e Argentina, (255 mil km²). Segundo Roberto Malvezzi, da Comissão Pastoral da Terra, essa água seria suficiente “para abastecer 360 milhões de pessoas indefinidamente desde que bem gerenciado. É a população de toda América Latina”.

O balanço da disponibilidade hídrica da América Latina registra, ainda, a presença de extensas áreas alagadas, como os pantanais, banhados, mangues, *humedales*² (ver Quadro 5). São áreas particularmente importantes por sua diversi-

2 Inclusive as duas maiores extensões de áreas continentais alagadas do planeta: o Pantanal mato-grossense e a Planície do Araguaia.

dade biológica, cujo destino vem sendo ameaçado pela poluição, pela drenagem para outros fins, sobretudo, agrícola e criação de camarões (carcinocultura) ou, simplesmente secando por desequilíbrios efetuados por excesso de captação nas regiões adjacentes, como vem acontecendo nos cerrados brasileiros, no oriente boliviano, no Gran Chaco paraguaio e argentino, com o avanço das grandes monoculturas do *agribusiness* da soja, do algodão, do milho, do girassol.

QUADRO 5
ÁREAS ALAGADAS NA AMÉRICA LATINA

País	Extensão (hectares)	Nº de áreas
Brasil	59.789.733	38
Venezuela	14.447.155	29
Chile	9.188.713	49
Argentina	5.797.930	57
Paraguai	5.723.528	05
Bolívia	4.017.920	18
México	3.377.900	40
Nicarágua	2.111.349	17
Colômbia	1.928.389	36
Uruguai	773.500	12

Fonte: Roberto Malvezzi.

Por fim, mas não menos importante, há que se considerar a água que não aparece em estado líquido ou sólido (geleiras andinas), e que poderíamos chamar água em estado vivo, ou seja, a água que se faz presente nas plantas e nos animais que, na região, é particularmente importante graças às grandes extensões de florestas. A floresta amazônica, por exemplo, cobre uma área de 8 milhões de quilômetros quadrados (800 milhões de hectares) abrangendo o Brasil, a Bolívia, o Peru, o Equador, a Colômbia, a Venezuela e a região das Guianas. Observe-se que essa floresta ombrófila abriga entre 350 toneladas de biomassa por hectare, nas subáreas onde é mais aberta, e 550 toneladas, nas subáreas onde é mais densa e fechada, sendo que 70% dessa biomassa é constituído por água. Isso significa que estamos diante de um verdadeiro “oceano verde” de cuja evapotranspiração se formam as chuvas que vão circular, ora deslocando-se para o norte, para o Caribe, América Central e o sul dos EUA, ora para o sul, por vastas regiões do território brasileiro, paraguaio, argentino e uruguaio ao sabor das estações do ano. Essa circulação de água evapotranspirada da floresta amazônica é um dos mais importantes contribuições da região para o equilíbrio ecológico global.

A DEMANDA REGIONAL DE ÁGUA E SEUS PROBLEMAS

Tanto a urbanização, como a industrialização e, sobretudo, a agricultura com o aumento das áreas irrigadas, vêm fazendo a demanda por água crescer rapidamente. Devemos considerar, ainda, o forte impacto que causa o crescimento do turismo no aumento do consumo de água, aumento que pode variar entre cinco a dez vezes mais que outros setores residenciais. Agregue-se ao aumento da demanda, o desequilíbrio nos ciclos da água em virtude do desmatamento, que não só altera a disponibilidade de água, como também traz enormes prejuízos derivados do aumento das inundações e secas.

Com a urbanização, a industrialização e a agricultura empresarial vem aumentando também a poluição. A causa principal da contaminação tem sido a descarga direta de efluentes não processados, tanto domésticos quanto industriais e agrícolas. A contaminação não só atinge as águas superficiais como também os aquíferos. Com a expansão da indústria, da mineração e o uso de agroquímicos, os rios e os aquíferos vêm sendo contaminados com resíduos sólidos orgânicos, químicos tóxicos e metais pesados (no Caribe, por exemplo, em 1995, somente 39%, de um total de 140 pequenas indústrias pesquisadas, fazia algum tipo de tratamento das águas residuais (Unep, 1999b).

A contaminação das águas tem sido particularmente grave nas áreas metropolitanas. Além da concentração da população e da produção industrial que aí se desenvolvem há, também, o crescimento dos sistemas de canais convencionais, que não tem sido acompanhado pelo tratamento das águas correspondentes, e a intensificação do uso agrícola da terra nas proximidades das áreas metropolitanas. Assim, a qualidade dos corpos d'água nas proximidades das grandes áreas metropolitanas tem sido seriamente comprometida. Considere-se, ainda, que a injusta distribuição da riqueza tem contribuído para agravar os problemas ambientais na medida que continuam sendo construídas casas em áreas sensíveis, como nas encostas de alta declividade, assim como nas partes superiores das zonas de captação de água ou muito próximas de lugares sensíveis como aquíferos, pântanos e manguezais. Afinal, sendo essas áreas desvalorizadas para fins de construção de habitação atraem, por isso mesmo, aqueles que não têm como pagar para construir suas casas em lugares mais seguros, ou não têm como contratar peritos para fazê-lo em segurança.

Ao crescer a indústria, a irrigação e a urbanização, crescem também os custos ambientais e econômicos para subministrar água adicional. Na cidade do México, a água está sendo bombeada a altitudes superiores a mil metros para chegar ao Vale do México, e em Lima, capital do Peru, a contaminação nas bacias superiores aumentou o custo de tratamento em cerca de 30%, segundo o Banco Mundial. Tem sido observado também um alto custo para a dessalinização no Caribe (Unep, 1999b).

Outra fonte importante de contaminação é a mineração artesanal, principalmente a de ouro, que gera emissões importantes de mercúrio. Praticamente todos os países da América Latina têm esse tipo de atividade que, se estima, envolve cerca de um milhão de trabalhadores que produzem cerca de 200 toneladas de minerais por ano (Veiga, 1997). Desde os finais dos anos de 1980 vêm caindo os níveis de contaminação por mercúrio nos rios pela diminuição dessas atividades, seja pelo esgotamento dos veios superficiais, seja pela pressão contra a contaminação. Na Amazônia brasileira, sobretudo no Pará, no Maranhão e no Mato Grosso, o desemprego desses trabalhadores artesanais dos garimpos vem, entretanto, alimentando a indústria da exploração madeireira e a expansão do desmatamento para a formação de pastagem para os grandes latifúndios pecuaristas.

Há que se considerar, ainda, a contaminação das águas subterrâneas pelo chorume e a liberação inadequada de metais pesados, químicos sintéticos e dejetos perigosos (lixo hospitalar). Segundo a ONU, a quantidade destes compostos que chega às águas subterrâneas proveniente dos lixões, de aterros sanitários e outras fontes não pontuais (escoamento superficial e infiltração em zonas agrícolas) parece estar se duplicando a cada quinze anos na América Latina (Unep, 1999). O esgotamento de aquíferos e a penetração de água salgada também são fontes importantes de contaminação de águas subterrâneas. O problema da salinização é particularmente crítico nos pequenos Estados insulares do Caribe, nos quais existe uma limitada disponibilidade de águas subterrâneas cercadas de águas saladas.

A GUERRA DA ÁGUA – NOVOS DESAFIOS PARA A GESTÃO DAS ÁGUAS NA AMÉRICA LATINA: OS MEGAPROJETOS

Para a América Latina, em especial, cabe analisar dois megaprojetos que tendem a ser objeto de grandes disputas pelo controle da água na região nos próximos anos, a saber: O Plan Puebla Panamá e o IIRSA. Esses planos vêm sendo impulsionados pelos grandes complexos corporativos em articulação com governos e elites locais que historicamente mantém políticas de inserção subordinada à ordem internacional e contam com a intermediação ativa e protagônica dos organismos multilaterais (ver Box 3) como o Bird, o BID e o FMI. Normalmente, esses planos visam investimentos em infra-estrutura, ou seja, nas condições gerais de produção.

O *Plan Puebla Panamá* é um conjunto de grandes projetos de investimento em infra-estrutura (transporte, comunicações, energia, turismo e outras obras) abrangendo uma região que vai desde Puebla, no México, ao Panamá passando por Belize, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicarágua e Costa Rica. Através

de ferrovias, rodovias, portos, comunicações e uma rede elétrica que permite interligar e explorar o potencial hidroelétrico de toda região visa, fundamentalmente, facilitar o acesso aos bens naturais da região, criar facilidades para escoamento dos produtos do México e Estados Unidos e, sobretudo, por meio do estabelecimento de indústrias *maquiladeras* na região contrapor-se ao movimento indígena-camponês, assim como as migrações que se fazem em direção aos EUA, onde já é tensa fronteira México-EUA. Só no México está prevista a construção de 25 novas barragens, o que poderá remover cerca de 8 milhões de indígenas dos 10 milhões que habitam essas regiões.

Informe-se que esse projeto veio à luz com o governo Vicente Fox, sobretudo depois que o movimento zapatista conseguiu ganhar visibilidade expondo o “México profundo” e a condição de submissão com que se debatem os indígenas desde 1492. Não há dúvida que um dos principais objetivos desse megaprojeto é o controle dessa região para o que é estratégico o controle de suas águas. Relembramos que o estado de Chiapas, onde é forte o movimento indígena-camponês, contém 40% de toda água doce do México. Considere-se, também, que a América Central é toda rica em água doce. Empresas transnacionais, interessadas nessa água, têm se instalado na região, principalmente, cervejarias (a Ambev tem fábricas na Guatemala e na República Dominicana).

O outro megaprojeto que deve merecer nossa atenção é o IIRSA – Iniciativa para a Integração da Infra-estrutura Regional da América do Sul. Trata-se de um megaprojeto que envolve praticamente toda a América do Sul com represas, gasodutos, oleodutos, corredores de exportação agrícolas e industriais, hidrovias, rodovias, ferrovias e portos. Envolve, no total, dezoito corredores de desenvolvimento (ver mapa). Está centrado no controle da bacia do rio da Prata (rios Paraná, Uruguai, Paraguai e Guaporé), conformando um corredor de hidrovias que vai de norte a sul, e da bacia Amazônica-Orenoco, conformando um corredor de leste a oeste ligando Macapá e Belém, no Atlântico, com Samarisa/Yurimaguas, no Peru, e Puerto El Carmen, no Equador, todos com conexões terrestres ao Atlântico e ao Pacífico.

Na verdade, esse megaprojeto de ordenamento territorial visa conectar o maior complexo industrial e agrícola da América do Sul com os grandes mercados mundiais. Em face das novas com(tra)dições colocadas pelo processo de globalização/regionalização via Alca, Nafta, Plano Colômbia, TLCs e o PPP, o IIRSA tende a se apresentar como alternativa de fortalecimento para os grandes grupos corporativos empresariais dos países sul-americanos. Trata-se, talvez, do mais ambicioso projeto de integração que, todavia, aponta para graves conflitos não necessariamente contra os projetos neo-imperialistas acima indicados.

A escala geográfica envolvida nesse megaprojeto indica que são os grandes complexos corporativos que tendem a ser os maiores beneficiados com o aces-

so a grandes extensões de terra onde, inclusive, é grande a diversidade cultural e biológica, como o Gran Chaco, o Pantanal, as savanas/cerrados do Planalto Central brasileiro e do Oriente boliviano, além dos contrafortes andino-amazônicos com suas florestas e diversos povos indígenas, como também parte do Pampa argentino (Corredor 17 – Mercosul-Chile) e da Patagônia (Corredor 18 – Neuquen-Concepción). Além disso, as duas principais bacias hidrográficas implicadas têm afluentes importantíssimos correndo sobre a maior reserva mundial de água doce, qual seja, o Aquífero Guarani (ver Box 3) cujo inventário vem sendo objeto de interesse dos organismos multilaterais e de grandes bancos internacionais (ver Box 3).

O líder seringueiro brasileiro Chico Mendes já alertara para os riscos da construção de vias de integração da Amazônia brasileira ao Pacífico, caso não se contemplasse previamente as reivindicações territoriais com a participação protagonista das populações diretamente implicadas. Sabendo-se da colonialidade do saber e do poder que ainda predomina no imaginário cultural e político hegemônico na América Latina (Lander, 2000 e Escobar, 1996) não se espera que sejam contempladas as demandas e a participação em todas as fases do projeto, isto é, da concepção à sua efetivação, desses protagonistas até aqui olvidados, a não ser pelo êxito das lutas que venham a empreender e que, tudo indica, se tornarão tensas e intensas em função do próprio megaprojeto. Considere-se, ainda, como um componente que tende a aguçar os conflitos, a mentalidade desenvolvimentista e predadora que ainda predomina entre as elites e que vê a problemática ambiental como constrangimento e não consegue vislumbrar a natureza e a cultura dos povos como potencial de produtividade e criatividade, fundamentos de uma racionalidade ambiental, segundo Enrique Leff (Leff, 2006) e Porto-Gonçalves (Porto-Gonçalves, 2006)

O Brasil não só detém as maiores empresas da região como tem uma larga experiência tecnológica, consolidada desde a construção de Brasília e, sobretudo, no período da ditadura³, quando grandes hidrelétricas e grandes eixos rodoviários foram construídos, com sérias implicações socioambientais particularmente nos cerrados (savanas) e na Amazônia. Além disso, o Brasil dispõe anualmente de fundos públicos de investimento, como o BNDEs, com volumes que superam em muito os do Banco Mundial, como assinalamos. Consideremos que a complexidade tecnológica implicada nesses megaprojetos, as-

3 Observe-se que grandes grupos empresariais brasileiros, hoje transnacionais, do setor de construção civil se constituíram na ditadura que se impôs ao povo brasileiro entre os anos de 1964 a 1985. A ideologia desenvolvimentista move essas corporações e sabemos a força dessa ideologia, sobretudo em países pobres. Recentemente algumas dessas empresas transnacionais sob o controle de empresários residentes no Brasil se viram envolvidas em embaraçosos episódios diplomáticos no Iraque, apesar da posição oficial do governo brasileiro contra a invasão daquele país pelos EUA. O mesmo vem sendo acusado no Equador, onde empresas brasileiras de construção civil estariam envolvidas na construção de um aeroporto na Amazônia (Manta) com financiamento do BNDEs.

sim como toda a experiência acumulada por essas grandes empresas, funciona, pode-se dizer, por inércia sempre em busca de novos megaprojetos. Muitas dessas empresas brasileiras já vêm operando no Paraguai, Bolívia, Equador, Colômbia e Venezuela. O caráter autoritário não é acessório a esses megaprojetos que tendem a se revestir de ideologias messiânicas com as promessas de salvação do sofrimento pelos “milagres do desenvolvimento”, tendendo a desqualificar qualquer um que o questione. É o que nos ensina o que já vem se passando no principal *divortium acquarium* da América do Sul, onde nascem os principais rios brasileiros, paraguaios e do oriente boliviano, ou seja, as savanas/cerrados, onde os grandes e modernos latifúndios (*agribusiness*), parte do complexo corporativo que envolve grupos estadunidenses e europeus (Monsanto, Cargill, Bunge, Syngenta entre outros) vêm se beneficiando dessas terras, dessas águas e dessa intensíssima radiação solar. O IIRSA não necessariamente implica antagonismo entre um projeto de integração sul-americano e uma integração subordinada à ordem imposta pelos países centrais se hegemonizado por esse complexo corporativo.

Chama a atenção, ainda, a rede de represas projetadas para a região do Chaco e do Pampa na Argentina, como o Sistema Tarija-Bermejo e, ainda, Chocón, Cerros Colorados, Michihuao, Piedra del Agua, Alicurá e Collón Curá.

Outras represas, mais ligadas à função energética como fundamento para exploração mineira, particularmente de alumínio, têm sido consideradas como é o caso, na Argentina, das represas nos rios Cuervo, Cóndor e Blanco para benefício da empresa canadense Noranda (Ramos, 2005) e, na Amazônia Brasileira, é o caso da represa no rio Xingu, que se conjuga com a hidrelétrica de Tucuruí e todo o complexo mineral do sul e sudeste do Pará (exploração de ferro, manganês, cobre, ouro), cujos maiores beneficiários são grandes empresas transnacionais, algumas com forte participação de capitais nacionais brasileiros (Vale do Rio Doce, Votorantim, Alcan, Alcoa) e, no Chile, 3 represas em Chacabuco, onde a principal beneficiária é, também, a canadense Noranda (Ramos, 2005).

Considere-se, ainda, o enorme potencial hidroelétrico da região dos contrafortes andino-amazônicos bolivianos, equatorianos e colombianos onde as quedas d'água estão associadas ao clima equatorial. “O Peru chama-nos a atenção no contexto do IIRSA, pois é um país onde se localiza grande parte do corredor de desenvolvimento andino e onde se encontram rodovias e hidrovias (Sarameriza/Yurimaguas/Pucallpa). O alto consumo de energia que implicaria o funcionamento intensivo de portos e zonas industriais poderia ser abastecido tanto com plantas geradoras de eletricidade de gás proveniente de Camisea combinadas ou não com hidroelétricas. Segundo alguns cálculos, o potencial hidroelétrico das bacias do Maraón, Hulla e Ucayali pode chegar a uma potência combinada de cerca de 18 mil *megawatts*” (Ramos, 2005).

São enormes, portanto, os impactos socioambientais já em curso e que tendem a aumentar com esse megaprojeto. Sua implantação, até pela sua abrangência geográfica e pela magnitude de capitais necessários, não se fará de uma só vez. O que importa é termos clareza que as obras já em curso fazem parte de um megaprojeto estratégico onde, até aqui, os principais protagonistas têm sido os gestores dos organismos multilaterais e as grandes corporações globais e nacionais e, assim, a compreensão do que está ocorrendo à escala local deve ser devidamente contextualizado e visto em suas imbricações nacionais, continentais e globais. Até aqui a resistência das comunidades indígenas e camponesas, apesar de intensa, não tem merecido o destaque por parte dos meios de comunicação. A articulação continental dos movimentos sociais será imperiosa haja vista se tratar de um megaprojeto cuja concepção, desde o início, foi conformada nessa escala. Considere-se que a escala em que opera um fenômeno (e uma análise) não é inocente e traz, sempre, a marca dos protagonistas que a acionam (Porto-Gonçalves, 2002).

AS LUTAS DE RESISTÊNCIA EM TORNO DAS ÁGUAS

O discurso da qualidade invocado para a política de liberalização e privatização dos serviços de abastecimento e tratamento de água, cuja melhoria e ampliação o Estado estaria impossibilitado de fazer por falta de recursos para investimentos, não tem sido acompanhado pela prática desses empreendimentos.

Desde finais dos anos 1980 que a pressão de grupos transnacionais pela privatização dos serviços de água e esgotos começou no Uruguai (grupo Venezia que, em 1993, foi vendido ao Grupo Suez quando adotou o nome Águas de la Costa). Segundo José Luis Lombardi, do Sindicato de Obras Sanitárias do Estado, a primeira diferença que foi notada foi no preço das tarifas (US\$ 104), seis vezes maior no litoral que no resto do país. Com a chegada da empresa espanhola Águas de Bilbao, em 2000, que obteve uma concessão de 30 anos e com a elevação dos preços, se estenderam por todo o país as mobilizações, sobretudo quando o governo decidiu facilitar a privatização em várias áreas dos serviços públicos (água, comunicações, correio e outras). A ameaça de que as águas correntes do país e outros corpos d'água podiam ser objeto de venda levou a que se formassem várias organizações de bairros que constituíram a Comissão Nacional de Defesa da Água e da Vida. A CNDAV recolheu 80 mil assinaturas com o que conseguiu junto à Corte Eleitoral do país que fosse convocado um plebiscito onde a população se manifestasse a favor de que a água fosse considerada um direito humano fundamental e que a gestão dos recursos hídricos fosse pública e não privada. Em 31 de outubro de 2004, junto com as eleições presidenciais, a população apoiou, com 65% dos votos, essas demandas vindas da mobilização da sociedade civil.

Na Argentina, desde 1993, que a privatização dos serviços de água vem se dando. Em 10 anos, na capital argentina as tarifas de serviços aumentaram 88%, apesar do marco regulatório estabelecer que os preços domésticos só podiam elevar-se 7%, segundo Martin Schorr.

Na província de Santa Fé, a privatização começou em 1995, durante o segundo governo de Carlos Saúl Menem, sendo que ali foi seguido ao pé da letra o modelo de privatização global dos serviços públicos, tal como impulsionado pelos organismos internacionais. A Suez chegou a se estabelecer em 15 cidades do país, sobretudo onde se encontrava grande parte da infra-estrutura produtiva nacional.

Em Buenos Aires, onde a empresa francesa Suez é gestora das concessões, 95 % das águas residuais da cidade é vertida no rio da Prata, provocando danos ambientais cujos reparos são pagos com recursos públicos.

Em várias localidades os conflitos vêm se acentuando em virtude da má qualidade dos serviços e do aumento dos preços das tarifas. Segundo Franck Poupeau, do Le Monde, “as multinacionais da água (...) em alguns casos foram obrigadas a retirar-se de países da América do Sul e a pedir indenização junto a instâncias internacionais. Em 1997, em Tucumán (Argentina), a população iniciou um movimento de “desobediência civil” contra uma filial da Vivendi, recusando-se a pagar as contas de água por conta da deterioração da qualidade da água e do aumento em mais de 100% das tarifas. A Companhia Geral das Águas tinha obtido o direito de privatizar as concessões dos serviços de água e esgoto da província em 1993. Mas o súbito aumento do preço dos serviços de água e esgoto, de 104%, em média, provocou o protesto dos consumidores da província. Os primeiros a se organizarem foram os pequenos vilarejos do interior da província, na região de produção de cana-de-açúcar, onde já existe uma longa tradição de luta. No início, sete cidadezinhas formaram uma Comissão de Coordenação e criaram a Associação de Defesa dos Consumidores de Tucumán.

O governo da província começou por apresentar um pedido de sanções contra a empresa após a descoberta de elementos contaminados na água encanada. Diante do boicote de pagamento, primeiramente, a Générale des Eaux ameaçou os consumidores com a suspensão dos serviços e, em seguida, tentou renegociar o contrato para, finalmente, retirar-se, recusando-se a cumprir as obrigações contratuais. Então, passou a atacar os consumidores de Tucumán junto ao ICSID (International Center for Settlement of Investment Disputes), organismo do Banco Mundial que se pronunciou favoravelmente à província. A partir daí, uma mudança de governo retirou dos consumidores a sustentação legal do boicote aos pagamentos” (Poupeau, F.).

Também na Grande La Paz, na área mais pobre da cidade, El Alto, foram sérias as consequências de um modelo de gestão privatista que desconsiderou as

práticas de gestão comunais, muitas das quais, ali, originárias da cultura Aymará e Quéchua. Com a privatização, retirou-se daquelas populações o controle dos seus recursos com o conseqüente aumento dos preços impedindo-se, assim, o acesso dos mais pobres à água. Desde que a distribuição da água passou a ser administrada pela empresa francesa Lyonnaise des Eaux, através do Consórcio Águas del Illimani, seus preços aumentaram 600% (de 2 bolivianos para 12) e o preço pela instalação que era de 730 bolivianos antes da privatização passou a 1.100 bolivianos e a água abundante não está acessível para a população.

Em 2000, em Cochabamba (Bolívia) ocorreu um conflito intenso que ficou conhecido como a Guerra da Água e que ensejou, assim como em Tucumán, na Argentina, novas formas de gestão democrática com ampla participação protagônica da população, o *Cabildo Abierto* (*Revista do Observatório Social da América Latina*, nº. 2).

O caso boliviano ajuda-nos a esclarecer algumas das características dessas mudanças radicais nos marcos regulatórios de serviços públicos em direção à privatização que vem se dando nos diferentes países da América Latina, sobretudo pela rapidez com que vêm sendo decididas políticas cujas implicações são estratégicas, assim como a falta de transparência e debate público. Simplesmente na Bolívia chegou a ser incluída uma “cláusula de confidencialidade” que impedia de se tornarem públicas as concessões de serviços públicos! Infelizmente, essa característica é generalizada do que gostaríamos.

Caberia destacar, ainda, no Brasil, o caso do Riachão, afluente do rio Pacuí na bacia do São Francisco, no município de Montes Claros, norte de Minas Gerais, onde a falta de água vem se agravando com a implantação de pivôs centrais por parte de grandes proprietários irrigantes. Na região, o conflito vem se acentuando pela expansão de várias monoculturas empresariais, seja de eucaliptos, *pinnus alba* e *pinnus elliotis* para fazer carvão vegetal ou matéria prima para a indústria de celulose. Nessa mesma região, o movimento camponês lançou no município de Manga, em 1996, um tipo de manifestação que desde então se repete em todo o país – a Romaria das Águas. Um outro megaprojeto – a transposição do rio São Francisco – vem sendo objeto de um intenso debate no Brasil e somente uma posição radicalizada, como a greve de fome do bispo Luís Cáprio ligado à teologia da libertação, conseguiu mudar o ritmo com que certos setores das oligarquias, inclusive alguns donos de empresas que se tornaram ricos vendendo água numa região, como o semi-árido nordestino, em que gente sofre de sede, vinham tentando impor o projeto.

No Equador, apesar das inúmeras tentativas de privatizar os serviços de água, esses objetivos não têm conseguido êxito, tendo contribuído para isso a grande mobilização popular, sobretudo indígena, que desde 1998 fez cair três governos exatamente por suas políticas de caráter neoliberais.

No Chile, ao contrário, as privatizações dos serviços de água foram amplas por todo o país, aliás, como vários outros setores, à exceção do cobre que havia sido estatizado por Salvador Allende. Todavia, os conflitos em torno da água se fazem presentes de modo intenso, como o que envolve a ex-estatal de energia Endesa com as comunidades indígenas Mapuche-pehuenche, no Alto rio Bio-Bio, com a construção da segunda represa, de um sistema que projeta a construção de outras quatro.

As resistências à mercantilização e à privatização da água vêm se tornando cada vez mais frequentes em todo mundo. Em vários casos o processo foi interrompido: Cochabamba e La Paz (Bolívia), Montreal, Vancouver e Moncton (Canadá), em Nova Orlean (EUA), na Costa Rica, na África do Sul, em várias regiões da Índia, da Bélgica, em várias municipalidades da França que voltaram a ter serviços públicos de água administrados por entes públicos.

O ESTRESSE HÍDRICO DOS EUA

O desperdício de água nos EUA vem adquirindo proporções preocupantes. Os aquíferos da Califórnia, por exemplo, estão se esgotando e alguns rios, como o Colorado, vêm sendo explorados ao máximo, e no vale do São Joaquim, o nível de água decresceu, em algumas zonas, mais de 10 metros nos últimos 50 anos. Pelas razões geopolíticas globais apontadas acima é importante considerar as projeções do Departamento de Recursos Hídricos dos EUA que, para o ano 2020, “nos diz que se não forem encontradas outras fontes de água, se sofrerá uma escassez tão grande como a quantidade de água que atualmente consomem o total de todas as grandes, médias e pequenas cidades. Projeções para o Novo México, mostram que a continuar os ritmos de extração atuais os níveis dos lençóis freáticos decrescerão 20 metros mais em 2020 e as cidades como Albuquerque *secariam* entre 10 e 20 anos. Em El Paso, Texas, todas as fontes de água acabariam em 2030, e na Flórida, os ritmos de extração no aquífero de sudeste do Estado, de mais de 6 milhões de litros por minuto, ultrapassam em muito os de sua recarga, pondo em suspensão a capacidade da Flórida e dos Estados vizinhos de obter esse recurso a médio/longo prazo” (Gian Carlo Maldonado Ramos).

Assim, além das razões ligadas à exploração de recursos naturais estratégicos para os grandes grupos empresariais dos EUA há a demanda específica de água para o consumo humano direto, o que agravam as já sérias implicações para a América Latina por suas amplas riquezas.

Os EUA, desde 1964, dispõem de um megaprojeto de infra-estrutura elaborado pela Parsons Company que visa garantir o seu abastecimento de água: o Nawapa (North American Water and Power Alliance)⁴. Elaborado no melhor estilo da Doutrina Monroe (“América para os americanos”), o projeto argumenta que a água é um recurso hemisférico e que, portanto, deve

⁴ Segundo esse estudo, o Nawapa garantiria 100 anos de abastecimento de água e cerca de 223.500 km² de terras irrigadas que conformariam um cinturão agrícola desde Canadá até o norte do México. Além disso, aportaria 55 mil *megawatts* por ano de eletricidade. O projeto garantiria, ainda, em termos materiais, aproximadamente 100 mil toneladas de cobre, 30 milhões de toneladas de aço e 200 milhões de sacos de cimento.

ser tratado à escala continental. Pretende desviar vastos recursos de água do Alaska e do Oeste do Canadá para os Estados Unidos. A avaliação e dimensionamento do potencial hídrico do Nawapa recebe, nos dias atuais, a conformação jurídica supranacional por meio do Nafta. Cada vez mais há registros de conflitos gerados pela demanda crescente de água por parte dos EUA envolvendo os países vizinhos. A *Sun Belt*, empresa estadunidense da Califórnia, processou o governo da Colúmbia Britânica, província do Canadá, que suspendera a exportação de água para os EUA pelas conseqüências que estava trazendo para abastecimento de sua própria população. A alegação da empresa é que o governo da Colúmbia Britânica violara os direitos dos investidores do Nafta e, por isso, reivindicava a indenização de US 220 milhões como reparo de seus prejuízos, tendo sido bem sucedida judicialmente.

Ainda, recentemente, em 2004/2005, o governo dos EUA procurou lançar mão de um Tratado firmado em 1944 com o México para pagamento antecipado de água retirada do rio Bravo ou Grande, o que levou ao questionamento por parte dos camponeses da zona fronteira mexicana que passavam, também, por uma seca intensa. Estranhamente o governo de então, do Sr. Vicente Fox, considerou a questão como sendo de segurança nacional para contemplar a demanda que o governo estadunidense fazia.

O AQUIFERO GUARANI – OS MUITOS INTERESSES EM JOGO

Até recentemente, a palavra aquífero não constava do vocabulário comum. O fato de falarmos de aquíferos é indicativo das novas demandas por água na medida que a palavra designa os estoques geológicos de água, isto é, as águas que não dependem diretamente da renovação que se dá a partir das chuvas, como é o caso dos lençóis freáticos. O Aquífero Guarani é, por isso mesmo, de interesse e, ainda mais, por se tratar de maior aquífero do mundo. Sendo assim, são enormes os interesses que em torno dele se fazem.

O Banco Mundial e os governos dos países que integram o Mercosul lançaram o projeto de *Proteção Ambiental e Desenvolvimento Sustentável do Sistema do Aquífero Guarani*. Trata-se de um projeto desenhado por técnicos do BM em conjunto com os técnicos locais, muitos dos quais pagos pelo próprio BM, e que trabalham segundo os delineamentos do BM contidos em seus manuais operativos. A importância estratégica do Aquífero Guarani é tal que esse projeto está sendo financiado não só pelo BM como pelos governos da Holanda (Bank Netherlands Water Partnership Program) e da Alemanha (German Geological Survey), pela Agência Internacional de Energia Atômica e a Organização dos Estados Americanos (Ramos, 2005).

Entre os sete componentes do projeto descritos no documento-base do BM destacamos três, a saber: a) a expansão e consolidação do conhecimento científico acerca do aquífero com base no “desenvolvimento e integração” do Sistema de Informação do Sistema Aquífero Guarani (Sisag); b) o desenvolvimento e implantação conjunta de um marco regulatório de manejo do aquífero, assim como a c) consideração do potencial geotérmico para a geração de energia elétrica. A informação acerca das características qualitativas e quantitativas do aquífero, registradas no Sisag, é fundamental para saber as dimensões e potencialidades dos negócios viáveis. Os dados científicos estarão à disposição do BM, do resto dos financiadores e seguramente dos investidores interessados (Ramos, 2005).

Deve ficar bem claro que quando o BM se refere a “marco regulatório de manejo” e processo de “fortalecimento institucional” em seus projetos relacionados aos recursos naturais está se referindo a todas as medidas que devem ser tomadas para homogeneizar os delineamentos legais e operativos de acesso aos recursos que se baseia desde os anos 1980, e para água, sobretudo desde os anos 1990, na transferência dos serviços do estado para o setor privado.

O Banco Mundial vem atuando, como bem demonstra no caso do Aquífero Guarani, no sentido de que se modelem as legislações nacionais dos países sul-americanos para que facilitem programas de inversão privada sobre um recurso [que é] estratégico, o que deve ser entendido, segundo Gian Carlo Maldonado Ramos, “como o endosso dos governos para transferir a gestão e usufruto da água, ainda que seja na condição de “empréstimo” ou, em palavras legais, de concessão” (Ramos, 2005).

A importância do Aquífero Guarani é tal que outros projetos do mesmo gênero vêm se desenvolvendo sobre a região. É o caso de programa denominado *Desenvolvimento de uma Agenda de Investigação Multidisciplinar na Bacia do Prata* financiado pela National Science Foundation (EUA). Este programa é parte do projeto *Ciência para o Desenvolvimento Sustentável* da Diretoria de Programas Internacionais da Associação Americana para o Progresso da Ciência, financiada por empresas estadunidenses como a Rockefeller, a Ford, a IBM, a Kellogg, a Kodak e a Coca-Cola, sendo que esta última é particularmente interessada nos recursos hídricos, pois ultimamente vem se destacando no comércio mundial de água engarrafada, junto com a suíça Nestlé e a francesa Danone.

Este programa, tal como o Sisag, segundo Maldonado Ramos, “busca consolidar um Sistema de Informação Geográfica (SIG) mais preciso sobre a região, com o objetivo de fortalecer e enlaçar iniciativas já existentes do BM, BID. A consolidação do controle sobre essas reservas hídricas se baseia particularmente na perspectiva de sua “conservação” e “uso sustentável” (que, como se indicou, para o BM e seus sócios, geralmente quer dizer de usufruto somente por parte de alguns candidatos que cumpram com certos requisitos que muitas das vezes não têm muito a ver com questões ambientais e de conservação), mas existe outra dimensão do recurso em termos de comunicações e geração de energia; me refiro à implantação de hidrovias e hidroelétricas, entre outras infra-estruturas relacionadas” (Ramos, 2005)

BIBLIOGRAFIA

- ALTVATER, E. *O preço da riqueza*. São Paulo, Editora Unesp, 1995.
- ANGEL MAYA, A. *La aventura de los símbolos – Historia del pensamiento ambiental*, Série Construyendo el Futuro, nº 2. Bogotá, Ecofondo, 2000.
- ARENDT, Hanna. *A condição humana*. Forense Universitária, Rio de Janeiro, 1989.
- BARLOW, M. en “Ouro Azul” – consultar www.canadians.org).
- BROWN, Lester. “A economia e a terra: eco-economia”. Disponible en internet, 2000.
- CECEÑA, A. E. “La territorialidad de la dominación. Estados Unidos y América Latina”, *Revista Chiapas*, México, UAM, nº 12, 2001.
- CHOMSKY, N. *O lucro ou as pessoas? O neoliberalismo e ordem global*, Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2002
- CORDEIRO, R. C. *Da riqueza das nações à ciência das riquezas*, São Paulo, Loyola, 1995.

- ESCOBAR, Arturo. *La invención de tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá, Ed. Norma, 1996.
- _____. “Cultural politics and biological diversity: state, capital and social movements in the Pacific Coast of Colombia”. In: FOX, R. e STARN, O. (eds.), *Between resistance and revolution: cultural politics and social protest*, Piscataway Rutgers University Press, 1997.
- FRIENDS OF THE EARTH. “Pela eliminação progressiva do financiamento de instituições financeiras internacionais para os projetos de mineração e combustíveis fósseis – em favor da autodeterminação das comunidades locais”. Documento distribuído no Fórum Social Mundial, Porto Alegre, 2001.
- _____. “Sed de ganancias”. Véase el sitio www.foei.org.
- FUNTOWICZ, S. e DE MARCHI, Bruna. “Ciencia posnormal, complejidad reflexiva y sustentabilidad”. In: LEFF, E. (coord.) *La complejidad ambiental*. México, Siglo XXI/PNUMA, 2000.
- GEO 3. *Perspectivas do meio ambiente mundial*, Pnuma, Mundi-Prensa, 2002.
- GLEICK, P. H. *Water in crisis: a guide to the World's freshwater resources*. New York, Oxford University Press, 1993.
- GUIMARÃES ROSA, João. *Grande Sertões, veredas*. Rio de Janeiro, Livraria José Olympio Editora, 1976.
- KELMAN, J. “O desafio de levar água para todos”, Rio de Janeiro, *Revista Educação Ambiental*, Ed. Senac, ano 12, nº 1, janeiro/abril, pp. 8-12, 2003.
- LEFF, Enrique (org.). *La complejidad ambiental*, México, Siglo XXI/PNUMA, 2000.
- _____. *Saber ambiental*. Petrópolis, Vozes, 2001.
- _____. *Racionalidad ambiental – la reapropiación social de la naturaleza*. México, Siglo XXI, 2004.
- LEFF, E., ARGÜETA, A., BOEGE, E., PORTO-GONÇALVES, C.W. “Más allá del desarrollo sostenible: La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: una visión desde América Latina”. In: *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe, México*. Pnuma/INE-Semarnat/UAM, 2002, pp. 479-578.
- MARI, E. *El ciclo de la Tierra. Minerales, materiales, reciclado, contaminación ambiental*, Buenos Aires e México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- MARÍN, Javier. “Las huellas territoriales de la intervención desarrollista”, *Revista TRAZA*, Colombia, 18 de abril de 2003.
- MELVILLE, Roberto e CIRELLI, Claudia. “La crisis del agua”. In: www.memoria.com.mx, 2000

- MÜLLER-PLANTENBERG, C. “As precondições de previsão: conhecimentos da população acerca das cadeias de impacto de alumínio na Amazônia”, In: D’INCAO, M. A. e SILVEIRA, I. M (orgs.). *O Globo*. “Campanha busca salvar a água da extinção”. *Caderno Ciência e Vida*, 2 de junho de 2003.
- PÁDUA, J. A. “Produção, consumo e sustentabilidade: o Brasil e o contexto planetário”, *Cadernos de Debate*, do Projeto Brasil Sustentável e Democrático, Rio de Janeiro, nº 6, 2 ed., 2003.
- PARINGAUX, Roland-Pierre. “De la complicité avec les dictatures au ‘capitalisme éthique’. ‘Business’, pétrole et droits humains”, *Le Monde Diplomatique*, dezembro, pp. 4-5, 2000.
- PETRELLA, Ricardo. Conferência pronunciada no Fórum Social Mundial. Porto Alegre, 2001.
- _____. Entrevista concedida a Verena Glass da Agência Carta Maior durante o 1º Fórum Alternativo da Água, Florença, 24 de março de 2003.
- PORTO-GONÇALVES, C.W. *Os (des)caminhos do meio ambiente*, São Paulo, Contexto, 1989.
- _____. *Amazônia, Amazônias*, São Paulo, Contexto, 2001a.
- _____. Geo-grafías – movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad, México, Siglo XXI Editores, 2001b.
- _____. “Latifundios genéticos y existencia indígena”. *Revista Chiapas. México*, UAM, Ed. Era, 14, pp. 7-30, 2002a.
- _____. “Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades”. In: CECENA, Ana Éster e SADER, Emir (org.) *A guerra infinita: hegemonia e terror mundial*. Clacso, Buenos Aires/São Paulo, 2002b.
- _____. “Democracia e violência no campo: o que nos dizem os dados de 2003”, *Conflitos no campo – Brasil – 2004*, Goiânia, Loyola e CPT, 2004a.
- _____. “El desafío ambiental”. México, Pnuma., 2006a
- _____. “A globalização da natureza e a natureza da globalização”. Rio de Janeiro, Ed. Civilização Brasileira, 2006b.
- POUPEAU, Franck. “Os desgastes da privatização”. *Le Monde*, 2000.
- QUIJANO, Anibal, “El nuevo imaginario anticapitalista”. Véase el sitio www.faces.ucv.vt/administracion/quijanoa, 2002.
- REBOUÇAS, Aldo C. *et alii. Águas Doces no Brasil*. São Paulo. Escrituras Editora, 1999.
- SANTAMARTA, José, “La crisis de la biodiversidad”, Véase el sitio ww.nodo50.org/worldwatch/ww/htm/02-15.html, 2002

- SANTOS, Boaventura de S. *Democratizar a democracia – Os caminhos da democracia participativa*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2002.
- SHIKLOMANOV, I. A. “World freshwater resources”. In: P.H. GLEYCK. *Water in crisis: a guide to the World's freshwater resources*. New York, Oxford University Press, 1993.
- _____. “World freshwater resources”. In: *Global Water Data CD Rom*. Paris, Unesco, 1998.
- VARESE, S. “The ethnopolitics of Indian resistance in Latin America”. A Working Paper from the Center for International Studies, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology, 1991.



PARTE II

DESENVOLVIMENTO TERRITORIAL E RESISTÊNCIA CAMPONESA NA AMÉRICA LATINA



PILAR LIZÁRRAGA*
CARLOS VACAFLORES**

PROYECTO DE DOMINACIÓN Y RESISTENCIA CAMPELINA – EL CASO DE TARIJA, BOLIVIA

EL ESCENARIO DEL CONFLICTO (2000-2006): LA LUCHA POR EL EXCEDENTE DEL GAS Y RADICALIZACIÓN DE LA RESISTENCIA CAMPELINA EN TARIJA

Tarija está ubicada al sur Bolivia, entre las estribaciones orientales de la cordillera de los Andes y la llanura chaqueña. La población del departamento esta compuesta por un 37% de población rural y un 63% de población urbana, aunque esta proporción era inversa solo hasta hace dos décadas. La incidencia de pobreza es muy alta en el área rural (86,6%), de características principalmente campesinas e indígenas, y con una reducida presencia de empresas agropecuarias y agroindustrias (vino, azúcar y soya). La economía del departamento se ha basado tradicionalmente en la producción agropecuaria, mayormente de origen campesino, y en el comercio, pero a partir del descubrimiento de inmensos campos hidrocarbúricos en su territorio a principios de los 2000, el aporte al PIB departamental de este rubro ha subido desproporcionalmente hasta índices de alrededor del 50% (PDOT, 2003).

El descubrimiento de megacampo de gas natural de petróleo no solo altera la composición del PIB departamental, sino que también altera la dinámica social del departamento. Tarija era comúnmente conocida, en el imaginario nacional boliviano, como una región tranquila, de gente amable y pacífica, emble-

* Economista, investigadora asociada de la Comunidad de Estudios JAINA, Tarija, Bolivia – jainatarija@yahoo.com.ar.

** Agrónomo, investigador asociado de la Comunidad de Estudios JAINA, Tarija, Bolivia – jaina@entelnet.bo.

máticamente proyectada en el campesino tarijeño, conocido en el resto de Bolivia como *chapaco*¹. Pero, a partir del descubrimiento del gas a principios de los años 2000, la otrora tranquila Tarija se ha visto involucrada en una escalada de convulsión social sin precedentes contemporáneos, a tal nivel que según las autoridades regionales ahora “no se la reconoce”, pues “nunca se había visto estas cosas en Tarija”. Por otro lado, los campesinos interpretan este cambio con un “los campesinos de ahora ya no somos los campesinos de antes”. Antes del gas, desde Tarija se solía seguir los acontecimientos de movilización social del interior del país como hechos propios de *esas* regiones, tradicionalmente revoltosas, y era motivo de identidad regional la capacidad de los tarijeños para manejar la problemática regional en un ambiente de paz y armonía, con altas capacidades de diálogo (PNUD, 2003).

Sin embargo, las circunstancias de decaimiento del modelo de desarrollo neoliberal, la pérdida de legitimidad del sistema político-partidario, más la irrupción del gas, remueven el sustrato de las relaciones sociales a tal nivel que en el periodo 2000 hasta el 2006 (y que se prolongará en un periodo no determinado aún) se presenta una serie de movilizaciones de actores sociales para transformar o para mantener, según su posicionamiento, las relaciones de dominación que estructuran la sociedad boliviana y tarijeña.

Durante la denominada guerra del gas, a nivel nacional, los movimientos sociales posicionan fuertemente su discurso en la propiedad de los recursos naturales y la soberanía nacional; mientras que en Tarija el conflicto centra la discusión sobre la redistribución de la riqueza generada por el gas, que se presenta como “tal vez la última oportunidad” de desarrollo para la región. Esta movilización permite la visualización de las contradicciones internas de la identidad regional, evidenciadas en la disputa entre los sectores sociales para asignar el presupuesto departamental a acciones destinadas a favorecer a cada sector (Lizárraga, 2005).

Durante los conflictos de la denominada guerra del gas, el movimiento campesino expresa su cuestionamiento hacia las políticas y modelo de desarrollo, que bajo el discurso de “modernización del agro”, se presenta con una nueva imagen del modelo capitalista, en la que incorpora en su discurso el bien común, la rentabilidad y se proclama como la base para el desarrollo de la Nación y la independencia del Estado de los financiamientos externos, esta postura es expresada en el discurso del proyecto dominante como *sembrar gas para cosechar desarrollo*. Se presenta al agronegocio como la única alternativa para alcanzar un desarrollo del campo y un bienestar de la población, cuestionando la forma

1 Sin embargo, el chapaco es el campesino del área andina del departamento, mientras que en la zona chaqueña se encuentran los pueblos indígenas guaraníes, tapietes y weenayek, además del campesino chaqueño, que se reconocen asimismo con su propia forma cultural diferenciada.

y el sistema de producción atrasado que según esta visión dominante tiene el campesino, y se privilegia un cambio en la estructura productiva sustentada en la agricultura capitalista que desconoce esa otra matriz productiva conformada por las economías campesinas e indígenas.

Durante estos conflictos, el movimiento campesino expresa su cuestionamiento con movilizaciones y bloqueos de caminos, y se presenta como un sector particularmente radicalizado, que se rebela a someterse al liderazgo que intenta consolidar la clase dominante en este nuevo periodo de abundancia fiscal de la región, enfrentándose a las estructuras regionales de dominación desde la reconstrucción de su proyecto de clase, donde uno de los objetivos estratégicos es la transformación del orden imperante y la consolidación de un modelo de desarrollo rural que privilegia la estructura productiva con base campesina. En la confrontación discursiva y en las acciones de movilización se puede recuperar con claridad los principios del proyecto campesino, cuya naturaleza contrasta nítidamente con el proyecto dominante que pregona al agronegocio como la nueva matriz de modernización del campo.

RESISTENCIA Y DOMINACIÓN COMO CATEGORÍAS PARA COMPRENDER LA MOVILIZACIÓN CAMPESINA DE TARIJA

El movimiento campesino del departamento de Tarija, expresado en la FSUCCT², se ha posicionado sin duda en el centro de la conflictividad social del departamento a partir de la escalada de movilización social suscitada con la crisis del Estado boliviano de los años 2003-2005 (y que aún no se cierra)³. Los propios dirigentes campesinos precisan esta lucha como una “lucha de clases”, aludiendo al enfrentamiento como clase campesina contra las familias tradicionales ciudadinas que controlan el acceso a la Prefectura y Municipios, y describen este su proceso como un paso de la “protesta a la propuesta”, en una clara alusión a la evolución cualitativa de su lucha, particularmente en los últimos 3 años (2003, 2004 y 2005), donde se ha pasado de la presión social por exigir la incorporación de pliegos petitorios sectoriales en la gestión pública; a la presión social con propuestas estructuradas de desarrollo rural que definen visiones par-

2 La Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija, FSUCCT, es la estructura organizativa sindical de los campesinos del departamento de Tarija, Bolivia.

3 La emergencia de movilizaciones contestatarias hacia el proyecto de la clase dominante en Tarija ha estado caracterizada en esta etapa de la historia regional por su generalizada fragmentación y esporadicidad, resaltando particularmente la movilización de la COD que tuvo un importante ascenso en las tempranas luchas del 2002-2003 por la industrialización del gas en la región; la movilización de los pueblos indígenas por reclamar una compensación económica de las empresas petroleras; y la movilización de los desocupados para presionar la implementación de políticas públicas de empleo en la región, pero cuya duración en el campo del conflicto ha sido relativamente puntual y de corta duración; mientras que la movilización campesina ha sido más constante a lo largo de este periodo.

ticulares fruto de la crítica campesina a los modelos de desarrollo aplicados por las instituciones públicas y privadas, acompañado esto con exigencias de control del aparato estatal en lo concerniente al desarrollo rural, e incluso exigencia pública de respeto y reconocimiento del derecho del sector campesino a elegir sus propias autoridades (memorias de ampliados y congresos campesinos de la FSUCCT del periodo 2003-2006).

La gente “del pueblo”⁴ se refiere a este ascenso de la protesta social campesina como a un “cambio en la actitud de nuestros campesinos”, aludiendo a una forma normal y natural de ser “pacífica” del campesino de la región, y que de repente se torna “problemática”, y se imputa este cambio a una “mala influencia de los movimientos sociales del occidente que usan como práctica corriente la presión social “violenta”. En momentos de agudización del conflicto es frecuente escuchar declaraciones en prensa de la gente común, pero también de periodistas de los medios locales, en el sentido de que “nuestros campesinos se han vuelto como los collas”⁵, “¿cuándo se ha visto eso (los bloqueos) antes en Tarija?”, “en Tarija no somos así, esas malas costumbres se han copiado de los *cocaleros*”⁶, aludiendo a la novedosa forma en que el sector campesino encara ahora la lucha social en la región.

Y es que para poder comprender la historia campesina es necesario dejar en claro que la resistencia a la dominación es la característica esencial del campesino (Fernandes, 2005). Al margen de la organización familiar del trabajo, la estrecha vinculación a la tierra, y la producción cultural en torno a la comunidad, el campesino debe comprenderse en su dimensión política siempre presente: la resistencia. Por eso se explica su actitud siempre contestataria contra el Estado, en poder de una clase dominante.

El origen colonial del Estado boliviano establece las bases de las relaciones de poder autoritarias y de dominación entre un estamento social vinculado simbólicamente al español, los blancoides de las familias tradicionales, y otro vinculado a los indios sometidos. La dominación se comprende en el sentido weberiano de encontrar obediencia voluntaria dentro de un grupo determinado: los indígenas y los estamentos contruidos en torno a su condición de “conquistados”, contruida a partir de la imposición violenta o no, y posterior legitimización de la autoridad y posición privilegiada de los españoles y sus descendientes mediante una construcción ideológica al servicio de esos intereses.

⁴ Esta alusión hace referencia a la gente citadina.

⁵ El “colla” es el habitante del occidente de Bolivia, cuya identidad se diferencia del “camba” del oriente, y del “chapaco” del sur, constituyendo entre conjunto las tres grandes identidades nacionales en el sentido común de los bolivianos.

⁶ Los *cocaleros* son los sindicatos productores de coca ubicados en el Chapare, Cochabamba, caracterizados por su gran capacidad de enfrentamiento movilizad a las políticas de erradicación de la coca, y por ser el origen organizativo del actual presidente Evo Morales.

La ideología de la dominación se establece y opera en el sentido de generar una creencia generalizada sobre la “naturalidad” de la dominación, en función a los intereses de la clase dominante, y cuyo origen esta en el sometimiento de los indígenas en el proceso colonizador de América. Pero, a partir de la crisis de Estado que se presenta en este periodo, se fisura el sentido común impuesto por la ideología dominante, y surgen resquicios por donde se empieza a cuestionar el orden establecido, y emergen con mayor fuerza y claridad las resistencias, los proyectos de liberación de las clases dominadas.

Este momento de crisis es descrito también como un momento de ruptura del principio hegemónico (como una forma particularmente elaborada de dominación) que ordenó la vida nacional en el último periodo, es decir, la clase dominante ha perdido la capacidad de articular los intereses de los diversos sectores dominados, de imponer un sentido de verdad, y solo le queda la posibilidad de ejercer dominio político, uso de la violencia directa, descubierta, pues su legitimidad esta cuestionada por los sectores dominados, generándose así la crisis gramsciana del Estado. Sin embargo, la crisis es encarada por la clase dominante de manera que buscan retomar el control al incorporar las demandas sociales y quitarles su iniciativa política, pero las clases dominadas encuentran en estos resquicios oportunidades de avanzar en la resistencia.

La emergencia de proyectos de las clases dominadas nos remite a la resistencia, ubicada en el marco de las relaciones de dominación y de poder propias de los estados capitalistas, donde la resistencia es la acción de los dominados para enfrentar la dominación, que según Massimo Modonesi (2005), esta se caracteriza al interior de los movimientos sociales latinoamericanos a partir de dos tipos: *la resistencia subalterna* y *la resistencia antagonista*, donde la resistencia es subalterna en cuanto se mantiene al interior de una forma de dominación; en cambio, la resistencia es antagonista cuando tiende a rebasar el marco hegemónico establecido, es decir, el sujeto social oprimido visualiza una nueva situación más allá de la relación de dominación en la que se encuentra, y desarrolla dispositivos estratégicos con los cuales busca revertir y superar la relación de dominación en la que se encuentra (Modonesi, 2005). Desde esta perspectiva, el paso de una resistencia intuitiva y defensiva hacia una resistencia más activa y concienciada, es el paso de un proyecto intuitivo a un proyecto con iniciativa de acción política objetiva.

LA VISIÓN DEL PROYECTO CAMPESINO Y DEL PROYECTO DOMINANTE DE DESARROLLO RURAL

El triunfo del MAS en las elecciones nacionales de diciembre del 2005 ha definido un escenario propicio para la transformación del modelo de desarrollo rural en Bolivia, favorable al proyecto campesino; pero al mismo tiem-

po los resultados de la elección de prefectos de departamento⁷ configuran un escenario contradictorio, donde se privilegia el proyecto de continuidad de la dominación, y donde se sobrepone el modelo de desarrollo con base capitalista sobre el modelo de desarrollo con base campesina e indígena. La movilización social ha encontrado un tipo de resolución en el nivel nacional, y otra resolución en el nivel regional. El gobierno del MAS se encuentra ante un desafío, ya que en varios de los departamentos la movilización social ha sido controlada por el proyecto dominante y conservador. El movimiento campesino tarijeño, en este contexto, encuentra en el gobierno nacional una importante y poco frecuente oportunidad de fortalecer su proyecto, pero encuentra un duro escollo en la administración prefectural departamental, que aún sigue en poder de una fracción de la clase dominante regional, y que además cuenta con el control de un importante ingreso económico por concepto de regalías, lo que implica un enorme poder para imponer su visión y su proyecto de dominación.

El movimiento campesino, en el escenario de los conflictos en la región de Tarija, ha cuestionado la visión, los objetivos estratégicos y las bases del modelo productivo sustentado exclusivamente en la agricultura capitalista. Esta es expresada en la propuesta de desarrollo productivo de las anteriores y de la actual administración prefectural y en la visión de futuro del Departamento de Tarija que se operativiza en el objetivo estratégico de “establecer y consolidar una base productiva diversificada y competitiva para lograr la inserción de la producción departamental en los mercados extraregionales” (Prefectura, 2005, p. 30).

En esta propuesta se define que el “sector agropecuario esta directamente relacionado a la agroindustria en cuanto a impulsar la transformación y potenciamiento del sector productivo, donde el desarrollo de las cadenas productivas de base territorial es fundamental para establecer un sistema productivo sustentable...” Esta visión y objetivos reducen el desarrollo rural a conceptos de productividad y competitividad, y se responsabiliza a las “economías de subsistencia como causa de la pobreza y el atraso de la región” (Prefectura, 2005, pp. 30-31), y deja al margen “la incomodidad de la reivindicación social campesina”, planteando la transformación del campesino en “agricultor familiar”, y la transformación de la organización sindical comunal en asociación productiva en torno a un solo rubro de producción agropecuaria, bajo conceptos como el de cadenas productivas, que se sustentan en la competitividad del mercado.

⁷ El 18 de diciembre del 2005 se llevó a cabo las elecciones adelantadas para presidente de la república, y al mismo tiempo se realizaron las primeras elecciones de prefecto de la historia de Bolivia, ambas como resultado de la presión social de los movimientos sociales populares y de dominación.

CUADRO 1

COMPARACIÓN DE VISIONES DE FUTURO DEPARTAMENTAL EXPRESADAS POR EL SECTOR CAMPESINO Y POR LA CLASE DOMINANTE

Visión de Futuro del Departamento de Tarija (PDDDES 2005-2009)

Departamento con alto desarrollo humano, integrador e integrado, productivo y competitivo, en base al aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales, con instituciones eficientes y transparentes, en el marco de una sociedad democrática, equitativa, segura, solidaria y respetuosa de sus valores culturales.

Visión campesina del departamento de Tarija (ECDR 2004)

Departamento agrícola, ganadero e industrial, con identidad cultural propia, con una justa distribución de los recursos de la región, con una verdadera participación, decisión y control social de la sociedad organizada, sin ninguna exclusión y con iguales oportunidades entre hombres y mujeres, en base a la organización comunal, que nos lleve hacia un verdadero cambio social, con una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, donde el Estado brinde las condiciones de promoción, protección y seguridad a la producción regional, que permita mejores días para sus habitantes.

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social 2005-2009, Prefectura de Tarija; Estrategia Campesina de Desarrollo Rural 2004, FSUCCT, Tarija.

Por el contrario en la visión campesina expresada en la ECDR⁸, el desarrollo rural se concibe a partir de una justa distribución de los recursos en la región, en base al reconocimiento de una organización comunal campesina (Cuadro 1).

Esto plantea una confrontación de visiones entre el mundo campesino y el proyecto de los grupos dominantes en el área rural, donde nos movemos entre una visión sustentada por la productividad y competitividad y otra que se sostiene en la defensa de un espacio de vida que va más allá de solo la gestión eficiente de la producción. La visión de la clase dominante hace referencia solo a las actividades productivas agropecuarias de determinado lugar. Por el contrario, para el proyecto campesino, lo rural tiene múltiples dimensiones que rebasan la producción agropecuaria, y que se amplía a la gestión de su espacio total de vida, haciendo referencia a espacios de gestión pública, espacios de gestión comunal, espacios de gestión económica, concepciones de territorialidad, relaciones de producción, relaciones de poder, historia, identidad, cultura, futuro, entre otros. Lo rural es la vida misma del campesino. Por eso, el campesino se plantea tenazmente ejercer la gestión del espacio público que afecta su condición de vida, y desde allí busca articular otros espacios que le permitan proyectar su espacio hacia mejores condiciones.

La divergencia entre visiones genera una naturaleza conflictiva de relacionamiento entre los campesinos y la administración prefectural en Tarija. Para la

⁸ Estrategia Campesina de Desarrollo Rural (ECDR), documento elaborado por la organización campesina de Tarija el año 2004.

clase dominante las demandas campesinas deben estar relacionadas solamente con lo “agrícola y pecuario”, con los aspectos técnicos de la producción agropecuaria, y no reconoce la complejidad del mundo rural en tanto espacio de vida de los campesinos e indígenas vinculado a espacios de gestión pública.

Para los campesinos la demanda de desarrollo rural implica no solo una exigencia de inversión en innovación tecnológica, sino también una exigencia de reconocimiento de su autodeterminación como grupo culturalmente diferenciado. En febrero del 2006, luego de que el recientemente elegido prefecto designa autoritariamente a sus principales autoridades provinciales, el sector campesino entra en movilización con bloqueos de caminos y toma de instalaciones, exigiendo la consulta antes de elegir autoridades en los territorios que son de su incumbencia, es decir, en el campo, en territorio campesino. Esta reivindicación es respaldada por el argumento de que los campesinos tienen que tener poder para definir políticas y la direccionalidad de las inversiones que afectan su desarrollo. Ante esta demanda, el Prefecto plantea que el desarrollo del sector campesino esta relacionado solo con el acceso a infraestructura, riego, semillas, y asistencia técnica, limitando el campo del desarrollo rural a temas estrictamente de competencia técnico-productiva, y no política, como lo expresa el Prefecto elegido el 2005: “... nosotros estamos dispuestos a conversar y dialogar en temas como tierra, agua, mecanización, que son temas que tienen que ver con el sector agropecuario, los otros temas como el de la elección de sub prefectos son temas políticos que no influyen en el desarrollo del sector y que más bien distorsionan y distraen el trabajo que se podría realizar en beneficio de las familias campesinas...” (Mario Cossio – *Negociación con los campesinos en el conflicto sobre la designación de autoridades*, febrero, 2006.)

Una característica del capitalismo, eje de la visión del proyecto dominante, es su carácter excluyente y generador de inequidades, que se expresa en el planteamiento de que la inversión debe concentrarse en aquellos lugares y en aquellos productores *viabiles*, es decir aquellos con condiciones para producir para un mercado globalizado. Esta definición del “sujeto de desarrollo” para este enfoque genera políticas excluyentes, donde las áreas marginales para la producción y los productores que no tienen suficientes condiciones productivas, quedan al margen de la inversión. Este enfoque se expresa por ejemplo en las políticas de inversión del Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (Sibta), que bajo el marco de la EBRP⁹ debería dirigir sus acciones hacia los “pobres”, pero sin embargo se concentran a trabajar con aquellos productores salvables que se pueden articular al mercado. Para el campesino, la inversión debe buscar que todas las comunidades y las familias salgan adelante, no solo

9 Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza.

aquellas que tienen riego o mejor acceso al mercado. La visión sobre un sistema de innovación y transferencia tecnológica es más complejo que solo la transferencia de tecnología de punta a los productores viables, ya que articula la base del conocimiento local y plantea el control del material genético y tecnológico por los propios productores.

CUADRO 2
CUADRO COMPARATIVO ENTRE LA VISIÓN CAMPESINA Y LA VISIÓN DOMINANTE DE DESARROLLO RURAL EN TARIJA

Campesino	Dominante
Concepto multidimensional de lo rural	Concepto unidimensional de lo rural, importa solo lo productivo
La concepción de lo rural como espacio de vida involucra capacidad de decisión Espacios de gestión pública, ámbito político	Lo rural como espacio de producción de insumos restringido a la gestión técnica de lo productivo
Plantea el territorio como construcción social	Plantea el territorio como recurso productivo
Plantea desarrollar la estructura productiva con la base de la organización de la comunidad Fortalecimiento de la institucionalidad territorial campesina como base de gestión del territorio Fortalecimiento de la seguridad alimentaria	Nuevas formas organizativas en base a la especialización productiva y a las cadenas productivas (asociaciones de productores, conglomerados, agronegocio) Reorganización del territorio en base a especialidades de producción vinculadas al contexto globalizado Cambio de matrices productivas
Propiedad y control sobre los recursos naturales ubicados en el territorio comunal	Liberalización de los recursos naturales
Privilegia la vinculación caminera interna Concibe una estrategia de fortalecimiento de la estructura productiva interna antes de lanzarse a la competitividad globalizada.	Privilegia la vinculación caminera hacia fuera Concibe una vinculación a los mercados globalizados lo antes posible.

Fuente: elaboración propia.

Una característica del capitalismo, eje de la visión del proyecto dominante, es su carácter excluyente y generador de inequidades, que se expresa en el planteamiento de que la inversión debe concentrarse en aquellos lugares y en aquellos productores *viables*, es decir aquellos con condiciones para producir para un mercado globalizado. Esta definición del “sujeto de desarrollo” para este enfoque genera políticas excluyentes, donde las áreas marginales para la producción y los productores que no tienen suficientes condiciones productivas, quedan al margen de la inversión. Este enfoque se expresa por ejemplo en las políticas de inversión del Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria

(Sibta), que bajo el marco de la EBRP¹⁰ debería dirigir sus acciones hacia los “pobres”, pero sin embargo se concentran a trabajar con aquellos productores salvables que se pueden articular al mercado. Para el campesino, la inversión debe buscar que todas las comunidades y las familias salgan adelante, no solo aquellas que tienen riego o mejor acceso al mercado. La visión sobre un sistema de innovación y transferencia tecnológica es más complejo que solo la transferencia de tecnología de punta a los productores viables, ya que articula la base del conocimiento local y plantea el control del material genético y tecnológico por los propios productores.

El modelo organizativo de la *asociación de productores* y la conformación de las empresas, es parte de los fundamentos del proyecto de dominación, y este es asumido sin cuestionamiento como estrategia de trabajo por los proyectos de desarrollo rural. El supuesto que subyace en este enfoque de trabajo, adoptado tanto por ONGs como por instituciones públicas, es que el campesino es incapaz de superar su condición de atraso y pobreza manteniéndose como campesino, como si la condición cultural campesina fuera ineficiente en si misma para desarrollar capacidades sociales, organizativas y productivas suficientes para encarar su desarrollo; por tanto, hay que transformar al campesino en *empresario*, hay que desarrollar su visión empresarial, hay que superar su naturaleza cultural comunitarista, y esto se lograría cambiando su modo de producción y formas de organización para la producción. El supuesto que se maneja en este enfoque, es que la organización sindical campesina¹¹ no sirve para gestionar desarrollo, esta es calificada como *sindicalera* e ineficiente para vincularse competitivamente al mercado, y por tanto es una forma de organización que mantiene en el *atraso* a los campesinos.

Por ejemplo, el sistema de las Fundaciones para el Desarrollo de Tecnología Agropecuaria (FDTAs) anuncia entre sus programas innovadores para Tarija la creación del Programa de Desarrollo de Empresas Rurales, que tiene por objetivo contribuir al alivio de la pobreza de la población rural de los valles tarijeños a través del fortalecimiento de la capacidad de empresas rurales mediante el apoyo en la inversión privada, capacitación y asistencia técnica en comercialización y transformación. Las empresas elegibles son: unidades económicas familiares campesinas, organizaciones económicas campesinas, micro y pequeñas empresas rurales (*El País*, 5 de mayo del 2006). Junto a esa noticia, aparece otra que anuncia la entrega por parte de la Prefectura de maquinaria agrícola a la “asociación de regantes” del proyecto San Jacinto, un gran proyecto de riego que esta

10 Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza.

11 La organización sindical campesina surge en las luchas por la conquista de la tierra en la época de la hacienda y revolución nacional, y se constituye actualmente en la forma de organización de las comunidades campesinas en el departamento de Tarija.

sustituyendo territorio campesino de producción extensiva por la habilitación de parcelas agrícolas de producción de tipo capitalista en el valle central. Sin embargo, la histórica demanda de las *comunidades* campesinas de mecanización y dotación de tractores nunca es atendida por la prefectura. Nuevamente, la comunidad en su conjunto no es sujeto elegible para el apoyo de la inversión pública, sino un grupo de familias organizadas bajo esta perspectiva empresarial.

Esta concepción, la que sustenta la propuesta de asociaciones de productores, se ubica en la corriente de pensamiento que pregona el fin del campesinado, en el proyecto de modernización que acepta incuestionablemente la supremacía del mercado como único ordenador de la sociedad moderna. Esta corriente asume que la vida en el campo debe ser una vida orientada por las necesidades del mercado, y que el campesino debe volverse en un productor eficiente, productivista, articulado a mercados competitivos y lucrativos en el escenario globalizado, debe manejar tecnología de punta, y debe por sobretodo, despojarse de su condición política, y solo debe enfocarse en los aspectos técnicos de la producción y la comercialización. Según esta visión el problema del atraso en el campo no tiene nada que ver con un juego manejado desde los intereses de una clase dominante en poder de un aparato de estado, y la resistencia de un sector campesino que lucha por mejorar sus condiciones de vida, esto ni siquiera se discute. El problema de la pobreza en el campo es reducido a la naturaleza y condición del campesino, que es definida por la dificultad de acceso a tecnología de punta y falta de capacidades de los campesinos para vincularse a mercados lucrativos.

Desde la perspectiva de los proyectos que dominan el actual escenario del desarrollo rural en Tarija, hay productores que sí pueden articularse al mercado, pero hay otros que no, que son insalvables para el sistema. Por eso, la lógica de la inversión del proyecto dominante busca llegar solo a aquellos productores viables, con posibilidades de adoptar paquetes tecnológicos adecuados para la intensificación de la producción. Por eso en las comunidades campesinas los proyectos ejecutados bajo este enfoque articulan solo a algunos productores, generalmente aquellos que tienen suficiente cantidad de tierra, acceso a riego, cuentan con mano de obra suficiente, tienen mentalidad *empresarial*. Los productores que no se logran articular a los beneficios de los proyectos son aquellos que no tienen suficiente cantidad de tierra, su parcela agrícola no tiene acceso a riego, no cuentan con suficiente mano de obra, es decir, son los pobres, los no viables para el sistema y proyecto de dominación.

La propiedad y control de la tierra y los recursos naturales ubicados en la comunidad campesina son otros temas de vital importancia para el proyecto de desarrollo rural con base campesina. La movilización campesina desde el 2003 plantea entre sus puntos, por ejemplo, la necesidad de recuperar el control co-

munal sobre los recursos naturales ubicados en el territorio comunal, siendo un conflicto que resalta el caso de los áridos de los ríos, que fueron transferidos a un régimen de concesiones privadas mediante la ley de minas en la década de los 1990, y que antes de esa fecha eran de control de las comunidades. La movilización campesina también defiende su derecho sobre las fuentes de agua ubicadas en su espacio territorial, por ser esta de vital importancia para la vida del campesino. En este periodo hay intentos de privatizar los servicios de agua potable y alcantarillado en el valle central, lo cual es rechazado tajantemente por la organización campesina, quienes consideran que este es un paso hacia la expropiación del recurso y vulneración de los derechos tradicionales sobre las fuentes de agua. Para los campesinos es fundamental el control del espacio territorial comunal no solo en tanto tierra cultivable, sino como fuente de recursos naturales que son imprescindibles para llevar adelante su sistema productivo y economía familiar. En cambio, para la visión dominante, el territorio campesino es un área de recursos naturales que debe ser manejado en base a la mercantilización de los recursos naturales, susceptibles de ser apropiados por el capital, aspecto que genera las bases para el desarrollo de un modelo sustentado no solo en el control de la tierra, sino del conjunto de los recursos naturales en el marco de los objetivos de la agricultura capitalista. Por eso cuestiona el control de “grandes espacios territoriales” mediante la ganadería extensiva campesina, a la cual la califica de atrasada, ineficiente, improductiva, incluso nociva para el medio ambiente, con la secreta aspiración a desalojar la práctica campesina de estos “grandes espacios territoriales” y apropiarlos para el capital. Este es el caso del conflicto del 2002 entre los campesinos y la empresa maderera Sams¹², de la ciudad de Tarija, que bajo el argumento de *espacios deshabitados* intentó apropiarse la madera ubicada en las áreas de pastoreo de la selva de montaña, donde no hay viviendas permanentes, pero está bajo control de la institucionalidad campesina mediante la práctica de la ganadería extensiva trashumante (Vacaflores, 2005).

Las discusiones sobre la inversión en infraestructura productiva permiten visualizar también la tensión entre la visión campesina y la inversión pública en este ámbito. La principal tesis de desarrollo de la clase dominante regional es la construcción de una megacarretera que vincule el departamento con los mercados regionales circundantes, solo que esta cruza en línea recta de lado a lado el territorio departamental, buscando siempre adecuarse a las condiciones del tráfico comercial internacional. El nuevo trazo de este “corredor bioceánico” deja así de lado a muchas regiones productivas internas, que son los territorios

12 Empresa de propiedad de ex-funcionarios públicos de gobiernos militares, cuyas fortunas de dudoso origen usaron para tratar de explotar áreas forestales bajo control de las comunidades campesinas.

campesinos que se movilizan para exigir que esta inversión sirva primero para vincular estas regiones al interior del departamento. Mientras los campesinos conciben la inversión caminera como una estrategia de vinculación de zonas productoras del espacio departamental, en una lógica de invertir en el fortalecimiento de la estructura productiva interna antes de lanzarla de lleno a la competitividad globalizada, la clase dominante concibe esta inversión solo como una oportunidad de negocio. Mientras la clase dominante argumenta que este tipo de inversión abrirá los mercados para “nuestros productos”, los productores (no solo) campesinos ven en estos emprendimientos un peligro pues facilitan el camino para la internación de fuerzas económicas mucho más poderosas que terminarán por destruir la estructura productiva regional.

La participación campesina en las denominadas “mesas de concertación” en el periodo 2000-2003¹³, permitió a la organización no solo visualizar la multiplicidad y complejidad de las demandas emanadas desde las comunidades, sino también construir un argumento de crítica a la forma en que se estaba (y se sigue) implementando las acciones de desarrollo rural desde las instituciones públicas y privadas. La altísima demanda de servicios básicos, como ser agua potable, electricidad, comunicación, caminos vecinales, servicio de crédito, educación, seguridad ciudadana, documentación etc.; revela gran incapacidad, o falta de voluntad, del Estado por llegar al área rural y proveer los servicios que permiten gestionar el buen vivir en las comunidades campesinas. Por otro lado, la recurrente demanda de algunos temas relacionados a la producción, como ser apoyo en la dotación de agua para riego, apoyo en el mejoramiento de la ganadería, en el mejoramiento del material genético agrícola, mecanización, industrialización, comercialización etc., hacen caer en cuenta a la organización que no hay suficientes políticas públicas relevantes de apoyo productivo destinadas al sector campesino en el departamento, y si las hay, no se adecuan a las características de la producción campesina, y por otra parte que no existen programas departamentales de desarrollo rural, sino solo acciones pequeñas dispersadas por el territorio departamental, ubicadas sobretudo en lugares de mayor accesibilidad caminera, y en rubros considerados “comerciales”, importantes para un proyecto de exportación definidos en las famosas “cadenas”, y no así en rubros de uso común en los sistemas productivos campesinos, considerados como de poca importancia comercial y tradicionales.

Esta dispersión espacial de acciones de las instituciones de desarrollo está además asociada a la formación de asociaciones de productores que se conforman en torno a un rubro productivo, que si bien sirve para que un grupo de

13 Las mesas de concertación fueron mecanismos de apertura a la participación en la recolección de demandas de los diversos sectores sociales del departamento de Tarija, propiciadas por la Prefectura y efectuadas entre los años 2000 al 2003.

productores pueda mejorar su eficiencia productiva de un determinado producto, el efecto en el desarrollo de la comunidad es sin embargo negativo desde la percepción campesina, ya que esas asociaciones “dividen a la organización” comunal a raíz de su fortalecimiento económico como grupo interno mientras el resto de la comunidad no puede acceder a esos beneficios. Esta es una crítica severa de la organización, la que argumenta que las acciones de desarrollo, para que sean llamadas de desarrollo, deben estar orientadas a mejorar las condiciones de vida de toda la comunidad, y no solo de unos cuantos. Más aún si estas son financiadas con recursos públicos o recursos que son conseguidos a nombre de la comunidad, en cuyo caso la organización entiende que su utilización debe producir un beneficio común, público, de toda la estructura social donde se inserta, y no generar procesos de diferenciación y exclusión que a la larga solo carcomen las capacidades colectivas de la sociedad campesina para poder encarar las acciones de su desarrollo en el largo plazo.

DE TRABAJADORES A COMUNIDADES: REINVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA

De esta crítica surge un planteamiento muy fuerte para revalorizar la dimensión de *comunidad campesina* como entidad base para encarar los procesos del desarrollo rural, que siempre ha estado presente en el discurso campesino, pero que los embates del discurso neoliberal de desarrollo aplicado al área rural la ha colocado en este último periodo en un lugar secundario, sin mayor relevancia, solo como adorno folklórico al que se recurre en alguna feria costumbrista y nada más. Para las instituciones públicas y privadas de desarrollo rural el verdadero modelo de desarrollo rural es el modelo de la asociación de productores, que además debe estar especializada en un solo rubro para poder ser competitiva, y la propuesta tecnológica esta resuelta con la milagrosa “cadena productiva”. Este es el modelo impulsado con gran entusiasmo por las ONGs, y es el núcleo de la propuesta de modernización del agro y lucha contra la pobreza rural del nuevo Sibta, que opera mediante las FDTAs; y la influencia de este enfoque es total en las pocas instancias que existen en los municipios y prefectura del departamento, cuya debilidad institucional es tal que no pueden darse el lujo de generar su propio enfoque de trabajo, sino que copian tal cual las “propuestas científicas” de moda, promovidas por una enorme y costosa campaña publicitaria.

Como efecto de este análisis crítico, la organización campesina redefine su identidad organizativa, y pasa de ser una federación de *trabajadores* campesinos a ser una federación de *comunidades* campesinas, y en el Congreso Departamental Campesino de agosto del 2003, deciden llamarse Federación Sindical

Única de Comunidades Campesinas de Tarija, FSUCCT, con lo cual reivindicar su condición de estructura organizativa de una totalidad campesina, no solo de una dimensión laboral, sino de todas las dimensiones que hacen de la realidad campesina, condensadas en la comunidad campesina. De la comunidad forman parte pobres y ricos, viejos y jóvenes, mujeres y hombres, agricultores y transportistas, en la comunidad nadie se excluye, y es la organización comunal la que garantiza la inclusión de todos sus miembros en una perspectiva de construcción del bien común, y sobretodo, es la comunidad la que garantiza la posibilidad de producir y sacar adelante la producción campesina, porque es esta la instancia a la cual recurre la familia campesina para complementar sus requerimientos productivos a lo largo de su ciclo de producción agropecuaria, y sobretodo, es la articulación comunal la que le permite concretar su accionar político de lucha por superar la pobreza, el atraso y la exclusión. Para los campesinos, la asociación de productores no permite concretar el trabajo colectivo comunal, mucho menos en función a los requerimientos generales de la comunidad, sino que solo se avoca a las necesidades de desarrollo del grupo y de su rubro productivo. Con la asociación de productores no pueden pensar en un desarrollo rural.

La peculiaridad de la producción campesina (Chayanov, 1974; Kaustky, 1986; Gonzáles de Olarte, 1987) es otro aspecto central que surge del debate campesino en las mesas de concertación. A partir de la crítica al modelo de la asociación de productores y el enfoque de cadenas, los campesinos plantean de que los proyectos no consideran que el productor campesino no solo produce un solo rubro, sino que su estrategia productiva se basa más bien en una lógica de diversificación de la producción, que además está organizada en un manejo diversificado de espacios productivos y tiempos, para lo cual se organiza en tanto unidad productiva familiar de manera que pueda gestionar esta complejidad productiva. Así, los proyectos de mejoramiento ganadero que buscan potenciar solo la crianza de ganado vacuno, o solo de ganado ovino, o solo de ganado caprino, o solo de camélidos, según las zonas ecológicas del territorio, no encaran adecuadamente la realidad de la ganadería campesina que maneja por estrategia la diversificación del hato familiar, y si bien el campesino es productor “ganadero”, lo es en tanto cría diversos tipos de animales de manera simultanea.

Igualmente, la producción agrícola campesina maneja una lógica de gestión de la diversidad productiva como una estrategia de gestión del riesgo, incorporada en la tradición y cultura local, y es muy frecuente que la familia campesina cultive simultáneamente diversas variedades de un solo cultivo, por ejemplo maíz chaparrita, morado, entre otros, con el objetivo de asegurar un mínimo de su producción destinado al consumo y a la producción de semilla, en caso de que ocurran inclemencias climáticas que pongan en riesgo la producción.

Mientras los proyectos promocionan “la variedad de semilla” productiva y salvadora, los campesinos requieren “la seguridad” de su producción, que se basa en la disponibilidad de semillas adecuadas a los requerimientos de su sistema productivo, las que son obtenidas y están bajo control de la propia comunidad. Como caso ejemplificador se tiene la incorporación de semillas *mejoradas* de maíz al sistema de producción indígena guaraní, como acciones modernizantes de ONGs y la FDTA Chaco¹⁴, sustituyendo las variedades nativas tradicionales de maíz, generando una pérdida de la diversidad de germoplasma que manejaba tradicionalmente este pueblo, bajo el argumento de mayor productividad y mejoramiento de los ingresos económicos.

La oferta tecnológica que suelen ofrecer los proyectos, por ejemplo, de mejoramiento ganadero o de mejoramiento de semillas, es tecnología que busca la intensificación de la producción, no necesariamente adecuada a las condiciones de producción extensiva que practican la mayor parte de las familias campesinas. Sin negar la utilidad de esta oferta tecnológica para ciertos tipos de unidades productivas y condiciones productivas, los campesinos reclaman una ampliación de la oferta tecnológica para las condiciones productivas extensivas, que se caracterizan por desarrollarse bajo condiciones restrictivas, con lo cual las acciones de apoyo al mejoramiento de la producción agropecuaria tendrían más posibilidades de llegar a “todas las comunidades”, y sobretodo a “toda la comunidad”, y no solo a aquellas zonas donde hay mejores condiciones productivas, y solo a una porción de productores que tienen acceso a ciertas condiciones productivas óptimas.

De esta preocupación campesina surge la propuesta de manejar un “enfoque comunidad” en las acciones de desarrollo rural, en la cual se revalorice el rol de la comunidad y de la organización sindical comunal en tanto instancia de articulación de toda la realidad social y productiva que ocurre en la comunidad campesina, y que además articula el espacio comunal a espacios organizativos campesinos más amplios, como son las subcentrales, centrales y federación campesina.

LAS CONTRADICCIONES EN LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DEL AGRO EN TARIJA

LA CONVIVENCIA EXCLUYENTE DE MODOS DE PRODUCCIÓN

La demanda del sector campesino tarijeño es una demanda de reconocimiento de su particularidad como entidad cultural, como entidad organizativa, y como actor económico en una sociedad que lo excluye e invisibiliza.

¹⁴ LIZARRAGA, Pilar. “El maíz como poder simbólico del pueblo guaraní del Itika Guasu”, 2005.

Bolivia es una sociedad compleja en su constitución como Estado, pero esta complejidad no es recuperada en la forma de representación simbólica del todo, sino que es encajada bajo una sola forma de organización simbólica legitimizadora del orden estatal. García Linera (2005:39-43) define esta complicación de la complejidad estructural boliviana desde la imposición cultural y desde la imposición civilizatoria, es decir, un estado *monocultural*, donde coexisten formas culturales, sistemas económicos, simbólicos y organizativos diferentes, pero que al final se impone la visión y el orden simbólico legitimizador de una sola identidad étnica, la mayormente urbana, no indígena, estrechamente vinculada a un sistema de producción mercantil, moderna, por sobre las otras identidades definidas por las comunidades campesinas e indígenas, más bien vinculadas a sistemas económicos, políticos y organizativos de tipo comunitario.

La movilización campesina gira en torno a una concepción de pago de una deuda histórica del Estado hacia el sector campesino, el campesinado tarijeño se considera relegado históricamente de su inclusión en la estructura simbólica legítima que constituye al Estado, y en su discurso plantea recurrentemente la poca atención del Estado hacia el área rural. No se borra de su memoria histórica que recién desde la revolución de 1952 adquiere una condición de ciudadanía por el derecho a voto que se le asigna, mientras que antes de esa fecha la mayor parte de las familias campesinas vivían en una condición servil obligada, sin mayores derechos a una atención por parte de un Estado que no era el de ellos. La revolución del 52, los procesos de reforma agraria que le sucedieron, y las movilizaciones de este último periodo, son luchas que apuntan a conquistar algo que no se les ha dado desde el “pacto social” que constituye el Estado. “Todo lo que hemos conquistado es a base de lucha, sufrimiento, sangre y dolor. Nada se nos ha dado de a buenas” (Luis Alfaro, *Discurso en las negociaciones con el prefecto*, febrero del 2006).

Las políticas contemporáneas de desarrollo económico rural se basan en la afirmación de que la producción campesina es ineficiente y atrasada, e incluso causante de la pobreza en el campo, se basan en la negación de la validez de la identidad campesina como opción de ciudadanía y como opción económica, se basan en la afirmación que la producción campesina es algo que hay que cambiar si se quiere mejorar. Por eso los programas y proyectos de desarrollo económico rural en el departamento buscan promocionar el uso de tecnologías que dependan de insumos externos (la intensificación) y en la adopción de rubros demandados en el mercado internacional, para lo cual deben adoptar nuevas formas de organización de la producción, dejando de un lado el sindicalismo por ser esta una forma poco eficiente para articularse al mercado. Sin embargo, el campesino plantea desde su resistencia que su modo de pro-

ducción campesino le permite construir el complejo organizativo que articula toda su entidad cultural, que le permite gestionar todo aquello que el Estado no le proporciona (son los propios campesinos organizados que se construyen escuelas, que se hacen caminos etc.), que le permite gestionar el bienestar de una colectividad comunal en su conjunto, cosa que la nueva forma de organización no lo hace.

La convivencia de diferentes modos de producción requiere ser reconocido no solo por un Estado en poder de una clase dominante diferente a la campesina, sino por la propia conciencia campesina, que se vuelve a descubrir diferente a partir del conflicto sobre la disputa del excedente del gas, y se vuelve a descubrir diferente en su forma de organizarse, en su forma de producir, en su forma de ser, en su forma de ver el desarrollo, en su forma de concebir el futuro, en su forma de interpretar la historia.

LA LÓGICA DE LA PRODUCCIÓN

Los proyectos de desarrollo económico destinados al campo plantean al productor que debe ser eficiente, y por eficiente quieren decir que se *avive* y comience a producir lo que el mercado demanda, mucho mejor si es el mercado internacional, y que *se deje* de cultivar los cultivos tradicionales porque estos no corresponden necesariamente a una visión empresarial, a una lógica orientada por el mercado, en otras palabras, no son *rentables*.

Desde esta concepción, el campesino tiene que producir bienes de consumo, no bienes de uso, y la producción se convierte en un componente eficiente de la cadena de producción-comercialización-transformación-consumo. Para esta visión, el “desarrollo” es un proceso en el que los territorios *descubren* cual es su *vocación* productiva, en el abanico de productos que demanda el mercado lucrativo, y los productores se dedican a producir solo ese producto, y dejan de perder el tiempo en los otros cultivos tradicionales poco rentables (bienes de uso). La producción esta subordinada a las necesidades de un mercado lejano, y el productor es un agente con mucho conocimiento técnico sobre la manera de producir los rubros competitivos, con gran capacidad de consumo de bienes externos, y se supone que eso debe ser suficiente para su felicidad y bienestar. El sentido de la producción esta en la maximización de la renta que produce la tierra.

Lo que caracteriza a las unidades económicas campesinas es la lógica de producción que tiene el objetivo de satisfacer las necesidades de la familia y garantizar los medios para la reproducción de la unidad familiar (Kervin, 1987; Chayanov, 1974), por eso la producción campesina se destina en mayor o menor medida al autoconsumo familiar, y la venta se produce en la medida que hay excedentes de una producción de alimentos con el objetivo de poder com-

prar aquello que no se produce en la finca, y no al revés, que se consumiría los excedentes de una producción que exige el mercado, que por lo general no son productos incorporados en la dieta alimenticia tradicional de las familias. La producción campesina es para que viva la familia, y pueda cumplir sus funciones de proveer apoyo a la formación de las nuevas generaciones, condiciones de reproducción cultural y social, además de la reproducción económica. El sentido de la producción esta en la medida que esta le permite vivir, le permite ser parte de una entidad social y cultural, le permite reproducir a la unidad familiar en tanto unidad productiva y social inserta en un contexto cultural y social más amplio.

LA CONCEPCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

El planteamiento campesino tarijeño de desarrollo económico para el campo concibe un territorio total, la totalidad del territorio en tanto su estrategia productiva se basa en el control y domesticación de todo el espacio territorial (Calzavarini, 2006). La demanda de tecnología adecuada a la producción campesina, de una lógica extensiva, implica la aceptación de un sistema de control territorial muy amplio, no solo la parcela agrícola, sino también los campos de pastoreo, los ríos, los cerros, el monte, pues estos son parte de su control territorial productivo, esto forma parte de las características que sustentan el enfoque de desarrollo comunidad que plantea el proyecto campesino. El planteamiento de que todas las comunidades campesinas deben ser sujetos de apoyo de las políticas de desarrollo sin importar si tienen o no potencial productivo comercial, alude a una concepción de totalidad territorial. El planteamiento de llegar a todas las familias de la comunidad con políticas adecuadas a sus condiciones particulares, alude a una concepción de totalidad territorial. La comunidad campesina domina un espacio territorial por completo mediante la estrategia de producción campesina, por tanto el territorio total es objeto de gestión, no solo aquella parte que puede ser usada para producir algún rubro que tendrá buena aceptación en los mercados externos. Esta concepción privilegia la continua construcción del lugar, del espacio local de interacción frecuente y solidaria entre la gente (Giarraca, 2005).

La concepción territorial de la propuesta del agronegocio es una concepción de conexión de puntos, como una red de la que ya nos advierte Milton Santos (2005), ya que la inversión de desarrollo económico privilegia espacios con potencial productivo adecuado para vincularse al comercio globalizado, y aunque no se dice directamente, esto implica excluir espacios territoriales de “bajo potencial productivo”, casualmente el espacio territorial donde se van ubicando las familias campesinas que son desplazadas por el capital, por ser estas tierras marginales y de poco interés para el capital.

CUADRO 3
DIAGNÓSTICO DEL PDDES SOBRE LOS MACROPROBLEMAS DEL DESARROLLO
DEPARTAMENTAL

4. Producción poco competitiva y con escaso valor agregado.

Características

...La producción agropecuaria en el departamento se encuentra diversificada de acuerdo a las características de cada zona agroecológica. Por otro lado, la producción es poco competitiva y sobretodo de subsistencia con escaso valor agregado. Sin embargo, se observa especialización en ciertos cultivos, como la caña de azúcar en el triangulo de Bermejo, la uva y otras frutas en el valle central de Tarija, hortalizas en el subandino y soya en el Gran Chaco, producción destinada al mercado...

Causas

...Sistemas de producción tradicional y/o de subsistencia, con bajo nivel tecnológico y de innovación, sobretodo en el sector agropecuario que incide en la baja productividad en general y en particular del sector agropecuario. Deficiencia en el acceso a capital y servicios para la producción que no permite mejorar la calidad, crear el valor agregado y ampliar los volúmenes

Fuente: Documento del PDDES 2005-2009 de la Prefectura de Tarija.

Desde esta concepción, no es lógico invertir en zonas donde no hay posibilidades de desarrollar una producción vinculada a complejos productivos e industriales más amplios. Las comunidades campesinas propiamente de montaña, o de zonas áridas sin acceso a riego, o de zonas sin acceso caminero, son directamente candidatas seguras a la exclusión de la inversión del “desarrollo” rural. Al interior de las comunidades, la inversión se orienta a favorecer prioritariamente a aquellos productores ubicados en las mejores porciones del territorio comunal, ya sea por la buena calidad del suelo, la extensión de la tierra, la disponibilidad de riego, o la vinculación caminera. Desde esta concepción, hay partes del territorio que sirven y otras partes del territorio que no sirven, y por tanto la gestión del territorio es una política de inclusión y exclusión natural. El territorio es sujeto de subordinación a las lógicas de centros lejanos que comandan la globalización de la economía, por eso se debe aprender a producir lo que demanda el mercado, pero el mercado con poder adquisitivo ubicado en algún lugar lejano y sobre el cual no se tiene influencia ni mayor sentido de pertenencia.

LA RESISTENCIA CAMPESINA: ¿DE LA SUBALTERNIDAD AL ANTAGONISMO?

El ascenso de la protesta campesina en Tarija entre el 2002 y 2006, luego de algunas décadas de desmovilización, sugieren un cambio en la naturaleza de la resistencia campesina del departamento. Las últimas movilizaciones campesinas de desafío al orden imperante en el departamento de Tarija están ubicadas

a la distancia de la historia de la revolución nacional de 1952, las que se fueron diluyendo de a poco hasta quedar en una suerte de vacío de propuesta para enfrentar al modelo neoliberal impuesto en Bolivia desde 1985. Por eso, los bloqueos de camino realizados por la FSUCCT en febrero del 2003, julio del 2004, agosto del 2005 y febrero del 2006, fueron recibidos por la opinión pública urbana de Tarija, bajo fuerte influencia ideológica de la élite dominante, como acciones sorprendentes y hasta impropias del carácter pacífico de “nuestros” campesinos.

El campesino debe comprenderse desde la organización familiar y comunitaria de su producción, desde su vínculo estrecho a la tierra, desde su cultura, y sobretodo, desde su historia de resistencia a la dominación (Fernandes, 2005). Pero la resistencia no puede ser siempre desde la confrontación abierta, desde la ofensiva, sino que la dominación ideológica opera en el sentido de crear el sentido de legitimidad del orden establecido por la propia dominación, y la resistencia sufre repliegues hacia formas más defensivas, hacia formas subalternas, en el sentido de no visualizar un cambio fuera del orden de dominación establecido (Modonesi, 2005). El resurgimiento de la protesta social campesina de Tarija en los últimos años puede ser comprendido en ese sentido de densificación de la resistencia, pues aunque estaba *atenuada*, esta nunca ha estado ausente del todo en el discurso ni en la praxis del campesinado tarijeño. Ahora bien, es evidente que el escenario político actual plantea condiciones propicias para su transición hacia una resistencia más antagonica, en la que buscaría cambiar las relaciones de poder más allá del ajuste meramente estructural, sobreponiendo la forma de dominación contra la que se resiste. Evidentemente, hay un cambio cualitativo en la resistencia campesina contemporánea en el departamento de Tarija, propiciado por el particular momento histórico, que le imprime un peculiar *momentum* de antagonismo a la lucha campesina regional, diferente de otros tiempos donde la resistencia es ejercida sin mucha convicción, de una manera aún frágil.

El proyecto campesino tarijeño de cambio social encuentra en este instante histórico una oportunidad de avance, ya que ha logrado de alguna manera sacudir su condición de subalternidad y se posiciona más claramente contra un sistema de dominación del cual asume más conciencia. Sin embargo, al mismo tiempo se enfrenta aún al formidable obstáculo de revertir la ideología de la dominación, cuya lógica opera en el sentido de naturalizar la legitimidad del orden de dominación en el cual el campesino es el que ocupa un lugar “natural” de exclusión social, política y económica. Si bien aparenta haber una transición en la conciencia de clase *en sí* hacia una conciencia de clase *para sí*, aún parecen ser necesarias una proyección, una expansión de su movilización hacia el resto de la sociedad regional.

Por otro lado, el proyecto campesino de desarrollo rural se enfrenta a las limitaciones y posibilidades de su implementación, dado que el aparato de estado y los aparatos ideológicos de estado en la región continúan en poder de la clase dominante y, por tanto continúan operando en el sentido de legitimar el orden de la dominación. La enorme cantidad de recursos económicos con que cuenta la prefectura y las instituciones de desarrollo al servicio de la dominación, provenientes principalmente de las regalías, están siendo movilizadas activamente para consolidar el poder de la clase dominante tradicional en la región, en cuya estrategia se incluye la desmovilización y destrucción del proyecto campesino. En contrapartida, el proyecto campesino solo cuenta con su organización, su gran dimensión demográfica y su pobreza, lo que lo vulnerabiliza ante las malas artes de los agentes de la clase dominante que buscan cooptarlo.

CONCLUSIONES

El proyecto dominante, a partir del discurso de modernizar el agro, esta esbozando y generando las condiciones para establecer un modelo agroempresarial, con su nueva imagen de desarrollo económico agropecuario moderno: el agronegocio, bajo un discurso de única alternativa de modernización del agro y lucha contra la pobreza que permitirá fortalecer la estructura productiva para generar desarrollo y bienestar en los diferentes sectores de la población, pero este discurso se cae fácilmente cuando es confrontado con la realidad de los proyectos de desarrollo ejecutados bajo este enfoque, cuya lógica excluyente genera zonas y productores privilegiados de la inversión, en contraste con otras zonas y otros productores excluidos de los beneficios de la inversión pública.

La construcción ideológica del agronegocio es un instrumento importante de dominación para controlar el territorio campesino, y mediante su discurso tecnificado y productivista, se busca desmovilizar al movimiento campesino, transformarlo en un productor apolítico, sumiso, que no cuestione el orden establecido, que produzca eficientemente productos que serán entregados al capital; prometiendo el éxito y la superación de la pobreza a través de la adopción de formas organizativas especializadas en la producción de rubros rentables en el mercado, con su paquete tecnológico adjunto de la cadena productiva, y abandonando las peligrosas organizaciones sindicales que constantemente cuestionan el orden de dominación.

El proyecto campesino, al reclamar su reconocimiento como actor social, apunta a resolver el problema de la complejidad de la estructura social, cultural y económica del estado en la región, pues plantea el reconocimiento de la diversidad y complejidad de la identidad regional, y la incorporación de la misma en el sistema de representación legítima del orden de estado. En ese sentido, es una

propuesta de construcción de nación, de superación de la anti-nación. Es una propuesta de reconocimiento y gestión de las contradicciones como condición para avanzar en la construcción de la región. Mientras la propuesta del agronegocio niega la validez y la posibilidad de la producción campesina como opción de vida y desarrollo para la región y el país, y se proclama como la única vía de desarrollo económico rural posible; el proyecto campesino se proclama como una opción con derecho propio, pues existe como una mayoría demográfica y en control de vastos espacios territoriales, es responsable de la conservación del medio ambiente, es responsable de la producción de alimentos frescos para la región, es responsable de una gran parte de la economía de la región mediante la venta de sus excedentes, es responsable de la conservación de la agrobiodiversidad regional, es responsable de una parte no determinada (pero de seguro muy importante) de las acciones de innovación tecnológica de la producción agropecuaria regional, y es responsable del control del territorio mediante sus instituciones productivas propias. Todo esto no es publicitado por los medios, pues la producción campesina no es una entidad corporativizada que compra espacios publicitarios, como lo es el agronegocio, de manera que la opinión pública no percibe la importancia ni la real dimensión de la misma, y con esto la producción campesina no tiene las ventajas ni el poder de influencia suficiente sobre las instancias de decisión que definen los enfoques y direcciona la inversión para el desarrollo rural productivo.

BIBLIOGRAFÍA

- CALZAVARINI, Lorenzo. "Región y nación en el proceso autonómico y constituyente". In: *Bolivia Franciscana. Revista de la Provincia Misionera*, Cochabamba: Kipus, año 6, n° 6, 2006(a), pp. 11-30.
- CHAYANOV, Alexej V. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, 1974 (1925).
- COTLEAR, Daniel. *Desarrollo Campesino en los Andes. Cambio tecnológico y transformación social en la sierra del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – IEP, 1989.
- DURSTEWITS, Petra y ESCOBAR, Germán. *La vinculación de los pequeños productores rurales a los mercados*. Santiago de Chile, Rimisp, 2006.
- FERNANDES, Bernardo Mançano. "O Futuro do MPA". *Caderno de Estudos do MPA*. n° 1, Brasília. DF, Secretaria Nacional do MPA, s/f.
- GARCÍA LINERA, Álvaro. *Estado multinacional. Una propuesta democrática y pluralista para la extinción de la exclusión de las naciones indias*. La Paz, Editorial Malatesta, 2005.

- GIARRACA, Norma y WAHREN, Juan. "Territorios en disputa: iniciativas productivas y acción política en Moscón, Argentina". *Osal Clacso*, Buenos Aires, nº 16, 2005.
- GONZALES DE OLARTE, Efraín; HOPKINS, Raúl; KERVYN, Bruno; ALVARADO, Javier; BARRANTES, Roxana. *La lenta Modernización de la Economía Campesina: Diversidad, Cambio técnico y crédito en la agricultura andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – IEP, 1987.
- KAUTSKY, Karl. *La cuestión Agraria*. México: Siglo XXI, 1989 (1966).
- LIZÁRRAGA, Pilar; VACAFLORES, Carlos. "El retorno de las contradicciones identitarias", *Tinkasos*, La Paz, nº 19, 2005.
- MODONESI, Máximo *Resistencia: subalternidad y antagonismo*. Memoria Reflexiones. Mimeo, 2005.
- PNUD. *Informe de Desarrollo Humano de Tarija* La Paz: Plural, 2003.
- Prefectura del Departamento de Tarija. *Plan departamental de Desarrollo Económico y Social* Tarija: Prefectura, 2005.
- SANTOS, Milton. "O retorno do território", *Osal- Clacso*, Buenos aires, nº 16, 2005
- VACAFLORES, Carlos (comp.) *Conflicto y colaboración en el manejo de los Recursos Naturales*. La Paz: Plural, 2005.
- VACAFLORES, Carlos; LIZÁRRAGA, Pilar. "La lucha por el excedente del gas y la resignificación de las contradicciones de la identidad regional en Bolivia". *Proyectos de dominación y resistencia en una región productora de hidrocarburos Osal- Clacso*, Buenos Aires, nº 17, 2005

JORGE R. MONTENEGRO GÓMEZ*

LOS LÍMITES DEL CONSENSO – LA PROPUESTA DE DESARROLLO TERRITORIAL RURAL EN AMÉRICA LATINA

En los tiempos que vivimos, el consenso goza de una legitimidad incontestable. Contrariamente a una lectura del mundo como amenazado por conflictos que lo arrastrarían al caos y la barbarie (el terrorismo promovido por el Eje del Mal, la violencia urbana, las disputas étnicas y religiosas etc.), el consenso aparece como el bálsamo necesario para tranquilizar la conciencia social: existe una posibilidad de entendimiento, a través del diálogo, que nos permite evitar la destrucción.

Esta versión simplista, dicotómica y espectacular de la esencialmente conflictiva sociedad capitalista, supone que el bien y el mal ocuparían lugares perfectamente delimitados y que mediante el consenso podrían desactivarse los conflictos que la atraviesan, muchos de ellos estructurales. Sin embargo, lejos de ser un lugar neutro, técnicamente perfecto, donde las partes en disputa concilian sus diferencias y revén sus demandas en función de objetivos mayores y de intereses comunes, el consenso en la sociedad capitalista es un campo de disputas acérrimas, cuyas reglas son impuestas por quien consigue ejercer una posición hegemónica.

En un ámbito tan relevante como la política institucional, predomina esta perspectiva. La fácil metáfora de una guerra constante entre fuerzas opuestas simplifica la acción política a un juego de héroes y villanos. Los paladines del bien público, escudados en procesos electorales democráticos y armados con

* Profesor del Departamento de Geografía de la Universidade Federal do Paraná (UFPR), Curitiba-PR, Brasil. Miembro del Centro de Estudos de Geografia do Trabalho (CEGeT). Correo electrónico: <jorgemon00@hotmail.com>.

políticas públicas contundentes, entrarían en liza para enfrentar a los enemigos que obstaculizan el buen desempeño de un país, una región o un municipio: el atraso, la decadencia, la pobreza, la falta de recursos, la competencia de otros territorios, la falta de apoyo de instancias superiores etc.

Sin embargo, la tendencia actual hacia un Estado de funciones más reducidas y de técnicas cada vez más sutiles de control social conlleva a que el alcance de las políticas públicas se reduzca con el recorte del gasto público y el anquilosamiento de la maquinaria administrativa (aunque preserven su perfil de medidas de normalización social). Delante de esta situación, además del consenso reificado que se construye a través de democracias cada vez más formales y auto-referentes, se promueve otro consenso para dar mayor legitimidad a las políticas públicas: el consenso construido por medio de la participación social.

Foros, asambleas, mesas, consejos etc., proliferan por doquier, alentados por un Estado que reduce su actuación en ciertas áreas, para dedicarse a proporcionar y asegurar a la iniciativa privada un clima favorable para la obtención de lucros. Cuestiones como educación, salud, desarrollo rural o medio ambiente, tradicionalmente políticas estatales, son, de repente, materia de negociación directa con la sociedad, asuntos que incorporan la participación social, en un doble movimiento de co-responsabilización y de amplificación de los discursos proferidos por aquellos que participan. Es decir, el Estado mínimo consigue un socio dócil en el secundario y decadente “negocio” de las políticas sociales, sin perder sus funciones de control y vigilancia. ¡Jaque!

Con este marco de referencia, proponemos en este capítulo una reflexión sobre los nuevos formatos y funciones que vienen adquiriendo las políticas de desarrollo rural en América Latina en el último quinquenio. En particular, nos centramos en su más reciente enfoque: el desarrollo territorial rural. Una especie de “tercera vía” para el medio rural que intenta consensuar el libre mercado con las políticas sociales, o en otro plano, el consenso entre un modelo basado en el agronegocio y un modelo basado en las reivindicaciones de los movimientos sociales campesinos.

DESARROLLO TERRITORIAL RURAL: ¿QUÉ?, ¿CÓMO?, ¿QUIÉN? Y ¿DÓNDE?

Después de la revolución verde (décadas de 1950 e 1960), el desarrollo rural integrado (décadas de 1970 y 1980) y el desarrollo rural con base local (década de 1990), las instituciones internacionales dedicadas a la promoción del desarrollo proponen una nueva panacea para el medio rural llamada desarrollo territorial rural.

Los fracasos acumulados en las últimas cinco décadas y la necesidad de actualizarse respecto de las tendencias económicas, sociales y políticas en curso

moviliza a estas instituciones en el sentido de formular una nueva propuesta. Como referencia fundamental se toma una tendencia que viene considerando el territorio de vital importancia para el desarrollo. Una tendencia inspirada, entre otros, en los estudios realizados a partir de los años 1980 sobre el fenómeno de la *Tercera Italia*, en los trabajos de la división territorial de la OCDE (1994 y 1996), en el programa Leader instaurado en la Unión Europea en la década de 1990 o en el programa EZ/EC (Empowerment Zones and Enterprise Communities) del gobierno de los EUA, también en la década de 1990.¹ Se trata, por tanto, de una propuesta reciente, que comienza a formularse sólo en los primeros años del siglo 21, pero que en América Latina rápidamente gana un espacio privilegiado en las agendas de las organizaciones multilaterales y de los gobiernos nacionales y locales.

A continuación ofrecemos algunas coordenadas básicas de este nuevo enfoque para el desarrollo rural que viene sirviendo de paradigma para la elaboración de políticas públicas para el medio rural latinoamericano.

¿QUÉ?

En las palabras de un estudio realizado por Schejtman y Berdegú (2004) para la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción/Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), una de las instituciones latinoamericanas más activas en su difusión, el desarrollo territorial rural se define como: "... un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. [...] La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio con mercados dinámicos, lo que supone cambios en los patrones de empleo y producción de un espacio rural determinado. El desarrollo institucional tiene como objetivo estimular la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, así como modificar las reglas formales e informales que reproducen la exclusión de los pobres en los procesos y los beneficios de la transformación productiva" (Schejtman; Berdegú, 2004, p. 31).

El diferencial latinoamericano respecto de las influencias que lo inspiran, citadas anteriormente, se refiere al objetivo a ser alcanzado: la reducción de la pobreza. Si las ideas inspiradoras pertenecen a modelos, enfoques o programas que funcionan en los países centrales, el desarrollo territorial rural promovido en América Latina se orienta a combatir uno de los problemas más acuciantes de su medio rural: la pobreza. O por lo menos esa es la teoría.

¹ En Abramovay y Beduschi Filho (2004), Schneider y Blume (2005) y Montenegro Gómez (2006), podemos encontrar más informaciones sobre los antecedentes del desarrollo territorial rural.

En la definición anterior, además de la reducción de la pobreza, otros dos aspectos merecen ser destacados como elementos fundamentales del nuevo enfoque. Por un lado, la confianza en la competitividad y en el mercado como ámbito propicio para el desarrollo rural. Por otro lado, el consenso “entre los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes”, o sea, el consenso entre grupos sociales diferentes, superando sus diferencias y buscando el desarrollo común por encima de los intereses particulares.

El desarrollo territorial rural mezcla aspectos tan diversos como mercado, pobreza, consenso, competencia, territorio e identidad, en una propuesta a la moda “tercera vía”: fe en el capitalismo neoliberal que enfatiza las bondades del libre mercado y acción del Estado para paliar sus efectos negativos.

En la definición propuesta por Sepúlveda, Rodríguez y Echeverri (2003), en un estudio para otra de las instituciones decisivas a la hora de expandir el desarrollo territorial rural en América Latina, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), las cuestiones esenciales no varían: “El enfoque territorial busca la integración de los territorios rurales a su interior y con el resto de la economía nacional, su revitalización y reestructuración progresiva, y la adopción de nuevas funciones y demandas, a partir de la integración de espacios, agentes, mercados y políticas públicas de intervención” (Sepúlveda, Rodríguez y Echeverri, 2003, p. 14).

En otra parte del texto, los autores ofrecen más detalles sobre las novedades que el desarrollo territorial rural aporta: “El enfoque territorial constituye una alternativa a los planteamientos convencionales de desarrollo rural. Entre los elementos más importantes destacan: a) Paso de la economía agrícola a la economía territorial; b) Rescate de la economía territorial y local rural en las estrategias de desarrollo; c) Paso de la competitividad sectorial privada a la competitividad territorial; d) Gestión ambiental y el desarrollo de mercados de servicios ambientales; e) Ordenamiento territorial como complemento de la descentralización; f) Cooperación y la responsabilidad compartida como complementos de la participación; g) Coordinación entre las políticas macro, sectoriales y locales; h) Superación de las políticas compensatorias y articulación de las políticas sectoriales en el territorio rural; i) Combate a la pobreza rural basado en concepción amplia de los medios de vida de la población rural; j) Gestión del conocimiento e innovación” (Sepúlveda, Rodríguez y Echeverri, 2003, pp. 14-15).

Protagonismo del territorio como factor de producción decisivo, integrador de actividades económicas diversas, aglutinador de las voluntades de sus habitantes, base para una preocupación con el medio ambiente más organizada y empresarial, fulcro de las políticas públicas de escalas e instancias diversas, el territorio del desarrollo territorial rural se convierte en factótum de la nueva propuesta. Un territorio, sin embargo, no conflictivo. Un territorio de la co-

operación, la solidaridad y la articulación de intereses. El territorio del consenso emerge, de esta forma, como figura privilegiada para pensar soluciones para el medio rural latinoamericano, como si ese consenso fuese neutro, como si los intereses y dominaciones atávicas y recientes, de repente, desapareciesen.

¿CÓMO?

No obstante, más allá de esos elementos fundamentales ¿cuál es la propuesta que el desarrollo territorial rural ofrece para solventar los problemas del medio rural en América Latina? Retomamos el documento de Schejtman y Berdegú (2004) para conocer los “criterios orientadores del diseño de estrategias y políticas que tengan como objetivo contribuir a la superación de la pobreza rural” (p. 31). Los autores apuntan ocho criterios (pp. 31-44):

1. La transformación productiva y el desarrollo institucional se deben abordar de forma simultánea en los programas de desarrollo territorial rural.
2. Los programas de desarrollo territorial rural han de operar con un concepto ampliado de lo rural.
3. Para los programas de desarrollo territorial rural el territorio es un espacio con identidad y con un proyecto de desarrollo concertado socialmente.
4. Los programas de desarrollo territorial rural deben considerar explícitamente la heterogeneidad entre territorios. Sobre todo en lo tocante a las diferencias de transformación productiva y de desarrollo institucional alcanzadas.
5. Los programas de desarrollo territorial rural deben convocar a la diversidad de agentes del territorio. El estímulo a la concertación social se considera una tarea ineludible de este enfoque.
6. Los programas de desarrollo territorial rural deben considerar todas las posibles rutas de salida de la pobreza: agricultura, empleo rural no agrícola, migración y sus combinaciones o multiempleo.
7. Los programas de desarrollo territorial rural requieren una compleja arquitectura institucional, que dé lugar a instituciones mediadoras entre el Estado, el mercado y la sociedad civil.
8. Los programas de desarrollo territorial rural deben formularse y gestionarse con horizontes de medio y largo plazo.

De forma un tanto repetitiva, lo que se propone es: a) reestructurar las funciones del Estado, consolidando una nueva arquitectura institucional que incorpore el propio Estado, el mercado y la sociedad civil; b) diversificar la producción del medio rural, teniendo en cuenta sus potencialidades; c) fomentar la identidad territorial como forma de consolidar un consenso capaz de promover un desarrollo firme y duradero.

A través de convenios de cooperación técnica entre los gobiernos de los países latinoamericanos y diversas instituciones internacionales, se procede a la reformulación de la política de desarrollo rural de un país bajo moldes *standard*, orientados por directrices elaboradas de forma genérica y habitualmente fuera de contexto. La distancia entre las cuestiones clave del desarrollo territorial rural (posibilidades de diversificación productiva, nueva institucionalidad y consenso amplio entre diferentes grupos sociales) y el día a día del medio rural latinoamericano, reflejan, en muchos casos, la versión simplista, dicotómica y espectacular que domina la elaboración de las políticas públicas y que apuntábamos en la introducción.

Concretamente, a pesar de la insistencia en la pluralidad, las diferencias y la diversidad, recogidas en el tenor de las propuestas, los criterios que deben orientar la elaboración e implementación de políticas de desarrollo rural, como los ocho destacados más arriba, nos dan muestra de la estrechez con que se mira al medio rural latinoamericano. Pensar que es generalizable la idea de un medio rural flexible, pluriactivo y capaz de encontrar su nicho en el mercado global, un medio rural en que las instituciones de diferentes ámbitos administrativos se dispongan a conversar o un medio rural compactado entorno del bien común, corresponde a un visión simplista de la realidad. Al mismo tiempo, pensar que un medio rural integrado en mercados dinámicos es el único camino para su desarrollo, supone una visión profundamente dicotómica: el mercado o la pobreza. Por último, pensar que los conflictos estructurales anclados en la dominación capitalista, en cuestiones étnicas etc., pueden olvidarse y substituirse, en un pase de magia, por una cooperación entre todos los grupos que habitan un territorio, no es más que una espectacularización del consenso que no se sustenta en ninguna base real.

Pero avancemos en la caracterización del desarrollo territorial rural. ¿Quién tiene como proyecto llevar la buena nueva del desarrollo territorial rural por toda América Latina?

¿QUIÉN?

Ya hemos colocado, anteriormente, la importancia de instituciones como el IICA y el Rimsip en ese papel difusor. Junto a ellas, podemos destacar otras cinco instituciones que monopolizan la publicación de trabajos, la prestación de asesorías y la organización de eventos sobre el tema en América Latina: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (Fida), la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y el Proyecto Regional de Cooperación Técnica y Formación en Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina (Fodepal).

A todas estas instituciones se les une el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), entre 2000 e 2002, para crear el Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural en América Latina, que propone las siguientes líneas de acción [200, pp. 3-4]:

1. Consolidar las reformas de políticas públicas, reduciendo las distorsiones de los mercados.
2. Modernizar el sector público agropecuario, el desarrollo de servicios básicos y de una nueva institucionalidad, que repiense las funciones de los ministerios de agricultura y desarrollo rural, fortalezca la sociedad civil y el sector privado, y camine para un sistema de información integrada.
3. Desarrollar una política de tierras que fomente el acceso y asegure la legalidad de la propiedad.
4. Desarrollar mercados financieros rurales que fomenten las inversiones de largo plazo.
5. Gestionar los recursos naturales de forma sostenible, considerando los servicios ambientales al resto de la sociedad (sumideros de carbono, emisión de oxígeno, conservación de suelos, agua, biodiversidad y belleza estética), capitalizando al mismo tiempo los intereses urbanos, en el medio ambiente rural.
6. Fomentar las actividades económicas rurales no agrícolas como complemento al desarrollo agroalimentario.
7. Mejorar la infraestructura rural orientada a mejorar la producción y la calidad de vida.
8. Potenciar el desarrollo del capital humano y social, en el sentido de mejorar la capacitación y los niveles de educación, y también promover la cultura emprendedora y la capacidad de gestión de las comunidades rurales.

Se trata de una agenda de intervenciones que refleja un acuerdo mínimo entre los objetivos de cada uno de los organismos. Un programa de consenso para coordinar esfuerzos, aumentar la eficiencia de sus intervenciones y, al mismo tiempo, homogeneizar y “hegemonizar” las propuestas de desarrollo rural en los países latinoamericanos. Las perspectivas, los objetivos y las acciones de las instituciones citadas convergen alrededor de las reformas institucionales, de la profundización en mecanismos de mercado, del combate a la pobreza (aunque sin cuestionar sus causas estructurales), sin embargo, se presentan bajo la luz de la nueva parafernalia “políticamente correcta”: sostenibilidad, participación de la sociedad civil etc.²

2 Una visita a las páginas web de estos organismos permite percibir la proximidad que tienen respecto de sus directrices de funcionamiento y objetivos, así como respecto del lenguaje que utilizan: <<http://www.gtzc.cl>>; <<http://www.usaid.gov>>; <<http://www.iadb.org>>; <<http://www.bancomundial.org>>; <<http://www.eclac.org/>>;

El poder político, financiero y de recursos humanos que esas diez instituciones concentran, además de su funcionamiento en escalas diferentes (global, nacional, regional, local etc.), les garantiza una presencia ineludible en la formulación de las política de desarrollo rural, sea mediante la realización de documentos, informes o estudios convenientemente difundidos, sea mediante la formación de cuadros inseridos en los diversos niveles de la administración pública de los diferentes países latinoamericanos.³

El desarrollo territorial rural se difunde, por tanto, capilarmente, bajo los auspicios de instituciones poderosas, que crean un saber altamente competitivo y que están bien distribuidas espacialmente. Y se difunde, también, espectacularmente, como una nueva panacea ofrecida al pobre y desigual medio rural latinoamericano. En verdad, un nuevo experimento social, que no tiene en cuenta las responsabilidades de esas mismas instituciones en los fracasos precedentes, ni asume cualquier compromiso si los resultados no alcanzan las expectativas.

Resumidamente, lo que encontramos en América Latina es un engranaje multi-institucional bien lubricado, aparentemente legitimado por la búsqueda de fines íntegros (combate a la pobreza, al hambre, al analfabetismo etc.) y por el saber de prestigiosos expertos, pero que lanza una propuesta apenas actualizadora de las contradicciones, errores y problemas del desarrollo promovido en los últimos cincuenta años: esperanza incólume en el sistema capitalista; aumento de las deudas de los países que reciben ayudas de esas instituciones, ya que son préstamos invertidos, en general, en proyectos poco rentables que sumergen todavía más a esos países en la dependencia por la imposibilidad de devolverlos;⁴ persistencia de los niveles de pobreza y desigualdad en el medio rural sin generar una auto-crítica radical de las instituciones internacionales que promueven el desarrollo, al contrario, sirviendo de coartada para nuevos enfoques, nuevas estrategias, nuevas acciones, como el desarrollo territorial ru-

<<http://www.ifad.org>>; <<http://www.iica.int>>; <<http://www.fao.org>>; <<http://www.rlc.fao.org/proyecto/fodepal/>>; e <<http://www.rimisp.cl>>.

3 Según las propias palabras del Grupo Interagencial, sus acciones están previstas "a nivel regional (mediante el intercambio de información, la realización de estudios conjuntos, el apoyo cooperativo a pequeños proyectos de investigación, talleres y seminarios, y pasantías de personal técnico en alguna de las agencias integrantes del grupo); a nivel nacional (mediante el apoyo cooperativo a las organizaciones nacionales correspondientes para el desarrollo de estrategias nacionales de desarrollo rural, y a través de la preparación y ejecución de actividades conjuntas interagenciales) y a nivel local cooperando en la conceptualización, ejecución y evaluación de proyectos específicos. (Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe, [200-], p. 3)

4 En el libro *Confesiones de un asesino económico*, John Perkins (2006) explica cómo, en los años 1970, contratado por una empresa de consultoría al servicio del gobierno de los Estados Unidos, elaboraba informes falsos sobre los efectos positivos que desencadenaría en un país la concesión de un préstamo, por ejemplo, del Banco Mundial. Según el autor, esos informes influían sobre los gobiernos de países pobres que acababan demandando el préstamo y sobre la concesión del mismo por organismos internacionales. El beneficio de todo eso consistía en aumentar la dependencia de esos países que no conseguían devolver los préstamos y así negociar con ellos la venta de empresas públicas o los recursos naturales en condiciones más ventajosas o colocar a las empresas estadounidenses como beneficiarias de los contratos de las obras financiadas con los préstamos.

ral, cada vez más flexibles a mudanzas superficiales y más rígidas en cuanto al núcleo duro de la propuesta.⁵

¿DÓNDE?

La rapidez con la que las propuestas de desarrollo territorial rural avanzan en América Latina tiene mucho que ver con la fortaleza de las instituciones que lo patrocinan. Si pensamos que el anterior paradigma, el desarrollo rural de base local, reinaba en la década pasada como un enfoque en plena expansión y observamos que los documentos refiriéndose al desarrollo territorial rural son de inicios de la década del 2000, sólo con un gran interés y muchos recursos podemos entender que el enfoque territorial haya alcanzado la difusión que tiene actualmente, erigiéndose en referencia única para pensar el desarrollo del medio rural desde las instituciones de todas las escalas.

“Durante los últimos años varios países como Brasil, México, Ecuador, Jamaica y Uruguay, entre otros, han iniciado procesos nacionales de formulación de estrategias nacionales de desarrollo rural cuyo eje estructurante es el enfoque territorial. En otros países como Costa Rica y Honduras, se están desarrollando procesos de revisión de sus programas nacionales y marcos institucionales para el desarrollo rural (...), en los cuales el enfoque territorial es el marco de referencia” (Sepúlveda, Rodríguez y Echeverri, 2003, p. 21).

Esta afirmación, recogida en el estudio ya citado, realizado para el IICA, se completa con una revisión detallada de: a) la Ley de Desarrollo Rural Sustentable promulgada en México, en el 2001; b) los Consejos Municipales de Desarrollo Rural creados en Colombia, en 1993; c) el Sistema Nacional de Desarrollo Rural ecuatoriano, constituido a inicios de la década de 2000; d) los Centros de Gestión Empresarial generalizados en Chile a partir de 1995; e) la Ley de participación popular boliviana de 1994; f) la Ley de Desarrollo Rural Sostenible creada en Honduras en el 2000.⁶ Un abanico amplio de experiencias donde se rastrean las condiciones básicas para poder reconocerlas como experiencias de desarrollo territorial rural o para ver las posibilidades de encaminarlas en este sentido y que nos dan una noción del alcance que el enfoque territorial viene adquiriendo.

5 En Escobar (1998[1995]) encontramos duros alegatos en contra de las políticas de desarrollo en general y de la falta de responsabilidad de las instituciones internacionales que promueven el desarrollo en particular, a través de un análisis de la formación y consolidación de ese núcleo duro del desarrollo.

6 Brasil es otro de los países que adoptó una política de desarrollo rural bajo el enfoque del desarrollo territorial rural. Desde 2003, se viene elaborando e implementando el Programa Nacional de Desarrollo Sostenible de Territorios Rurales (Pronat), muy cercano a las ideas de organismos como Rimisp e IICA y que, a grandes rasgos, consistente en centrar las políticas dispersas en diversos ministerios en una figura de planificación denominada Territorios Rurales, conjuntos de municipios próximos que poseen claros rasgos rurales y cierta homogeneidad, de modo a conseguir mayor eficacia en la implementación de políticas públicas y a construir encadenamientos productivos territoriales que permitan al Territorio alcanzar el anhelado desarrollo. Para más informaciones sobre la política de desarrollo territorial brasileña pueden consultarse: Arns (2005), MDA (2003 y 2005).

Igualmente significativo es el anexo que cierra el citado estudio. Se trata de una lista de las actividades que el IICA viene realizando en los últimos años.⁷ Por su importancia para mostrar el grado de penetración (¿injerencia?) de este tipo de instituciones en la elaboración de la política de desarrollo rural de diversos países latinoamericanos, lo reproducimos a continuación de forma completa:

CUADRO 1

ALGUNOS EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADOS EN EL MARCO DE PROCESOS DE REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS E INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO RURAL

PAÍS	ACCIONES REALIZADAS
México	Seminario Internacional, "Revalorización de los Grupos Prioritarios en el Medio Rural", 2002 Seminario Internacional, "Enfoque Territorial del Desarrollo Rural", 2002 Seminario Internacional, "Desarrollo de Capacidades en Territorios Rurales"
Ecuador	I Foro Nacional sobre Políticas de Estado para el Desarrollo Rural, 2003
Jamaica	National Forum on Holistic Rural Development – Promoting Prosperity through Sustainable Rural Development in Jamaica, 2002
Uruguay	Seminario Nacional Desarrollo Sostenible con Enfoque Territorial: Políticas y Estrategias para Uruguay, 2003 Encuentro Nacional "Por el Desarrollo Rural", 2003
Colombia	Taller interno IICA sobre Desarrollo Rural Sostenible: Enfoque Territorial y Métodos de Trabajo, 2003 Seminario Internacional sobre Institucionalidad para el Desarrollo Rural, 2003
Brasil	Taller interno en el Ministerio de Desenvolvimento Agrário, 2003 Seminario Internacional de Derecho Agrario "Justicia Agraria y Ciudadanía", 2003 Seminario Internacional "Género en el Desarrollo Sostenible de los Territorios Rurales"
Costa Rica	El IICA apoya actualmente la revisión del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PDR) adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería
Honduras	El IICA desarrolló (2003) una auditoría técnica de los programas de desarrollo rural en ejecución en el país, respondiendo a la solicitud del gobierno de Honduras, a través del Ministerio de Agricultura

Fuente: Sepúlveda, Rodríguez y Echeverri, 2003, p. 21.

Si sumamos a las actividades del IICA, las de las otras nueve instituciones que forman el Grupo Interagencial, podemos afirmar que el control que esas instituciones ejercen sobre el desarrollo rural de los países latinoamericanos, cada vez más, se trata de un control en la raíz, en la elaboración de las propuestas. En

⁷ La lista llega sólo hasta el 2003. Una actualización de la misma, nos permitiría ver cómo en los dos últimos años las actividades se han multiplicado.

un momento de economía de actos y recursos escasos, es mucho más rentable y eficaz dominar desde el origen.⁸ En ese sentido, podemos afirmar, tentando apuntar sus coordenadas de localización, que el desarrollo territorial rural está difundido por la mayor parte de los países de América Latina y que su formulación se controla en los lugares de decisión, de elaboración.

Después de este mapa general trazado en la primera parte del capítulo, en la segunda parte, nos centramos en cuatro temas-clave que el desarrollo territorial rural contempla. Cuatro temas que nos permiten avanzar en una crítica del enfoque territorial como estrategia paradigmática de la economía política contemporánea, las “terceras vías” consensuales, que, a pesar de su propaganda, mantienen el mismo esquema de dominación capitalista, sólo que con un área de preocupación social.

CUATRO TEMAS CONTRA EL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL: POBREZA, PARTICIPACIÓN, TERRITORIO Y DESARROLLO

Como hemos visto hasta ahora, el enfoque del desarrollo territorial rural, en su formulación latinoamericana, enfatiza como objetivo primordial el combate a la pobreza. Para hacer posible su consecución, establece dos vías principales: el establecimiento de una nueva institucionalidad basada en la participación y la transformación productiva basada en las potencialidades del territorio. Pobreza, participación y territorio son, por tanto, temas prioritarios del enfoque que estamos analizando. Son temas, al mismo tiempo, reveladores del carácter conservador que domina esa supuesta “tercera vía” que representan. A continuación y uno por uno, analizamos críticamente esos tres temas, completándolos con un análisis de la idea de desarrollo que subyace a la propuesta de desarrollo territorial rural, lo que nos permitirá avanzar en la comprensión de los límites que cercan tanto a este enfoque y como al consenso que le da respaldo.

POBREZA

La proliferación de estudios sobre la pobreza y la desigualdad en América Latina realizados en el marco de las instituciones internacionales que promueven el desarrollo es continua y masiva. La consulta a la biblioteca virtual de cualquiera de las diez instituciones analizadas en la parte anterior, revela una lista ingente de trabajos consistentes y bien documentados. La lectura de una selección de

⁸ Los informes de la Red Brasil sobre Instituciones Financieras Internacionales son particularmente esclarecedores de cómo los organismos internacionales se insieren en el día a día de los ministerios de un país como Brasil, a través de las condiciones de los préstamos que reciben para “orientar” la elaboración de políticas públicas y la propia dinámica empresarial. Consultar, por ejemplo, Rede Brasil sobre instituições financeiras internacionais, 2004.

los mismos, dedicada específicamente a la pobreza rural, ofrece una conclusión unánime: la persistencia de la pobreza rural y los niveles desmesurados y en ascenso de la desigualdad.⁹

A pesar de más de cincuenta años de políticas destinadas a promover el desarrollo en América Latina y a reducir la separación con los países denominados desarrollados, la pobreza se mantiene y las desigualdades continúan enormes y, en muchos casos, en aumento.

En el estudio realizado para el Rimisp sobre el desarrollo territorial rural podemos encontrar la siguiente afirmación: “La pobreza afecta directamente a 4 de cada 10 latinoamericanos (Cepal, 2002). Dependiendo del país, entre una quinta parte y hasta el 86% de la población rural es pobre (Valdés y Wiens, 1996). La incidencia de la pobreza rural se ha mantenido constante desde hace tres décadas (De Janvry y Sadoulet, 2002), en tanto que en la actualidad hay más indigentes rurales que hace 20 años (Berdegú, 1998)” (Schejtman y Berdegú, 2004, p. 7). Igualmente, en el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD de 2005 puede leerse que en América Latina existe un “nivel extraordinariamente alto de desigualdad” (p. 41) o en el estudio de Ferranti *et al.* (2004), que “la desigualdad es un aspecto predominante de las sociedades latinoamericanas en lo que se refiere a las diferencias de ingresos, acceso a los servicios, al poder y a la influencia y, en muchos países, al tratamiento que se recibe de la policía y del sistema judicial” (p. 2).

Los ejemplos son incontables, sin embargo, lo que llama la atención es, por un lado, que ese tipo de constatación contundente no venga acompañada de una autocritica igualmente contundente al tipo de política utilizada por esos mismos organismos durante todo ese tiempo, ni mucho menos una propuesta de transformar el sistema socioeconómico bajo el cual están aconteciendo tamaños desatinos. Por otro lado, lo sorprendentemente contradictorio es la legitimidad que esas instituciones mantienen a pesar de los resultados alcanzados.

Las reformas en los enfoques aplicados, en los temas trabajados, en las políticas implementadas etc., que las instituciones internacionales emprenden, suponen simples “huidas hacia delante”, sin cuestionar su trayectoria ni sus fundamentos. Esta cuestión aparece claramente con el “alivio de la pobreza” iniciado a partir de los años 1990 (posteriormente calificado de “combate a la pobreza”). Frente a los fracasos acumulados hasta ese momento y con las consecuencias nefastas, sobre todo en el área social, de los programas de ajuste estructural aplicados por el FMI y el Banco Mundial, comienza a difundirse entre las institu-

⁹ Sobre un panorama de la pobreza en América Latina pueden consultarse: Quijandría, Monares y Ugarte de Peña Montenegro (2001), Fida (2001). Banco Mundial (2002 y 2004), Banco Mundial (2004) Ferranti *et al.* (2004 y 2005), Dirven (2004) y PNUD (2005).

ciones internacionales la necesidad de colocar la pobreza como objetivo fundamental del desarrollo.¹⁰

Desde inicios de los años 1990, por tanto, podemos percibir una inflación del tema pobreza en los organismos internacionales, manteniéndose hasta la actualidad, como lo prueba la formulación del desarrollo territorial rural. Sin embargo, la forma como es tratado este tema revela una concepción típicamente neoliberal de la sociedad, donde predominan el fundamentalismo de mercado, ahora complementado con políticas asistenciales. En ningún caso, la “preocupación” con la pobreza refleja un verdadero consenso entre los defensores del mercado y los pobres organizados en movimientos sociales, un acuerdo que satisfaga ambas partes o con el cual ambas partes se sientan contempladas. De nuevo vemos que el consenso es una imposición de quien es hegemónico.

Ugá (2004), a partir de una definición de la pobreza realizada por el Banco Mundial, “incapacidad de alcanzar un nivel de vida mínimo” (Banco Mundial apud Ugá, 2004), apunta para dos aspectos-claves de la visión de la pobreza que encontramos en las instituciones internacionales dedicadas al desarrollo:

1. La pobreza se mide en función de los ingresos obtenidos por un individuo, ya que el nivel de vida mínimo se define en función de su capacidad de consumo. Ganar menos de dos dólares por día, significa ser pobre ganar menos de un dólar por día, supone ser considerado indigente.
2. La pobreza se refiere a la falta de oportunidades económicas y/o a la falta de condiciones sociales de un individuo para dotarse de la renta suficiente y salir del estado de pobreza.

En este sentido, “el pobre es el individuo incapaz, que no consigue – o no garantiza – su empleo, ni su subsistencia. Consecuentemente, la pobreza acaba siendo vista como un fracaso individual de aquél que no consigue ser competitivo” (Ugá, 2004, p. 58). Para este pobre, el Estado debería articular algunas políticas públicas asistencialistas, mientras que el resto de la sociedad tendría capacidad de “cuidarse a sí mismo” a través de la iniciativa privada y por consiguiente, no tendría necesidad de la asistencia estatal. La universalidad de los servicios públicos se rompe en esa visión neoliberal y de Estado mínimo que subyace a la idea de pobreza que atraviesa las instituciones internacionales dedicadas al desarrollo.

El desarrollo territorial rural promovido en América Latina, a través del *holding* de instituciones regionales e internacionales citado en la primera parte de este capítulo, es un heredero directo de esta sesgada preocupación con la

¹⁰ El libro *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*, organizado por Emir Sader (2001), ofrece un panorama de lo que supuso la adopción de políticas de ajuste estructural en América Latina.

pobreza. El énfasis en el mercado como elemento regulador máximo y el papel reducido del Estado, dedicado a paliar los efectos “inevitables” de la dinámica mercantil, muestra hasta qué punto no se trata de una “tercera vía” consensuada a partir de dos posiciones en conflicto, se trata de una propuesta *neoliberal con rostro humano* como las que abundan en las instituciones internacionales desde la segunda mitad de los años 1990 y que parapetada en una crítica espectacular al funcionamiento de esas instituciones bajo el Consenso de Washington, en realidad, no salen de una idea de la pobreza como algo individual que debe ser tratado de forma asistencialista.¹¹ Por otra parte, una postura obvia para quien no pretende mudanzas estructurales, puesto que pensar la pobreza como algo social, consecuencia directa del modelo socioeconómico vigente y que debe ser tratada mediante políticas, por ejemplo, de universalización de los servicios sociales, remitiría a otro tipo de orden social.

En vez de esa vía, se prefiere insistir en un ejercicio de amnesia sobre los efectos negativos provocados históricamente por políticas de desarrollo centradas en la lógica mercantil que crearon un círculo vicioso no resuelto hasta hoy: pobreza rural → implementación de políticas de desarrollo de base mercantil → aumento de la competencia → aumento de las desigualdades → más pobreza rural.

El combate a la pobreza que el desarrollo territorial rural coloca como su principal objetivo, nos remite a una pobreza (individualizada) y a una concepción de la sociedad (neoliberal) que dista mucho de poder ser considerado como un ejemplo de capitalismo humano o amable, la vía intermedia entre capitalismo y socialismo que la Tercera Vía reivindica no está aquí. En el desarrollo territorial rural apenas vemos la rearticulación de las instituciones internacionales para continuar con el mismo núcleo duro del desarrollo de los últimos cincuenta años. Sólo que ahora con la anuencia de la sociedad a través de la participación.

PARTICIPACIÓN

El desarrollo institucional, la nueva institucionalidad, el capital social o la *governanza* de la que hablan los documentos oficiales dedicados al desarrollo territorial rural como uno de los pilares básicos de la nueva propuesta, está fuertemente asociada a la idea y la práctica de la participación social, e, inseparablemente,

11 Las críticas al Consenso de Washington desde el interior de las propias instituciones internacionales ya no son una novedad, al contrario, entraron para el manual de las buenas maneras. Las contundentes y bien informadas críticas de Joseph Stiglitz, ex-vice-presidente y economista jefe del Banco Mundial y Premio Nobel de Economía, a la rigidez del Consenso de Washington y a sus resultados catastróficos, son uno de los ejemplos más paradigmáticos. Sin embargo, tras esa crítica, lo que encontramos es un discurso que no pretende grandes cambios, apenas una regulación de las distorsiones del mercado, políticas sociales que garanticen “una fuerza de trabajo educada y saludable” y un sector público dedicado a la “creación de un ambiente favorable al sector privado” (Stiglitz, 1998).

al consenso. Rahnema (2000[1992]) afirma que la cuestión de la participación asociada al desarrollo aparece a finales de la década de 1950, como una reivindicación de algunos activistas sociales y funcionarios de organizaciones internacionales para hacer frente a los fracasos de las políticas implementadas. Sin embargo, no será hasta la década de 1970 cuando las instituciones internacionales incorporen la participación como algo básico para las políticas de desarrollo, llegando a nuestros días como un instrumento esencial para mantener la importancia del desarrollo. En este sentido, la participación resulta fundamental para el desarrollo territorial rural en función de tres aspectos: legitimidad, limitación de las funciones del Estado y control social.

La participación, dentro de la concepción utilizada en las políticas de desarrollo, supone la posibilidad de que individuos y grupos sociales puedan construir un proyecto conjuntamente con el Estado. Con esto, el desarrollo gana una doble pátina de legitimidad, la que incorpora el Estado y la que presenta la sociedad interviniendo directamente, opinando y decidiendo sobre los procesos en marcha.

El desarrollo territorial rural, como el último eslabón de la cadena formada por los enfoques de desarrollo rural, perfecciona el instrumento de la participación a través de mecanismos que institucionalizan la participación como algo prácticamente obligatorio. Por ejemplo, en el caso de Brasil, se crean las Comisiones de Implantación de las Acciones Territoriales (Ciats), donde los actores sociales de un Territorio Rural construirían un plan de desarrollo, articulando las necesidades del mismo y las políticas públicas existentes. Paralelamente, existen también los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, órganos de participación municipal cuyo refrendo es necesario para conseguir determinados fondos del Estado. Sin embargo, el brasileño, no es un caso aislado en esta proliferación de mecanismos de participación. Según el trabajo de Sepúlveda, Rodríguez y Echeverri (2003), los Distritos de Desarrollo Rural en México, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural en Colombia o los Comités de Desarrollo Local en Ecuador, entre otros, seguirían la misma línea de incentivo a la participación social para decidir sobre las políticas de desarrollo en curso.

La participación en el ámbito del desarrollo territorial rural, como vemos, ya no es más una reivindicación de ciertos grupos críticos encaminada a asegurar la presencia de los destinatarios de las políticas de desarrollo en su elaboración e implementación, sino que está completamente institucionalizada. Y esto tiene mucho que ver con el segundo aspecto que destacábamos: la limitación de las funciones del Estado. La participación social, como la proliferación de ONGs o de la figura del voluntariado, permite reducir el papel del Estado, substituyendo cuadros propios con personal procedente de organizaciones sociales di-

versas o que actúan individualmente. Se produce una transferencia del trabajo y de la responsabilidad sobre ciertos asuntos hacia fuera de la Administración, hacia la sociedad.

Las asociaciones de productores, los sindicatos, los movimientos sociales, los políticos o los empresarios locales, que hacen parte de esas instituciones participativas para buscar un desarrollo del propio territorio, comparten con el Estado el trabajo de elaborar e implementar una política de desarrollo rural. No hacen parte del cuadro funcional del Estado, pero ¿hasta qué punto mantiene directrices similares? ¿La participación supone un cambio en el rumbo de las políticas en dirección a mejorar la situación de los grupos más desfavorecidos del medio rural, por otra parte, los más numerosos?

Estas cuestiones, nos llevan al tercer aspecto en destaque: el control social. La *utilización* de las formas de control social encuentra en la participación un mecanismo de inigualable valor: por un lado, permiten conocer las intenciones, los proyectos, los intereses de quien participa; por otro, por la participación restringirse a un abanico limitado de posibilidades, todas ellas en consonancia con el proyecto societario capitalista, no es una alternativa para cambios profundos que puedan mejorar, por ejemplo, la situación de los más desfavorecidos socialmente; al contrario, apenas sirve para ratificar, frente a un público más amplio, los intereses de la minoría hegemónica.

En América Latina, la participación en el medio rural enfrenta obstáculos insalvables en el corto y medio plazo, y bajo las coordenadas establecidas en propuestas como el desarrollo territorial rural, insalvables incluso en el largo plazo.¹² Sobre todo, por que el horizonte que se ofrece a la participación es el horizonte estrecho del proyecto capitalista. Sumisión de los entes participativos al control de los caciques locales, falta de recursos para garantizar una participación continua y cualificada de todos los grupos sociales, pautas de discusión circunscritas a debatir proyectos encuadrados en las líneas de financiación pública ya existentes, decisiones alcanzadas que no tienen, en muchos casos, carácter normativo, apenas facultativo etc., el panorama refleja que no existe una acción decidida por parte del Estado de garantizar una participación plena, plural y con capacidad de decisión y, por tanto, de transformación.

La participación, idealmente una aproximación de la sociedad a la gestión de la *res pública*, en el caso del desarrollo y especialmente del desarrollo territorial rural que estamos analizando, apenas legitima un proyecto capitalista de

12 Hasta los autores más optimistas a respecto del desarrollo territorial, como Schejtman y Berdegú (2004), reconocen las dificultades para la participación en América Latina. Entre ellas destacan: "... la persistencia en nuestra región de fenómenos que cuestionan la validez del principio de que los ciudadanos son iguales ante la Ley. La corrupción de gobernantes, funcionarios, jueces y policías; la dependencia económica de los más respecto de los menos y la captura de poder por las elites (caciquismo)" (p. 15)

desarrollo para el medio rural, adaptado a un Estado que no destina recursos financieros ni humanos suficientes para enfrentar sus problemas, pero que no desiste de mantener el control del proceso y, sobre todo, de la sociedad.

Este control social se muestra evidente cuando pensamos la relación entre participación y movimientos sociales. La llamada a la participación plural a través de los entes creados en la mayor parte de los países latinoamericanos (foros, consejos etc.), coloca varios desafíos a los movimientos sociales rurales que luchan por cambios estructurales. Al mismo tiempo que la participación supone un aprendizaje inigualable sobre el funcionamiento del Estado y una disputa hegemónica sin un resultado previo ya determinado, también somete a los movimientos sociales a los tiempos y las reglas de la burocracia, a la precariedad de la falta perpetua de recursos, a la discontinuidad en las directrices de las políticas públicas y sus responsables, al desgaste de disputar entre los propios movimientos la implementación de proyectos ya definidos “desde arriba”, por tanto, esterilizados de cualquier posibilidad de cambio estructural (¿dónde instalar un silo para almacenar la cosecha? ¿a qué organización favorecer financiando la compra de maquinaria? etc.).

Recusarse a participar en los términos propuestos/impuestos, supone ser tachados de radicales, atrasados, asociales. Romper con ese consenso reificado de la participación social plural que, por ejemplo, el enfoque de desarrollo territorial rural propone, abre una vía de ataque fácil en una sociedad como la actual donde el consenso ocupa un lugar primordial. Participar de ese consenso estéril y falso que se construye, en muchos casos, en torno de ideas inexistentes como la identidad territorial o la existencia de múltiples intereses comunes entre los grupos sociales de un territorio, puede llevar a los movimientos sociales a su propia desintegración, ya que, a pesar de representar en muchos casos a la mayoría de la población, las posibilidades de modificar las “cosas como son” del desarrollo capitalista son mínimas.

La participación, por tanto, confronta a los movimientos sociales con un conjunto de discursos y prácticas que no tienen sustentación empírica, pero que manejan hábilmente las expectativas, las voluntades y las carencias sociales. Entre los elementos que sustentan ese conjunto de discursos y prácticas, podemos destacar el territorio, una categoría en alza bajo orientaciones como el desarrollo territorial rural.

TERRITORIO

El territorio adopta una centralidad evidente en el nuevo enfoque. Los documentos, informes, estudios etc. que adoptan el enfoque del desarrollo territorial rural, colocan el territorio como fulcro sobre la que se apoyaría una nueva forma de entender e implementar las políticas de desarrollo. Según Schejman

y Berdegúe (2004), el territorio del desarrollo territorial rural es una construcción social, no apenas “un espacio físico ‘objetivamente existente’, sino como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados (aunque dicha construcción implique muchas veces transitar por procesos de conflicto y negociación). Es dicha identidad la que permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de la convergencia de intereses y voluntades” (p. 29).

Por tanto, el territorio considerado es un territorio de la identidad y el proyecto compartido. Un territorio del consenso, o mejor, del conflicto negociado que acaba en consenso entre múltiples agentes públicos y privados por que existiría una identidad común capaz de impulsar un proyecto de desarrollo que contemple los intereses de todos o por lo menos de la mayoría. Un territorio que, desactivado de los conflictos estructurales propios de la sociedad capitalista, serviría como base para la elaboración e implementación de políticas públicas.

Para promover el desarrollo en los moldes capitalistas, se necesitan ese tipo de categorías ágiles y funcionales. Categorías afinadas con la dinámica socioeconómica vigente. Por eso, la naturaleza de espacio en continua disputa que el territorio representa, es substituida por una idea domesticada de territorio, que, por otra parte, está muy lejos de reflejar lo que acontece, por ejemplo, en el medio rural latinoamericano, donde los conflictos son continuos y esenciales para entender su dinámica.

En todo caso, en una sociedad donde el desarrollo no representa ningún cambio significativo, apenas la reproducción del sistema, las categorías que le dan consistencia son labradas para este fin, eliminando las facetas que no se ajustan a este objetivo. El territorio del desarrollo territorial rural es una categoría aplanada, reducida a instrumento técnico de planificación. La multiplicidad de sentidos que el territorio tiene y que hace de él una categoría analítica rica y compleja, una categoría imprescindible para intentar comprender la naturaleza conflictiva de la sociedad capitalista, sin embargo, resulta una categoría problemática para la elaboración e implementación de políticas públicas. El capital se reproduce con y sin conflicto, no obstante, la planificación para el desarrollo lleva embutida la consolidación de cierta orden social, lo que requiere cierta estabilidad. Para trazar una política de desarrollo, es necesario (o como mínimo deseable) esterilizar los conflictos que puedan cuestionar la legitimidad y la absurda lógica capitalista. El territorio del desarrollo territorial está cortado a la medida de las necesidades de control social y reproducción capitalista.

Bajo ese discurso de la eficiencia planificadora, lo que se ejecuta es un aplanamiento de los conflictos entre grupos, entre clases, substituyéndolos por una supuesta comunión de intereses, que sitúa al desafío del desarrollo como su

principal elemento aglutinador. El desarrollo del territorio (sea éste un municipio, una región o un país) se convertiría, así, en un *leitmotiv* unánime, superando la divergencia de intereses. Esta es la utopía reificada del desarrollo territorial: una sociedad afinada con su territorio, sin conflictos esenciales entre los grupos que la forman, que se propone dotar al territorio de cualidades que le permitan competir en el mercado (local, nacional o internacional) con otros territorios. Sin embargo, eso no es una utopía realmente fruto del consenso de todos los grupos sociales. Ese proyecto, lo es de una minoría dominante, ágil en defender sus intereses y su *status*. El supuesto consenso alcanzado, apenas refleja un consenso apropiado por directrices capitalistas y no una vía para la justicia social y la eliminación de las desigualdades existentes.

El territorio, que se vende como la base de un consenso basado en la identidad y los intereses comunes, apenas es un recurso económico más, una variable que debe valorizarse para conseguir un buen desempeño económico y la capacidad de competir en el mercado. O sea, la prioridad en la construcción del territorio se centra en mejorar su capacidad para competir con otros territorios, para aumentar la producción, el empleo, para vender más y mejor. El territorio, bajo este paradigma desarrollista, se convierte en un recurso que debe ser valorizado y vendido. Cuanto más identidad, institucionalidad o capital humano, más posibilidades de desarrollo. Cuestiones como la cultura o la preservación de tradiciones que podrían ser aspectos aglutinadores de los grupos sociales de un territorio, bajo este contexto de desarrollo, sólo se tienen en cuenta en función de sus resultados mercantiles, o sea, en función de la posibilidad de ser vendidos con facilidad y buenos beneficios. Por tanto, es necesario preguntarse, ¿cuál es este desarrollo que orienta enfoques como el desarrollo territorial rural?

DESARROLLO

El análisis de algunos de los elementos sobre los que se sustenta el desarrollo territorial rural, como son el combate a la pobreza, el fomento de la participación para la creación de una nueva institucionalidad y centralidad del territorio, nos brindan una aproximación eminentemente crítica sobre el contenido de dicho enfoque territorial. Sin embargo, la crítica fundamental debe recaer sobre la misma esencia del desarrollo subyacente. El desarrollo territorial rural apenas es la versión actualizada, reformulada bajo la influencia de la “última moda” del *marketing social*, del desarrollo que desde finales de los años 1940 viene sumando fracaso tras fracaso y, al mismo tiempo, sirviendo de motor propulsor del capitalismo y de encantamiento social.¹³

13 La crítica post-estructuralista del desarrollo, también denominada de post-desarrollo, data el origen del desarrollo, tal y como hoy lo conocemos, en el discurso de investidura del presidente de los EUA, Harry S. Truman, en 1949, donde se establece por primera vez una línea entre países desarrollados y países subdesarrollados. Para

Un análisis de la dinámica del desarrollo, a partir de esta fecha, permite verificar una sucesión de ajustes, tanto en los discursos como en las prácticas, respondiendo a los sucesivos fracasos en los resultados, a las continuas críticas enfrentadas o a las necesarias adaptaciones al contexto socioeconómico y político que va cambiando. El desarrollo va sufriendo modulaciones que lo ajustan al espíritu de cada momento, en la tentativa de presentarse siempre como instrumento racional-científico-competente-eficaz para promover el progreso social en todos los ámbitos (economía, bienestar, cultura, género, medio ambiente, etnia) y en todas las latitudes (ayudando a los países “subdesarrollados” a sumarse a la prosperidad que disfrutaban los países “desarrollados” y consolidando en éstos el bienestar del que disfrutaban).

A pesar de todo, esa deriva del desarrollo, disfrazada de estrategia para mejorarlo, nunca se orienta para una autocrítica integral que cambie radicalmente (en la raíz) los objetivos que promueve y los intereses que protege. Se insiste en la defensa y mantenimiento de un núcleo duro asociado a la consolidación del sistema capitalista, que suma cincuenta años de fracasos. Sin embargo, los errores no son considerados como el resultado de posibles deficiencias en ese núcleo duro, sino errores imputables a otros factores, generalmente deficiencias de los países o del público destinatario de las estrategias o, en todo caso, acontecimientos imprevisibles que modificaron el entorno económico, generando nuevos contextos. Como destaca Rist (2002), “cabe sorprenderse de que cincuenta años después de su extensión a los países del Sur figure en el orden del día de la comunidad internacional, el ‘desarrollo’ no se haya conseguido todavía” (p. 35).

El desarrollo, a pesar de la generalización de la miseria, del aumento de las desigualdades y desequilibrios, de la explotación y de la opresión que genera,¹⁴ continúa siendo discutido, planificado, financiado y tiene un lugar destacado en la agenda internacional... ¿Por qué? Como cuestiona Rist (2002), “las promesas se repiten incansablemente y los experimentos se reproducen de continuo. ¿Cómo explicar que cada fracaso sea la oportunidad para una nueva prórroga?” (p. 35). *Porque el desarrollo no sirve para desarrollar*, podría ser una respuesta posible. El desarrollo promovido por las instituciones internacionales (y que repercute en todas las otras escalas) desde finales de los años 1940 consiste en un artificio, relación estrecha de discursos y prácticas, que más que buscar una mejoría de la situación de los considerados subdesarrollados (pobres, peri-

una visión ampliada de este enfoque crítico con el desarrollo, ver: Sachs (2000[1992]), Escobar (1998[1995]) y Rist (2002).

14 Los informes realizados por Jean Ziegler para el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, son agudas e inquietantes panorámicas sobre la degradación social en el mundo. Ver Ziegler (2004 y 2005).

féricos etc.), sirve para reforzar el sistema que lo propone y sustenta el capitalismo. La reproducción del capital y la manutención de su orden social son los objetivos visibles de la estrategia del desarrollo. El desarrollo con su confianza en los mercados (sean autorregulados o con intervención estatal) consolida la dominación de los países desarrollados (ricos, centrales etc.) y la concentración de la riqueza, pero además, por medio de diversas técnicas, construye una ilusión capaz de movilizar y normalizar la sociedad, de ofrecerle una utopía fácilmente vislumbrable, al mismo tiempo que esconde sus fracasos y se presenta como solución.

Resulta incuestionable que el sistema capitalista inundó nuestra sociedad de una ingente cantidad de bienes y servicios, que el progreso tecnológico hace la existencia más fácil y que la esperanza de vida, en general, aumentó. Por otro lado, todo eso está reservado al disfrute de una parte muy pequeña de la humanidad y, en cualquier caso, no es posible generalizarlo para la grande mayoría. Físicamente, es inimaginable que el nivel de vida de un ciudadano medio de un país desarrollado pueda (y en el discurso del desarrollo deba) ser el nivel de vida de todos los ciudadanos de los países subdesarrollados.¹⁵

A pesar de que la publicidad del desarrollo insiste en que las diferencias entre los países se reducirán y, en el futuro, todos alcanzarán el tan deseado desarrollo, la tozuda realidad insiste en demostrar que las diferencias entre países aumentan, que la trayectoria de los países no justifica pensar en una futura convergencia, y sí en una situación de desequilibrios y divergencia acentuada.

Los errores del desarrollo no son el resultado inesperado y anómalo de un proyecto cabal, sino el resultado ineludible de un proyecto absurdo que perpetúa un orden social capaz de garantizar la reproducción del capital. Los fracasos del desarrollo son fracasos desde el punto de vista de los objetivos que el discurso se coloca, pero no desde la perspectiva de las estrategias para mantener la dominación. Un proyecto que entusiasma, aunque sea un proyecto en quiebra, se encaja perfectamente en la sutil conservación del orden social.

15 Celso Furtado, en 1974, apuntaba para esta imposibilidad, en su trabajo *O mito do desenvolvimento econômico*: "... el estilo de vida creado por el capitalismo industrial siempre será el privilegio de una minoría. Los costos en términos de depredación del mundo físico, de este estilo de vida es de tal forma elevado que cualquier tentativa de generalizarlo conduciría inexorablemente al colapso de toda una civilización, poniendo en riesgo la supervivencia de la especie humana [...] el desarrollo económico – la idea de que los pueblos pobres pueden algún día disfrutar de las formas de vida de los actuales pueblos ricos – es simplemente irrealizable. Sabemos ahora de forma irrefutable que las economías de la periferia nunca serán desarrolladas, en el sentido de similares a las economías que forman el actual centro del sistema capitalista. Sin embargo, ¿cómo no tener en cuenta que esta idea ha sido de gran utilidad para movilizar a los pueblos de la periferia y llevarlos a aceptar enormes sacrificios para legitimar la destrucción de formas de cultura arcaicas, para explicar y hacer comprender la necesidad de destruir el medio físico, para justificar formas de dependencia que refuerzan el carácter predatorio del sistema productivo? Cabe, por tanto, afirmar que la idea de desarrollo económico es simplemente un mito" (Furtado, 1998[1974], pp. 88-89).

Este es el desarrollo que sustenta el enfoque del desarrollo territorial rural. De nuevo, un proyecto que parece consensuar las opiniones más dispares (¿quién está en contra del desarrollo? ¿Quién no quiere más educación, salud, un medio ambiente mejor cuidado etc.?), pero que, en realidad, refleja un consenso claramente favorable a quien se beneficia de la concentración de la renta resultante de la reproducción del capital, y de la consolidación de la estructura de dominación vigente.

CONSIDERACIONES FINALES: LOS LÍMITES DEL CONSENSO

El enfoque del desarrollo territorial rural acentúa los conflictos estructurales de la sociedad capitalista, aunque se presente como propiciador y, al mismo tiempo, producto del consenso social. Su insistencia en el núcleo duro del desarrollo y su confianza incólume en la lógica capitalista refuerzan la concentración de la riqueza, la sumisión del trabajo al capital, la estructura de dominación existente etc. Sin embargo, la representación que se realiza de los consensos parciales (pobreza, participación, territorio, desarrollo etc.) que sustentan el consenso social, en general, insiste en la entelequia de grupo sociales capaces de decidir libremente, de opinar en función de un acceso igualitario a la información, de defender sus posiciones con los mismos medios etc. También, defiende la existencia de intereses comunes capaces de sobreponerse a los intereses particulares de cada grupo por medio del diálogo y la negociación.

Pensar que los movimientos sociales organizados, por ejemplo, en Vía Campesina, pueden negociar en igualdad de condiciones que los actores sociales defensores del modelo del agronegocio como vía para el desarrollo del medio rural latinoamericano, refleja una ingenuidad manifiesta. Sin embargo, esa es la perspectiva del desarrollo territorial rural. La identidad con un territorio, la posibilidad de un proyecto conjunto que vaya más allá de las divergencias, el deseo común de alcanzar el desarrollo, anularían los conflictos entre, por un lado, pequeños propietarios descapitalizados, sin tierras, trabajadores del campo asalariados, indígenas etc. y, por otro lado, latifundistas, propietarios de explotaciones altamente capitalizadas dedicadas a la exportación, corporaciones internacionales con intereses en el medio rural etc. Pensada como política pública, la centralidad de un consenso imposible, lejos de ser un emprendimiento candoroso, revela una estrategia refinada de control social.

Bajo la apariencia de un consenso que se propone mejorar la situación de la sociedad en su conjunto a través del desarrollo, lo que tenemos es una imposición de la lógica capitalista que refuerza la dominación y la expropiación de la mayoría de la sociedad, y, paralelamente, un ataque feroz contra aquellos que no aceptan ese consenso reificado, aquellos que están en el lado “malo”, aque-

llos que no quieren hacer parte de la sociedad tal como es, en fin, aquellos que luchan y resisten por formas sociales más justas e igualitarias.

Ese es el desarrollo territorial rural propuesto por las instituciones internacionales apuntadas en este trabajo, una propuesta presentada como la vía única (y al mismo tiempo alternativa) para la paz social y el bienestar de la población, pero que refuerza los mecanismos de reproducción del capital y de control social vigentes.

En las escalas nacional, regional y local ese mismo desarrollo territorial rural puede abrir ciertas brechas para el avance de las reivindicaciones de los movimientos sociales a través de una participación efectiva y crítica, o por la retirada del Estado de ciertos ámbitos que pueden ser ocupados por los movimientos. Sin embargo, lo que resulta evidente es que el consenso propuesto como punto de partida para un nuevo modelo de desarrollo e incluso societario, anula los conflictos fundamentales de nuestra sociedad, y, por tanto, cercena las posibilidades de lucha y resistencia que los movimientos sociales proponen. Los límites del consenso comienzan por ahí.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMOVAY, Ricardo; BEDUSCHI FILHO, Luiz Carlos. “Desafios para o desenvolvimento das regiões rurais” *In: Nova Economia*, Belo Horizonte, v. 14, n. 3, p. 35-70, set./dez, 2004.
- ARNS, Paulo Cesar. *Desenvolvimento Territorial. Desenvolvimento rural sustentável: articulando políticas públicas e demandas sociais*. Brasília, MDA. Último acceso: 05 out. 2005. Disponible en: <<http://www.mda.gov.br/>>.
- BANCO MUNDIAL 2002. *Llegando a los pobres de las zonas rurales: una estrategia de desarrollo rural para la región de América Latina y el Caribe*. Washington, Banco Mundial. Último acceso: 23 ene. 2004. Disponible en: <<http://lnweb18.worldbank.org/LAC/LAC.nsf/ECADocByUnid2ndLanguage/F14E16BF5562D77F85256F6C0049FBB2?OpenDocument>>.
- BANCO MUNDIAL. *Desenvolvimento e redução de pobreza. Reflexão e perspectiva* (Washington: Banco Mundial) Último acceso: 10 may 2004. Disponible en: <siteresources.worldbank.org/DEC/Resources/84797-1104785060319/40478_jdw_bourguignon_portuguese.pdf>.
- BERDEGUÉ, Julio A.. “La pobreza rural en América Latina”. Trabajo presentado en la *Conferencia El Papel Estratégico del Sector Rural en el Desarrollo de América Latina*. Cartagena de Índias, manuscrito, 1998.
- CEPAL. *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Cepal, 2002.

- DE JANVRY, Alain; SADOULET, Elisabeth. "El desarrollo rural con una visión territorial". In: *Seminario Internacional Enfoque Territorial del Desarrollo Rural*. Boca del Río: SAGARPA-IICA, 2002.
- DIRVEN, Martine. *Alcanzando las Metas del Milenio: una mirada hacia la pobreza rural y agrícola* (Santiago de Chile: Cepal) Último acceso: 04 abr. 2005. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloProductivo/2/LCL2062PE/lcl2062e.pdf>.
- ESCOBAR, Arturo. *La invención del tercer mundo*. Construcción y deconstrucción del desarrollo, Santafé de Bogotá: Norma, 1998 (1995).
- FERRANTI, David de *et al.* *Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿una ruptura con la historia?* (Washington: Banco Mundial). Último acceso: 05 oct. 2005. Disponible en: < http://www.bancomundial.org.gt/infopublico/docs/Presentacion%20%20Desigualdad%20Guatemala_May%20%202004_Guillermpp%20Perry_final.pdf>.
- FERRANTI, David de *et al.* *Beyond the city: the rural contribution to development* (Washington: Banco Mundial). Último acceso: 05 oct. 2005. Disponible en: <[http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/8d6661f6799ea8a48525673900537f95/0c075eb18a26e2df85256fa500642632/\\$FILE/Beyond_the_City_front.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/8d6661f6799ea8a48525673900537f95/0c075eb18a26e2df85256fa500642632/$FILE/Beyond_the_City_front.pdf)>.
- FIDA. *Informe sobre la pobreza rural, 2001. El desafío consiste en acabar con la pobreza rural*. Roma, Fida, 2001.
- FURTADO, Celso. *O Mito do desenvolvimento econômico*. São Paulo: Paz e Terra, 1998(1974).
- GRUPO INTERAGENCIAL PARA EL DESARROLLO RURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Objetivos e atividades*. Último acceso: 06 abr. 2005. Disponible en: <http://www.fidamerica.cl/getdoc.php?docid=1029>, [200-].
- MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO AGRÁRIO. *Referências para o desenvolvimento territorial sustentável* (Brasília: SDT/MDA). Último acceso: 2 fev. 2004. Disponible en: <http://www.nead.org.br/index.php?acao=biblioteca&publicacaoID=253>, 2003.
- MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO AGRÁRIO. *Marco referencial para apoio ao desenvolvimento de territórios rurais* (Brasília: SDT/MDA), 2005.
- MONTENEGRO GÓMEZ, Jorge R. *Desenvolvimento em (des)construção. Narrativas escalares sobre desenvolvimento territorial rural*. Tesis (Doctorado en Geografía) – Faculdade de Ciências e Tecnologia, Universidade Estadual Paulista, Presidente Prudente, 2006.

- PERKINS, John. *Confissões de um assassino econômico*. São Paulo, Cultrix, 2006.
- PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York, PNUD Último acceso: 16 nov. 2005. Disponible en: http://hdr.undp.org/reports/global/2005/espanol/pdf/HDR05_sp_complete.pdf, 2005.
- QUIJANDRÍA, Benjamin; MONARES, Aníbal; UGARTE DE PEÑA MONTENEGRO, Raquel. *Hacia una región sin pobres rurales*, Roma, Fida Último acceso: 25 jun. 2004. Disponible en: http://www.ifad.org/operations/regional/2002/pl/regionalstrategy_s.pdf, 2001
- REDE BRASIL SOBRE INSTITUIÇÕES FINANCEIRAS INTERNACIONAIS. *Informe RB n. 16 de 2004*. Brasília. Último acceso: 20 jun. 2005. Disponible en: <http://www.rbrasil.org.br/>, 2004.
- RIST, Gilbert. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2002.
- SACHS, Wolfgang. *Dicionário do desenvolvimento*. Guia para o conhecimento como poder, Petrópolis, Vozes, 2000 (1992).
- SADER, Emir. *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*. Buenos Aires, Clacso. Último acceso: 25 nov. 2004. Disponible en: <http://168.96.200.17/ar/libros/sader/cap08.pdf>, 2001.
- SCHEJTMAN, Alexander; BERDEGUÉ, Julio A. “Desarrollo territorial rural” en *Debates y temas rurales*. Santiago de Chile, nº. 1. Último acceso: 31 jul. 2004. Disponible en: <http://www.rimisp.org/getdoc.php?docid=870>, 2004.
- SCHNEIDER, Sergio; BLUME, Roni. “Ensaio para uma abordagem territorial da ruralidade: em busca de uma metodologia”, Porto Alegre. Último acceso: 10 dez. 2005. Disponible en: http://www.ufrgs.br/PGDR/textosabertos/schneider_e%20Roni.pdf, 2005.
- SEPÚLVEDA, Sergio; RODRÍGUEZ, Adrián; ECHEVERRI, Rafael. “Territorios rurales, estrategias y políticas en América Latina”. In: *Seminário Internacional “Território, Desenvolvimento Rural e Democracia”*, Fortaleza. Último acceso: 24 jul. 2004. Disponible en: <http://www.chorlavi.cl/php/doc/documentos/TerritoriosLA.pdf>, 2003.
- STIGLITZ, Joseph E. “Distribuição, Eficiência e Voz: Elaborando a Segunda Geração de Reformas”. Conferencia sobre la Distribución y el Crecimiento Económico. Brasília. Último acceso: 17 oct. 2001. Disponible em: <http://www.dataterra.com.br>, 1998.
- UGÁ, Vivian Domínguez. “A categoria “pobreza” nas formulações de política social do Banco Mundial”, en *Revista de Sociologia e Política*. Curitiba, nº 23, 2004, p. 55-62.

VALDÉS, Alberto; WIENS, Tom. "Rural poverty in Latin America and the Caribbean". In: *Annual World Bank Conference on Development in Latin America and the Caribbean*. Washington DC, 1996.

ZIEGLER, Jean. *Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación (E/CN.4/2005/47)*. Conselho Econômico e Social das Nações Unidas. Último acceso: 25 set. 2005. Disponible en: http://ap.ohchr.org/documents/S/CHR/resolutions/E-CN_4-RES-2005-18.doc, 2005.

ZIEGLER, Jean. *Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación (E/CN.4/2004/10)* Conselho Econômico e Social das Nações Unidas. Último acceso: 25 set. 2005. Disponible en: <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/520def357734dc59c1256e00002f30ea?Opendocument>, 2004.

ANTONIO THOMAZ JÚNIOR*

A CLASSE TRABALHADORA NO BRASIL E OS LIMITES DA TEORIA – QUAL O LUGAR DO CAMPESINATO E DO PROLETARIADO?

INTRODUÇÃO

Nossos estudos nos têm revelado que a sociedade do capital, encimada no ambiente contraditório da reestruturação produtiva, vem sendo modificada intensamente nas últimas décadas, e isso tem atingido a estrutura de classes, a própria dinâmica das dimensões objetiva e subjetiva dos trabalhadores.

Esse artigo é a nossa referência para contribuirmos para a construção de novos referenciais teórico-metodológicos para vislumbrarmos avançar na compreensão do universo do trabalho, cada vez mais fragmentado, heterogeneizado, precarizado e constantemente (des)realizado nas cidades e nos campos.

Por esse caminho estamos fortalecendo o propósito de identificar o conteúdo complexo da classe trabalhadora no Brasil, as formas concretas que se materializam e que requalificam os sentidos do trabalho, se camponês, se operário, as mudanças concernentes ao universo simbólico e da subjetividade do trabalho,

* Professor dos cursos de Graduação e de Pós-graduação em Geografia/FCT/Unesp/Presidente Prudente; coordenador do Grupo de Pesquisa “Centro de Estudos de Geografia do Trabalho” (CEGeT); pesquisador do CNPq/Brasil; Coordenador do Curso Especial de Graduação em Geografia (CEGeo), convênio Incra-Pronera/Unesp; Tel. (18) 3229-5388. Fax: (18) 3221-8212. E-mail: thomazjrgeo@fct.unesp.br

** Este texto é parte das reflexões proporcionadas pelo projeto de pesquisa “Reestruturação produtiva do capital no campo e os desafios para o trabalho”, em nível de pós-doutorado, que contamos com o apoio do CNPq, realizado junto à Universidade de Santiago de Compostela (Espanha), durante o período de outubro de 2004 a setembro de 2005, e também de outros projetos que vimos realizando até então, também com o apoio do CNPq (PQ, Universal, Ciências Humanas) e Fapesp (Auxílio à Pesquisa).

isto é, identificar as potencialidades à transformação social e emancipatória por meio do trabalho, da afirmação da sua positividade anticapital, nos campos e nas cidades. Ainda mais nesses últimos tempos com a ofensiva do agronegócio que, por meio dos apoios e privilégios das políticas oficiais de produção, financiamentos e exportação, consorcia de forma mais contundente a fusão de interesses entre setores agropecuários, industriais e financeiros, nos mais diferentes ramos e cadeias produtivas (soja, milho, cana-de-açúcar, leite etc.).

Ao mesmo tempo em que esse processo atinge os movimentos sociais populares de maneira geral, é por esses posto em *xequê*, pois têm apresentado inovadoras questões teórico-político-estruturais, sendo que mais do que a tomada do poder, põem em relevo a construção de outro poder, como o que ocorre no Equador (Pachakutik), com os zapatistas no México, com os povos indígenas na Bolívia, e outros.

Em síntese, temos o redimensionamento das configurações sociais que dão sustentação a diferentes expressões e significados do trabalho, seja nos campos, seja nas cidades, e acrescenta novos valores e sentidos para os sindicatos, as centrais sindicais, as associações, os partidos políticos e para os trabalhadores em particular.

Enquanto se defende a idéia da apatia política nos países do centro, nos países emergentes (América Latina em particular) há uma eclosão de ações que faz aflorar o protagonismo popular, e de criatividade política, que nem sempre é percebida pelo pensamento crítico. Prisioneiro dos modelos predefinidos, sejam eurocentristas, de qualquer outro matiz, ou ainda enrijecidos nas fórmulas teóricas que não consideram os movimentos camponeses, ou melhor, o campesinato ou o camponês como parte da classe trabalhadora, apenas admite a centralidade do trabalho assentada na face proletária/operária do trabalho.

Nos centros urbanos, as principais marcas desse processo de reestruturação produtiva do capital se evidenciam no fato de que as plantas fabris estão sendo remodeladas para abrigar os rearranjos que apontam para a intensificação da concentração de capital, do crescimento inaudito da urbanização, seguido das maiores taxas de favelização e de desemprego da população trabalhadora; como também para acomodar a transferência de segmentos produtivos para outras empresas de menor porte, como parte da terceirização, e na atomização para inúmeros trabalhadores(as) que engrossam as fileiras do trabalho domiciliar, temporário.

Nos campos, esses fundamentos se expressam em nível mundial de forma também contundente e diferenciada, amparado, pois, de forma mais ou menos direta ao modelo agroexportador vinculado aos programas de ajustes estruturais do Banco Mundial (BM), do Fundo Monetário Internacional (FMI) e no regime de livre comércio da Organização Mundial do Comércio (OMC).

É, pois, na totalidade viva do trabalho que estamos direcionando nossas atenções: se camponês, se operário, se as diferentes formas de expressão da laboração humana, da plasticidade laborativa e profissional, encimada nas múltiplas determinações das relações de trabalho e de produção. Essas relações são, pois, expressão do metabolismo do capital e atingem também o universo simbólico da vida dentro e fora do trabalho, ou as subjetividades expressas nas compreensões de mundo, formas de organização, resistência, e das lutas, que em conjunto enriquecem e redefinem os conteúdos e os rumos dos movimentos sociais, especialmente aqueles que estão envolvidos na temática da terra.

Haveremos, então, de enxergar a plasticidade do trabalho expressa nesse processo, e as especificidades simbólicas de cada uma das formas de expressão, para que possamos entender a riqueza dos conteúdos sociais da classe trabalhadora, tanto do campesinato que se mantém enraizado ao modo de vida e de trabalho da família camponesa e do trabalhador egresso das experiências proletárias (operário urbano e rural) quanto dos operários que não desnudaram integralmente os valores da *campesinidade*¹, mas que foram subsumidos pelo modo de vida e pelas determinações fetichizadas do mundo operário/proletário vinculado ao núcleo central da produção de mercadorias e de extração de mais valia.

Nesse sentido, por meio de um movimento duplo, inseparável e a um só tempo articulado, se pode recolocar esses limites teóricos, quando nos propomos a focar no âmbito da plasticidade existente entre as diferentes externalizações do trabalho (assalariados, camponeses, sem-terras, seringueiros, camelôs, desempregados etc.) e as capilaridades entre as esferas de convivência em sociedade (social, política, econômica, cultural).

Para esse momento, colocamos em discussão as dificuldades de compreensão da complexa trama de relações da dinâmica geográfica do trabalho no Brasil, nessa virada do século 21, considerando especialmente os limites/barreiras sediadas no âmbito teórico-conceitual-ideológico do marxismo; isto é, o que entendemos sobre o mundo do trabalho, quando nos utilizamos do instrumental teórico que vimos usando, amparado no marxismo? Se assalariado (rural e urbano), à primeira vista a identidade de operário se consuma, e se produtor autônomo no campo, camponês, subproletário ou trabalhador em vias de extinção.

O vértice para o qual converge as diferentes faces do assunto que trazemos para esse texto conteria, de forma articulada e indivisível, a fragmentação do trabalho, a fragmentação de classe e a fragmentação da práxis social. Faz-se necessário colocar em relevo a eficácia e a funcionalidade das formulações teóricas fundadas nos pressupostos apontados anteriormente e que iluminam as interpretações de pesquisadores, a ação política dos sindicatos e dos partidos políticos.

¹ Cf. WORTMANN, 1990.

O máximo que poderia estar sendo feito, a continuar seguindo essas referências, especialmente no caso academia, seria a repetição/reprodução de idéias, por meio de revisões bibliográficas, ainda que de bom nível, todavia sem destinar-se ao combate às estruturas e ao apontamento da construção do novo desde a raiz, aliás, a essência do que se espera do conhecimento que emana do conhecimento científico comprometido com a transformação da sociedade para além do capital. Eis o desafio!

A ENGRENAGEM DO CAPITAL E A IDENTIDADE DO TRABALHO

Nosso esforço se materializa no sentido de aprofundarmos os entendimentos sobre a pertinente proposição de Mészáros (2002), de “totalidade viva do trabalho”, como um complexo de relações que nos indica haver redefinições de grande magnitude não somente na esfera econômica, mas também política, social e no interior da classe trabalhadora. Ainda que para Mészáros (2002) essas redefinições não têm as mesmas preocupações que para nós, são essenciais para nossos estudos, tendo em vista que estamos aperfeiçoando metodológica e teoricamente formulações que vimos desenvolvendo desde a década passada.

Repor esses caminhos e preocupações em discussão é defender que são imprescindíveis para entendermos a dinâmica geográfica do trabalho, ou as contradições que refazem constantemente o processo TDR do fenômeno do trabalho, ou mais propriamente, o conteúdo da luta de classes nos lugares.

Nessa perspectiva, a um só tempo e de forma articulada, embasamos a “leitura” geográfica do trabalho na dimensão da regulação sociedade-espço. Todavia, submetemos nosso pensamento a dois movimentos articulados e simultâneos: construção e destruição da geografia do trabalho. Se, de um lado, nos propomos fazer do trabalho um tema constante da geografia, por outro, não se trata de mais um *novo* recorte disciplinar ou corrente ou ramo, mas um campo de investigação que prioriza o universo do trabalho real e não os limites acadêmicos, sendo, pois, esse também um limite do estranhamento².

Mais precisamente, centramos nossas reflexões, com base nas pesquisas em andamento, para colocarmos em questão os limites explicativos da realidade do trabalho em respeito ao movimento que requalifica constante e continuamente os sentidos do trabalho por meio da reinserção laborativa dos trabalhadores, na grande maioria dos casos circunscritas às expressões mais precarizadas e informais. A raiz desse processo está sediada nos rearranjos do metabolismo do capital em escala mundial e seus efeitos se espalham para os campos e para as cidades.

² Cf. THOMAZ JR., 2005.

Então, é por meio das contradições imanentes ao metabolismo do capital que devemos entender a existência camponesa. É também sob esse referencial que devemos sintonizar que, ao mesmo tempo em que a reprodução/recriação do campesinato é uma possibilidade historicamente presente, aceita/negada e subordinada pelo próprio capitalismo, que é, portanto, uma realidade de dentro do modo de produção capitalista e vinculada à produção de mercadorias, por outro lado se garante essencialmente pela luta e pela resistência.

A luta e a resistência à proletarianização, ao pagamento/transferência de renda da terra, e que se materializam territorialmente na permanência e no acesso à terra, é o que nos mantém atentos à compreensão da dinâmica geográfica dos movimentos sociais que estão envolvidos diretamente nesse particular. E o movimento de territorialização, desterritorialização e reterritorialização do trabalho, no Brasil, portanto sua própria dinâmica geográfica, é o que nos permite compreender a realidade das famílias trabalhadoras camponesas, dos inúmeros contingentes de trabalhadores e trabalhadoras egressos dos centros urbanos, e que carregam em seu interior formações e conteúdos socioculturais distintos, mas que fazem espacializar o conflito de classes e criam/constroem por dentro do mesmo conflito os territórios da resistência.

O significado da resistência dos camponeses e das multidões de populações nativas, de desempregados em torno do acesso à terra, têm requalificado o tema diante da opinião pública internacional, que mesmo não dando a devida atenção, mostra-se preocupada com os desdobramentos do crescimento e amplitude dos índices de pobreza, das vítimas da fome, da violência, da instabilidade política que tudo isso pode significar de modo mais amplo para o conjunto dos países, colocando em perigo a vida para todos.

A importância política para os movimentos sociais em geral, e não somente camponês, das mobilizações de Chiapas, tem demonstrado ao mundo que os trabalhadores, os camponeses, grupos e nações indígenas estão mobilizados para a construção de novos referenciais de vida e organização autônoma, fundada em princípios de liberdade e para além das amarras do capital e de seus prepostos.

As mobilizações de massa na América Latina, com amplo ascenso camponês e indígena, que do México à Guatemala, ao Equador, à Colômbia, ao Paraguai, se destaca em nível internacional. Essas são sinalizações importantes, apesar de insuficientes, para o fortalecimento de ações anticapital e de destaque dos trabalhadores camponeses na cena política, o que já não se via com frequência nos últimos tempos.

Da mesma forma, o que vem se sucedendo na Venezuela, particularmente o processo nascente de Reforma Agrária e de expropriação de latifúndios, apesar de não explicitar com clareza os pressupostos políticos e ideológicos da edifica-

ção de um processo que comunga independência e emancipação dos trabalhadores diante dos referenciais políticos mais gerais de gestão do tecido social, mas que, de todo modo, nos chama a todos à reflexão.

As lutas dos camponeses filipinos para manterem-se na terra e, na Indonésia, os enfrentamentos recentes entre as forças de segurança e as organizações camponesas que lutam por Reforma Agrária e política agrícola; as mobilizações e greves na França; a aliança entre os verdes, ecologistas, movimentos camponeses, com a participação direta da Via Campesina, Coordenadora Camponesa Européia (CPE³), e ONGs contra os transgênicos e na defesa das lutas pró-soberania alimentar dos povos; o direito das mulheres camponesas ao trabalho e à terra. As iniciativas dos assalariados rurais, na Andaluzia, em torno das ocupações de terra e da Reforma Agrária, como as experiências acumuladas do Sindicato dos Obreros del Campo (SOC), em Marinaleda (Província de Sevilha, Espanha) e o exemplo concreto da cooperativização da terra, da produção agrícola e do processamento agroindustrial⁴; as primeiras movimentações de diversos organizações camponesas na Espanha, em torno também da Reforma Agrária, da democratização do acesso aos recursos, mesmo que, nesse momento, esteja restrito aos dirigentes e militantes mais dedicados, todavia já conta com a adesão de sindicatos de reconhecida expressão política⁵, tais como Sindicato Labrego Galego (SLG), Asamblea de Pagesos e com setores importantes da Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), que têm participação em todo país, todavia com espectro ideológico diferenciado, por conta das alianças políticas e dos interesses predominantes.

Há um somatório de forças, há o reconhecimento por parte de pesquisadores, pensadores, militantes políticos de esquerda, em nível internacional, que as ações dos camponeses, dos trabalhadores sem terra, comunidades tradicionais, estão incentivando ações mais amplas, que envolvem outros setores sociais. É o caso de lembrarmos das ações de protestos anticapitalistas que continuam avançando, sobretudo nos países centrais e nas cidades que sediam encontros das cúpulas dirigentes (Seattle, Melbourne, Praga, Nice, Hong Kong, Gênova) e o marco já da V Edição do Fórum Social Mundial e uma série de outros Fóruns Regionais que gravitam nessa mesma órbita, tais como o II Fórum Social Europeu (Paris, novembro de 2003), e o recém-realizado Fórum Social do Mediterrâneo (Barcelona, junho, de 2005).

É por isso que o campesinato, assim como as demais formas de expressão do trabalho, não é um *a priori*, tampouco uma essência identificada por caracterís-

3 Em francês Coordination Paysanée Européenne, daí mantermos a sigla no original.

4 Cf. THOMAZ JR., (2000), "Por uma geografia do trabalho"; (2002) "O mundo do trabalho e as transformações territoriais – Os limites da 'leitura' geográfica".

5 A esse respeito ver: THOMAZ JR., 2005b.

ticas próprias, mas se constituem através e por meio da ação histórica dos sujeitos-atores como expressões vivas das contradições da luta de classes.

Trata-se, portanto e, especialmente, no caso brasileiro, tendo em vista a intensa mobilidade territorial e espacial, devido às especificidades históricas do embate de classes, como a predominância do sistema de posse precária da terra, o seu modo de vida, muito mais do que a terra, é o patrimônio que tem sido transmitido⁶, diferentemente do camponês europeu que tem histórico enraizamento territorial com a terra.

Assim, o que se tem não é a constituição de um campesinato homogêneo e enrijecido nas concepções que dele se faz para defender e/ou negar esse ou aquele aspecto, mas de identidades diversas que se constroem na luta social, tais como os assentados, produto da luta pela terra no Brasil, após meados dos anos 1980, que inauguram um novo capítulo na história do campesinato e da classe trabalhadora deste país; os povos da floresta; os posseiros; os ribeirinhos; os pescadores artesanais lavradores; os foreiros; os parceiros; os castanheiros; açazeiros; os arrendatários não capitalistas; os cessionários; os quilombolas; os povos indígenas camponizados.

Há que se considerar para tanto, não somente ou exclusivamente os aspectos econômicos ou determinados pelas relações econômicas e/ou salariais, mas também a bagagem cultural dos trabalhadores e, no caso específico dos camponeses, a estrutura familiar, a ética camponesa para grupos e indivíduos específicos (ribeirinhos, posseiros, assentados, produtores integrados, parceiros...).

Assim, é no interior da ordem metabólica do capital, das contradições que regem os mecanismos centrais da produção e ao processo mais geral da reprodução ampliada do capital e os impactos para o universo do trabalho, e que também reproduzem relações não essencialmente capitalistas – são as que indicam a realidade camponesa na viragem do século 21 – é que podemos entender o camponês e o campesinato como integrante da classe trabalhadora, imerso, pois, no metabolismo social do capital e, conseqüentemente, no ambiente da organização, das disputas e das alianças políticas.

Em outros trabalhos pudemos apresentar os fundamentos dessa compreensão e aqui sintetizamos-los com base no princípio de que: a) apesar de tratar-se de um ator-sujeito social que não vende força de trabalho para o capital (daí, então, a simetria de ser entendido como não trabalhador, mas sim como profissional), b) e também pelo fato de ser proprietário dos meios de produção e de, portanto, possuir autonomia em relação ao trabalhador assalariado (o que o distancia ainda mais do universo do trabalho, com base nos parâmetros consagrados pelos modelos explicativos), c) estendemos nossa compreensão do cam-

⁶ Cf. LAMARCHE, 1993, p.16.

ponês no universo do trabalho e da classe trabalhadora, o que nos mantém envolvidos para participar da construção desse conceito.

O que estamos colocando em discussão é a íntima relação que existe entre a fragmentação do trabalho, e a fragmentação da práxis teórica que se propõe formuladora e propositiva para a emancipação do trabalho do jugo do capital, vinculada, pois, à observância das pré-determinações que garantem *status* políticos e sociais pré-estabelecidos para os segmentos e frações de classe ou para as classes trabalhadoras e, em decorrência, os limites para compreensão da luta de classes no Brasil.

Lidar com materialidades e subjetividades específicas da categoria trabalho, com a construção e os redesenhos de categorias, conceituais e metodológicos, que estamos entendendo ser necessários para a “leitura” orgânica do trabalho, são os desafios que estamos assumindo como centrais para as nossas pesquisas. Portanto, não temos nada pronto para oferecer, mas sim propósitos e algumas reflexões iniciais.

Participar desse desafio intelectual e político é participar sobremaneira da possibilidade de contribuir para a construção de instrumental teórico-metodológico capaz de subsidiar com capacidade explicativa e analítica, o entendimento da realidade que se apresenta nessa viragem do século 21 para a classe trabalhadora.

O SER CAMPONÊS SOB FOGO CRUZADO

Como se fosse a boa máxima para a humanidade, para os trabalhadores, para os homens, para as mulheres, os fundamentos do projeto de sociedade do capital se propõe único, homogeneizador de valores e sabores, passando pelos princípios, pela ética, pela ideologia etc., como se metaforicamente estivéssemos diante da *mcdonaldização* do planeta à sua imagem e semelhança.

É como se o projeto de desenvolvimento tivesse que ser único para o conjunto da sociedade, todavia seu recorte para o campo fosse afinado aos interesses exclusivos de classe (das classes dominantes nacionais e estrangeiras). Estas, representadas, pois, pelas grandes empresas capitalistas relacionadas ao agronegócio, cujos vínculos se estendem de forma mais ou menos expressiva ao capital bancário, aos latifundiários, grileiros de terras públicas, devolutas e dos camponeses.

É importante destacar que a aceitação paradoxal por parte do capital do como-ser camponês está dimensionada pelos regramentos do padrão hegemônico de desenvolvimento rural que determina a adoção de formas de produção, de insumos, de tecnologias, de rotinas e de relações de produção, que não respondem historicamente aos anseios da autonomia e da preponderância da organização familiar do trabalho.

Essa base material de sustentação do edifício social no campo impõe aos camponeses o impasse de classe: negar o modo camponês/familiar de reprodução social, e adotar a racionalidade capitalista, podendo se transformar em agricultores familiares em escala empresarial, ou se proletarizarem.

Contudo, os caminhos a serem percorridos para nos permitir entender a complexa trama de relações que recobre todo o tecido social, considerando a amplitude das contradições, com todas as variações e combinações, ultrapassam os limites assumidos para esse texto.

OS LIMITES DA TEORIA!

As vias de comunicação entre as diferentes formas de expressão do trabalho, de alguma maneira não revelam a organicidade pretendida enquanto pretensão emancipatória da classe trabalhadora, pois presas às demarcações da divisão social e técnica do trabalho, tem-se, na prática, a subversão do que se espera; aliás, dessa linha de pensamento e ação da práxis política: compreensão orgânica do trabalho e a emancipação da humanidade para além do capital.

Enfim, com isso não estamos nos distanciando dessa corrente de pensamento. Ao contrário, apenas estamos nos propondo a mapear o que conseguimos explicar da *totalidade viva do trabalho*⁷, ou nos envolvermos concretamente nos desafios de fazermos a autocrítica radical e consciente para que possamos entender os movimentos, os significados, os sentidos do trabalho e os seus desdobramentos no âmbito da classe trabalhadora. Estamos tentando nos autorizar à busca de entendimento para deciframos quem compõe a classe trabalhadora. Qual é o universo do trabalho que expressa na contemporaneidade a composição da classe trabalhadora?

Então, a questão central permanece: o que entender do constante fluxo, cada vez mais intenso, de trabalhadores urbanos que realizam inúmeras tarefas/atividades nas cidades, e migram de categorias/corporações sindicais na velocidade/intensidade correspondente que buscam sobrevivência como proletários.

É como se pudéssemos pensar esse quadro a partir da simulação se camponês, se operário, num movimento de ida e volta, a plasticidade refeita do trabalho, lastreada nas mediações que redefinem a (des)realização do trabalho e da classe trabalhadora, para expressar os recortes de identificação de classe sintonizados para aqueles que pensam, atuam e pesquisam cada uma dessas expressões concretas da lavra humana, e da existência do trabalho no sentido da relação social entre sociedade e natureza.

⁷ Cf. MÉSZÁROS, 2002.

Por outro lado, se estão abordando situações e realidades específicas dos trabalhadores assalariados, todo enfoque converge para essa expressão específica do trabalho, com primazia para os setores urbanos, por representarem simbolicamente o operariado da revolução industrial. Não raro, outras formas de expressão do trabalho, como os camponeses, sequer são consideradas, para tomarmos um exemplo concreto.

Ainda nessa simulação podemos vislumbrar também as tomadas de posição, como ficam evidentes muito mais nas expressões discursivas das entidades de organização dos trabalhadores, tais como sindicatos, cooperativas, movimentos sociais (sejam urbanos, sejam rurais), enfatizadas mais para essa ou aquela categoria, a depender de quem se trata, se ainda do campo ou da cidade.

Os interesses corporativos prevalecem e o esvaziamento e neutralização do enfoque de classe são assumidos dessa forma, em favor da concepção estranhada de trabalho, com nítidos conteúdos de individualidade e unilateralidade social, política e ideológica do trabalho, ou seja, subvertido em sua feição econômica e reificado pelo movimento determinante de produção de mercadorias, consequentemente, distanciado da plenitude social enquanto criador de riquezas e de satisfações.

Amparado, pois, na necessidade da especialização (científica, da militância política) para esse ramo ou essa categoria sindical, se transformam, de um lado, em seres *em si*, deslocados e distanciados da totalidade e, por outro lado, são enquadrados no âmbito das predefinições da racionalidade científica que justifica a diferencialidade dos fenômenos às dimensões da linguagem científica. Daí os vínculos positivistas que assimilam, por exemplo, o solo como problema da agronomia, o trabalho e a sociedade como um problema da sociologia, o relevo o é da geografia⁸.

Isso nos põe a pensar na própria fundamentação da separação entre sujeito e objeto, que não é privilégio das correntes positivistas, mas para centrarmos as atenções aos objetivos desse texto, diríamos que se faz necessário um reexame profundo dos fundamentos teórico-metodológicos que dão sustentação aos pressupostos e paradigmas interpretativos da sociedade atual.

Diante do cenário que questiona essas delimitações, e por consequência as teorias e os conceitos que se apresentam para esse fim, e porque estão apropriados para realidades específicas e particulares do trabalho, não queremos com isso defender que a teoria não é importante, tampouco que o esforço de teorização é substituível.

Queremos tão-somente ponderar que não está sendo possível compreender a totalidade viva do trabalho que está sendo refeita a cada momento, com

8 Cf. SANTOS, D., 2002.

mais ou menos intensidade aqui e ali, quando não somos capazes de considerar nas nossas análises e estudos a plasticidade do trabalho que indica haver uma rica trama de relações, de fragmentações, de valores, de significados, de subjetividades.

DES-REALIZAÇÃO DO TRABALHO!

Lidar com materialidades e subjetividades específicas da categoria trabalho, com a construção e os redesenhos categoriais, conceituais e metodológicos que estamos entendendo serem necessários para a “leitura” orgânica do trabalho, são os desafios que estamos assumindo como centrais para as nossas pesquisas. Portanto, não temos nada pronto para oferecer, mas sim propósitos e algumas reflexões iniciais. É uma construção coletiva, no âmbito do CEGeT que, por sua vez, não se restringe pontualmente a um único projeto, mas sim a uma caminhada de trabalho, que comunga avanços também com os demais pesquisadores, outras instituições etc.

Não seria, dessa forma, mero jogo de palavras dizermos que a classe trabalhadora vem sendo profundamente atingida pelos mecanismos dos quais se valem o capital, os Estados nacionais e os setores hegemônicos para a manutenção da extração de valor, de mais valia, às expensas da despossessão, da fragilização e da desrealização crescente e intensa dos direitos sociais conquistados por meio das lutas históricas, do direito ao trabalho, segurança no trabalho, direito de greve, e tantos outros.

A reestruturação produtiva do capital produz assim, novas fragmentações no interior da classe e, conseqüentemente, novas identidades do trabalho estranhado, bem como atinge expressivos segmentos de trabalhadores vinculados às relações de produção não essencialmente capitalistas.

Assim, a precarização da força de trabalho (do trabalho vivo) em geral assume formas sócio-histórico-geográficas diferenciadas ao longo do processo de desenvolvimento capitalista. Esse processo de (des)efetivação e (des)realização do trabalho, em suas múltiplas determinações (objetivas e subjetivas), assume especificidades no interior da dinâmica estrutural do metabolismo do capital, em nível mundial, nos pondo alertas para as experiências em vigência, suas contradições e os desafios para compreendê-lo e decifrá-lo.

A título de exemplo poderíamos elencar os trabalhadores de *telemarketing*, os digitalizadores, os trabalhadores envolvidos na cibernética de modo geral, ou o novo proletariado da era da cibernética, que em grande medida se vinculam ao mercado de trabalho na modalidade de subcontratados, terceirizados ou formas derivadas da informalização.

No caso específico do trabalho em domicílio, notamos que cresce e se multiplica o trabalho produtivo com essas características, que junta as dimensões do trabalho e da produção, com a morada (o descanso ou a reprodução), e que envolve contingentes expressivos da força de trabalho feminina.

Como assevera Antunes (1995, p. 78): “Mais fetichizada do que em épocas anteriores, a sociabilidade contemporânea (...) reafirma e intensifica a lógica destrutiva do sistema produtor de mercadorias e a conseqüente vigência do trabalho estranhado”.

Os diversos assuntos que compõem a temática do trabalho nos está possibilitando desenvolver experiências de pesquisa parametrizadas nos referenciais teórico-metodológicos, por onde nos valem para apreender o trabalho por meio da “leitura” geográfica⁹.

Nessa linha de compreensão, temos em Marx o fundamento de que o homem ao modificar a natureza modifica-se a si próprio, sendo, pois, esses os fundamentos para a compreensão do trabalho enquanto produto de atividades dirigidas e que impulsionam o intercâmbio dos homens com a natureza, pretextando criar valores de uso às necessidades humanas.

Para a satisfação das necessidades humanas, a apropriação da natureza é crucial para a vida em qualquer sociedade, sendo antes comum a todas as formas sociais. A célebre passagem em que Marx afirma que o trabalho está no centro do processo de humanização do homem, e que sob a vigência do sistema metabólico do capital não produz somente mercadorias, mas produz a si mesmo e ao trabalhador como uma mercadoria – e isto na medida em que produz, de fato, mercadorias em geral –, nos permite refletir a *boa máxima* adeus ao trabalho, ou adeus ao proletariado¹⁰, pois estaríamos dizendo adeus ao processo de humanização.

No âmbito da crítica marxiana à economia política, notamos que sob a vigência e mando do capital o trabalho estranhado é, por conseqüência, desefetivação, desidentidade e desrealização, especialmente nos últimos tempos com a crescente e intensa mobilidade de formas de expressão e da plasticidade do trabalho vivenciadas pelo trabalhador diante dos signos imperantes do século 21.

Temos que recolocar em pauta o trabalho a partir da dialética existente entre as dimensões abstrata e concreta, porque senão estamos naturalizando um estado de coisas por meio de uma proposta de ruptura radical que não oferece pistas para entendermos quais os mecanismos e lutas que sustentam e apontam o revolucionamento social, ou o processo permanente de construção da transformação radical da sociedade desde a raiz. (Mészáros, 2002).

9 Cf. THOMAZ JR., (2000), “Por uma geografia do trabalho”; (2002) “O mundo do trabalho e as transformações territoriais – Os limites da ‘leitura’ geográfica”.

10 Formulação original de Gorz, 1982.

Essas formas de resistência são respostas a um conjunto de ações demolidoras para a realização de interesses de classe das classes dominantes, vinculados diretamente às grandes empresas do agronegócio, do setor químico-farmacêutico-agroalimentar e madeireiro-minerador-extrativista.

A adoção por parte dos Estados, das políticas neoliberais exigidas pelos órgãos de fomento do grande capital, dos setores hegemônicos da burguesia, com frequência tem utilizado de meios violentos, incluindo o emprego das forças armadas (como os casos da Colômbia, México, Filipinas, Egito); de milícias (Colômbia, Equador, Paraguai, Tailândia), esquadrões da morte, capangas ou pistoleiros (Brasil, Zimbábue, África do Sul, Indonésia).

Municiado por esses referenciais o capital em nível internacional se propõe: a) sufocar a resistência dos camponeses, das comunidades nativas, indígenas, pescadores atingidos por barragens, operários urbanos e rurais, desempregados, subempregados, para implementar a expropriação e a sujeição dos camponeses, sendo que, ao recriá-los, subordina-os com mais intensidade; b) blindar qualquer forma de acesso à terra que não seja via mercado; c) deteriorar e precarizar as condições de trabalho; d) intensificar as jornadas de trabalho; e) ampliar os horizontes da adoção da mão-de-obra infantil; f) desempregar assalariados; g) fragilizar relações de trabalho formais; h) intensificar as práticas da terceirização e das cooperativas de trabalho; i) rebaixar salários etc.

É por dentro das contradições desse processo que entendemos a violência expressa também pelo crescimento intensivo da concentração de riquezas (terra, renda, capital), e toda a manipulação que garante aos setores dominantes a imposição dos pressupostos do modelo destrutivo da sociedade do capital.

Se recorrermos à história recente, na qual facilmente constatamos que os sucessos tão alardeados pela máquina midiática do capital sobre os sucessos da *revolução verde*, que carrega os significados do progresso técnico/científico na agricultura, considerando a articulação da motomecanização aos insumos químicos e de outros matizes, iniciada nos anos 1950/1960, não poderíamos deixar de contrapor o quanto mais de miséria e de exclusão proporcionou para os camponeses e para os assalariados.

Se, de um lado, o rebaixamento dos preços é consequência do aumento da produção e da diminuição dos custos, dos mecanismos regulatórios dos mercados preferenciais liderados pelos países e grupos transnacionais europeus, americanos e japoneses; por outro, isso tem causado a precarização das condições de trabalho, endividamento, redução dos cultivos alimentícios destinados ao autoconsumo e à parte comercial, seguida da degradação da fertilidade natural das terras, diminuição da capacidade de produção agrícola dos países e das comunidades camponesas pobres, abandono das terras, êxodo, desem-

prego, pobreza e a exterminação de milhões de famílias camponeses em todo o mundo (Mazoyer, 2003).

O metabolismo destrutivo da lógica do capital enfatiza com todas as letras o quão danoso é para os trabalhadores de maneira geral, e nesse caso particularmente para os camponeses, pois ao mesmo tempo que induz, estimula e incrementa os volumes de produção/comercialização por parte dos grandes grupos transnacionais agroalimentícios, o que se dá às expensas do rebaixamento dos preços, que só a esses setores beneficia, e reduz a produção e o consumo por parte dos produtores familiares vinculados à subsistência, ou aos circuitos curtos e trocas simples de mercadorias nos mercados locais, que tem a ver com mais da metade da população mundial, como já vimos anteriormente.

Por meio da Tabela 1, podemos dimensionar os significados contemporâneos que qualificam as formas de uso e ocupação da terra no Brasil, pois, se a princípio se imagina que o principal da produção agropecuária no Brasil está a cargo dos latifúndios, se está diante de um equívoco, que inclusive faz parte das campanhas milionárias dos artífices do agronegócio, que contam com apoio destacado no interior do próprio governo.

Com base no Censo Agropecuário de 1995/1996 (IBGE), para 4,82 milhões de estabelecimentos rurais no Brasil, e seguindo a classificação utilizada para a os projetos de Reforma Agrária: pequenos estabelecimentos, até 200 ha; médios estabelecimentos, de 201 até 2000 ha; grandes estabelecimentos, acima de 2000 ha, temos o quadro a seguir:

Nota-se que a concentração fundiária revela também que o alcance social dimensionado pelo número de pessoal ocupado, dos estabelecimentos acima de 200 ha (médias e grandes) é irrisório se comparado às pequenas áreas dos estabelecimentos, até 200 ha, da mesma forma que, ao contrário do que se pensa, as médias e grandes extensões de terra não concentram a maior parte das lavouras, o que mostra que o agronegócio e as culturas de exportação não se concentram nessas faixas, evidenciando que as maiores extensões estão em reserva no aguardo do melhor momento para serem incorporadas ao circuito da especulação/produção, a depender das flutuações das taxas de juros, da demanda pelo bem, e pelo embate político entre latifundiários e trabalhadores sem terras.

Em relação ao valor da produção temos o seguinte para os estabelecimentos, considerando quatro estratos de área: < 100 ha = 47%; 101 a < 1000 ha = 32%; 1001 a < 10.000 ha = 17%; > 10.000 ha = 4%. E, do total de 600 milhões de ha de terras potencialmente agricultáveis, apenas 63 milhões ha estão sendo efetivamente cultivadas na prática da agricultura, dos quais 22 milhões estão ocupados com soja para exportação e 5,5 milhões com cana-de-açúcar.

TABELA 1
INFORMAÇÕES CADASTRAIS, PARTICIPAÇÃO (%) DA PRODUÇÃO E VALOR DA
PRODUÇÃO AGROPECUÁRIA POR ESTRATOS DE ÁREA – BRASIL

Ocorrências	Estratos/Módulos		
Lei Agrária – 1993	Pequena (até 200 ha)	Média (2001 a 2000 ha)	Grande (mais de 2000 ha)
Incra	(até 5 módulos)	(5,1 a 15 módulos)	(mais de 15,1 módulos)
Área Média	31 ha	300 ha	2000 ha
N. Imóveis (Incra)	3.895.968 ha	310.158	32.264
Estabelec. (IBGE)	4.318.861	252.154	20.854
Área Total (ha)	122.948.252	164.765.509	132.631.509
Pessoal Ocupado	12.956.214	565.761	45.208
Assalariados	994.508	1.124.356	351.942
Uso de Adubos	38%	44%	41%
Uso de Agrotóxicos	65%	94%	95%
Distr. de Créditos	41%	37%	22%
Produção Agrícola			
Algodão	55%	30%	15%
Café	70%	28%	2%
Laranja	51%	38%	11%
Cana-de-açúcar	20%	47%	33%
Soja	34%	44%	22%
Arroz	39%	43%	18%
Feijão	78%	17%	5%
Fumo	99%	1%	0%
Mandioca	92%	8%	0%
Milho	55%	35%	10%
Trigo	61%	35%	4%
Tomate	76%	19%	5%
Produção Pecuária			
Bovinos	37,1%	40,5%	21,8%
Suínos	87,1%	11,0%	1,7%
Ovinos	55,5%	35,7%	8,8%
Aves	87,7%	11,5%	0,8%
Equínos	59,2%	31,3%	9,5%
Leite	71,5%	26,6%	1,9%
Carvão Vegetal	11,2%	18,1%	67,8%
Madeira em Tora	10,0%	34,8%	55,1%
Madeira Papel	8,3%	18,6%	73,1%
Valor Total Prod. Vegetal	53,6%	31,2%	15,2%
Valor Total Prod. Animal	60,4%	28,6%	11,2%

Fonte: Censo Agropecuário de 1995/96 (IBGE); Cadastro do INCRA (2003); e informações geradas pelo II Plano Nacional de Reforma Agrária (II PNRA), 2003.

Os números são impactantes porque a realidade que expressam é reveladora dos impactos explosivos da brutalidade intrínseca da sociedade do capital para os trabalhadores.

NEGAÇÃO/AFIRMAÇÃO DO CAMPONÊS. UM PROCESSO INFINDO...

De forma orquestrada estão sendo destruídas as culturas tradicionais, as comunidades camponesas, os empregos e as diferentes experiências que se efetivam no dia-a-dia das lutas, nos grotões e em qualquer lugar onde se apresentam as resistências e ocorrem os conflitos, com base no modelo hegemônico e único de desenvolvimento que fascina e atrai diferenciadas parcelas da sociedade às suas teses, sobretudo, à necessidade intrínseca que esses pressupostos passam a ter como condição para o ingresso na modernidade, sem antes se colocar em questão os conteúdos do sistema metabólico e da estrutura de classes e suas alianças, que lhes dão sustentação.

Como nos propomos “enxergar” as diferentes formas de realização do trabalho e os vínculos que contraditoriamente materializam, cada uma delas, no interior do conflito de classe, é oportuno não apostarmos exclusivamente nas determinações históricas de grande magnitude do fenômeno do trabalho, e somente nos guiarmos com base nas marcas e fatos históricos mais expressivos. Isso pode nos dificultar o entendimento das experiências concretas que são implementadas no dia-a-dia, e que de alguma forma podem nos ajudar a entender as contradições do processo mais geral, quanto suas especificidades territoriais e espaciais dialeticamente articuladas, sobretudo as formas vigentes de vida e trabalho comunitários e de organização coletiva e tribais em alguns casos (como na África), que simplesmente são negligenciados e/ou entendidos como extermináveis.

Em decorrência, os que conseguem resistir à *fúria empreendedora e modernizante* do capital, que de alguma forma não foram inseridos no sistema produtor de mercadorias ou que se mantêm mais à subsistência, são entendidos como camponeses ou setores em extinção. Apesar de notoriamente excluídos do cenário real da luta pela terra, é onde também os camponeses resistem com suas famílias e conseguem manter seus valores e significados culturais de sua sociabilidade, e que através de diferentes estratégias e interesses se reproduzem no âmbito da própria relação contraditória com o capital.

Assim, entendemos que tanto a recriação do campesinato por meio do arrendamento, da compra de terra, e da ocupação de terra, que seguem rotinas específicas no tocante à dinâmica da sujeição da renda da terra ao capital, também reflete os pressupostos da expropriação dos camponeses que se desterritorializam e vão vivenciar as experiências da proletarianização, mas se recriam revitalizando os

esquemas de sujeição e de subordinação, todavia também negando sua submissão à transferência de renda, e ainda à proletarianização em outro momento.

Como vimos, esse assunto ganha amplas dimensões, mas dado os limites assumidos para esse texto, nos reservaremos apenas a demarcar que há posições distintas em respeito à existência, aos papéis e às perspectivas históricas para o campesinato.

Assim, o apregoado fim do campesinato, em suas múltiplas compreensões, desde aquelas amparadas nas formulações mais conservadoras até aquelas que sua extinção pode significar o início de relações modernas e amparadas no desenvolvimento das forças produtivas, e, portanto, tendo assento como trabalhadores assalariados e compondo o universo simbólico do operário rural, com *mentalidade* operária. Tanto a diferenciação gerada pela sujeição da renda da terra e pela materialização da renda capitalizada da terra que o destrói, transformando uma parcela pequena em capitalista e a grande maioria em assalariados, quanto a crença da inviabilidade da agricultura camponesa diante da hegemonia da agricultura capitalista ofuscam sua existência.

Apesar da esperada despolitização da questão agrária com a substituição do enunciado conceitual de camponês para pequeno produtor, tendo em vista que a centralidade da dimensão do trabalho se resolveria via mercado (capacidade de adotar o pacote tecnológico e de absorver dos subsídios públicos e políticas creditícias), a utilização combinada, e por certo, desenraizada das motivações originais, produziu muita confusão no debate teórico.

Está-se diante de uma orquestração ideológica por parte dos segmentos hegemônicos e do Estado, para despolitizar o debate em torno da questão agrária, da luta pela terra, da Reforma Agrária, que atingiu ponto de destaque no início dos anos 1990, e logo abafada pelas ações repressivas do governo Collor para, na sequência, assumir novamente a dianteira nas lutas sociais.

Agricultura familiar é muito mais do que uma denominação despresticiosa ou uma nomenclatura substituta de um termo que para alguns não soa bem. Mais do que pretender apresentar-se como alternativa à agricultura camponesa ou ao modo camponês de vida e de trabalho, fundado na família e na terra individual, há outros interesses que se somam a esses e dão sustentação às estratégias da política agrária do governo brasileiro, que por sua vez está padronizada às formulações apregoadas pela Política Agrícola Comum (PAC), da União Europeia, e pela *Fam Bill*, dos Estados Unidos da América.

Dessa forma, retira da compreensão dos agricultores a sujeição da renda da terra ao capital e, portanto, os aspectos econômicos da dominação de classe, esvaziando politicamente a necessidade da Reforma Agrária, alijando qualquer vínculo dos trabalhadores sem terra à essa lógica. Mais ainda, retira os conflitos

de classe de cena e transfere todos os problemas para o mercado e para as políticas de incentivo à produção, já que os mesmos estariam sendo resolvidos à medida que se apresentem soluções e medidas concretas para o aumento da produtividade, preços remuneradores, apoio para o escoamento da produção etc.

Então, se para alguns não há possibilidades de existência do camponês com a intensificação das relações capitalistas, tampouco é entendido como ator efetivo da resistência e das transformações sociais. Nas próprias formulações no campo marxista encontramos indicações importantes para entendermos o campesinato como parte do desenvolvimento desigual e combinado e da luta de classes.

Isso nos reserva as sinalizações para compreendermos a resistência, a luta e o conflito de classes como razão histórica do campesinato no capitalismo. Portanto, se os “leitores” de Marx o entenderem como teórico das uniformidades e não das rupturas, da luta de classes, nos passará despercebido o fato de que o campesinato é uma criação das relações contraditórias do capitalismo. Isso nos move a entendermos seus papéis sociais e as perspectivas que lhe tocam no contexto da luta de classes, da construção do socialismo.

A esse respeito poderíamos destacar os estudos de Martins (1981, 1984, 1990) e de Oliveira (1981, 1991, 1994, 2004) que, apoiados em Rosa Luxemburgo, admitem a permanência do campesinato no interior do capitalismo, ou seja, entendem que as relações não-capitalistas de produção no campo são criadas e recriadas pelo próprio processo contraditório de desenvolvimento do modo capitalista de produção.

Fabrini (2002, p. 8) é categórico a esse respeito e nos diz que: “o capitalismo que insiste na expropriação e desaparecimento dos camponeses é traído em suas leis pela luta dos trabalhadores do campo. Este é o caso da luta nos assentamentos, ou seja, camponeses que têm a sua existência garantida pela luta de resistência”, por meio das ocupações de terra.

Entendemos, pois, que é essa capacidade de resistência e de manutenção da família camponesa, dos valores culturais, antropológicos etc., devem ser entendidas como não agravantes para o reconhecimento do significado de classe do campesinato.

Como assinala Carvalho (2005, pp. 5 e 7), essas experiências de resistência fazem emergir elementos renovados das comunidades camponesas, ou reavivados de outros tempos, em contraposição às imposições da racionalidade capitalista. E ainda põem em evidência marcas lamentáveis de um passado colonial e de um presente neocolonial, que revelam os aspectos que os segmentos minoritários da sociedade, todavia hegemônicos, sempre utilizaram para efetivar seu poder de classe, tais como acesso à renda, terra, crédito, educação, e jogo de favores e benesses, é o que sempre faltou ou esteve ausente para o conjunto dos trabalhadores.

Sem contar o apego à especificidade da atividade laborativa principal, como lavrar a terra, cuidar das plantações, tratar dos animais, tanto por parte de pesquisadores quanto de sindicalistas, para expressar o entendimento de que o referencial do processo mais geral de divisão técnica do trabalho é o que delimita o campesinato como parte ou não na classe trabalhadora.

Assim, não se estaria diante da classificação direta ou subentendida de subproletários ou de classe subordinada à classe operária, mas sim de uma classe ou segmento (a depender da situação), dissociado da complexa trama social que caracteriza a comunidade camponesa, que de forma mais intensa em países como o Brasil, vive a duplicidade de ser camponês e de exercer outras atividades laborativas, bem como em alguns momentos utilizar trabalhadores assalariados, sendo, pois, essa a condição para manter sua realidade/identidade camponesa. Por outro lado, a *metamorfose*¹¹, que transforma camponês em agricultor familiar, ou seja, o que era um modo de vida se converte em profissão, numa forma de trabalho, exclui o campesinato da denominação profissional, e como tal para fugir dessa *injuriosa* classificação lhe resta a integração ao mercado.

Estamos diante de uma falsa polarização, de um fetiche, pois esvaziado de conteúdo e sentido de classe, confunde os próprios trabalhadores e subverte as contradições do processo social, isto é, não estaríamos, de fato, marcando uma diferença teórico-política, e sugerindo elucidações e esclarecimentos, se *a priori* utilizarmos essa ou aquela denominação, sem que estejam acompanhadas do conteúdo do processo social da hegemonia burguesa e do capital (em todas as suas extensões), e, portanto, os verdadeiros objetivos de classe, até porque “a exploração camponesa é familiar, mas nem todas as explorações familiares são camponesas”¹².

Entendemos então, que nenhum modelo pode substituir o que deveria ser a verdadeira formação de classe em determinado momento histórico; o movimento das contradições, os projetos políticos em questão etc. Da mesma forma, esses questionamentos nos põe a pensar nas possíveis insuficiências do conceito de classe operária.

As pesquisas é que nos vão permitir amplificar, aprofundar, aclarar e qualificar a crítica aos pressupostos já consolidados nessas alternativas explicativas que não têm oferecido eficiência e potência para nos ajudar a entender o mundo real dos nossos tempos. A fragilidade dessa atribuição/definição não resistiria às primeiras instabilizações provocadas por qualquer tropeço da política econômica do governo, ou *vendaval* externo, e que repercutisse diretamente na inflação, na saúde da economia e na taxa de juros *selic*.

11 Cf. ABRAMOVAY, 1992.

12 Cf. LAMARCHE, 1993, p.16.

A recapitulação dessas formulações é importante para refletirmos até onde se fazem presentes e apontarmos nossas compreensões para qualificarmos a interlocução crítica com os demais interessados. Sob esse prisma, poderíamos tomar o exemplo da proposta de cooperativização da Concrab/MST.

A própria história tem mostrado que a defesa da especialização da produção pode sim, ser a entrada dos produtores nas enrascadas dos financiamentos bancários, assunto tão conhecido dos camponeses brasileiros e de suas entidades de organização. O deslumbramento das novas tecnologias e equipamentos é o que está subentendido nessa proposta, para viabilizar a competição com os produtores capitalistas.

Esse é um aspecto de muita importância para a disputa político-ideológica e para a manutenção concreta do campesinato, pois a unidade de produção camponesa ou comunitária (onde se avança para essa forma de organização) está apta a produzir uma grande diversidade de produtos e subprodutos de origem agropecuária, bem como oriundos do extrativismo, da pesca, incluindo não somente as comunidades de pescadores artesanais, mas também os criatórios.

Tudo isso está vinculado à cultura histórica da policultura, que se expressa numa infinidade de saberes e modos de lidar com a terra, com a água, com as sementes, com os bosques, com os animais, que tem possibilitado aos camponeses autonomia econômica e, sobretudo, manter-se histórica e socialmente. De forma mais abrangente, isso está contido à valorização da cultura, a preservação da biodiversidade, dos recursos naturais para a humanidade e para as gerações futuras, autonomia dos povos e das comunidades decidirem livremente sua soberania alimentar, e os vínculos que a produção agropecuária teria com os consumidores, baseada, pois, nos circuitos curtos de produção/consumo, na qualidade/sanidade dos produtos e preços remuneradores para os produtores e suas famílias.

RESISTÊNCIA, COMBATIVIDADE E REFERÊNCIA DE LUTA

Apesar de ainda possuírem relativa autonomia, considerando-se a correlação de forças, os camponeses resistem a essa avalanche do formato único, do moderno, à especialização, ao endividamento bancário, porque têm clareza que sua permanência enquanto ator-sujeito está em risco. Em nível planetário, considerando a diversidade de situações e aspectos históricos, tem sua existência mantida devido à luta de resistência; daí, entendermos que o conteúdo contraditório dessa está vinculado diretamente a recusa à proletarização e ao pagamento da renda da terra que são expressões das múltiplas determinações do desenvolvimento das forças produtivas capitalistas.

Entendemos ser de suma importância apresentarmos essas idéias no debate público, para qualificarmos nossa compreensão sobre o conflito irreconciliável

entre capital e trabalho. É imprescindível apostar na resistência e na busca de alternativas direcionadas para a construção da autonomia dos trabalhadores. Somam-se a esses argumentos, as formulações de Sevilla Gusmán e Molina (2004) quando defendem a produção e organização produtiva camponesa sob os princípios da agroecologia, pois de um enfoque transdisciplinar que aborda a atividade agrária desde a perspectiva ecológica, propõem a vinculação entre solo, planta, animal, ser humano e modo de produção; e acrescentaríamos a necessidade da emancipação anticapital de toda a sociedade considerar necessariamente o viés ecológico, porque somente assim poderá repor a dialética entre sociedade-natureza.

A polêmica que esse assunto recobre tensiona um debate que não se circunscreve à instância acadêmica, mas se enraíza também internamente ao movimento social; todavia, deverá ser mais presente nas discussões.

Os fundamentos estruturais da formulação do Sistema Cooperativo dos Assentados (SCA) do MST/Concrab estão ancorados no fato de que para a superação da miséria e da fome nos assentamentos, se faz necessária a superação da condição camponesa. E mais: ignorando as contradições inerentes à própria existência e sociabilidade camponesa, o documento assevera que pelo fato de “organizar o seu processo produtivo de forma familiar (sem divisão técnica do trabalho) e com base na propriedade privada, o campesinato tende a construir uma visão de mundo subjetivista e oportunista” (Concrab, 2001, p. 7).

De todo modo, é mais provável que o que se fortaleça nesse processo, considerando os pressupostos do caminho proposto pela parcela do MST, que defende a superação do *ser* camponês, é a capitulação e a conciliação de interesses que, seguramente, manterá a prevalência da racionalidade capitalista.

O que está em questão não é se posicionar contrariamente às técnicas, mas sim aos pressupostos de sua utilização, objetivos e funcionalidade, diante da ordem metabólica do capital. Com os interesses vinculados à destruição dos ecossistemas, de desempregar a qualquer custo, para garantir o desenvolvimento das forças produtivas em nome do progresso, das técnicas, do aumento da produção de alimentos sob o argumento de barateá-los, sem que a sociedade e os trabalhadores possam criticar e democraticamente decidir, não é aceitável.

Subverter a ordem e apostar em novos referenciais e pressupostos de gestão da sociedade, porque a questão central não está nas técnicas em si, mas apostar na superação da sociedade do capital. Isso requer que coloquemos ao revés os interesses e objetivos que são atribuídos ao trabalho e aos meios de produção, ou seja, vinculá-los à produção de bens para assegurar o bem-estar da sociedade e dos trabalhadores, e não mais ao circuito destrutivo de produção de mercadorias. Eis o que se reserva ao desenvolvimento científico e tecnológico, da mesma forma que a sociedade deve controlar os investimentos públicos para a

produção de tecnologias específicas para fins e objetivos planejados para todas as esferas da vida: dentro e fora do trabalho.

Em nível internacional, apesar das divergências existentes, especialmente quando se depreende o apego ao reformismo, entre os principais movimentos sociais envolvidos com a organização política dos camponeses, sobretudo no âmbito da CPE e da Via Campesina, há unanimidades que são importantes de serem destacadas.

Além de principiar os documentos políticos e as resoluções dos eventos com a defesa intransigente da Reforma Agrária sob o comando dos trabalhadores, e de políticas de manutenção dos camponeses e suas famílias na terra em condições de viver e produzir dignamente, destacam também: a) a adoção de técnicas e de tecnologias de acordo com as necessidades e desejos dos próprios trabalhadores, com o objetivo de garantir a alimentação e as necessidades da sociedade; b) a importância de manter a produção camponesa vinculada a circuitos curtos, para privilegiar a produção em todos os lugares possíveis, para manter assim não somente o fornecimento regular de alimentos, mas também os laços culturais e a sociabilidade camponesa, ou um “mundo rural vivo”¹³, densamente povoado; c) o acesso aos recursos terra e água, mas referenciado na idéia de serem bens comuns e que devem estar sob o controle dos trabalhadores, para que os verdadeiros fins sejam garantidos, evitando assim a desertificação, a salinização das terras e o uso indevido diante da especulação imobiliária e de projetos de desenvolvimento rural que estimule o acesso, a manutenção dos camponeses na terra produzindo.

Em essência, por não conter no seu núcleo central os atores-sujeitos revolucionários, a luta pela Reforma Agrária e o conjunto de lutas que daí podem derivar, estariam fadadas ao insucesso e nem sequer tangenciariam os pressupostos das lutas emancipatórias.

Nessa mesma linha de argumentação, mas com as atenções para os operários rurais, potenciais soldados da emancipação, constatamos que sob a regência das determinações que redefinem em profundidade as relações sociais de trabalho e de produção, têm-se também os efeitos do que está ocorrendo com a maioria das entidades sindicais e de organização política dos trabalhadores em geral.

Cada vez mais fragilizados pela racionalização capitalista no campo ou dos efeitos da mecanização/automação/transgenificação, processo também denominado “artificialização da agricultura”, são vitimados diretamente por conta do desemprego e, conseqüentemente, pelo esvaziamento dos filiados e pela diminuição da arrecadação.

13 Essa expressão está presente na maioria dos documentos e nas deliberações políticas dos congressos camponeses e das entidades de apoio, como estamos podendo constatar durante nossa pesquisa em alguns países da Europa.

Nossas pesquisas têm demonstrado que permanece de maneira geral o distanciamento crescente das entidades de organização dos trabalhadores formais (com carteira assinada), das suas respectivas bases.

Como nos diz Antunes (1999, p. 217): “Contraditoriamente, são os setores mais qualificados os que sofrem de modo mais intenso o processo de manipulação no interior do espaço produtivo e de trabalho”. O fato de experienciarem maior envolvimento e subordinação à dinâmica (re)produtiva do capital, não se traduz, do ponto de vista da consciência de classe, em ações emancipatórias.

Enfim, tudo isso está nos cobrando novas compreensões, especialmente diante do intenso refluxo, desde meados da década de 1990 nos setores mais próximos do núcleo central produtivo/industrial e de serviços e, por outro lado, do fortalecimento dos movimentos sociais diretamente envolvidos nas ocupações de terra que recobrem parcelas expressivas de camponeses e produtores familiares com pouco terra, desterrados e elevados contingentes de desempregados oriundos dos centros urbanos e dos campos.

O privilegiamento das ações organizativas/reivindicativas para as esferas do Estado e dos governos está engessando as diretivas sindicais para as instâncias políticas permitidas e aceitas pelo capital, desfocando assim a legitimação das lutas trabalhistas do âmbito dos interesses de classe dos trabalhadores. Assim, as câmaras setoriais se espalharam desde a primeira metade dos anos 1990 e ainda na atualidade se fazem presentes, apesar de desacreditadas, em detrimento de ações ofensivas dirigidas para a resistência frente aos Bancos, o capital financeiro, as grandes empresas capitalistas do agronegócio, os latifundiários, os proprietários de terras.

DES-IDENTIDADE E RECONSTRUÇÃO DA PLASTICIDADE DO TRABALHO

Ao se desfazer uma relação formal de trabalho e os vínculos políticos (formais) dos trabalhadores com as entidades de organização; então, ao se expressarem já sob outras relações de trabalho, ainda que formais, mas na maioria dos casos informais e mais precarizadas em outros espaços e territórios de disputa tem-se a consumação do quadro anárquico do metabolismo do capital.

Para os trabalhadores a situação *nova*, quando já despossuídos da regularidade da exploração formal de trabalho ou sob as condições mais precarizadas e/ou informais, pode dar a entender tratar-se de um quadro distante e diferente do anterior vivido na formalidade.

Não obstante, a ausência de uma política agrária capaz de atingir o núcleo central do poder de frações da burguesia que se assenta na estrutura da propriedade da terra, mantém os fundamentos do patrimonialismo e do ati-

vo terra como quesito para o enriquecimento e empoderamento dos setores hegemônicos. Quesito esse umbilicalmente ligado ao direito de propriedade, que desde o século 18 foi sacralizado e é um dos pivôs do pensamento político e jurídico ocidental¹⁴.

Outro aspecto importante é que o reconhecimento da especificidade da organização da produção e da existência social estar associada à unidade familiar não implica a negação da diversidade de formas de existência camponesa que estão submetidas, tampouco às diferentes formas de subordinação e sujeição a que podem estar vinculados, e menos ainda à multiplicidade de estratégias adotadas, expressando as evidências da descamponização ou da desterritorialização, e em outros momentos a recamponização ou a reterritorialização.

É por isso que o campesinato, assim como as demais formas de expressão do trabalho, não é um *a priori*, tampouco uma essência identificada por características próprias, mas se constituem através e por meio da ação histórica dos sujeitos-atores como expressões vivas das contradições da luta de classes.

Assim, uma aparente e inocente confusão pode camuflar o ordenamento da escalada da dominação de classe, tanto objetiva quanto ideologicamente, pois a posse de uma habitação ou de um lote de terra para o trabalho a base familiar e para sua reprodução social tratados no mesmo plano da propriedade privada dos meios de produção, produto da extração de trabalho não pago ou dos frutos do trabalho de inúmeros assalariados (proletários) ou outras formas de relação de trabalho consorciadas. Isso, então, deixa transparecer que a forma capitalista de propriedade sob a qual se materializa a cominação de classe da burguesia sobre o trabalho, pode apresentar-se como a condição e fruto da liberdade pessoal (Bihr, 2004).

O essencial está em não desconsiderarmos os processos sociais que modificam os sentidos e as significações do campesinato diante da luta de resistência, tendo significado ampliado para os assentamentos rurais, e as diferentes realidades que experimenta quando vive a descamponização e quando se recamponiza, produzindo novas experiências no interior do território da luta política.

TOTALIDADE VIVA DO TRABALHO E A CONSTRUÇÃO DE UMA NOVA PRÁXIS

Da mesma forma que as práticas de resistência e de persistência nos indica haver uma continuidade no tempo, o desaparecimento e a expropriação do campesinato devem ser considerados não como um processo clássico de expulsão e de conflito, mas como parte dos desafios impostos pela capitalização da agri-

¹⁴ Cf. BIHR, 2004.

cultura, bem como das políticas agrárias e agrícolas e todo o empreendimento contraditório da dominação do capital. Um exemplo apropriado para esse caso são as experiências comunitárias de uso coletivo da terra ou de mecanismos de transmissão de patrimônio – também denominadas comunidades tradicionais ou de resistência, com ocorrência na Amazônia ocidental¹⁵ –, diferentes ou estranhos às normativas da sociedade burguesa ou ao direito romano, que acrescentaram aprendizados à dimensão camponesa.

Deixar de ser camponês e vivenciar o universo clássico do trabalhador proletário, com ou sem vínculos formais, podendo participar das inúmeras formas de subordinação e de dominação às relações hegemônicas capitalistas, é um aspecto da realidade do trabalho a ser considerado nas nossas pesquisas, sob pena de negligenciarmos a própria existência diferenciada e contraditória do trabalho na sociedade do capital, ou a plasticidade do trabalho constantemente redesenhada.

É imprescindível, diante desse rico processo de redefinições e de mudanças de papéis e de expressões sociais, entendermos os conteúdos espaciais e os nexos e significados territoriais da luta de classes que se materializam nesses estágios diferenciados da existência do trabalho: camponês «operário/proletário «camponês.

Entretanto, a experiência dos trabalhadores que estão viabilizando a experiência do Sindicato de los Obreros del Campo (SOC), na Andaluzia (Espanha), desde final dos anos 1970, caracteriza-se pela ocupação de latifúndios improdutivos e pela luta pela terra e Reforma Agrária, sendo que o eixo de ação está direcionado para a organização cooperativada da produção agrária e do beneficiamento industrial, com base na propriedade coletiva da terra e da edificação da sociedade sob os princípios do socialismo, como é o caso de Marinaleda, na província de Sevilha¹⁶.

É o entendimento dessa totalidade viva do trabalho, isto é, da plasticidade constantemente refeita e que caracteriza a materialidade e a subjetividade de cada forma de expressão geograficamente determinadas, e ainda o sentido/significado/conteúdo que tem nos diferentes lugares e suas contradições, que nos possibilitará conhecer o enraizamento e o sentido revolucionário do trabalho, e não as predefinições concebidas, forjadas e distantes da centralidade do conflito de classe e do processo social que lhe dá sustentação.

Permanecermos com as atenções engessadas na fragmentação estrutural campo-cidade, encimadas, pois, nas determinações da expressão empírica do

¹⁵ Cf. PORTO GONÇALVES, 2003; OLIVEIRA, 2001.

¹⁶ Pudemos acompanhar esse caso muito de perto, por conta da pesquisa de campo que realizamos como parte do Projeto de Pesquisa “Reestruturação produtiva do capital no campo e os desafios para o trabalho”, financiado pelo CNPq, em nível de pós-doutorado, no período de outubro de 2004 a setembro de 2005.

trabalho, e guiadas pelas evidências da divisão técnica do trabalho que espelha todo seu edifício organizativo e corporativo, estaríamos insistindo num equívoco analítico e político que dificulta/impede a compreensão da totalidade viva e contraditória deste no século 21, que pode nos indicar alternativas e pistas para a construção de práticas anticapital.

Não se notariam avanços se não entendêssemos que isso é um processo e não propriamente o somatório de atos isolados, mas sim de atos, atitudes e posições que se passam em todos as instâncias da vida (dentro e fora do trabalho) e contemplam pensamento, emoção, ação e conformam um processo permanente, múltiplo, autocrítico e justaposto que se expressa enquanto manifestações questionadoras e que, ao mesmo tempo, vai apresentando os elementos fundantes do novo. Portanto, não são ações exclusivas das relações nucleadoras e definidoras unicamente da dinâmica econômica da reprodução ampliada do capital.

Assim a construção do novo desde a raiz, longe de nos reservarmos às receitas ou às expectativas com datas marcadas, contém novos referenciais que põem em xeque o interior dos processos, os fenômenos, as organizações, os trabalhadores, as pessoas, ou seja, nada que se conforma tão-somente à esfera agrária poderia conter a realidade social, as demandas do conjunto dos trabalhadores que ultrapassam as fronteiras preestabelecidas para buscarem sobrevivência e novas alternativas de vida.

Desconsiderar o conjunto das lutas dos trabalhadores que estão diretamente envolvidos na luta pela terra e pela Reforma Agrária, em marcha no Brasil, e que rompe com os limites predefinidos dos recortes da divisão técnica do trabalho, das fronteiras teóricas e políticas do que se entende pelo trabalho (por exemplo, urbano, rural), estaríamos negligenciando as *novas* relações sociais (familiares e pessoais) que confrontam com as hierarquias e procedimentos de subordinação e sujeição do trabalho, que não se restringem, todavia, à esfera econômica.

É por isso que entendemos que a construção/realização da Reforma Agrária não se restringe ao universo camponês, mas sim ao conjunto da sociedade, assim como o desemprego urbano e a luta pela moradia nas cidades não se restringem tão somente aos operários/proletários urbanos, pois o capitalismo não cria condições para eliminar a escassez da vida social (se no campo, se na cidade), tampouco o desenvolvimento da abundância (se no campo, se na cidade). O mesmo processo social que fragiliza as condições de existência, o tecido social, está engravidado de precarização que se expressa em diferentes formas; todavia, do ponto de vista da totalidade viva do trabalho, é uma construção teórica a ser alcançada, porque não se comunica ou a plasticidade está fragmentada em partes incomunicáveis e blindadas.

BIBLIOGRAFIA

- ABRAMOVAY, R. *Paradigmas do Capitalismo Agrário em Questão*. São Paulo: Hucitec, 1992.
- ALVES, G. A. P. *O novo e precário mundo do trabalho*. São Paulo: Boitempo, 2000.
- AMIN, S.; VERGOPOULOS, K. *A questão agrária e o capitalismo*. Trad. Beatriz Resende. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1986.
- ANTUNES, R. *Os sentidos do trabalho*. São Paulo: Boitempo editorial, 1999.
- ANTUNES, R. *Adeus ao trabalho?* São Paulo: Cortez, 1995.
- BERNARDO, J. *Capital, sindicatos, gestores*. São Paulo: Edições Vértice, 1987.
- CARVALHO, H. M. *Campesinato e a democratização da renda e da riqueza no campo*. Curitiba, 2005, mimeografado.
- ENGELS, F. “O Problema Camponês na França e na Alemanha”. In: SILVA, J. G. e STOLCKE, V. (Orgs.). *A questão agrária*. São Paulo: Brasiliense, 1981, pp. 59-80.
- KAUTSKY, K. *A questão agrária*. São Paulo: Nova Cultural, 1986.
- KURZ, R. *Manifesto contra o trabalho*. São Paulo, 1998, Mimeografado.
- LESSA, S. “Centralidade ontológica do trabalho e centralidade política proletária” In: *Lutas Sociais*. São Paulo, nº 13 e 14, 2005, pp.106-121.
- MARTINS, J. S. *Os Camponeses e a Política no Brasil*. Petrópolis: Vozes, 1981.
- MARTINS, J. S. *O poder do atraso: ensaios de sociologia da história lenta*. São Paulo: Cortez, 1989.
- MARX, K. *O capital*. São Paulo: Civilização Brasileira.
- MARX, K. *O 18 de Brumário de Luis Bonaparte*. São Paulo: Moraes.
- MAZOYER, M. *Defendendo al campesinado en un contexto de globalización*. Crise agrícola, crise alimentar e crise geral contemporânea. Disponível: www.cpe.org Acesso em: 10 de outubro de 2004.
- MÉZÁROS, I. *Para além do capital*. São Paulo: Boitempo editorial.
- OLIVEIRA, A. U. *Agricultura Camponesa no Brasil*. São Paulo: Contexto, 1991.
- OLIVEIRA, A. U. “Barbárie e modernidade: o agronegócio e as transformações no campo” In: *Cadernos do XII Encontro Nacional do MST*. São Paulo: MST, 2004.
- ONU (Vários anos) *Informações Estatísticas*. Disponível em: <http://www.onu-brasil.org.br/>

- PRADO JR., Caio. *A questão agrária*. São Paulo: Brasiliense, 1979.
- SANTOS, D. *A reinvenção do espaço*. São Paulo: Editora da Unesp, 2002.
- THOMAZ JR., A. “Desenho societal dos sem terra no Brasil, 500 anos depois”. *Revista da ABRA*, Campinas, n.25, v.28, 2002, p.31-46.
- THOMAZ JR., A. “A (des)ordem societal e territorial do trabalho. (Os limites para a unificação orgânica)” *In*: MARQUES, M. I. (org.). São Paulo: Laboratório de Geografia Rural, 2004.
- THOMAZ JR., A. “Reestruturação produtiva do capital no campo, no século 21, e os desafios para o trabalho”. *Fórum Mundial sobre Reforma Agrária-Fondo Documental*. Último acesso: 3/1/2005. Disponível em: http://www.cerai.es/fmra/archivo/thomaz_junior.pdf, 2004
- THOMAZ JR., A. “Leitura geográfica da práxis social do trabalho” *In*: *Abalar*. Santiago de Compostela, nº5, 2005a.
- THOMAZ JR., A. *Reestruturação Produtiva do Capital no Campo e os Desafios para o Trabalho. Relatório de Pesquisa/CNPq. Estágio de Pós-Doutorado*. Santiago de Compostela, 2005b, Mimeografado.
- THOMAZ JR., A. “Novos arranjos territoriais e velhos dilemas par o trabalho no campo, no Brasil, no século 21”. *In*: OLIVEIRA, M. P.; COLEHO, M. C. N.; CORRÊA, A. M. (Orgs.). *O Brasil, a América Latina e o mundo: espacialidades contemporâneas*. Rio de Janeiro: Anpege/Lamparina, 2008. p. 225-237.
- THOMPSON, E. P. *A formação da classe operária*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1997.

SERGIO PEREIRA LEITE*
RODRIGO VIEIRA DE ÁVILA**

EL SENTIDO DE LA REFORMA AGRARIA EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO: POR UNA CRÍTICA A LOS LÍMITES DE LA VISIÓN ECONÓMICO-REDUCCIONISTA Y AL MODELO DE MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA***

El imperativo que se impone al acercarse el siglo 21 es nada menos que el de cambiar el curso de la civilización, desplazar su eje orientado por una lógica de los medios al servicio de la acumulación en un horizonte temporal reducido hacia una lógica de los fines vinculados con el bienestar social, el ejercicio de la libertad y la cooperación entre los pueblos. Debemos esforzarnos por que esa tarea llegue a ser la más importante entre las que preocupen a los hombres durante el próximo siglo: establecer nuevas prioridades para una acción política vinculada con una nueva concepción del desarrollo, puesto al alcance de todos los pueblos y apto para preservar el equilibrio ecológico. Hay que neutralizar el espantajo del subdesarrollo. El principal objetivo de la acción social dejaría de ser la reproducción de los modelos de consumo de las minorías opulentas para pasar a ser la satisfacción de las necesidades fundamentales de toda la población gracias a una concepción de la educación como un desarrollo de las potencialidades humanas en los niveles ético, estético y de acción solidaria. Se reorientaría la creatividad humana, en la actualidad orientada de forma obsesiva hacia una innovación técnica al servicio de la acumulación económica y del poder militar, hacia la búsqueda del bienestar colectivo, concebido como la realización de las potencialidades de los individuos y las comunidades que viven solidariamente. (Celso Furtado, 1998)

Pese a las previsiones de sus adversarios, la reforma agraria ha vuelto a ocupar recientemente una posición central en los debates, los procesos sociales, las actividades políticas y algunos programas gubernamentales, al presentarse como

* Profesor del Programa de Postgrado de Ciencias Sociales en Desarrollo, Agricultura y Sociedad de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (CPDA/UFRRJ) y Doctor en Economía por el Instituto de Economía de la Universidad Estadual de Campinas (IE/Unicamp).

** Investigador con Maestría hecha en el CPDA/UFRRJ.

*** Este capítulo resulta como una parte revista del trabajo presentado por los autores en la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, promovida por FAO/ONU en Porto Alegre, Brasil (marzo de 2006). Los autores quedan gratos a Pierina German por la revisión del texto.

una oportunidad concreta dentro de la estrategia de reproducción social para una parte no desdeñable de las familias campesinas y los trabajadores rurales del planeta. Así, la afirmación que encontramos en la magistral obra de Eric Hobsbawm sobre el siglo 20, según la cual “el cambio social más impresionante y de mayor alcance en la segunda mitad de este siglo y que nos aísla para siempre del mundo del pasado es la muerte del campesinado” (Hobsbawm, 1995, p. 284) no parece haberse cumplido. Al consultar los datos estadísticos, en particular los relativos a los países en desarrollo, o incluso al examinar algunos acontecimientos habidos en los diez últimos años, vemos que esa desaparición dista de haberse confirmado. Las cuestiones que giran en torno al tema del campesinado no revelan necesariamente una visión nostálgica del pasado, sino que, al contrario, contribuyen a una nueva apreciación de la cuestión agraria y de su relación con las transformaciones sociales.

En estos últimos años podemos señalar diversas iniciativas que han abordado el tema de la reforma agraria. El fortalecimiento de las diferentes organizaciones de los campesinos y los trabajadores rurales y su articulación en el nivel internacional, como en el caso de la experiencia lograda por Vía Campesina, es sin lugar a dudas uno de los aspectos principales del proceso.

Además, el Foro Mundial sobre la Reforma Agraria (FMRA), celebrado al final de 2004 en Valencia, ha pasado a ser una referencia importante en esa esfera internacional del debate sobre el acceso a la tierra y a los recursos naturales. Las sesiones especiales al respecto, en las ediciones mundiales y regionales del Foro Social Mundial (FSM) han permitido también difundir, entre los movimientos no vinculados directamente con la agricultura, el carácter estratégico de la reforma agraria, no sólo como medida encaminada a la reducción de la pobreza, sino también, y sobre todo, como instrumento de justicia social. En el debate de las ideas, existe un gran interés por volver a abordar la reforma agraria, en particular al tener en cuenta los cambios sociales ocurridos durante los diez últimos años y las políticas adoptadas – con diversas orientaciones – por los gobiernos nacionales y las aplicadas por los organismos multilaterales (Borras Jr., 2006). Como afirma Medeiros (2005, p. 2) sobre ese nuevo planteamiento de la cuestión: “[... los campesinos] están aquí, disputan el espacio público, politizan la vida cotidiana e intentan aprender las reglas del juego de la política, cambiar de posición social y buscar los caminos para romper con la condición de subalternos. En el centro de esos cambios hay una utopía social que alimenta las resistencias y el papel protagonista de esos nuevos agentes en el rechazo de la universalización de las relaciones mercantiles, al atraer la atención sobre esferas de la vida que no aceptan verse sometidas al mundo del mercado”.

Durante ese tiempo, en los llamados países “en desarrollo”, en particular en los situados en América Latina, el tema de la reforma agraria ha ido acompaña-

do invariablemente de declaraciones vigorosas – ya fueran contrarias o favorables – y no siempre compatibles con una necesaria aclaración de los hechos y los acontecimientos que ilustran los procesos sociales, políticos y económicos en el marco histórico reciente (Leite, 2007). Una parte de esas declaraciones aborda las distorsiones – en particular en el plano económico – que un programa efectivo de reforma agraria podría entrañar para los sistemas agrícolas de esas regiones. Ese tipo de crítica coincide también con los argumentos que consideran inoportuna una distribución igualitaria de la tierra en esas sociedades.

Podríamos imaginar que esas posiciones se justifican a partir de una herencia basada en un modelo de modernización (técnica) de la agricultura en boga en el decenio de 1960 y a lo largo del de 1970, cuyos resultados fueron objeto de una crítica amplia y justificada. Como afirma Tavares (1996, p. 5): “Conforme a la perspectiva del pensamiento reformista latinoamericano de los decenios de 1950 y 1960, se concebía la reforma agraria como un proceso social inserto en un movimiento global de transformación de la sociedad y encaminado a la consecución de tres objetivos estratégicos: la ruptura del poder político tradicional (democratización), la redistribución de la riqueza y la renta (justicia social) y la formación del mercado interno (industrialización). En el caso brasileño, las transformaciones habidas en el campo durante los decenios de 1960 y 1970 (...) y la marca político-ideológica que se consolidó (...) propiciaron progresivamente una concepción reduccionista de la reforma agraria, a la que se dio la nueva definición (...) de instrumento de ‘política de tierras’. La ‘revolución agrícola’ (...) ‘desactivó’ el sentido económico clásico de la reforma (la formación del mercado interior), con lo que contribuyó a una concepción reduccionista”. Y Maria da Conceição Tavares prosigue recordando que las “transformaciones de las bases técnicas y económicas” no han tenido equivalente en lo relativo a los demás niveles: “la tierra y la riqueza siguieron concentradas por la fuerza de los nuevos intereses agroindustriales, la ampliación de la frontera y los intereses ‘tradicionales’ (...)”. Tras haber recordado que la tierra “conserva (...) una notable importancia económica y política”, concluye así: “la confluencia en el campo de dos procesos – la modernización conservadora de la producción y la agravación de los factores de exclusión en las zonas tradicionales y de frontera – tiene tendencia a volver más crítica la cuestión de la tierra”.

En la coyuntura de los dos últimos decenios se ha reforzado el reduccionismo de que nos habla Tavares en el momento en que un planteamiento más complejo de las transformaciones del medio rural ha originado una posición en pro de un productivismo renovado en la actualidad sobre bases – financieras, tecnológicas e institucionales – nuevas. Dicho productivismo está al servicio de la intensa orientación liberal y exportadora impuesta a la actividad agrícola como resultado de los ajustes hechos en el marco de los criterios de políticas macroeconómicas.

Así, es necesario replantear el proceso de transformación agraria, liberándolo de las amarras reduccionistas a las que se ha visto sometido, ampliando los horizontes de la esfera de posibilidades y oportunidades sociales y estableciendo, como recordó muy atinadamente Celso Furtado (1998), la reforma agraria como vector estratégico del desarrollo social (y sostenible).

Aún más atención se prestará al tema de la reforma agraria gracias a la Conferencia Internacional sobre la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural (Icarrrd), que se celebró en marzo de 2006 en el Brasil y que nos obliga a presentar una breve retrospectiva sobre el extenso período comprendido entre ese acontecimiento y la primera conferencia promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO/ONU) en 1979. Sin pretender abordar ese tema de forma exhaustiva, el examen de las relaciones existentes entre reforma agraria, justicia social y desarrollo requiere un breve repaso del período posterior a la primera conferencia de la FAO, analizando sus repercusiones en el proceso de reparto de tierras y en el avance de la lucha contra la pobreza. Además, propondremos un rápido examen de las enseñanzas que se desprenden del pasado reciente, conservando las diferenciaciones y especificidades de los diversos casos abordados por la bibliografía especializada. El conjunto de esa exposición corresponde al primer punto de este capítulo. Después, el texto se referirá a la relación entre el acceso a la tierra y a los recursos naturales y el desarrollo, recordando las consecuencias de la reforma agraria en el crecimiento económico, dado que la dimensión económica es la que precisamente ha suscitado un mayor número de críticas por parte del bando conservador. Sin embargo, la concepción de la democratización de la tierra como una estrategia de desarrollo entraña el examen de la lucha contra la pobreza y las injusticias sociales, más allá del simple crecimiento. Ese examen corresponde al tercer punto de esta parte. Por último, concluiremos presentando algunos datos estadísticos.

LECCIONES APRENDIDAS (1979-2005) Y PERSPECTIVAS PARA LA REFORMA AGRARIA

El Programa de acción formulado en la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (Icarrrd), en 1979, tenía como presuposición principal la de que se debía perseguir la transformación de la vida rural mediante políticas que permitieran alcanzar el crecimiento de forma equitativa, favoreciendo una redistribución del poder económico y político y la participación popular. En la Conferencia se presupuso que la equidad sería un factor importante del desarrollo y que esa redistribución no debería limitarse a factores económicos, sino también políticos. En ese sentido, Stiglitz (2000) afirma que la aplicación de una reforma agraria sólo puede dar resultados positivos, si se hace en un mar-

co más amplio, facilitando a los más pobres no sólo el acceso a la tierra, sino también el acceso al crédito, a la divulgación rural y otros servicios, lo que posteriormente puede propiciar otra distribución del poder político, con una mayor sensación de equidad y justicia social y, por ello, una mayor disposición de la sociedad a aceptar los cambios necesarios para el desarrollo. En la bibliografía existen diversas referencias a ese asunto que más adelante describiremos.

El aumento de los fondos asignados al desarrollo rural y a la reforma agraria, una gran estrategia de la Icarrrd, chocó con la situación económica de los países en desarrollo. Aunque los datos disponibles revelan una tendencia al aumento de los gastos para el desarrollo rural en el tercer mundo al comienzo del decenio de 1980, se trató de aumentos marginales que no correspondieron a los ambiciosos objetivos de los planes nacionales de desarrollo. Además, en casi todos esos países la participación del gasto agrícola en el gasto total fue inferior a la participación del sector agrícola en el Producto Interno Bruto (PIB). Conviene observar también que el simple aumento de las sumas asignadas no es una condición suficiente para la reducción de la pobreza en el medio rural, pues es necesario que los beneficiarios tengan acceso a esos recursos mediante la posesión de activos como la tierra y mediante políticas macroeconómicas favorables. Estas últimas, como la fijación de los precios, la protección contra los productos importados, la orientación de las ayudas y los impuestos condicionan la lucha contra la pobreza en el medio rural y la viabilidad de las propiedades rurales. Sin embargo, esas políticas, pese a beneficiar efectivamente a los pobres, dependen de sus efectos en el empleo y la renta.

Si bien en el decenio de 1980 los países en desarrollo se vieron afectados por la crisis económica y los ajustes estructurales, en el de 1990 el avance de la hegemonía neoliberal iba a consolidar, aparte de la continuidad de las políticas de ajuste fiscal, el alejamiento del Estado respecto de la economía. Según Cox *et al.* (2003), ese fenómeno se plasmó en la urgencia de propuestas como la redistribución de tierras mediante el libre mercado y las políticas de privatización de los sectores prestadores de asistencia y apoyo a los agricultores. En esas circunstancias, el acceso a la ayuda necesaria para poder aprovechar las oportunidades del mercado se redujo para los agricultores, principalmente los pequeños. Con la finalidad de analizar las perspectivas futuras de la reforma agraria, los autores pasan revista a las diferentes enseñanzas que se desprenden del éxito o del fracaso de diversas reformas agrarias aplicadas durante los últimos decenios. Así, se describen varios factores importantes para el resultado favorable de dichas reformas: a) la presencia de una fuerte estructura gubernamental, acompañada de una voluntad política y una seguridad jurídica para los nuevos propietarios de la tierra; b) una política macroeconómica favorable (tipos de interés y de cambio, política agrícola); c) la ayuda técnica, el apoyo a la organización y el apoyo

financiero a los beneficiarios (de forma no centralizada y no burocrática); d) la experiencia administrativa de los beneficiarios y la infraestructura previa en torno a sus explotaciones; f) los incentivos económicos a los beneficiarios (control de su propio trabajo) apoyando la productividad y la formación de empresas no agrícolas; f) compensaciones para los ex propietarios, estimulando la inversión en otros sectores; g) la formación de capital social, con la participación de los beneficiarios en las decisiones que les afectan; h) una política agrícola eficaz (buenos sistemas de catastros, planificación y fiscalidad de la tierra).

Existen divergencias entre los autores sobre algunos de esos factores. Según Veiga (1991), el éxito de la reforma agraria japonesa de 1947 estuvo relacionado con el pago de indemnizaciones irrisorias a los ex propietarios, lo que fue fundamental para la expropiación de una tercera parte de la superficie agrícola del Japón (en sólo 21 meses), que benefició a cuatro millones de familias. Así, se alentó a los nuevos propietarios, la mayoría antiguos arrendatarios, a invertir en sus tierras. Según el autor, en otras dos reformas agrarias importantes y que dieron buenos resultados en el decenio de 1950 (las de Taiwán, provincia de China, y de Corea) las indemnizaciones concedidas a los ex propietarios fueron muy inferiores a los valores del mercado. “En los tres casos, hubo una severa confiscación de la base de captación de renta territorial y su entrega, casi gratuita, a los productores familiares que antes dependían de la voluntad de los señores” (Veiga, 1991: 148). Podemos añadir que en esos tres casos se trataba también de una situación histórica particular (el asunto de la guerra fría, por ejemplo). En cambio, el autor cita también el pago de indemnizaciones como un obstáculo a la reforma agraria en Egipto, igualmente en el decenio de 1950, lo que indica un debate más profundo sobre ese problema de la indemnización y el proceso de transferencia de la tierra.

El Ghonemy (2005, pp. 5-6), al comentar las dificultades encontradas para la aplicación de la reforma agraria en el decenio de 1990, distingue tres posibilidades: el paro en el medio rural, la transferencia de tierras por parte de pequeños propietarios a especuladores o rentistas o el abandono de la política de reforma agraria impuesta por el Estado a favor de una redistribución de las tierras determinada por el mercado. Por otra parte, una importante enseñanza que se desprendió de la Icarrrd fue la necesidad de aumentar los fondos públicos para el desarrollo agrario, dado que la demanda de alimentos aumenta al mismo tiempo que disminuye de forma continua la oferta de tierras arables. Así, según el autor, aparte del simple acceso a la tierra, es necesario el aumento de la productividad y, dentro de una perspectiva a más largo plazo, la mejora de los dispositivos institucionales de apoyo al desarrollo rural.

En FAO (2001) se enumeran algunas condiciones suplementarias para el éxito de las reformas agrarias. En primer lugar, la mejora tecnológica de la agri-

cultura no se podrá lograr mediante las técnicas basadas en una utilización de capital en gran escala, en vista de que muchos pequeños agricultores no podrían disponer de ese capital para adoptarlas. Asimismo, una estrategia de desarrollo de esa naturaleza no crea empleo, por lo que afecta a la demanda de los productos del sector no agrícola. Desde esa perspectiva, los insumos de ese tipo de agricultura son en gran medida importados de otras regiones y el modelo de consumo de los agricultores que disponen de más capitales demanda bienes de gran valor, de lujo, no producidos localmente. De modo que se satisface la demanda (intermedia y final) de la agricultura fuera de la región. Desde otra perspectiva, la estrategia de crecimiento agrícola basada en técnicas que utilizan gran cantidad de mano de obra permite el acceso de los agricultores a dichas técnicas, lo que favorece a los trabajadores y productores rurales más pobres y crea concatenaciones de demanda final e intermedia en el sector no agrícola local.

Sarris (2001) traza también un panorama a partir de las experiencias históricas de varios países que han recorrido este último camino. En el Japón, desde el comienzo del siglo, la mejora tecnológica de la agricultura, al contrario que en otros países, provocó un aumento de la productividad de la mano de obra, con lo que generó rentas para los agricultores individuales y, en consecuencia, alentó la creación de pequeñas industrias con base rural. En la India, el desarrollo agrícola basado en el empleo ha hecho disminuir a la mitad la pobreza de ese país en 20 años, mediante el fomento también de la demanda agrícola hasta la creación de empresas rurales en pequeña escala, productoras de bienes no agrícolas que utilizan el trabajo intensivo, aprovechando la disponibilidad de una mano de obra abundante y subempleada. Un proceso semejante se ha producido en China gracias a mejoras tecnológicas y después gracias a la reforma del sistema de propiedad de la tierra – con la transformación de las propiedades colectivas en un sistema de pequeñas propiedades familiares, mediante lo que se ha llamado el “sistema de responsabilidad”, que engendraba más fomento de la producción – y, por último, mediante la mejora de las infraestructuras y la educación rurales (Amin, 2005). Las rentas en aumento de los agricultores eran reinvertidas en bienes producidos por las industrias rurales locales con utilización de gran cantidad de mano de obra. El resultado es que el país pasó de tener 250 millones de personas extremadamente pobres en 1978 a tener 125 millones en 1985 y 100 millones durante el decenio de 1990 (Mellor, 2001).

EL REPARTO DE LOS ACTIVOS, LA REFORMA AGRARIA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Anand y Kanbur (1998) proponen un análisis basado en el reparto de la tierra, que vinculan proporcionalmente con el reparto de las rentas, al comprobar que la desigualdad inicial es un factor que limita el crecimiento posterior. En esa

investigación, sólo dos de los 15 países en desarrollo que presentaban un índice de Gini de reparto de la tierra superior a 0,7 experimentaron un crecimiento de la riqueza superior a 2,5% al año entre 1960 y 1992. Para explicar ese fenómeno, los autores sostienen que la limitación de la oferta de crédito para los más pobres (que no disponen de bienes para ofrecer como garantía de los préstamos) puede debilitar la inversión y reducir la escolaridad en una economía desigual. El reparto de los activos territoriales puede propiciar también un mayor acceso a la información por parte de los agricultores como también nuevas oportunidades de inversiones para la producción. Las premisas de la hipótesis de Kuznets (1955), que se apoya en datos limitados a sólo tres países (Estados Unidos, Inglaterra y Alemania), quedarían impugnadas tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados.

Asimismo, Sarris (2001) sostiene que el reparto de la tierra, junto con la garantía y la especificación clara de los derechos de propiedad, permite a los agricultores hacer inversiones mayores en sus explotaciones, como, por ejemplo, mejoras técnicas que pueden llegar a aumentar el valor de la propiedad. El acceso a la posesión de activos territoriales para los trabajadores sin tierra podría también hacer viables otros aumentos de eficacia, como la utilización de diversos recursos productivos subexplotados (por ejemplo, la propia fuerza del trabajo familiar) y la reducción de los costos de utilización de los llamados factores de producción (por ejemplo, la utilización del trabajo familiar, que no entraña costos de supervisión y transacción). Además, Stiglitz (2000) subraya que en las reformas agrarias bien concebidas y aplicadas el papel de la redistribución de las tierras en el desarrollo se manifiesta no sólo en la pura y simple mejora de la eficacia económica, sino también en el reparto del poder político. Esas reformas parecen inducir una mayor participación popular en la elaboración de las políticas públicas y dentro incluso de las instituciones locales, con lo que mejoran los resultados de las políticas orientadas al desarrollo. En el mismo sentido, Leite (2000) indica que la redistribución de las tierras puede favorecer un “aprendizaje de la organización” entre los agricultores, gracias a la experiencia adquirida en la lucha por la tierra y a los procedimientos vinculados con la constitución de nuevas unidades productivas. En ese marco, conviene observar la formación de cooperativas y asociaciones de productores que pueden contribuir a una intensificación de los procesos reivindicativos locales.

Utilizando la misma base de datos que Deininger y Squire (1996), Birdsall y Londono (1997) han calculado que en el caso de 43 países los mayores niveles de desigualdad en el punto de partida (como, por ejemplo, una fuerte concentración de la tierra y los capitales) pesan negativamente en el crecimiento económico a largo plazo. Al comparar los países del Asia oriental con los de América Latina, se ha comprobado que durante los decenios de 1970 y 1980

estos últimos presentaron un crecimiento económico correspondiente apenas al 20% del de los países asiáticos. En gran medida, parece haberse debido a las diferencias de reparto, en el punto de partida, de los activos entre esas economías. Según los autores, si las economías latinoamericanas hubieran tenido el mismo reparto de los activos que las de los países del Asia oriental en 1960, habría sólo la mitad de los pobres existentes en la actualidad. Según Khan y Muqtada (1997), la elasticidad del empleo en relación con el aumento de la producción en el período comprendido entre 1971 y 1992 alcanza, al parecer, el 0,5 en Asia, mientras que en América Latina el resultado es, al parecer, de -0,5, lo que significa una concentración de rentas aún mayor en este continente.

Benabou (1997) se pregunta también por la idea lanzada por Kuznets, al hacer un estudio empírico sobre trece países en el decenio de 1990, en el que comprobó que la desigualdad tenía una influencia negativa en el crecimiento, al crear una inestabilidad económica, que acarreaba una reducción del ahorro y la inversión de los segmentos más vulnerables. Un mejor reparto de la renta parece propiciar un aumento de los mercados de consumo, lo que con frecuencia permite la constitución de un sector industrial en mayor escala, cosa que repercute positivamente en el crecimiento. Esa conclusión ha sido confirmada por la prueba empírica de Anand y Kanbur (1998). En el mismo ámbito de argumentación, Guanziroli (1998) hace el inventario de varios trabajos que demuestran, con pocas excepciones, la inexistencia de economías de escala en la agricultura, lo que abonaría la hipótesis de que la concentración de la tierra no parece aumentar, mediante el aumento de escala, la producción y, por consiguiente, el crecimiento económico. Mazoyer y Roudart (2002) subrayan esa misma observación. Pese a que sólo los grandes propietarios poseen material agrícola de gran capacidad, el acceso de las pequeñas explotaciones a esos equipos resulta posible mediante el mercado del alquiler y la compra comunitaria de máquinas (Binswanger, Deininger y Feder, 1995). Por otra parte, las grandes empresas agrícolas tienen costos de supervisión y gestión de la producción que en la agricultura, a diferencia de la industria, son elevados, cuando contratan a muchos trabajadores. Los costos de supervisión son inexistentes en el caso de la agricultura familiar, dado que en ese caso los trabajadores participan en los beneficios. Asimismo, los costos de contratación y reclutamiento son inexistentes.

Cuando examinamos los efectos del reparto de los activos en el crecimiento económico, vinculados con la disminución de la pobreza, podemos recordar varios planteamientos. Según Sarris (2001), la incidencia de la pobreza extrema en la población rural puede crear “trampas de pobreza”, en las que la necesidad de disponer de un ahorro urgente (que puede revestir la forma de inversión en bienes fácilmente vendibles, como reservas de alimentos o joyas) para afrontar posibles infortunios puede mover a los pobres a evitar las inversiones más pro-

ductivas, como pozos y equipos de riego, en la medida en que éstos serían más difíciles de liquidar en caso de crisis. De ello se desprende que las inversiones realizadas por los más pobres no son tan productivas como deberían, dada la necesidad de esas “reservas para casos de urgencia”. El efecto de las crisis inesperadas puede incitar también a los jefes de las explotaciones a retirar a sus hijos de la escuela para que trabajen en la agricultura, con lo que reducirán la capacitación de la mano de obra. En resumen, un reparto de las riquezas que acabaría con esas vulnerabilidades, al crear garantías para los más pobres en caso de crisis, aumentaría consiguientemente el crecimiento económico.

La reducción de la pobreza y el fomento de la justicia social con mejores condiciones nutricionales para las familias rurales significan asimismo un mayor crecimiento económico: eso es lo que analiza Arcand (2000). Parece haber un vínculo muy estrecho – demostrado estadísticamente – entre la mejora de las condiciones nutricionales y el crecimiento, gracias al aumento de la productividad de la mano de obra. Según el autor, el efecto de una mejora del marco nutricional de la población en el crecimiento parece sentirse principalmente en los momentos en que la malnutrición es más aguda, por lo que la reducción de la pobreza extrema compensa en gran medida desde el punto de vista económico.

Lipton (2001) afirma que existe una complementariedad entre varios factores, como el acceso a la salud, la educación y la nutrición, pues, si existen, son determinantes para que pueda haber un aumento de la productividad en la agricultura, en particular para los más pobres. Eso significa que también se podría tenerlos más en cuenta en la formulación y la aplicación de las prioridades del presupuesto público, con efectos benéficos en la productividad, pero sólo si se ponen los activos productivos, como la tierra, a disposición de esos productores para que puedan transformar esas primeras conquistas (educación, nutrición, salud) en desarrollo, se pueden transformar dichos factores en desarrollo económico.

MÁS ALLÁ DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO: LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA LUCHA CONTRA LAS DESIGUALDADES

En un estudio sobre América Latina, De Janvry y Sadoulet (1999) sostienen que el crecimiento económico sólo puede reducir la pobreza rural y urbana, si los niveles iniciales de desigualdades y pobreza no son demasiado elevados. En los países en los que en el punto de partida existe una gran desigualdad, el crecimiento es totalmente ineficaz para reducir la pobreza y la desigualdad. En las ciudades se debe aumentar la tasa de escolaridad para que el crecimiento reduzca la pobreza. Otra condición para que el crecimiento reduzca la pobreza

y la desigualdad es que no haya períodos de recesión, en vista de que, según el análisis de los autores, un solo año de depresión económica anula los efectos de dicha reducción, que necesita más de un año de crecimiento económico para producirse. Como hemos visto, otro factor es la redistribución de los activos para los más pobres y la igualdad de oportunidades en materia de acceso a las instituciones públicas y privadas. El crecimiento diferenciado del sector de los servicios es también un elemento decisivo para reducir el aumento de la pobreza rural y urbana.

Invirtiendo el análisis, los mismos autores (2001) señalan la importancia del reparto de la riqueza para el crecimiento, al afirmar que la pobreza en el medio rural de América Latina entraña una subutilización de los recursos económicos. Si hubiera un reparto más equitativo de los activos en el medio rural, se podrían aprovechar mejor la mano de obra y las tierras. Lo mismo se puede decir respecto de la mitigación de otros problemas que influyen negativamente en el crecimiento, como el éxodo rural exagerado, la inestabilidad política y el deterioro del medio ambiente. Según los autores (2002), en los 30 últimos años más del 75% de la reducción de la pobreza en el medio rural de América Latina está relacionado con las migraciones y no con el aumento de la renta agrícola. Con ello lo único que se consigue es desplazar la pobreza hacia los grandes centros urbanos, en los que se vuelven a crear los mismos problemas que en los medios rurales pobres.

Un factor importante para el éxito de las reformas agrarias es la combinación del reparto de las tierras con un conjunto de políticas que garanticen la competitividad de sus beneficiarios, cosa que no ocurre en la mayoría de los casos en América Latina. En los casos de las reformas peruana y boliviana, los beneficiarios no tuvieron acceso a dichas políticas, mientras que en México hubo una reducción de las inversiones públicas. En Chile, la falta de acceso al crédito movió a una parte de la población beneficiaria a vender sus tierras. Por consiguiente, una enseñanza importante que de ello se desprende se refiere a la necesidad de adoptar políticas de desarrollo rural y regional con el fin de alentar también – o al menos no inhibir – las actividades no agrícolas asociadas con los asentamientos en el medio rural.

Otro aspecto digno de mención es la importancia del instrumento de la expropiación en los casos en que no se cumpla la “función social de la tierra”, en particular allí donde exista una gran concentración de tierras subutilizadas y una gran concentración de personas sin tierra. De Janvry y Sadoulet afirman asimismo que las reformas agrarias incompletas, que no garantizan enteramente los derechos de propiedad a sus beneficiarios, no han permitido un acceso al crédito y a la inversión, lo que ha comprometido en parte el desarrollo de esas nuevas explotaciones.

También subrayan ese aspecto Borras Jr., Kay y Lodhi (2005), quienes, después de haber hecho un vasto conjunto de análisis sobre diferentes casos nacionales, afirman que los resultados del programa de reforma agraria, cuando no van acompañados de medidas de apoyo a los beneficiarios, pueden reducir o incluso anular los efectos de la política en la reducción de la pobreza y el fomento de la equidad. Para De Janvry y Sadoulet (2005), el acceso a la tierra es fundamental para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza y también para la mejora de la sostenibilidad del medio ambiente. La tierra no es sólo un factor de producción, sino también de riqueza, prestigio y poder. Desde esa perspectiva, su reparto provoca no sólo un aumento de los activos económicos con que cuentan los más pobres, sino también un aumento de su poder político y su participación social. Como la tierra es un activo natural, el reparto de las tierras influye también en la preservación del medio ambiente.

Las posiciones favorables a la ejecución de un programa agrario han renovado sus tesis, al indicar el potencial transformador de la democratización del campo, ya sea mediante el aumento de la ciudadanía de un vasto sector de la sociedad aún marginado en la actualidad o mediante el aumento del empleo y las rentas rurales, la retomada de la dinámica de diversas regiones geográficas etc.

Las cuestiones relacionadas con el empleo, la producción y la renta no van necesariamente asociadas con la lucha contra la pobreza. Ahora bien, el crecimiento económico (considerado aquí como el aumento de la producción o de la renta o de ambas cosas y, por consiguiente, del empleo) no garantiza necesariamente, como hemos visto, el desarrollo (económico, social, sostenible etc.), aun cuando, para que haya desarrollo, es necesario cierto grado de crecimiento. En realidad, dados los pocos casos asiáticos y latinoamericanos seleccionados, no es posible concluir que se trata de países extremadamente pobres (sobre todo si los comparamos a ese respecto con otros cuya situación es más vulnerable), aunque dentro de esas naciones existan regiones en las que la pobreza y la miseria (rural y urbana) reinen impunemente.

No obstante, podemos afirmar categóricamente, basándonos en un vasto arsenal de estadísticas sobre los sectores más diversos que, por ejemplo, el Brasil es efectivamente un país profundamente injusto. En efecto, los índices de concentración económica (de la renta, la tierra, la producción etc.) son extraordinariamente elevados. En ese sentido, el llamado modelo “agribusiness” ha ahondado esa desigualdad, en la medida en que su vector de crecimiento va acompañado de un fuerte proceso de concentración (del crédito hipotecario, del espacio etc.), además de una brutal ocupación de las zonas de preservación de las comunidades nativas (pequeños productores, indígenas, poblaciones extractivistas etc.), con el aumento de los monocultivos (Leite, 2007).

Como ha demostrado una serie de estudios especializados sobre los efectos y los cambios locales provocados por la creación de los asentamientos (proyectos de reforma agraria) rurales o por la regularización de la propiedad de la tierra para campesinos o trabajadores antes amenazados, esas nuevas estructuras de producción y ocupación del territorio van engendrando poco a poco transformaciones de tipo económico, político y social que alcanzan a la población beneficiaria y engloban a los demás agentes e instituciones locales. Según Heredia *et al.* (2005), Leite *et al.* (2004) y Medeiros y Deere (2005), en el caso brasileño la reforma agraria ha creado efectos positivos en el nivel del municipio, como la diversificación de la producción agrícola, la ampliación del mercado laboral y el fortalecimiento político de los beneficiarios, cuyas reivindicaciones de la infraestructura física y social ya no se pueden pasar por alto. A partir del momento en que reciben una parcela de tierra, las familias empiezan a tener acceso a otros tipos de beneficios, como créditos para la construcción de casas y planteles, que tienen asimismo efectos en la demanda para el resto de la economía. Otro efecto importante del proceso de reforma agraria ha sido el establecimiento de un diálogo entre los poderes públicos y sectores sociales a los que antes no se escuchaba nunca, con lo que se han modificado las relaciones tradicionales del clientelismo predominantes en el medio rural brasileño.

En un marco de reducción de las oportunidades de trabajo que ha caracterizado la coyuntura de diferentes países en desarrollo (y también de los llamados países desarrollados), los asentamientos representan, además, una importante opción substitutiva para el empleo. Según Leite *et al.* (2004) y Medeiros y Leite (2004), además de crear, en promedio, tres puestos de trabajo por explotación familiar (en la propia explotación), sin contar las actividades desarrolladas fuera de ésta, los proyectos de reforma agraria crean también empleo para personas externas. En efecto, en el 36% de las explotaciones examinadas se ha observado ese tipo de contratación.

Comparando las situaciones presente y pasada de las familias instaladas y teniendo presente la enorme heterogeneidad entre los asentamientos y la precariedad de la infraestructura existente en buena parte de ellos, se observa claramente una mejora en sus condiciones de vida. Ese fenómeno propicia a veces la formación de regiones que albergan un número considerable de asentamientos y familias. Así se configuran, en la práctica, zonas reformadas, que contrapesan la lógica de las expropiaciones aisladas que han caracterizado la intervención del Estado en la cuestión agraria. Ese aspecto por sí solo constituye un efecto resultante de las transformaciones que los asentamientos han provocado en el espacio regional. Por consiguiente, potencia, gracias a esa concentración de beneficiarios, los cambios antes enunciados.

Las tesis que acabamos de exponer aquí, sostenidas por autores con distintas filiaciones, contrastan considerablemente con la dimensión residual y compen-

satoria en la que el pensamiento conservador, en el mejor de los casos, confina el tema del acceso a la tierra. Sin embargo, pese a las consideraciones optimistas de los párrafos anteriores, resulta innegable que se debe hacer un esfuerzo mayor para poder afrontar el problema de forma estructural. Los datos que ofrecemos a continuación no ofrecen duda alguna al respecto.

LA CONCENTRACIÓN DE LA RENTA Y LAS TIERRAS Y LA NECESIDAD DE REFORMA AGRARIA

En la actualidad, la mitad de la población mundial vive en la pobreza, es decir, con menos de dos dólares al día. Las regiones con una mayor pobreza son el sudeste asiático y África subsahariana, regiones en las que se concentran los 50 países más pobres y en las que también existe una grave escasez de agua potable. En África, según el Departamento de Población, Washington (2005), la mortalidad infantil es 15 veces superior a la de los países desarrollados. Según la Unctad (2002), en los 49 países más pobres del mundo, el número de personas en situación de pobreza extrema (que tienen una renta inferior a un dólar al día) se ha duplicado en los 30 últimos años y asciende a las dos terceras partes de la población de esos países. Hasta 2015, ese número aumentará aún más, pues se calcula que ascenderá a 113 millones, aproximadamente, con lo que comprometerá la consecución de los objetivos del Milenio.

En los países más pobres de África – entre los cuales figuran 34 de los 49 países más pobres del mundo – casi nueve de cada 10 personas viven con menos de dos dólares al día y consumen por término medio 86 centavos al día, mientras que en los Estados Unidos esa cifra asciende a 41 dólares por habitante al día. En esos 34 países africanos, desde la segunda mitad del decenio de 1970 hasta la segunda mitad del de 1990, la proporción de personas que ganan menos de un dólar al día ha pasado del 56% al 65%, también según la Unctad.

En América Latina y el Caribe, el número de pobres ha aumentado en tres millones desde 1990, con lo que asciende a 96 millones en esta región, que padece asimismo una fuerte concentración de la renta, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en su Informe Anual de 2005.

La pobreza afecta en particular a la población que vive en el medio rural, en el que se encuentran, según la FAO (2002), 3.233 millones de personas, de los cuales 2.881 millones correspondían a los países considerados “en desarrollo” (Garcés, 2005). Para tener una idea más precisa de la amplitud de ese problema, podemos observar, gracias a los datos de la Cepal presentados por Chonchol (2005) en el Cuadro 1 abajo, el dramatismo de la situación en América Latina. Este autor subraya que, además de la drástica y absoluta reducción del número de personas (de 122 millones en 1980 a 111 millones en 1997), la pobreza afecta general-

mente al segmento de las comunidades indígenas campesinas (correspondiente al 30% del total de pobres en el medio rural) y de los pequeños productores que subsisten en las zonas áridas o semiáridas de la región (30% igualmente).

CUADRO 1
POBLACIÓN POBRE Y EXTREMAMENTE POBRE EN EL MEDIO RURAL –
AMÉRICA LATINA (%)

País	Población rural en situación de pobreza (% de la población rural total)	Población rural en situación de extrema pobreza (% de la población rural total)
Brasil	75,5	36,5
Chile	57,1	32,6
Colombia	66,6	38,1
Costa Rica	51,1	29,2
El Salvador	42,8	21,4
Honduras	44,4	25,4
México	78,0	44,6
Panamá	54,8	31,3
Peru	43,3	28,9
R. Dominicana	56,3	32,2
Venezuela	86,2	49,2

Fuente: Cepal (1997) *apud* Chonchol (2005).

Como se puede ver en el cuadro, en países como Venezuela y México casi la mitad de su población rural se encuentra en situación de pobreza extrema y en otros, como el Brasil y Colombia, una porción importante de sus habitantes del medio rural tiene condiciones de vida pobres, lo que acaba repercutiendo en la capacidad en materia de empleo de esa población marginada y en su capacidad para acceder a los alimentos. Como se sabe, el hambre es actualmente uno de los principales problemas mundiales, que afecta la capacidad de reproducción social de una parte importante de la sociedad (Garcés, 2005). Aunque no podemos extendernos aquí al respecto, resulta importante decir que, según datos de la FAO, el número de personas que pasan hambre en el mundo asciende a 852 millones, es decir, 18 millones más que en el decenio de 1990. De ese total, 815 millones viven en países en desarrollo.

Asimismo, podemos observar que en un importante conjunto de países la tierra sigue siendo uno de los activos que presentan una elevada concentración de la propiedad, como se puede comprobar en Cuadro 2 gracias a los datos del

Censo Agrícola Mundial de 1990, elaborado por la FAO. Añadiendo los datos de algunos países, se puede disponer de un marco del reparto de las tierras en los continentes.

CUADRO 2
ESTRUCTURA AGRARIA DE AMÉRICA DEL SUR
(BRASIL, ARGENTINA, PARAGUAY, PERÚ Y COLOMBIA)

Tamaño de las explotaciones	Número de explotaciones	Superficie total de las explotaciones (ha)	Explotaciones (% del total)	Superficie (% del total)
Hasta 5 ha	4.516.479	8.187.796	46,04	1,26
De 5 a 10 ha	1.363.464	9.506.212	13,90	1,46
De 10 a 20 ha	1.233.671	16.829.281	12,57	2,59
De 20 a 50 ha	1.260.591	38.916.505	12,85	6,00
Más de 50 ha	1.436.348	575.517.440	14,64	88,68
TOTAL	9.810.553	648.957.234	100,00	100,00

Fuente: *Censo Agrícola Mundial de 1990* – FAO. Elaboración de los autores.

En el caso de América del Sur, los países que han facilitado datos comparables son los siguientes: la Argentina, el Brasil, Colombia, el Paraguay y el Perú. En el cuadro comprobamos asimismo que casi la mitad (el 46,04%) de las explotaciones agrícolas ocupa el 1,26% de las tierras, mientras que el 14,64% de los propietarios posee el 68% de la superficie. Si excluimos de la muestra al Perú (cuyos datos son diferentes en el caso de las explotaciones de más 50 hectáreas), vemos que sólo el 1,03% de los propietarios posee nada menos que el 52,13% de la superficie territorial.

En el caso asiático, pocos países – con un territorio importante – han presentado datos comparables: India, Indonesia, Pakistán y Tailandia. Sin embargo, a partir de esa muestra de países podemos ver que también se observa la concentración de tierras, pero esta es muy inferior a la de América del Sur. En Asia, el 58,17%, correspondiente a las explotaciones más pequeñas, posee el 14,27% de las tierras y sólo el 1,67%, correspondiente a las explotaciones mayores, posee el 18,66% de la superficie.

Antes hemos visto que los países que presentan una elevada concentración de la tierra han experimentado graves dificultades para lograr el crecimiento económico. Es importante tener presente ahora que esos niveles de concentración económica y territorial son obstáculos para el fomento de la justicia social, pues dejan a millones de personas al margen de la ciudadanía plena. En ese

sentido, la reforma agraria constituye sin lugar a dudas uno de los mecanismos políticos que presentan una gran capacidad de cobertura y un bajo costo de realización y pueden contribuir a la lucha contra esa situación.

CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo hemos abordado las relaciones entre la reforma agraria y los procesos de crecimiento y desarrollo económico, de sustentabilidad y justicia social. Basándonos esencialmente en una bibliografía especializada sobre ese tema, hemos intentado presentar los testimonios que permiten afirmar la existencia de una causalidad positiva entre distribución de los activos territoriales y crecimiento económico, en circunstancias determinadas. Aunque las experiencias de reforma agraria y de lucha por el acceso a la tierra están muy diferenciadas en el tiempo, el espacio, los marcos económicos, políticos, sociales y culturales en los que se han producido, en este capítulo hemos intentado demostrar que se deben ver los resultados de la reforma agraria desde una perspectiva más amplia del desarrollo (social, sostenible etc.). Con ese planteamiento, conviene tener en cuenta el peso de variables como la conquista de la autonomía por las familias beneficiarias, la mejora de las condiciones de vida (pese a las precariedades observadas), el reconocimiento de los derechos de un conjunto múltiple de agentes vinculados con la tierra y los recursos naturales y, por último, la presencia de las mujeres en esa situación.

Aparte del balance rápido sobre la evolución de este asunto desde la primera conferencia de la FAO (Icarrd), en la argumentación aquí expuesta se ha sostenido la tesis de que, para debatir semejantes cuestiones, conviene retirar el tema de la reforma agraria de la trampa reduccionista en la que se lo ha encerrado, distinguiéndolo del proceso de modernización de la agricultura y de las políticas que han intentado sustituir la expropiación de tierras por el crédito hipotecario. Semejante reevaluación de la cuestión requiere un replanteamiento del papel del Estado en ese proceso (como el relativo al fomento del desarrollo sustentable) y tener en cuenta la organización de los movimientos sociales y su capacidad de representación y de formación de alianzas con el fin de presionar al sector público para que tenga una intervención más eficaz en lo relativo a la democratización de la tierra.

No obstante, la lucha por el acceso a la tierra y la implantación (parcial o integral) de las políticas de reparto de los activos territoriales, va acompañada invariablemente de un alto grado de conflictos políticos, que son constitutivos de dicho proceso. En diversos casos, la situación origina un número dramático de actitudes violentas, como asesinatos, amenazas de muerte, expulsión de los trabajadores y condiciones de vida similares a las de la esclavitud. Los testimo-

nios recogidos por los investigadores, así como los resultados de las investigaciones repasadas en este texto, indican que la reforma agraria puede constituir un instrumento importante (y barato) para afrontar semejantes situaciones, independientemente de sus efectos en el proceso de desarrollo.

El balance realizado a partir de las medidas adoptadas por los gobiernos en el período posterior a la Icarrrd, celebrada en 1979, muestra que esa iniciativa no ha respondido del todo a las esperanzas que se habían puesto en ella, lo que se ha plasmado en una situación caracterizada aún por índices elevados de concentración económica, de propiedad de la tierra y de poder político. El fortalecimiento del proceso democrático debería haber engendrado una mejor distribución de los activos, lo que constituye el objeto sin lugar a dudas de reivindicaciones y movilizaciones de diversos movimientos sociales y ocupa una posición central en sus programas de luchas. Así, el proceso posterior a la última conferencia (Icarrrd/2006) es tan – o incluso más – importante que ésta en sí misma. A diferencia de la coyuntura recesiva del decenio de 1980, ese proceso se sitúa, pese a la crisis económica, en un marco – social y político – más activo por parte de los diferentes agentes sociales (como se ve en caso sudamericano, por ejemplo) y, en particular, para los directamente vinculados con la cuestión agraria.

Nos gustaría terminar nuestra contribución con una cita procedente del trabajo de Solon Barraclough, que refleja nuestra opinión sobre el carácter y la importancia estratégica actual de la reforma agraria, además de servir de homenaje póstumo a ese investigador, cuyos estudios han sido fundamentales para la comprensión de las cuestiones agrarias, alimentarias y relacionadas con el medio ambiente en el mundo actual. Barraclough (2001) dice que “ciertos análisis han concluido que la mundialización en aumento en los niveles de las finanzas, los mercados, la información, la producción y las tecnologías modernas han hecho que la reforma agraria re-distributiva, tal como la hemos conocido en el pasado, resulte inadecuada en la actualidad para los países en desarrollo. Ya se han desarrollado de forma considerable diferenciaciones sociales de las poblaciones rurales de esos países y sería imposible redistribuir los derechos a la tierra para que se beneficiaran la mayoría de las poblaciones rurales pobres. Las dificultades encontradas durante las reformas chilenas y peruanas para llegar a un consenso entre los principales beneficiarios sobre la forma como se podrían repartir las tierras expropiadas parecen abonar esa conclusión. Creen que los pobres rurales deberán esperar a que otros medios de existencia lleguen a estar disponibles en otras actividades. De aquí a entonces, algunos podrían ser ayudados por un mercado asistido de reformas agrarias que favorecería voluntariamente la venta de tierra por los grandes propietarios a los compradores de renta baja, pues éstos podrían utilizarla de forma más eficaz. La mayoría de los pobres que no podría beneficiarse de esa clase de transacciones podría ser aten-

dida por redes sociales de seguridad y recibir la ayuda de urgencia, hasta que pudieran encontrar otras fuentes de ingresos. [...] Por fortuna, esa visión pesimista no es universalmente compartida. La reforma agraria re-distributiva puede tener aún un papel decisivo en la lucha contra la pobreza rural y el fomento de un desarrollo sustentable de amplia base. El aumento de la diferenciación social, así como los otros aspectos de la mundialización, ofrece tantas nuevas posibilidades como obstáculos para unas reformas sólidas. Las contradicciones entre los grandes propietarios de tierras a propósito de los costos y beneficios de la reforma van en aumento. Los campesinos tienen nuevas posibilidades de comunicar y organizarse gracias al acceso al transporte moderno y a las facilidades de comunicación. Hoy están en mejores condiciones que en el pasado para encontrar aliados entre los defensores del medio ambiente, los grupos encargados de fomentar los derechos humanos y otros dentro de la sociedad civil, como también dentro de organizaciones internacionales dedicadas al fomento de un desarrollo equitativo y ecológicamente sostenible. Las estrategias de desarrollo de base popular que incluyen reformas agrarias radicales no han quedado necesariamente anticuadas. El problema es organizar las fuerzas sociales capaces para ello y con voluntad de apoyarlas”.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, S. *Les luttes pour la terre et les ressources naturelles et la construction d'alternatives*. Foro Mundial sobre la Reforma Agraria, Valencia, 2005.
- ANAND, S.; KANBUR, S. M. R. “Inequality and development: a critique”. *Journal of Development Economics*, junio, 41(1), 1998, pp. 19-43.
- ARCAND, J. *Malnutrition and growth: the efficiency cost of hunger*. Roma: División de Análisis de Políticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, ESAE), 2000.
- BARRACLOUGH, S. “A reforma agrária nos países em desenvolvimento: o papel do Estado e de outros agentes”. In: TEÓFILO, E. (ed.) *A economia da reforma agrária: evidências internacionais*. Brasília: Nead/MDA, 2001.
- BENABOU, R. “Inequality and growth”. In: BERNARKE, B.; ROTEMBERG, J. (eds.) *NBER Macroeconomics annual*. Cambridge: MIT Press, 1997, pp. 11-74.
- BINSWANGER, H.; DEININGER, K.; FEDER, G. “Power, distortions, revolt and reform in agricultural land relations”. In: BEHRMAN, J., SRINIVASAN, T. (eds.) *Handbook of Development Economics*. v. III, Amsterdam: Elsevier, 1995.

- BIRDSALL, N.; LONDONO, J. L. "Asset inequality matters: an assessment of the World Bank's approach to poverty reduction". *American Economic Review*, v. 87(2), 1997, pp. 32-37.
- BORRAS Jr., S., KAY, C., LODHI, A. *Agrarian reform and rural development: historical overview and current issues*. ISS/UNDP Land, poverty and public action – Documento de política nº 1, 2005.
- BORRAS Jr., S. "The Philippine land reform in comparative perspective: some conceptual and methodological implications". *Journal of Agrarian Change*, v. 6, nº 1, enero, 2006.
- CHONCHOL, J. *Globalización, pobreza y agricultura familiar en América Latina*. Foro Mundial sobre la Reforma Agraria, Valencia, 2005.
- COX, M.; MUNRO-FAURE, P.; MATHIEU, P., HERRERA, A.; PALMER, D.; GROppo, P. "FAO in Agrarian Reform". *Land Reform, Land Settlement and Cooperatives*, Roma, 2003/2.
- DE JANVRY, A.; SADOULET, E. *Growth, poverty and inequality in Latin America: a causal analysis – 1970-1994*. Conference on Social Protection and Poverty. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, febrero, 1999.
- DE JANVRY, A.; SADOULET, E. "La inversión en desarrollo rural es buen negocio". In: ECHEVERRÍA, R. (ed.) *Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe*. Washington: BID, 2001.
- DE JANVRY, A.; SADOULET, E. *Land reform in Latin America: ten lessons toward a contemporary agenda*. World Bank's Latin American Land Policy Workshop. Pachuca, México: junio, 2002.
- DEININGER, K.; SQUIRE, L. "A new dataset measuring income inequality". *World Bank Economic Review*, v.10, nº 2, 1996, pp. 565-591.
- EL GHONEMY, M. R. *Agrarian reform and rural development: post-ICARRD challenges and limitations*. Roma: FAO/ONU, 2005.
- FAO. *The role of agriculture in the development of LDCs and their integration into the World Economy*. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Bruselas, 14 de mayo de 2001.
- FURTADO, C. *O capitalismo global*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1998.
- GARCÉS, V. *El Foro Mundial sobre la Reforma Agraria*. FMRA: Valencia, 2005.
- GUANZIROLI, C. *Reforma agrária e globalização da economia: o caso do Brasil*. FAO Cooperación FAO/Inra, 1998.
- HEREDIA, B.; MEDEIROS, L.; PALMEIRA, M.; CINTRA, R.; LEITE, S. "Regional impacts of land reform in Brazil". *Land reform, land settlement and cooperatives*. FAO/ONU. Roma. 2005/1, 2005, pp. 20-34.

- HOBSBAWN, E. *Era dos extremos: o breve século XX (1914-1991)*. São Paulo: Cia. das Letras, 1995.
- KHAN, A. R.; MUQTADA, M.. *Employment expansion and macroeconomic stability under increasing globalization*. Londres: Macmillan, 1997.
- KUZNETS, S. "Economic growth and income inequality". *The American Economic Review*, março 45(1), 1955, pp. 1-28.
- LEITE, S. "Impactos regionais da reforma agrária no Brasil: aspectos políticos, econômicos e sociais". In: LEITE, P.S (ed.) *Reforma agrária e desenvolvimento sustentável*. Brasília: Paralelo 21, 2000.
- LEITE, S. "Seis rápidos comentários sobre seis equívocos a respeito da reforma agrária no Brasil". *Revista NERA*, Presidente Prudente, nº. 10, 2007.
- LEITE, S.; HEREDIA, B.; MEDEIROS, L.; PALMEIRA, M.; CINTRA, R. *Impactos dos assentamentos: um estudo sobre o meio rural brasileiro*. São Paulo, Brasília: Ed. Unesp/ Nead, 2004.
- LIPTON, M. Rural poverty reduction: the neglected priority. *Informe del Fida sobre la pobreza rural*. Fida, 2001.
- MAZOYER, M.; ROUDART, L. *Histoire des agricultures du monde: du néolithique à la crise contemporaine*. Paris: Seuil, 2002.
- MEDEIROS, L. O FSM e a afirmação do campesinato como ator político. *Carta Maior*, São Paulo, enero, 2005a.
- MEDEIROS, L., DEERE, C. *Agrarian reform and poverty reduction: lessons from Brazil*. ISS/UNDP Land, poverty and public action – documento de política nº 2, 2005.
- MEDEIROS, L., LEITE, S. (eds.). *Assentamentos rurais, mudança social e dinâmica regional*. Rio de Janeiro: Mauad, 2004.
- MELLOR, J. W. *Agricultural development: so many successes, such excellent results*. Roma: FAO/ONU, 2001.
- SARRIS, A. *O papel da agricultura no desenvolvimento econômico e na diminuição da pobreza: uma base empírica e conceitual*. Nead: Brasília, 2001.
- STIGLITZ, J. Distribuição, eficiência e voz: elaborando a segunda geração de reformas. In: TEÓFILO, E. (org.) *Distribuição de riqueza e crescimento econômico*. Brasília: Nead, 2000.
- TAVARES, M. C. A questão agrária e as relações de poder no país. *Folha de São Paulo*. São Paulo, 1996, p. 5.
- VEIGA, J. E. *O desenvolvimento agrícola: uma visão histórica*. São Paulo: Edusp/ Hucitec, 1991.



OSVALDO ALY JÚNIOR*
LEONAM BUENO PEREIRA**
GUILHERME CYRINO CARVALHO***
ANTÔNIO OSWALDO STOREL JÚNIOR****
RAIMUNDO PIRES SILVA*****

QUESTÃO AGRÁRIA E AGRICULTURA EM SÃO PAULO: ELEMENTOS DE DIRETRIZES DO INCRA-SP

INTRODUÇÃO

Este trabalho apresenta os eixos que norteiam a atuação do Incra no Estado de São Paulo. Eles são os resultados da análise da agricultura e da questão agrária no Estado de São Paulo e de um diagnóstico elaborado a partir das demandas e da realidade das organizações sociais do campo existentes neste Estado.

PRESSUPOSTOS

Dado o processo de industrialização brasileira e paulista em particular que por consequência gerou uma maior divisão social do trabalho, a capacidade de a agricultura liberar, reter ou absorver mão-de-obra, acaba por interpor uma crise como traço predominante na integração dos trabalhadores no processo produtivo. Essa crise se consubstancia na incapacidade de os novos setores da economia, da indústria e da moderna agricultura, em absorver a força de trabalho liberada da atividade rural.

* Eng. Agr. e mestre pelo Procam-USP.

** Economista e mestre pelo Instituto de Economia da Unicamp.

*** Administrador Público.

**** Eng. Agr. e doutorando do Instituto de Economia da Unicamp.

***** Eng. Agr. e mestre pelo Instituto de Economia da Unicamp.

Existe assim uma “assincronia da recolocação da população ocupada no complexo rural” (Kageyama, 1993) que atinge as cidades do interior do Estado. É que a modernização surge como poupadora de mão-de-obra, principalmente buscando aumentar a competitividade da produção visando o mercado internacional.

Assim, um “*re-ordenamento*” da estrutura produtiva, combinada com uma política de controle inflacionário, adotada em especial a partir do Plano Real, acabou por gerar uma contínua redução dos postos de trabalho, tanto nas cidades quanto no campo. Este movimento atinge de forma distinta a cidade e o campo. Cidades industrializadas, com uma economia local mais dinâmica se permitem uma migração de parte dos trabalhadores para outros setores da economia (comércio, serviços, construção civil e setores informais). No campo¹, as poucas alternativas de emprego, a sazonalidade e informalidade de muitas atividades transformam os trabalhadores rurais e os pequenos produtores (os sem-terra ou com pouca terra), em importantes atores sociais que colocam a questão agrária e a questão agrícola como expressão de uma luta, de um conflito social.

O CONTEXTO

Ao introduzir os conceitos de pequena e médias propriedades e o de Propriedade Produtiva “insuscetíveis de desapropriação para fins de reforma agrária” (art. 185, CF), a Constituição de 1988 individualizou a questão agrária, descharacterizando a necessária análise crítica, global e regional, dos territórios e regiões onde se desenvolvem os conflitos. Assim, os conflitos passaram a ser vistos como pontuais, uma situação que permanecia apenas nos rincões do país, onde processos de ocupação e colonização traziam os conflitos agrário e fundiário como sua principal característica. Para regiões de agricultura moderna, como em São Paulo, este cenário era uma página virada e, portanto, uma etapa superada.

No entanto, em São Paulo encontra-se um mosaico de situações que reproduzem os mesmos problemas de outras regiões do país: latifúndios improdutivos; terras públicas federais e estaduais griladas; posseiros não titulados; pequenos proprietários e trabalhadores expulsos do campo pelo processo de concentração de capital na agricultura (Incra-SR(08)/MDA, 2004).

Neste Estado, os casos do Pontal do Paranapanema e da região de Andradina são exemplos que ilustram esta situação, pois são regiões que represen-

1 Em vários municípios, em especial os pequenos (p. ex. com população de até 20 mil habitantes), a atividade econômica predominante é agrícola e, portanto, neste contexto, pressupõe uma população que tem sua atividade econômica vinculada ao campo.

tam o traço característico da acumulação de capital na agricultura brasileira, ou seja, o caráter patrimonialista que se sobressai, por exemplo, quando a manutenção de uma estrutura agrária concentrada, com grandes estoques de terras aptas para a produção mas colocadas fora do processo de expansão da agricultura comercial de base exportadora, possibilita que se estabeleça uma estratégia de “acumulação produtiva com acumulação fundiária” (Delgado, 2005), posto que a expansão produtiva se realiza horizontalmente. São exemplos, no país e em São Paulo particularmente, os casos da cana, do café, da soja, da pecuária e etc.

Assim, “há uma linha de continuidade, qual seja a reprodução da estrutura altamente desigual de posse e uso da terra” (Delgado, 2005) que obriga ao Estado, enquanto um ente capaz de formular políticas e intervir nessas estruturas, a propor políticas de alteração da estrutura agrária existente.

A expansão da cana é o aspecto particular desse caráter patrimonialista, na medida em que o avanço ou expansão do “*negócio*” da cana se realiza em expansão concomitante de novas usinas e incorporação de mais terras ao complexo produtivo. Esse caráter patrimonialista se expressa, então, em um acúmulo de terras que satisfaçam as condições edafoclimáticas e físicas de aproveitamento de um maquinário e de uma dada planta industrial.

Incorpora-se limitadamente o progresso tecnológico naquilo em que se afigura mais frágil institucionalmente, isto é, a posse e o domínio do solo e o trabalho agrícola. Ao privilegiar transformações na fase agrícola, opta-se por uma estratégia de acumulação de custo relativo mais baixo (o preço da terra e da maquinaria agrícola), comparado ao custo de implantação de transformações na planta industrial, evitando uma maior incorporação tecnológica naquilo que pode alterar a composição orgânica do capital investido na produção. Conclui-se, no caso da expansão do complexo sucroalcooleiro, que não há uma proposta de política industrial que dê prioridade para a incorporação de mais tecnologia, seja no parque fabril do complexo, seja para o aumento da produtividade da fase agrícola, mas sim a prioridade de uma estratégia agrária patrimonialista de expansão territorial.

Assim, o conflito social no campo paulista apresenta-se generalizado por as regiões agrícolas, o que é consequência tanto da existência de áreas que apresentam problemas de indefinição jurídica dos títulos de propriedade, de áreas com predomínio de latifúndios baseados na pecuária extensiva, como, também, de áreas modernas do agronegócio exportador, que excluíram um enorme contingente de trabalhadores agrícolas que não tem como ser absorvido pelo emprego urbano.

Em São Paulo, existem várias organizações de movimentos sociais relacionadas com a luta pela reforma agrária e em defesa do desenvolvimento

dos assentamentos. Estas organizações têm relação tanto com o Incra como com o Itesp (Instituto de Terras do Estado de São Paulo), órgão encarregado da política de terras do Estado e do desenvolvimento dos assentamentos estaduais.

Dentre o conjunto de organizações existentes merecem destaque, por sua presença em todo o Estado, o MST (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra), a Feraesp (Federação dos Empregados Rurais e Assalariados do estado de São Paulo, vinculada à CUT – Central Única dos Trabalhadores), a FAF (Federação da Agricultura Familiar do estado de São Paulo, também vinculada à CUT). Ainda a Federação dos Trabalhadores e Agricultores do estado de São Paulo (Fetaesp), anteriormente ligada à Força Sindical e atualmente independente. Das quatro principais organizações somente o MST não está relacionada diretamente à estrutura sindical rural.

Também merece ser destacada a luta dos quilombolas pela legalização e desapropriação das áreas onde vivem suas comunidades (a maioria se localiza no meio rural). Neste caso, sua demanda é para que o documento de posse seja entregue em nome da comunidade e, assim preservar sua tradição comunitária, impedindo que a especulação imobiliária leve à venda de parcelas de forma individual.

O COMPORTAMENTO RECENTE DA AGRICULTURA NO ESTADO DE SÃO PAULO

O Estado de São Paulo é o estado da federação que expressa, com mais clareza, o poder econômico e político da atividade agropecuária existente no país. É o Estado mais industrializado, apresenta a maior renda *per capita*, o mais urbanizado e concentra a maior parcela do PIB agropecuário e agro-industrial entre as unidades da federação. Por conta dessa imagem pujante argumenta-se com frequência que a agricultura paulista é homogênea e bem desenvolvida, não necessitando de medidas de políticas públicas que intervenham nessa realidade agrária.

Esse argumento escamoteia dois movimentos importantes: primeiro, a mecanização da produção agropecuária e a incorporação de novas áreas de plantio vêm desempregando massas de trabalhadores rurais e pequenos agricultores. Segundo, que área de latifúndios improdutivos, em regiões adequadas ao processo de mecanização, tende a se valorizar especulativamente.

Considerando o processo histórico de ocupação do interior paulista, a partir da expansão cafeeira de meados do século 19 e, tendo em mente os ciclos de desenvolvimento econômico calcados na expansão agrícola e agro-industrial, é necessário relativizar o tão propalado caráter homogêneo da agricultura paulista. Quando olhamos o processo de interiorização podemos perceber que o

desenvolvimento econômico seguiu, em um primeiro momento, um sentido de privilegiar a ocupação da terra na direção do eixo Campinas/Ribeirão Preto. Assim, com essa orientação, considerando uma linha divisória dada geograficamente pela calha do rio Tiete, temos no Estado de São Paulo, no mínimo, dois cenários distintos. De um lado, o eixo dinâmico dado por Campinas/Ribeirão Preto onde predomina o agronegócio, com o carro-chefe dado pela cana. De outro lado, existe uma vasta região crítica, apta para a produção de alimentos, mas ocupada pela pecuária ultra-extensiva. Para se ter uma idéia, juntando a região do Pontal do Paranapanema, as regiões Noroeste e Centro-Sul têm-se, pelo Censo Agrícola 1995-1996, para esse conjunto, 61% dos imóveis rurais maiores que mil hectares (IBGE, 1998).

Em 2004, 66,8% do valor da produção agropecuária do estado se concentrava em apenas cinco produtos: cana (28,6%), carne bovina (15,9%), laranja (11,2%), frango (6,3%) e milho (4,8%). Se acrescentarmos mais dois produtos, soja (4,5%) e leite (3,5%) têm-se aí concentrado, praticamente $\frac{3}{4}$ (75%), do total do valor da produção agropecuária do Estado (Tsunechiro, 2005).

Observando-se o uso do solo, também em 2004, tem-se que as lavouras ocuparam 32% da área total em uso. As pastagens 48% e as florestas² cerca de 20%. Das áreas ocupadas com lavouras, 51% estavam ocupadas pela cana. Percebe-se com isso que a principal lavoura cultivada no estado, em valor e em área, é a cana e a segunda forma de uso do solo agrícola é a pastagem.

Considerando-se o potencial de uso que as terras paulistas propiciam, em especial quanto à predominância de classes de capacidade de uso do solo próprias para culturas anuais e perenes, existe uma subutilização do potencial de terras disponíveis (Tabela 1).

Em termos do uso de mão-de-obra, pesquisas recentes também destacam que “a atividade agrícola da cana-de-açúcar no Estado de São Paulo é responsável por 36% da demanda pela força de trabalho do total das principais culturas” (Veiga Filho, 2002). Dessa forma, a cana representa ainda a maior empregadora no campo, sendo também nos anos recentes a maior desempregadora. Representa, assim, a cultura em que o avanço da mecanização mais se faz sentir. Desde o plantio, dos tratos culturais até à colheita vem, em um processo de intensificação da mecanização, promovendo uma “mudança espacial, em busca de terras aptas, trocando-se, quando possível, aquelas em que a declividade for fator limitante” (*Idem*).

2 Nesse raciocínio, estamos computando como florestas a soma das áreas com reflorestamentos, áreas de matas naturais, áreas de cerrado e cerradão.

TABELA 1
USO DO SOLO NO ESTADO DE SÃO PAULO POR REGIÃO ADMINISTRATIVA – 2004
(ESTIMATIVA A PARTIR DE DADOS DO LEVANTAMENTO DE SAFRA E ANUÁRIO
ESTATÍSTICO 2004) EM % DA ÁREA TOTAL

Reg. Adm.	Área Total	Total Lavouras	Lavouras					Pastagens	Florestas (1)
			Cana	Laranja	Milho	Soja	Café		
Araçatuba	100	26,82	58,80	1,17	18,48	10,65	1,11	67,92	5,26
Baixada Santista	100	4,24	0,96	0,00	0,82	0,00	0,00	1,58	94,18
Barretos	100	71,41	49,49	22,27	7,80	18,14	0,11	23,13	5,47
Bauru	100	31,19	73,98	9,21	9,26	1,88	3,54	55,86	12,95
Campinas	100	43,70	52,27	18,24	14,99	1,98	7,05	38,78	17,52
Central	100	59,20	59,34	30,98	4,55	2,15	0,74	27,20	13,60
Franca	100	64,61	61,38	0,29	8,54	21,50	5,55	27,50	7,89
Marília	100	42,98	34,36	0,66	26,55	25,75	4,52	51,91	5,11
Presidente Prudente	100	19,12	41,54	0,03	20,03	23,15	3,06	75,57	5,31
Registro	100	4,01	0,39	0,04	2,03	0,00	0,06	15,07	80,93
Ribeirão Preto	100	66,97	83,14	2,09	3,51	4,19	2,77	19,63	13,40
São José do Rio Preto	100	29,92	50,91	16,09	17,28	4,09	2,52	63,98	6,10
São José dos Campos	100	2,80	20,24	1,41	40,46	1,32	0,77	57,84	39,36
São Paulo	100	1,55	11,15	5,88	29,85	0,03	0,51	14,18	84,26
Sorocaba	100	20,22	25,53	7,31	32,45	12,93	4,27	41,81	37,97
Total	100	32,02	51,42	9,88	15,83	11,47	3,54	47,91	20,07

Fonte: IEA-CATI-SAA.

(1) Foram computados como florestas a soma das áreas de reflorestamentos, as áreas de matas naturais, as áreas de cerrado e cerrado.

Fizemos uma comparação da área ocupada com cana, entre os anos 2001 e 2005. A Tabela 2 a seguir permite identificar o movimento que se destaca na afirmação acima. Por exemplo: conhecendo a distribuição do relevo paulista, pode-se observar pela tabela que o movimento tem se dirigido, fundamentalmente, para a região oeste e noroeste do Estado, onde encontra exatamente terrenos propícios aos processos mecanizáveis de exploração da cultura.

Veiga Filho (2002) afirma ainda que a taxa histórica de crescimento da área mecanizada situa-se em 14,2% ao ano. Dessa forma, a agricultura moderna que

tanto recebe loas tem seu representante, fundamentalmente, no complexo sucroalcooleiro do Estado de São Paulo.

“É evidente que o dinamismo do setor agropecuário é relevante para o emprego rural. Porém, a produtividade do trabalho nesse setor vem crescendo ao longo do tempo em decorrência, principalmente, da adoção de máquinas em todas as operações do processo produtivo” (Baptistella, *et al.*; 2005).

A adoção desse processo também libera terra que, no entanto, acaba se constituindo em um ativo de estoque, valorizado por um processo especulativo.

**TABELA 2 – VARIAÇÃO DA ÁREA OCUPADA COM CANA POR
REGIÃO ADMINISTRATIVA 2001-2005 – ESTADO DE SÃO PAULO**

Região Adm.	2001		2005		Variação	
	Área (ha)	Part. %	Área (ha)	Part. %	Absoluta	Relativa %
Araçatuba	208.803	6,76	273.922	7,59	65.119	31,19
Baixada Santista	—	—	—	—	—	—
Barretos	206.103	6,67	274.951	7,62	68.848	33,40
Bauru	301.752	9,76	343.086	9,51	41.334	13,70
Campinas	453.994	14,69	498.355	13,82	44.361	9,77
Central	345.948	11,19	304.610	8,45	-41.338	-11,95
Franca	359.538	11,63	404.017	11,20	44.479	12,37
Marília	243.869	7,89	292.133	8,10	48.264	19,79
Pres. Prudente	112.496	3,64	208.250	5,77	95.754	85,12
Registro	167	0,01	182	0,01	15	8,98
Ribeirão Preto	433.135	14,01	441.788	12,25	8.653	2,00
S. J. Rio Preto	264.761	8,57	374.806	10,39	110.045	41,56
S. J. dos Campos	6.786	0,22	6.914	0,19	128	1,89
São Paulo	692	0,02	371	0,01	-321	-46,39
Sorocaba	152.702	4,94	183.442	5,09	30.740	20,13
Estado	3.090.746	100,00	3.606.827	100,00	516.081	16,70

Fonte: IEA.

Um indicador de pessoal ocupado usado em diagnósticos agrários e agrícolas, dado pelo número médio de hectares por pessoa ocupada, serve de referência. Para o período de 2000 a 2004 (Tabela 3), o cálculo obtido a partir do trabalho de Vicente *et al.* (2005), mostra um crescimento da área média trabalhada da ordem de 36% no período. Em um mesmo sentido, mas muito mais intenso, a produtividade do trabalho demonstrada pela relação VBP/Pessoal Ocupado, acumula, no período, cerca de 62% de crescimento. Destaca-se o decréscimo

do número de pessoas ocupadas na agricultura. Dessa forma, a redução de cerca de 20% no pessoal ocupado reflete aquilo que viemos destacando, ou seja, que a incorporação de tecnologia opera na ampliação do desemprego no campo, muito embora tenha-se acumulado recordes de safras. “No Estado de São Paulo, o desemprego ocasionado pela evolução tecnológica tem sido fator relevante para a diminuição da população trabalhadora” (Vicente, 2003).

O desemprego, no entanto, não é a única ameaça aos trabalhadores. Camussi e Guedes (2003) comentando sobre o emprego nas usinas de São Paulo, mostra que estas desde meados da década de 1990 “tem levado ao extremo as estratégias de RH que objetivam fixar uma mão-de-obra qualificada, disciplinada e sujeita à intensificação do uso da força de trabalho”. Além de vincularem a renda dos fornecedores, uma outra categoria da cadeia produtiva, ao comportamento dos preços do açúcar e álcool, configurando uma estratégia de dividir os riscos, entre usina e fornecedor, da flutuação dos preços praticados.

Nesse sentido, “a tecnologia tem servido de instrumento para aumentar o poder disciplinador sobre o trabalho, reduzir o poder relativo dos sindicatos de trabalhadores e intensificar o uso da força de trabalho dos seus trabalhadores assalariados, principalmente, mas não exclusivamente, seus trabalhadores temporários” (Camussi e Guedes; 2003).

TABELA 3
ÁREA UTILIZADA, VALOR BRUTO DA PRODUÇÃO E PESSOAL OCUPADO NA
AGROPECUÁRIA – ESTADO DE SÃO PAULO – 2000-2004
ELABORAÇÃO A PARTIR DE VICENTE, ET AL. (2005)

Período	Área em uso (ha)	VBP em 2004 (milhões de reais)	Pessoal Ocupado (em mil)	Indicadores		
				Área/PO (ha/PO)	VBP/Área (R\$/ha)	VBP/PO (R\$/PO)
2000(1)	19.473.709	20.810	1.310	14,87	1.068,62	15.885,50
2001(2)	20.983.000	23.020	1.170	17,93	1.097,08	19.675,21
2002	21.312.522	25.620	1.210	17,61	1.202,11	21.173,55
2003	19.965.129	26.370	1.080	18,49	1.320,80	24.416,67
2004(3)	21.249.017	26.990	1.050	20,24	1.270,18	25.704,76
Varição 2004-2000	9,1%	29,7%	-19,8%	36,1%	18,9%	61,8%
Taxa Geométrica ao ano (%)	1,7	5,3	-4,3	6,0	3,5	10,1

Fonte: IEA-SAA; CATI-SAA; Vicente *et al.* (2005).

(1) Dados de ocupação de mão-de-obra disponíveis apenas para novembro.

(2) 2001 a 2003, média anual das estimativas de mão-de-obra obtidas em junho e novembro.

(3) Dados de ocupação de mão-de-obra disponíveis apenas para junho.

Além desses aspectos relativos ao trabalho, mudanças no ambiente institucional e na estrutura de regulamentação do setor sucroalcooleiro no país, vale lembrar, contemporâneas ao processo de implementação de políticas e reformas neoliberais, implicaram uma desregulamentação da agroindústria canavieira que favoreceram a intensificação de processos de concentração e centralização de capitais. Este quadro alterou o tamanho, a participação relativa dos grupos econômicos e a origem dos capitais aplicados no setor. Desse processo têm participado, principalmente, capitais franceses em transações de fusão e aquisição de unidades produtoras, concentradas no Estado de São Paulo. (Na safra 2004-2005, São Paulo representou cerca de 62% do açúcar e 59% do álcool produzidos no país).

Ao contrário do que se imagina, a presença dessas empresas transnacionais obedece a lógicas mercantis que não guardam qualquer relação com projetos públicos de reestruturação setorial da parte do Estado. Isto é importante destacar, posto que não se aportam novas tecnologias produtivas visto que os investimentos realizados foram sobre aquisições de unidades já instaladas (Camussi e Guedes; 2003).

Notícias recentes, no entanto, dão conta de que 31 novas usinas serão instaladas, em especial na região noroeste e oeste do Estado. (*O Estado de S. Paulo*, 18/9/2005). Boa parte desses investimentos são estrangeiros que buscam aproveitar as características do mercado brasileiro de açúcar e álcool, mercado desregulamentado, disponibilidade de terras, menor custo de produção comparativamente aos demais produtores mundiais, mão-de-obra barata, obrigações sociais e ambientais frágeis e da dimensão de nosso mercado interno (cerca de 75% da produção).

ESTRATÉGIA DE ATUAÇÃO DA REFORMA AGRÁRIA EM SÃO PAULO

As ações da Superintendência do Incra, em São Paulo, têm claro que a reforma agrária deve levar ao fortalecimento da capacidade organizativa dos assentados, ao fortalecimento de suas organizações, à criação de laços de solidariedade com diferentes setores sociais e à melhora na sua capacidade de intervenção junto ao Estado, pois é ela que de fato mudará a sua condição de vida.

OBTENÇÃO DE ÁREAS PARA CRIAR ASSENTAMENTOS

A obtenção de áreas para realizar assentamentos levou em consideração as lutas sociais por desapropriação e os acampamentos existentes em todo o Estado, bem como o tempo de sua existência (alguns com mais de 10 anos). A ação de obtenção esteve dividida em três frentes:

- *desapropriação de latifúndios*: o Incra vem realizando vistorias para a busca de latifúndios improdutivos concentrando a busca nas localidades onde existem acampamentos, pois a prioridade do governo é assentar os acampados;

- *ações de recuperação de terras públicas*: o governo federal apóia a ação de governo estadual para recuperação de terras devolutas do Pontal do Paranapanema através do repasse de recursos para o pagamento de benfeitorias. Também o Incra vem desenvolvendo iniciativas para a recuperação de terras públicas federais localizadas no município de Iaras.

Neste caso, inclui-se também a busca de áreas do governo federal localizadas no meio rural para a implantação de assentamentos. É o caso de terras pertencentes a autarquias (empresas hidrelétricas) e órgãos como o Serviço de Patrimônio da União e Instituto Nacional de Previdência Social.

AÇÕES PARA O DESENVOLVIMENTO DOS ASSENTAMENTOS

As ações para o desenvolvimento dos assentados estão baseadas em sete eixos:

- a) possibilitar o fim da migração interna da população pobre que existe no país;
- b) favorecer o desenvolvimento e preservação ambiental das comunidades, a partir da implantação dos assentamentos;
- c) respeitar, estimular e fortalecer as organizações e o processo de organização dos assentados através de parcerias com estas organizações sociais do campo;
- d) apoiar o processo de desenvolvimento com autonomia dos assentados;
- e) apoiar decididamente a construção de pontos de unidade entre os diferentes movimentos sociais do campo;
- f) mudar o conceito negativo que é difundido para o conjunto da sociedade sobre a realidade dos assentamentos, estimulando o conhecimento e a solidariedade para com situação dos acampados e assentados;
- g) recuperar a capacidade de atuação Estatal Federal junto ao desenvolvimento dos assentamentos, incorporando propostas e discussões acumuladas pelos movimentos sociais.

Dessa forma, o Incra vem trabalhando com os assentados para que estes construam processos produtivos que favoreçam a segurança alimentar e maior autonomia produtiva e financeira, na medida em que se diversifica o risco da produção.

Assim, trabalha-se com os assentados para que estes elaborem uma estratégia produtiva que esteja apoiada em quatro direções:

- a) garantia da segurança alimentar da família;
- b) obtenção de renda mensal;
- c) obtenção de renda anual;
- d) produção florestal.

As políticas públicas implementadas para se atingir esses objetivos foram:

- a) organizar equipe e buscar apoio de técnicos com conhecimento sobre práticas alternativas de produção e que tenham compromisso com a implementação de ações de desenvolvimento dos assentamentos de reforma agrária;
- b) definir o modelo de assentamento em conjunto com os assentados contando com a participação das organizações sociais (coletivo, semicoletivo, individual);
- c) implementar ações de apoio produtivo que não tenham critérios eliminatórios bancários (créditos de fomento 1 e 2, compra antecipada do Fome Zero, distribuição de sementes, distribuição de calcário, apoio à venda da colheita via cooperativa);
- d) estimular a diversificação da produção, incentivando a produção agroecológica e florestal (criação de assentamentos ambientais e florestais, parceria com a Embrapa e ONGs para a produção orgânica, sistemas agroflorestais, enriquecimento e exploração sustentável da mata nativa);
- e) promover práticas produtivas que permitam elevar a absorção da mão-de-obra familiar e intensificar a produção (introduzir o cultivo de hortaliças irrigadas, frutas e criação de pequenos animais);
- f) favorecer o desenvolvimento de pequenas agroindústrias nas regiões onde é mais elevado o nível organizativo dos assentados (embalagem de grãos, produção de óleos essenciais, produção de farinha de mandioca e fubá, produção de açúcar mascavo e melado);
- g) criar parcerias entre as organizações cooperativas dos movimentos sociais para desenvolver circuitos de comercialização que promovam a integração regional e o apoio mútuo;
- h) desenvolver iniciativas que ampliem o acesso e recuperem o conhecimento produtivo através de processos educativos e diferentes formas de capacitação (produção de programa de rádio em parceria com a Embrapa, curso de graduação em gestão cooperativa, curso em agroecologia, estágio para filhos de assentados no Instituto Agrônomo de Campinas);
- i) desenvolver parcerias e iniciativas que ampliem o debate, principalmente na área urbana, sobre o papel da reforma agrária no combate à exclusão e na construção da democracia no país. É o caso da publicação de livros que reproduzam discussões sobre a questão agrária, apoio à publicação do Guia da Reforma Agrária, lançado pela Apeoesp e Abra, lançamento de informativo sobre as ações de desenvolvimento de assentamentos;
- j) trabalhar para o intercambio oficial internacional na área de reforma agrária e desenvolvimento rural com a participação das organizações campesinas.

BIBLIOGRAFIA

- ALMEIDA, M. C. L. “Atividades agroambientais em unidades de conservação”, *VII Congresso Argentino de Direito Agrário*, 2004, 12 p., mimeo.
- ALY JR, O. “Políticas públicas e desenvolvimento de assentamentos um balanço dos anos 2003-2005 no estado de São Paulo”, *II Jornada de Estudos em Assentamentos Rurais*, SP:Campinas, 2005, 20 p.
- _____. “Gestão ambiental e agricultura familiar: os limites impostos pela falta de políticas públicas”. *Congresso Latino-americano de Sociologia Rural*. Porto Alegre, 2002
- BAPTISTELLA, C. D. S. *et al.* “População trabalhadora no rural paulista em 2004”. Disponível em www.iea.sp.gov.br. *acesado em 20.set.2005*, 2005.
- BERGAMASCO, S.; BLANC-PAMARD, C.; CHONCHOL, M. *Por um atlas dos assentamentos brasileiros: espaços para pesquisa*, Rio de Janeiro; Ed. DL/Brasil, 1997, 48p.
- CAMUSSI, R. e GUEDES, S. N. R. “A segunda ‘onda’ do capital estrangeiro na agroindústria canavieira brasileira: as estratégias do IED francês”. *In: XLI Congresso Brasileiro de Economia e Sociologia Rural* (Sober), Juiz de Fora, MG, 2003.
- CARVALHO FILHO, J. J.; ABRAMOWAY, R. “A objetividade do conhecimento nas ciências sociais: o caso dos assentamentos”. *Revista da Abra*, v. 24, set./dez., São Paulo, 1994.
- _____. e ALY JR, O. “Relatório final do projeto IPEA/PNUD – BRA 97/013”: *Financiamento da agricultura familiar: uma avaliação do Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar – Pronaf*, 2001, mimeo;
- DELGADO, Guilherme. “A questão agrária no Brasil, 1950-2003”. *In: RAMOS FILHO, L. e ALY JR, O. Questão Agrária no Brasil: perspectiva histórica e configuração atual* – São Paulo: Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária, 2005.
- ESTADO DE S. PAULO, O. “SP vai ganhar 31 usinas até 2010”. *Caderno de Economia*, p. B10. 18.de setembro de 2005.
- GOMES JR, N.; ALY JR, O., SILVA, R.; STOREL JR, A. “Políticas públicas de segurança alimentar e combate à exclusão socioeconômica: a importância da comercialização agrícola”, pp.139-155; *in: BERGAMASCO, Sônia e SAMPAIO, Maria. Sistemas agroalimentares latino-americanos: análises e perspectivas para a América Latina*. São Paulo, Ed. Feagri-Unicamp, 2003, 225p.
- IBGE. *Censo agropecuário*. Rio de Janeiro: IBGE, v. 19: São Paulo, 1998.

- INCRA-SR08/MDA. “Relatório de Gestão 2003 e Proposta de Plano Regional de Reforma Agrária para o Estado de São Paulo”, São Paulo, 2004, 27 p., mimeo.
- INCRA/MDA. “II Plano Nacional de Reforma Agrária”, 2004, 38 p.
- _____. “Relatório de Gestão 2004”, São Paulo, 2005, 44p., mimeo.
- IPEA/Ministério do Planejamento. “Boletim de Políticas Públicas nº 08”, www.ipea.gov.br, 2003.
- _____. “Boletim de Políticas Públicas nº 09”, www.ipea.gov.br, 2004
- _____. “Boletim de Políticas Públicas nº 10”, no prelo, www.ipea.gov.br, (s/d).
- KAGEYAMA, A.. *A questão agrária brasileira: interpretações clássicas. reforma agrária: a questão agrária extrapola fronteiras*. Abra, São Paulo. Set./dez., 1993.
- LEITE, S.; HERÉDIA, B.; MEDEIROS, L.; PALMEIRA, M. e; CINTRÃO, R. *Impacto dos assentamentos: um estudo sobre o meio rural brasileiro*; São Paulo, Ed Unesp, 391, série estudos Nead 06, 2004;
- MEDEIROS, L. *Reforma agrária no Brasil: história e atualidade da luta pela terra*. São Paulo, Ed Fundação Perseu Abramo, 2003, 103 p.;
- NORDER, L. A. C. “Políticas de assentamento e localidade: os desafios da reconstituição do trabalho rural no Brasil”. Alemanha, Universidade de Wageningen, Tese de Doutorado, 2004, 313p.;
- RAMOS FO, L. O. e ALY JR, O. “Reforma agrária e meio ambiente: a legislação ambiental e o uso de sistemas agro florestais no estado de São Paulo”, 2005, (mimeo), 15p.;
- SILVA, R. P. “Assentamento rural: um novo momento de ocupação econômica no Pontal do Paranapanema”; São Paulo, Dissertação de Mestrado, 2003, 96p.
- STERCI, N., *et al.* “Assentamentos rurais: um convite ao debate”. *Revista da ABRA*, vol 22, set./dez., 1992, pp. 4-15;
- TAKAGI, M. “As câmaras setoriais agroindustriais: da reivindicação para a autorregulação?” *Agricultura em São Paulo*, São Paulo, 49(2), 2002, pp. 1-16.
- TSUNECHIRO, A., *et al.* “Valor da produção agropecuária do Estado de São Paulo em 2004”. *Informações Econômicas*, São Paulo. v. 35, n. 4, abr, 2005.
- VEIGA FILHO, A. A. “A Substituição de empregos por máquinas: uma simulação para o corte da cana-de-açúcar em São Paulo”: disponível em www.iaa.sp.gov.br. *acessado em 20.9.2005*, 2002.
- VICENTE, M. C. M. “Valor da Produção e mercado de trabalho na agricultura paulista, 1995-2002”. www.iaa.sp.gov.br *acesso em 15.01. 2003*.

VICENTE, M. C. M. *et. al.* “Evolução do mercado de trabalho na agropecuária paulista, 1995-2004”. XLIII Congresso da Sober, Ribeirão Preto-SP, Sociedade Brasileira de Economia e Sociologia Rural, 2005.

JUAN FERNANDO TERÁN*

LA ECONOMÍA DE LOS BIOCOMBUSTIBLES: UNA MIRADA A LOS PROYECTOS HEGEMÓNICOS PARA AMÉRICA LATINA

LAS ANGUSTIAS E IMAGINARIOS DEL NUEVO MILENIO

En enero del 2007, mediante una carta auspiciada por la organización británica Biofuelwatch, 250 organizaciones ecologistas le exigieron a la Unión Europea que renuncie a los objetivos de política pública relacionados con la utilización obligatoria de biocarburantes. En la misiva, en esencia, Biofuelwatch y sus colegas sostenían que el fomento de los biocarburantes sería contraproducente a largo plazo.

Ambientalmente, la nueva industria no permite reducir las emisiones de gases de efecto invernadero pues, dependiendo de cual sea la biomasa utilizada para los cultivos, se producen balances de carbono diferentes. Económicamente, la promoción de biocombustibles equivale a incentivar la producción de monocultivos en los países no desarrollados, afectándose así la biodiversidad, los medios de subsistencia de la población rural y la seguridad alimentaria de las naciones. Socialmente, la agroenergía está siendo construida atropellando los derechos de los trabajadores y productores de los países anfitriones de la inversión extranjera, circunstancia esta que no ha sido corregida con la implementación de “certificados verdes” para los cultivos (Biofuelwatch, 2007).

* Docente en las cátedras “Políticas Económicas Aplicadas en América Latina” y “Ecología y Gobernanza Global”, impartidas en la Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Sede Quito. Actualmente realiza investigaciones sobre bioeconomía, pobreza y ambiente en el Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI).

Aunque esta expresión de protesta no fue una acción aislada, en marzo, las Naciones Unidas anunciaron la constitución del *Foro Internacional de Biocombustibles*, una institución que se reuniría anualmente para coordinar la promoción de los carburantes orgánicos entre Brasil, China, India, Sudáfrica, Estados Unidos y Europa. Este anuncio, obviamente, estuvo precedido por decenas de estudios optimistas: el mercado global de los biocombustibles crea “oportunidades significativas” para juntar las agendas sociales, económicas y ambientales de todos los países (Dufey, 2007).¹ A tal efecto, y para lograr que los beneficios sean mayores que los eventuales costos, la recomendación es simple: “desencadenar” el papel de la empresa privada y de los mercados internacionales.

En los meses transcurridos entre esos eventos, los gobiernos, los empresarios y las organizaciones no gubernamentales efectuaron innumerables conferencias, talleres, seminarios sobre “el poder verde”, los “mercados de carbono” o “los renovables”. También, los presidentes Bush y Lula firmaron sendos compromisos para fomentar el biocombustibles. Y, acaso obnubilado por la empalagosa publicidad, el presidente ecuatoriano hizo también sus irreflexivas loas a los biocombustibles. Una vez más, aparentemente, las voces ecologistas y humanistas tuvieron poca resonancia. ¿Acaso sus palabras fueron demasiado descorteses y radicales?

A principios del siglo 21, los biocombustibles son, ante todo, una ilusión: en países con economías primarias y democracias precarias, las oligarquías de la tierra les prometen a sus trabajadores transformar con rapidez sus condiciones de existencia insertándolos exitosamente en la globalización. Estos cantos de sirena son secundados por las instituciones multilaterales, las corporaciones transnacionales, las organizaciones ambientalistas internacionales, los gobiernos de los países desarrollados y sus agencias de cooperación. Cual consecuencia del contubernio entre los poderosos, las políticas públicas e iniciativas privadas tienen a minimizar las consecuencias perversas derivables del fomento de la nueva rama de la bioeconomía.

En respuesta a esta delimitación simbólica del mundo, quienes luchan por otra forma de globalización tienden a enfatizar algunos efectos nocivos de los biocombustibles, viéndose obligados a simplificar la complejidad de los procesos en aras de una comunicación favorable a la movilización política de las mayorías. Y así, sin duda, se puede avanzar para enfrentar a quienes pretenden controlar la vida... Pero, también, la lucha podría así estancarse. Por eso, y con el anhelo de contribuir al debate colectivo, se presentan a continuación los avances de una investigación todavía en curso.

¹ En el ámbito de la bioenergía, las fantasías emergen cuando la imprecisión deviene en estrategia argumentativa. En el “manifiesto de los biocombustibles”, por ejemplo, se auguran beneficios impresionantes para los países no desarrollados porque en éstos existe “abundancia” de tierra, agua y recursos naturales (Mathews, 2006).

UNA INDUSTRIA ENTRE LA SEGURIDAD Y LA ECONOMÍA

Empecemos recordando unos conceptos básicos. El término “bioenergía” comprende a cualquier forma de energía producida a partir de *biomasa*, entendiéndose por ésta a la materia orgánica disponible en forma renovable. Por tanto, la bioenergía puede generarse con plantas, bacterias, animales, algas y sus desechos metabólicos (CEC, 2006b). Tal generación podría suceder en forma directa, dígase utilizando madera, pasto o maíz o, también, en forma indirecta, dígase sometiendo a transformaciones físico-químicas a los residuos de papel, algodón, comida o sebo de vaca (Nelson, 2006). Sea en forma directa o indirecta, se pueden elaborar los tres tipos básicos de productos bioenergéticos: el bioetanol, el biodiesel y el biogas. De entre éstos, los combustibles líquidos utilizables en automotores tienden a concentrar las ansiedades sociales.

Ecologistas y humanistas están preocupados por una eventual asignación de tierras laborables para el cultivo de biomasa destinada a la producción en gran escala de combustibles. ¿Por qué? La experiencia histórica y la intuición política inducen a pensar que, en ausencia de una transformación efectiva de las relaciones sociales imperantes, la transición hacia una “*economía de bajo contenido carbónico*”² podría fácilmente implicar la profundización de las inequidades entre los países y los grupos sociales. A nivel global o local, debido a las falencias de los sistemas internacionales para la gobernanza ambiental y económica, las acciones para reparar los comunes ambientales están reproduciendo la lógica del ajuste estructural neoliberal, esto es, están propiciando la reducción del consumo de los pobres y los países no desarrollados para mantener la opulencia de unos pocos. En este contexto, la ansiedad sobre las tierras utilizables para la fabricación de etanol y diesel es legítima y entendible.

Independientemente de que cual fuese la velocidad con la cual los combustibles fósiles devienen en productos no rentables económicamente, los países desarrollados ya están delineando sus políticas públicas a largo plazo sobre la base de la suposición de que la transición energética deberá realizarse. Y este, lamentablemente, no es solo un ejercicio de prospección económico-financiera. En los países del Grupo de los Ocho (G8),³ la bioenergía está siendo “seguridizada”, es decir, convertida en un objeto de las políticas de seguridad militar, ambiental y/o humana. Debido a esta seguridización de la bioenergía, las políticas hegemónicas sobre bioenergía tendrán consecuencias bastante serias y

2 La expresión *Low-Carbon Economy* suele designar a una hipotética economía capitalista cuyo funcionamiento estaría basado en una reducción sustancial del consumo energético, de las emisiones de dióxido de carbono y de los combustibles fósiles.

3 El G8 abarca a las naciones más industrializadas del mundo, a saber, Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón y Rusia.

reales para los países no desarrollados, independientemente de cuales fuesen los niveles efectivos de sustitución energética a futuro. Siendo así, la discusión sobre la industria de la bioenergía requiere ser enmarcada en consideraciones geopolíticas.

Al respecto, actualmente, Estados Unidos y la Comunidad Europea son los actores cuyas estrategias de “seguridad energética” tienen mayores probabilidades de incidir en nuestro continente. En última instancia, la explicación de su influencia es simple: aquellos actores cuentan con los recursos económicos suficientes para establecer, cada cual por sí solo, su propia “industria de políticas públicas”, utilizando para ello a un conjunto organizaciones, redes, alianzas, programas y proyectos transnacionales involucrados en el cambio de arreglos de gobernanza existentes en los países no desarrollados⁴.

En la política exterior estadounidense, las metas económicas suelen transformarse en objetivos geopolíticos y viceversa. Debido a esta lógica, se genera una inercial conversión de la bioeconomía en asunto de seguridad doméstica. Esta situación es cada vez más franca: en la sección 1837 de la Energy Policy Act of 2005, por ejemplo, se establece que los departamentos de Energía, Defensa y Seguridad Interna deberán revisar los requerimientos energéticos internacionales desde una perspectiva de seguridad nacional (Usdoe, 2006). Y esta obsesión no es nueva pues la seguridización de la energía podría rastrearse por lo menos hasta la crisis de años 70s (Houthakker, 1981). Durante la administración Bush, empero, las políticas federales para la diversificación de la oferta energética han adquirido un giro extraño pero previsible:⁵ la “seguridad energética” está siendo apreciada en función de las transformaciones en el uso del suelo y las estructuras de la propiedad agraria.

En el establecimiento de esta relación entre lo energético y lo agrícola, dos instrumentos jurídicos han devenido en los puntales del cambio a largo plazo. En primer lugar, con la aprobación de la Ley para el Desarrollo Rural y la Seguridad Agraria del 2002 (2002 Farm Bill),⁶ se estableció una estrategia para revitali-

4 Para convertir a un tema en un objeto legítimo y necesario de política pública, aquella industria utiliza mecanismos tales como: la producción de datos y análisis sobre el “nuevo” fenómeno socio-económico; la realización de pomposas cumbres para discutir la “nueva problemática”; la conformación de redes de política y redes de acción para implementar “soluciones aquí y ahora” o la conformación de formas de gobernanza transnacional que circunvalen a los poderes públicos democráticamente constituidos. Para una discusión de los distintos tipos de dispositivos transnacionales de poder, véase Terán (2007a).

5 En este documento no se consideran las leyes o políticas utilizadas por los Estados o municipios estadounidenses para promover los cultivos energéticos. Aquellas pueden consultarse en la *Database of State Incentives for Renewables & Efficiency* <<http://www.dsireusa.org>>.

6 De hecho, la *Farm Security and Rural Development Act of 2002* es la primera ley agraria estadounidense que incluye un “título” explícito sobre energía. No obstante, en el 2000, la *Ley para la Protección del Riesgo Agrícola* y el *Decreto Ejecutivo 13134* fijaron como meta para el 2010 a la triplicación en el uso de los bioproductos y biocombustibles (Ames, 2001, p. 2).

zar la agricultura estadounidense mediante subsidios, donaciones, transferencias u otros incentivos públicos similares a la actividad empresarial, especialmente a aquella relacionada con la siembra de cultivos energéticos, la refinación de biocombustibles y la implementación de proyectos de energía renovable.⁷

En segundo lugar, con la promulgación de la Ley de Política Energética del 2005 (Eact- 2005), se establecen plazos, condiciones y estándares específicos para la transformación de la oferta energética doméstica no tradicional. Con respecto a los biocombustibles, entre otras cosas, la Eact-2005 establece:⁸ a) el Programa Nacional de Combustibles Renovables, una iniciativa dirigida a incrementar el volumen de biocombustibles a ser mezclados con gasolina;⁹ b) la concesión de subsidios para los productores de energías alternativas;¹⁰ c) el otorgamiento de créditos tributarios en las compras de vehículos híbridos y vehículos a diesel, así como, en la producción de bioenergía mediante cultivos, residuos orgánicos y gas; d) la asignación de presupuesto federal por 590 millones de dólares para la investigación en biomasa (MacCraken, 2005).

Estos instrumentos jurídicos están siendo implementados en condiciones en las cuales el gobierno federal no es el único actor interesado en la difusión de una visión militarizada de la economía energética. También, los grupos organizados de la sociedad civil, los gobiernos estatales y las empresas multinacionales están inmersas en una campaña por reafirmar la ideología de “la dependencia petrolera estadounidense”. Para estos actores, las conexiones entre seguridad y economía son evidentes pues: “Estados Unidos usa casi el 25% de la oferta mundial de petróleo, tiene menos del 4% de las reservas mundiales y posee menos del 5% de toda la población mundial” (NUC, 2005). Entonces, ¿cómo piensan resolver esta dependencia del petróleo?¹¹ La solución implica una transformación tecnológica y una gran transformación económica... Pero esta última, no necesariamente acontecerá en suelo estadounidense.

En la Estrategia de Seguridad Nacional del 2002, se propone reducir la vulnerabilidad estadounidense expandiendo las fuentes geográficas de la oferta energética (TWH, 2002, p. 19). En sus expresiones más concretas, y dado que las agencias estadounidenses no enfatizan sus prescripciones hacia una reduc-

7 En el título IX de la *2002 Farm Bill*, se asignan 405 millones de dólares para la adquisición de bioproductos por parte de las agencias federales (Ames, 2001).

8 Para mayor información sobre la Eact-2005 y sus 40 disposiciones pertinentes para los biocombustibles, véase Badger (2005).

9 En el período 2006-2012, el *Renewable Fuel Standard Program (RFS Program)* aspira a incrementar el uso de biocombustibles desde 4.0 a 7.5 billones de galones.

10 Para una descripción detallada de los incentivos tributarios federales existentes para los biocombustibles, véase Wright (2006: 18)

11 A diferencia de antaño, la actual política estadounidense ya no busca alcanzar la “independencia energética” sino “manejar la dependencia energética” (Deutch, 2006).

ción drástica del consumo de sus ciudadanos y empresas,¹² aquella pretensión implica: a) fomentar los cultivos bioenergéticos fuera de Estados Unidos;¹³ b) incentivar el comercio internacional de biomasa y sus derivados energéticos; c) reducir el consumo energético de las economías emergentes y de los países no desarrollados; d) utilizar a las instituciones internacionales como palancas para la promoción de la política estadounidense.

LA COOPERACIÓN AL SERVICIO DE LA GEOPOLÍTICA ENERGÉTICA

Sin incurrir en las expresiones más burdas de violencia militar, ¿cómo podría Estados Unidos “coordinar” las políticas de países formalmente soberanos? Precisamente, la nación hegemónica pueda ejercer su “poder blando” a través de los condicionamientos de política establecidos a los gobiernos nacionales y subnacionales como prerrequisito para la recepción de recursos reembolsables o no reembolsables.

Por el lado estadounidense, la cadena de condicionamientos es configurada a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

¿Cómo logran los miembros del G8 que los países latinoamericanos acojan sus sugerencias de política pública? En primer lugar, los países desarrollados están inmersos en la “armonización” de la cooperación internacional, un proceso por cuya intermediación se crean estándares compartidos para las relaciones financieras y crediticias. Dado que la “armonización” está encabezada por las instituciones multilaterales, un estudio reciente resumió más de una veintena de formas mediante las cuales el Banco Mundial logra condicionar a nuestros gobiernos sin condicionar nada.

De esta manera, la suerte de los campesinos latinoamericanos podría ser jugada en documentos aparentemente no relacionados con temas agrícolas, dígame: la Estrategia de Asistencia al País, el Análisis Ambiental del País; la Evaluación de la Capacidad de la Gestión Financiera del País; la Revisión de las Políticas de Desarrollo; la Evaluación del Proceso de Adquisiciones Públicas del País; la Revisión del Gasto Público; la Evaluación sobre la Efectividad y

12 Ciertamente, la reducción de la dependencia del petróleo podría efectuarse mediante políticas domésticas relacionadas con la transformación del parque automotor, el incremento de la eficiencia energética o la utilización de energías renovables producibles *in situ* (Sandalow, 2007). En Estados Unidos, estas opciones no están siendo efectuadas a la sazón de un ajuste doméstico sino como complementos a una política exterior dirigida a la importación de energía barata.

13 Cuando sucede fuera de los territorios estadounidenses, la siembra o recolección de biomasa energética coadyuva a lograr otro gran objetivo de la política exterior: mantener a Estados Unidos como el mayor proveedor de alimentos para el mundo.

Responsabilidad a Nivel Nacional; la Evaluación de las Políticas e Instituciones del País; la Evaluación de la Pobreza; el Desarrollo Económico Reciente en Infraestructura; el Informe del Programa de Evaluación del Sector Financiero; la Revisión de la Gobernanza y las Instituciones; el Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza; la Estrategia de Desarrollo Urbano o la Evaluación del Clima de Inversión (Terán, 2007).

Ahora bien, en términos cronológicos, en materia de biocombustibles, los actuales dispositivos del poder blando estadounidense comenzaron a constituirse a partir de la Primera Cumbre de las Américas realizada en el 2004. Por aquel entonces, como uno de los primeros peldaños hacia la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (Alca), George Bush (padre) propuso aumentar la integración energética entre Estados Unidos, Centroamérica y el Caribe.

En la Declaración de Miami, los gobiernos americanos se comprometieron así a la creación de una “Alianza para el Uso Sostenible de la Energía” (Ause). En su agenda de trabajo, esta iniciativa incorporaba temas tales como el aumento de las inversiones, la promoción de tecnologías limpias, la armonización de normas, la eficiencia energética y la diversificación de energías renovables “no convencionales”, es decir, “solar eólica, geotérmica, pequeña hidroeléctrica y biomasa” (Sica, 1994). Por ese entonces, y cual si fuese una idea derivada de la inspiración de todos los participantes de la Cumbre, los gobiernos instaron al Banco Interamericano de Desarrollo, a la Cepal, a la OPS, al Banco Mundial y a las Naciones Unidas a respaldar las actividades delimitadas en el plan de acción estadounidense. Cual aderezo a esta incitación, obviamente, se definió una división tentativa de las tareas entre las instituciones multilaterales.

En los años subsiguientes, el Plan de Acción de Miami generó unas cuantas reuniones hemisféricas de alto nivel. Mediante éstas, se aspiraba a desarrollar la industria “transfronteriza” de la “energía sostenible”, buscando financiamiento para las infraestructuras, leyes, instituciones, organizaciones y emprendimientos asociados a los cultivos energéticos y su procesamiento final en biocombustibles. A pesar de los esfuerzos estadounidenses y los entusiasmos latinoamericanos, la Ause no logró mantenerse en funcionamiento ni concretar nada sustantivo. Obligado entonces a compensar la inexistencia de la alianza hemisférica, Estados Unidos avanzó su propuesta a través de otro frente: el Plan Puebla-Panamá (PPP).

Formalmente, el PPP emergió como una propuesta del Gobierno Mexicano: en los primeros meses de su mandato, Vicente Fox lo postuló como una forma para superar el “subdesarrollo” en nueve estados del sureste mexicano y en siete repúblicas centroamericanas (Pickard, 2004, p. 1). Empero, aquella no era una idea afortunada, espontánea e inédita. Durante la segunda mitad de los 1990, entre los académicos y funcionarios involucrados en la seguridad nacio-

nal estadounidense, se exteriorizaron preocupaciones por la persistente pobreza en el sur de México y Centroamérica, regiones éstas en las cuales el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no derramaba ningún efecto significativo de bienestar. Para conjurar sus nerviosismos, los segurologos estadounidenses sugirieron la necesidad de “presionar” a las instituciones multilaterales para que “fomenten la inversión privada” tales comarcas (Wagner, 1997).

Respondiendo a estas insinuaciones, desde por lo menos el año 2000, el Banco Mundial financió investigaciones sobre la “región mesoamericana”. Estos esfuerzos aparecieron expresados, por ejemplo, en la “*México: una agenda integral de desarrollo para la nueva era*” (Guigale, 2001) y en “La estrategia de desarrollo de los estados del sur de México” (Hall y Humphrey, 2003), documentos ambos contruidos bajo el supuesto de que las economías de escala regionales permitirán que los efectos del crecimiento económico puedan deramarse hacia abajo. Desde ese entonces, y acaso inspirándose en las teorías económicas de la localización, las instituciones multilaterales están trabajando entusiastamente por la articulación de Mesoamérica con Estados Unidos.

Acompañando a estos esfuerzos, la Usaid comenzó a implementar sus proyectos para la promoción de las energías renovables en los países centroamericanos. Por ejemplo, en 1999, la Usaid comenzó a implementar el Programa para la Uso Creciente de los Recursos Energéticos Renovables, una iniciativa emprendida en Brasil, India, América Central, Indonesia, México, Sudáfrica, Nepal y Filipinas (Haeni, 1999). También, por aquel entonces, la agencia estadounidense coadyuvo al surgimiento de Renewable Energy in the Americas, una iniciativa cuya implementación quedó a cargo de la Secretaria General de la OEA. Un año después, la Usaid aprobó los recursos necesarios para el establecimiento de “Financiamiento de Empresas de Energía Renovable” (Fenerca), un proyecto ejecutado por la Red de Usuarios de Biomasa en Centroamérica (BUN-CA) y por la empresa E+Co. Teniendo como ámbito de incidencia a El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, este proyecto utilizó los recursos de la cooperación para intervenciones relacionadas con la reforma de las políticas públicas, la promoción de servicios a las empresas, la asistencia a las empresas en planificación y la facilitación de inversiones en energía renovable (Haeni, 2000).

Finalmente, para el 2004, la Usaid resumió y formalizó sus intuiciones y experiencias de trabajo previas. Entre los temas prioritarios de su *Estrategia para la Agricultura*, la agencia estadounidense establece al desarrollo de las fuentes de energía renovable y a la consolidación de mercados energéticos “seguros y estables” (Usaid, 2004). Seguridad y estabilidad... Pero, ¿para quién? Obviamente, para Estados Unidos, una potencia que reconoce que su ayuda internacional es proporcionada según su interés nacional (Ross-Larson, 2002). Sea como fuere, para fines del 2005, en el contexto del PPP, la Usaid había consolidado tam-

bién sus relaciones de trabajo con la OEA, el BID y la Cepal. En virtud de esta colusión, se ejecutaron intervenciones relacionadas con la eficiencia energética, la producción limpia, la creación de información sobre energía renovable, la concesión de préstamos a través de las agencias estadounidenses de crédito a las exportaciones o los estudios sobre los ecosistemas mesoamericanos (Link, 2006). Aunque la mayoría de estas intervenciones está relacionada con formas de energía renovable no basadas en el procesamiento industrial de la biomasa, aquellas tienen un rasgo común interesante: la promoción de la sustitución energética es vinculada a la transformación regional de los usos del suelo y del agua. Y este propósito es, en síntesis, el elemento común a los proyectos de los países del G8.

Este enfoque regional adquiere su máxima expresión en la Iniciativa Energética Mesoamericana (IEM). Al interior del PPP, esta iniciativa tiene un carácter verdaderamente multidimensional pues contempla varias formas de generación, distribución e interconexión energética. Gracias a esta multidimensionalidad, a futuro, los países centroamericanos podrán acceder a diversas alternativas de energía, circunstancia ésta que les permitirá evitar que la oferta de biocombustibles sea consumida intraregionalmente.¹⁴ Dicho en otra forma, la multidimensionalidad de la IEM garantizará la exportación de biocombustibles hacia Estados Unidos.

Por otra parte, el PPP está facilitando la consolidación de diversas redes y asociaciones público-privadas intercontinentales. Por ejemplo, en el 2006, la Cooperación Holandesa (SNV) y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD) establecieron una alianza para pasar “de las ideas a las inversiones”. En los primeros meses de su trabajo, aquellas instituciones estuvieron dedicadas a promocionar los “incentivos empresariales inclusivos” en las cadenas de biocombustibles centroamericanas. Este objetivo estuvo acompañado por acciones, investigaciones y cabildeo para precipitar transformaciones en los sistemas de riego, en las soluciones energéticas “no interconectadas” y en los productos financieros de los países latinoamericanos (De Jongh, 2006).

Evidentemente, con la presencia de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales europeas, se enmaraña aún más la trama de “grupos de interesados” en promover la industria latinoamericana de los biocombustibles. Por eso, a principios del 2007, el BID y la Cepal estaban intentando simplificar la complejidad conforme se postulan a si mismos como los nodos para las redes de acción y política basadas en la propuesta estadounidense y en la visión europea. Pero, ¿qué exactamente proponen estas instituciones?

¹⁴ Dicho sea de paso, los proyectos de integración mesoamericana conforman un corredor de transformaciones económicas y ambientales que, acaso por consideraciones de seguridad estadounidense, incorpora también a Colombia.

Debido a su estrecha vinculación con los proyectos geopolíticos de sus principales países financieros, las instituciones multilaterales y las agencias de cooperación tienen una agenda caracterizable en los siguientes puntos: a) la promoción de los biocombustibles como una industria a ser realizada en forma empresarial y transnacional; b) la legitimación simbólica de la industria de los biocombustibles como si esta fuese una opción a favor de los pobres y del medio ambiente; y c) la estructuración de un discurso a múltiples niveles para acompañar la política del neocolonialismo energético.

CENTROAMÉRICA, EL PATIO TRASERO MÁS RENTABLE Y CERCANO

Los biocombustibles han estado en la mira de la seguridad energética estadounidense desde hace más de una década. Sin embargo, Estados Unidos parecería haber evidenciado sus pretensiones apenas desde unos pocos años atrás. Desde el discurso sobre el Estado de la Unión y su viaje al Brasil en el 2007, Bush ha contribuido a generar una ilusión para los países latinoamericanos: convertir sus vulnerabilidades económicas en una ventaja competitiva internacional. El cuento no es nuevo, pero sigue siendo atractivo para unos cuantos. Por ello, en los últimos años, se observa una verdadera euforia por sustituir los cultivos tradicionales por cultivos energéticos, entusiasmo este que suele expresarse en la creación de normas jurídicas para promover una industria aun cuando no se aprecia dónde habrá de efectuarse.¹⁵

Obnubilados por el baratillo de ilusiones, los países sudamericanos creen que tienen asegurado un pedacito. Lamentablemente, ese no es el caso. El Banco Mundial, la Comunidad Europea, la OCDE, el BID y la Cepal han realizado varios estudios sobre la viabilidad de la industria bioenergética a gran escala en América Latina. En las investigaciones más recientes y no dirigidas a la promoción publicitaria de la nueva panacea, se reconoce que la cuenca amazónica podría abarcar a los agroecosistemas “naturalmente” más rentables para la producción de biocombustibles. Esta circunstancia explica el interés estadounidense por establecer un pacto energético estratégico con Brasil, el principal productor de biocombustibles a nivel mundial.

Sin embargo, en la mayoría sudamericanos, la consolidación y mantenimiento de la industria bioenergética parecería ser una tarea bastante “artificial”. Aparentemente, su rentabilidad económica estaría subordinada a esfuerzos sostenidos por crear externalidades positivas para las empresas privadas mediante el uso de recursos públicos. A largo plazo, los gobiernos nacionales y subnaciona-

¹⁵ Al respecto, obsérvese que, en el 2005, se establecieron cuerpos jurídicos para la promoción de las energías renovables en Argentina, Ecuador y México (Coviello, 2006)

les latinoamericanos deberán “apuntalar” a las cadenas agroenergéticas mediante la dotación de infraestructura, el establecimiento de subsidios, la generación de exenciones fiscales etc. Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Colombia y los países centroamericanos no escapan a esta circunstancia. Pero, ¿por qué entonces nuestros países están estableciendo emprendimientos agroenergéticos?. Las eventuales explicaciones para esta inquietud no son un misterio... Son tan viejas como las primeras reflexiones sobre la ventaja comparativa efectuadas por David Ricardo.¹⁶

En el siglo 21, salvo que el proteccionismo sea la opción predominante de política exterior en los países latinoamericanos, la industria bioenergética acaecerá como un emprendimiento en economías abiertas, esto es, como una actividad cuyas ganancias serán establecidas con relación a factores monetarios y productivos internacionales. Debido a esta circunstancia, los países deberán administrar los costos y beneficios de su inserción en los mercados internacionales, utilizando para ello estrategias comerciales. Por ejemplo, y si se toma como destino final al mercado estadounidense, los productos bioenergéticos bolivianos son menos competitivos que sus homólogos brasileiros. Empero, esto no significa que Bolivia no encuentre motivación alguna para producir biocombustibles. Como lo evidencian los ofrecimientos de Lula Da Silva a Evo Morales, Brasil podría estar interesado en fomentar los cultivos bioenergéticos en Bolivia y, también, en comprar biocombustibles bolivianos para el consumo de los brasileiros. Desde la perspectiva brasileira, este aparente desacierto es una decisión económica inserta en el “comercio estratégico”, en una política económica mediante la cual un país logra obtener ganancias de las naciones de menor desarrollo relativo.

Siendo así, aunque los biocombustibles fuesen muy costosos económica y ambientalmente en la mayoría de países latinoamericanos, Estados Unidos podría beneficiarse de nuestras urgencias por incentivar cultivos bioenergéticos: coyuntura tras coyuntura, por lo menos, aquel país podrá beneficiarse de la presión hacia la reducción de los precios de los combustibles motivada por la sobreoferta de biomasa energética.

LOS IMPACTOS DE LA BIOENERGÍA: EL ENFOQUE ORTODOXO

La industria de los biocombustibles no es tan nueva como parecería. En Brasil, en forma sistemática, el cultivo y procesamiento de biomasa para fines energéticos está realizándose desde mediados de los 1970. Una década después, en Es-

¹⁶ Esa interrogante equivale, en suma, a preguntarse ¿por qué un país importa un bien cuando produce ese mismo bien en su propio territorio?

tados Unidos, la difusión de los cultivos energéticos a nivel artesanal ya era una realidad en varios estados. Por tanto, ya existe el tiempo suficiente para saber cuáles son sus impactos. A pesar de la información existente, las instituciones multilaterales y sus asociados parecerían estar descubriendo el agua tibia... y lo hacen en una forma muy ortodoxa.

Definitivamente, en las evaluaciones de impactos para los países latinoamericanos no productores tradicionales de biocombustibles, se observa el predominio de la visión económica convencional, entendiéndose por ésta a aquella que privilegia efectos monetarios y a corto plazo. Por ejemplo, en la mayoría de estudios realizados para Centroamérica, se aprecia que los impactos del uso de etanol son juzgados con referencia a los cambios en:

- los precios relativos y en la demanda de la gasolina;
- la balanza comercial, las reservas monetarias internacionales y la balanza de pagos;
- el consumo, potencia y rendimiento de los automotores por kilómetro;
- los niveles agregados de producción, inversión, precios y empleo;
- la oferta energética utilizable para consumo doméstico e industrial;
- la proporción relativa entre oferta energética renovable y oferta energética no renovable;
- la recaudación tributaria doméstica, los subsidios estatales, la estructura arancelaria y las barreras técnicas al comercio internacional;
- las normas e instituciones vigentes;
- las infraestructuras para la distribución, comercialización y almacenamiento del nuevo combustible;
- los requisitos para el establecimiento de inversionistas extranjeros;
- la productividad de las empresas o agentes usuarios de combustibles;
- la competitividad de los sectores agrícolas domésticos;
- la reducción en el uso de productos ambientalmente nefastos.¹⁷

Los promotores de la nueva industria no desconocen las eventuales consecuencias de su experimento con referencia a la conservación de las funciones de los ecosistemas, la formación y distribución de la renta agroindustrial o la consolidación de situaciones monopólicas.¹⁸ Sorprendentemente, sin embargo, una vez señalados los posibles efectos nocivos, los discursos terminan proponiendo

17 Dígase, el metil-terbutil-éter (MTBE), el metilciclopentadienil manganeso tricarbonil (MMT) u otros oxigenantes similares incorporados a las gasolinas fósiles.

18 Incluso, los promotores de la nueva economía energética podrían llegar a reconocer que “la producción de etanol de caña puede provocar impactos ambientales negativos, que pueden y deben ser reducidos al máximo” (Horta Nogueira, 2004: 7).

su análisis en estudios posteriores.¹⁹ A veces, ni siquiera, la justificación económica del experimento agroindustrial incluye al mentado cambio climático, esto es, a la reducción de las emisiones de CO₂.

Debido a este enfoque de costo-beneficio, los estudios construyen una realidad económica en la cual el campesino no existe... literalmente, ¡no existe! Y esto sucede, por increíble que parezca, en documentos como: *Estrategia para el fomento de las fuentes renovables de energía en América Central* (Cuevas, 2004); *Perspectivas de un programa de biocombustibles en América Central* (Horta Nogueira, 2006); en *Análisis de los aspectos legales Y regulaciones vigentes en la producción de caña de azúcar en América Central* (Pérez, 2006); *Fuentes renovables de energía en América Latina y el Caribe* (Coviello, 2006) o en *Diagnóstico preliminar de los aspectos agrícolas para producción local de etanol, a base de caña de azúcar en América Central* (Leal Fortuna, 2007). ¿Por qué sucede semejante desden hacia millones de productores latinoamericanos? En última instancia, los actores hegemónicos y las instituciones multilaterales están interesados en la viabilidad, sostenibilidad y rentabilidad de las unidades bioenergéticas propiamente empresariales. Las consideraciones sociales o ambientales se juzgan con referencia a este motivo básico.

Por ello, cuando intentan un análisis “multidimensional”, las variables socioambientales ingresan pero para ser conjuradas, es decir, para encontrar las tecnologías sociales o políticas necesarias para evitar las expresiones del conflicto. Por esta puerta, se introducen las sugerencias para formular leyes, instituciones, políticas, programas o proyectos capaces de incluir “componentes” sobre información y persuasión ciudadana, participación comunitaria, educación de usuarios, creación de consensos.

Debido a todos estos sesgos interpretativos, una vez más, los ciudadanos latinoamericanos estamos enfrentando una táctica implementada por el Consenso de Washington desde la época del ajuste estructural, a saber, “actúe primero, corrija después”. Y esto, lamentablemente, se refleja en las estrategias regionales y nacionales para el fomento de los biocombustibles.

Acompañando a este sesgo en la evaluación de impactos, se está consolidando una reflexión teórica muy impregnada del pragmatismo del poder. Hasta el momento, la “economía de los biocombustibles” ha consistido básicamente en una indagación de carácter empresarial que gira en torno a preguntas como:

- ¿Cómo se desarrolla el precio del petróleo?
- ¿Cuál es el precio “político” para disminuir la dependencia del petróleo que los países importadores de crudo estarían dispuestos a pagar?
- ¿Cómo se desarrolla el precio de la materia prima?

¹⁹ Horta Nogueira (2006) ofrece un ejemplo de este proceder, por lo menos en lo relativo a las consecuencias ambientales y distributivas.

- ¿Cómo cambian las políticas proteccionistas de los países industrializados?
- ¿Cómo avanza el desarrollo tecnológico en la producción agrícola y el proceso de transformación?
- ¿Cómo se desarrollan los precios de certificados de fijación de carbono u otros beneficios adicionales medio ambientales? (Pfaumann, 2006, p. 11)

Las instituciones multilaterales están pues interesadas en fomentar la competitividad sistémica de un nuevo producto exportable por los empresarios locales o las empresas transnacionales. Esta visión pro-empresarial aparece reflejada también en los diseños de políticas de investigación tecnológica. Y, debido a este sesgo productivista, las implicaciones sociales de los biocombustibles tienden a ser minimizadas. Esta operación de ocultamiento es, en definitiva, parte del mercadeo de una panacea.

EL DEBATE SOBRE LA SUSTITUCIÓN DE LOS ALIMENTOS POR LOS COMBUSTIBLES

Los discursos sobre la crisis ambiental global suelen destacar que 429 millones de hectáreas de tierras cultivables podrían estar dedicadas a la producción de cultivos energéticos en el 2050 (Schenkel, 2006, p. 37). A consecuencia de la difusión mediática de prospecciones como ésta, se ha popularizado la idea de que, en los próximos años, las sociedades deberán enfrentar el dilema “tierra para combustibles o tierra para alimentos”. En realidad, tal disyuntiva ya ha sido resuelta.

En Europa y Estados Unidos, ni la tierra cultivable alcanza para satisfacer la demanda actual de biocombustibles ni, tampoco, la conversión de todos los suelos en tierras para usos energéticos es una opción realista. Si quisieran reemplazar el 10% de su actual demanda de carburantes fósiles con biocombustibles, Estados Unidos y Europa tendrían que dedicar a la producción de cultivos energéticos el 30% y el 72% de sus tierras cultivables, respectivamente (Von Lampe, 2006, p. 37).

Por tanto, según las “recomendaciones” efectuadas por los arquitectos de la gobernanza global, los cultivos energéticos deberán localizarse en las regiones tropicales y subtropicales de los países no desarrollados, espacios éstos donde se encuentra “la tierra más ideal para caña de azúcar y árboles de palma, actualmente las dos materias primas más eficientes para biocombustibles... además... estos países tienen también temporadas de crecimiento más extensas y costos de trabajo más bajos que los países de la OECD” (Haverkamp, 2007: 1)

En los próximos años, si estas sugerencias son acogidas entusiastamente por los gobiernos y empresarios latinoamericanos, el debate sobre “los alimentos *versus* la energía” será bastante espurio. Para cuando los términos de la discusión sean adecuadamente acotados, entendidos y socializados, los capitales transnacionales ya

habrán consolidado una nueva expresión de la división internacional del trabajo: los países desarrollados permanecerán como los principales oferentes mundiales de alimentos, trasladando su huella ambiental hacia los países no desarrollados, los nuevos espacios para la generación de bioenergía económicamente barata.²⁰

Siendo así, en poco tiempo, para los campesinos latinoamericanos, la pregunta pertinente podría ser otra: ¿Cuáles son los límites a la expansión espacial de los cultivos energéticos?. En última instancia, las modificaciones en los usos del suelo resultan de la confluencia de factores económicos, ecológicos, políticos, sociales y culturales altamente específicos a una localidad dada. Por ello, cuanto más general sea la respuesta, menos precisa podría ser. Sin embargo, en tanto nuestras economías campesinas subsisten dentro de sociedades dominadas por formas de producción capitalista, tales modificaciones podrían ser delimitadas como tendencias razonablemente previsibles... mientras se mantengan todos los factores constantes, por supuesto.

Advirtiendo estos reparos, se podrían arriesgar unas cuantas inferencias basadas en la información disponible sobre la experiencia de los países históricamente productores de agroenergía. A mediano plazo, en los países de menor desarrollo relativo, la expansión de los biocombustibles podría activar o acentuar los siguientes procesos:²¹

- a) Los cultivos energéticos sí generan modificaciones en los precios de la tierra y de los servicios asociados a la producción agropecuaria. Tales modificaciones pueden adquirir implicaciones macroeconómicas conforme los cambios en los precios trascienden la zona de localización de los cultivos energéticos.
- b) Si existen evidencias sobre el incremento en los precios para el consumidor final de aquellos cultivos utilizables sea para bioenergía y sea para alimentación. También, en forma indirecta, a través de las modificaciones de los precios de los factores de producción, la industria de los biocombustibles entraña una presión hacia el alza de los productos agrícolas tradicionales no utilizables para fines energéticos.
- c) Se podrían verificar aumentos en los costos de producción de las economías campesinas. Dado que los biocombustibles pueden ser generados a partir de desechos y residuos orgánicos, la desviación de estos materiales hacia la producción energética podría generar una fuente indirecta de

20 En materia de agroenergía, los gobiernos europeos no tienen un comportamiento muy diferente al estadounidense. Por un lado, las comisiones oficiales advierten sobre la necesidad de aplicar precauciones ante las implicaciones socio-ambientales de los biocombustibles. Empero, desde por lo menos el 2003, la Comunidad Europea promueve los biocarburantes en los países en desarrollo, especialmente en África. En América Latina, aquella aspira a abrir el comercio de etanol mediante un acuerdo comercial con el MERCOSUR (CEC, 2006: 14).

21 Dicho sea de paso, en el 2007, la *Plataforma Internacional de la Bioenergía (IBEP)* estaba realizando estudios para determinar las formas, magnitudes y consecuencias del desplazamiento de los alimentos por biocombustibles (IBEP, 2006).

competencia con la oferta alimenticia, “especialmente en las áreas pobres de los países en desarrollo donde tales materiales son usados como fertilizantes baratos, como acondicionadores del suelo o alimento para animales” (GEF-STAP, 2006, p. 34).

- d) Los cultivos bioenergéticos fomentan una pérdida de la agro-biodiversidad, sea por la expansión de los monocultivos o sea por el uso de semillas estandarizadas. En cualquiera de los casos, la dilapidación de la agrobiodiversidad podría colocar a las economías familiares campesinas en una situación de mayor vulnerabilidad frente a los mercados y los agentes económicos capitalistas.
- e) En los países no desarrollados, si la industria de los biocombustibles se consolida mediante la producción de bienes transables internacionalmente, las presiones por reasignar la tierra hacia el cultivo de biomasa energética será mayores. Esta reasignación podría proceder a costa de la integridad de los bosques naturales y áreas protegidas.²² Existan o no mercados competitivos, la reasignación de las tierras suele suceder violentando los derechos económicos y sociales de los campesinos (Noronha, 2006, p. 5).
- f) Ante las dificultades para aumentar la extensión de la tierra cultivada, los cultivos energéticos podrían ser efectuados en tierras degradadas (GEF-STAP, 2006, p. 33). No obstante, esta opción depende del avance tecnológico en las técnicas para la producción y refinación de biomasa. Si las nuevas generaciones de biomasa tecnológicamente modificada devienen económicamente más viables, la industria de los biocombustibles podría afectar a las tierras ubicadas en pisos ecológicos más altos, menos fértiles e incluso más secos (Msangi, 2007).
- g) También, la velocidad y características de los cambios en el uso y en los precios del suelo dependerán de las políticas económicas implementadas por los países desarrollados. Las reformas a la *Política Agrícola Común* (PAC) europea o a la *Farm Bill* estadounidense conforman “señales de mercado” que suelen incentivar o desincentivar a los empresarios rentistas latinoamericanos y transnacionales.

EL AMBIENTE, LOS PRECIOS Y OTRAS EXTERNALIDADES DINÁMICAS

Además de los efectos sobre los usos de la tierra, los estudios europeos, estadounidenses y brasileiros confirman que el cultivo industrial de biomasa energética afecta sensiblemente a los ecosistemas naturales y sus funciones ecológicas (Bergsma, 2006). Evidentemente, la extensión espacial y la difusión temporal

²² Dejémosnos de eufemismos: en América Latina, los biocombustibles no están emergiendo como una respuesta a la “inseguridad energética doméstica”. Los cultivos energéticos tienden a convertirse en una agroindustria de exportación.

de las externalidades ambientales dependen de una multiplicidad de factores, dígase el tipo de cultivo y su tecnología tradicional asociada, el carácter perenne o estacional del emprendimiento, la modalidad de sustitución de cultivos o las características de los agroecosistemas locales (GEF-STAP, 2006). Por ejemplo, mientras la *Jatropha Curcas* resistente a las plagas y contribuye a la recuperación de los desiertos, la palma africana exige fertilizantes capaces de alterar la química de los suelos (Octagón, 2006).

Si cambiamos el ámbito de reflexión desde lo micro hacia lo macro, y sea cual fuere el carácter específico de la afectación derivada del cultivo a gran escala de una variedad vegetal particular, las cadenas de valor de los biocombustibles están generando efectos dinámicos como los siguientes:

- a) disminución de los caudales ecológicos debido al incremento de las presiones por asignar agua hacia los usos agrícolas más rentables;
- b) aumento de la deforestación de bosques primarios naturales;
- c) destrucción de los corredores ecológicos y zonas de protección naturales a causa de una mayor fragmentación en el uso del suelo;
- d) incremento de la erosión del suelo debido a la utilización excesiva de irrigación, agroquímicos y maquinarias de cosecha;
- e) aumento en el uso de organismos genéticamente modificados e incremento de la probabilidad de contaminación transgénica;
- f) alteración de ecosistemas a causa de la construcción de infraestructura, caminos, oleoductos u otros dispositivos de apoyo a las cadenas de valor;
- g) disminución de los suelos “ociosos” y/o dedicados al cultivo de pastos; y,
- h) transformaciones en los mercados de tierras con capacidad para incitar reconfiguraciones aceleradas de la geografía económica doméstica.²³

Otros efectos de la expansión de la agroenergía pueden rastrearse a través de los cambios de precios y sus implicaciones sociales. Para muchos optimistas de cuño neoclásico, el boom de los cultivos energéticos es una mera apariencia fomentada por los precios extraordinariamente altos del crudo. ¿Será así? Debido a los poderosos intereses en juego, se ha vuelto interminable el debate sobre la relación entre el agotamiento del petróleo y la viabilidad económica de los biocombustibles. Sin embargo, si bien el incremento del precio del barril de crudo por encima de los 50 dólares volvió a la bioenergía muy competitiva, los biocombustibles pueden ser fabricados con muchas variedades de plantas, bajo condiciones muy diferentes y en lugares muy distintos, generándose así diferen-

23 Para ilustrar esta reconfiguración de la geografía económica, se podría señalar que, en el periodo comprendido entre el 2010 y el 2030, en Estados Unidos, se prevé una expansión de la mancha de cultivos de biomasa celulósica desde la costa este hacia el sur sureste, el medio este y las planicies del norte (De La Torre Ugarte, 2006, p. 41).

ciales considerables de costos que facilitan la producción y el comercio internacional (ABTF, 2006: 3).²⁴ Por ello, en lugar de negar los efectos ocasionados por la bioenergía en los precios de otros bienes, se debería mejor distinguir sus expresiones nacionales e internacionales.

Con respecto a los mercados internacionales, durante la última década, la demanda de biocombustibles ha ocasionado aumento en los precios de sus materias-primas (Boonekamp, 2006). Como puede inferirse fácilmente desde el caso del azúcar, los nuevos precios internacionales de equilibrio parecerían establecerse para la *commodity* como tal, es decir, el funcionamiento de los mercados no efectúa distinciones entre su uso alimentario o su uso energético. Debido a esto, se experimenta una notoria tendencia hacia el alza de productos agropecuarios cuya suerte no solía ser tan buena en el pasado. Por ejemplo, durante la segunda mitad del 2006, el precio del maíz alcanzó los 120 dólares por tonelada, siendo éste el precio más alto en la última década en Estados Unidos (Priour-Vernat, 2006). Así, coyuntura tras coyuntura, se recrea la ilusión de que los biocombustibles podrían desatar procesos distributivos favorables para los productores agrarios. Apreciada desde las economías familiares, empero, la historia suele ser muy diferente.

Con la posible excepción de algunas zonas estadounidenses,²⁵ los incrementos en los precios internacionales de las mercancías agroenergéticas no han implicado necesariamente un aumento del precio pagado en los mercados internos. Tampoco, los productores directos han mejorado necesariamente sus ingresos. Paradójicamente, en cambio, los mercados globales si logran socializar los perjuicios hacia adentro. En las cadenas agroenergéticas transnacionales, el carácter oligopólico de los eslabones comerciales perjudica a los consumidores y productores de menor poder relativo. En México, el aumento de los precios internacionales del maíz implica una propensión permanente al incremento en el costo de las tortillas (Americas Society, 2007). En Estados Unidos, el precio del maíz empujó a un aumento en el costo del pienso, generándose así un aumento en el precio final de la carne (SMIA, 2006, p. 31).

Esta focalización de las desventajas es una imagen de las estructuras oligopólicas de los mercados generadas y reproducidas desde los circuitos comerciales internacionales. Y, en este aspecto, el capitalismo de “bajo contenido carbónico” no augura mayores cambios. Actualmente, no existen regímenes

24 De hecho, la Universidad de Purdue mantiene un registro actualizado con más de 200 especies utilizables para biocombustibles (Duke, 1983).

25 En el estudio sobre Estados Unidos efectuado por De La Torre Ugarte (2003), el aumento en los ingresos netos a nivel de las granjas aparece como un dato histórico. A futuro, estas retribuciones podrían aumentar entre 3 y 6 billones de dólares anuales. No obstante, el incremento de los precios pagados al productor y de sus ingresos tiene sesgos nítidamente regionales.

económicos internacionales adecuados específicamente para la regulación del comercio transfronterizo de bienes y servicios bioenergéticos. Los productos bioenergéticos son tratados como si fuesen cualquier otro bien económico, esto es, aquellos no reciben ningún trato especial ni diferenciado. Por ello, al interior de la OMC, las actuales normativas no permiten resolver fácilmente cuestiones tales como:

- ¿Cómo deberían clasificarse los biocombustibles para tratamiento arancelario u otros fines? ¿Son bienes agrícolas, industriales o ambientales? ¿Cuáles son las implicaciones de cada clasificación con respecto a las obligaciones de los países? ¿Cuáles son las opciones para llegar a una clasificación más uniforme?
- ¿Cómo deberían los subsidios promover la producción o el consumo de biocombustibles? ¿Cómo se deberían evaluar las medidas relacionadas con los subsidios cruzados?
- ¿Cuál es la consistencia entre, por un lado, las normas de la OMC sobre regulaciones y barreras técnicas al comercio y, por el otro, las regulaciones y estándares domésticos sobre el uso de biocombustibles, el contenido de los combustibles mixtos o los criterios ambientales? (Haverkamp, 2007).

En los próximos años, dependiendo de cuales sean las respuestas a estas preguntas alcanzadas en el marco de la Ronda de Doha, los gobiernos latinoamericanos podrán tener mayor o menor espacio para establecer políticas públicas a favor de sus productores domésticos, de sus ciudadanos y de sus ecosistemas. Para ilustrar este punto, supongamos que los biocombustibles son tratados utilizando las normas actuales de la OMC para el establecimiento de subsidios, esto es, empleando un conjunto de disposiciones sumamente restrictivas para fines de política social o ambiental. ¿Qué podría pasar?

Si los gobiernos latinoamericanos tuviesen el interés, la decisión y los recursos necesarios para ignorar o transgredir las normativas multilaterales, entonces aquellos podrían definir sus subsidios como juzgasen más conveniente, emulando así el comportamiento europeo, estadounidense o brasilero. Pero si esta trasgresión frontal no es factible, el fomento de la nueva industria deberá realizarse mediante “mecanismos de mercado”, esto es, atrayendo a los capitales internacionales para invertir en la investigación, el desarrollo, la producción, el procesamiento y la distribución de biocombustibles. Esta sería la única alternativa factible.

Tampoco, debido al sentido inherente al principio de “tratamiento nacional”, un gobierno latinoamericano podría establecer políticas para fomentar la producción de insumos bioenergéticos en formas selectivas y exclusivas, dígame favoreciendo mediante créditos blandos, subvenciones o transferencias fiscales a los productores pequeños y medianos localizados en regiones económicas con

condiciones sociales u ambientales particulares. Además, una vez que la producción nacional de biocombustibles sea exportada, un gobierno latinoamericano no podrá mantener fácilmente formas de apoyo a la producción de caña de azúcar, maíz o papa... pues estos bienes ya no serán percibidos solo como productos agrícolas sino también como insumos industriales.

¿Qué significa todo esto? Salvo que las normativas ambientales y económicas multilaterales sean alteradas sustancialmente, en América Latina, el desarrollo futuro de las cadenas bioenergéticas procederá garantizando el control de las transnacionales a los procesos agrícolas e industriales internos. Por tanto, para contrarrestar esta tendencia, se requiere trabajar local, regional y globalmente para restituir a los poderes públicos su espacio de política, esto es, su capacidad para decidir acciones con independencia de los contenidos de los regímenes internacionales.

Quizás, en las últimas décadas, la liberalización comercial representó el factor que más nítida, rápida y directamente modificó el funcionamiento de las economías campesinas y que más afectó los medios de subsistencia de las familias pobres latinoamericanas. Y esta historia de atropellos dista mucho de haber concluido. Para consolidarse su competitividad en la economía global, las cadenas de valor bioenergéticas latinoamericanas presionarán por una mayor liberalización del comercio y las inversiones. Este proceso generará mayores externalidades socioambientales conforme se extienda la liberalización hacia los productos e insumos agrícolas, los combustibles fósiles y renovables, los servicios de apoyo a las industrias energéticas, el material genéticamente modificado, la biotecnología etc. O, ¿caso una “agroempresa de punta” podrá sentirse satisfecha mientras exista una normativa doméstica que le impida importar semillas transgénicas para cultivar biomasa de tercera generación?²⁶

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

En América Latina, la fiebre por los biocombustibles no cesará fácilmente. Las elites empresariales criollas están desesperadas por encontrar nuevas formas de articulación al mercado mundial basadas en el usufructo de la tierra, los recursos naturales y los trabajadores. ¿Podrán lograrlo? Es altamente probable que no. El éxito de la agroenergía brasilera presupone condiciones cuya confluencia es difícil de lograr (Kojima y Johnson, 2006). No obstante, los gobernantes latinoamericanos podrían persistir tozudamente en la creación de la nueva industria. Si así fuese, se podrían desatar y acentuar procesos estructurales similares a los siguientes:

26 En la tercera generación de biocarburantes, las corporaciones transnacionales aspiran a tener su materia prima a partir de plantas que sufrieron alteraciones celulares para poder producir combustibles. También se están efectuando investigaciones para fabricar “microdiesel” con bacterias.

a) Incluso si se efectúan notorios mejoramientos tecnológicos a las variedades de biomasa utilizables para combustibles, la industria agroenergética demandará grandes extracciones de agua. En países con tensión o escasez hídrica, tales demandas aumentarán necesariamente los conflictos socioambientales entre actores de diferente poder relativo. La producción de combustibles mediante complejos y sofisticados sistemas de riego no evitará los conflictos distributivos, si se considera que los sistemas de riego también están sometidos a la dinámica de la captura oligárquica.

b) En la mayoría de países latinoamericanos, y dado que la viabilidad de los biocombustibles depende del costo de su materia prima, la industria crecerá mediante la expansión de las tierras dedicadas a cultivos energéticos, generándose así otra nueva fuente de presión sobre la propiedad de las familias campesinas y las comunidades indígenas. Esta vía de acumulación solo podría ser evitada mediante la producción intensiva de cultivos energéticos. Empero, esta opción presupone justamente aquello que nuestros países no suelen tener, a saber, acceso a capitales y tecnología.

c) A nivel global, la productividad de los cultivos energéticos permanecerá asociada a la investigación científica. Para la mayoría de países latinoamericanos, económicamente hablando, no será racional impulsar su propia biotecnología. La opción óptima será adquirir la tecnología de punta en Brasil, Estados Unidos o la Comunidad Europea.²⁷ Sean cuales fuesen los impactos ambientales de esta “importación de competitividad”, una cosa parecería ser segura: el establecimiento, consolidación y mantenimiento de la industria bioenergética estará acompañado por un mayor proceso de diferenciación entre agentes económicos agropecuarios.

d) La rentabilidad intertemporal de la industria depende de la posibilidad de manejar las fluctuaciones de los precios relativos de la materia prima y de los biocombustibles. Por ello, la industria bioenergética requiere niveles de coordinación capaces de cambiar, con relativa flexibilidad y rapidez, la relación entre insumo y producto. Tales niveles de coordinación podrían lograrse o bien mediante formas de gobernanza privadas, como podrían ser los “complejos agroindustriales corporativos” que controlan la producción y la destilación; o bien mediante planificación de las actividades con el concurso de los gobiernos nacionales y subnacionales. En cualquiera de estos casos alternativos, la coordinación actuará a favor de los agentes económicos con mayor poder relativo. Y este favoritismo aparece reflejado en los precios pagados al productor de la biomasa.

²⁷ Acaso para aprovechar el ciclo de vida de los productos científicos, incluso Sudáfrica y otras economías emergentes prefieren asociarse con Brasil para adquirir su tecnología y experticia en agroenergía (Stern, 2006: 519).

e) Cuanto más distante esté localizada la industria bioenergética de los grandes consumidores globales, la sociedad experimentará mayores costos para crear y mantener una ventaja comparativa. Y estos costos implicarán una mayor reducción del espacio de política pública. Para poder lograr competitividad sin gozar de las condiciones favorables de las naciones centroamericanas, los países andinos intentarán “atraer a la inversión extranjera” relajando sus normativas laborales y ambientales. En este contexto, los campesinos desaparecerán del centro de la atención de las políticas públicas, aunque podrían mantenerse como símbolos en la retórica de los gobernantes.

f) Muy difícilmente se podría evitar la transnacionalización de los mecanismos para el financiamiento de los distintos eslabones de las cadenas bioenergéticas. Por el contrario, las instituciones multilaterales y las agencias de cooperación internacional están trabajando para crear las condiciones necesarias para que los requerimientos de capital de tales cadenas sean satisfechos mediante mecanismos de mercado. Siendo así, y dado que el crédito es casi siempre un bien escaso en América Latina, la concentración de las finanzas implicará exclusión financiera para los campesinos.²⁸

El boom de los biocombustibles no está modificando la lógica del capital financiero: éste sigue expresando su aversión al riesgo, especialmente cuando el emprendimiento es pequeño e informal. Además, si el financiamiento de los pobres en los países más pobres depende del establecimiento de subsidios para mitigar el riesgo de los inversionistas (Lindlein, 2005: 43), ¿quién proporcionará esos subsidios? ¿Estados nacionales y subnacionales cada vez con mayores restricciones presupuestarias y cada vez más afectos a canalizar los recursos escasos hacia las oligarquías monopólicas? ¿Agencias de cooperación internacional que utilizan los mecanismos de financiamiento para apalancar a las empresas originarias de sus países?

g) Dado que la historia cuenta como factor de ventaja o desventaja económica, en la mayoría de países latinoamericanos, la industria bioenergética tenderá a realizarse mediante “complejos” agroindustriales controlados por el gran capital transnacional. De hecho, actualmente, este proceso ya está en marcha, incentivado por las “translatinas”, las corporaciones bioenergéticas generadas desde Brasil y que se extienden hacia las comarcas centroamericanas, caribeñas y andinas.

h) Como “camino hacia fuera de la pobreza”, la promoción de los biocombustibles no resiste la crítica teórica ni el escrutinio empírico. Para verificar esta afirmación, solo basta observar a Brasil durante los últimos 30 años. También,

28 Al respecto, una pregunta: en Centroamérica, ¿a quienes están atendiendo los bancos regionales y multilaterales? Si dejamos a un lado la retórica, se torna evidente que las instituciones multilaterales están “financiando” el nacimiento de la nueva industria desde su eslabón más fuerte, a saber, los empresarios formales y grandes.

se puede señalar que, a nivel mundial, los emprendimientos de “pequeña escala” de biocombustibles no generan riqueza para sus productores. Cuando funciona gracias a los subsidios públicos o la cooperación internacional, la pequeña escala puede ser una opción para satisfacer las necesidades de luz eléctrica o calefacción de una familia campesina... pero, esto no equivale a sacarla de la pobreza.

Resta señalar que, en los próximos años, la defensa de los derechos de los pueblos latinoamericanos obliga a deconstruir la semiosis dominante y sus fantasías. Si esta deconstrucción no procede con urgencia y contundencia, los gobiernos progresistas devendrán también en parteras de calamidades para los campesinos... ¡Y lo harán imaginándose que combaten la pobreza y conservan la naturaleza!

BIBLIOGRAFÍA

AMERICAS SOCIETY. “The future of ethanol, biofuels, and energy policy in the Americas”. *Roundtable Summary*. February 22, New York: Americas Society. 2007.

AMES, Jeremy. “Farm Bill: Revitalizing the Farm Economy through Renewable Energy Development”, Washington DC: EESI, 2001.

APEC. “Biofuels task force (ABTF)” *Second Meeting Of The APEC Biofuels Task Force*, Zhuahai: Apec, 2006

BADGER, Phillip (editor). “2005 Energy Bill”, en *Bioenergy Update*, Florence), v. 7, n° 9-10, 2005.

BERGSMA, Geert. *Biofuels and their global influence on land availability for agriculture and nature. a first evaluation and a proposal for further fact finding.*, Delft: CE Delft, 2006.

BIOFUELWATCH. *Carta abierta: instamos a la Unión Europea a renunciar a objetivos de utilización de biocarburantes en Europa*. 31 de enero, London: Biofuelwatch, 2007.

BOONEKAMP, Loek. *OECD-FAO Agricultural outlook, 2006-2015*, Rome: FAO, 2006.

COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES (CEC). *An EU strategy for biofuels*, Brussels: CEC, 2006.

COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES (CEC) 2006b Communication From the Commission. An EU Strategy for Biofuels. {Sec 2006142}, Brussels: CEC,

COVIELLO, Manlio (coordinador). *Fuentes renovables de energía en América Latina y el Caribe. Dos años después de la Conferencia de Bonn.*, Santiago de Chile: Cepal, 2006.

- CUEVAS, Fernando. *Estrategia para el fomento de las fuentes renovables de energía en América Central*, Santiago de Chile: Cepal, 2004
- DE LA TORRE UGARTE, Daniel. *The economic impacts of bioenergy crop production on U.S. agriculture.*, Washington DC: USDA, 2003.
- _____. *Economic and agricultural impacts of ethanol and biodiesel expansion*. Knoxville: The University of Tennessee, 2006.
- DE JONGH, Robert. "Inclusive business: leveraging strategic alliances for development beyond corporate social responsibility". *The WBCSD -SNV Alliance. IV Inter-American Conference on CSR*. December 12th, Salvador: SNV, 2006.
- DEUTCH, John. *National security consequences of U.S. oil dependency*, New York, Council on Foreign Relations, 2006.
- DUKE, James. *Handbook of energy crops*, West Lafayette, University of Purdue, 1983
- DUFEY, Annie. *International trade in biofuels: good for development? and dood for eEnvironment? An IIED Briefing*, London, IIED, 2007
- GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY SCIENTIFIC AND TECHNICAL ADVISORY PANEL (Gef-Stap) *Report of the Gef-Stap workshop on liquid biofuels. version amended and adopted by Stap4* 27th November, Washington DC: GEF, 2006.
- GUIGALE, Marcelo (editor). *México: a comprehensive development agenda for the new era*, Washington DC, World Bank, 2001
- HAENI, Jeff. *Renewable energy for sustainable rural economic development. increased use of renewable energy resources program*, Washington DC, Usaid, 1999
- _____. *Increased use of renewable energy resources in Central America: Fenerca*, Washington DC, Usaid, 2000.
- HAVERKAMP, Jennifer. *WTO disciplines and biofuels: opportunities and constraints in the creation of a global marketplace*, Washington DC, International Food and Agricultural Trade Policy Council, 2007
- HORTA NOGUEIRA, Luiz *Perspectivas para los biocombustibles en América Central*, México DF, Cepal, 2006.
- HOUTHAKKER, Hendrik. "Energy considerations in United States foreign policy", *Cato Journal*, v. 1, nº. 2, Washington DC. Cato Institute, 1981.
- INTERNATIONAL BIOENERGY PLATFORM (Ibep) *Introducing the International Bioenergy Platform (Ibep)*, Rome: FAO, 2006.
- KOJIMA, Masami; JOHNSON, Tood. *Potential for biofuels for transport in developing countries*, Washington DC: World Bank, 2006.

- LEAL FORTUNY, Juan Enrique. *Diagnóstico preliminar de los aspectos agrícolas para producción local de etanol, a base de caña de azúcar en América Central*, Santiago de Chile: Cepal, 2007
- LINDLEIN, Peter. *Financing Renewable Energy. Instruments, Strategies, Practice Approaches*, Frankfurt: KfW Bankengruppe, 2005.
- LINK, Bernard. *Programas de producción más limpia y energía renovable de Usaid en Centroamérica y México*, San José, Usaid, 2006.
- MACCRACKEN, Chris. *2005 Energy Act: the Impacts on Renewable Energy*, Fairfax,: ICF International, 2005
- MAGALHAES, Monica “Lula E Bush firmam acordo de cooperação na área de biocombustíveis”, in: *JornalCana*, Ribeirão Preto, março 12, 2007.
- MATHEWS, John. *A biofuels manifesto: why biofuels industry creation should be ‘priority number one’ for the world bank and for developing countries*, Sydney: Macquarie University, 2006.
- MSANGI, Siwa. *Global Scenarios for Biofuels: Impacts and Implications*, Washington DC, IFPRI, 2007.
- NELSON, Richard. *Energetic and economic feasibility associated with the production, processing, and conversion of beef tallow to a substitute diesel fuel*, Manhattan: Kansas State University, 2006.
- NEW USES COUNCIL (NUC). *2005 a National Security Action Plan (NSAP) for the United States*, Memphis: NUC.
- NORONHA, Silvia. *Agribusiness and biofuels: an explosive mixture. impacts of monoculture expansion on the production of bioenergy*, Rio de Janeiro: Amigos da Terra, 2006.
- OCTAGÓN. *Jatropha Curcas su expansión agrícola para la producción de aceites vegetales con fines de comercialización energética*, Guatemala: Octagón, 2006
- PÉREZ, Guillermo. *Análisis de los aspectos legales y regulaciones vigentes en la producción de caña de azúcar en América Central*, Santiago de Chile: Cepal, 2006.
- PFAUMANN, Peter. *Biocombustibles: ¿La fórmula mágica para las economías rurales de ALC?*, Washington DC: BID, 2006.
- PICKARD, Miguel. “Resucita el Plan Puebla-Panamá: Una mirada a su historia reciente”, In: *Observatoire Des Amériques*, Montréal, Avril 2004, nº. 13.
- PRIEUR-VERNAT, Anne Biofuels Worlwide, Lyon, IFP, 2006
- ROSS-LARSON, Bruce (editor). *Foreign aid in the national interest promoting freedom, security and opportunity*, Washington DC: Usaid, 2002.

- SANDALOW, David. *Ending Oil Dependence*, Washington DC: the Brookings Institution, 2007
- SCHENKEL, Yves. energy as a driver for european agriculture and forest, bio-energy and bioproducts, Wallonia: ARC, 2006.
- Sistema de Información de la Cumbre de Las Américas (Sica). *Plan de acción suscrito por los jefes de estado y de gobierno asistentes a la Primera Cumbre de las Américas*, Miami, SICA, 1994
- Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Agricultura y Alimentación (SMIA) *Perspectivas alimentarias análisis de los mercados mundiales*, Roma: FAO, 2006.
- STERN, Nicholas. *The economics of climate change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- TERÁN, Juan Fernando. *Los cimientos para el ajuste subnacional. Una introducción a los dispositivos transnacionales dedicados al fomento del financiamiento privado de infraestructura municipal*, Quito: UASB, 2007.
- TERÁN, Juan Fernando. *Las quimeras y sus caminos. La gobernanza del agua y sus dispositivos para la producción de pobreza rural en los andes ecuatorianos*, Buenos Aires: Clacso-Crop, 2007a
- The White House (TWH). *The national security strategy of the United States of America*, Washington DC, TWH, 2002
- United States Department of Agriculture (Usaid). *Usaid agriculture strategy. linking producers to markets*, Washington DC, Usaid, 2004.
- United States Department of Energy (USDOE). "National security review of international energy requirements". *Energy Policy Act 2005 Section 1837*, Washington DC: USDOE, 2006
- VON LAMPE, Martin, *Agricultural market impacts of future growth in the production of biofuels*, Paris: OECD, 2006.
- WRIGHT, Lynn. *Biomass energy data book: edition 1*, Washington DC: USDOE, 2006.

LUCIANA GARCÍA GUERREIRO*

RESISTENCIAS CAMPESINAS: LA EXPERIENCIA DE LAS FERIAS FRANCAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, ARGENTINA

INTRODUCCIÓN

Las consecuencias que ha conllevado la globalización del modelo neoliberal en términos de concentración de recursos económicos, pobreza y desigualdad social son cada vez más graves y profundas. En efecto, tanto en las zonas urbanas como en las rurales los modelos y estrategias implementados en las últimas décadas han profundizado estos problemas, incrementando al mismo tiempo otros igualmente graves como ser la degradación y la contaminación ambiental que alcanzan hoy niveles inauditos.

Es en este marco que resulta necesario hacer visibles aquellas experiencias que han surgido en espacios y a partir de recursos que fueron dejados de lado por el sistema capitalista.¹ En este artículo, rescatamos y problematizamos la experiencia de las Ferias Francas de Misiones como una forma de organización económica basada en una lógica de producción y comercialización que surge como resistencia y búsqueda de alternativas, y que en algunos aspectos se distancia de esas otras lógicas extractivas y depredatorias que promueve el capitalismo globalizado.

* Lic. en Sociología. Becaria Ubacyt, en el Grupo de Estudios Rurales, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

1 En términos de Burbach, citado por Boaventura de Sousa Santos, "en las zonas del mundo que el capitalismo despreció, está ganando terreno un nuevo modo de producción constituido por las que pueden ser designadas como 'economías populares', que también denominamos 'economías pos-modernas'. Estas economías no compiten ni pueden competir con el capital transnacional del proceso de globalización. Ocupan las márgenes, aprovechando las actividades que el mundo transnacional decide despreciar" (2002, p. 52).

Lo que nos proponemos es tratar de pensar de qué se trata esta experiencia, qué tipo de valores y prácticas la componen, qué tensiones se encuentran en juego, y en qué medida podemos pensarlas como alternativas y/o portadoras de potencial emancipador.

EL NACIMIENTO DE LAS FERIAS FRANCAS

La estructura socioproductiva de la provincia de Misiones² se ha caracterizado históricamente por la presencia significativa de explotaciones agrícolas familiares, dedicadas principalmente a la producción de cultivos tradicionales como yerba, té, tabaco y tung; actividades con demanda elevada de mano de obra y articulación con las agroindustrias, que tienen como principal destinatario al mercado interno (Carballo, 2000). La configuración de dicha matriz socioproductiva ha estado desde un comienzo íntimamente vinculada al modo en que se llevó a cabo el proceso de colonización y poblamiento del territorio misionero,³ el cual dio como resultado la existencia de grandes propiedades destinadas principalmente a la actividad forestal (gran parte establecidas en el área Noroeste), junto con un gran número de propiedades minifundistas (asentadas sobre todo en la zona centro-sur de la provincia) cuya superficie no supera los 25 ha por familia (Véase Carballo, 2001 y Lapegna, 2005).

Ya desde la década del 1970, estas agriculturas familiares comenzaron a verse afectadas por la caída de los precios de algunos cultivos tradicionales (yerba, té, tabaco) y por la falta de apoyo por parte del sector público; situación que se agudizó en la década del 1990 con la implementación de políticas de corte neoliberal. La desregulación y la apertura de la economía dieron como resultado una desarticulación del entramado institucional que se había construido en torno a la reproducción de la explotación agrícola familiar lo cual repercutió directamente en la actividad de pequeños y medianos productores, generando un aumento de las situaciones de pobreza y marginación, como también el éxodo de numerosas familias hacia las ciudades (Carballo, 2001). Es decir, las explotaciones familiares, por su posición marginal en el mercado y por el bajo o nulo nivel de capitalización, en muchos casos no pudieron hacer frente a las fluctua-

2 Misiones es una provincia argentina ubicada en la región noreste del país. Linda al oeste con Paraguay, al este y norte con Brasil, y al sur con la provincia de Corrientes. Según datos del Censo Nacional, Misiones cuenta con una población de 963.869 habitantes (Indec, 2001) y una superficie de 29.800 km² aproximadamente.

3 La colonización de la provincia de Misiones tuvo diferentes etapas (oficial, privada y espontánea) en función de las políticas implementadas desde el Estado al respecto y de las diferentes corrientes migratorias. La colonización planificada se inició a fines del siglo 19 con la llegada de inmigrantes europeos (polacos y ucranianos, principalmente), continuando durante las primeras décadas del siglo pasado. La tierra en esta etapa se distribuyó en parcelas de 25 ha. de las cuales un importante porcentaje debía ser por ley destinado al cultivo de yerba mate. Esto ha dado como resultado una importante presencia de pequeñas unidades económicas familiares, así como de actividades ligadas al cultivo de especies perennes (yerba mate, te).

ciones de los precios de los mercados nacional e internacional y, fundamentalmente, no han logrado revertir las consecuencias del proceso de concentración capitalista acentuado en las últimas décadas (Schiavoni, 1998).

Por su parte, la actividad foresto-industrial por esos años comenzó a tener un peso cada vez mayor en la economía provincial, experimentando un fuerte crecimiento en términos de superficie destinada a la actividad y participación en el Producto Bruto Geográfico. A la extracción de madera de monte nativo (desmontes), se sumó a partir de la década del sesenta la forestación de grandes extensiones de tierras con variedades exóticas (principalmente pino) destinadas a la producción de celulosa, lo cual ha redundado en procesos de concentración de tierras⁴ y poder económico (una empresa forestal posee el 10% de la superficie provincial⁵), nuevos desmontes⁶ y el desplazamiento de otras actividades económicas vinculadas a la reproducción familiar de los agricultores (Schiavoni, 2003; Lapegna, 2005).

Es en este marco que se comienza a pensar la construcción de alternativas para los colonos y pequeños productores de la región afectados desde hacía ya varios años por la crisis y la inestabilidad de la economía regional. A comienzos de la década del 1990, el Movimiento Agrario de Misiones (MAM) junto con otras organizaciones e instituciones de la provincia, promueven la discusión y la búsqueda de nuevas estrategias.

Entonces nosotros vemos cómo empezar a sujetar a nuestra gente, empezar a diversificar la producción, empezar a hacer otro tipo de producción, no sólo que la gente dependa de la yerba, del té, del tabaco, y que viva soñando que esto un día pueda mejorar (dirigente del MAM, 2003).

El análisis de la situación llevó a la conclusión de que era necesario fortalecer la producción en las chacras, diversificándola y orientándola a proveer el mercado local, el cual era abastecido en gran parte con productos traídos de otras provincias.

Debíamos llegar lo más posible al consumidor y centrar toda nuestra actividad en conquistar un mercado local; acuñamos un slogan: reconquistar el mercado local, es decir, volver a pen-

- 4 Siguiendo los datos publicados en el Censo Nacional Agropecuario para este período se observa una disminución de la cantidad de explotaciones agropecuarias (EAPs), principalmente en aquellas afectadas por la crisis de los cultivos industriales, y una cada vez más acentuada concentración de la tierra. "En 2002 se registra que las EAPs de hasta 100 has. reúnen a casi el 93% de las unidades ocupando el 35,4% de la superficie, mientras que las EAPs de más de 2.500 has. (el 0,23% de las unidades, sólo 62 explotaciones) concentran el 37% de las tierras. Incluso para 2002 se registra que tan sólo 8 explotaciones de más de 20 mil has. ocupan 390.598 hectáreas, el 19% de la superficie cultivada en la provincia" (Ver Lapegna, 2005b).
- 5 En efecto, "el grupo chileno Arauco, dueño de Alto Paraná, tramita ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, la compra de los activos forestales de PeCom Energía por U\$S 53 millones. Según un informe de diputados provinciales, la compañía de la familia Angellini acapararía unas 250.000 hectáreas equivalentes a un 10% del territorio provincial que abarcarían un 33% de la superficie forestal de Misiones" (Real, s/d).
- 6 "La Provincia de Misiones, en el siglo 20 perdió el 40 % de la superficie de Selva, con una tasa de desmonte registrada en el año 2003 cercana a las 12 mil ha, cifra a la que debería agregarse la que corresponde a desmontes no registrados en el organismo oficial" (www.misionesonline.net, 05/06/2006). Acorde a datos oficiales, durante el período 1998-2002 Misiones tuvo una tasa anual de deforestación seis veces superior al promedio mundial (Greenpeace, 2006).

sar en los que están cerca y no tanto en las exportaciones y los grandes centros de consumo, la producción de escala y todas estas cosas que dicen por ahí (Dirigente del MAM, 1999, citado en Carballo, 2001).

Por su parte, en esos años la coordinación del Programa Social Agropecuario (PSA)⁷ de Misiones propone como principales líneas de trabajo “(...) aumentar y diversificar el autoconsumo; articular con las instituciones que trabajan con pequeños productores; favorecer a las organizaciones de productores y buscar su protagonismo en todas las etapas de los proyectos, promoviendo que la mujer rural tenga igualdad de oportunidades; apoyar el desarrollo local; promover el acceso al mercado local; promover y construir una propuesta de desarrollo agroecológico adecuada a la realidad misionera; apoyar con créditos, capacitación y asistencia técnica las actividades productivas que los colonos venían haciendo” (PSA, 1999).

Así, se comenzó a hablar de la Feria Franca como una opción viable para los colonos misioneros. Un viaje a la localidad brasilera de Santa Rosa permitió a un grupo de técnicos y de productores de Oberá⁸ tomar el primer contacto con la Feria Regional de Hortigranjeros de Brasil, la cual serviría de ejemplo para armar la iniciativa a nivel local. El 26 de agosto de 1995 comienza a funcionar la primera feria franca en la ciudad de Oberá y pronto la experiencia se extendería por toda la provincia. En 1997 se conforma la Asociación de Ferias Francas de carácter provincial, agrupando a las nueve ferias existentes en ese momento.



Feria Franca de Oberá

7 El Programa Social Agropecuario es un programa estatal dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación que desde el año 1993 tiene como objetivo brindar asistencia técnica, capacitación y asistencia financiera a los pequeños productores minifundistas de todo el país.

8 Dicha visita fue organizada por la Comisión organizadora de la Feria Franca integrada por la Red de Agricultura Orgánica de Misiones (Raom), el Movimiento Agrario de Misiones (MAM) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, junto con la Municipalidad de Oberá (Montiel, 2000).

Según cuentan los colonos y las organizaciones involucradas, no fue fácil comenzar. Desde un principio la iniciativa fue promovida y apoyada por las autoridades municipales, el Programa Social Agropecuario (PSA), el Inta (a través del Programa Pro-Huerta, Unidad de Minifundio y Cambio Rural), organismos provinciales, ONGs, cooperativas, Iglesias, organizaciones y asociaciones locales de productores, dando lugar a un proceso con implicancias diversas en lo productivo, económico y social. En ese sentido, la organización de las ferias se ha sostenido sobre un entramado rural-urbano particular, así como sobre una sólida experiencia asociativa y gremial que caracteriza a los pequeños agricultores de la provincia.⁹

Pero ¿qué son las Ferias Francas (en adelante, FF)? Las FF pueden definirse como pequeños mercados locales en donde los pequeños productores agrícolas concurren una o dos veces por semana para comercializar en forma directa al consumidor los alimentos que producen en sus chacras. En la actualidad participan de las FF cerca de 2.500 familias, organizadas en más de 40 ferias distribuidas en distintos puntos de la provincia.

Las ferias se encuentran ubicadas en espacios públicos (plazoletas, estaciones de ómnibus, galpones etc.), en su mayor parte cedidos por las Municipalidades correspondientes. Si bien en algunos casos la infraestructura de la feria es precaria, desmontable, y debe instalarse a la intemperie; en otros, cuenta con estructuras de puestos fijas e incluso con instalaciones sanitarias.¹⁰ Las ferias son muy diversas entre sí, ya sea por la cantidad de feriantes que la componen, su antigüedad, los recursos con los que cuentan, el apoyo que reciben etc..

Por lo general, se trata de ferias pequeñas, en muchos casos constituidas por menos de 20 feriantes (según el relevamiento realizado en la provincia son 10 las ferias que cuentan con menos de 10 feriantes y alrededor de 15 las que tienen entre 10 y 20 feriantes). Sólo las ferias de Eldorado, San Vicente, Oberá y Posadas están conformadas por más de 40 feriantes cada una; incluso con varias ferias funcionando simultáneamente en distintos puntos de la ciudad. Si bien la mayor cantidad de feriantes coincide con el hecho de que éstas son las ferias con mayor antigüedad de la provincia, debemos tener en cuenta que hay otras -como el caso de la feria de Andresito – que, a pesar de contar con más de 10 años de experiencia, no superan los 20 feriantes (ver mapa).

9 El entramado social e institucional que existe en torno a las Ferias Francas requiere un análisis detallado que excede los fines de esta ponencia.

10 Algunas ferias (15 en total) durante el 2006 recibieron ayuda del Programa Social Agropecuario y de las municipalidades correspondientes para construir locales propios, techados, con instalaciones sanitarias y, en algunos casos, cocina.



La organización de todas las FF está reglamentada a través de ordenanzas municipales y a partir de la participación de los propios productores feriantes. Si bien se encuentran exentas del pago de impuestos o tasas impositivas (razón por la cual se denominan “francas”), existe un acuerdo de que los productos que se comercializan en las ferias deben tener un precio menor que los precios de los comercios de la zona, de modo de efectuar una contribución social a la comunidad que los consume.

A través de las ferias se establece un interesante vínculo rural-urbano, que hace presente una vez más la diversidad cultural que caracteriza a la provincia de Misiones. En algunos casos, incluso, el consumo de los productos de la feria está vinculado a una recuperación de la cultura y la identidad familiar de quienes se han debido ir de la chacra a trabajar a la ciudad. “*Todos vivimos de nostalgias*”, afirma al respecto Eugenio Kasalaba, presidente de la Asociación de Ferias Francas de Misiones, refiriéndose a quienes encuentran en los productos de la feria rastros de su infancia y de su cultura familiar.

En las FF se pueden encontrar diversos productos de granja como hortalizas, huevos, frutas, leche y derivados, pan y múltiples productos panificados, carnes frescas de ave y cerdo, encurtidos, dulces y conservas, hierbas medicinales, yerba, flores, esencias aromáticas, artesanías de diversa índole etc. La producción se realiza básicamente en chacras individuales donde prima el trabajo familiar. Las mismas se encuentran ubicadas en las colonias cercanas a los pueblos donde se instalan las ferias, lo cual en algunos casos implica recorrer una distancia de 30-40 km. para llegar de la chacra al puesto en la feria. Este es uno de los problemas principales para los feriantes y al respecto se han generado diversas estrategias: algunos puesteros trabajan en grupo y transportan la mercadería en forma solidaria contratando un flete en forma conjunta, compartiendo transportes propios o realizando acuerdos colectivos con empresas de transporte público, mientras que otros lo hacen individualmente.

Cabe destacar el caso de las ferias de Posadas, ciudad capital de la provincia, en donde cada fin de semana se encuentran productores de la zona como también de diferentes ferias del interior de la provincia. Incluso, en algunos casos, deben recorrer muchos kilómetros durante la noche para llegar a la feria de Posadas temprano, armar la mesa y ofrecer productos frescos y saludables a los consumidores de la ciudad. Por parte de los productores existe un fuerte interés en llevar la producción a Posadas por la posibilidad de venta que implica la cantidad de consumidores y el mayor nivel adquisitivo de la ciudad.

Un estudio realizado por la Asociación de Ferias Francas de Posadas, en convenio con investigadores de la Universidad de Buenos Aires y de la Uni-

versidad Nacional de Misiones,¹¹ muestra que son aproximadamente entre 3 mil y 4 mil las personas que se acercan a comprar a la feria cada fin de semana, y que casi el 80% de quienes consumen los productos de la feria, lo hacen asiduamente, es decir, todas las semanas. Según los testimonios de los consumidores, la preferencia por los productos de la feria está vinculada al consumo de producción fresca y artesanal, así como por los precios, que resultan en muchos casos más económicos que en los comercios de la zona. Esto último, a su vez, nos permite afirmar que la feria franca en muchos casos contribuye a garantizar el acceso a una canasta básica de alimentos y apuntalar el ingreso básico familiar.

“Hubo que aprender a vender, perder el miedo” (feriante de San Vicente, 2005).

Desde su creación hasta la fecha las FF cuentan con más de diez años de trayectoria. Durante este tiempo ha existido un fuerte trabajo de organización y definición de criterios básicos, planificación de acciones y coordinación de grupos heterogéneos en edad, recursos económicos e intereses, entre feriantes y diversas organizaciones de apoyo. La organización de las ferias constituye una respuesta novedosa de los actores sociales – en este caso los pequeños productores y colonos de la provincia de Misiones – en un contexto de transformaciones y crisis de aquellos anclajes económicos “tradicionales”, para la cual debieron poner en juego su capacidad agencial de apropiación de recursos materiales y simbólicos para transformar sus propios mundos sociales y generar “salidas” para enfrentar la crisis.¹²

Es decir, en el espacio de las ferias los sujetos se han mostrado capaces de crear “otra” situación a partir de definir su propio horizonte de expectativas, convirtiéndose así en agentes de la creación y reproducción de los vínculos de mercado, los lazos comunitarios y relaciones gubernamentales teniendo como base determinados repertorios culturales y recursos sociales organizativos particulares (Long, 1992).

En tal sentido, observamos que la existencia de las ferias ha significado algunas transformaciones en los “mundos de vida” de los feriantes. En primer lugar,

11 Ver la síntesis del informe final presentada en la 9ª Fiesta de las Ferias Francas de Misiones, octubre de 2006, Posadas. El estudio *Perfil y expectativas de los consumidores de las Ferias Francas de Posadas, Misiones Argentina, 2006* recoge información de diverso tipo sobre las preferencias y valoraciones de los clientes de las cuatro ferias francas existentes en la ciudad de Posadas (Itaembé Mini, Santa Rita, Villa Cabello y Villa Urquiza). Calculando el gasto promedio por consumidor (entre \$10-20), en dicho estudio se estima que por fin de semana en las ferias francas de Posadas el consumo es equivalente a \$ 60 mil.

12 Partimos de una mirada que valora la capacidad de los actores para producir y transformar sus propias circunstancias – con alguna libertad dentro de los límites que le impone su ubicación histórica (Giddens, 1987) –, donde las condiciones para el cambio social se encuentran en el nivel mismo de la vida social, en el modo en que las prácticas y discursos son producidos, significados y resignificados por los actores sociales en su esfuerzo por lograr la construcción de sus mundos de vida (Giarracca, 1994).

el proceso de construcción y consolidación de las FF ha impactado en la forma de organizar el trabajo de la chacra, generando cambios en las condiciones de vida y subsistencia de las familias minifundistas de Misiones. La existencia de las FF tendió a fortalecer aquellas producciones que eran destinadas al autoconsumo, ya que los excedentes de la producción de la chacra eran llevados a la feria para ser comercializados.

Yo siempre me dediqué a la huerta y todo pero para consumo propio. Como no tenía la posibilidad nunca me dediqué a plantar más, en grandes cantidades porque para qué tanto si no vas a consumir todo. La feria te ofrece que lo que plantás, vendés (mujer feriante, 2005).

Asimismo, se incorporó la posibilidad de transformar los productos, conservarlos y agregarles valor mediante el trabajo familiar. De ese modo, se fue diversificando la producción a través de la elaboración de panificados, dulces, conservas, encurtidos, entre otros productos que, en muchos casos, revalorizaron tecnologías, tradiciones familiares y saberes transmitidos generacionalmente.



Feriantes de Eldorado

Si bien en muchos casos no se ha abandonado la producción de cultivos tradicionales (yerba, te, tabaco), en la organización de la producción de la chacra ha habido una tendencia a reemplazarlos por productos para vender en las FF. Cabe destacar que los productos de renta, especialmente el tabaco, hasta el día de hoy continúan asegurándoles a gran parte de los productores cierto nivel de ingresos y el acceso a la seguridad social.

De todas formas, se puede afirmar que las FF han constituido un espacio fundamental para la generación de ingresos familiares de los pequeños productores, ya que en todos los casos han permitido compensar la baja de precios de los productos tradicionales en los períodos de crisis (Carballo,

2001). Incluso para algunas familias la FF constituye su principal o única fuente de ingresos.

Para mí el cambio fue que yo ahora digo, bueno, tengo un trabajo! Tengo este trabajo, para mí es un compromiso, es una obligación más para mí estar en la Feria porque a partir de tu venta, la plata que llevás solucionamos problemas, ella paga la luz, paga el agua, ya tenés para comprar la mercadería, así que si se te rompe las zapatilla, a lo mejor esta semana no alcanzaste pero la semana que viene con la venta ya alcanzáas... (mujer feriante, 2005).

En todo este proceso se intensificó el trabajo de la chacra, el cual fue asumido principalmente por las mujeres. El rol de la mujer en las FF y en el trabajo en la chacra fue uno de los principales cambios percibidos.

Es la mujer la que siempre está, o sea que para nosotras, la mujer, es una puerta abierta más la Feria (mujer feriante, 2005).

Las ferias se presentan así como una “puerta abierta” a través de la cual “las mujeres ponen en acto su capacidad de negociar ciertas prácticas, rebelándose o construyendo espacios alternativos” (Bidaseca y Mariotti, 2001). Según comentan varias feriantes, participar en la feria no constituye una decisión fácil y que hacerlo implica en numerosos casos procesos de negociación y transformación de las relaciones al interior del hogar. Asimismo, mencionan que participar en la feria les daba miedo o vergüenza, ya que no se atrevían a estar detrás de la mesa con los productos, teniendo que enfrentar al público y hablar con personas extrañas. Este temor suele ser más profundo en el caso de las mujeres, que deben enfrentar el desafío de “salir” de la chacra, transformando sus prácticas y su vínculo con los otros.

Yo creo que eso se da un poco más en las mujeres porque los hombres suelen salir más de la casa, porque las mujeres son las que tienen que estar siempre en la casa, y ese cambio más en las mujeres se nota. Las mujeres antes no salían casi y ahora sí, tienen la oportunidad de salir. (mujer feriante de El Soberbio, 2005).

Así, encontramos que en sus estrategias adaptativas, mujeres y hombres, comienzan a transmutar el vínculo familiar, haciendo más difusos los límites entre el espacio público y el espacio privado, reestructurando a su vez las relaciones sobre las cuales se basa dicha distinción. Si bien sus prácticas parecen no haber procurado conscientemente un cambio, de algún modo han contribuido a la transformación en la percepción y definición de los roles familiares/sociales; así como han generado cambios en la autoestima de los productores feriantes.

...la feria es una salida laboral y que es buenísimo aparte, hablar, estar con montones de gentes de todos lados, hacer un conocimiento, te integrás más a la sociedad, para mí es eso (feriante de Santa Ana, 2005).

Siguiendo los testimonios de los feriantes, hallamos también que la feria constituye un lugar de encuentro social, de construcción de subjetividades,

ya no anónimas sino afirmadas por el propio encuentro. Al no haber intermediarios, la feria constituye un lugar de verdadera comunicación, donde las relaciones están plenamente personalizadas (Barbero, 2001). El puesto en la feria forma parte de esa *otra* economía en la cual comprar o vender implica enredarse, exige como afirma una de las feriantes “*aprender a hablar*”, comunicarse e intercambiar experiencias. Representa un espacio de integración, donde se hace significativo el intercambio “cara a cara” entre el consumidor y el productor.

La gente se está alimentando mejor, está dignificando su vida en la chacra, y también la cuestión social que es verse cada 15, cada 30 días en reuniones, cada semana en la feria va teniendo una cuestión social como te decía, mucho más fuerte. Por ejemplo, la gente vive esperando ese sábado para encontrarse no sólo con su cliente sino con su feriante amigo para ver cómo le fue, qué le pasó, se pone a conversar (Dirigente del MAM, 2003).

Asimismo, ha implicado un fuerte trabajo de autoorganización por parte de los feriantes. El funcionamiento de las FF está sostenido por la participación de los productores en cada una de las instancias de organización y administración de las mismas, lo cual requiere reuniones mensuales, asambleas, talleres de capacitación etc., que en muchos casos configuran espacios novedosos para los productores.

El hijo del colono se “culturizó”, aprendió a dialogar con la gente, tuvo un desarrollo social, aprendió a trabajar en forma agrupada, a organizarse. Todo es organizado por productores pequeños organizados que antes no se animaban a vender (feriante de Mártires, 2005).

Por otro lado, las FF han generado una serie de reflexiones y prácticas orientadas a recuperar los saberes y tecnologías familiares para evitar la dependencia y permitir, a su vez, una producción respetuosa con el medio ambiente. Como nos expresó uno de los técnicos que realiza trabajos de asesoramiento y asistencia técnica a feriantes:

Cuando querés trabajar en escala pequeña tenés que cambiar la técnica. (...) es decir, todas las malas técnicas son de alta dependencia de insumos externos, entonces, no hay técnica estudiada por la facultad donde tenga baja dependencia de insumos externos. (...) entonces, te digo, luchar por la tecnología fue luchar por buscar tecnología apropiada que se adecuen a la estrategia de producción del pequeño agricultor. (Técnico de INDES, 2005)

Así, las FF comenzaron trabajando en torno a la “tecnología apropiada” y a la promoción de la producción natural, sin agrotóxicos, ni fertilizantes químicos, de modo de ofrecer productos no contaminados, naturales y frescos, cuyo origen y condiciones de producción pueden ser verificadas por el consumidor (Carballo, 2001).

Nosotros pensamos que acá, lo que estamos haciendo nosotros desde la feria, desde el MAM con las ferias, estamos yendo hacia una producción, digamos, más natural, no se puede decir orgánica porque romper eso nos va a costar mucho. (Dirigente del MAM, 2003)

Así, en el marco de las ferias francas se ha instalado una profunda discusión acerca de los alcances del desarrollo capitalista y sus consecuencias tanto a nivel económico-social, como ambiental. Como señala Carballo (2000), “[las ferias] además de solucionar problemas específicos de grupos importantes de pequeños productores, en lo inmediato, implica también alentar la reflexión conjunta acerca de la matriz técnico-productiva en que se asentó el patrón instalado por la ‘revolución verde’.”

Cabe señalar que en la provincia de Misiones, tanto en las actividades forestales como en el desarrollo de cultivos en forma intensiva, los recursos naturales han sido entendidos como un factor de producción susceptible de ser apropiado, transformado y controlado, maximizando las ganancias privadas y pretendiendo independizar la producción de las condiciones y/o límites propios de la naturaleza.¹³ La incorporación de “paquetes tecnológicos” a la producción de algunos cultivos tradicionales (principalmente, el tabaco¹⁴), si bien permitió a los productores un aumento de su productividad en el corto plazo, implicó una mayor dependencia de insumos y de servicios, como también altos costos – por el uso de agrotóxicos – en términos de la salud de los productores y de los recursos naturales (agua, tierra) de los cuales dependen.



Chacra – huerta orgánica en San Pedro

- 13 En palabras de Boaventura de Sousa Santos, “la promesa de la dominación de la naturaleza y de su uso para el beneficio común de la humanidad, condujo a una explotación excesiva y despreocupada de los recursos naturales” (2000: 60).
- 14 Misiones es actualmente una de las principales provincias productoras de tabaco tipo Burley – supera los 50 mil toneladas al año e involucra a aproximadamente 17 mil familias de agricultores. Para la producción de este tipo de tabaco, las empresas tabacaleras exigen a los productores – en su mayoría pequeños agricultores familiares – el uso intensivo de agroquímicos.

Así, los riesgos sociales, ambientales y alimentarios vinculados al desarrollo de la agricultura moderna en Misiones han comenzado a hacerse visibles. Según estudios realizados en la provincia,¹⁵ 5 de cada 1000 niños misioneros nacen con malformaciones por causa de los agrotóxicos y un importante número de productores sufren intoxicaciones y enfermedades – en algunos casos – fatales a raíz de la utilización de fuertes químicos en las diferentes etapas de la producción del tabaco. Las denuncias por “intoxicación aguda” se multiplicaron durante la década del 1990 y desde varias organizaciones se comenzó a trabajar en el reconocimiento de los peligros vinculados al uso intensivo de agrotóxicos que promueven las visiones productivistas (ver Baranger y Castiglioni, 2006).

De este modo, la discusión en torno a la utilización de agrotóxicos escapa cada vez más el campo estrictamente técnico-productivo, poniendo en discusión el modo dominante de producción y distribución de alimentos y las construcciones sociales que subyacen al mismo. Partiendo de la crítica a la agricultura moderna, otras prácticas de producción de alimentos han emergido como alternativas, apoyadas en nuevas concepciones sobre la naturaleza y en visiones normativas diferentes a las dominantes (Florit, 2002). Estas agriculturas alternativas constituyen, según Florit, un conjunto de representaciones y proposiciones que dan soporte a diferentes motivaciones por las cuales los sujetos sociales se encaminan a la lucha por otra agricultura, en busca de una mayor calidad de vida (2002, p. 104).

La Red de Agricultura Orgánica de Misiones (RAOM) ha realizado un fuerte trabajo en tal sentido, ya que desde hace ya varios años viene promoviendo la necesidad de una conversión del agro misionero hacia otra agricultura y otro modelo productivo que se diferencie de los sistemas productivos convencionales que provocan daños – muchos de ellos irreparables – en la salud de los productores y el medio ambiente (Raom, 1993). Del mismo modo, el Movimiento Agrario Misionero (MAM) fue incorporando en sus discursos y en su lucha estas temáticas, señalando las desigualdades y la dependencia tecnológica que genera la producción del tabaco, así como el impacto negativo que tiene en la salud de los productores y el medio ambiente.¹⁶

15 “Los problemas de salud quedaron demostrados por las investigaciones que lleva adelante el doctor Juan Carlos Demaio, jefe de cirugía del hospital provincial Ramón Madariaga. Sin presupuesto y contra los intereses de tabacaleras y papeleras, alertó a tomar conciencia y parar de una vez con el uso indiscriminado de agrotóxicos que mal forman el futuro. Cabe tener en cuenta que en Misiones se estima que cerca del 13% de su población tiene alguna discapacidad, duplicando casi la media nacional. Este alerta se produjo en el marco de las Terceras Jornadas de Discapacidad y Derechos Humanos que, organizadas por la CTA, Pami y la Secretaría de Derechos Humanos tuvieron lugar en Posadas días atrás” (www.lineacapital.com.ar, 17/06/2006).

16 En uno de los periódicos del MAM puede leerse: “Las compañías tabacaleras ‘aportan’ lo suyo: promueven el cultivo de tabacos altamente dependientes de agrotóxicos y fertilizantes químicos, es decir antinaturales, que contaminan no sólo al medio ambiente sino también a los productores tabacaleros, sus familias y su descendencia, causando enfermedades de todo tipo. Todo por unos pocos pesos que sobran después de descontarles el costo de

Buscando fortalecer la capacidad de articulación y acción conjunta de los sectores sociales con problemas de acceso a la tierra y otros recursos naturales, en los últimos años han surgido en la provincia algunas propuestas de articulación entre diferentes organizaciones. Es el caso de los Foros de la Tierra que desde 2002 se vienen desarrollando una vez al año con el objetivo de abrir el debate acerca del modelo de desarrollo socioeconómico de Misiones. Bajo la consigna “toda misiones por la tierra, el agua y el monte”, estos espacios son convocados y cuentan con la participación de diversas organizaciones campesinas y de pequeños productores, indígenas, ambientalistas, religiosas, gremiales, de asistencia técnica, entre otras.

Las ferias francas se encuentran atravesadas por estas discusiones y problemáticas, enmarcándose en la búsqueda por desarrollos alternativos donde formas de producción familiar y agroecológica tengan viabilidad frente al modelo productivista de la modernización capitalista.

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE MERCADOS REALES

El concepto de mercado resulta clave para poder comprender el carácter transformador de la experiencia. Como expresa Lapegna, “las FF pueden ser vistas como una experiencia que permite apartarse de la idea de mercado como una entidad hipostasiada o heterónoma y reconceptualizarla en términos de vínculo ‘cara a cara’ y relación directa entre productores y consumidores; un espacio en donde se construyen y refuerzan lazos de confianza a partir de la producción de alimentos sanos y la ‘fidelidad’ de los consumidores que permite mantener viva a las ferias” (2005a, 360).

Desde este punto de vista, las ferias francas son parte de un conjunto más amplio de experiencias que resisten a la hegemonía del capitalismo y que revitalizan aquellas prácticas vinculadas a la economía campesina. Como hemos mencionado, los productores en forma asociada y sin intermediarios intercambian directamente con los consumidores, al tiempo que definen los términos de dicho intercambio en función del interés colectivo y en base a vínculos de confianza. Como expresa Florit, “en este esquema de comercialización el papel social del agricultor es revitalizado y valorado, otorgándole un protagonismo que no tenía en el modelo de modernización agrícola” (2002, p. 136). En el espacio de las FF, la fetichización de la mercancía, la competencia y el intercambio desigual, intentan ser reemplazados por el encuentro directo, solidario y más igualitario entre productor y consumidor.

los insumos, provistos por la misma compañía, y la obra social creada para atender a las familias de los productores que se enferman principalmente por causa de los envenenamientos” (*Amanecer Agrario*, abril 2004).



Feriantes de Santa Ana

Estos “mercados reales” – definidos por Mackintosh (1990) como los *espacios de intercambio entre personas para asegurarse su subsistencia* – se distinguen claramente de la concepción abstracta y difusa de mercado que ha difundido el capitalismo neoliberal. En efecto, el mercado se ha presentado de un tiempo a esta parte como un espacio estrictamente económico, desvinculado cada vez más de las necesidades sociales y de la política (ver Polanyi, 1992 (1944); 1980 (1947)). En ese marco, la posibilidad de construir mercados orientados a satisfacer las necesidades sociales, en los cuales pueda ponerse en práctica un vínculo más directo entre el productor y consumidor, y donde producción y consumo no aparezcan escindidos, es parte de un proceso que habilita la desnaturalización de la economía de mercado y la reflexión sobre qué es lo que se produce, para quiénes, por qué y de qué modo se dan las relaciones de intercambio al interior de la comunidad. Constituye una forma de regulación social de los mercados – ya no mercantilista ni estatal –,¹⁷ que promueve un reencuentro entre “lo social” y “lo económico”, resistiendo así la *desocialización de la economía* (Santos, 2005).

Asimismo, las ferias no sólo comportan intercambios materiales para la satisfacción de necesidades, sino también simbólicos donde se ponen en juego diferentes proyectos, visiones, valores normativos etc. En los mercados se intercambian productos y en ellos determinados saberes, tecnologías, maneras de llevar a cabo la producción, de vincularse, de concebir el territorio, que en muchos aspectos resultan disímiles –e incluso antagónicos– al modelo de modernización y concentración capitalista que promueve el agronegocio de la producción a gran escala, los agrotóxicos y la foresto-industria.

¹⁷ Como expresa Melo Lisboa (2004), “ni la ‘mercado-filia’ liberal que busca eliminar la política, ni la ‘mercado-fobia’ que quiere eliminar el mercado, son capaces de percibir que el mercado es una realidad humana siempre políticamente construida”.

REFLEXIONES FINALES

La existencia de las ferias francas ha permitido fuertes modificaciones en la construcción social de la subsistencia y la vida agraria de gran parte de los colonos misioneros. Como expresa Long, lejos de ser lineales, simples y homogéneos, procesos como los analizados “implican luchas por el acceso a recursos productivos, por insumos tales como crédito, trabajo y tecnología, por oportunidades de inversión o acumulación, y por la creación de espacio en el seguimiento de iniciativas específicas, sean individuales o grupales. También implican el encuentro y acomodo mutuo, o la negociación entre cuerpos de conocimiento, discursos, y prácticas culturales diversas” (1994: 5). Es decir, están ligados a las necesidades de la reproducción material de la vida, pero también a generar nuevas *arenas sociales* donde se juegan las confrontaciones por los recursos, valores, representaciones etc.

La experiencia de las ferias francas de Misiones ha significado la configuración de un entramado de instituciones, así como de un modo de producción y distribución de alimentos que pareciera ir más allá de una respuesta ante la crisis. Si bien al comienzo fue la búsqueda de una salida concreta para un grupo importante de pequeños agricultores de la provincia, hoy podemos afirmar que se trata de una propuesta que ha contribuido y significado una importante transformación en los “mundos de vida” de los pequeños productores de la provincia (cambios en la producción, en los ingresos y su destino, en la forma de trabajo, en la autoestima, en su relación con el resto de la comunidad etc.).

Así mismo, consideramos que las FF, aunque en forma incipiente, han permitido el surgimiento de cuestionamientos al paradigma tecnológico que ha sustentado la agricultura moderna, consolidando así un espacio de discusión sobre la posibilidad de pensar y construir un nuevo modelo de desarrollo rural. Al concebirla como una forma de organización económica “diferente”, se hace presente el carácter contingente de la experiencia, así como la dimensión política y transformadora de las FF. Pero, ¿en qué medida esta experiencia permite vislumbrar prácticas emancipatorias? ¿Podemos afirmar que constituyen una alternativa? Para comenzar este análisis considero necesario interrogarnos acerca del concepto “alternativo”.

Cuando decimos *alternativo*, lo primero que nos preguntamos es ¿alternativo a qué? Esto podría llevarnos a una falsa formulación que, al postular la alternativa frente a “algo”, reafirma el carácter hegemónico de ese “algo” al cual se pretende oponer. Sin embargo, el problema pareciera ser algo más complejo, ya que consideramos que el vínculo entre lo emergente y lo instituido (o hegemónico) no resulta de la relación de dos entidades cerradas y excluyentes entre sí, sino de procesos relacionales y contingentes.¹⁸

18 Aquí tomo el concepto de “contingencia” de Laclau, para quien “lo que la contingencia implica no es un conjunto

Al respecto, me gustaría recuperar nuevamente a Boaventura de Sousa Santos (2002), quien ante este dilema propone analizar qué valores y qué prácticas capitalistas estas alternativas critican y procuran superar. Según este autor, lo que se pretende es “centrar la atención simultáneamente en la viabilidad y en el potencial emancipatorio de las múltiples alternativas que han sido formuladas y practicadas un poco por todo el mundo y que representan formas de organización económica basadas en la igualdad, la solidaridad y en la protección al medio ambiente” (Santos, 2002, p. 25).

Efectivamente, las FF no constituyen una alternativa sistémica y no se han creado con la intención de eliminar o sustituir por sí mismas el capitalismo. Sin embargo, creemos que contienen elementos que se distancian de la lógica capitalista¹⁹ y que constituyen *alternativas* con potencial emancipador. Es decir, que si bien son frágiles e incipientes, pueden ser entendidas en términos de Santos (2002) como *emergencias* que dan cuenta de la existencia de resistencias frente a las formas de reproducción capitalistas y a la globalización neoliberal.

Si bien se encuentran imbricadas en vínculos de mercado y de competencia propios de la economía capitalista, el espacio abierto por las ferias no deja de tener potencial transformador en tanto búsqueda de otras relaciones socioeconómicas. Como expresa Santos, en vez de analizar las experiencias alternativas desde la dicotomía reforma/ revolución, se trata de poder identificar “reformas revolucionarias” que surjan dentro del sistema capitalista en que vivimos, pero que faciliten y otorguen credibilidad a formas de organización económica y de sociabilidad no capitalistas (2002, p. 30). Hacer visible aquellas experiencias que son invisibilizadas, o incluso descartadas, por las posturas hegemónicas como precarias, utópicas, inviables, ineficaces, carentes de interés.

El contenido emancipador de las mismas se expresa en prácticas y valores que impactan en las condiciones de vida de sus actores y en la posibilidad de ampliar las alternativas económicas basadas en principios no capitalistas. Precisamente, el carácter alternativo de la experiencia de las FF de Misiones radica en el hecho de que conforman un espacio económico en el cual se sostienen, de algún modo, los principios de igualdad, solidaridad y respeto a la naturaleza antes mencionados.

Esta concepción de las FF abre nuevos desafíos e interrogantes acerca del alcance y potencialidad de la experiencia. Son muchos y muy diversos los dilemas que enfrentan las FF hoy, ya sea en cuanto a las condiciones de producción

de relaciones puramente externas y aleatorias entre las identidades, sino la imposibilidad de fijar con precisión – es decir, en relación con una totalidad necesaria – tanto las relaciones como las identidades.” (Laclau, 2000, p. 37)

19 Según Boaventura de Sousa Santos (2002), las economías capitalistas se caracterizan por la existencia de desigualdades de recursos y de poder, una sociabilidad empobrecida basada en el beneficio personal en lugar de la solidaridad, y la explotación creciente de los recursos naturales.

y vínculo con la naturaleza; la diferenciación interna dentro de los grupos de feriantes (origen cultural, nivel de capitalización etc.); la participación de los consumidores en la construcción de las FF; los límites o “techos” de las ferias como espacios de intercambio local; el vínculo con el Estado y otros espacios institucionales; la redefinición de las relaciones de poder etc..

Debemos tener en cuenta que las FF no son una experiencia aislada y, si bien se encuentran bastante consolidadas, actúan en un contexto particular, afectado por los circuitos económicos y valores hegemónicos. En ese sentido, y retomando a Santos (2002), se podría afirmar que si bien constituyen una alternativa de producción y comercialización a nivel local, enfrentan el desafío de conformar estrategias integradoras que involucren procesos de transformación económica, cultural, social y político a otras escalas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARANGER, D. y CASTIGLIONI G. “Tabaco y ‘agrotóxicos’: los pequeños productores tabacaleros de Colonia Aurora, Misiones”. In: *Estudios Regionales*, año 14, n° 33, Universidad Nacional de Misiones, Posadas, mayo de 2006.
- CARBALLO, C.; PAGLIETTINI, L. y ARAMENDY R., “Demanda de tecnología y desarrollo local. Las Ferias Francas de Misiones” *II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2001.
- CARBALLO, C. *Las ferias francas de misiones. Actores y desafíos de un proceso de desarrollo local*, Documento de Trabajo n° 9, Cepa, Buenos Aires, 2000.
- CORAGGIO, J. L. “La economía social como alternativa estructural”, *Debate* n° 4, artículo central, mayo de 2002.
- FLORIT, L. *A reinvenção social do natural: natureza e agricultura no mundo contemporâneo*. Tesis de doctorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2002.
- GIARRACCA, N. y colaboradores. *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*. Alianza, Buenos Aires, 2001.
- GIARRACCA N. (Compiladora). *Acciones colectivas y organización cooperativa, reflexiones y estudios de caso*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994.
- GIDDENS, A. *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1987.

- GOLSBERG, C. "El movimiento agrario de misiones en un escenario en transformación". Trabajo de intensificación para optar al título de Ingeniero Agrónomo. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, 1999.
- HEWITT DE ALCÁNTARA, C. *Real markets: social and political issues of food policy reform*, UNRISD-Frank Cass, Londres, 1993.
- MACKINTOSH, M. "Abstract markets and real needs", In: BERNSTEIN, H., CROW, B., MACKINTOSH M. y MARTIN Ch. *The food question: profits versus people*, New York, Monthly Review Press, 1990.
- MELO LISBOA, A. "Mercado Solidario", en Cattani, A. D. (org.) *La otra economía*, UNGGS-Fund. OSDE-Altamira, Buenos Aires, 2004.
- MONTIEL, S. "Procesos de participación y cambio en el Movimiento Agrario Misionero" Tesis de grado para acceder a la Licenciatura en Antropología Social, Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, 2000.
- LACLAU, E. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Nueva Vision, 2000.
- LAPEGNA, P. "Transformaciones y nuevas articulaciones agroalimentarias. Las Ferias Francas de la provincia de Misiones". In: GIARRACCA, N. y TEUBAL, M., *El campo argentino en la encrucijada. Tierra, resistencia y ecos en la ciudad*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005a.
- _____. "Transformaciones en la estructura agraria y rural y estrategias sociales de sectores campesinos en el Noreste argentino". Informe final de Beca de Maestría (UBACyT), en *Serie Tesis* del Grupo de Estudios Rurales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, 2005b.
- LONG, N. "Cambio rural, neoliberalismo y mercantilización: el valor social desde una perspectiva centrada en el actor". *Coloquio "Las Disputas por el México Rural: Transformaciones de prácticas, identidades y proyectos"*, El colegio de Michoacán, noviembre 1994.
- LONG, N. y LONG, A., *Campos de batalla del conocimiento. La interrelación de teoría y práctica en la investigación social y desarrollo*; Londres, Routledge, (traducción del Grupo de Estudios Sociales de UBA), 1992.
- NARDI, Ma. A. y PEREIRA, S. "Dinámicas territoriales y desarrollo rural en la Argentina: el Programa Social Agropecuario y las Ferias Francas en la provincia de Misiones", *IV Coloquio sobre Transformaciones Territoriales*, Asociación de Universidades Grupo Montevideo. 21 al 23 de agosto de 2002, Montevideo, Uruguay, 2002.
- POLANYI, K. *La gran transformación*. Madrid, Ediciones La Piqueta, 1992.
- _____. "Nuestra obsoleta mentalidad de mercado" Artículo publicado originalmente en *Commentary* 13, 1947, pp. 109-117. Esta versión provie-

- ne de POLANYI, Karl. *Economie primitive, arcaiche e moderne*. Turín, Giulio Einaudi editore. Traducción tomada de www.red-vertice.com/fep/texto09.html, 1980.
- RAZETTO, L. *Las empresas alternativas*, PET. Santiago, Chile, 1985.
- REAL, E. “Lucha por la tierra en Misiones, mientras se lotea el paraíso”, en http://nexos.unq.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=339&Itemid=0
- RICOTTO, A. y ALMEIDA, J. “Las ferias francas de Misiones, Argentina: una red de actores sociales y una nueva visión del mundo rural”, 2002. En <http://www.ufrgs.br/pgdr/textosabertos/textospublicos.htm>.
- Santos, B. de Sousa. *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*, Clacso, Buenos Aires, 2005.
- SANTOS, B. de Sousa *Produzir para viver: os caminhos da produção não capitalista*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2002.
- SCHIAVONI, G. *Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*, Posadas, Editorial Universitaria, 1998.
- TEUBAL, M. y RODRÍGUEZ, J. *Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica*, Buenos Aires, Ediciones La Colmena, 2002.
- OTRAS FUENTES
- AA. VV. Síntesis del informe final “Perfil y expectativas de los consumidores de las Ferias Francas de Posadas, Misiones Argentina, 2006”. Convenio con Proyecto G019 FA-UBA, presentada en la 9ª Fiesta de las Ferias Francas de Misiones, Posadas, octubre de 2006.
- Amanecer Agrario*, el periódico del MAM.
- GREENPEACE, Informe “Emergencia Forestal. Situación General”, 2006.
- PSA Programa Social Agropecuario. *10 años de una propuesta participativa en el espacio rural*. PSA y SAGPyA, 2003.
- PSA “Las Ferias Francas”, Boletín del PSA nº 1, Provincia de Misiones.
- Página oficial de la provincia de Misiones www.misiones.gov.ar
- Entrevistas y observaciones realizadas durante los trabajos de campo (2005-2006).

JUAN WAHREN*

CONSTRUYENDO TERRITORIOS CORPORACIONES, MOVIMIENTO SOCIAL Y PROYECTOS AUTOGESTIONADOS EN MOSCONI, SALTA (ARGENTINA)

LOS ESCENARIOS DE LA ACCIÓN COLECTIVA

Durante la década del 1990 se produjeron en la Argentina una serie de cambios socioeconómicos estructurales que definieron gran parte del escenario desde donde surge y se desarrolla la UTD. Con la aplicación de políticas neoliberales, continuación de un modelo económico que empezó a articularse durante la última dictadura militar con el desmantelamiento del modelo de industrialización (véase Azpiazu, 2002 entre otros)¹, comenzó un proceso de privatizaciones de las empresas estatales que fueron pilares del modelo anterior y fuente de trabajo directo e indirecto para miles de personas que veían asegurada su reproducción material (y simbólica) de la vida, y que además generaban economías locales altamente dependientes. En el caso del petróleo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) se privatizó en el año 1992. La dinámica de las privatizaciones fue similar entre las distintas empresas estatales. A una masiva campaña mediática fomentando los beneficios que conllevarían las privatizaciones y denunciando el “ineficiente” funcionamiento de las empresas estatales, se dio

* Sociólogo, Becario doctoral Foncyt del Grupo de Estudios Rurales. Instituto de Investigación Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

1 “La última dictadura militar puso en marcha un modelo económico que revierte la industrialización y replantea el poder dominante dando lugar a una modificación cualitativa en el grado de concentración económica preexistente” (...) que se consolida con “la centralización del capital a partir de la privatización de las empresas estatales” ya en la década de los 1990 (Azpiazu, 2002, p. 30)

una agresiva política de “desvinculación” de los trabajadores de esas compañías a través de retiros voluntarios financiados, en gran medida, por medio de créditos internacionales (Duarte, 2002, p. 81). Estas privatizaciones, junto con otros factores², fomentaron el aumento del desempleo que creció hasta índices inéditos hasta ese entonces en la historia argentina (18% en 1995), devastando social y económicamente importantes zonas del país³. Las indemnizaciones de los retiros voluntarios fueron invertidas en proyectos “cuentapropistas” o cooperativas que al cabo de poco tiempo fracasaron, dejando a estos ex trabajadores sin capital y sin trabajo.

Por otro lado, con respecto a la institucionalidad de la provincia de Salta cabe destacar que desde el retorno de la democracia fue gobernada por la familia Romero (Roberto Romero y luego su hijo Juan Carlos Romero) del Partido Justicialista, con una interrupción entre 1991 y 1995 con el gobierno de Roberto Ulloa del conservador Partido Renovador Salteño (PRS). A un claro esquema bipartidista entre el PJ y el PRS⁴ con escasa alternancia política, debe sumarse el férreo control que se ejerce desde el Ejecutivo Provincial sobre la Justicia y el Poder Legislativo, así como el control económico y directo de la gran mayoría de los medios de comunicación de la provincia por parte del gobernador Juan Carlos Romero, dueño del principal diario provincial, el Tribuno, canales de aire y cable regionales, así como de varias emisoras de radio. El sistema electoral provincial estaba regido hasta hace pocos años por la Ley de Lemas⁵ (salvo para la elección de gobernador) lo que debilitaba aún más la posibilidad de representación de otros partidos en el parlamento provincial y en las intendencias y concejos deliberantes municipales. En los últimos años otros partidos políticos han conseguido bancas de diputados y concejales en diversas localidades de la provincia, ampliando el espectro de partidos con representación parlamentaria y municipal. Cabe destacar que la tercer fuerza provincial en la actualidad es el Partido Obrero (PO) de orientación trotskista, que obtuvo en las últimas elecciones un diputado provincial y varios concejales en las ciudades de Salta, Tartagal y General Mosconi entre otras. Al mismo tiempo son diversos los municipios, además de Tartagal y Gral. Mosconi, que han atravesado “crisis de representación y gobernabilidad expresadas en intendentes expulsados por los Concejos Deliberantes, procesados por irregulari-

2 Desregulación económica, apertura comercial externa, paridad monetaria con el dólar, etc.

3 “La versión doméstica de la Reforma del Estado ha dejado marcas indelebles en la nueva estructura social: contribuyó a la distribución regresiva del ingreso, al incremento de las tasas de desempleo y a la profundización de la precarización de las condiciones de trabajo. Una vez más se prueba que la privatización no implica en sí misma el inicio de un camino de crecimiento” (Duarte, 2002, p. 89)

4 La unión Cívica Radical (UCR) las veces que se ha presentado sin aliarse al PRS desde el año 1995 no ha alcanzado siquiera el 10% de los votos.

5 Impulsada por el PJ en 1991 que “entendía que de esa manera encauzaría la feroz interna que se había desatado unos años antes” (Panozzo, 2004, p. 4).

dades administrativas, atraso en los sueldos, reelecciones indefinidas, recambios gubernamentales, intervenciones, crisis etc.” (Panozzo, 2004:4). En este sentido cabe destacar que los niveles de abstención electoral y de votos en blanco se han ido acrecentando desde el año 1991, especialmente en las ciudades de Gral. Mosconi y Tartagal (Panozzo, 2004, p. 17).

DE LA RUTA A LOS PROYECTOS AUTOGESTIONADOS

A partir de las puebladas en Cutral-Có y Plaza Huincul (Neuquén) en los años 1996 y 1997, y en General Mosconi y Tartagal (Salta) en 1997, se iniciaron los cortes de ruta y los piquetes⁶ que, rápidamente, se convirtieron en una de las características más singulares de la protesta social en la Argentina de la década del noventa.

La Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) se formó en el año 1996 cuando un grupo de desocupados, mayoritariamente ex trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), decidieron constituirse como una organización específica de desocupados sin importar su profesión o calificación. Luego del primer gran corte y pueblada de 1997 obtuvieron los primeros planes sociales⁷ en la zona. La acción de 1997 tiene un fuerte componente simbólico para la UTD y para toda la región ya que allí confluyeron diversos actores sociales que mantuvieron una acción pública de gran impacto, aunque también en ese momento se produjeron algunas diferencias entre quienes protagonizaron la protesta. Por un lado, los pequeños comerciantes, profesionales y docentes y, por otro, los desocupados que mantuvieron el corte de ruta unos días más hasta obtener los planes de empleo⁸, luego de que el otro sector levantara la medida con la obtención de algunas de las demandas reclamadas. Para la UTD aquella pueblada y corte de ruta son referenciados como uno de sus hitos fundacionales.

6 Habían existido cortes de ruta en el país; por ejemplo durante el Grito de Alcorta (1912) los chacareros arrendatarios inmigrantes utilizaron esta forma de acción durante el levantamiento y Las Ligas Agrarias en la década del 1970 y en la propia zona de Mosconi y Tartagal se cortó la ruta en 1992 en una protesta contra la privatización de YPF (Lapegna, 2000, p. 45). A partir de la experiencia neuquina y salteña se expande esta forma de protesta; así 1997 es un año caracterizado por diversos cortes de ruta en todo el país (Jujuy, Córdoba, Mar del Plata y algunas localidades del conurbano bonaerense), en su mayoría protagonizados por trabajadores desocupados que iniciaban sus primeras experiencias organizativas y de lucha desde de esa identidad específica.

7 Estos planes consisten en una remuneración de \$150 (U\$s50) mensuales que se le otorgan a los desocupados a cambio de una contraprestación laboral comunitaria, educativa o productiva. Actualmente existen dos tipos de planes, los Planes Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (JJHD); y los Planes de Empleo Comunitario (PEC) que no tienen, a diferencia del primero, la obligatoriedad de tener hijos menores a cargo. En un principio estos subsidios se llamaron Planes Trabajar y hoy en día sigue siendo el modo más corriente de nominarlos.

8 Es importante remarcar que la UTD no considera a los planes sociales como una solución al problema de la desocupación y los acepta como un “paliativo” frente a la situación de marginalidad, e incluso muchos de sus referentes no cobran el plan, ni ningún tipo de remuneración, para dar el ejemplo y demostrar la honradez de una lucha en la que los referentes no buscan beneficios personales.

El surgimiento de la UTD se encuentra enmarcada no sólo dentro del “ciclo de protesta” (Tarow, 1997) de las organizaciones de desocupados del interior de país y el Gran Buenos Aires (Barbetta y Lapegna 2001; Svampa y Pereyra, 2003); sino que su desarrollo posterior puede ser contextualizado también en el marco de la “nueva protesta” de los mundos rurales y rururbanos definida como “el conjunto de acciones que comienzan a desplegarse e intensificarse a partir de los cambios institucionales que resultaron del decreto de desregulación económica generado por la presidencia de Carlos Menem, en 1991” (Giarracca y Gras, 2001, p. 117) y, agregaríamos nosotros, la privatización de las empresas públicas. Cuando la UTD hace su irrupción pública participando activamente del corte de ruta y la pueblada en 1997, es uno de los momentos de mayor “regularidad, intensidad y significación del ciclo de protesta” (Giarracca y Gras, 2001, p. 125; Zibechi, 2003; Almeyra, 2004) del interior del país.

Puede plantearse entonces que nuevos actores se suman a las protestas en el interior del país; ya no son sólo los productores y los campesinos, los trabajadores rurales y los arrendatarios sin tierra, sino también otros actores no tradicionales en el interior, los maestros y los trabajadores estatales, y también los trabajadores desocupados: entre 1996 y 1999 en Cutral-Có y Plaza Huincul (Neuquén), en Gral. Mosconi y Tartagal (Salta), en Cruz del Eje (Córdoba) y en distintas localidades de Jujuy, los trabajadores desocupados cortan rutas y se organizan para reclamar por el trabajo perdido, en poblaciones de las provincias que en general dependían de una economía regional hegemónica que había entrado en crisis (petróleo, minerales, azúcar, algodón, yerba mate etc.).⁹

Sin embargo, los caminos recorridos por la organización son diversos; además de incontables cortes de ruta (entre 1999 y 2004) y otras puebladas (2000 y 2001) protagonizadas por la organización y la comunidad de Mosconi, la UTD fue generando un entramado de proyectos comunitarios y productivos de escala regional, en una construcción social que intenta reconfigurar el territorio, el espacio habitado. Confronta para ello, cotidianamente y de diversas maneras, con los actores dominantes de la zona (las multinacionales petroleras y agroindustriales y algunos actores políticos provinciales y locales adversos: partidos políticos, municipalidad, gobierno provincial, entre otros). En esta construcción territorial la UTD incorporó a diversos sujetos en una misma organización: ex-trabajadores de YPF (“exypefeanos¹⁰”), mujeres y jóvenes sin trayectoria laboral,

9 “Las poblaciones del interior del país sufrieron no sólo los procesos de desregulación en el sector agrario, sino las privatizaciones de las empresas extractivas de petróleo y minerales, así como las desactivación de regímenes especiales de industrialización regional. Pueblos enteros perdieron las principales fuentes de trabajo. Las empresas pagaron indemnizaciones muy bajas a los que estaban desocupados y en otros casos se negaban a cualquier política social contenedora de tales dramáticas situaciones” (Giarracca y Gras, 2001, p.132).

10 Se denomina “ex-yypefeanos” a los ex trabajadores de la YPF estatal. Esta denominación es una fuerte marca social, que connota, con cierta añoranza, a un pasado de mayor esplendor, donde YPF garantizaba un trabajo

indígenas de las comunidades de la zona etc. que participan de las luchas y de los proyectos comunitarios y productivos, en este proceso van reconstituyendo a la organización y reconfigurando a la vez, sus propias identidades.

Así año tras año la UTD, con los escasos recursos provenientes de las acciones de protesta y con los planes sociales que reciben sus miembros, fue entretejiendo una trama de proyectos productivos, sociales y culturales autogestionados que, desde nuestra perspectiva, constituyen también un entramado *político* novedoso que tiene al *territorio* como uno de los espacios privilegiados de sus acciones y una resignificación de la idea de *estado* a partir de una práctica que los propios actores definen como “recuperación de estado”, consistente en recuperar los distintos edificios de la vieja YPF para transformarlos en sedes de los distintos proyectos autogestionados (la mayoría de los proyectos productivos funcionan en viejos galpones de YPF reciclados para este uso, así como la Universidad Popular funciona en el edificio donde funcionaba la Proveeduría de la empresa estatal), o recuperando terrenos abandonados por empresas o por la propia Municipalidad. Estas acciones implican, entonces, una intervención *política, económica y comunitaria* de un movimiento social sobre un territorio determinado, en confrontación con las empresas petroleras multinacionales que actúan en la zona y en tensión y “competencia” con el Estado en sus distintos niveles. Frente a la desconfiguración territorial y social que significó la privatización de YPF durante la década del noventa, la UTD intenta una recuperación del tejido social resquebrajado por las privatizaciones, la desocupación y la pauperización de la infraestructura económica y social de la región y de sus habitantes. Esta reconfiguración del territorio la UTD la genera desde lo que Melucci define como momentos de latencia (1994) del conflicto, es decir, en los momentos de la construcción cotidiana de la vida material que realizan estos movimientos; donde se plantean cómo van dando respuestas locales y propias, desde el territorio, a los problemas de alimentación, salud, educación, trabajo etc.; cuestiones básicas que el Estado no toma en cuenta, o lo hace en forma deficiente.

Los proyectos autogestionados abarcan desde trabajos comunitarios para la localidad (arreglo y limpieza de plazas, construcción de centros de Salud y aulas en escuelas, construcción cooperativa de viviendas etc.), proyectos productivos (herrería, aserraderos, ladrilleras, huertas, talleres textiles, entre otros) y proyectos culturales y educativos (un centro universitario, la reapertura del cine de la localidad, talleres de cine, construcción y gestión de una escuela rural etc.) A fines de este artículo desarrollaremos los proyectos productivos, principalmente aquellos ligados a la actividad agrícola y rural, ya que este desarrollo de proyec-

“genuino” y comodidades para quienes integraban ese mundo laboral (salud, educación, esparcimiento, seguridad social, vacaciones etc.)

tos marca y reconfigura un territorio que había sido “abandonado” por la empresa estatal YPF a partir de su privatización y que hoy aparece en disputa por sus tierras y recursos naturales con una gama de empresas petroleras y sojeras enmarcadas en un proceso de no intervención regulatoria del Estado en los niveles locales y provinciales. En este sentido es interesante observar cómo se da la disputa en los territorios rurales sobre los cuales el modelo del “agronegocio” ha realizado un avance descomunal en los últimos lustros, así como se ha acrecentado la lógica extractiva de la industria petrolera que avanza también sobre las selvas y montes de la región contaminando ríos y reservas de agua, afectando no sólo al medio ambiente sino también a las poblaciones de la región.

En la provincia de Salta se observa en la última década un proceso de agri-culturización de los mundos rurales¹¹, dando a paso a esquemas productivos ganaderos y agrícolas de gran escala, intensivos en capital y orientados hacia las exportaciones de *commodities*, en un proceso conocido en diversas regiones del noroeste del país como la “expansión de la frontera agropecuaria” y cuyo principal cultivo a sido la soja RR transgénica (Teubal, Domínguez y Sabatino, 2005). La región donde se inserta la UTD es el departamento de Gral. San Martín que es el tercer productor de soja dentro de la provincia y donde se han constatado miles de hectáreas cultivadas a partir del desmonte indiscriminado. Estos desmontes además de transformar el paisaje rural, han generado diversos cambios climáticos en el medio ambiente (pérdida de biodiversidad, destrucción de flora y fauna nativa, inundaciones, derrumbamientos de puentes y caminos etc.) y, por cierto, han afectado los mundos de vida de cientos de comunidades campesinas e indígenas de la región, habitada principalmente por pueblos indios wichíes, mocovíes, guaraníes y churupíes. En este contexto los proyectos agropecuarios adquieren un significado estratégico en la disputa por los territorios de la región, ya que se encuentran en los límites de los avances de la frontera agropecuaria, y de la explotación petrolífera. El responsable de los proyectos productivos de la UTD, Juan Carlos “Gipi” Fernández, comentaba que ellos están “rodeando a las empresas, así como las empresas nos van cercando con los alambrados y los desmontes, con las barreras en los caminos de las yungas; nosotros vamos haciendo un anillo más grande rodeándolos a ellos con los proyectos agrícolas, con la escuela en la frontera, con la reserva ambiental en Las Yungas, con los barrios de viviendas y así los vamos rodeando y recuperando

11 “La superficie implantada en primera y segunda ocupación en el total del país y para el conjunto de los cultivos – cereales, oleaginosas, industriales, frutales, forrajeros, hortalizas, etc. –, creció en un 14.7% entre 1988 y 2002; frente a este promedio nacional de aumento de la superficie bajo cultivo, la ampliación de la frontera agropecuaria se evidencia fundamentalmente en la región Noa cuya superficie implantada creció un 48% entre 1988/2002, frente al 5.2 del resto del país; la agriculturización del Noa es responsable de casi la mitad de la expansión nacional y se concentra en las provincias de Santiago del Estero y particularmente en Salta; entre ambas dan cuenta del 40% del aumento del área bajo cultivo del país.” (Slutzky, 2005, p. 2)

nuestros espacios, espacios que antes eran de todos”. De esta manera la UTD genera un “mapa regional” donde plantea un plan estratégico de desarrollo territorial de la propia organización y de la comunidad en general que se contraponen cotidianamente con las apropiaciones territoriales de las multinacionales del agronegocio y el petróleo.

Por último, también cabe destacar que en los últimos años la UTD ha protagonizado también distintas movilizaciones y disputas que se producen en torno a los recursos naturales, generando diversas acciones colectivas en defensa de los hidrocarburos, el agua, la tierra, la biodiversidad de las Yungas (selvas de la región) y el monte chaqueño-salteño. Estas son demandas que, si bien no aparecían en los comienzos de la UTD, con el desarrollo territorial de la organización parecen tener cada vez mayor peso relativo entre sus objetivos y acciones colectivas.

LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

En el siguiente apartado realizamos una breve descripción de los distintos proyectos productivos de la UTD, diferenciando a aquellos ligados a la producción agropecuaria de los ligados a la producción manufacturera, ya que los primeros implican cambios cualitativos para la UTD y sus integrantes. Cabe destacar que para el desarrollo de los proyectos productivos la UTD consiguió una serie de maquinarias y vehículos (dos camiones, un tractor y dos aserraderos portátiles) que sirven como base logística y de transporte para el funcionamiento de los distintos emprendimientos tanto agropecuarios como manufactureros.

LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS/RURALES

Los proyectos ligados a la actividad agropecuaria y de silvicultura surgen en el marco de la crisis económica y alimentaria que se agudizó a fines de la década de los noventa; así las primeras huertas comunitarias comenzaron en el año 2000 y fueron multiplicándose a medida que se corroboraba en la práctica su eficacia para producir los alimentos que cada vez era más difícil adquirir por medio del mercado. Luego se fueron ampliando los proyectos hacia la clasificadora de semillas, el proyecto maderero y el trabajo en mediana escala con productores agrícolas en áreas rurales. En este sentido los proyectos ligados a la producción de alimentos fueron una respuesta autogestionada frente a la paradójica crisis alimentaria de un país como Argentina con cosechas récord conviviendo con alarmantes índices de desocupación y desnutrición. A la vez, esos proyectos implicaron para la organización nuevas demandas y sentidos con respecto al acceso a la tierra y la defensa del medio ambiente, principalmente el agua y el monte y las selvas nativas.

HUERTAS COMUNITARIAS

Las huertas comunitarias oscilan, dependiendo del año por las lluvias y la falta de agua característica de la zona, entre 20 y 36 emprendimientos. Se encuentran repartidas en distintos barrios y zonas rururbanas de Gral. Mosconi y sus alrededores. La producción consta principalmente de productos hortícolas: zapallo, calabaza, tomate, lechuga, zanahoria, remolacha, especias, sandía, melón, repollo, habas, morrón etc. así como también maíz y en algunos casos frutales y paltas. Si bien la mayor parte de la producción es para el autoconsumo de los integrantes y sus familias, parte de la producción es vendida informalmente y otra parte es donada a distintos comedores comunitarios, escuelas o incluso al hospital local. En las encuestas realizadas se denotaba un gran interés de los participantes de los emprendimientos en la posibilidad de generar una producción para la venta en el mercado.

CLASIFICADORA DE SEMILLAS

Este emprendimiento es realizado en asociación con una Pyme local, Semillas del Sur, la cual terciariza parte de la clasificación de los porotos producidos por la empresa en el emprendimiento de la UTD. Los integrantes, mayormente mujeres entre 20 y 45 años, realizan sus tareas cobrando un plus sobre el plan social de acuerdo a las bolsas de semillas clasificadas. El proyecto es interrumpido estacionalmente durante el verano cuando no existe stock de los porotos. Las semillas clasificadas son de seis tipos diferentes, las cuales la mayoría son exportadas hacia el mercado internacional por la empresa local. La UTD realizó un convenio “de cooperación” con la empresa y es la responsable del desempeño de los integrantes del emprendimiento, la UTD funciona también como “sindicato informal” de los trabajadores que frente a un reclamo salarial o de condiciones de trabajo recurren a la organización para efectuar el reclamo. Esta tensión entre sindicato informal y generador de puestos de trabajo es una constante en los distintos proyectos productivos de la UTD.

EL CECAFA

Este emprendimiento, cuenta con una extensión de 350 has. conseguidas por la UTD en comodato con la Municipalidad en un lugar conocido como el Cecafo, tiene el objetivo de instalar a una treintena de pequeños productores con terrenos de entre 10 y 12 has. para que realicen distintos tipos de producción agropecuaria a pequeña y mediana escala (hortalizas, porotos, frutales, gallinas, gansos, chanchos, cabras etc.). El proyecto contempla también un espacio común para

la plantación de porotos, maíz y soja orgánica que se trabajaría en forma cooperativa entre los integrantes del emprendimiento, y se encadenaría con la clasificadora de semillas que así podría independizarse de la relación con la empresa que trabaja en este momento. El proyecto del Cecafo se encuentra actualmente paralizado por problemas con las recientes inundaciones acaecidas en la zona.

ASERRADERO PORTÁTIL

Este proyecto es uno de los más nuevos dentro de la organización pero es también uno de los que ha conseguido mayores niveles de ingresos para sus integrantes (aproximadamente \$700-USD 233 por mes). Con dos aserraderos portátiles y un camión conseguidos a través de subsidios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación la UTD se traslada hacia la zona de desmonte del chaco salteño procesando y recuperando la leña que de otra manera sería quemada para el cultivo de soja transgénica. Si bien la UTD se opone a este avance del agronegocio sojero y al desmantelamiento de la biodiversidad del monte y de Las Yungas, de manera pragmática aprovecha las maderas allí desmontadas, como por ejemplo quebracho, algarrobo, lapacho etc. para producir “listones” de madera que luego son vendidos al mercado. Parte de esa producción es aprovechada en el taller de Carpintería de la UTD. La mayoría de los integrantes del emprendimiento son jóvenes sin calificación laboral coordinados por Doña Mary, una señora de aproximadamente 65 años y una de las referentes de la organización. Con el crecimiento económico del proyecto lograron reinvertir parte del capital acumulado en la compra de un camión propio

Es importante señalar la incipiente concatenación de algunos de estos proyectos, donde por ejemplo la fábrica de ropa provee la indumentaria para los trabajadores de las cooperativas de vivienda, la carpintería fabrica las puertas y aberturas de las viviendas, el taller metalúrgico fabrica y arregla herramientas de otros proyectos etc. Por otro lado, cabe señalar que existe un fuerte aporte para compra de maquinarias e insumos de estos proyectos proveniente tanto de subsidios estatales (por ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación) como de las empresas petroleras de la región. En principio esto parecería generar una tensión entre la autogestión y esta relación compleja con los programas estatales y las empresas multinacionales, pero en este aspecto resulta interesante señalar que gran parte de estos subsidios o aportes son obtenidos por medio de las acciones de protesta, pero también por el “capital simbólico” construido por la propia UTD a lo largo de las distintas acciones colectivas y el propio desarrollo de los proyectos: demostrando una aceptada capacidad de lucha en las protestas y de operatividad en los proyectos, la organización obtiene recursos que no le generan condicionalidades por parte de los actores que

financian estos proyectos. Es la propia organización la que define los criterios de trabajo, organiza los tiempos y modos de producción, los esquemas de comercialización y de reparto del excedente obtenido por los emprendimientos. En este sentido cabe señalar que si bien algunos de los referentes tienen ideas generales acerca de cómo debería ser este esquema integral de producción, comercialización y reparto del excedente, en la práctica estos criterios son redefinidos pragmáticamente por los referentes y los propios integrantes de los proyectos y así es como se explica que existan criterios diferentes en el reparto del excedente o en la organización de la jornada de trabajo en distintos proyectos de la misma organización. De este modo, Rodolfo “Chiqui” Peralta, responsable administrativo de la UTD plantea que la idea general de estos proyectos era conformar una “cooperativa integral” que administrara y gestionara los proyectos como un conjunto donde prevalecería una idea de que la organización del trabajo sería “cooperativista hacia adentro y capitalista hacia fuera, porque vendemos una parte en el mercado”. En este sentido la UTD pretende erigir formas de trabajo cooperativo y autogestionado disruptivas con las lógicas laborales del sistema hegemónico, cuestión que en la práctica, así como sucede con el reparto de los excedentes, se ve dificultada y en algunos casos se reproducen esquemas laborales tradicionales que, incluso, podrían interpretarse como “autoexplotación”. A estos desafíos de la organización de los esquemas de trabajo y de la distribución del excedente se suman desafíos con respecto a la administración general de los recursos y de los bienes de capital y vehículos necesarios para el funcionamiento del engranaje productivo. Por ejemplo, la organización ha tenido dificultades para el mantenimiento de estos bienes, al no prever de manera adecuada los gastos ocasionados por el uso de éstos, en parte porque la mayoría de los emprendimientos siguen funcionando de manera atomizada. Es así como teniendo en cuenta estas limitaciones y las potencialidades señaladas puede pensarse a estos emprendimientos como novedosos “campos de experimentación económica”, donde conviven en tensión viejos y nuevos modos de comprender y practicar las relaciones de trabajo.

EMPREDIMIENTOS MANUFACTUREROS

TALLER METALÚRGICO

La función principal del taller metalúrgico es la formación de los jóvenes de la UTD que quieren capacitarse para luego poder ingresar en las empresas petroleras donde la organización consigue puestos de trabajo a través de los cortes de acceso a las empresas multinacionales. Esta capacitación en soldadura, en el manejo de la amoladora les permite a estos jóvenes ingresar en puestos de trabajo

con mayores calificaciones profesionales y por lo tanto mejor remuneradas. Por otro lado, desde el taller, y como parte de las prácticas del aprendizaje, se refaccionan muebles de las escuelas de la zona, así como se fabrican juegos infantiles para las plazas de la localidad a través de la reutilización de viejos andamiajes de la ex YPF, así viejas estructuras para la perforación de petróleo abandonadas se convierten en toboganes, subibajas, hamacas, trepadoras etc. Un tercer espacio que se está conformando desde el taller se encuentra ligado al trabajo autogestionado que, por ahora incipientemente, comienza a desarrollarse a través de diferentes pedidos particulares para la realización de diversos trabajos de herrería y/o soldadura: rejas, parrillas, arreglos en general etc. El proyecto es expandir esta área de trabajo para fortalecer la independencia del proyecto así como generar ingresos genuinos a los participantes del emprendimiento. Quienes participan del taller son alrededor de 20 jóvenes que van rotando y capacitándose bajo la coordinación del responsable del emprendimiento, Tomás Moreno, que es uno de los principales referentes de la UTD. Actualmente alrededor de 20 jóvenes que se han capacitado en el taller, junto con el responsable, han sido contratados por los Astilleros de Río Santiago, en el marco de un convenio entre la empresa estatal y la UTD, promovido por los delegados gremiales del Astillero y la UTD, quienes trabajarán en la construcción de cinco barcos petroleros encargados por el Gobierno de Venezuela.

CARPINTERÍA

Este proyecto consiste principalmente en la fabricación de aberturas y puertas para las cooperativas de vivienda; además fabrican muebles que se venden en el mercado a través de pedidos puntuales de empresas y particulares. También realizan trabajo comunitario que es canalizado a través de la UTD arreglando y confeccionando muebles para escuelas, centros de salud, salones comunitarios etc. Parte de la materia prima para realizar estos trabajos proviene de las maderas recuperadas en con los aserraderos portátiles de la UTD. Participan del proyecto principalmente jóvenes de la UTD, que se incorporaron recientemente al emprendimiento; anteriormente éste se encontraba casi sin actividades debido a la falta de coordinación entre los integrantes del proyecto y la UTD, cuestión que se revirtió con el reciente recambio de los miembros del emprendimiento.

BASURERO ECOLÓGICO

Las actividades del basurero ecológico se dan en dos etapas, una primera de recolección de los residuos plásticos en la ciudad de Mosconi, principalmente envases de gaseosas, y una segunda etapa de compactación de los plásticos en bloques que se almacenan en un depósito desde donde luego se comercializan, la máquina que poseen para la compactación es semi manual, la intención de la

organización es conseguir una máquina automática que mejoraría, además de la productividad del trabajo, la calidad de los fardos de plástico compactados. Este proyecto se encuentra actualmente paralizado ya que no existen en la zona compradores del plástico recuperado y el transporte hacia las ciudades donde se podría colocar el producto lo encarece demasiado.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS

El proyecto se divide en dos etapas, la primera se encuentra en su etapa de finalización y consiste en la construcción de un barrio de 80 viviendas de tres ambientes cada una en base a un modelo preestablecido por el Plan Federal de Vivienda del gobierno nacional que fue mejorado por la UTD en la etapa de planeamiento. Se conformaron 20 cooperativas de trabajadores para la realización de 4 casas cada equipo de trabajo, por el cual cada integrante recibe un sueldo que oscila entre los \$300 y \$550 (U\$S100-U\$S183) como complemento del plan social (\$150) lo que implica un sueldo final que oscila entre los \$450 y los \$700 por mes (U\$S150-U\$S233). La segunda etapa consiste en la construcción de 80 viviendas más con la continuación de el esquema de trabajo antes descrito. En este momento este emprendimiento es uno de los pilares productivos de la organización que genera un importante impacto en la población local, ya que implica cuantitativamente un alto porcentaje de la población que accedería a una vivienda digna (hay que recordar que la población total de la localidad ronda los 20 mil habitantes) y en comparación con los planes anteriores de vivienda estatales (tanto a nivel municipal, como provincial y nacional), se está terminando en un tiempo récord: a un año del comienzo del proyecto se están inaugurando las primeras viviendas. Cabe señalar que estos planes suelen tardar varios años en concretarse y es normal también que algunos de estos proyectos nunca se terminen o queden suspendidos por lustros hasta que una nueva administración los relanza dentro de un nuevo plan habitacional.

TALLER TEXTIL

Este taller consta de diez integrantes mujeres que rondan los 30 y los 60 años. Obtuvieron gran parte de las maquinarias con subsidios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la capacitación fue brindada por propios integrantes del proyecto que tenían experiencia laboral en el ramo. Si bien han tenido altibajos en el proyecto por diversos problemas de funcionamiento interno, confeccionaron la ropa de trabajo de los distintos proyectos productivos de la organización: carpintería, cooperativa de vivienda, aserradero etc. Y realizan trabajos a pedido. La maquinaria existente les permite potencialmente realizar prenda de distinto tipo al igual que cualquier pequeño taller textil de una Pyme.

Uno de los grandes desafíos de este proyecto es la comercialización por la competencia desigual de los precios de la vestimenta producida en Buenos Aires así como la fabricada en la vecina Bolivia.

LADRILLERAS

Este proyecto consta de dos ladrilleras “artesanales” que producen entre 800 y 1.000 ladrillos por día. Anteriormente la UTD tenía 12 ladrilleras de las cuales algunas cerraron porque sus integrantes pasaron a otros proyectos y otras, la mayoría, se desligó de la UTD para pasar a la órbita municipal que realizó una exitosa maniobra de cooptación de estos emprendimientos ofreciendo la compra directa de la producción por parte del Municipio. Las dos huertas que se mantienen dentro de la UTD están dentro de las comunidades wichí que coordinan diversas actividades con la organización de desocupados. Además de la venta, parte de la producción es destinada al mejoramiento habitacional de las propias comunidades así como es donada a diferentes proyectos comunitarios de la UTD como el arreglo de centros de salud, aulas de escuelas y centros barriales en las zonas periféricas de Gral. Mosconi.

LA UTD COMO YPF PARALELO: REFLEXIONES INCONCLUSAS

Este entramado territorial, con sus contradicciones y potencialidades, es una de las características distintivas de la Unión de Trabajadores Desocupados, quizás esta práctica y esta visión estratégica de reconfiguración territorial se encuentre ligada al fuerte imaginario que permanece en estas poblaciones en torno a YPF y al tejido social construido por esta empresa que funcionaba casi como un Estado dentro del Estado. Muchas veces se ha caracterizado a la UTD como una municipalidad paralela, por la cantidad de actividades que realizaba suplantando la ausencia estatal (limpieza de calles, terrenos y plazas, refacciones de hospitales, escuelas y salones comunitarios, campañas de salud etc.), pero también podría afirmarse que, en realidad, la UTD es la YPF paralela, obviamente no en el sentido de la producción de petróleo (aunque la organización tiene como proyecto producir en pozos abandonados por las empresas), sino en el entramado social y comunitario que implicaba la acción de la empresa estatal, pero también en el intento de ser un factor de reactivación económica y laboral de la región; claro que con formas organizativas por fuera de la institucionalidad estatal.

En este sentido el trabajo agrícola, la defensa del medio ambiente y el acceso a la tierra adquieren para la UTD una importancia novedosa, agregándose estas demandas y objetivos a los que originaron la organización. Con respecto a los proyectos agropecuarios también resulta interesante señalar algunos cam-

bios generados en lo que concierne a las trayectorias laborales de los integrantes de los emprendimientos. En general casi ninguno de los participantes de estos proyectos tenía experiencia previa con la agricultura, y la mayoría provenían de una experiencia laboral como obreros calificados en la ex YPF estatal, cuestión que marcaría un pasaje significativo de un trabajo industrial a un trabajo agrícola en pequeña escala. Esto si bien no significa cuantitativamente un dato relevante, es significativo en la subjetividad de los participantes de los emprendimientos que nos parece interesante para continuar relevando e indagando. En este sentido cabe resaltar que las comunidades wichis han desarrollado junto con la UTD diversas huertas, actividad que también implica para estas comunidades un cambio de sus trayectorias productivas, tradicionalmente ligadas a la caza y la pesca y la recolección de frutos. Con el cercenamiento de su territorio ancestral con los desmontes masivos, estas comunidades se vieron confinadas a adoptar una vida sedentaria, en comunidades cercanas a las ciudades con un monte habitable muy limitado. La producción hortícola fue entonces una de las estrategias generadas por estas comunidades para asegurar su reproducción alimentaria. Así, entonces, los proyectos agropecuarios de la UTD son uno de los pilares en la disputa territorial con las corporaciones multinacionales sojeras y petroleras, a la vez que desde estas prácticas se han sumado nuevas demandas y objetivos en la organización (la lucha por el acceso a la tierra, la soberanía alimentaria, la defensa del medioambiente), generándose también importantes cambios cualitativos en las trayectorias laborales de una importante porción de los integrantes de la organización.

El sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos nomina a este tipo de prácticas que realizan diversos movimientos sociales como “campos de experimentación social” (2000) que surgen en los momentos de latencia, es decir, en los momentos de no visibilidad en el espacio público de las organizaciones sociales, cuando estas no se encuentran en la esfera pública sino replegados en sus propios territorios, recreando lazos sociales desde la cotidianeidad. Estos espacios se encuentran ligados a procesos culturales, a novedosas formas de pensar y hacer la política, a la construcción de nuevos lazos sociales y solidarios y, también, a posibles nuevas formas de producir y reproducir la vida desde economías alternativas y autogestionadas. De este modo también puede pensarse a estos campos de experimentación o de “latencia” como una “especie de laboratorio clandestino para el antagonismo y la innovación” (Melucci, 1994, p. 146). Este momento posibilita a los movimientos experimentar sus prácticas políticas y sociales e incluso (re)crear nuevas lógicas de acción colectiva que son puestas en práctica en los momentos de visibilidad, momento que tiene una fuerte función simbólica que, por un lado cuestiona una política determinada y pone en aviso al resto de la sociedad que existen conflictos y contradicciones en el sistema

político. Al mismo tiempo el momento de *visibilidad*, la irrupción en la escena pública a través de acciones colectivas de protesta, permite a los movimientos mostrar hacia el conjunto de la sociedad sus experiencias y modelos alternativos, generados durante los períodos de latencia.

Desde esta construcción particular y contingente que se desarrolla en los “campos de experimentación social” que configura la UTD, es que podemos pensar a estos territorios como territorios en disputa; siguiendo a Fernandes podemos definir al territorio como un “espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder (...) El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Exactamente porque el territorio pone límites, pone fronteras, es un espacio de conflictualidades” (2005, p. 276, nuestra traducción). Otra autora, Ana Esther Ceceña (2001), plantea en términos similares que puede entenderse al territorio donde construyen sus prácticas los movimientos sociales como un “territorio complejo”, donde éste es entendido como un *“espacio material y simbólico de asentamiento y creación de la historia y la cultura, así como de la construcción de utopías colectivas y alternativas societales.”* En este sentido, podemos afirmar que la UTD, con sus acciones colectivas y sus proyectos autogestionados, interviene con una construcción política, social, económica y cultural en el territorio en el que necesariamente entra en conflictualidad con un “otro”, en este caso las multinacionales petroleras y del agronegocio y el Estado municipal y provincial, que también disputan el territorio, lo modelan y lo controlan; en este sentido la “construcción de un tipo de territorio significa, casi siempre, la destrucción de otro tipo de territorio, de modo que la mayor parte de los movimientos socio – territoriales se forman a partir de procesos de territorialización y desterritorialización” (Fernandes, 2005, p. 279). Entonces el territorio “es un espacio de vida y de muerte, de libertad y de resistencia. Por esa razón carga en sí su identidad, que expresa su territorialidad” (Fernandes, 2005, p. 278) Así es como podría afirmarse que la UTD ha encarado, en la práctica, una recreación del Estado y del territorio que anteriormente era configurado por la matriz y la práctica estatal de la vieja YPF, ordenamiento y configuración social que el Estado abandonó durante el proceso de privatizaciones neoliberal. Es importante señalar que esta recreación territorial de la UTD no es construida mediante los mecanismos institucionales tradicionales e institucionales, sino generando sus propias herramientas de producción, de cultura y de organización. En otras palabras, la UTD intenta reconstruir un proyecto colectivo novedoso, generado desde abajo y protagonizado por quienes fueron excluidos y que hoy, a partir de estas nuevas prácticas de organización, producción y acción colectiva, se convierten nuevamente en sujetos activos y creadores, generadores de, como ellos mismos dicen, “una nueva cultura de la vida”.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, M. A. y VÁZQUEZ, E. “De YPF a la ruta: un acercamiento a Tartagal”, In: PANAIA, M.; APARICIO, S. y ZURITA, C. (eds.) *Trabajo y población en el Noroeste argentino*, Buenos Aires, La Colmena, 2000.
- ALMEYRA, Guillermo, *La protesta social en la Argentina (1990-2004)*, Buenos Aires Ediciones Continente, 2004.
- AUYERO, Javier. *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*, Buenos Aires, Libros del Rojas – UBA, 2002.
- AZPIAZU, Daniel. “Presentación” In: AZPIAZU, D. (Comp.) *Privatizaciones y poder económico*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2002.
- CECEÑA, Ana Esther. “La territorialidad de la dominación. Estados Unidos y América Latina”, *Revista Chiapas* n° 12, México, Ediciones Era, 2001
- DUARTE, Marisa. “Los impactos de las privatizaciones sobre el mercado de trabajo: desocupación y creciente precarización laboral” In: AZPIAZU, D. (Comp.) *Privatizaciones y poder económico*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.
- Equipo de Educación Popular de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo (UPMPM). *Cortando las rutas del petróleo. Memorias piqueteras*, Buenos Aires, Ediciones UPMPM, 2003.
- FERNANDES MANCANO, Bernardo, “Movimentos socioterritorais e movimentos socioespaciais” *Osal* n° 16 Enero-Abril, Buenos Aires, Clacso, 2005.
- GIARRACCA, N. y GRAS, C. “Conflictos y protestas en la Argentina de finales del siglo XX”, In: GIARRACCA, N. (Comp.) *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2001
- GIARRACCA, N. y WAHREN, J. “Territorios en disputa: iniciativas productivas y acción política en Mosconi, Argentina” In: *Osal* n° 16 Enero-Abril, Buenos Aires, Clacso, 2005.
- LAPEGNA, Pablo. “Actores heterogéneos y nuevas formas de protesta: los cortes de ruta en Tartagal – Mosconi, Salta”. *Informe de Beca Ubacyt*, Buenos Aires, mimeo, 2000.
- LAPEGNA, Pablo y BARBETTA, Pablo. “Cuando la protesta toma forma: los cortes de ruta en el norte salteño”, In: GIARRACCA N. (Comp.) *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2001.
- LÓPEZ ECHAGUE, Hernán. *La política está en otra parte. Viaje al interior de los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, Editorial Norma, 2002.

- MELUCCI, Alberto, “¿Qué hay de nuevo en los ‘nuevos movimientos sociales’?” In: LASAÑA, C. y GUEFIELD, J. (Ed.) *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 1994.
- PANOZZO, Mabel. *Ley de lemas, partidos políticos y gobernabilidad*. Salta, Cámara de Diputados de la Provincia de Salta, 2004.
- POLANYI, Kart. *La gran transformación*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1992.
- SABATINO, P.; TEUBAL, M. y DOMÍNGUEZ, D. “Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial sistema alimentario”, In: GIARRACCA, N. y TEUBAL, M. (Coord.) *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005.
- SANTOS, Boaventura de Sousa *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 1998.
- _____. *A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência*, Sao Paulo, Cortez Editora, 2000.
- _____. *Producir para vivir. Os caminhos da produção não capitalista*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2002a.
- _____. *Democratizar a democracia: os caminhos da democracia participativa*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2002b.
- _____. *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*, Buenos Aires Clacso, 2005.
- SCHAUMBERG, Heike. “Imaginaciones generacionales de lucha y trabajo en Gral. Mosconi, Salta”. *Ponencia II Jornadas de Investigación en Antropología Social*, Buenos Aires, agosto 2004.
- SLUTZKY Daniel. “La lucha por la tierra de los pueblos originarios y la expansión de la frontera agraria en el NOA”, 2005, mimeo.
- SVAMPA, Maristella y Pereyra, Sebastián. *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2003.
- TARROW, Sidney. *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 1997.
- ZIBECCHI, Raúl. *Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento*. Buenos Aires, Letra Libre-Nordan Comunidad, 2003.



DOUGLAS AMPARO MANSUR*

IMAGENS DA RESISTÊNCIA DO CAMPEPINATO NO BRASIL E NA BOLÍVIA

INTRODUÇÃO

Vivenciamos o processo de globalização com as suas dramáticas conseqüências econômicas e socioculturais, que pode significar prosperidade plena para uns e para muitos miséria absoluta.

O agronegócio representa o modelo de desenvolvimento econômico da agropecuária capitalista. Repaginado o agronegócio não é novo, Fernandes (2004) destaca que a sua origem está no sistema *plantation*, em que grandes propriedades são utilizadas na produção para exportação.

Ao renovar a imagem da agricultura capitalista, “o agronegócio oculta o caráter concentrador, predador, expropriatório e excludente para dar relevância somente ao caráter produtivista, destacando o aumento da produção, da riqueza e das novas tecnologias” (Fernandes, 2004, p. 1).

A linguagem é um instrumento importante para a sustentação de um determinado sistema político e socioeconômico. Para Bakhtin (2002) por meio de signos e símbolos cria-se uma cadeia ideológica que povoa a consciência individual e estabelece o padrão da organização social.

Na sociedade pós-moderna a imagem fotográfica firma-se como padrão de linguagem impregnada de informações de cunho claramente ideológico.

* Mestre pelo Prolam/USP – Programa de Integração da América Latina da Universidade de São Paulo, Filósofo pela Unifai, Professor no curso de multimeios da PUC-SP e Núcleo José Reis ECA/USP e Repórter Fotográfico. www.douglasmansur.com.br

A IMPORTÂNCIA DA DOCUMENTAÇÃO FOTOGRÁFICA

Para atender aos propósitos da presente pesquisa, quais sejam, demonstrar a relevância da documentação fotográfica na construção da memória coletiva e da sua contribuição no processo de resistência à expropriação, estudaremos os movimentos campesinos, cuja trajetória de atuação ao longo das duas últimas décadas garantiram o direito à terra e à cidadania a milhares de pessoas.

Tendo em vista que a história precisa ser compreendida e não somente conhecida, a documentação fotográfica possibilita armazenar de maneira estruturada os acontecimentos, o que permite resgatá-los, interpretá-los e alicerçar a construção da memória coletiva.

Devemos, ainda, considerar que somente por meio das gerações é que se fixam à cultura, se comunicam os valores, as crenças e o sentido histórico dos fatos.

Entretanto, notamos que as imagens dos movimentos campesinos divulgadas pelos órgãos de imprensa destacam a violência, as ocupações e os despejos e ignoram as conquistas e os frutos das lutas dos assentados.

As agências de propaganda que prestam serviços para os órgãos públicos, por sua vez, mostram por intermédio das imagens, um falso modelo de ocupação do território e propagam os seus projetos de desenvolvimento para a sociedade com ênfase no agronegócio.

Ao reforçar a imagem do agronegócio como sendo o único ou o mais relevante caminho possível para o incremento econômico, em detrimento da agricultura camponesa, tenta-se enfraquecer a luta pelo direito à terra e mobilizar a sociedade em favor dos grandes produtores.

O agronegócio é um novo tipo de latifúndio, e ainda mais amplo, pois agora não concentra e domina apenas a terra, mas também a tecnologia de produção e as políticas de desenvolvimento (Fernandes, 2004).

Os movimentos campesinos são manifestações de resistência à ideologia dominante e expressam o anseio por mudanças políticas e socioeconômicas que permitam uma vida digna para todos.

Aprimorar a documentação fotográfica e torná-la um verdadeiro instrumento de conscientização e resistência é um desafio desde o início das grilagens da terra por pessoas como José Teodoro Souza no período de 1822 a 1850 até os dias de hoje (Giarraca e Montenegro, 2005).

Outro desafio do registro histórico por meio de imagem é o desenvolvimento de uma sistemática de não só documentar a história dos movimentos, mas também das pessoas que deles participam.

Para isso é fundamental que a pessoa incumbida de registrar os movimentos constantemente se recicle e se mantenha em permanente reflexão sobre a sua própria da sua trajetória, de modo a evitar as ciladas das falácias ideológicas.

Ao decidir como deverá ser uma fotografia e preferir determinado grau de exposição em vez de outro, o fotógrafo passa a impor a seus temas constantes padrões. Embora, num certo sentido, a câmera efetivamente capte a realidade e faça mais do que apenas interpretá-la, a fotografia constitui uma interpretação do mundo (Sontag, 1982).

Com a criação de uma cultura de documentação coletiva da história dando ênfase na trajetória dos movimentos camponeses e dos atores sociais envolvidos, é possível mostrar a ocupação e transformação dos territórios dos assentamentos e apresentar para a sociedade a contribuição da agricultura camponesa para a geração de renda, preservação do meio ambiente, estabelecimento de estratégias voltadas para o desenvolvimento sustentável e fortalecimento da cidadania dos assentados.

A FOTOGRAFIA COMO INSTRUMENTO PEDAGÓGICO E DE CONSCIENTIZAÇÃO

Ao evocar a memória, a fotografia informa, transforma e gera conscientização e modifica as pessoas e a sociedade. Resgata a história, fortalece o sentido de pertencimento e engajamento em busca do direito pela conquista da terra e pelo direito à cidadania.

O registro fotográfico é uma importante ferramenta para a preservação da história e para a compreensão dos acontecimentos, pois a análise das imagens, em intervalos regulares, permite pesquisar a natureza específica da mudança e os seus impactos.

De modo que podemos visualizar um “antes” e um “depois”, o qual proporciona um conhecimento mais aguçado dos fatos e a elaboração de propostas específicas para o desenvolvimento sustentável dos Assentamentos da Reforma Agrária.

O profissional da imagem revela sua alma, desejos e ideologia através de seus olhos, dedos e pensamentos. E, quando o fotógrafo revela sua alma por meio das imagens e estas se tornam fragmentos da vida, não podem simplesmente ser usadas para ilustrar ou adornar um artigo, coluna, capa de livro ou jornal, argumenta Sontag (1981).

No momento que o profissional da imagem olha, medita, naquele momento se compõe um cenário que será registrado sua vida, a história das pessoas documentadas, a história do município, Estado e do país e a caminhada do movimento ou entidade. Por isso, a imagem é sagrada, e o professor Boris, comenta que “as imagens são documentos para a história e também para a história da fotografia. É um intrigante documento visual cujo conteúdo é a um só tempo revelador de informações e detonador de emoções”, (Kossoy 2001).

O ato de fotografar é também um encontro com o mistério da eternidade. Por intermédio das imagens registramos o desaparecimento do momento, mas

é este mistério que serve de instrumento para animar e fortalecer o aparecimento do novo; por isso, é importante valorizá-lo.

FOTOGRAFIA: MEMÓRIA E RESISTÊNCIA

A fotografia é “uma menina que ainda não saiu da puberdade” (Mansur, 2004) em relação a outros inventos, mas provoca reações distintas quando é observada, analisada. Mesmo quando a imagem é construída por meio de uma máquina, as pessoas ou movimentos não lhe dão valor, mas têm medo, receio e expectativa, e uma magia penetra no âmago dos personagens, criando assim uma ansiedade para poder desvendar e olhar sua imagem que foi gravada, nesse momento que a imagem seja em movimento ou parada, gera o processo pedagógico onde desvenda e re-cria o momento eternizado.

Na trajetória das lutas pela terra documentadas por meio das imagens no Brasil e na Bolívia, observamos o quanto é importante registrar os vários momentos do movimento, os quais também são recheados com a história de cada país.

Ao mostrar a invasão na cultura, os costumes, a tradição, enfim a vida de um povo, essas imagens geram memórias e cultivam a pedagogia da resistência.

IMAGENS DA RESISTÊNCIA DO CAMPEsinato NO BRASIL E NA BOLÍVIA

Há décadas, a fotografia é utilizada para mostrar a força do poder vigente; assim torna-se necessário plantar e re-plantar o costume da documentação coletiva onde a luta, a organização, a cultura e a resistência possam estar estampadas nas imagens que geram informação, formação e conscientização.

Os movimentos campestinos precisam impor por intermédio das imagens um novo olhar, mostrar a sua organização, as suas conquistas e os protagonistas da sua história.

A fotografia como um instrumento pedagógico, e de documentação, exerce um importante papel na construção da memória coletiva, na transformação da sociedade, na consolidação da justiça e é um forte aliado para a conscientização sobre a realidade na qual vivemos.

Fotografar é eternizar os momentos para que as próximas gerações possam olhar, sentir e aprender, com aqueles registros, o que hoje estamos construindo.

BIBLIOGRAFIA

ARCHUTTI, Luiz Eduardo Robinson. *Fotoetnografia: um estudo de antropologia visual sobre lixo e trabalho*. Porto Alegre, Tomo Editorial, 1997.

- AUMONT, Jacques. *A imagem*. Campinas, Papirus, 1993
- BARTHES, Roland. *A câmara clara: nota sobre a fotografia*. Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1984.
- BUSSELLE, Michael. *Tudo sobre fotografia*. São Paulo, Pioneira, 1998. Curso Completo sobre Fotografia, Ed. Abril
- DUBOIS, Philippe. *O ato fotográfico*. Campinas, São Paulo, Papirus, 1999.
- FABRIS, Annateresa (org.) *Fotografia: usos e funções no século XIX*. São Paulo, Edusp, 1991.
- FERNANDES, B.M. *A Formação do MST*, São Paulo, Editora Vozes, 2000.
- _____. *Agronegócio e reforma agrária*. Nera, 2004.
- FLUSSER, Vilém. *Filosofia da caixa preta: Ensaios para uma filosofia da fotografia*. Rio de Janeiro, Relume Dumará, 2002.
- FRANCASTEL, Pierre: *A realidade figurativa*. São Paulo, Editora Perspectiva, 1993.
- GIARRACA, M e MONTENEGRO, J. *Estratégias de Vida, Estratégias de Lucha Apuete de um Trabalho de Campo: El MST, São Paulo- Brasil* realizados pelo GTDR-Clacso, agosto/setembro de 2005
- KOSSOY, Boris. *Fotografia e história*. São Paulo, Ateliê Editorial, 2001.
- _____. *Realidades e ficções na trama fotográfica*. São Paulo, Ateliê Editora, 1999.
- _____. *Dicionário histórico-fotográfico brasileiro: fotógrafos e ofício da fotografia no Brasil (1833-1910)*. São Paulo, Instituto Moreira Sales, 2002.
- KOSSOY, Boris e Maria Luiza Tucci Carneiro – *O Olhar Europeu: O negro na iconografia do século XIX*. São Paulo, Edusp, 1994.
- LEITE, Miriam Moreira. *Retratos de família: leitura da fotografia histórica*. São Paulo, Edusp, 1993.
- MACHADO, Arlindo. *A ilusão espetacular: introdução à fotografia*. São Paulo, Brasiliense, 1984.
- _____. *Máquina e imaginário*. São Paulo, Edusp, 1996.
- MANSUR, Douglas Amparo. *Os horizontes da documentação fotográfica na construção da memória da conquista da terra: Estudo dos casos Paraná (Região Centro Oeste) e Paraguai (Região do Alto Paraná)*. Dissertação de Mestrado, Prolam/USP, 2002.
- _____. “Focus: Movimento dos Sem Terrinha”. *Revista Cultura Vozes*, nº 91, encarte, São Paulo, Março/Abril, 1997.
- MENEZES, Paulo. *A trama das imagens*. São Paulo, Edusp, 1997.

- OLIVEIRA, João Socrates de. *Manual prático de preservação fotográfica*. São Paulo, Sicct, 1980.
- PERSICHETTI, Simonetta. *Imagens da fotografia Brasileira*: São Paulo Estação Liberdade, 1997.
- RIBEIRO, José Hamilton. *Jornalista: 1937 a 1997: história da imprensa de São Paulo vista pelos que batalham laudas (terminais), câmeras e microfones*. São Paulo, Imprensa Oficial, 1998.
- SALGADO, Sebastião. *As melhores fotos*. São Paulo, Bocato, 1992.
- SAMAIN, Etienne. *O fotográfico*. São Paulo, Hucitec, 1998.
- SANTAELLA, Lucia; NOTH, Winfried. *Imagem: cognição, semiótica, mídia*. São Paulo, Iluminuras, 1999.
- SONTAG, Susan. *Ensaio sobre a fotografia*. Rio de Janeiro, Editora Arbor, 1981.

BOLÍVIA



1 Nesta imagem registra a invasão da tecnologia, sem respeitar a cultura e os costumes de um povo. A imagem tem a amarga missão de registrar estas invasões.



2 As gerações que construíram uma cultura caminham olhando os produtos, expostos no comércio onde se não houver uma resistência, irá massacrar as futuras gerações.



3 A fotografia acompanha a invasão do sistema neoliberalismo nas sociedades e com ele o crescimento da miséria.



4 A fotografia como um instrumento que documenta a miséria, abandono do idoso, o avanço dos produtos importados, documenta também a semente da resistência.



5 Nos encontros e nas organizações se alimentam as sementes da resistência, nesta imagem se eterniza o intercâmbio e apoio das pessoas que constroem uma nova sociedade.



6 A resistência da cultura na apresentação deste abnegado artista que preserva a sua existência e a transforma num instrumento pedagógico na luta contra todo tipo de exploração.



7 Nas mãos do fotógrafo que documenta o deslizar dos dedos da senhora boliviana sobre o fio do algodão que elabora o agasalho que resiste uma cultura e veste as pessoas



8 Por meio do olhar do fotógrafo, os momentos de resistência de um povo vão se eternizando seja através dos dedos, lábios e na organização de suas entidades.



9 O profissional da imagem precisa sempre se reciclar e renovar seus equipamentos, mas principalmente ir lapidando o seu olhar para a sensibilidade das pessoas, que expressam sentido, e ao captar a imagem, eternizar este momento.



10 A fotografia sempre precisa ser acompanhada com perguntas que geram respostas, onde será útil para o crescimento da comunidade, o tanque não revela uma bela imagem, mas documenta a raiz da resistência que é a água.



11 Nesta imagem reflete o fruto da semente da resistência



12 O fotógrafo está imbuído de suas ideologias, costumes e cultura, por isso precisa sempre escolher o ângulo que reflita a realidade.



13 Nesta imagem percebemos quem é o guardião da cultura e luta da terra no futuro.



14 Na foto oficial de todos os acontecimento é onde se revela o intercambio e o fortalecimento da organização.



15 O olhar sobre as variedades de milho que produz uma comunidade, a foto registra o intercâmbio dos pesquisadores sobre as várias formas de plantio.



16 Esta imagem com os candidatos do 'MAS' para a constituinte é um marco na transformação da Bolívia, esta será um avaliador dos compromissos assumidos.

BRASIL



1 A foto não é para chocar, mas para mostrar e nesta imagem do acampamento vemos o nascimento da luta pela terra.



2 A imagem documenta o apoio e o compromisso dos políticos, vemos o Lula ainda candidato, hoje Presidente, no pré-assentamento.



3 No acampamento as várias maneiras de se relacionar, nesta imagem percebemos a cooperação mútua dos irmãos na hora do banho.



4 A foto eterniza e gera memória, percebemos na imagem o rapaz carregando a caixa do produto do seu assentamento, e na foto 03 tomando banho junto com sua irmã na época em que estavam acampados.



5 Informar, formar e gerar consciência são os pilares da imagem, o jovem hoje ao lado da sua foto ainda criança segurando o porco.



6 Mostrar o crescimento e desenvolvimento dos movimentos e das pessoas é fundamental para renovar sempre a coragem, nesta imagem olhamos a coragem do jovem que permanece no assentamento.



7 Nesta imagem percebemos o fruto da reforma agrária, no colo a segunda geração de assentados, e na terra a plantação de goiaba que gera o sustento da família.



8 Esta imagem contém uma fonte histórica da conquista pela terra e cidadania, quando olhamos o fruto produzido da coragem, e esperança na organização.



9 A luta pela resistência na terra, gera o conflito com o latifúndio e o sistema que fortalece a permanência deste, na foto a coragem e o avanço pela luta de um novo sistema.



10 A resistência sem organização não evolui, por isso a necessidade de mecanismo por meio de congressos, de caminhadas e de formação.



11 A imagem é instrumento e meio de gerar discussão e ajudar a fortalecer a solidariedade, seja da sociedade e como percebemos na imagem da torcida da gavião da fiel.



12 A caminhada é um instrumento importante para que os movimentos façam uma prestação de contas para a sociedade, e a imagem quando presente, fortalece este momento.



13 A luta pela reforma agrária e cidadania não é uma luta isolada, por isso a importância de ser internacionalizada, na imagem registramos a presença da Via Campesina.



14 Nas caminhadas, acampamentos e nos assentamentos a preocupação com a formação das crianças, percebemos por meio das imagens que primordial para o movimento.



15 A imagem ajuda a construir a história da fotografia e dos movimentos, quando olhamos a foto deste senhor, segurando o fruto de seu trabalho, nos encoraja a permanecer neste caminho.



16 A caminhada da fotografia e dos movimentos, estão nas mãos, nos pés, no olhar das crianças que caminham firmes rumo à construção de uma sociedade sem latifúndio.